



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Arman plan educativo con ideología de la 4T



Choque en San Lázaro perfila parálisis legislativa



Castigarán intentos de feminicidio



La justicia, privilegio de élites aun: Zaldívar



FAO: carestía de alimentos y hambre. "bomba atómica"



Rechaza IP control de precios contra la inflación



Acuerdo entre Gobierno e IP contra inflación, en su fase final



Zaldívar critica justicia selectiva



Avanza reforma para castigar intento de feminicidio hasta con 40 años de cárcel



López Gatell decreta el fin de la pandemia



Señalización para ir al AIFA cuesta 9 mdp



Valle feminicida



Reencuentro entre tensiones



Se agudiza crisis económica



Indican que Debanhi fue asesinada por "narcouniors"

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ALTA PRIORIDAD

**Resalta Sergio Gutiérrez Luna participación del sector empresarial para mantener desarrollo económico del país.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que para impulsar el bienestar, desarrollo y productividad del país se requiere tanto de la participación de los tres órdenes de gobierno como del sector empresarial. Durante la sesión del Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, que preside José Héctor Tejada Shaar, el legislador indicó que las actividades que realizan los empresarios agrupados en dicha organización representan buena parte del PIB. [[UNOMÁSUNO](#)]

**Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio.-** El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar. [[MILENIO](#)] [[MILENIO](#)]

**Diputados avalan creación del Centro Nacional de Identificación Humana.-** El pleno de la Cámara de Diputados avaló con 489 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para crear el Centro Nacional de Identificación Humana. [[POLÍTICO MX](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[FINANCIERO](#)] [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

### MESA DIRECTIVA

**Diputada Lilia Aguilar sufre incidente en Salón de Plenos de San Lázaro.-** Lilia Aguilar Gil sufrió un incidente durante la sesión del Pleno en San Lázaro. El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, interrumpió un momento a la diputada oradora Julieta Mejía de MC, para que personal de Protección Civil atendiera el incidente de la diputada petista. Unos minutos más tarde, Gutiérrez Luna dio a conocer a la Asamblea que se trató de un esguince y deseo una buena recuperación de la diputada Aguilar Gil. [[POLÍTICO MX](#)]

**TEPJF alista ceremonia por revocación de mandato.-** El TEPJF alista la ceremonia para la calificación del proceso de revocación de mandato, el cual prevé declarar inválido. A la ceremonia están convocados los representantes de los tres Poderes de la Unión, por lo que se contempla que asista el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador. También asistirán los presidentes de las Mesas Directivas del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, así como el presidente de la SCJN. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)]

**Diputados siguen sin consensos para discutir y votar extinción de horario de verano.-** Por falta de consensos la Jucopo analiza la viabilidad de discutir y votar este miércoles el proyecto de decreto por el que se eliminará "fast track" el Horario de Verano. Además, aún no se reciben las opiniones de las secretarías y dependencias a las que solicitaron opinión sobre la desaparición del cambio de

horario. El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, aclaró que aún no se aprueba el acuerdo para someter a discusión del pleno en la sesión ordinaria de este miércoles. Al respecto, el vicepresidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, señaló que aún no hay certeza de que el tema se discuta antes de que concluya el periodo ordinario, el próximo 30 de abril. [[HERLADO](#)] [[24 HORAS](#)]

**Diputada causa alta y pide su cambio al PAN.-** La presidencia de la Mesa Directiva informó que la diputada Rocío Alexis Gamiño quien se convirtió en independiente tras ser dada de baja por el PVEM solicitó su cambio del bancada al PAN. El líder panista en la Cámara Baja, Jorge Romero, le dio la bienvenida. [[UNIVERSAL](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Morena y oposición van hacia una parálisis legislativa.-** La vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, confirmó que en su grupo parlamentario se determinó no apoyar las iniciativas de la oposición. Rubén Moreira, coordinador del PRI, advirtió que bloquear las propuestas de la oposición será una “grave lesión al pueblo”. El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, calificó la postura de Morena como “amago” y una intentona de querer “doblegarlos a la mala”. El líder panista en la Cámara Baja, Jorge Romero, advirtió que dicha estrategia no es novedad, pues los guindas llevan cuatro años bloqueando las propuestas de la oposición. [[UNIVERSAL](#)]

**“Circo político” de Mario Delgado, denuncias por traición a la patria: PRI en San Lázaro.-** El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó el amago de presentar denuncias contra los legisladores del bloque opositor por traición a la patria como un “circo político” del dirigente morenista Mario Delgado, mientras el panista Santiago Creel, vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, lo consideró “primitivo, absurdo y ridículo”. [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[JORNADA](#)]

**Doblarse ante Donald Trump sí es traición a la Patria, dice Alejandro Moreno Cárdenas.-** El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que violar la soberanía y traicionar a la Patria es doblarse ante un mandatario extranjero, como Donald Trump, expresidente de Estados Unidos que presumió que dobló al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[UNIVERSAL](#)]

**Niegan medidas cautelares a diputada Edna Díaz contra publicaciones de morenistas.-** La Comisión de Quejas y Denuncias del INE no concedió las medidas cautelares solicitadas por la diputada perredista Edna Gisel Díaz Acevedo para que fueran retiradas publicaciones en redes sociales de los también diputados federales morenistas Ignacio Mier Velazco y Miguel Torruco Garza, en las que presuntamente se harían ataques en razón de género. [[JORNADA](#)]

**Diputados del PRD presentan denuncia por hackeo a sus redes sociales.-** El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro presentó una denuncia ante la FGR por el hackeo de la cuenta de Twitter de la bancada, en la que se acusó a los legisladores de recibir dinero a cambio de rechazar la reforma eléctrica. El viernes, la cuenta verificada de los diputados del PRD publicó una serie de tuits, de los cuales se deslindó el partido posteriormente argumentando que su cuenta fue hackeada. [[RAZÓN](#)]

## DIPUTADOS

**Diputados aprueban hasta 40 años de cárcel y prisión preventiva por intento de feminicidio.-** Tras rechazar la violencia feminicida en el país, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó que se

castigue con hasta 40 años de cárcel, así como prisión preventiva oficiosa, el delito de intento de feminicidio. La reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, para castigar el feminicidio en grado de tentativa, fue aprobada con 453 votos a favor y 24 abstenciones por lo que fue turnada al Senado. [[RAZÓN](#)] [[OVACIONES](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

**Cámara de Diputados avala residencias de día para adultos mayores; pasa al Senado.-** La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen referente a la Ley del ISSSTE, a través del que se avala la prestación de servicios de residencias de día para adultos mayores. [[POLÍTICO MX](#)]

**Diputados aprueban reforma para prevenir uniones de menores fuera de la ley.-** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma que busca evitar las uniones entre menores de edad fuera de la Ley, como la “venta” de niñas para matrimonio, entre otras prácticas. La reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes fue aprobada por 479 votos a favor. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Perfilan que SFP controle compra de Gobierno.-** La Cámara de Diputados recibió una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal enviada por el Presidente de la República y con la cual la SFP tomaría el control de las contrataciones y compras del Gobierno federal. [[24 HORAS](#)] [[HERALDO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[FINANCIERO](#)] [[JORNADA](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Gobierno de Cuauhtémoc Blanco no ha comprobado gastos.-** El gobierno de Cuauhtémoc Blanco debe aclarar el destino de 2 mil 667 millones de pesos de recursos federales destinados en 2019 y 2020 para seguridad, salud, educación e infraestructura. De acuerdo con información de la ASF, el Gobierno de Morelos todavía no recupera ni aclara esos recursos públicos, por lo que debe precisar para qué fines utilizó el dinero o devolverlo a la Tesorería de la Federación. [[CRÓNICA](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/A la oposición no la van a doblar.-** El Ejecutivo ha anunciado dos grandes reformas: la Electoral y la de la Guardia Nacional. Ahí estaremos, defendiendo, hasta sus últimas consecuencias al Instituto Electoral Federal, a los Órganos Autónomos y demás Instituciones a las que el oficialismo quiera afectar por mero capricho. [[UNIVERSAL/p.21](#)]

**COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/CONSCIENCIA/El sur y el crecimiento económico .-** “El sur también existe...”<sup>2</sup>, y que ahora finalmente se cristaliza con los esfuerzos de inversión en infraestructura realizados por la actual administración. Toca ahora a la iniciativa privada fortalecer esta iniciativa, señala el estudio seminal de Dávila, Kessel y Levy. [[MILENIO/pp.,3](#)]

**ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/López Obrador la piñata de Donald Trump.-** Tal y como lo dije en una de mis columnas, para ser precisa la del 17 de julio de 2019, Donald Trump que en ese momento buscaba reelegirse puso el tema migratorio como uno de sus temas más fuertes y el gobierno de López Obrador terminó siendo su principal colaborador con la Guardia Nacional. [[HERALDO](#)]

**COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/Uppercut:** La Cámara de Diputados aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, para garantizar el derecho de toda persona a ser buscada. Nomás falta que le inyecten recursos o quedará en letra muerta. Por cierto, la diputada

de Morena, Marisol Carrillo denuncia a Gonzalo Yáñez, del PT, de maltratar a las mujeres que forman su equipo de trabajo. [[HERALDO/p.9](#)]

Aborda el tema: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/Siguen esperando.**- Es mitad de semana y el presidente López Obrador no ha enviado al Congreso sus iniciativas de reformas electoral y de la Guardia Nacional. Y aprobarlas necesita de los “traidores” que Morena quiere enjuiciar. [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/La traición de los Aysa; una embajada por un voto.**- El gobierno federal, la 4T, pagó con esta embajada el voto del diputado Carlos Miguel Aysa Damas a favor de la Reforma Eléctrica. Aysa Damas es hijo del nuevo embajador y juntos protagonizaron toda una trama de intrigas y traiciones dentro del PRI, sobre todo contra Alejandro Moreno. Tenía varios días sin responder los mensajes de su coordinador, Rubén Moreira. [[HERALDO/p.7](#)]

El tema lo abordan: **ASTILLERO** [[JORNADA/p.8](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?/Gana el PAN.**- Poco duró la fama que ganó la diputada Alexis Gamiño García expulsada del PVEM por votar en contra de la reforma energética del Ejecutivo, pues hoy se incorpora la titular del escaño Ali Sayuri Núñez Meneses, pero se suma a la del PAN. En el río revuelto de San Lázaro el pescador ganador fue el líder del PAN, Jorge Romero y dejó en el camino a su tocayo Álvarez Máynez de MC. [[24 HORAS/p.2](#)]

El tema se comenta en: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p.9](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/Fallido pacto de no agresión en San Lázaro.**- Vanos fueron ayer los intentos en el Palacio Legislativo para que los diputados de Morena se apegaran a un acuerdo de “no incurrir en la confrontación y descalificaciones políticas” antes del jueves. Ayer, durante la aprobación de las reformas en materia de desaparición forzada y feminicidios, la priista Karina Barrón reclamó a morenistas que impulsan una ‘campaña de odio’ contra la oposición”. [[FINANCIERO/p.31](#)]

**COLUMNA/DÍA CON DÍA/Derivas de la traición.**- La campaña fascistoide de listar a “traidores a la patria” con fines persecutorios, sigue viento en popa en el gobierno y en su partido. Un no muy inspirado orador habló de ejercer contra los señalados “fusilamientos pacíficos”. [[MILENIO/p.3](#)]

Comentan el tema: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.39](#)]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]; **RINOCERONTOSIS** [[CRÓNICA/p.5](#)]; **NOMENKLATURA DEL PODER** [[24 HORAS/p.10](#)]; **GUILLERMO LERDO DE TEJADA** [[HERALDO/p.12](#)]

**COLUMNA/TELÉFONO ROJO/Sus otros datos.**- Han ordenado encuestas para medir las consecuencias del linchamiento oficial y sus primeros datos los empiezan a reconfortar. De nada servirá el amago de Mario Delgado de hacer una consulta para saber si los involucran penalmente. Es otro tema de risa, dice el perredista Guadalupe Acosta Naranjo, porque la gente ya está cansada de tantos llamados inútiles a las urnas. [[24 HORAS/p.3](#)]

**ARTÍCULO/DOLORES PADIERNA/El sector eléctrico, más allá de la reforma.**- Más allá de las reforma eléctrica tenemos los grandes pendientes de llevar a la Constitución un modelo de transición energética que garantice la soberanía y el cumplimiento de metas ambientales así como el derecho humano a la electricidad. La oposición sólo por cálculos electorales, será un tema que los ciudadanos habrán de tomar en cuenta en futuras contiendas. [[FINANCIERO/p.27](#)]

Aborda el tema: **ITINERARIO POLÍTICO** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

**COLUMNA/BAJO RESERVA/¿Se deroga horario de verano?.-** Los estudios sobre la importancia de mantener o no el horario de verano, que los diputados enviaron a la CFE y a las secretarías de Energía y Hacienda, al parecer nunca fueron tomados en cuenta. Hoy se debatirá la propuesta de su derogación, pero nadie en el gobierno, el sector privado o legislador se ha pronunciado por su defensa. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

Sobre el tema escribe: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/La comedia energética.-** Primer acto, viene a México John Kerry, enviado especial de EU para el clima; segundo acto, el embajador Ken Salazar advierte que, de no declararse inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica, “probablemente se abrirá la puerta a litigios sin fin”; tercer acto: la Casa Blanca desliza que el energético será uno de los puntos a tratar por el presidente Biden con López Obrador en su encuentro virtual del viernes. [[FINANCIERO/p.31](#)]

**ARTÍCULO/JOSÉ ANTONIO CRESPO/¿Una nueva reforma eléctrica?.-** Lo que sí podría ocurrir en materia eléctrica es que, o bien ganara la oposición y buscara una nueva reforma con las 12 propuestas que hizo, o si gana Morena, el nuevo Presidente buscase las condiciones para una reforma benéfica, pero más moderada que incluyera propuestas opositoras. [[UNIVERSAL/pp.,20](#)]

Escribe del tema: **REDES DE PODER ENERGÍA** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

**COLUMNA/CORPORATIVO/Inversión en reciclaje.-** Uno de los cambios positivos en la economía de cara a los compromisos de México para remediar el cambio climático, es el reciclaje de residuos. Es un tema de responsabilidad compartida donde se suman gobierno y sociedad civil, de ahí la importancia de la legislación que se revisa en Diputados, que preside el morenista Sergio Carlos Gutiérrez Luna, para ampliar las inversiones. [[HERALDO/p.17](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que** no se prevé que el ambiente que se respire hoy en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea precisamente de paz, cuando se confirme la invalidación del proceso de consulta de revocación de mandato, porque estarán en el mismo espacio el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[MILENIO/p.2](#)]

Del tema escriben: **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.54](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.7](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

**ARTÍCULO/LEOPOLDO MENDÍVIL/Las reformas que no fueron [I].-** Es posible que el Presidente presente una iniciativa para una reforma político-electoral, en cuyo caso presionaría al Congreso para que se discuta en *fast track*. Y también es muy posible que la oposición impida su aprobación, con lo cual López Obrador tendría más leña que echar a la hoguera para seguir quemando a los partidos. [[CRÓNICA/p.5](#)]

**COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/AMLO fortalece a la Función Pública...debilitando a Hacienda.-** López Obrador envió una iniciativa de reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que otorga poder a la SFP para la “planeación, establecimiento, conducción y aplicación de la política general de contrataciones públicas reguladas por la Ley de Adquisiciones”. La iniciativa fue recibida ayer por la Cámara de Diputados. [[24 HORAS/p.4](#)]

**COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/Muestra músculo mediático diputado presidente.-** La semana pasada, antes de salir a la gira presidencial a su natal Veracruz para acompañar al Primer Mandatario, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, recibió a 80 representantes de medios de comunicación de la entidad. No gustó a sus adversarios políticos, sobre todo a

quienes aspiran a la candidatura al gobierno estatal y al propio mandamás de Veracruz que desataron una barrera para evitar darle cobertura a todas sus acciones. [[INDEPENDIENTE/p.14](#)]

**COLUMNA/SERPIENTES Y ESCALERAS/Marcelo empieza a moverse para el 2024.-** El canciller Marcelo Ebrard anunció ayer a un grupo de 20 diputados que está “listo para comenzar su movimiento” en pos de la candidatura presidencial de Morena y les anunció que iniciará giras por la República. [[UNIVERSAL/p.11](#)]

## EJECUTIVO

**AMLO dialoga con empresarios para contener inflación.-** Daniel Servitje, presidente y director general de Grupo Bimbo, dio a conocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador negocia con empresas el contener los precios de 24 productos relacionados con la canasta básica ante el acelerado incremento de la inflación. Al respecto, el presidente de la Coparmex, José Medina Mora, aseguró que la iniciativa privada está dispuesta a sacrificar utilidades para no subir el costo de los alimentos, pero se encuentra en contra del control de precios. [[MILENIO / p22](#)]

**Hacen visita exprés a la Capilla Sixtina.-** Una visita exprés, que duró alrededor de 10 minutos, realizaron autoridades del gobierno federal y local, así como de El Vaticano, a la réplica de la Capilla Sixtina, que se instaló en el Zócalo de la Ciudad de México. Tras la visita, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, consideró que el papa Francisco es un dirigente espiritual y humanista excepcional. [[HERALDO / p6](#)]

## JUDICIAL

**La justicia, privilegio de élites aún: Zaldívar.-** Durante la primera reunión preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, aseguró que acceder a la justicia en México sigue siendo, “en buena medida”, un privilegio de las élites. El ministro presidente enfatizó que su compromiso más importante es transformar esta “realidad inaceptable”. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

## ECONOMÍA

**Alza en tasa compromete crecimiento en México y Latam.-** Las perspectivas económicas para México y en general para América Latina, son de una desaceleración de su crecimiento al ritmo sostenido antes de la pandemia, en un promedio de 2.5 por ciento, afectadas de momento por los riesgos de otro choque inflacionario ante la guerra en Ucrania; sin embargo, en el mediano plazo habrá un efecto en el crecimiento económico debido al endurecimiento de la política monetaria con el aumento en las tasas de interés, alertó Ilan Goldfajn director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional. [[FINANCIERO / p11](#)]

## SEGURIDAD

**Dentro del motel no acecharon a Debanhi.-** El vicesfiscal de Nuevo León, Luis Enrique Orozco, afirmó ayer que los videos del Motel Nueva Castilla no muestran que hubieran seguido a Debanhi dentro del establecimiento o que haya ingresado una persona con ella a ese lugar. En entrevista televisiva, el funcionario agregó que ayer se recabaron algunas nuevas entrevistas de personas que ya antes habían declarado y de otras que no lo habían hecho. Por su parte, Mario Escobar, padre de

la joven rechaza la versión del vicefiscal estatal y aseguró que a su hija la mataron y la sembraron. [\[RAZÓN / pp-p6\]](#)

## INTERNACIONAL

**Moscú y ONU acuerdan evacuación en Mariúpol.-** Luego de reunirse con Antonio Guterres, secretario general de la ONU, el presidente de Rusia, Vladímir Putin, aceptó “en principio” la participación del organismo internacional y del Comité Internacional de la Cruz Roja en la evacuación de civiles de la planta de Azovstal, en el puerto ucraniano de Mariúpol. Durante el encuentro se discutieron propuestas de ayuda humanitaria y evacuación de civiles de zonas de conflicto, dijo el portavoz de la ONU, Stephane Dujarric. [\[MILENIO / pp-p20\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



### A PEGAR PRIMERO

Los Pumas reciben al Seattle Sounders en la ida de la Final de la Concachampions e intentarán llevarse una buena ventaja, pues según Andrés Lillini, su DT, merecen el título.



PUMAS SEATTLE  
TV: FOX SPORTS / 21:30 HRS.



CHAMPIONS LEAGUE  
4-3  
MAN. CITY REAL MADRID

### PESE A PRUEBAS, CONTINÚA MISTERIO

La Policía que investiga el rodaje de 'Rust', en el que Alec Baldwin mató por accidente a una fotógrafa, publicó videos y testimonios reveladores sobre el caso. **GENTE**

MÉRCOLES 27 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,341 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## NO LO DEN POR MUERTO

Pese a perder 4-3 en casa del Manchester City, el Real Madrid mostró que peleará por ir a la Final de la Champions.

Desconocen libros de texto por 'neoliberales'

# Arman plan educativo con ideología de la 4T

Advierten expertos un proyecto confuso: 'es más ideológico que pedagógico'

CLAUDIA GUERRERO  
E IRIS VELÁZQUEZ

El nuevo modelo educativo desconocerá los actuales libros de texto porque fomentan "el modelo neoliberal", eliminará exámenes de evaluación internacional y alineará sus objetivos a los propósitos de la Cuarta Transformación, según anunció ayer la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El modelo será "libertario, humanista, que termine con el racismo, con las pruebas estandarizadas que segregan a la sociedad", expuso ayer el director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga, sin especificar cómo aplicaría esa retórica.

Especialistas educativos cuestionaron que el proyecto educativo gubernamental no enfrente la situación de emergencia derivada de la pandemia, que provocó la caída de matrícula escolar, la deserción y el rezago entre los estudiantes. Hay más ideología que pedagogía, juzgó la académica Alma Maldonado, experta del Cinvestav.

Marx Arriaga dijo que los actuales libros y las prácticas docentes vigentes refuerzan el viejo régimen.

"Lo decimos alto y claro: no aceptamos que la Conaliteg siga gastando el dinero público, como lo realiza desde los años 90, en libros de

### EL MANUAL

Sin precisar cómo lo aplicará, la SEP define su nuevo modelo:

NO maestros "reproductores del neoliberalismo".	SI maestros como "líderes comunitarios".
NO exámenes estandarizados de comparativo internacional.	SI evaluación flexible.
NO libros de texto neoliberales.	SI libros que hagan contrapeso a la "agresividad del modelo".

texto que continúa en el modelo de educación neoliberal", advirtió.

Informó que en tres años se ha hecho una "reingeniería de esta institución burocratizada y deshumanizada (la SEP)" y se arma un proyecto que convierta a los maestros en líderes sociales y no en "reproductores del neoliberalismo".

Sin definir fases de aplicación del "nuevo modelo" ni de cómo incidirá en las aulas, Arriaga arremetió contra el sistema prevaleciente que tachó de "meritocrático, elitista, patriarcal y racista".

En el caso de los contenidos se describe que el nuevo modelo educativo preparará a los alumnos para "compartir" y no para "competir". Frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario acusó a los gobiernos anteriores de haber convertido la educación en un negocio que absorbe miles de millones de pesos, con la promesa de calidad, crecimiento sostenido, especialización y competencia.

Alma Maldonado, del Cinvestav, consideró que la propuesta impulsa un desecho ideológico y no pedagógico, cuando la SEP ahora debería rescatar a alumnos rezagados o que abandonaron la escuela en la pandemia.

"Es una propuesta completamente ideologizada, por lo menos en el planteamiento general, que raya en lo absurdo donde pareciera que todo lo anterior es pésimo y neoliberal", apuntó.

Marco Fernández, especialista del Tec de Monterrey y de México Evalúa, consideró que la propuesta de este plan es confusa, ambigua y sin una guía del rumbo educativo; sostuvo que la dependencia deberá aclarar si habrá un programa piloto para evaluar su implementación o avance.

"Lo más irónico de todo es que esta discusión no la centra en la emergencia educativa; pretenden comportarse como si no hubiera ocurrido nada, si no hubiera bajado la matrícula en los distintos sistemas educativos".

## Asume Federación nóminas estatales

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó ayer que la Federación ha asumido el control de la nómina educativa en los estados para apoyar sus finanzas.

"Una demanda de apoyo que las entidades reclaman es la federalización de la nómina de educación estatal. Hemos llevado a cabo ya los diagnósticos, las conciliaciones de plazas, el costo y la determinación del techo presupuestal para materializarlo en convenios.

"La Federación asume el control de la nómina educativa estatal y apoya su financiamiento liberando a los estados de una presión de gasto, dando certeza de pago a los trabajadores", dijo Oscar Flores, de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP.

Así se habrán beneficiado, a finales de 2022, 650 mil maestros, y se habrán regularizado 27 mil claves y reinstalado mil 57 profesores.

### LÁZARO CÁRDENAS, TABASCO



### CD. DEL CARMEN, CAMPECHE



Petroleros de las 36 secciones sindicales realizaron ayer asambleas y acordaron paros en Pemex.

## Paran los petroleros y amagan con huelga

BENITO JIMÉNEZ

Los petroleros sindicalizados advirtieron a Pemex que en aquellas áreas de trabajo donde no exista el personal suficiente, equipos de seguridad o instalaciones seguras, se van a paralizar las labores.

Además, señalaron que de continuar con los incumplimientos al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), iniciarán una huelga.

Ayer, durante las asambleas extraordinarias que efectuaron las 36 secciones con las que cuenta el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en todo el País, condenaron que no se cumpla el CCT.

Los petroleros respaldaron a su líder, Ricardo Aldana, y pidieron emplatarse al director de Pemex, Octavio Romero. Reclaman que se mantenga el congelamiento de plazas, lo que impide a los petroleros laborar en las plantas y, en consecuencia, percibir sus ingresos.

"Hay una franca violación al CCT, hay falta de pagos, no pagan vacaciones, cómo es posible que no tengamos ropa de seguridad para salir a trabajar, las instalaciones están en malas condiciones y el colmo, que no haya un contrato para que nos suministren equipo de seguridad", dijo Marcos Azuara, líder de la Sección 42, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche.

## Se les acabó el negocio, reviran a Aldana

CLAUDIA GUERRERO

Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, aseguró que las protestas de petroleros contra Pemex son orquestadas por los líderes sindicales que ya no podrán hacer negocio con la venta de plazas ni extorsionar a trabajadores.

En Palacio Nacional, explicó que la petrolera puso en marcha un Plan de Regularización Laboral, que impide a los líderes del sindicato petrolero realizar cobros indebidos a los empleados.

"Hay inconformidad de algunos líderes sindicales porque ahora ya no puede haber venta de plazas ni cobro de cuotas a cambio de conseguir una plaza transitoria o una definitiva", respondió en entrevista.

"Ya no van a ser materia de extorsión. Si hay inconformidad porque ya se les acabó el negocio", agregó.

### ARRIBA EL TREN...



Vestigios prehispánicos fueron localizados bajo la ruta del Tren Maya en su tramo cinco; el lugar, denominado El Escondrijo, habría sido utilizado como sitio de resguardo de objetos ceremoniales, según expertos. **PÁGINA 11**

### ABAJO VESTIGIOS



### DANZA PARA CHOCOLATE

El Royal Ballet de Londres adapta la novela de Laura Esquivel, "Como agua para chocolate", que la compañía estrenará en junio. **CULTURA (PÁGINA 17)**

## Perfilan en EU fin de 'Quédate en México'

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El polémico programa migratorio "Quédate en México" de la era Trump podría eliminarse por un fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos.

Ayer, los jueces del máximo tribunal escucharon los argumentos del Gobierno de Joe Biden para poner fin al plan de asilo que obligó a miles de personas a esperar en México mientras las cortes de EU procesaban sus casos.

En una audiencia de dos horas, los jueces, incluidos los conservadores Amy Coney Barrett y Brett Kavanaugh (nominados por Trump), su-

girieron un posible fallo -previsto para el verano- a favor del Gobierno federal.

El juez Samuel Alito, a favor de los estados querrelantes, cuestionó que el Gobierno federal pueda evaluar a los migrantes, caso por caso, antes de liberarlos.

Biden anunció el fin del programa en junio de 2021, pero Texas y Misuri presentaron demandas para frenar la revocación de la política.

Sólo en marzo pasado, los agentes fronterizos realizaron 221 mil arrestos y casi 61 mil indocumentados fueron liberados en el país.

Ayer, el Departamento de Seguridad Nacional recono-

ció que, una vez que se levante la norma de salud pública Título 42, también instaurada por Trump y que ha permitido la expulsión expés de miles de indocumentados bajo justificación del Covid-19, el número de migrantes que cruzan a EU aumentará.

"Los niveles de migración aumentarán, ya que los traficantes buscarán aprovecharse y beneficiarse de los migrantes vulnerables", sostuvo en un memorando.

Biden prevé levantar el Título 42 el 23 de mayo, pero aún está pendiente la audiencia de un juez de Luisiana, el 13 de mayo, que podría dar marcha atrás a ese plan.

Gana SAT a TV Azteca 2,447 mdp

REFORMA / STAFF

La Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resolvió que TV Azteca, del empresario Ricardo Salinas Pliego, debe pagar 2 mil 447 millones de pesos al SAT por Impuesto sobre la Renta omitido en el ejercicio de 2009. Otro adeudo fue confirmado el pasado

19 de enero por la Segunda Sala de la Corte por 2 mil 664 millones de pesos que el SAT impuso a Grupo Elektra.

La Corte también tiene pendiente resolver una solicitud de Elektra para atraer su amparo contra el crédito fiscal más cuantioso que enfrenta, por 18 mil 455 millones de pesos, confirmado en octubre de 2020 por el TFJA.



IMAGEN DEL DÍA

## A LA ESPERA DEL HUMO BLANCO



DESARROLLO: FRANCISCO RODRÍGUEZ/EL UNIVERSAL

"Que si podemos voltear para una fotografía...", lanzó Claudia Sheinbaum durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador y el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede, a la réplica de la Capilla Sixtina en el Zócalo capitalino. Junto a los representantes de la Iglesia y a la secretaria Rosa Icela Rodríguez posaron también el canciller Marcelo Ebrard y el titular de Gobernación, Adán Augusto López, para completar la terna de aspirantes presidenciales. | **NACIÓN** | A6

# Choque en San Lázaro perfila parálisis legislativa

Morena anuncia que iniciativas del PRI, PAN, PRD y MC no pasarán luego de su rechazo a reforma eléctrica de AMLO; la oposición tampoco avalará cambios constitucionales

**ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El rechazo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados profundizó las diferencias entre las bancadas de Morena, PT y Partido Verde y la oposición, por lo que se perfila una parálisis legislativa en cuanto a iniciativas importantes.

La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, adelantó que acordaron no avalar ni una sola propuesta im-

**ALEIDA ALAVEZ**  
Vicecoordinadora de Morena en San Lázaro

**"[Tras] el rechazo a la reforma eléctrica, no tenemos por qué estar respaldando los temas [en los] que ellos dicen tener interés"**

pulsada por el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, mientras que los legisladores opositores continúan en su posición de tampoco aprobar las reformas constitucionales del Ejecutivo federal en materia electoral y de la Guardia Nacional.

Políticos coincidieron en que se podrían sacar muchas iniciativas y puntos de acuerdo si hubiera disposición de negociar; sin embargo, ante el clima que prevalece en el Legislativo es poco probable que ocurra.

| **NACIÓN** | A4

## ...Y en la CDMX ediles promueven 22 litigios contra el Gobierno

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Alcaldes de oposición en la Ciudad de México promovieron 22 controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 1 de octubre de 2021 al 18 de abril pasado, para que se revisen medidas del Gobierno como la homologación de la cromática de patrullas o acuerdos para impulsar inmobiliario, se notificó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

| **METRÓPOLI** | A13



SALVADOR CORONA/EL UNIVERSAL

## Denuncian artesanos de Taxco extorsiones por parte del crimen

Plateros pagan hasta 3 mil pesos mensuales de "cuota oficial" por derecho de piso

**ARTURO DE DIOS PALMA**  
Corresponsal

—cultura@eluniversal.com.mx

**Taxco, Gro.**— Artesanos plateros sufren el acoso y la extorsión por parte de grupos del crimen organizado que les cobran de-

recho de piso por vender en el tradicional tianguis de los sábados en esta ciudad.

Bajo condición de anonimato, afirman que cerca de 3 mil puestos de joyería pagan 408 pesos de "cuota oficial", es decir que las cédulas delictivas se embolsan un millón 224 mil pesos cada semana, lo que al año suma casi 60 millones de pesos.

Eso, sin contar que a los plateros del centro se les cobran hasta 3 mil pesos mensuales.

| **CULTURA** | A38

## OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Lorete de Mola
- A7 Ana Paula Oroborica
- A7 Alejandro Hope
- A11 Salvador García Soto
- A20 Alfonso Pérez Daza
- A20 José Carrero Cantón
- A21 Arturo Sarukhán
- A21 Ignacio Morales Lechuga
- A21 Ricardo Rocha
- A21 Jorge Romero Herrera



**JOSÉ ANTONIO CRESPO**  
En una democracia funcional, lo más racional habría sido sentarse a dialogar y negociar una reforma mejor que la de Peña Nieto. | **A20** |

**\$20.91**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,142 CDMX 48 págs.



## UD

Le ganan al Madrid, pero está vivo

El Manchester City se lleva la ida de semifinales en Champions (4-3), aunque es poco. | **B3** |



EXT. SUPER AP

## HISTORIA

### "Fórmese en la fila para que se busque a su hija"

Madre de Jovanna, quien desapareció en Coahuila, lamenta falta de acciones de fiscalía



Jovanna Dibani desapareció el 25 de junio de 2021. EPSON

**FRANCISCO RODRÍGUEZ**  
Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

**Torreón, Coah.**— Cuando María Guadalupe Pérez fue a la fiscalía de Coahuila a pedir resultados por la desaparición de su hija, Jovanna Dibani, le dejaron claro que había muchas otras mujeres antes que ella. "Me dijeron así como: 'Fórmese en la fila, señora. Hay muchas señoras como usted que tienen más años buscando'... Una fila que suma más de 3 mil desaparecidos en el estado.

La mujer no concibe la lentitud, el desprecio y la falta de acciones por parte de las autoridades estatales para buscar a su hija, quien desapareció el 25 de junio de 2021, hace 10 meses.

| **ESTADOS** | A18

## FMI RECOMIENDA NO CONTROLAR LOS PRECIOS

Sugiere a países latinoamericanos permitir el ajuste siguiendo los precios globales. A la par, Bimbo y otras firmas dialogan con el gobierno mexicano sobre medidas contra la carestía. | **A29** |

## ESPECTÁCULOS



CORCEL/REX

## NO MÁS INSULTOS, PIDE ITATÍ

La actriz plantea que mujeres no se vean como enemigas en la serie *Se renoran cuartos*. "Hay que reeducarnos", dice. | **A35** |

**MIÉRCOLES**  
27 DE ABRIL  
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,  
NO. 38, 220  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**GLOBAL**

**PRESUME ARSENAL EN DESFILE NORCOREA ACELERA EN CARRERA NUCLEAR**

Kim Jong-un prometió reforzar las capacidades nucleares de su país a un "ritmo más rápido". En un desfile para conmemorar los 90 años de su ejército, mostró un misil que, según los expertos, pone a EU a su alcance. / 21

Foto: Reuters

**PRIMERA**

**GOBIERNO PAGARÁ NÓMINA EDUCATIVA DE LOS ESTADOS**

En redes se anunció que la medida dará certeza al pago de salarios del magisterio, aunque la publicación fue borrada más tarde. / 7

**500 MIL DOCENTES**

se han beneficiado en lo que va de este sexenio, el doble que durante toda la administración anterior.

**PENAS SERÁN DE 30 A 45 AÑOS DE PRISIÓN**

## Castigarán intentos de feminicidio

**LOS DETENIDOS por intentar asesinar a una mujer recibirán prisión preventiva, sin derecho a libertad, aprobaron diputados**

POR IVONNE MELGAR

Quien Intente cometer un feminicidio enfrentará penas de cárcel de 30 a 45 años. Con 453 votos a favor y 24 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó reformas a diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal. Tras estos ajustes, los jueces podrán determinar, en función de las pruebas, si dictan prisión preventiva oficiosa para casos de feminicidio consumado o en grado de tentativa punible. Así, los sospechosos no gozarán de la libertad condicionada, anticipada, preparatoria ni de la sustitución de la pena.

La iniciativa, resultado de nueve iniciativas impulsadas por legisladores de Morena, PAN, PRI, PRD y PVEM, fue enviada al Senado para continuar con el proceso legislativo. En la tribuna, diputadas relataron casos en que la impunidad de los agresores, ante fallidos intentos de dar muerte a una mujer, les abrieron la puerta a posteriores feminicidios consumados. También, los diputados aprobaron la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), cuyo objetivo es mitigar la crisis forense y de desapariciones que enfrenta el país. Sin embargo, la oposición advirtió que esta herramienta sólo tendrá viabilidad si en noviembre próximo se le asignan recursos para el presupuesto de 2023. **PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15**

**REFORMA**

El dictamen avalado fue resultado de iniciativas de Morena y la oposición.

- Prisión preventiva oficiosa para feminicidio en grado de tentativa.
- Los detenidos no tendrán libertad condicionada, anticipada o preparatoria.
- La pena para feminicidio en grado de tentativa no será menor a 30 años.

**COMUNIDAD**

**Taxistas cierran filas a favor de las mujeres**

No usar vidrios polarizados, interiores de vehículos bien iluminados y evitar piropos son medidas que implementarán trabajadores del volante. / 17

**FUNCIÓN**

Fotos: AFP y Especial

**ENTRA AL UNIVERSO MARVEL**

El cantante Bad Bunny protagonizará la cinta del luchador *El Muerto*, un personaje de Spider-Man.

**EXPRESIONES**

Foto: Daniel Betanzos

**UN DESCENSO AL INFIERNO MAYA**

*Xibalbá*, el mural en el que la guatemalteca Rina Lazo plasmó la muerte y la enfermedad como parte natural de la vida, se exhibe a partir de hoy en Bellas Artes. / 22

**FUNCIÓN**

**REENCUENTRA UN VIEJO AMOR**

De niño, Mauricio Ochmann quería ser futbolista, anhelo que cumplirá en la serie *Las Bravas FC*, que se estrenará en HBO Max.

Foto: Cortesía HBO Max

**ADRENALINA**

El City tomó ligera ventaja sobre el Madrid en la semifinal de la Champions.

**43**

MAN. CITY REAL MADRID

**PIETRO PAROLIN VISITÓ MÉXICO**

## Iglesia pide superar polarización

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Además de compartir valores como libertad, desarrollo humano, fraternidad, inclusión y combate a la pobreza, México y la Santa Sede tienen el compromiso de impulsar la paz, coincidieron Pietro Parolin y Marcelo Ebrard.

Al conmemorar los 30 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con nuestro país, el secretario de Estado del Vaticano subrayó que la Iglesia católica colabora con los gobiernos para buscar la armonía.

"Hoy, también en México, la Iglesia y el Estado están llamados a ser un ejemplo para los demás países para mostrar que es posible superar extremismos y polarizaciones, creando cada vez una cultura de fraternidad, de diálogo y de solidaridad", dijo Parolin, quien agregó que "no nos tenemos que mirar

Foto: Especial

Acompañado por el presidente López Obrador, Parolin visitó la réplica de la Capilla Sixtina y luego encabezó el acto para conmemorar 30 años de la nueva relación con México.

como una ocasión de división entre nosotros, sino como una oportunidad para trabajar juntos". En tanto, el canciller agradeció el respaldo de la Iglesia católica durante la pandemia y destacó la coincidencia entre ambos Estados por lograr la paz "en un mundo difícil, incierto, conflictivo que tenemos por delante".

**PRIMERA | PÁGINA 6**  
**EXPRESIONES | PÁGINA 22**



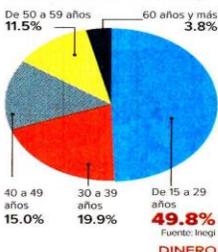
Transcurridos 30 años, México y la Santa Sede miran al futuro juntos, compartiendo los mismos valores de paz, fraternidad, justicia social y respeto a los derechos humanos."

**PIETRO PAROLIN**  
SECRETARIO DE ESTADO DEL VATICANO

**DESEMPLEO AFECTA MÁS A LOS JÓVENES**

Este sector tiene tres veces más probabilidad de estar desocupado.

(Participación en total de población desocupada; 4to. trimestre 2021)



**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfías	4
María Amparo Casar	6



**PRIMERA**

Foto: Especial

**REVIVE INCENDIO EN CALAKMUL**

El siniestro, que desde hace 16 días arrasa la Reserva de la Biosfera, lleva 70% de control y 55% de liquidación. / 14

**GLOBAL**

Foto: Reuters

**Abren nuevo frente en guerra con Ucrania**

Luego de que tropas de Putin atacaran estaciones de tren en Ucrania (foto), ahora una serie de explosiones en Transnistria, Moldavia, elevaron el temor a otra intervención rusa. / 20



**Martin Wolf**  
"Invasión sube precios,  
perturba el comercio y  
desata crisis" - P. 28 Y 29



**Patricia Armendáriz**  
"Toca a la IP llevar  
negocios para nueva  
infraestructura" - P. 3



**Héctor Aguilar Camín**  
"Cuden prevenciones  
insensatas y matices  
paranoides" - P. 3

**Suprema Corte.** Solo "existe en el papel" para pobres, marginados y discriminados; "mientras esta realidad persista, los derechos universales son una quimera", señala

## La justicia, privilegio de élites aún: Zaldívar

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, aseguró que acceder a la justicia en México sigue siendo "en buena medida" un privilegio de las élites,

durante la primera reunión preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en la que enfatizó que su compromiso más importante es transformar esta "realidad inaceptable". PÁGS. 6 Y 7

### Colapso en el Metro

Aceptó acuerdo reparatorio 90% de afectados por la LI2

GASPAR VELA - PAG. 8

### Firme, la invalidación

Tribunal debate si exhibe anomalías en la revocación

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. 6 Y 7

### REPORTAJE



### IMPUNIDAD REBASA 99%

Ataques militares y policiacos sin penas

EDUARDO BUENDIA - PÁGS. 10 Y 11



### Mariupol. Rusia y la ONU arman evacuación de civiles atrapados

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, logró un acuerdo en principio con el presidente ruso, Vladímir Putin, para la extracción de mil civiles refugiados en una planta siderúrgica en Mariupol, luego de una ríspida reunión con el líder del Kremlin y su canciller.

### Twitter, "a cumplir reglas": Bruselas

Bruselas advirtió a Elon Musk, nuevo dueño de Twitter, que esa red social debe cumplir con las reglas de contenido de la Unión Europea so pena de sanciones sobre 6 por ciento de los ingresos o hasta prohibición. MAXIM SHIPENKOV/AP PÁGS. 20 Y 29

### "Debanhi no cayó sola en la cisterna, ninguna imagen prueba eso", dice su padre

ORLANDO MALDONADO, MONTERREY

El padre de Debanhi Escobar reprochó la "negligencia" de la fiscalía estatal y la exhibición tardía de los videos. PAG. 12

**AMLO envía equipo a NL**  
Guardan minuto de silencio en el Congreso por víctimas

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN - PAG. 13



**Covid. López-Gatell quita los cubrebocas, la OMS opina que no**

### Denuncia CFE a WhiteWater por trampas en tres contratos de gas

YESHUA ORDAZ Y ROBERTO VALADEZ

La CFE acusa en una corte de Texas a dos ex funcionarios mexicanos por violar la Constitución y leyes penales. PAG. 23

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### ¿Un masivo pero noble chayote?

Es ilegal balconear datos personales de cualquier supuesto "adversario" de la 4T. PAG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13566 // Precio 10 pesos

Con la guerra se configuró la “tormenta perfecta”: Lina Pohl

## FAO: carestía de alimentos y hambre, “bomba atómica”

- Se arrastra esta crisis desde 2015; la pandemia la aceleró, subraya
- Puntualiza que en marzo se registró aumento histórico de precios
- “En AL aún no hay falta de comida; la escasez se refleja en los bolsillos”
- En la zona viven en situación crítica 60 millones de habitantes

DORA VILLANUEVA / P 20

Aglutina EU a más de 40 países para garantizar la entrega de armas a Ucrania

## Posturas lejanas de Putin y Guterres



▲ En el encuentro entre Vladimir Putin, presidente de Rusia, y Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas,

transmitido en directo por televisión, quedó claro que las posiciones estaban tan alejadas como la mesa que los separó. Foto Afp

- En la cita en Moscú, ningún indicativo de ruta hacia la paz
- El titular de la ONU exige respetar corredores humanitarios
- El líder del Kremlin insta a la total rendición en Mariupol

JUAN PABLO DUCH Y AGENCIAS / P 24 Y 25

Resuelve el TFJA que Tv Azteca debe pagar 2 mil 447 mdp al SAT

- Son impuestos, multas y recargos por ganancias en la venta de acciones
- Grupo Salinas declara que llevará el litigio a “instancias superiores”

CÉSAR ARELLANO / P 6

López Obrador anuncia charla telefónica con Biden el viernes

- Fue a propuesta de la Casa Blanca; el Ejecutivo espera temas diversos
- Plantearemos que la Cumbre de las Américas sea sin exclusiones: Ebrard

A. URRUTIA, E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y C. GÓMEZ / P 10

Tendrá la SFP el control de las compras estratégicas

- Envía AMLO reforma para “reforzar cambios contra la corrupción”
- Le trasladará funciones de la SHCP; asegurar buen uso de recursos, el objetivo

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

Acaparan 3 mil 300 empresas 20 por ciento del agua en el país

- Utilizan exorbitantes cantidades del líquido para cerveza, plata, oro, autos y productos chatarra

BRAULIO CARBAJAL / III / P 21

## Rayuela

Más que sana, entre Moscú y la ONU hay una pernicioso distancia.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

# Se aplicará la prisión preventiva en casos de intento de feminicidio

● La Cámara de Diputados aprueba las reformas a códigos penales

● También avala sanciones para erradicar uniones de menores de edad

● Hallan en Sinaloa cuerpo de joven desaparecida; matan a otra en Morelos

● La Federación colaborará para esclarecer el tema Debanhi: AMLO

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y CORRESPONSALES / P 16, 29 Y 30

## Languidece el zoológico de Chapultepec



▲ Visitantes coincidieron en que hay menos ejemplares que años atrás, además de que se nota la falta de mantenimiento en el tradicional espacio capitalino. Trabajadores que solicitaron el

anonimato expusieron que varios animales han muerto debido a su avanzada edad y que se requiere mayor presupuesto para sostener el lugar. Foto Elba Bravo. ELBA MÓNICA BRAVO / P 33

## Firmes, pruebas contra Horcasitas por el asunto de la L12 del Metro

● La fiscalía le imputará homicidio culposo, lesiones y daños a la propiedad

● El 2 de mayo, la audiencia para el ex funcionario

Laura Gómez Flores / P 32

## Galardón de la Orden de la Amistad

# Condecora Cuba a Carmen Lira Saade

● Reconoce la trayectoria periodística y lazos solidarios de la directora de *La Jornada*

Reyes Martínez Torrijos, Enviado / Cultura

## Declaran hoy que la consulta de revocación no tuvo validez

● El TEPJF señalará que no se cumplió el requisito de 40% de participación

● El proyecto se votará y se notificará al Presidente

Fabiola Martínez / P 4

OPINIÓN: Luis Linares Zapata 18 ● José Steinsleger 18 ● Bernardo Barranco V. 19 ● Francisco López Bárcenas 19

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 12 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22



## Rechaza IP control de precios contra la inflación

**COPARMEX.** Disposición al diálogo para alcanzar acuerdos con gobierno

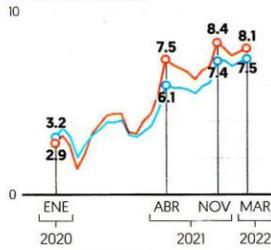
El sector patronal aseguró que no está en disposición de aceptar un control de precios a fin de contener la inflación.

“Cuando un gobierno pone un precio límite, es decir, mete el control de precios, esto distorsiona los mercados y finalmente quien paga las consecuencias es el consumidor”, dijo José Medina Mora, presidente de Coparmex.

Comprar los 25 productos que están en ‘la mira’ del gobierno para el acuerdo de contención de precios cuesta 19 por ciento más que hace un año. — *Leticia Hernández / Héctor Usila / PÁGS. 4 Y 18*

### Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual  
— Índice general  
— Consumo básico



Fuente: INEGI

**LÓPEZ OBRADOR Y BIDEN** REUNIÓN VIRTUAL EL VIERNES; TRATARÍAN MIGRACIÓN. **PÁG. 32**

**MARTHA BÁRCENA** SE CREE TRUMP EL ‘GRAN NEGOCIADOR’; POR ESO HABLA ASÍ DE MÉXICO. **PÁG. 32**

ESCRIBEN

**PABLO HIRIART**  
USO DE RAZÓN / 33

**LOURDES MENDOZA**  
SOBREMESA / 39

### PÁG. 36 ENCUESTA

## DESAPRUEBAN LLAMAR ‘TRAIDORES’ A OPOSITORES

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con llamar ‘traidores a la patria’ a quienes están en contra de las propuestas del presidente López Obrador? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 600 adultos del 22-24 de abril de 2022.

En su opinión, ¿quién es el principal responsable de que no se haya aprobado la reforma eléctrica en el Congreso? [%]



¿Usted calificaría como un triunfo o como una derrota política para el presidente López Obrador lo siguiente...? [%]



### ENTREDICHOS CON MARIO DELGADO

“TENEMOS QUE SEGUIR NEGOCIANDO CON LOS ‘TRAIDORES A LA PATRIA’”. **PÁG. 37**

### COVID-19 ¿FIN DE LA PANDEMIA?

## ANUNCIA LÓPEZ-GATELL EL FIN DE LA EPIDEMIA

Hugo López-Gatell dijo ayer que México está cerrando ya la epidemia de Covid-19 para pasar a un estado endémico. El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud fue criticado por sus dichos. La doctora en ciencias médicas, Laurie Ann Jiménez-Fyvie, lo calificó de inepto, pues la OMS no ha levantado la pandemia. — *Diana Benítez / PÁG. 30*



**LO CUESTIONAN.** La evidencia tiene ‘otros datos’, afirman expertos.

### LA APLICACIÓN SERÁ UNIVERSAL

## ARRANCA REGISTRO DE VACUNACIÓN PARA MENORES DE 12 A 15 AÑOS.

**PÁG. 30**

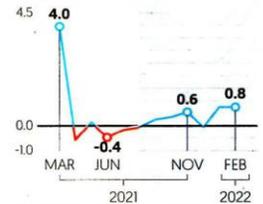
### CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

**MIL 190 CASOS**  
REGISTRADOS EN 24 HORAS

### EMPUJE EN VENTAS MINORISTAS

Los ingresos en los comercios al por menor llegaron en febrero siete meses con incrementos. **PÁG. 7**

■ Variación % mensual



Fuente: INEGI

**ANALIZAN PROS Y CONTRAS** SANTANDER ESTÁ EN LA PELEA POR BANAMEX. **PÁG. 8**

**ENVÍA AMLO INICIATIVA** CENTRALIZARÍAN COMPRAS PÚBLICAS AHORA EN LA SFP. **PÁG. 7**

**MECALUX**  
ALMACENES AUTOMÁTICOS  
que multiplican la productividad



800 030 0185

[mecalux.com.mx](http://mecalux.com.mx)



## Compra de Twitter por Musk le pasa factura a Tesla en el Nasdaq

• A los accionistas de la armadora les preocupa que el empresario venda parte de sus títulos para respaldar la compra de Twitter.



**20%** del PIB representan los 5.2 billones de pesos que administran las afores actualmente.

### En Primer Plano

El anuncio, en cuanto se definan las condiciones

# Acuerdo entre gobierno e IP contra inflación, en su fase final

• Funcionarios buscan coordinación con empresas y representantes de organismos de sector privado para contener alza de precios.

• El plan estaría dirigido a 25 productos de canasta básica y podría extenderse a la cadena logística.

J. Monroy, Y. Morales y L. González  
● PÁG. 4-5

### Empresas y Negocios

Obra eléctrica cae a nivel mínimo en el primer bimestre

• En febrero hiló 32 meses con caídas interanuales: Inegi

● PÁG. 30



El gobierno concentrará en SFP órganos de control interno

• Iniciativa busca darle facultad para supervisar compras públicas.

● PÁG. 52

Consolidar los procedimientos de compra en la SFP reforzará el combate a la corrupción.

Iniciativa de reforma, Ejecutivo Federal.

**52,856** MILLONES de pesos fue la utilidad neta de Grupo Televisa en el primer trimestre del año, impulsado por su fusión de contenidos con Univisión.

● PÁG. 27

**#AMLOTrackingpoll**  
Se alarga el bache en la popularidad presidencial

Violencia contra mujeres y desencuentro con ambientalistas influyen.

ACUERDO DESACUERDO

60.1 62.7  
39.5 37.1

28 MAR 2022 27 ABR 2022

Situación Economía  
MEJOR IGUAL PEOR  
32.5 32.4

Situación Seguridad  
MEJOR IGUAL PEOR  
44.2 25.5

## Desborde en canasta básica

La inflación en la canasta básica, como también el índice de precios al consumidor, están por arriba de la expectativa y crecen los riesgos para la economía.

**13%** en promedio han subido agroproductos.

Índice nacional de precios al consumidor e índice de precios de la canasta básica | ÍNDICE Y VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL

CANASTA BÁSICA INPC NACIONAL

2.83 DIC-19 2.63 DIC-19  
2.15 ABR-20 -0.33 ABR-20  
4.42 JUL-20 3.62 JUL-20  
10.32 ABR-21 6.08 ABR-21  
8.82 NOV-21 7.37 NOV-21  
7.45 MAR-22 7.17 MAR-22

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL INEGI

En la IP nos manifestamos contra el control de precios (...) puede generar escasez y dar lugar a un mercado negro: quien requiere subsidio compra con sobre costo.

José Medina Mora, PRESIDENTE DE COPARMEX.

**Opinión**

Regreso al pasado... 50 años después  
Columna invitada Antonio Castro ● PÁG. 41

Proceso revocatorio ¿invalidez y sanciones?  
Signos vitales Alberto Aguirre ● PÁG. 54

Los motores del crecimiento están echando chispas  
Mohamed A. El-Erian ● PÁG. 45

Vacunarán a niños desde 12 años sin comorbilidades, a partir de mañana ● PÁG. 55

Confinamiento en Shanghai podría reducir PIB de China en 4 puntos ● economista.mx

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
510'867 millones suman los contagios en el mundo.

EL CONTEO NACIONAL DIARIO DE CASOS Y MUERTES SE DARÁ A CONOCER SEMANALMENTE.  
5'733

**Vacunación**  
79'945,002 esquemas completos.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

"Biden y AMLO hablarán de migración y economía"  
• Ebrard aboga por invitar a todos los países a cumbre en EU.  
● PÁG. 57



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1782 / MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#VISITAN CAPILLA  
SIXTINA DE CDMX

AMLO ELOGIA AL  
PAPA FRANCISCO  
P6

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

#INICIAREGISTRO

Abren dosis  
para los  
niños de 12  
en adelante  
P7



#BÉISBOL

FOTO: MOISÉS ROSAS

DIA  
BLOS

ESTRENAN  
MUSEO



#CHAMPIONS

CITY DEJA  
VIVO  
—AL—  
MADRID

#CUMBREJUDICIAL

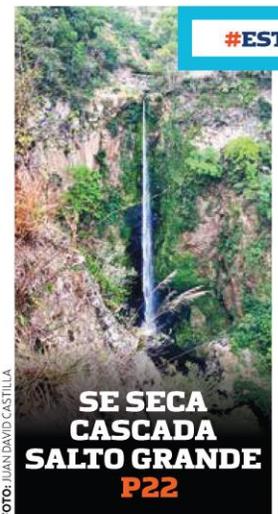
# ZALDÍVAR CRITICA JUSTICIA SELECTIVA

PARA EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA CORTE, OBTENER LA PROTECCIÓN DE UN TRIBUNAL, PARA LOS MÁS POBRES, MARGINADOS Y DISCRIMINADOS, SÓLO EXISTE EN EL PAPEL

Página 13  
POR DIANA MARTÍNEZ / P4

#DOCEPAÍSES

SE EXPANDE BROTE  
DE HEPATITIS  
EN EUROPA P26



#ESTIAJE

FOTO: JUAN DAVID CASTILLA

SE SECA  
CASCADA  
SALTO GRANDE  
P22

KEVIN de Bruyne, de Manchester City, en una jugada con David Alaba, ayer.



## DE PODER A PODER

A los 10 minutos el Manchester City ya ganaba 2-0, pero Real Madrid no capitula; se resuelve en la vuelta. **pág. 29**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Una confusa cancelación **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
Centenario de Trilce **pág. 6**
- **Valeria López**  
La más reciente trumpada **pág. 24**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 27 de abril de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 4010

PRECIO » \$10.00

## FMI ADIERTE SOBRE RIESGOS DE DISTURBIOS EN AL POR INFLACIÓN

**Escenario** se puede dar ante erosión de ingresos de los más pobres en Latinoamérica, dice; sugiere apoyos específicos y temporales; Coparmex pide dos ministros para los que ganan menos. **pág. 16**



"SI LA ALTA inflación afecta el ingreso real de la población y especialmente de los más vulnerables, existe un riesgo para la cohesión social y el bienestar social"

**Iñan Goldfajn**  
Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI



## AMLO y Parolin visitan réplica de la Capilla Sixtina

SECRETARIO de Estado del Vaticano llega para conmemorar 30 años de relaciones; el Presidente califica al Papa como un dirigente espiritual excepcional; Estado e Iglesia, llamados a ser ejemplo de la región, dice cardenal. **pág. 11**

"QUIEN LO INTENTA UNA VEZ NO DESISTE HASTA CONSEGUIRLO"

# Avanza reforma para castigar intento de feminicidio hasta con 40 años de cárcel

Por **Otilia Carvajal**

### Otras iniciativas avaladas

- **Reforma** que busca prevenir las uniones entre menores de edad fuera de la ley, como la "venta" de niñas para matrimonio
- **Creación** del Centro de Identificación Humana, para atender crisis forense... aunque sin fondos

**JUSTIFICAN** cambio en que no hay medida cautelar que garantice 100% integridad de agredidas; sólo falta que dé luz verde el Senado **págs. 4 y 5**

## Papá niega versión de que Debanhi no fue acechada

• **Gobierno** federal ayuda en indagatoria; en NL ahora buscan a Yolanda; AMLO achaca violencia contra mujeres a modelo neoliberal **págs. 6 y 7**

## En Morelos, "ni un peso" para prevenir violencia

• **Es primer** lugar en feminicidios, pero demanda de protección no ha tenido eco, acusan; gasta 86% más en imagen que en Instituto de la Mujer **pág. 8**

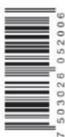
### AL ALZA

	Desapariciones	Feminicidio
Morelos	<b>11</b>	Morelos <b>0.84</b>
Zacatecas	<b>6.3</b>	NL <b>0.73</b>

Fuente: SESNSP Cifras: tasa por cada 100 mil habitantes

## Trata en la Cuauhtémoc se incrementa 280%

• **Abren** en primer trimestre 19 carpetas por ese delito; en el mismo periodo de 2021 fueron 5; ven focos en Sullivan y Circunvalación **pág. 14**



**PENA** avalada en Diputados es hasta dos terceras partes del castigo máximo del delito consumado; también amerita prisión preventiva oficiosa

## Derribada, la Amistad Rusia-Ucrania



El Monumento a la Amistad entre Ucrania y Rusia, en Kiev, fue desmantelado ayer, a 40 años de ser inaugurado. Este martes se informó de ataques terroristas en Transnistria y se teme una invasión rusa a Moldavia. Moscú anunció que suspendió el envío de gas a Bulgaria y Polonia, porque no pagan en rublos. PÁGS 18-19

## López-Gatell decreta el fin de la pandemia

“Transita al estado endémico”, afirma; mañana se abre registro para vacunar a niños desde 12 años

**Carpetazo.** El subsecretario Hugo López-Gatell decretó ayer el fin de la pandemia de COVID-19 en México y dijo que el país está entrando a una fase “endémica”. Justificó que ahora solo hay un promedio de menos de 300 nuevos contagios diarios, entre cuatro y ocho muertes al día, una ocupación hospitalaria de 2% y una cobertura de vacunación del 90% de la población con 18 años y más.

“Con base en estos criterios, aunque todavía están por formalizarse por parte de la OMS, po-

demo identificar que en México estamos ya cerrando el ciclo epidémico y transitando hacia el estado endémico”, dijo en Palacio Nacional.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, anunció también en la conferencia mañana que se vacunará de forma universal contra la COVID-19 a menores de edad de 12 años en adelante. “Abrimos el registro para la vacunación; estará abierto a partir del próximo jueves 28 de abril”. PÁG 7

### ANOMALÍAS

Página 9

**La ASF exige a Cuauhtémoc Blanco aclarar o devolver \$2,667 millones que no ha transparentado**



### RETRASO

Arturo Ramos Ortiz - Página 10

**Marx Arriaga anuncia “nueva familia de libros de texto” para acabar con el “modelo neoliberal educativo”**

### ENTREVISTA

Isaac Torres Cruz - Páginas 16-17

**Juan Martínez, investigador del Instituto Nacional de Ecología, explica el programa de rescate de la Paloma de las Islas Socorro**

## Se desploma la cobertura en el sistema básico de vacunación

**4T.** Los niveles oficiales de cobertura del sistema básico de vacunación en México se desplomaron: de acuerdo con la Secretaría de Salud, el porcentaje de atención a niños de un año de edad cayó a 79.7 por ciento en 2019, cuando de 2012 a 2018 se había mantenido entre 85 y 90%. En 2020 disminu-

yó a 74.6%, nivel no visto desde 2008. Y en 2021 repuntó un poco y se ubicó en 83.1%.

Uno de los miles de ejemplos: En la cartilla de vacunación de Celeste —2.5 años— abundan los espacios vacíos: le falta la vacuna para prevenir la hepatitis B, la varicela y todos los refuerzos de la poliomielitis. PÁGS 6-7

## Busca AMLO acuerdo con la IP para controlar la canasta básica

**Tope.** El gobierno federal presentará la próxima semana un plan, en acuerdo con la iniciativa privada, para controlar la canasta básica de alimentos, anunció ayer el presidente López Obrador. En entrevista con *Bloomberg News*, el vocero Jesús Ramírez mencionó que el acuerdo involucraría precios de 25 productos de la canasta básica. PÁG 8

### LA ESQUINA

*Adelantarse a la OMS, volver a minimizar la importancia del cubrebocas y empezar a cantar victoria no son las mejores maneras para asegurar el fin de la pandemia de COVID en México. Menos, cuando aún faltan menores por vacunar. En tanto, el esquema de vacunación tradicional está roto. Hay mucho que rehacer en el sector Salud, para que vuelva a ser orgullo nacional.*



Hoy, el suplemento Crónicas de Golf



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,379 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



EFE  
ESTO

## CHAMPIONS LEAGUE EL MADRID SALE VIVO

El Manchester City perdonó la goleada a un cuadro merengue que apeló a la épica para sacar un apretado 4-3 que le da vida de cara al juego de vuelta en el Santiago Bernabéu, el próximo 4 de mayo.

## BIMBO Y LA 4T

**Discuten precio del pan**  
El director general de Bimbo, Daniel Servitje, confirmó pláticas preliminares con el Gobierno sobre el precio del pan blanco que, adelantó la empresa, subirá por alza en costos. **Pág. 17**

## CIUDAD DE MÉXICO

## Más de 600 bares, en riesgo de desalojo

Los negocios adeudan rentas desde el inicio de la pandemia y los dueños ya iniciaron demandas en su contra. En entrevista con *El Sol de México*, el presidente de la Asociación de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice), Ismael Rivera, detalla que por falta de pago 25 establecimientos ya fueron desocupados en lo que va del año. Señala que los bares han invertido mucho dinero para acondicionar los lugares y por eso han buscado mantenerse en el sitio y lograr acuerdos con los arrendatarios, pero no han tenido éxito. De acuerdo con la Asociación, de tres mil 600 negocios que había en la Ciudad de México, entre 27 y 30 por ciento cerró definitivamente a causa de la pandemia. **Pág. 20**



REUTERS

## REUNIÓN TENSA ENTRE PUTIN Y GUTERRES

**MOSCÚ.** El esperado diálogo entre Vladimir Putin y António Guterres, fue distante desde el inicio. El presidente ruso discrepó de la valoración del conflicto en Ucrania con el secretario general de la ONU, quien no dudó en llamar "invasión" a la campaña militar de Rusia, a la que exhortó a colaborar con la comunidad internacional en la apertura de corredores humanitarios. El mandatario aceptó, "en principio", la participación de la ONU y del Comité Internacional de la Cruz Roja en la evacuación de civiles de la planta de Azovstal, en la localidad ucraniana de Mariúpol. **Pág. 22**

## COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

# Señalización para ir al AIFA cuesta 9 mdp

SAÚL HERNÁNDEZ

## La empresa Semex ganó el concurso para colocar letreros en autopistas y corredores

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT) pagó a la empresa Semex 8.9 millones de pesos para suministrar e instalar señalización vertical en autopistas, corredores y vías libres de peaje para facilitar el acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El consorcio que ganó el contrato es originario de Monterrey, Nuevo León, y lo preside Alejandro Brunell Meneses.

De acuerdo con el acta de fallo de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, la dependencia que encabeza Jorge Arganis Díaz Leal consideró que

Semex hizo la mejor propuesta económica para llevar a cabo el trabajo de señalización vial frente a sus dos competidoras: Infraestructura y Desarrollo Urbano MM, S.A. de C.V. y Señales y Proyectos, S.A. de C.V. Estas últimas presentaron propuestas de 10.4 y 9.2 millones, respectivamente.

En el documento —firmado por Salvador Fernández Ayala, director general del Centro SCT México— se estableció como fecha de inicio de los trabajos el 26 de ene-

ro de 2022 y su terminación, el 15 de marzo, una semana antes de la inauguración del proyecto insignia del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Una constante queja de los usuarios de la nueva terminal construida en terrenos de la base militar de Santa Lucía, es la falta de señalizaciones o lo confuso de éstas, lo que ha provocado que muchos den vueltas sin rumbo antes de llegar e incluso pierdan sus vuelos. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**  
Luis Carriles **Pág. 17**

## NORMAL

**Salvar el suelo es la receta secreta**  
Roberto Casas, alias Kazz, de Los Amantes de Lola, habla de "Save Soil", una campaña mundial contra la crisis climática.



**Urgen distribuidores de gas LP a combatir el mercado negro con plan integral**

Pág. 3



ROGELIO TINOCO

**Demandan legisladores sesión solemne por las víctimas de la L12 del Metro**



Pág. 7

DAVID DECLARTE

**En horas pico, pintan y arreglan luminarias de Periférico Sur; generan caos vial**

Pág. 8



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,171 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# VALLE FEMINICIDA



**ALCALDÍAS Y MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA ENTRE LOS LUGARES EN LOS QUE SE COMENTE MÁS ESTE CRIMEN**

Pág. 11



17 503006 1093036 | IGNACIO HUITZIL

**Enanitos Verdes contará su historia en un documental**

Gossip



**El cemento genera islas de calor en la CDMX, señalan especialistas**

Pág. 4



DAVID DECLARTE



MARCADOR

### TRIQUIS NO REGRESARÁN A JUÁREZ: SECGOB

Dejan albergue en Valle Gómez donde hubo tensión por cerco policiaco; se alojan en la Casa del Estudiante, en Tepito **CDMXP.7**



MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022  
AÑO XI N° 2672 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

NO SE INDAGARÍA EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS

# Perfilan invalidez y olvidar cochinerero

El Tribunal Electoral prevé declarar inválida la consulta de revocación de mandato y al mismo tiempo desechar las 6 mil 500 demandas interpuestas, principalmente contra servidores públicos del gobierno morenista, incluidos López Obrador y miembros del gabinete, así como el acarreo realizado por dirigentes de Morena **MÉXICO P.3**



**NIÑOS VAN POR SU VACUNA.** Menores del Edomex obtienen amparo y acuden por dosis contra el Covid. Mañana arranca el registro para todos los adolescentes mayores de 12 años **P.5**



**ASESINAN A 13 MUJERES EN MICHOACÁN EN SOLO UNA SEMANA** ESTADOS **P.10**

Suscribeme **TOCA AQUÍ**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS **RECIBIDO SIN COSTO**

**CROQUETÓN EN TLALPAN**

Lanzan campaña para proteger y esterilizar a gatos ferales. Realizan jornada de adopción, alimentación y cuidado de felinos **CDMXP.8**

WWW.FLICKR.COM/WWW.FREEMK.COM

## El control de precios de alimentos pega a mercados

El principal componente de las presiones inflacionarias actuales proviene del exterior, por lo que no se pueden eliminar con planes locales, coinciden economistas; el Gobierno debe apoyarse en programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables, agregan **NEGOCIOS P.15**

HOY ESCRIBE

Este régimen ha decidido no respetar los artículos constitucionales que describen con precisión las facultades exclusivas del Congreso, ni reconocer tampoco que existe un proceso legislativo expresamente descrito en la Constitución para la aprobación o rechazo de las Reformas Constitucionales propuestas por el Poder Ejecutivo. Si para el Presidente, su Gobierno y su partido, la ley no es la ley, llegó la hora de llamar a las cosas por su nombre.

Pág. 9

**PANCHO GRAUE PÁGINA 8**



7 5000326 125430  
\$10.00



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2472 MIÉRCOLES 27 DE ABRIL 2022  
reporteindigo.com

# REENCUENTRO ENTRE TENSIONES

A cinco meses de haberse reunido, Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden conversarán el próximo viernes de manera virtual previo a la Cumbre de las Américas. Aunque se prevé que dialoguen de manera diplomática, podrían surgir diferencias por temas como la migración centroamericana y la política energética mexicana

12

NACIONAL

## Narcodrones al acecho

El Ejército Mexicano y la Guardia Nacional han registrado al menos cuatro ataques con explosivos arrojados por drones en el estado de Michoacán, en los municipios de Tepalcatepec, Chinicuila y Aquila



16

INDIGONOMICS

## ¿Adiós al teletrabajo?

El trabajo a distancia parece llegar a su fin tras dos años de emergencia sanitaria, pero los trabajadores que experimentaron su flexibilidad durante este periodo no quieren regresar a la modalidad presencial



26

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$400**

HORARIO	PARTIDOS 27 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	LIVERPOOL	VS	VILLARREAL	-350	+475 +1000
19:00	MÉXICO	VS	GUATEMALA	-450	+375 +900
21:30	PUMAS	VS	SEATTLE S.	-125	+255 +350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,131**

APUESTA EN VIVO



SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx



\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/04/197 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**AMLO** visitó réplica de **Capilla Sixtina** instalada en **Zócalo de CdMx** P. 5



**Festean 30 años** de restablecer relaciones diplomáticas entre **México y Vaticano** P. 4

## Indican que *Debanhi* fue asesinada por "narcojuniors"

**Juan David Cuéllar, "el chofer de confianza"** P. 12-13



**México se despide del semáforo epidemiológico Covid-19** P. 9

**No se debe descalificar a Carlos Miguel Aysa, puede ser un gran embajador: Monreal**



# OVACIONES

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022 | NUMERO 26250 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

## Ofrece Morena embajadas a gobernadores

POR RITA MAGAÑA

El vocero de Morena en el Senado, César Cravioto, ofreció embajadas a los gobernadores de oposición donde el 5 de junio habrá elecciones, "si se portan bien y no meten las manos".

Esto sucedió en el debate por la ratificación del priista Miguel Aysa como embajador en República Dominicana.

Pág. 4

## AYSA RINDE PROTESTA



Miguel Aysa, ex gobernador de Campeche por el PRI. Va a Dominicana como embajador.

Pág. 4

## 40 años por intento de feminicidio

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó tipificar el delito de intento de feminicidio y sancionarlo con penas de cárcel de hasta 40 años, aunque éste no se concrete.

Las reformas en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa, fueron aprobadas por 453 votos a favor, 24 abstenciones y cero en contra.

Pág. 5

## Papá: mataron a Debanhi en otro lugar

POR LILLIAN REYES

Mario Escobar, padre de Debanhi Susana, aseguró ayer que tiene un peritaje independiente en el que se revelan causas de muerte diferentes a los que reveló la Fiscalía General del estado.

"Sigo con la misma postura, a mi hija la mataron y la sembraron. No acepto la versión, ya tenemos otro peritaje y que en su momento daremos a conocer", expresó.

Pág. 5



Foto: Cuartoscuro

## TRIQUIS

Continúan cerca del Circuito Interior. No volverán al Centro.

Pág. 14

## Biden y AMLO hablarán sobre seguridad

WASHINGTON, (EFE).- El presidente estadounidense, Joe Biden, y su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, sostendrán un encuentro virtual el viernes en el que tratarán las prioridades en la región y la próxima Cumbre de las Américas.

Discutirán migración, esfuerzos de desarrollo en Centroamérica, energía, seguridad y crecimiento económico.

Pág. 3

## Terminan semáforo epidemiológico y cubrebocas

# Abren registro para vacuna a partir de 12 años

POR URBANO BARRERA

A partir del 28 de abril los menores de 12 años en adelante podrán registrarse para ser vacunados contra Covid 19.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció lo anterior durante su reporte semanal El Pulso de la Salud en la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y dio por termina-

dos los informes sobre Covid 19 y el semáforo epidemiológico.

Añadió que también en los próximos días se publicarán los nuevos lineamientos sobre la emergencia Covid 19, entre los que destaca la supresión del semáforo epidemiológico.

Asimismo, ya no usar tapetes sanitizantes ni termómetros a la entrada de oficinas y almacenes, lo mismo que a centros de reunión masiva.

Incluso, se plantea que ya no sea obligatorio el uso de cubrebocas en el transporte público, como en el Metro.

Todo ello debido a que ya son cinco semanas con reducción sostenida de la epidemia y tres meses sin muchos casos.

Actualmente las camas de hospital reportan una ocupación de sólo el 3 por ciento.

Pág. 2

## Rechaza Coparmex control de precios

POR AIDA RAMÍREZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó que se establezca control de precios en diversos productos

para contener la inflación, como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

José Medina Mora Icaza, presidente del organismo, señaló que no es benéfico un

control de precios que distorsiona el mercado, aunque reconoció la valía del subsidio que aplica el gobierno federal a los combustibles.

Pág. 7

## VENTANA

Ya acabó con la pandemia.

## OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya Pág. 2

Claudia Corichi

Catalina Noriega Pág. 9



## CONMEMORAN 30 AÑOS DE LA RELACIÓN MÉXICO-EL VATICANO

En el contexto del 30 aniversario de la relación de México con el Vaticano, el presidente López Obrador visitó ayer la réplica de la capilla Sixtina instalada en el Zócalo de la CDMX, acompañado del cardenal Pietro Parolín. Estuvieron en el recorrido Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

▶ CONVERSARÁ ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR CON BIDEN EL PRÓXIMO VIERNES.

▶ SERÁ EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA EN LA RELACIÓN MÉXICO-EU: MARCELO EBRARD.

## ORDENAN A TVAZTECA PAGAR A SAT 2,447 MDP

**POR FEDERICO REYES**  
**RESOLVIÓ EL TRIBUNAL** Federal de justicia Fiscal y Administrativa que TvAzteca debe pagar al SAT por concepto de ISR, multas y recargos, originados por las ganancias obtenidas en una venta de acciones en 2016. **Pág. 6**

**2** mil 447 mdp es el monto que TvAzteca deberá pagar al SAT, determinó el TFJA

## INE PROPONE MULTAR A SAMUEL GARCÍA CON 448 MP **P. 8**

## RATIFICAN A AYSA COMO EMBAJADOR; PRI ALISTA EXPULSIÓN **P. 8**

# “ESTAMOS CERRANDO EL CICLO EPIDÉMICO”

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

**Termina atención** preferente a la pandemia, determina el presidente.

**“Usar cubrebocas** dejó de ser imprescindible”, asegura el subsecretario de Operación Gatell. **Pág. 16**

**Estamos cada vez más ciegos** ante el avance de la Covid, alerta OMS. **Pág. 4**

## BAJARÁN PRECIOS DE 24 PRODUCTOS

**GERARDO FLORES LEDESMA**  
**El Gobierno** Federal pondrá un plan nacional temporal para combatir la inflación, mediante el cual disminuirán los precios de 24 productos básicos. **Pág. 12**

**·Bajarán de precio:** Huevo, pollo, carne de res, frijol y enlatados como atún y verduras.  
**·ESTÍMULOS:** Las empresas tendrán facilidades en materia de permisos de importación.

## PROMUEVE SAN LUIS POTOSÍ CICLISMO; REALIZA GRAN FONDO NAIRO **P. 11**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Importante la participación del sector empresarial para mantener el desarrollo económico del país: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que para impulsar el bienestar, desarrollo y productividad del país se requiere tanto de la participación de los tres órdenes de gobierno como del sector empresarial. Durante la sesión del Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), que preside José Héctor Tejada Shaar, el legislador indicó que las actividades que realizan los empresarios agrupados en dicha organización representan buena parte del Producto Interno Bruto (PIB).

<https://hojaderutadigital.mx/importante-la-participacion-del-sector-empresarial-para-mantener-el-desarrollo-economico-del-pais-diputado-gutierrez-luna/>



## Cosmovisión

En Chavarrillo -una localidad de esencia de izquierda, visitada por el Presidente Obrador en el Éxodo por la Democracia- Gutiérrez Luna refirió que el Proyecto de Nación de la Cuarta Transformación busca autosuficiencia Energética y Alimentaria. Para cumplir con el objetivo planteado por el mandatario mexicano, en el caso específico de Veracruz -añadió el legislador federal- el sector prioritario es el campo que requiere un Plan Maestro integrado de manera colectiva. Se deben tomar en cuenta variables como productos, regiones, mercados y precios, entre otras. El liderazgo y la conducción son características necesarias para generar confianza, atraer inversiones y, en conjunto, con la suma de todo tipo de productores se integraría una ruta para alcanzar la meta, añadió.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/reconocimiento-al-comandante-zocimo-castellanos/50178724>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

27/04/2022

LEGISLATIVO

## Cosmovisión

En Chavarrillo -una localidad de esencia de izquierda, visitada por el Presidente Obrador en el Éxodo por la Democracia- Gutiérrez Luna refirió que el Proyecto de Nación de la Cuarta Transformación busca autosuficiencia Energética y Alimentaria. Para cumplir con el objetivo planteado por el mandatario mexicano, en el caso específico de Veracruz -añadió el legislador federal- el sector prioritario es el campo que requiere un Plan Maestro integrado de manera colectiva. Se deben tomar en cuenta variables como productos, regiones, mercados y precios, entre otras. El liderazgo y la conducción son características necesarias para generar confianza, atraer inversiones y, en conjunto, con la suma de todo tipo de productores se integraría una ruta para alcanzar la meta, añadió.

<https://diariodelistmo.com/columnas/reconocimiento-al-comandante-zocimo-castellanos/50178724>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

D PODERÁ PODER MX

27/04/2022

LEGISLATIVO



## **Trabajadores, gobierno y Cámara de Diputados, encaminados para hacer de este país una potencia económica: Gutiérrez Luna**

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que para impulsar el bienestar, desarrollo y productividad del país se requiere tanto de la participación de los tres órdenes de gobierno como del sector empresarial.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/04/26/trabajadores-gobierno-y-camara-de-diputados-encaminados-para-hacer-de-este-pais-una-potencia-economica-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/04/2022

LEGISLATIVO



## Diputados sumamos esfuerzos para lograr el Estado de Bienestar, el ideal de la 4T: Sergio Gutiérrez Luna

Desde el Poder Legislativo se suman esfuerzos para lograr el gran ideal de la Cuarta Transformación que es llegar al Estado de Bienestar expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, al inaugurar la Semana Nacional de Seguridad Social.

<https://radiohit.com.mx/2022/04/26/diputados-sumamos-esfuerzos-para-lograr-el-estado-de-bienestar-el-ideal-de-la-4t-sergio-gutierrez-luna/>



## Resalta **Sergio Gutiérrez Luna** participación del **sector empresarial** para mantener **desarrollo económico del país**

NICOLAS CANO

**E**l presidente de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó que para impulsar el **bienestar, desarrollo y productividad del país** se requiere tanto de la participación de **los tres órdenes de gobierno como del sector empresarial**.

Durante la sesión del **Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo**, que preside **José Héctor Tejada Shaar**, el legislador indicó que las actividades que realizan los empresarios agrupados en dicha organización representan buena parte del **Producto Interno Bruto**.

En este sentido, explicó que en **2021** rubros como el turismo **aportó nueve de cada cien pesos del PIB** y representó **la fuente de empleo formal de miles de jefes de familia en varios estados de la República**.

Reiteró que la **Cámara de Diputados** está de lado de la gente, por lo que está decidida a impulsar acciones para apoyar a los empresarios que se dedican al comercio y a los servicios y que conforman al sector terciario de la economía.

Sostuvo que hay resultados positivos como el tema de régimen simplificado de confianza, el cual era una demanda de

los empresarios, porque les da una nueva dimensión en el pago de impuestos, ya

que facilita cumplir con la tributación a 12 millones de personas físicas.

Asimismo, apuntó que se han impulsado otros programas de apoyo como **Crédito a la Palabra y Emprende Ahora**. *"Son acciones que se han generado gracias al entendimiento entre empresarios y el gobierno"*.

**Gutiérrez Luna** resaltó que la **Cámara de Diputados** tiene las puertas abiertas y está dispuesta a escuchar demandas y reclamos, peticiones e inquietudes de estudiantes, comerciantes, jubilados, jefas de familia, a todas y todos por igual, porque así debe ser política.

Consideró que la participación de la **Confederación** es primordial para fomentar el crecimiento económico, el cual debe **basarse bajo los principios de ética y responsabilidad social**.

Mencionó que las y los trabajadoras, el gobierno y la **Cámara de Diputados** están encaminados para hacer de este país una potencia económica y un ejemplo para las naciones del mundo.

Posteriormente, los representantes de la **Confederación** encabezados por **José Héctor Tejada Shaar**, solicitaron al presidente de la

**Cámara de Diputados** atender asuntos primordiales para el gremio como el **combate a la evasión fiscal**, la aplicación de **medidas regulatorias en materia automotriz y a diversos servicios del turismo**.



**unomásuno**

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

6

27/04/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Formatosie7e

27/04/2022

LEGISLATIVO



## Asociaciones civiles de Veracruz sienten el respaldo de Sergio Gutiérrez Luna desde la Cámara de Diputados

Fundadoras de asociaciones civiles dedicadas a ayudar a niños con heridas por quemaduras, ancianos en situación vulnerable y personas con Síndrome de Down coincidieron en que el reconocimiento entregado en la Cámara de Diputados, promovido por el legislador Sergio Gutiérrez Luna, es un aliciente para continuar desarrollando sus actividades de solidaridad social.

<https://formato7.com/2022/04/26/asociaciones-civiles-de-veracruz-sienten-el-respaldo-de-sergio-gutierrez-luna-desde-la-camara-de-diputados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Justa**

27/04/2022

LEGISLATIVO



## Asociaciones civiles de Veracruz sienten el respaldo de Sergio Gutiérrez Luna desde la Cámara de Diputados

Fundadoras de asociaciones civiles dedicadas a ayudar a niños con heridas por quemaduras, ancianos en situación vulnerable y personas con Síndrome de Down coincidieron en que el reconocimiento entregado en la Cámara de Diputados, promovido por el legislador Sergio Gutiérrez Luna, es un aliciente para continuar desarrollando sus actividades de solidaridad social.

<https://latiajusta.com.mx/asociaciones-civiles-de-veracruz-sienten-el-respaldo-de-sergio-gutierrez-luna-desde-la-camara-de-diputados/>



## Asociaciones civiles de Veracruz sienten el respaldo de Sergio Gutiérrez Luna desde la Cámara de Diputados

Fundadoras de asociaciones civiles dedicadas a ayudar a niños con heridas por quemaduras, ancianos en situación vulnerable y personas con Síndrome de Down coincidieron en que el reconocimiento entregado en la Cámara de Diputados, promovido por el legislador Sergio Gutiérrez Luna, es un aliciente para continuar desarrollando sus actividades de solidaridad social.

<https://sinfronteras.mx/nacional/asociaciones-civiles-de-veracruz-sienten-el-respaldo-de-sergio-gutierrez-luna-desde-la-camara-de-diputados/>



## Asociaciones civiles de Veracruz sienten el respaldo de Sergio Gutiérrez Luna desde la Cámara de Diputados

Fundadoras de asociaciones civiles dedicadas a ayudar a niños con heridas por quemaduras, ancianos en situación vulnerable y personas con Síndrome de Down coincidieron en que el reconocimiento entregado en la Cámara de Diputados, promovido por el legislador Sergio Gutiérrez Luna, es un aliciente para continuar desarrollando sus actividades de solidaridad social.

<http://www.terceralineacom/asociaciones-civiles-de-veracruz-sienten-el-respaldo-de-sergio-gutierrez-luna-desde-la-camara-de-diputados-la-nobleza-de-los-veracruzanos-permite-solidarizarse-con-las-personas-que-mas-lo-necesita/>



## Cosmovisión

En Chavarrillo -una localidad de esencia de izquierda, visitada por el Presidente Obrador en el Éxodo por la Democracia- Gutiérrez Luna refirió que el Proyecto de Nación de la Cuarta Transformación busca autosuficiencia Energética y Alimentaria. Para cumplir con el objetivo planteado por el mandatario mexicano, en el caso específico de Veracruz -añadió el legislador federal- el sector prioritario es el campo que requiere un Plan Maestro integrado de manera colectiva. Se deben tomar en cuenta variables como productos, regiones, mercados y precios, entre otras. El liderazgo y la conducción son características necesarias para generar confianza, atraer inversiones y, en conjunto, con la suma de todo tipo de productores se integraría una ruta para alcanzar la meta, añadió.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/reconocimiento-al-comandante-zocimo-castellanos/50178724>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/04/2022

LEGISLATIVO



## "Todo político quiere gobernar su estado": Sergio Gutiérrez Luna

El **diputado** federal y presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, mencionó que él nunca ha dicho que ha soñado con ser **gobernador** de **Veracruz**, pero como cualquier político, le gustaría gobernar su Estado.

Entrevistado por la plataforma Latinus, dijo desconocer si la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, se está creyendo la candidata oficial.

<https://imagendelgolfo.mx/xalapa/todo-politico-quiere-gobernar-su-estado-sergio-gutierrez-luna/50178837>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VOZ EN LIBERTAD  
**IMAGEN**  
DE VERACRUZ

27/04/2022

LEGISLATIVO



## "Todo político quiere gobernar su estado": Sergio Gutiérrez Luna

El **diputado** federal y presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, mencionó que él nunca ha dicho que ha soñado con ser **gobernador** de **Veracruz**, pero como cualquier político, le gustaría gobernar su Estado.

Entrevistado por la plataforma Latinus, dijo desconocer si la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, se está creyendo la candidata oficial.

<https://imagendeveracruz.mx/estado/todo-politico-quiere-gobernar-su-estado-sergio-gutierrez-luna/50178837>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/04/2022

LEGISLATIVO



## "Todo político quiere gobernar su estado": Sergio Gutiérrez Luna

El **diputado** federal y presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, mencionó que él nunca ha dicho que ha soñado con ser **gobernador** de **Veracruz**, pero como cualquier político, le gustaría gobernar su Estado.

Entrevistado por la plataforma Latinus, dijo desconocer si la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, se está creyendo la candidata oficial.

<https://diariodelistmo.com/estatal/todo-politico-quiere-gobernar-su-estado-sergio-gutierrez-luna/50178837>



## Cuitláhuac, el promotor de Sergio...

En este espacio comentamos que había la posibilidad que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, diera un viraje en la decisión de quién podría ser el candidato a gobernador de Veracruz por MORENA.. Y que el tabasqueño tiene cercanía con el diputado federal de Minatitlán, Sergio Gutiérrez Luna... Pero esa cercanía ha sido PROVOCADA por ataques sufridos de parte de funcionarios del gobierno de Cuitláhuac García..Quienes se convirtieron en sus grandes PROMOTORES... PARENLO AHORA...

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/04/26/cuitlahuac-el-promotor-de-sergio/>



## Diputados siguen sin consensos para discutir y votar extinción de horario de verano

Por falta de consensos al interior de las fracciones parlamentarias, la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), de la Cámara de Diputados, analiza la viabilidad de discutir y votar este miércoles el proyecto de decreto por el que se eliminará "fast track" el Horario de Verano vigente desde 1996. Además, aún no se reciben las opiniones de las secretarías y dependencias a las que solicitaron opinión sobre la desaparición del cambio de horario.



El presidente de la JUCOPO, el priista Rubén Moreira, aclaró que aún no se aprueba el acuerdo para someter a discusión del pleno en la sesión ordinaria de este miércoles, el proyecto para desaparecer el horario que, por vigésima sexta ocasión, entró en vigor el pasado domingo 3 de abril.

Al ser cuestionado sobre cuál será el sentido del voto de la fracción parlamentaria del PRI, Moreira, señaló "no tengo respuesta", debido a que aún no se logran los consensos al interior de los grupos parlamentarios.

Añadió que las secretarías de Economía, de Energía, de Salud; así como a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a quienes se les pidió su opinión sobre el impacto y la viabilidad de eliminar el cambio de horario, no las han enviado. "Se solicitaron estudios a varias secretarías y que yo sepa no se han recibido", subrayó Moreira.

Al respecto, el vicepresidente de la Mesa Directiva e integrante del grupo parlamentario del PAN, Santiago Creel, señaló que aún no hay certeza de que el tema se discuta antes de que concluya el periodo ordinario, el próximo 30 de abril.

"Justamente, vamos a discutir esto (eliminación del horario de verano), en el grupo parlamentario, yo no quisiera adelantar una posición, precisamente porque falta todavía que alcancemos un consenso interno, hay voces a favor y hay voces en contra, entonces tenemos que sentarnos a dialogar, nosotros sí sabemos dialogar y



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	27/04/2022	LEGISLATIVO

llegar a términos de consensos y eso es lo que vamos a hacer el día de mañana", señaló Creel.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/26/diputados-siguen-sin-consensos-para-discutir-votar-extincion-de-horario-de-verano-399340.html>



## Entrevista

### Santiago Creel (Diputado – PAN)

“Es un auténtico despropósito, por el contrario, quienes están incurriendo en una violación grave a los derechos humanos son la gente de Morena y el propio presidente de la República, en el artículo 1º de la Constitución, párrafo quinto, se establece con toda claridad que nadie puede ser objeto de discriminación alguna por la manera en cómo pensamos, entonces están violentando nuestro derecho constitucional a manifestarnos y a tener una posición. Lo que votamos fue defender la Constitución porque estábamos defendiendo los distintos artículos tal y como están redactados, que es el artículo 25, el artículo 27 y 28 de la Constitución”.

<https://drive.google.com/file/d/1yfwAKp5Sf9SAm5yU-aObmgEkwyjKVnhx/view>



## Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El Pleno del Senado guardó un minuto de silencio en memoria de todas mujeres víctimas de feminicidio en México, así como por el caso de la joven Debanhi Escobar Bazaldúa, quien murió en el municipio de Escobedo, Nuevo León.

Durante la sesión de este martes, Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, se pronunció porque ni una mujer más sea víctima de la mayor violencia que se registra en contra de ellas.

“Derivado del acuerdo unánime, la Mesa Directiva del Senado de la República les pedimos un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres víctimas de feminicidio en nuestro país. Ni una más, ni una menos”, destacó.

Antes, la presidenta de la Comisión de Igualdad, la morenista Martha Lucía Micher pidió un minuto de silencio por los “lamentables hechos acontecidos en Nuevo León y en todo el país. Los feminicidios se han incrementado, las fiscalías, no podemos hablar de uno solo, son hechos muy lamentables por lo que solicito un minuto de silencio en nombre de Debanhi y las mujeres que han sido encontradas en Nuevo León sin vida y de todas las mujeres víctimas de toda la expresión de violencia en este país que es el feminicidio”.

También, el pleno guardó otro minuto de silencio por las víctimas del genocidio armenio ocurrido entre 1915 y 1918.

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar, localizada sin vida después de trece días de su desaparición en Escobedo, Nuevo León, así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el





diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar.

A propuesta del legislador petista Jaime Baltierra, el órgano legislativo se sumó al pesar por la muerte de Debanhi, cuyo cuerpo sin vida fue hallado el pasado 21 de abril en una cisterna del motel Nueva Castilla en el municipio de Escobedo, a escasa distancia de donde fue vista por última vez la madrugada del 8 de abril.

<https://www.milenio.com/politica/senado-guarda-minuto-silencio-feminicidio-debanhi-escibar>



## Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar, localizada sin vida después de trece días de su desaparición en Escobedo, Nuevo León, así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar.

<https://www.milenio.com/politica/senado-guarda-minuto-silencio-feminicidio-debanhi-escibar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/04/2022

LEGISLATIVO



## Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar, localizada sin vida después de trece días de su desaparición en Escobedo, Nuevo León, así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar.

<https://www.milenio.com/politica/senado-guarda-minuto-silencio-feminicidio-debanhi-escibar>



## Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar, localizada sin vida después de trece días de su desaparición en Escobedo, Nuevo León, así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar.

<https://www.milenio.com/politica/senado-guarda-minuto-silencio-feminicidio-debanhi-escibar>



## Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar, localizada sin vida después de trece días de su desaparición en Escobedo, Nuevo León, así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar.

<https://www.milenio.com/politica/senado-guarda-minuto-silencio-feminicidio-debanhi-escibar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/04/2022

LEGISLATIVO



## Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar, localizada sin vida después de trece días de su desaparición en Escobedo, Nuevo León, así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar.

<https://www.milenio.com/politica/senado-guarda-minuto-silencio-feminicidio-debanhi-escibar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

27/04/2022

LEGISLATIVO



## Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar, localizada sin vida después de trece días de su desaparición en Escobedo, Nuevo León, así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar.

<https://www.milenio.com/politica/senado-guarda-minuto-silencio-feminicidio-debanhi-escobar>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

27/04/2022

LEGISLATIVO



## Senado y Cámara de Diputados guardan minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en honor de la joven Debanhi Escobar, localizada sin vida después de trece días de su desaparición en Escobedo, Nuevo León, así como de las víctimas de desaparición forzada en México. Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a Escobar.

<https://www.milenio.com/politica/senado-guarda-minuto-silencio-feminicidio-debanhi-escobar>



El presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna (arriba), pidió a sus compañeros rendir homenaje a la joven de Nuevo León. JORGE CARBALLO

# Guardan un minuto de silencio en el Congreso por víctimas de feminicidio

**Pronunciamiento.** Legisladores se suman a expresiones de duelo por el caso de Debanhi, mientras en San Lázaro avalan reforma que castiga hasta con 40 años tentativa de homicidio por razones de género

S. ARELLANO, F. DAMIÁN Y P. DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

Senadores y diputados guardaron un minuto de silencio en memoria de las víctimas de feminicidio en el país, en especial por la joven Debanhi Escobar.

Durante la sesión de este martes en el Senado, su presidenta Olga Sánchez Cordero se pronunció por que ni una mujer más sea víctima de este crimen.

"Derivado del acuerdo unánime, la Mesa Directiva del Senado de la República les pide un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres víctimas de feminicidio en nuestro país. Ni una más, ni una menos", exigió.

Antes, la presidenta de la Comisión de Igualdad, la morenista Martha Lucía Micher, dijo que estos crímenes se han incrementado, pues "no podemos hablar de uno solo; son hechos muy lamentables por lo que solicito un minuto de silencio en nombre de Debanhi y las mujeres que han sido encontradas sin vida en Nuevo León y de las demás víctimas de la toda la expresión de violencia en este país que es el feminicidio".

También, el pleno quedó en silencio en memoria de las vícti-

mas del genocidio armenio ocurrido entre 1915 y 1918.

A las expresiones de luto por la violencia extrema contra las mujeres se sumó el pleno de la Cámara de Diputados, donde los legisladores también guardaron un minuto de silencio por Debanhi, localizada sin vida después de 13 días de su desaparición en el municipio de Escobedo así como de los desaparecidos en México.

"No podemos centrarnos en un solo caso, son hechos muy lamentables"

Al inicio de la discusión del proyecto de reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna pidió a los legisladores ponerse de pie y rendir el homenaje póstumo a la joven.

A propuesta del legislador petista Jaime Baltierra, el órgano legislativo se unió al pesar por la muerte de Debanhi.

## Avanza iniciativa

Con 453 votos a favor y 24 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas al Código Penal Federal y otros ordenamientos para tipificar el feminicidio en grado de tentativa y sancionarlo con una pena de 20 a 40 de cárcel.

El proyecto turnado al Senado para su análisis y eventual ratificación impone la prisión preventiva de oficio para el responsable de este delito, sin posibilidad de acceder a los beneficios de libertad condicional o anticipada, ni sustitución de la pena.

Según el dictamen presentado por la Comisión de Justicia, "en los casos de feminicidio cometidos en grado de tentativa punible, la autoridad judicial impondrá una pena de prisión que no será menos a la mitad y podrá llegar hasta las dos terceras partes de la sanción máxima prevista para el delito consumado".

La disposición vigente en el Código Penal Federal prevé una pena máxima de 60 años de cárcel por feminicidio, por lo que la mitad es de 30 años y las dos terceras partes equivalen a 40 años. En representación de la ma-

## Y ADÉMÁS

### Gobierno manda a NL equipo especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Federación envió un equipo especial a Nuevo León para ayudar en la investigación del caso de Debanhi Escobar. En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, comentó que el gobernador Samuel García aceptó la colaboración en las indagatorias, en las que participará personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Ejército y la de la Secretaría de Marina. "El gobernador aceptó desde que lo planteé aquí que un equipo del gobierno federal coadyuvara, participara en el proceso de investigación y ya se está haciendo, desde luego estamos respetando las instancias judiciales del estado", dijo el mandatario.

yoría parlamentaria de Morena, Andrea Chávez remarcó la necesidad de proteger a las mujeres víctimas de tentativa de feminicidio, sin que la ley vigente tipifique y sancione esa conducta.

Remarcó que la reforma significa la reivindicación de los derechos de las mujeres que desde los años 90 fueron asesinadas en Ciudad Juárez y de las que mueren hoy en todo el país.

"Dada la crisis de seguridad y violencia, no hay medida cautelar que garantice al cien por ciento la integridad de las mujeres que fueron agredidas que no sea, en este caso, la prisión preventiva oficiosa. No podemos tolerar que haya un solo encabezado más de una mujer asesinada que haya pedido medidas de protección y que éstas hayan fallado para terminar con el amargo desenlace que ya conocemos", apuntó la panista Paulina Rubio, al fundamentar el dictamen.

La perredista Elizabeth Pérez llamó a los legisladores a no ser indolentes ante esta violencia, "sobre todo cuando la reforma es la oportunidad de garantizarles lo que ellas y nosotras hemos gritado en la calle: ni una más".



## Diputada Lilia Aguilar sufre incidente en Salón de Plenos de San Lázaro

La diputada del PT, Lilia Aguilar Gil, sufrió un incidente durante la sesión del Pleno en San Lázaro.

Personal de Servicios Médicos le brindaron atención de primeros auxilios y posteriormente salió del Salón en silla de ruedas.

Este martes, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez

Luna, interrumpió un momento a la diputada oradora Julieta Mejía de Movimiento Ciudadano, para que personal de Protección Civil atendiera el incidente de la diputada petista.

"Se pide a las diputadas y diputados que se permita que Protección Civil y Servicios Médicos cumplan con su trabajo", para atender a la diputada, quien iba caminando por uno de los pasillos del Salón cuando cayó al suelo y sufrió una lesión.

Unos seis minutos más tarde, Gutiérrez Luna dio a conocer a la Asamblea que se trató de un esguince y deseo una buena recuperación de la diputada Aguilar Gil.

"Nos informan que han estabilizado a la diputada Lilia Aguilar, le deseamos lo mejor diputada esperando que tenga una recuperación. Sufrió un esguince para conocimiento de la Asamblea. Llévase nuestros mejores deseos y le pedimos al área de Servicios Médicos que nos reporte el estado de salud de la diputada para estar atentos a su evolución", indicó el presidente de la Cámara de Diputados.



<https://politico.mx/diputada-lilia-aguilar-sufre-incidente-en-salon-de-plenos-de-san-lazaro>



Prevé declarar inválido el proceso

# TEPJF se alista para calificar revocación

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) alista la ceremonia para llevar a cabo la calificación del proceso de revocación de mandato, el cual prevé declarar inválido.

Este miércoles sesionará el pleno de la Sala Superior en las instalaciones del órgano electoral judicial, luego de que durante todo el periodo de la pandemia por Covid-19 había realizado sesiones virtuales.

De acuerdo con los proyectos de resolución que se someterán a votación, se considera plantear la invalidez del ejercicio debido a que no se alcanzó la votación necesaria del 40 por ciento que establece el artículo 35 de la Constitución.

## • el dato

El artículo 35 de la Constitución, fracción IX, apartado 4, establece el 40% como el porcentaje de participación mínimo para considerar que la revocación de mandato tiene validez.

Sin embargo, reconoce la participación de 17.7 por ciento de la lista nominal de electores; esto es igual a 16.5 millones de ciudadanos.

"Esta Sala Superior determina que no se cumplen los requisitos constitucionales y legales para considerar válido el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República, electo para el periodo constitucional 2018-2024, y emitir la declaratoria correspondiente, ya que no se alcanzó el porcentaje de participación de, por lo menos, el 40 por ciento de las y los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, que se requiere en el artículo 35, fracción IX, apartado 4, de la Constitución general, como se razona a continuación", señala el proyecto de dictamen.

Refiere que, como la Carta Magna no establece otra circunstancia válida para la revocación de mandato más que al-

**EL PLENO** de la sala superior anticipa resolver hoy los recursos que se presentaron para solicitar la nulidad del ejercicio; sin embargo, reconoce la participación de 17.7% del electorado



LA CONSULTA de revocación de mandato tuvo lugar el pasado 10 de abril.

canzar el umbral de participación establecido y en este ejercicio no se logró, entonces no procede la validez.

Por consiguiente, el proyecto de resolución plantea que "no puede seguirse la consecuencia jurídica de que el proceso revocatorio sea válido en el sentido usado por el Constituyente permanente y, menos aún, para los efectos de revocar el mandato del Presidente de la República. De este modo, si no se alcanzó el umbral constitucional requerido mucho menos puede tener aplicación la regla constitucional que exige la mayoría absoluta para que se produzca el resultado de la revocación de mandato".

"De acuerdo con lo anterior, se da por concluido el proceso de revocación de mandato del presidente de los Estados Unidos Mexicanos electo para el periodo constitucional 2018-2024, y se declara improcedente la emisión de la declaratoria de validez al no cumplirse con los requisitos constitucionales y legales para ello", declaró.

Los magistrados electorales contemplan las anomalías que se documentaron durante el desarrollo del proceso de revocación, particularmente las relacionadas con la intervención de funcionarios gubernamentales.

La Sala Superior también resolverá los recursos que se presentaron para solicitar la nulidad del proceso, cuyos proyectos de resolución dio a conocer el TEPJF y consideran que no es viable esta petición.

A la ceremonia están convocados los representantes de los tres Poderes de la Unión, por lo que se contempla que asista el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

También asistirán los presidentes de las mesas directivas del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, así como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

Foto: Quintosuro



## TEPJF alista ceremonia por Revocación de Mandato; prevé declarar invalidez del proceso

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) alista la ceremonia para la calificación del proceso de Revocación de Mandato, el cual prevé declarar inválido.

Este miércoles, sesionará el pleno de la Sala Superior en las instalaciones del órgano electoral judicial, luego de que durante todo el periodo de la pandemia por COVID-19 había realizado sesiones virtuales.



De acuerdo con los proyectos de resolución que se someterán a votación, se considera plantear la invalidez del ejercicio debido a que no se alcanzó la votación necesaria de 40 por ciento, que establece el artículo 35 de la Constitución.

Sin embargo, reconoce la participación de 17.7 por ciento de la lista nominal de electores, es decir, 16.5 millones de ciudadanos.

Los magistrados electorales contemplan analizar si en el dictamen final incluirá las anomalías que se documentaron durante el desarrollo del proceso de Revocación, particularmente las relacionadas con la intervención de funcionarios gubernamentales.

La Sala Superior también resolverá los recursos que se presentaron para solicitar la nulidad del proceso, cuyos proyectos de resolución dio a conocer el TEPJF y contempla que no es viable esta petición.

A la ceremonia están convocados los representantes de los tres Poderes de la Unión, por lo que se contempla que asista el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>La Razón</b>	0	27/04/2022	LEGISLATIVO

También asistirán los presidentes de las Mesas Directivas del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, así como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<https://www.razon.com.mx/mexico/tepjf-alista-ceremonia-revocacion-mandato-preve-declarar-invalididad-proceso-480197>



## PRI: “circo” de Delgado, el amago de denuncias

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó de “circo político” del dirigente morenista Mario Delgado el amago de presentar denuncias contra los legisladores del bloque opositor que rechazaron la reforma eléctrica, mientras el panista Santiago Creel, vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, lo consideró “primitivo, absurdo y ridículo”.

Delgado advirtió que esta misma semana interpondrá denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra los 223 diputados federales del PAN, PRI, PRD y MC por votar contra la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

“No va a llegar a ningún lado. Lo único que me preocupa es que polarice al país y pueda poner en riesgo a alguien, pero forma parte del circo que arma Delgado”, puntualizó Moreira.

Negó categóricamente que el amago de las denuncias intimide a los diputados de la coalición “Va por México”. —



## Sergio Gutiérrez Luna no supo contestar sobre el concepto de 'traición a la patria'

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en una entrevista que le hace Fernando del Collado le pregunta sobre este concepto de 'traición a la patria', al final se termina haciendo bolas el diputado Gutiérrez Luna, aquí se da uno cuenta como muchos de estos diputados morenistas no tienen argumentos, simplemente repiten consignas.

<https://drive.google.com/file/d/1dMUf5QZtw9oYIXOYiJl37iEdnG9iVZZD/view>



## De ‘cascaritas’, traiciones a la Patria y otros trucos del fuero

Dicho lo anterior, el primer incidente ocurrió el pasado miércoles cuando el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, publicó un video. En este, le avienta un balón desde la tribuna de San Lázaro al futbolista Luis “Matador” Hernández, quien hace una dominada y remata hacia las curules. En lo personal, creo que es un acto que no abona a la discusión pública. Sin embargo, ¿debería ser castigado? De ser así, ¿cómo?

<https://la-lista.com/opinion/2022/04/26/de-cascaritas-traiciones-a-la-patria-y-otros-trucos-del-fuero>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/04/2022

LEGISLATIVO



## Que se disculpe Sergio Gutiérrez, por actos indebidos a su investidura: diputada Itzel Domínguez

La diputada federal por Veracruz, Itzel Domínguez Zopiyactle, exigió al Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna se disculpe con el pueblo de México, por utilizar el salón de plenos para realizar actos indebidos y distintos a la actividad legislativa.

<https://billieparkernoticias.com/que-se-disculpe-sergio-gutierrez-por-actos-indebidos-a-su-investidura-diputada-itzel-dominguez/>



## Piden disculpa de Sergio Gutiérrez Luna por “cascarita” en la Cámara de Diputados

Diputados de Morena y del Partido Verde Ecologista presentaron un punto de acuerdo en el que exhortan al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, para que ofrezca una disculpa pública al pueblo de México por utilizar el Salón de plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro para realizar actos indebidos y distintos de la actividad parlamentaria.



El punto de acuerdo fue suscrito por los diputados Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle, Armando Antonio Gómez Betancourt, Claudia Tello Espinosa y Rosalba Valencia.

En la Exposición de Motivos, los legisladores señalaron que, el pasado 20 de abril Gutiérrez Luna, confundió el salón de plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro con una cancha de “cascaritas” para jugar fútbol, acompañado del exfutbolista veracruzano Luis Hernández “El Matador”.

Resaltaron que aún con la utilización indebida de este recinto, el diputado federal elaboró un video para su amplia difusión en las redes sociales, mostrando su anticipada intención de contender por la gubernatura de Veracruz.

“No es malo que el presidente de la Cámara tenga sus aspiraciones, como cualquier político; lo reprobable es la inadecuada utilización de todos los recursos económicos, materiales y técnicos que tiene la Cámara, los cuales usa y aprovecha al amparo del cargo que tiene”, señalaron en el documento.

Argumentaron que el presidente de la Cámara violó flagrantemente lo dispuesto en el artículo 8, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual señala que “los diputados deberán abstenerse de realizar actos que sean incompatibles con la



función que desempeñan, así como ostentarse con el carácter de legislador en toda clase de asuntos o negocios privados”.

Expusieron que, en el México del pasado, la vida política e institucional estuvo marcada por la corrupción, la simulación y el autoritarismo, por lo que millones de mexicanos siguen trabajando para acabar con ese régimen corrupto, y continuarán hasta lograr que seamos más los que anhelamos el cambio que los que se han apoderado hasta de nuestros pensamientos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/26/piden-disculpa-de-sergio-gutierrez-luna-por-cascarita-en-la-camara-de-diputados-399311.html>



## Exhortan a Gutiérrez Luna a disculpase por utilizar el Pleno para una cascarita

Diputados de Morena y del PVEM presentaron un punto de acuerdo con el que exhortan al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, para que ofrezca una disculpa pública al pueblo de México por utilizar el salón de plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro, para realizar actos indebidos y distintos de la actividad parlamentaria.

<https://drive.google.com/file/d/1Nj5HDclXQTSeCCbz6H1-KwxoW9b1uvDU/view>



## “Circo político” de Mario Delgado, denuncias por traición a la patria: PRI en San Lázaro

El líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó el amago de presentar denuncias contra los legisladores del bloque opositor por traición a la patria como un “circo político” del dirigente morenista Mario Delgado, mientras el panista Santiago Creel, vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, lo consideró “primitivo, absurdo y ridículo”.



Delgado advirtió ayer que esta misma semana interpondrá denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra los 223 diputados federales del PAN, PRI, PRD y MC por votar contra la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

“Lo digo en serio, creo que forma parte del show político del circo de Mario Delgado. Ese sería mi comentario. No va a llegar a ningún lado. Lo único que me preocupa es que polarice al país y pueda poner en riesgo a alguna persona, pero forma parte de su espectáculo, de su show político y de su circo que arma periódicamente Mario Delgado”, puntualizó Moreira.

Negó categóricamente que el amago de las denuncias intimide a los diputados de la coalición “Va por México”.

“Mario Delgado es el mejor activo de ‘Va por México’. Todos los días sale y dice una tontera. Nosotros queremos que no lo corran de Morena. El día que lo corran de Morena vamos a tener problemas, igual consiguen uno que sí sea bueno. Todo esto es parte del circo de Mario Delgado, que trata de distraer la atención”, señaló.

En entrevista por separado, el diputado vicepresidente Santiago Creel tachó el amago de Delgado como una farsa y sostuvo que lo único que Morena conseguirá es unir más al bloque opositor contra las malas reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Lamentó, en ese contexto, la ignorancia y el desconocimiento del derecho



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	27/04/2022	LEGISLATIVO

penal por parte de los legisladores y dirigentes de Morena. “Se necesita tener muy, pero muy pocos argumentos, para recurrir al expediente penal, es verdaderamente absurdo, es primitivo, bueno, no lo haría ni siquiera un alumno del primer año de la Facultad de Derecho, no incurriría en ese error que están incurriendo. Es absurdo, todo es absurdo, su tipología, la manera como están descalificando, es verdaderamente primitivo”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/circo-politico-delgado-denuncias-traicion-patria-pri>



# Importante la participación del sector empresarial para mantener el desarrollo económico del país: diputado Gutiérrez Luna



## El legislador se reunió con la dirigencia de la Concanaco-Servytur

Boletín No.1713

### Importante la participación del sector empresarial para mantener el desarrollo económico del país: diputado Gutiérrez Luna

- El legislador se reunió con la dirigencia de la Concanaco-Servytur
- Reiteró su disposición al diálogo permanente, franco y directo

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que para impulsar el bienestar, desarrollo y productividad del país se requiere tanto de la participación de los tres órdenes de gobierno como del sector empresarial.

Durante la sesión del Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), que preside José Héctor Tejada Shaar, el legislador indicó que las actividades que realizan los empresarios agrupados en dicha organización representan buena parte del Producto Interno Bruto (PIB).



En este sentido, explicó que en 2021 rubros como el turismo aportó nueve de cada cien pesos del PIB y representó la fuente de empleo formal de miles de jefes de familia en varios estados de la República.

Reiteró que la Cámara de Diputados está de lado de la gente, por lo que está decidida a impulsar acciones para apoyar a los empresarios que se dedican al comercio y a los servicios y que conforman al sector terciario de la economía.

Dijo que durante la pandemia este sector la pasó difícil, pero al parecer ya está saliendo del problema económico que los afectó, y destacó que es responsabilidad de todas y todos fortalecer a este importante motor del desarrollo del país.

Sostuvo que hay resultados positivos como el tema de régimen simplificado de confianza, el cual era una demanda de los empresarios, porque les da una nueva dimensión en el pago de impuestos, ya que facilita cumplir con la tributación a 12 millones de personas físicas.

Asimismo, apuntó que se han impulsado otros programas de apoyo como Crédito a la Palabra y Emprende Ahora. “Son acciones que se han generado gracias al entendimiento entre empresarios y el gobierno”.

Gutiérrez Luna resaltó que la Cámara de Diputados tiene las puertas abiertas y está dispuesta a escuchar demandas y reclamos, peticiones e inquietudes de estudiantes, comerciantes, jubilados, jefas de familia, a todas y todos por igual, porque así debe ser política.

Reiteró a los integrantes de la Concanaco-Servytur a que se sientan con la confianza de tener un “diálogo abierto y franco en el que puedan intercambiar ideas, como hasta el momento ha ocurrido”.

Consideró que la participación de la Confederación es primordial para fomentar el crecimiento económico, el cual debe basarse bajo los principios de ética y responsabilidad social.

Mencionó que las y los trabajadoras, el gobierno y la Cámara de Diputados están encaminados para hacer de este país una potencia económica y un ejemplo para las naciones del mundo.

Posteriormente, los representantes de la Confederación encabezados por José Héctor Tejada Shaar, solicitaron al presidente de la Cámara de Diputados atender asuntos primordiales para el gremio como el combate a la evasión fiscal, la aplicación de medidas regulatorias en materia automotriz y a diversos servicios del turismo.

Ante ello, el diputado presidente, dijo que sus planteamientos serían analizados y reafirmó su compromiso por fortalecer el diálogo con el sector empresarial.



## La Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Madre Tierra



### Boletín No.1717

#### La Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Madre Tierra

En la sesión semipresencial de este martes, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por conducto de la vicepresidenta, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Madre Tierra.

En las funciones de la presidencia, la diputada Guerra Castillo recordó que la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 22 de abril como el Día Internacional de la Madre Tierra, con el objetivo de ampliar y diversificar el movimiento ambiental en todo el mundo.

Construir un medioambiente saludable y sostenible, enfrentando el cambio climático y protegiendo a la Tierra para las generaciones futuras, es impostergable, subrayó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

El término tierra, añadió, es un concepto que muestra la cosmovisión entre las etnias, tribus y culturas del mundo, lo que demuestra la interdependencia entre los seres humanos, las demás especies vivas y el planeta que todos habitamos.

Indicó que es importante considerar que el combate al cambio climático es de los principales desafíos de la humanidad en este siglo; sus efectos y manifestaciones tienen repercusiones no solamente en los aspectos sociales, sino en la biología y la economía, es decir son transversales.

Llamó a diputadas y diputados a encauzar, alinear y sumar sus acciones con los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. "Nuestra meta es clara: generar los consensos que permitan crear un mundo sustentable para todas las formas de vida y generaciones futuras".

Consideró indispensable acelerar y multiplicar el movimiento ambiental, crear puentes entre los diferentes actores y sectores, e informar a la sociedad civil sobre las soluciones existentes. "Que viva la Tierra, compañeros".



# La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por la joven Debanhi Escobar y víctimas de desaparición forzada



**Boletín No.1726**

## La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por la joven Debanhi Escobar y víctimas de desaparición forzada

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por la muerte de la joven Debanhi Escobar y las víctimas de desaparición forzada.

El diputado Jaime Baltierra García (PT) solicitó “un minuto de silencio por la joven Debanhi Escobar y por las víctimas de desaparición forzada que han sido presas de este flagelo durante muchos años”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, concedió el minuto de silencio y pidió a la Asamblea ponerse de pie.



## TRASCENDIÓ

**Que** no se prevé que el ambiente que se respire hoy en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea precisamente de paz, cuando se confirme la invalidación del proceso de consulta de revocación de mandato, porque estarán en el mismo espacio el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, escuchando que entre las anomalías figura que no le dio dinero al INE que encabeza **Lorenzo Córdova**, y el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, a quien le recordarán que no hizo su trabajo y retrasó la emisión de leyes.

**Que** el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no dejó pasar la oportunidad para presumir a sus dos “corcholatas” punteras en la carrera presidencial posando en una fotografía junto al secretario de Estado del Vaticano, **Pietro Parolin**. En medio del Zócalo capitalino les gritó: “¡**Claudia** y **Marcelo!**” y de inmediato **Sheinbaum** y **Ebrard** se colocaron en posición, quedando fuera de la invitación directa los secretarios de Gobernación y de Seguridad.

**Que** a la voz de “no seremos factor de divisionismo y espero que les vaya bien”, el diputado federal con licencia **Omar Castañeda González** aclaró que él y sus simpatizantes no participarán en las campañas de las también morenas **Marina Vitela**, candidata a gobernadora de Durango, ni de **Betzabé Martínez**, aspirante a la alcaldía de Gómez Palacio, pues una vez que quedó fuera de la postulación para presidente municipal enderezó críticas contra el Comité Nacional de su partido.

**Que** en reunión previa a la sesión de ayer todas las senadoras de los diferentes partidos políticos que integran la Mesa Directiva hicieron un reconocimiento a la presidenta cameral, **Olga Sánchez Cordero**, por “la apertura, pluralidad y búsqueda de consensos con la que ha conducido los dos últimos periodos”. Antes de que hoy termine el ordinario y que la ministra en retiro asuma la presidencia de la Comisión Permanente, le agradecieron su disposición para todos los grupos sin hacer distinciones. ■



## CORPORATIVO



#OPINIÓN

INVERSIÓN  
EN RECICLAJE

*Quáltas, firma que está en el negocio de seguros para automóviles, ahora prepara su incursión en los seguros de gastos médicos*



Uno de los cambios positivos en la economía, de cara a los compromisos de México para remediar el cambio climático, es el reciclaje de residuos.

Estamos hablando de una industria que en los últimos 20 años ha crecido más de 200 por ciento gracias a que la sociedad mexicana se le dio un valor a los residuos, incrementando exponencialmente su recuperación para ser reciclados.

La industria del reciclaje genera siete mil empleos directos y más de 70 mil indirectos en México, y mueve al año más de seis mil 500 millones de pesos que favorece el desarrollo de economías locales, y por supuesto, a nivel nacional.

En el país hay más de 26 plantas de reciclaje sólo de fibras PET, una de ellas, la más grande del mundo en reciclaje circular, es decir de una botella como residuo, se crea otra de grado alimenticio. Con el manejo de esos residuos, básicamente empaques flexibles (PEBD y BOPP), ya se fabrican aquí mobiliario urbano, tarimas, perfiles para ventanas, madera plástica, señales de tránsito, contenedores de basura e incluso se recupera su energía como combustible.

**La industria mueve al año más de 6,500 millones de pesos**

Ahora la industria de la mano de las grandes empresas de consumo se fijan nuevas metas en un tema de responsabilidad compartida donde se suman gobierno y sociedad civil, de ahí la importancia de la legislación que se revisa en la Cámara de Diputados, que preside el morenista **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, para ampliar las inversiones.

Una propuesta es disociar la actividad económica del consumo de recursos finitos y eliminar los residuos del sistema desde el diseño, además de regenerar sistemas naturales.

Dado el tamaño de la economía, es indispensable seguir ampliando la inversión en infraestructura de recolección, separación, reciclaje y otros métodos de tratamiento para diferentes tipos de envases y empaques de alimentos, algo que ya ha iniciado el gobierno de la CDMX, al frente de **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la planta inaugurada el año pasado en la zona industrial de Vallejo. Para 2025, la industria fijó como meta que 100 por ciento de envases y empaques se puedan reciclar, reutilizar o compostar, además de sustituir material virgen por reciclado, en al menos 20 por ciento para elaborar PET, y avanzar a un nivel de acopio de 70 por ciento.

## LA RUTA DEL DINERO

La pandemia sigue empujando cambios en la industria aseguradora, y Quáltas, que tiene como CEO a **José Antonio Correa Etchegaray**, que desde sus orígenes se concentró en pólizas para autos, ahora incursionará en seguros de salud y gastos médicos mayores, un nicho crece luego de los gastos de personas y familias para atenderse del COVID-19. En una jornada complicada para las bolsas, una de las pocas emisoras que mostró un desempeño positivo ayer fue Bimbo, que comanda **Daniel Servitje Montull**, luego que los analistas calificaron como positiva la venta de su negocio de confitería Ricolino en una operación valuada en mil 300 millones de dólares.

[ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM](mailto:ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM) / [@CORPO\\_VARELA](https://twitter.com/CORPO_VARELA)



## [ ¿SERÁ? ]

### Se adelantan a la OMS

El Gobierno de México dejará de emitir el semáforo epidemiológico y el informe técnico diario sobre Covid-19, además de que a través del subsecretario Hugo López-Gatell afirmó que el cubrebocas ya no es imprescindible... Quienes conocen el contexto global se quedaron boquiabiertos, sobre todo porque en China se confina a la gente para evitar más brotes del virus, mientras que aquí se echaron las campanas al vuelo ante la baja de contagios... y de pruebas. ¿Será?

### El rostro de la impunidad

El pasado sábado 23 de abril, los invitados a una boda en El Rancho La Joya, en San Miguel de Allende, vieron lo que significa tener un abuelo procurador y alcahuete, que arrope la impunidad del nieto consentido. Gerardo Saade Murillo Karam, nieto de Jesús Murillo Karam, el "procurador cansado", se casó con la modelo veracruzana Krista Hilman, evento al que asistieron 300 invitados. Sí, precisamente aquel novio fue quien en 2015 golpeó y lesionó severamente a Alexia Ímaz, hija del entonces director del CISEN, Eugenio Ímaz, pero no pisó la cárcel y con el expediente limpio en tiempos en que se lucha contra la violencia hacia la mujer está listo para continuar su vida, ahora con otra pareja... ¿Algunos de los asistentes lo recordarán? ¿Será?

### Dan prisa a deuda pendiente

Solo una tragedia como la ocurrida con Debanhi Escobar en Nuevo León hizo que los diputados metieran velocidad a discutir las reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales, con las que los jueces de control podrán dictar prisión preventiva en casos de feminicidio, incluso en grado de tentativa. La propuesta, que también impediría que los sentenciados por este delito tengan oportunidad de libertad condicionada o anticipada, llevaba varios meses en la congeladora legislativa y, tras los recientes crímenes contra las mujeres ocurridos en todo el país, los parlamentarios por fin entraron a debatir y votar el asunto. ¿Será?

### Cambio de color

En los próximos días el PRI expulsará de sus filas al nuevo embajador de México ante República Dominicana, Carlos Miguel Aysa González, quien ayer rindió protesta de su cargo con una amplia sonrisa. Nos dicen que poco le importó al nuevo embajador la amenaza de su expulsión toda vez que desde su comparecencia, el exgobernador interino de Campeche, aceptó con la cabeza que comulga con los principios de la Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar ¿Será?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**21 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

2

27/04/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

---

## Gana el PAN

Poco duró la fama que ganó la diputada **Alexis Gamiño García** expulsada del **PVEM** por votar en contra de la **reforma energética** del Ejecutivo, pues hoy se incorpora la titular del escaño **Ali Sayuri Núñez Meneses**. Sin embargo, el Verde Ecologista no recupera una diputada, pues al mismo tiempo que Núñez Meneses anunció su reincorporación a la **LXV Legislatura** envió también la carta a la Mesa Directiva con la que deja la fracción del **PVEM** y se suma a la del **PAN**. En el río revuelto de San Lázaro el pescador ganador fue el líder del **PAN**, **Jorge Romero** y dejó en el camino a su tocayo **Álvarez Máynez** de **MC**, donde se apostaba que se iba la ecologista rebelde. ¿Será?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**“TREN MAYA”: VIOLENTA MANTO ACUÍFERO, ADVIERTEN ACTIVISTAS; SI COLAPSA COMO LÍNEA 12 DEL METRO, “¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?”**

Con el desaire presidencial para una reunión que tenían previsto en Palacio Nacional, los activistas por la protección de la selva maya y sus mantos acuíferos, se conformaron con acudir a Cámara de Senadores, con el bloque opositor, quienes los escucharon en sus observaciones del controversial proyecto, y luego, ofrecer conferencia de prensa.

Sinceros, sin ambages, los ciudadanos que advierten de graves daños ambientales por una de las obras emblemáticas del presidente Andrés Manuel López Obrador, ofrecieron conferencia de prensa, luego de reunirse con legisladores adversarios de Morena y de su jefe máximo.

De esa manera, activistas de la iniciativa, “#SélvameDelTren”, hablaron ante los medios.

Senadora, Verónica Delgadillo García -MC-, presentó a los defensores de la selva maya y sus mantos acuíferos, que no quiso escuchar el mandatario:

“Ante las negativas del Presidente de la República a tener un diálogo y cerrar las puertas del Palacio de Gobierno a las activistas y los activistas para hablar sobre el Tren Maya, el Senado, le abre las puertas a todas y todos ellos, porque merecen ser escuchados”.

Abrió ronda de intervenciones, Gema Santana, quien tras lamentar negativa del Ejecutivo Federal, para llevar a cabo diálogo respetuoso, y acuerdos para preservar el acuífero maya, ponderó que es una reserva de agua, la más importante de nuestro país y la más larga de toda Latinoamérica, “en plena crisis hídrica, no nos podemos permitir eliminar este acuífero, llenarlo de cemento y de pilotes”.

Acuso: el proyecto, no refleja ningún estudio ambiental, lo único que piden.

“No estamos diciendo que estamos en contra del Tren, queremos que las cosas se hagan bien, queremos los estudios ambientales geológicos, el proyecto ejecutivo del tramo cinco y sin duda, la consulta”, aclaró.



**-“Es muy importante que se hagan las cosas bien, porque nos va a costar a todos, que el Presidente no escuche y no nos entregue su gobierno, todos estos estudios; es una alerta, porque si no hay una apertura al diálogo y tampoco se está cumpliendo la ley y es justamente uno de los proyectos emblemáticos del Presidente, qué podemos esperar de otros temas ambientales en este país”, advierte.**

**Pepe Urbina, otro activista, buzo de cuevas, se describió, habló directo:**

**-“... construir un Tren en ese lugar, quizás traería beneficios, los trenes, son maravillosos, pero los beneficios que traería, no se comparan con toda la destrucción, con todos los daños que traería en ese sector en particular. Se ha citado que es para las comunidades, no hay comunidades mayas en ese lugar, hay descendientes de mayas que se dedican al turismo y que beben el agua que está en el manto acuífero”.**

**El profesional del viaje en las cuevas subterráneas, acuíferas, es uno de los que interpuso amparo para cuidar la región maya del tramo 5 -Playa del Carmen a Tulum-, del controversial Tren, aclara:**

**-“Y es mi deber, proteger este patrimonio, porque sería traición a la patria, no hacerlo” e instó al presidente López Obrador, vaya a esa región donde construyen su obra emblemática. “que vean de lo que estamos hablando; es difícil evaluarlo con una fotografía; es difícil evaluarlo con un video, tienen que ir a verlo, ¡por favor!, ¡háganlo!”.**

**-“¡Ojalá!, el señor Presidente, me tome la palabra y vaya allá”, y remarcó que nadie les paga, toda vez que lo que buscan, es conservar la selva, la cual, resaltó, “no necesita ser transformada”.**

**Arturo Islas, actor y activista, fue puntual:**

**-“Lamentablemente y lastimosamente, es un tema que no es negociable y que tiene que ser radical; la naturaleza no se puede negociar” y advierte riesgo de accidente, por el peso del Tren, en la zona del tramo cinco.**

**Señala que al Presidente lo asesoran que hacer un “Tren Maya, sin permisos y sin manifestación de impacto ambiental, se vale”.**

**Enseguida, puyante, el actor, presagia:**

**-“Cuando el Tren se caiga como la línea 12 del Metro, quién va a ser el responsable; el Presidente tiene casi 70 años, se va a morir y nos va a dejar un problema muy grande a las nuevas generaciones”.**

**Así terminó el activista por la protección de la selva maya, su intervención:**



“Gracias Senado y espero que los legisladores, que todos, incluso los de Morena, que pueden estar escuchando aquí, PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, PT, Partido Verde, que lo alucino, que no lo soporto, es el más falso, los invito de esa forma a que recapaciten y no salven esto por intereses políticos, ¡sálvenlo por la tierra!, porque la tierra, hoy nos necesita y mañana, es demasiado tarde, que Dios los bendiga y gracias por su tiempo”.

La senadora panista, Mayuli Latifa Martínez Simón, coincidió en que el presidente López Obrador, se traslade a la zona de riesgo, con todo su gabinete, que vayan a Quintana Roo, que conozcan toda esa zona del tramo cinco, desde Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Tulum.

Reitera que proyecto del “Tren Maya”, no tiene plan maestro y se construye, entre corrupción, porque se “brincan” leyes federales, “para poder hacer a contentillo, un proyecto”.

Coincide con ambientalistas y activistas por la protección de la región maya, en que no están contra del proyecto, “sino que estamos en contra de que las cosas se hagan al vapor y con los ojos cerrados”.

Gema Santana, replicó al presidente López Obrador:

“Dijo que si se para el Tren, se paran 100 mil empleos. Si no se para el Tren, millones de personas, se quedan sin agua. ¡Esa, es la emergencia! ¡Tenemos que pararlo!”.

Arturo Islas, de plano, acusó que el proyecto emblemático del “Tren Maya”, no cuenta con estudios de impacto ambiental, un Tren, mal estructurado, sin planeación ecológica a futuro.

¡Ojalá!, el Presidente rectifique, que escuche a científicos, ambientalistas y activistas, para no violentar más una región de selva maya; o construir sobre cenotes, con el riesgo que eso implica y advierten colapso, similar al de Línea 12 del Metro.

## EN EL CHACALEO

¡Caray! por no dar paso a los nuevos valores, se denigran ellos mismos, se exhiben en la manera como envejecen, de manera lastimosa, cual no tuvieran ingreso. ¡Vaya! que lo tienen, desde hace años, saltan de una Legislatura federal a otra; en la del Congreso de su estado o no sueltan el poder partidista ni, mucho menos, prebendas que otorga un partido político... Cual el diputado federal, Alberto Anaya Gutiérrez, quien a sus 76 años, de penosa manera, se deja guiar, brazo a brazo, con una colaboradora y detrás de él, dos ayudantes, “por si las moscas”, tropieza o resbala el legislador, durante su recorridos por los pasillos del Palacio Legislativo de San Lázaro... En cambio, el diputado Gerardo Fernández Noroña, camina solo durante sus traslados por los salones, pasillos y escaleras de las instalaciones en Cámara de Diputados... Entre nuestros representantes populares en San Lázaro, saben y conocen que, el virtual coordinador



parlamentario del PT en Cámara de Diputados, es el controversial legislador, y no Alberto Anaya... Senadores de la bancada de Moena, exigen al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, tome acciones pertinentes para atender de manera inmediata, 0 desapariciones de mujeres que registra la entidad y otorgue garantías a personas defensoras de los derechos humanos... Martha Lucía Micher Camarena, expuso ante los medios de información, que el caso de la joven Debanhi Escobar, y el de muchas otras, “nos duele, nos da rabia y coraje”. En NL, acusó, en lo que va del año, se registran 21 feminicidios... Su compañero, José Narro Céspedes, consideró que la forma más brutal de violencia que existe, es el feminicidio; citó los municipios más violentos a nivel nacional: Guadalupe, Nuevo León; ciudad Juárez, Chihuahua y Ecatepec, Estado de México... Suprema Corte de Justicia de la Nación, concluye discusión de la acción inconstitucional que presentaron senadores de la minoría, contra el padrón nacional de usuarios de celulares... Comunicación de la Segob, al Senado de la República, en el que la dependencia informa que el presidente Andrés Manuel López Obrador, se ausenta del territorio nacional, del 5 al 9 de mayo siguiente, a fin de realizar gira de trabajo por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba... Asunto puyante para el mandatario mexicano, el que Donald Trump, revelara que “dobló” al Ejecutivo de México, para que enviara elementos de la Guardia Nacional a la frontera de Estados Unidos con nuestro país, tiene resonancia en los medios de información en Canadá, como el caso del “Toronto Star”, en donde se puede ver una caricatura que hace alusión a ese vergonzante asunto para el político de Tabasco... ¡Caramba!... El presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, se reunió con dirigencia de la Concanaco-Servytur... Durante su mensaje, el legislador de Veracruz, admitió que para impulsar el bienestar desarrollo y productividad del país, se requiere tanto de la participación de los tres niveles de gobierno, como del sector empresarial... Ante el dirigente de este órgano cúpula de la iniciativa privada, José Héctor Tejada Shaar, el representante popular, resaltó actividades que realizan los empresarios que se agrupan en esta organización, las cuales, bien que contribuyen al crecimiento de la nación. La Cámara de Diputados, ofreció, tiene las puertas abiertas y está dispuesta a escuchar demandas y reclamos; peticiones e inquietudes de estudiantes, comerciantes, jubilados, jefas de familias, a todas y todos por igual, “porque así debe ser la política”... Hoy, se cumplen tres años del fallecimiento de una gran mujer, María de los Ángeles Moreno Uriegas, de amplio bagaje, institucional, leal y patriota... La Red Nacional de Mujeres Priistas, amigos y colaboradores que tuvieron el honor de formar parre de su equipo de trabajo en las diversas responsabilidades que tuvo MAM, organizan este miércoles, mediodía, homenaje luctuoso, en la explanada nacional de la sede del PRI, al costado del busto de la que fue presidenta del partido, senadora de la República, diputada federal, entre otros cargos que ocupó... Nos ponemos de pie en memoria de una gran mujer que supo engrandecer su paso por la vida política de este país... [www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; SOSTENDRA UNA REUNION VIRTUAL CON JOE BIDEN EL DIA VIERNES**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el presidente **Joe Biden**, sostendrán un encuentro virtual viernes, en esta reunión tratarán las prioridades en la región y la próxima Cumbre de las Américas. Ambos líderes discutirán la cooperación en migración, los esfuerzos conjuntos de desarrollo en Centroamérica así como cuestiones de energía, seguridad y crecimiento económico, según la nota oficial de la casa blanca. El presidente **Lopez Obrador** será uno de los líderes latinoamericanos que acudirá a la Cumbre de las Américas, que organiza Estados Unidos y se celebrará en Los Ángeles, California, del 6 al 10 de junio. Por su parte el presidente **Joe Biden** indicó que la prioridad del encuentro será tejer un pacto migratorio regional ante los flujos sin precedentes en la historia moderna de la región. La cumbre abordará también la seguridad sanitaria tras la pandemia de COVID-19, la crisis climática, la transición hacia energías limpias, el acceso a tecnologías digitales, el crecimiento económico equitativo y el papel de la sociedad civil y los medios independientes, bajo el lema "Construir un futuro sostenible, resiliente y equitativo". El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador** no precisó la agenda a tratar. Dijo; "Vamos a hablar por teléfono con el presidente **Biden** el viernes, creo que a las 12:00 del día. Vamos a esperar porque nos solicitaron ellos la llamada, pero es importante el que se dé esta comunicación, escuchar al presidente **Biden**, que nos ha tratado con respeto, como también nos trató con respeto el presidente **Trump**. No sé cuál es el propósito, creo que es una llamada para compartir puntos de vista. Indico que es probable que sea el tema migratorio, lo que está sucediendo en Rusia con Ucrania, lo de la Cumbre de las Américas, hay varios asuntos que estamos tratando juntos, así lo refirió. En estos meses de la relación entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Joe Biden**, Estados Unidos ha ofrecido un trato de iguales y no de vecinos a México.

**DIPUTADO FEDERAL FERNANDO GARCIA COMENTA QUE SENADORES Y DIPUTADOS DE LA 4T MORENA , PT, PVEM ; SE REUNIRAN EL JUEVES CON AMLO PREVIO AL CIERRE DE PERIODO ORDINARIO**

Los senadores y dipitados se reunirán en Palacio Nacional, por la mañana con el presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, en el marco previo alcierre del periodo ordinario, con el objetivo de analizar los pendientes que quedaron, los cuales se podría vislumbrar que se llevara a cabo un periodo extraordinario de sesiones, para concluir con la agenda legislativa .

**SENADOR RICARDO MONREAL Y MIGUEL ANGEL MANCERA ; IMPULSAN REGULACIÓN DE CRIPTOMONEDAS**

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, participó en el foro "Bitcoin: México frente al futuro", encuentro en el que destacó que en América Latina se ha incrementado la infraestructura para esta criptomoneda, organizado por el senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**. Ricardo Monreal señaló que ante el incremento acelerado en el uso de criptomonedas como el Bitcoin, es necesario impulsar una regulación para aprovechar este mercado y captar los beneficios de la nueva industria financiera digital. El senador agrego que en Bogotá, hay 24 cajeros; en Panamá, 19; en Santo Domingo, 11; en San Juan de Puerto Rico, 11; en Buenos Aires, 10; Sao Paulo, nueve; y la Ciudad de México y Tijuana, hay cinco y seis cajeros para esta criptomoneda, respectivamente. De ahí la importancia, de que México cuente con una regulación sobre las monedas digitales mediante una ley, que permita obtener servicios digitales seguros, así como instituciones de fondo de pagos electrónicos y empresas de financiamiento colectivo. Recordó que México ya cuenta con una "Ley Fintech" y una Ley Monetaria. Por ello, van a trabajar para adecuarlas y aprovechar este mercado creciente que hoy ya es una realidad, con o



sin regulación, entre los jóvenes de muchos países. Al finalizar la reunión, los senadores **Miguel Ángel Mancera Espinosa** y **Juan Manuel Fócil Pérez**, del PRD, así como la senadora **Indira Kempis Martínez**, de Movimiento Ciudadano, asistieron a la instalación de un cajero automático de Bitcoin en el Senado.

#### **PRESIDENTA DEL SENADO SÁNCHEZ CORDERO; MINUTO DE SILENCIO POR VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO “NI UNA MÁS, NI UNA MENOS”**

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, informo que el Pleno del Senado de la República guardó un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres víctimas de feminicidio en el país. **Olga Sanchez Cordero** expreso en la sesión “Ni una más, ni una menos”. Dijo que son lamentables los hechos acontecidos en Nuevo León y en todo el país. Por ello, agregó, el minuto de silencio es en nombre de **Debanhi** y de las mujeres que han sido encontradas en Nuevo León sin vida y de todas las mujeres víctimas de la mayor expresión de violencia en el país, que es el feminicidio.

#### **SEGOB; INFORMA AL SENADO LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE AMLO POR GIRA EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE**

El Senado de la República recibió de la Secretaría de Gobernación (Segob) un oficio por el que se informa que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se ausentará del territorio nacional, del 5 al 9 de mayo de 2022, a fin de realizar una gira de trabajo por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba. El documento precisa que se trata de la primera gira del titular del Ejecutivo Federal a Centroamérica y el Caribe, región prioritaria en la política exterior mexicana por los históricos vínculos políticos, económicos y de cooperación que abarca las tres fronteras de nuestro país, y a los socios clave con quienes nos unen amplios lazos de amistad. Dicha gira de trabajo es clave para avanzar en temas prioritarios para la región, incluyendo: cooperación para el desarrollo en Centroamérica, atención al fenómeno migratorio e integración económica regional para promover la inversión en nuestro país, en beneficio de la sociedad mexicana.

#### **PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SERGIO GUTIÉRREZ; CÁMARA DE DIPUTADOS GUARDÓ MINUTO DE SILENCIO A LA JOVEN DEBANHI ESCOBAR**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informo que el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por la muerte de la joven **Debanhi Escobar** y las víctimas de desaparición forzada. Por lo que el legislador concedió el minuto de silencio solicitado por el diputado **Jaime Baltierra García** del (PT) y pidió a la Asamblea ponerse de pie.

#### **DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PREOCUPANTE QUE CONTINÚE POLARIZACION EN EL PAÍS**

El diputado **Rubén Moreira Valdez** coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, consideró preocupante que el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, continúe polarizando al país; y dijo que su falta de pericia política es lo que impide que se consigan acuerdos para avanzar en reformas constitucionales en el Congreso de la Unión. Señalo que sobre la presunta consulta que propuso el presidente de Morena, para que sean enjuiciados los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica, como traidores a la patria, dijo que es parte del circo político de **Mario Delgado**. Reitero que lo único que le preocupa es que polarice al país y pueda poner en riesgo a alguna persona. Consideró que por su falta de pericia política no consigue acuerdos. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) destacó que, en la recta final del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que concluye el próximo 30 de abril, se encuentran en posiciones de consenso para aprobar diversos dictámenes. Dijo que la bancada del PRI aún no define su postura respecto a la derogación del horario de verano. Respecto a las reformas la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana, señalo que el Congreso le dara un instrumento para la solución de este problema.



### SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; COLOCAN PRIMER CAJERO DE BITCOIN EN EL SENADO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del PRD, organizó el Foro "Bitcoin: México frente al futuro", al concluir el foro el senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, presentó a los asistentes la máquina que podrán utilizar durante tres días en la Cámara Alta. Por lo que se colocó en las instalaciones del senado el primer cajero de Bitcoin, en el cual se pueden realizar distintas operaciones de la criptomoneda tales como compra y venta. **Mancera Espinosa** comentó que para utilizar el cajero, las y los interesados deberán darse de alta en el sistema para poder depositar sus compras de bitcoins. En caso de querer vender, se deberán transferir los Bitcoins a la cartera digital del cajero. Si, por el contrario, se desea comprar deberán indicar a la cartera que recibirá el monto y, posteriormente, se solicitará el pago correspondiente. Asimismo señaló que seguramente después de realizar algunas transacciones pensarán en algunas modificaciones legales que tendrán que proponerse para no estar ajenos a la regulación. Al respecto, recordó que en una de las comparecencias del entonces gobernador del Banco de México el GPPRD cuestionó el uso del Bitcoin y, en ese momento, la respuesta fue que aún no estaba en el sistema financiero mexicano como una realidad su uso.

### SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES NO SE ESTÁN VALORANDO PERFILES

El senador **Damián Zepeda Vidales**, durante el nombramiento del embajador en República Dominicana, calificó como una vergüenza la manera en la que Morena y el presidente **López Obrador** usan los nombramientos de embajadores como pago de favores políticos e intercambio de toma de decisiones. Claramente, abiertamente, es una decisión política, en la que el Presidente de la República está llevando a cabo una ofensiva para desarticular y desmoralizar a la oposición. Explicó que no se están valorando los perfiles, sino que se está configurando una herramienta de control plata o plomo. Si te portas bien y te cuadras con Morena, te premio con una embajada; si llevas a cabo una labor objetiva y no te sometes a los intereses de la Presidencia de la República, te abro persecuciones políticas. Ante este escenario, **Zepeda Vidales** recalcó que está mal para la patria y es ofensivo para los mexicanos, lo que necesitamos es gente buena en la función pública, no pago de favores.

### JOE BIDEN; REFORZARÁ FRONTERA PESE A POLÍTICA MIGRATORIA

El Gobierno del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, presentó un plan para reforzar la frontera con México frente a la inmigración irregular, pese a que su política migratoria pende en la actualidad de los tribunales. En una huida hacia adelante, la Administración de **Biden** lanzó una iniciativa de seis puntos para mandar más agentes a la frontera, 600 efectivos adicionales para la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y mejorar la eficiencia en la tramitación de los casos de migrantes. Fuente EFE.

### VLADIMIR PUTIN; ADMITE A SECRETARIO GENERAL DEL AONU ANTONIO GUTERRES QUE SITUACIÓN EN MARIÚPOL ES TRÁGICA

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, al reunirse con el secretario general de la ONU, **António Guterres**, admitió que la situación en la ciudad ucraniana de Mariúpol, brutalmente asediada durante semanas por el Ejército ruso, es trágica. Allí la situación es difícil y, puede ser, que incluso trágica, dijo **Putin** durante la reunión celebrada en el Kremlin. Fuente EFE.



# Aquí en el Congreso Prueba de ácido al 2024, las seis gubernaturas

Por José Antonio Chávez

La prueba de fuego para el partido del Presidente para saber cómo llegará al 2024, serán las elecciones del próximo 5 de junio que se juegan seis estados.

Dependerá, en gran medida para medir su fuerza política que hoy la marca AMLO le una alta aceptación.

Los pronósticos hoy lo perfilan con mayoría en tres de esas seis gubernaturas, Quintana Roo con **Mara Lezama**, Oaxaca con **Salomón Jara** e Hidalgo con **Julio Menchaca**.

De lograr esos triunfos, estaríamos hablando de 20 estados gobernados por Morena y sus aliados, una cifra que los pondría en la antesala de repetir en el 2024, independientemente quien sea la o el candidato.

Hoy el Presidente tiene una terna de aspirantes con **Claudia Sheinbaum** como principal, **Marcelo Ebrard** como segundo a bordo y tercero **Ricardo Monreal**. No se descarta de última hora al secretario de gobernación, **Adán Augusto López**.

Mientras que en la alianza del PAN, PRI y PRD ya comenzaron brotar nombres, **Alejandro Moreno**, como líder del PRI, del PAN, **Ricardo Anaya** y el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**. Una de las figuras que se perfila dar la batalla, es el priista y hoy gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat** que, al igual

que el panista **Mauricio Vila**, han logrado dejar buen sabor de boca a sus gobernados por la forma de administrar.

Por Movimiento Naranja, de **Dante Delgado** se ubica al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro** y como figura emblemática, alcalde de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio**, hijo del fallecido político sonorenses.

Sin embargo, el bloque de opositores sabe que necesitan unir fuerzas con un solo candidato si aspiran a dar la pelea. Todos los partidos, PAN, PRI y MC quieren impulsar su candidato, pero también saben que si se aferran ir en lo individual, será un fracaso anunciado.

La gran tarea para ese bloque será alcanzar acuerdos para una sola candidatura, una tarea nada fácil pero obligada. La imposición

Basta recordar que, en 2006, **Roberto Madrazo** como líder del PRI se auto designó como candidato a la Presidencia, el problema fue un rotundo fracaso por la división que generó a su militancia por tomar esa autoimposición. Dejó muchos heridos que fomentaron se cayera el partido a una vergonzosa tercera posición.

En cambio, en Morena el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene muy bien definido que de la terna será por encuesta o tal vez por designación directa con trabajos al interior como candidato de unidad.

La ventaja de Morena es que está totalmente definida la terna donde saldrá la

candidatura, generan, con esa estrategia certidumbre al propio interior del partido y, de paso a su militancia que, si bien en el proceso de selección se darán hasta con la cubeta, es cierto que al término tendrán que cerrar filas para empujar a quien quede designado.

En este sentido, el mensaje para los opositores es arrancar lo más pronto posible porque hoy por hoy están en desventaja con el partido en el poder. O despiertan o adiós 2024.

## LE PEGAN A EMBAJADOR HASTA CON LA CUBETA POR TRAICIÓN AL PARTIDO

Pues no le fue nada bien al ahora embajador en República Dominicana y también ex priista, **Carlos Aysa** que aceptó el cargo del Presidente contrario al rechazo de su ex partido el tricolor.

El senador, **Manuel Añorve** le atizó desde el inicio hasta el fin, que no queda duda para algunos incongruentes como **Carlos Aysa**, que las embajadas son consideradas premios. Obviamente que no da el perfil y no tiene la mínima experiencia diplomática, menos trayectoria en el servicio exterior mexicano. Que las embajadas de nuestro país no pueden quedar a expensas de personas inexpertas, porque incluso, podrían provocar conflictos internacionales.

Bueno, el senador por Guerrero no perdió la oportunidad para decirle también que no solamente no cumple con las características para ser embajador, sino que es un incongruente que promovió el cambio de su embajada por la renuncia de su hijo diputado al PRI por Morena. El PAN, PRD y hasta MC hicieron lo propio.

## MUESTRA MUSCULO MEDIATICO DIPUTADO PRESIDENTE

La semana pasada, antes de salir a la gira presidencial a su natal Veracruz para acompañar al Primer Mandatario, el presidente de



la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** recibió a 80 representantes de los medios de comunicación de esa entidad que gobierna Morena con **Cuitláhuac García**, obviamente que es un mensaje muy pero muy velado en términos mediáticos para los de enfrente y los de casa que la quieren jugar.

Naturalmente que no gusto para nada a sus adversarios políticos, sobre todo a quienes aspiran la candidatura al gobierno del estado y al propio mandamás de Veracruz que desataron una barrera para evitar darle cobertura a todas sus acciones. El pleito está más que claro, **Sergio Gutiérrez** y **Rocío Nahle**. Haga sus apuestas.  
\* [Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



CONFIDENCIAL

## El canto de las sirenas morenas

En el Senado, el morenista **César Cravioto**, como parte de la estrategia de radicalización del partido en el poder tras la consulta de revocación de mandato y, sobre todo, el rechazo a la *ley Bartlett* en la Cámara de Diputados, ayer terminó por enseñar el cobre: desde la tribuna de la Cámara alta ofreció a los gobernadores de las seis entidades donde habrá elecciones el 5 de junio –Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas–, a cambio de que “no metan las manos”, una invitación para que sean embajadores: “Les hago un llamado a todos los seis gobernadores que hoy hay elecciones en sus estados, compórtense bien (*sic*), no metan las manos en el proceso electoral, hagan bien las cosas y, tal vez, reciban una invitación para que sean embajadores”.

## Otro choque interno en la 4T

Duro se fueron los *verdes* de la 4T contra el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena. No sólo panistas, priistas y perredistas, ahora diputados del PVEM lo criticaron fuerte por la “cascarita de futbol” en el salón de plenos y entre las curules con su paisano *el Matador* Luis Hernández. Lo acusaron de “utilizar el salón de plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro para realizar actos indebidos y distintos de la actividad parlamentaria”. Y hasta presentaron ayer un punto de acuerdo que pide al legislador veracruzano que “ofrezca una disculpa pública al pueblo de México”. Gran ambiente laboral en la alianza Juntos Haremos Historia.

## Fallido pacto de no agresión en San Lázaro

Vanos fueron ayer los intentos en el Palacio Legislativo para que los diputados de Morena se apegaran a un acuerdo de “no incurrir en la confrontación y descalificaciones políticas” antes del jueves. Los jefes de las bancadas propusieron “permitir algo de avance en los trabajos legislativos, entre martes y miércoles”, y dedicar el jueves –su último día de labores del periodo ordinario, que concluye hasta el sábado– a la “agenda política” y “ahí sí darse con todo”. Fue imposible. Desde ayer panistas y priistas, durante la aprobación de las reformas en materia de desaparición forzada y feminicidios, acusaron de “hipócritas” a los morenistas, porque “en el discurso rechazan la violencia, pero en los hechos impulsan una ‘campaña de odio’ contra la oposición”, reclamó desde tribuna la priista Karina Barrón.

## Sigue amurallada la fiscalía capitalina

Este miércoles se cumplirán 96 horas de que el Gobierno de la Ciudad de México decidió amurallar la sede central de la fiscalía capitalina. Bardas de acero, de 3 metros de altura, permanecen desde el sábado pasado en todo el perímetro del llamado *búnker* de la colonia Doctores, para evitar que grupos de feministas radicales vandalicen el inmueble, como ocurrió el domingo a unos metros de ahí, en las oficinas de la Policía de Investigación, en protesta por la detención y encarcelamiento de tres mujeres, integrantes del grupo de *okupas*, desalojadas de las instalaciones de la CNDH que tenían tomadas. Empleados de la fiscalía y usuarios ya se preguntan ¿hasta cuándo estará la muralla?, y ¿cuál es el temor de la fiscal **Ernestina Godoy**? Y es que recuerdan que blindajes como ése nunca se habían visto en la institución.

## La comedia energética

Primer acto, viene a México **John Kerry**, enviado especial de Estados Unidos para el clima; segundo acto, el embajador Ken Salazar advierte que, de no declararse inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica, “probablemente se abrirá la puerta a litigios sin fin”; tercer acto: la Casa Blanca desliza que el energético será uno de los puntos a tratar por el presidente Biden con López Obrador en su encuentro virtual del viernes. De fondo, una Cancillería que afirma que no sabe nada y que habrá que esperar qué plantea el gobierno estadounidense. ¿Cómo se llamó la obra?



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

## La Sedena se queda como el chinito

En febrero pasado informamos en este espacio que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pagó alrededor de 275 millones de pesos por placas balísticas, un proceso que despertó suspicacias entre los participantes de la industria, ya que se eligieron insumos con supuesto origen estadounidense, sin importar que el común denominador es requerir productos de Israel, debido a su probada calidad.

Los niveles de protección que recibirán los hombres de verde comenzaron a cuestionarse. En algún momento, las preocupaciones se acrecentaron súbitamente cuando el fallo favoreció a Protective Materials Technology, que salió victoriosa de la compra LA-007000998-F277-2021. Los de la competencia aseguran que sus productos son reempaquetados en Estados Unidos por Longfri Technologies, y que en realidad son hechos por la firma china Surrey Hi Tech.

Y todo indica que no están del todo equivocados, ni que solamente guardan rencores por perder un gran negocio. La proveedora ha argumentado retrasos en la entrega de las placas debido al cierre de puertos en China, ante la nueva ola de contagios de Covid-19. Las placas balísticas están atoradas en Shanghai hasta nuevo aviso.

En los pasillos de la dependencia al mando de **Luis Cresencio Sandoval**, nos cuentan, hay preocupación por-

que no entregan. Además, ya comienzan a cuestionar la calidad de lo que compraron, pues han comenzado a buscar las pruebas de los productos que garanticen la seguridad de sus soldados.

Desde Protective Materials Technology explican que los materiales provienen de China, pero que son procesados en California.

En algún otro país este sería un asunto de urgente revisión. Los soldados mexicanos se enfrentan a los cárteles que no escatiman en armamento y protección de sus sicarios. Armas de alto poder que llegan desde los mejores productores para debilitar el Estado de Derecho y hacer su propia ley en territorios en los que ni los militares pueden pisar. En México es una licitación más, de esas que buscan ahorrar unos pesos sin importar que de ello dependan vidas y la seguridad de los ciudadanos en tiempos violentos.

### SANTIAGO CREEL RESPONDE

Apelando a su derecho de réplica, el diputado federal **Santiago Creel** dice que no es socio ni forma parte de ninguna red de empresas como las que se señalan en este espacio.

"Así como tampoco nunca he tenido problemas con la ley ni con las autoridades. Reitero que todos los ingresos que he recibido en el ejercicio de mi profesión como abogado son de origen lícito y han sido debidamente declarados ante las autoridades competentes, además de que se han pagado los impuestos correspondientes", asegura en una carta.

**Creel** responde así al texto donde informamos que una presunta red de empresas factureras del presidente de la Comisión Política del PAN se encuentra bajo investigación del SAT, de **Raquel Buenrostro**, la Unidad de Inteligencia Financiera, de **Pablo Gómez**, y la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**.

hiroshi@oem.com.mx



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Choque en San Lázaro perfila parálisis legislativa

Morena anuncia que iniciativas del PRI, PAN, PRD y MC no pasarán luego de su rechazo a reforma eléctrica de AMLO; la oposición tampoco avalará cambios constitucionales

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El rechazo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados profundizó las diferencias entre las bancadas de Morena, PT y Partido Verde y la oposición, por lo que se perfila una parálisis legislativa en cuanto a iniciativas importantes.

La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, adelantó que acordaron no avalar ni una sola propuesta im-

pulsada por el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, mientras que los legisladores opositores continúan en su posición de tampoco aprobar las reformas constitucionales del Ejecutivo federal en materia electoral y de la Guardia Nacional.

Políticos coincidieron en que se podrían sacar muchas iniciativas y puntos de acuerdo si hubiera disposición de negociar; sin embargo, ante el clima que prevalece en el Legislativo es poco probable que ocurra.

**ALEIDA ALAVEZ**

Vicecoordinadora de Morena en San Lázaro

“[Tras] el rechazo a la reforma eléctrica, no tenemos por qué estar respaldando los temas [en los] que ellos dicen tener interés”

# Morena y oposición van hacia una parálisis legislativa

Bancadas acuerdan **no aprobar sus respectivas iniciativas**; revancha política: PRD; ridículos: PAN; lesionan al pueblo: PRI; cínicos: guindas

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El choque entre las bancadas de Morena y sus aliados con los par-

tidos opositores en la Cámara de Diputados se acrecentó después del rechazo a la reforma eléctrica, y se perfila una parálisis legisla-

tiva en el interior de San Lázaro en cuanto a reformas importan-



tes y constitucionales.

Mientras que los morenistas acordaron no avalar una sola iniciativa impulsada por la oposición, las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC coinciden en que tampoco respaldarán las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Aleida Alavez, confirmó que en su grupo parlamentario se determinó no apoyar las iniciativas de la oposición. "Hemos dicho que después de su rechazo a la reforma eléctrica hay un antes y un después, y en ese antes y en ese después nosotros no tenemos por qué estar respaldando los temas en los que ellos dicen tener interés, cuando en realidad sus intereses obedecen a sectores muy particulares. No puede ser que actúen como si nada hubiera pasado. Pasó y que se hagan responsables de ello", dijo.

Así, reformas que incluso eran de consenso, como la prohibición al doble remolque surgida desde el PRI, se quedarán en el tintero. Según una revisión de este rotativo al portal oficial de la Cámara de Diputados, en lo que va de la 65 Legislatura se han avalado 70 iniciativas, de las cuales, 23 fueron impulsadas por el PRI (9), PAN (10), PRD (3) y MC (1).

Alavez Ruiz sostuvo que la oposición fue "cínica" al "simular" que atenderían la reforma eléctrica y desecharla finalmente. Aseguró que a lo largo de este primer año legislativo "a pesar de que somos mayoría y que podríamos no haber aceptado nada, como ellos en su momento lo hacían cuando eran mayoría, de-

mos pasar diferentes iniciativas de diferente índole".

Incluso, descartó que la nueva política de Morena pretenda paralizar los trabajos legislativos y denunció que, después del desacuerdo por la eléctrica, es el PRI el que está bloqueando una reforma para homologar los registros civiles en todo el país, que es un mandato judicial cuyo plazo vence el próximo 28 de abril.

"Esto lo tiene que dictaminar la Comisión de Gobernación, y resulta que *Alito* [Alejandro Moreno, dirigente del PRI], por sus polainas, dice que no va a convocar. Es un mandato judicial, es una omisión legislativa de casi cinco años y *Alito* no quiere que se resuelva; entonces, ahí la pregunta es: ¿de quién es el capricho?, ¿quién está actuando de manera dolosa y hasta queriendo interrumpir los trabajos de una comisión? Pues el porro del presidente del PRI", declaró.

La vicecoordinadora advirtió que las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC pueden "reivindicarse" votando a favor de las próximas reformas constitucionales en materia electoral y de la Guardia Nacional. "Yo espero que ellos reflexionen y actúen con responsabilidad, porque para nosotros no ha sido así, más aun, insisto, por esta determinación de no haberles puesto fin a

los abusos de empresas extranjeras en un sector tan importante como el eléctrico. Entonces, claro que en su decisión está seguir así o reivindicarse".

Rubén Moreira, coordinador del PRI, advirtió que bloquear las propuestas de la oposición será una "grave lesión al pueblo".

"Nosotros tomamos muy en

serio nuestra posición legislativa y lo que presentamos es por el bien de México. Votamos siempre en conciencia y pensamos que bloquear iniciativas que le sirven a la gente no es una ofensa a nosotros, es una grave lesión al pueblo de México", declaró.

El líder tricolor señaló que si la reforma eléctrica no pasó "fue por posturas extremas como las que presentaron algunos legisladores de Morena", y rechazó que su bancada bloquee la homologación de los registros civiles.

Destacó que entre las iniciativas del PRI que quedarán en el tintero por el "capricho" de los guindas se encuentra una reforma para garantizar el matrimonio igualitario, "un tema que yo mismo promoví y que está bloqueado por Morena, que no es un partido de izquierda".

El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, calificó la postura de Morena como "amago" y una intentona de querer "doblegarlos a la mala".

"Es lamentable que por una revancha política pretendan desechar nuestras iniciativas. Me parece que se equivoca el oficialismo al entender mayoría por absolutismo. Es un amago barato y corriente del oficialismo porque creen que por tener la mayoría nos van a poder doblegar a la mala, eso es inadmisibles. Seguiremos manteniendo nuestra convicción a pesar de los amagues, a pesar de estas extorsiones, a pesar de estas presiones. Así no se hace la política".

Agregó que "el resentimiento con que se mueve Morena no le hace bien al país", toda vez que de mantener su postura el partido guinda dejaría fuera la agenda

prioritaria del PRD que incluye diversos temas de género y el fortalecimiento del sistema de protección a periodistas y defensores de derechos humanos.

"Hoy, frente al alto número de feminicidios que se están viviendo, el tema de género, que ha sido una bandera histórica de nosotros, debería ser prioridad para el Legislativo, es una pena", dijo.

El líder panista en la Cámara Baja, **Jorge Romero**, advirtió que dicha estrategia no es novedad, pues los guindas, sostuvo, llevan cuatro años bloqueando las propuestas de la oposición.

"Son unos rídiculos. No hay sorpresa ni novedad, ya llevan cuatro años bloqueando nuestras reformas, no nos espantan, y lo que ellos están provocando es bloquear todas sus iniciativas constitucionales. Que se ahoguen en su propia bilis, no nos intimidan con sus amenacitas, y lo que están decretando, repito, es que no va a pasar una sola de sus reformas constitucionales", apuntó.

Entre las propuestas del albiazul que quedarán atoradas destaca la creación de un seguro de desempleo, así como la recuperación de estancias infantiles y de refugios para mujeres violentadas, entre otros.

Finalmente, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, llamó a Morena a pensar en las personas.

"Ya veremos, hay que tener madurez, yo no voy a votar en contra de lo que proponga Morena por ser Morena, yo voy a votar siempre conforme a causas y a principios; entonces, yo los llamaría a pensar en las personas antes que en la agenda partidista", indicó. ●



POSTURAS

Coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados expusieron su visión sobre el tema.



**ALEIDA ALAVEZ**  
Vicecoordinadora parlamentaria de Morena

"Hemos dicho que después de su rechazo a la reforma eléctrica hay un antes y un después"



**LUIS ESPINOSA**  
Coordinador del PRD

"Me parece que se equivoca el oficialismo al entender mayoría por absolutismo (...) así no se hace la política"

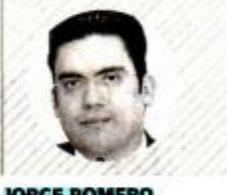
**JORGE ÁLVAREZ**  
Coordinador de MC

"No voy a votar en contra de lo que proponga Morena por ser Morena, yo voy a votar siempre conforme a causas"



**RUBÉN MOREIRA**  
Coordinador del PRI

"Tomamos muy en serio nuestra posición legislativa y lo que presentamos es por el bien de México"



**JORGE ROMERO**  
Coordinador del PAN

"No nos espantan, y lo que ellos están provocando es bloquear todas sus iniciativas constitucionales"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los cambios constitucionales requerirán el voto de la oposición en la Cámara de Diputados, por lo que se prevé una parálisis legislativa.





## Denuncia contra diputados "traidores a la patria" es un circo de Mario Delgado: Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que la denuncia de Morena contra quienes rechazaron la reforma eléctrica no le intimida, y sostuvo que ésta no pasará, pues es parte de un circo mediático de Mario Delgado.

“Forma parte del show político del circo de Mario Delgado, no va a llegar a ningún lado, lo único que me preocupa

es que polarice al país y que pueda poner en riesgo a alguna persona, pero es parte de su circo”, puntualizó en entrevista con medios de comunicación.

El líder priista señaló que el tema de la querrela por traición a la patria no alterará los ánimos de las bancadas opositoras.

“Aquí venimos a hacer cosas serias, a buscar respeto, de repente suben los ánimos, pero uno apuesta a que las cosas bajen, y en el caso de Mario Delgado está en un espiral en el que por su falta de pericia política no concibe acuerdos, entonces trata de proyectarse hacia afuera, y en el caso de la (reforma) eléctrica nuestro voto no fue producto de posiciones irreductibles, fue producto de que no estaban bien las cosas”, detalló.

Moreira insistió en que Mario Delgado es el peor activo de Morena y el mejor activo de la oposición, pues es un mal político que solo está afectando a su partido.

“Mario Delgado es el mejor activo de Va por México, todos los días sale dice una tontera, nosotros no queremos que lo corran de Morena porque el día que lo corran vamos a tener problemas, igual y consiguen a uno que sí sea bueno”, concluyó.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/moreira-denuncia-por-traidores-la-patria-es-un-circo-de-mario-delgado>



# Desestiman amenazas de Delgado

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

El coordinador la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, se mofó ayer del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien anunció que denunciará penalmente a los 223 legisladores de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica, por traición a la patria.

Consideró que el morenista es el principal activo de la alianza Va por México.

“Mario Delgado es el mejor activo de Va por México. Todos los días sale y dice una tontería. Queremos que no lo corran de Morena. El día que lo corran, vamos a tener problemas, igual consiguen uno que sí sea bueno”, dijo.

Cuestionado sobre el recurso penal anunciado por Delgado, Moreira indicó que es parte del circo montado por los morenistas.

“Eso es un... iba a decir una palabra que se usa en mi tierra y que no es maldición”, comentó, sin completar la frase.

El coahuilense recordó que el ministro en retiro José Ramón Cossío señaló que la denuncia en contra de los diputados de oposición es improcedente.

“Mario Delgado es como un terrorista que entra a una fiesta, se hace estallar y luego empieza a preguntar: ¿por qué no hay fiesta?. Así es él, llega y ofende a todos”, indicó Moreira.

Por su parte, el diputado perredista Luis Espinosa Cházaro invitó a Delgado a que leyera el artículo 61 constitucional, referente a la inviolabilidad del trabajo de los legisladores.

“A Delgado hay que creerle un tercio de lo que dice; no le creen ni en Morena”, señaló.

En tanto, el diputado panista Santiago Creel calificó de absurdo el amago del morenista.

“Los que están cometiendo, en todo caso, una violación a los derechos humanos son ellos, porque están ejerciendo actos discriminatorios por nuestras opiniones.

“Quieren exhibir algo que discrimina, que segrega, que señala, eso se llama discriminación, artículo primero de la Constitución”, reiteró el diputado blanquiazul.



## Abonemos a la concordia en la Cámara de Diputados y rompamos con la polarización en el país: Rubén Moreira

La denuncia contra los diputados que rechazan la Reforma Eléctrica, forma parte del show político y circo de Mario Delgado, dirigente de Morena, que no llegará a ninguno, aseveró el coordinador de la bancada del PRI. Hay que abonar a la concordia en la Cámara de Diputados y romper las polarizaciones en el país, apostar por México. Haber ocupado tanto tiempo en el debate de la reforma eléctrica fue bueno, porque debió tomar decisiones informadas, afirmó el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), Rubén Moreira Valdez.

<https://hojaderutadigital.mx/abonemos-a-la-concordia-en-la-camara-de-diputados-y-rompamos-con-la-polarizacion-en-el-pais-ruben-moreira/>



## **Morena es un movimiento pacífico; no se agredirá a nadie, señala Ignacio Mier**

El coordinador de la bancada de Morena señala que la “mayor agresión” hacia las y los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica es el repudio del pueblo

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que su partido político es un movimiento que nació de manera pacífica y continúa con ese carácter, por lo que quienes integran y simpatizan con Morena no agredirán a nadie.

<http://efekto10.com/morena-es-un-movimiento-pacifico-no-se-agredira-a-nadie-senala-ignacio-mier/>



## Reitera Ignacio Mier que Morena es un movimiento pacífico; afirma que no se agredirá a nadie

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que su partido político es un movimiento que nació de manera pacífica y continúa con ese carácter, por lo que quienes integran y simpatizan con Morena no agredirán a nadie.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/reitera-ignacio-mier-que-morena-es-un-movimiento-pacifico-afirma-que-no-se-agredira-a-nadie/>



## Justifica Ignacio Mier su llamado al 'fusilamiento pacífico' de opositores

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, justificó el llamado que hizo a 'fusilar pacíficamente' a los legisladores de oposición que votaron en contra de la Reforma Eléctrica. Afirmó que él y su partido no piden agredir a nadie, sino escribir con tinta en los muros, los nombres de quienes, insistió, traicionan a la patria.

<https://drive.google.com/file/d/1YY-UTNa9fcJ1XR1MJRF2GrHmJyhNv494/view>



## Ignacio Mier exhorta a que las manifestaciones contra legisladores sean de manera pacífica

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exhortó a que todas las manifestaciones de todos los que de manera natural están molestos con los diputados y diputadas que votaron en contra de México con la reforma eléctrica, lo hagan, pero de manera pacífica. Que no utilicen más instrumento que un lápiz, un lapicero o tinta imborrable que pongan en los muros para recordar quienes son los que votaron en contra de la soberanía energética de México.



[https://drive.google.com/file/d/1v\\_GIGQECuSIBqvPul\\_o1akgt1g1zmGtw/view](https://drive.google.com/file/d/1v_GIGQECuSIBqvPul_o1akgt1g1zmGtw/view)



## Mario delgado denunciará por 'traición a la patria' a diputados que se opusieron a la Reforma Eléctrica

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, va a denunciar ante la Fiscalía General de la República a los 223 diputados que se opusieron a la Reforma Eléctrica, los va a acusar por 'traición a la patria' por evitar que el estado recupere la soberanía del sector energético. Por su parte Ricardo Monreal pidió no generar un clima de linchamiento entre los legisladores, esto después de que el diputado Ignacio Mier lanzara un llamado para fusilar pacíficamente a la oposición.



[https://drive.google.com/file/d/1SxRfmsbutFbVjebQxa\\_PiwTd2IN3bZDG/view](https://drive.google.com/file/d/1SxRfmsbutFbVjebQxa_PiwTd2IN3bZDG/view)



## Amenazas de Delgado, sandeces: oposición

Dirigentes nacionales y legisladores de oposición calificaron de “sandeces” y de “improcedentes” las “amenazas” del presidente de Morena, Mario Delgado, de meter a la cárcel a los 223 diputados que votaron contra la reforma eléctrica.

“Es improcedente, y el inútil discurso de odio generado por Morena no va a doblar al PRI, que está más unido que nunca”, estimó el presidente del PRI, Alejandro Moreno.

El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez, calificó de “sandeces” las amenazas de Delga-

do, porque en Morena “saben que no procede la consulta ni la denuncia penal. Lo que intentan es invalidar a las personas que han tenido el valor de defender su autonomía política”.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, desestimó las amenazas y cuestionó: “¿Traición a la patria es disentir? ¿Es pensar distinto? Al contrario, los diputados del PAN pasarán a la historia como patriotas por detener la regresión que propone Morena”.

Jesús Zambrano, líder del PRD,

cuestionó: “¿Es justamente un delincuente electoral, como Mario Delgado, el que amenaza con cárcel a los que votaron contra la reforma eléctrica? México no es una dictadura que somete a los opositores, es una democracia”.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, dijo que las amenazas “son sólo parte del circo político, del espectáculo y del *show* que arma periódicamente Mario Delgado que no va a llevar a ningún lado, sólo va a polarizar más al país”. — *Víctor Chávez*



## No cesan los ataques entre diputados

El fin de semana diputados federales del PRD denunciaron hackeo de sus cuentas. Gerardo Fernández Noroña denunció en redes destrozos en su vehículo. Ignacio Mier afirmó que su convocatoria este fin de semana en el festival por la soberanía nacional fue un llamado a una lucha pacífica. Los panistas a través de Jorge Triana presentaron denuncia jurídica formal ante la Fiscalía contra Mario Delgado por la campaña de odio y linchamiento. Elizabeth Pérez del PRD hizo un llamado a respetar los posicionamientos políticos, en tanto en las últimas sesiones se tratarán reformas en temas como feminicidios, matrimonio obligado en menores de edad, desaparecidos y desaparición del horario de verano.



<https://drive.google.com/file/d/1HZbehZC9FHHZtFn0X7E-3XvzZ3qStEcD/view>



## EN CORTO

**DIPUTADA CAUSA ALTA Y PIDE SU CAMBIO AL PAN**

Este martes, la presidencia de la Mesa Directiva informó que la diputada Rocío Alexis Gamiño, quien se convirtió en independiente tras ser dada de baja del PVEM por haber votado en contra de la reforma eléctrica, causa baja, debido a que era suplente de Ali Sayuri Núñez, quien retomó su titularidad; sin embargo, apenas causó alta, solicitó su cambio de bancada al Partido Acción Nacional (PAN).

En Twitter, el coordinador panista en San Lázaro, [Jorge Romero](#), dio la bienvenida a Ali Sayuri Núñez.

● Antonio López



## Acusan diputadas del PAN temor por “fanatismo” promovido por Morena

Tras las expresiones de “fusilamiento pacífico”, hechas por el dirigente nacional de **Morena**, así como por el coordinador de los diputados de ese partido, **Ignacio Mier** en contra de los legisladores que votaron en contra, las **diputadas del PAN** tienen temor de que pueda desatarse el fanatismo y sean **agredidas** por seguidores de los políticos señalados, advirtió la legisladora **Carolina Beauregard Martínez**.

<https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2022/04/26/995191-acusan-diputadas-del-pan-temor-por-fanatismo-promovido-por-morena.html>



## Kenia López considera 'miserable' el mensaje de Ignacio Mier

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, consideró 'miserable' el mensaje del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien llamó a los ciudadanos a fusilar pacíficamente a los legisladores que se opusieron a la Reforma Eléctrica. En conferencia de prensa, la senadora panista criticó el discurso de odio del partido oficial contra quienes la semana pasada rechazaron la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador. Señaló que, en todo caso, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier será responsable de las agresiones que lleguen a sufrir los legisladores de la oposición.

[https://drive.google.com/file/d/1IYt9liHBDujHoGQxkbc0JRGbUjX\\_Kyax/view](https://drive.google.com/file/d/1IYt9liHBDujHoGQxkbc0JRGbUjX_Kyax/view)



## En vilo, la permanencia del horario de verano

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) decidirá hoy si llega a un acuerdo para llevar al Pleno de la Cámara de Diputados o envía a comisiones un dictamen que elimine el cambio de horario.

La diputada federal Olga Luz Espinosa (PRD) indicó que en la reunión que sostendrán los líderes

parlamentarios de San Lázaro se determinará si el asunto es de obvia y urgente resolución o se envía a comisiones para su análisis.

Comentó que hasta el momento existen dos propuestas de iniciativa para terminar con el cambio de horario cada año.

La perredista comentó que la

decisión dependerá en gran parte de los estudios que al respecto se encargaron a varias dependencias, entre ellas las secretarías de Economía, y de Energía que hasta ayer, no habían sido remitidas a los legisladores.

En tanto, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira (PRI) comentó que aún no había una decisión tomada al respecto si se presentaba en el Pleno, porque "se manifiesta que se va a subir, pero vamos a ver".

Comentó que el tema es complejo, tanto, que no tenía una respuesta a

si el PRI estaba a favor o en contra de la desaparición del horario de verano.

Por su parte el coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro sostuvo que la desaparición del horario de verano beneficiará, sobre todo, a los niños.

"El cambio de horario tenía que ver con alguna cuestión de la Bolsa (Mexicana de Valores); pero está afectando gravemente a los niños en el cambio, sobre todo, en este horario que no es el natural.

"Entonces, lo vamos a discutir ma-

ñana (hoy), yo espero que se apruebe igual que estamos aprobando los dictámenes de consenso y que salga mañana (hoy) independientemente de la propuesta original", dijo.

A pesar de que no cuentan con los estudios sobre los efectos del cambio de horario, Espinosa Cházaro indicó que se basarán en que no hay fundamento suficiente para homologar el horario con los Estados Unidos, más que para algunos sectores que no han hecho valer el por qué se debe continuar con éste.

/ JORGE X. LÓPEZ



## Diputados discutirán horario de verano sin considerar opiniones de expertos

Con el tiempo encima, las y los diputados discutirán en el penúltimo día la eliminación del horario de verano, sin que hubieran llegado al Congreso las opiniones de la Secretaría de Energía, de Hacienda, de la Comisión Federal de Electricidad y de la Universidad Nacional Autónoma de México, como lo habían solicitado.



Luis E. Cházaro, coordinador de los legisladores perredistas, aseguró que el cambio de horario actual afecta principalmente a los niños.

“Nunca llegaron los informes. El supuesto en el que nos basamos es que no hay fundamento suficiente para homologar horario con Estados Unidos, más que para algunos sectores, que en mes y medio que pedimos esta información, el por qué deberíamos contar con (tal) horario”, expresó.

En el debate político, Cházaro defendió que la iniciativa fue obra de su bancada a través de la legisladora Olga Luz Espinoza.

Mientras que, por parte del grupo mayoritario, el petista Gerardo Fernández Noroña ha hecho suya la idea original de eliminar el horario de verano, propuesta que, dijo, fue un “clamor del pueblo”.

El pasado 23 de marzo, el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia mañanera, afirmó que estaba a favor de esta propuesta, pues no se habían demostrado ahorros en energía eléctrica.

“Queremos ver si existen esos ahorros y exponerlo, dar a conocer que sí hay ahorros y compararlos con daños que se puedan causar por los cambios de horario”, dijo en su momento.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>proceso</b>	0	27/04/2022	LEGISLATIVO

Sin embargo, las posturas solicitadas a las diferentes instituciones no llegaron y debido a que el actual periodo legislativo está en su última semana, los legisladores lo llevarán al pleno sin los informes.

“Si nadie lo defiende, es que a nadie le servía”, sostuvo Cházaro.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/4/26/diputados-discutiran-horario-de-verano-sin-considerar-opiniones-de-expertos-284942.html>



## Se discutirá en San Lázaro eliminar horario de verano

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó derogar el horario de verano, así que con esto se lograría que a partir del próximo año ya no se muevan las manecillas del reloj y se quede el horario original.



<https://drive.google.com/file/d/1v3KNQdFh3OqSi8PsEQcKqf4X673VkPI/view>



SE ESPERA QUE LOS DIPUTADOS LA RECIBAN HOY

# Buscará Morena *fast track* para la reforma electoral de AMLO

Propondrá recorte a los recursos para los partidos

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados esperan que el presidente Andrés Manuel López Obrador envíe este miércoles su iniciativa de reforma legal en materia electoral y, en ese contexto, Morena, PT y PVEM fueron convocados el jueves a una reunión con el mandatario en Palacio Nacional.

En el caso de que llegue el proyecto, Morena buscará que se le dispensen todos los trámites legislativos y someterla a discusión y votación el jueves, aun cuando tendría que convencer a PT y PVEM de respaldarla, debido a que el mandatario ha anunciado que, entre otros puntos, incluirá la reducción de los legisladores plurinominales y bajar el gasto electoral.

En la legislatura pasada, ambas bancadas rechazaron la reforma a la Constitución propuesta por Morena para reducir a la mitad las prerrogativas que reciben los partidos.

Al tratarse de una reforma legal, y no constitucional, sólo se requiere la

mayoría simple, es decir 251 votos de los legisladores. Morena cuenta con 203 integrantes, el PVEM con 40 y el PT con 33.

Ante el anuncio hecho la semana pasada por las bancadas de Va por México, respecto de que votarían en contra de las iniciativas presidenciales en materia electoral y para garantizar el control militar de la Guardia Nacional, Morena requiere del respaldo de sus dos aliados en el Congreso.

No obstante, en el PT, sólo el sector duro está de acuerdo y la decisión de respaldar o no la iniciativa tendría que pasar por la Comisión Nacional Ejecutiva, donde predomina el ala histórica del partido.

En Morena trascendió que el PVEM busca condicionar su voto a que se retome su iniciativa de cobrar, antes de pagar sus salarios, los créditos que los trabajadores tengan con bancos o sociedades financieras.

Asimismo, y como parte de los temas de cierre de periodo, Morena y sus aliados convocaron a una

reunión de la Comisión de Gobernación para tratar de aprobar un dictamen de una nueva ley general de registros cíviles y, eventualmente, reformas a la Ley General de Comunicación Social.

La convocatoria fue hecha por los secretarios de la comisión, como parte de la estrategia de "aislar" a su presidente, Alejandro Moreno Cárdenas (PRI). Integrantes de la comisión informaron que, tras conocer la convocatoria, el dirigente nacional del *tricolor* se comunicó con ellos para llamarlos a la "ecuanimidad política". No obstante, la decisión es que "esté o no *Alito*, la reunión se realizará".

Por otra parte, el coordinador priísta en San Lázaro, Rubén Moreira, consideró que la denuncia penal anunciada por Morena contra la oposición por votar contra la reforma eléctrica, "forma parte del show político del circo de Mario Delgado". Al preguntarle si ve en la cárcel a los 223 diputados de oposición, respondió: "Esa es una... iba a decir una palabra que se usa en mi tierra".



## Diputados del PRD presentan denuncia por hackeo a sus redes sociales; afirman que buscan intimidar

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el hackeo de la cuenta de Twitter de la bancada, en la que se acusó a los legisladores de recibir dinero a cambio de rechazar la Reforma Eléctrica.



El viernes, la cuenta verificada de los diputados del PRD publicó una serie de tuits, de los cuales se deslindó el partido posteriormente argumentando que su cuenta fue hackeada.

“Hola. Trabajamos para los diputados del PRD y nos consta que Iberdrola les dio mochada en efectivo. Y ni así nos pagan”, decía un primer mensaje.

“A nombre del equipo de redes de los diputados del PRD, le pedimos perdón a México por lo que hicieron nuestros jefes. Vendieron la patria por maletas de efectivo y ni siquiera nos pagan”, se leía en otro mensaje.

Al respecto, recordó que esta acción se dio unos días después de la discusión de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, por lo que consideró que “el robo de nuestra identidad tiene una clara connotación de amedrentarnos e intimidarnos, así como dañar nuestra imagen pública y personal, misma que se da un contexto de violencia y diversas amenazas de las que hemos sido objeto”.

Espinosa Cházaro expuso en la denuncia que el mensaje en redes sociales “comenzó a viralizarse, es decir a ser compartido por diversos usuarios, quienes son afines al partido político Morena, conducta que evidencia la alevosía y premeditación con que se realizó el acceso ilícito a nuestra información personal en la red social denominada Twitter, así como la sustracción de las contraseñas e información de carácter personal”.



Entre las personas que difundieron estos tuits, el PRD enlistó a la diputada Andrea Chávez, al diputado Emmanuel Reyes, a la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández y al asesor Abraham Mendieta.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-prd-presentan-denuncia-hackeo-redes-sociales-afirman-buscan-intimidar-480146>



## INE niega medidas cautelares relacionadas con Violencia Política en Razón de Género

TANYA ACOSTA

**L**a Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral resolvió dos medidas cautelares solicitadas por diputadas federales emanadas del Partido de la Revolución Democrática por presunta Violencia Política en Razón de Género contra homólogos, derivado de publicaciones en Facebook y Twitter.

En el primer caso, la diputada federal del PRD, **Edna Gisel Díaz Acevedo**, denunció a **Leonel Godoy Rangel**, **Moisés Ignacio Mier Velazco** y **Miguel Torruco Garza**, diputados federales del partido Morena, derivado de la difusión de diversas publicaciones y comentarios en las redes sociales de Facebook y Twitter, solicitando se retire lo que denomina "**campaña de desprestigio**", además de órdenes de restricción como medidas de protección.

La Comisión declaró la improcedencia de la solicitud pues, desde una óptica preliminar, no se advierten que las publicaciones denunciadas estén dirigidas a menoscabar su calidad de mujer, sino a cuestionar presuntos intereses político-económicos de la legisladora y de los partidos políticos de oposición al gobierno respecto de la aprobación o no de la llamada reforma eléctrica y a la presencia de un "**cabildero**" en el salón del pleno de la Cámara de Diputados; es decir, **las publicaciones denunciadas se encuentran dirigidas a cuestionar aspectos del ámbito público, sin que se observe, preliminarmente, que se hayan dirigido a la quejosa por su condición de mujer.**

En otro asunto, la diputada federal del PRD, **Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda** denunció a su par de

Morena, **Andrea Chávez Treviño**, y a quienes resulten responsables, por la presunta comisión de hechos que podrían constituir violencia política en razón de género, derivado de diversas publicaciones realizadas en Twitter, resultado de señalamientos y cuestionamientos en torno a la intervención que realizó la denunciante durante la comparecencia de la titular de la Secretaría de Cultura ante las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía y de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.

Desde una óptica preliminar, **no se advirtió que las publicaciones estén dirigidas por su calidad de mujer, sino que forman parte del contexto del debate público al cuestionar la intervención que realizó respecto al Fondo de Cultura Económica.**





## Niegan medidas cautelares a diputada Edna Díaz contra publicaciones de morenistas

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) no concedió las medidas cautelares solicitadas por la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), para que fueran retiradas publicaciones en redes sociales de los también diputados federales morenistas Ignacio Mier Velazco y Miguel Torruco Garza, en las que presuntamente se harían ataques en razón de género.

La legisladora fue fotografiada el pasado 11 de abril de 2022 en el salón de plenos de la Cámara de Diputados junto con un presunto asesor externo de su partido, durante la discusión de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

Los tres consejeros integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias rechazaron la petición del retiro de mensajes en los que se hace alusión a la presencia de un presunto negociador, sentado junto a la ahora denunciante.

La resolución señala: "Toda vez que bajo la apariencia del buen derecho se considera que las publicaciones denunciadas no se encuentran basadas en algún estereotipo por razón de género, esto es, no se desprende algún elemento objetivo para que se determine que las expresiones ahí contenidas tengan por objeto menoscabar a la denunciante por su calidad de mujer, sino cuestionamientos que bien pudieran resultar severos se encuentran amparados por la libertad de expresión y el debate de un tema de interés público".





**JORGE ROMERO HERRERA**

## **A la oposición no la van a doblar**

**U**na vez más, como ya es costumbre en el actual gobierno de México, la maquinaria estatal arremete y lincha a todos aquellos que se “atreven” a pensar diferente al oficialismo.

Desde la Presidencia, secundada por el partido Morena; funcionarios y legisladores del oficialismo han orquestado en diferentes momentos campañas de desprestigio en contra de médicos privados, arquitectos, periodistas, abogados, mexicanos que estudian en el extranjero, la clase media, la clase alta, españoles, niños con amparo para vacunarse, niños con cáncer, científicos, profesionistas, estudiantes, instituciones académicas, el INE, funcionarios del INE, fundaciones, proveedores de medicinas, empresarios, artistas que defienden causas y hoy, después de que por primera vez una iniciativa enviada por el presidente fuera rechazada, toca a la oposición ser el blanco de una campaña de odio que perpetúa la polarización y la violencia, amenazándonos desde meteros a la cárcel, hasta con llamados a sus huestes para “fusilamientos pacíficos”; acusándonos de traición a la Patria solo por no coincidir con los caprichos de un solo hombre.

El domingo pasado, la oposición votó en contra de la reforma

eléctrica enviada por el Ejecutivo porque la consideramos regresiva, contaminante, cara y sucia. Nuestra oposición se fundamentó en tres ejes: primero, porque la reforma violenta diversos tratados internacionales. Segundo, porque ponía en riesgo a las futuras generaciones, ya que las endeudaba por no cumplir con los compromisos contraídos como el T-MEC y, tercero, porque iba en contra de la Constitución y del libre mercado, afectando la competitividad.

Morena y sus aliados, tanto en la Cámara de Diputados como fuera de ella, iniciaron una campaña de odio que incita a la división y la violencia hacia quienes no coincidimos en apoyar su reforma o en apoyarlos a ellos.

Quienes conformamos la Coalición Va Por México siempre hemos buscado la construcción de acuerdos mediante consensos, por eso, presentamos una propuesta de 12 puntos que debería de contener una Reforma Eléctrica que beneficiaría a millones de mexicanos y que no faltara a los compromisos contraídos en los diversos tratados internacionales que se han signado.

Por eso, mexicanos y mexicanas, cuenten con Acción Nacional desde la Cámara de Diputados para construir un México con visión de futuro y siempre velando por el bien común. El trabajo de las y los

diputados del PAN siempre ha sido y seguirá siendo proponer soluciones a las necesidades y demandas de la ciudadanía. Hemos trabajado con absoluta lealtad a México y en todas nuestras iniciativas demostramos responsabilidad y compromiso nacional.

Estamos en el primer tercio de esta legislatura y en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional trabajaremos para encontrar las coincidencias entre las diferencias, para bien de México y su gente.

El Ejecutivo ha anunciado dos grandes reformas: la Electoral y la de la Guardia Nacional. Ahí estaremos, defendiendo, hasta sus últimas consecuencias al Instituto Electoral Federal, a los Órganos Autónomos y demás Instituciones a las que el oficialismo quiera afectar por mero capricho.

Cuenten con Acción Nacional para escucharlos, para seguir fortaleciendo la economía familiar, la salud, el medio ambiente, la seguridad, la democracia, los derechos humanos y demás temas de interés nacional. A la oposición no nos van a doblar con sus amenazas. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN

**Toca a la oposición ser el blanco de una campaña de odio que perpetúa la violencia.**



## A FUEGO LENTO

ALFREDO  
GONZALEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

## LA TRAICIÓN DE LOS AYSA; UNA EMBAJADA POR UN VOTO

*El priista Carlos Aysa fue ratificado como embajador, nueve días después de que su hijo renunció al PRI y, como diputado, votó por la Reforma Eléctrica*



Con 64 votos a favor (de Morena y aliados) y 44 en contra (de PRI, PAN y PRD), el Senado de la República aprobó ayer, por fin, la designación del exgobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa González**, como **embajador de México en República Dominicana**, con lo que en automático perdió

su afiliación como militante del tricolor.

Este fue uno de los últimos nombramientos que avaló la Cámara alta del paquete de embajadores que envió recientemente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al Senado, y varios se preguntaban: ¿por qué la demora?

La explicación es simple: el gobierno federal, la 4T, pagó con esta embajada el voto del diputado **Carlos Miguel Aysa Damas** a favor de la **Reforma Eléctrica**, y de paso lo ficharon como nuevo integrante de la fracción de Morena en San Lázaro.

Aysa Damas es hijo del nuevo embajador y juntos protagonizaron toda una trama de intrigas y traiciones dentro del PRI, sobre todo contra **Alejandro Moreno**, quien hizo gobernador al padre y diputado al hijo. Resulta que en la semana que se votaría la Reforma Eléctrica, asesores del tricolor en San Lázaro se comunicaron con don Carlos Miguel para preguntar si sabía algo de su hijo, porque tenía varios días sin responder los mensajes de su coordinador, **Rubén Moreira**.

Estaban interesados en saber si se mantenía en la misma línea de votar contra la polémica iniciativa. Pero el padre les dijo que su hijo estaba muy convencido de ir con la mayoría trico-

lor y, en su caso, el nombramiento de embajador (anunciado el 24 de febrero) nada tenía que ver con todo esto.

Incluso, les comentó con altavoz abierto que hasta esa fecha (martes 12 de abril) nadie del gobierno federal se había comunicado con él para ratificar su designación como representante diplomático. E insistió en que su vástago estaba en la misma tesitura del bloque opositor. Al día siguiente (miércoles 13 de abril), el diputado Aysa Damas anunció su rompimiento con el priismo y tres días después (16 de abril) renunció.

Lo hizo 24 horas antes de la histórica sesión que todos conocimos. Y votó a favor de la reforma, junto con el bloque de Morena y sus aliados, quienes al final resultaron derrotados por no alcanzar la mayoría calificada.

Durante la maratónica asamblea, el joven legislador apareció momentáneamente en el pleno junto al coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, mientras la curul que había ocupado como priista estaba vacía. Más tarde, alguien le acercó un iPad y emitió su voto a distancia.

Para ese entonces, el priista y paisano de ellos, Alejandro Moreno, ya había anunciado que su partido no avalaría el nombramiento de Aysa González como embajador, tal y como ocurrió ayer en el Senado. Y lo que sigue ahora es oficializar su expulsión del PRI, con lo que concluye un capítulo más de esta trama de enredos y traiciones.

\*\*\*

Y como dice el **filósofo... Nomeacuerdo**: "La traición es una mancha que jamás envejece".

**Este fue uno de los últimos nombramientos que avaló la Cámara alta**



## — ALHAJERO —



## #OPINIÓN

*¿Saben por qué está enojado Alito? Porque seguramente le pidió a Aysa que operara el fraude para que ganara su candidato, y no lo hizo, afirmó Cravioto*

PÓRTENSE BIEN Y TAL VEZ  
RECIBAN UNA INVITACIÓN

T

an encantadora propuesta —la posibilidad de convertirse en embajadores— proviene del senador por Morena, **César Cravioto**, y fue dirigida ayer a los seis gobernadores que tendrán elecciones en junio próximo para elegir a sus sucesores: **Martín Orozco** (PAN), de Aguascalientes; **José Rosas**

**Aispuro** (PAN), de Durango; **Omar Fayad** (PRI), de Hidalgo; **Alejandro Murat** (PRI), de Oaxaca; **Carlos Joaquín González** (PAN-PRD), de Quintana Roo; **Francisco García Cabeza de Vaca** (PAN), de Tamaulipas.

Ocurrió en el marco del debate en el Senado, para ratificar al exgobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa González**, como embajador de México en la República Dominicana.

La oposición andaba molesta con tal designación. Particularmente los priistas, porque veían en el nombramiento del campechano no sólo una afrenta del Presidente, sino una "traición" de su correligionario, dado que Aysa fue quien sustituyó al frente del estado a **Alejandro Alito Moreno** cuando éste se vino a dirigir el PRI nacional.

**Los priistas veían una traición de su correligionario**

Estocada por partida doble, pues. ¿Saben por qué está enojado Alito?, inquirió con sorna **Cravioto**. Porque seguramente le pidió que operara el fraude para que ganara su candidato. Y como no operó y dejó que eligieran libremente, perdieron...

"Compórtense bien, no 'metan las manos' en el proceso electoral, hagan bien las cosas y tal vez reciban

una invitación para que sean embajadores en nuestro país y representen bien a nuestro país", terminó burlescoamente el moreno.

**Xóchitl Gálvez** apuntaría sin más: Hay que irles apartando su lugar a **Fayad** y a **Murat**.

El panista **Damián Zepeda** entró al tema por otro ángulo. Nadie cree que se está calificando la capacidad de la persona —precisó—, claramente es una decisión política. Lo que está buscando el jefe del Ejecutivo, es un mecanismo de control: "Es plata o plomo. Te portas bien, te premio. No te portas bien, te abro persecución política".

En este caso, agregó, se dio un paso más de control: se detuvo el nombramiento del embajador en el Senado, para hacer que su hijo (el diputado priista **Aysa Damas**) abandonara las filas del PRI, se pasara a Morena y votara a favor de la Reforma Eléctrica. "Eso es tráfico de influencias, eso es conflicto de interés... No es honorable este nombramiento; es burdo, es vergonzoso, es ofensivo", alegó el panista.

En puro barullo quedó el debate. La votación registró 64 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones. Así, **Carlos Miguel Aysa González** rindió protesta como embajador en la República Dominicana, y los priistas hubieron de tragarse su coraje de nueva cuenta.

\*\*\*

**GEMAS:** Obsequio de **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados priistas: "Mario Delgado es el mejor activo de Va por México. Todos los días sale y dice una tontera".

ESTADO  
POR ESTADOVÍCTOR  
SÁNCHEZ  
BANOS

## #OPINIÓN

CHOQUE DE  
TRENES POR,  
CONSTITUCIÓN  
DEL EDOMEX

- \* *Ligan a alcaldesa de Tijuana con magnates*
- \* *Mier grilla a afines de Barbosa*
- \* *Cimbra a Culiacán juicio político a edil*

E

l frente contra de la nueva Constitución en el **Estado de México** lo encabeza el líder de la bancada del **PAN** en el Congreso local, **Enrique Vargas del Villar**. Se suman más grupos parlamentarios como los del **PRI**, de **Elías Rescala**, así como del **PRD**, de **Omar Ortega**, **Morena**, **PVEM**, **PT** y **Nueva**

**Alianza** presentarán al pleno su proyecto constitucional. Ya se comenta en corrillos toluqueños uno de los cuatro partidos romperá la alianza oficialista. ¿Acaso seré yo maestro?

**TJUANA:** ¿Dicen que con **Morena** todo cambió? Pues resulta que la alcaldesa morenista **Montserrat Caballero**, firma cuanto contrato le pone su oficial mayor **Marcelo de Jesús Machain Servín**. Este personaje, como la alcaldesa, cuando no están enfiestados juran que forman parte del equipo que impuso el empresario gasero **Tomás Zaragoza**, dueño de Tomza. Ambos firman contratos al mejor postor.

**PUEBLA:** Todo pareciera indicar que **Ignacio Mier**, el líder de **Morena** en **San Lázaro**, en su afán de lograr la candidatura para la gubernatura en 2024, ve como estrategia enfrentarse al líder del **Congreso local**, **Salomón Céspedes**, y al presidente del **Tribunal Superior de Justicia**, **Héctor Sánchez**, muy cercanos al inquilino de **Casa Aguayo**, **Miguel Barbosa Huerta**. No pierdan de vista al senador **Alejandro Armenta**, quien no deja de recorrer a ras de tierra para atender a sus electores en el estado.

**SINALOA:** A nadie sorprendió que el **Congreso local** iniciara juicio polí-

tico contra el alcalde de **Culiacán** por **Morena**, **Jesús Estrada Ferreiro**. La comisión de Puntos Constitucionales, que preside **Ambrosio Chávez**, decidió iniciar el desafuero del edil rebelde quien tiene cuentas opacas. Además, está peleado con el gobernador **Rubén Rocha**, el secretario de **Gobierno**, **Enrique Inzunza**, con el líder del Congreso, **Feliciano Castro**, entre otros morenistas. El caso se enviará al **STJ**, que preside **Ricardo Chávez**. Pinta a ser un juicio muy ruidoso.

**TABASCO:** Comunidades indígenas apelan a la Constitución y tratados internacionales a fin de frenar un decreto del gobernador de **Morena**, **Carlos Merino**, que les imponen a los partidos políticos para la elección a sus autoridades municipales. La idea es acabar con usos y costumbres de los pueblos originarios y, de esta manera, abrir más espacios a morenistas en comunidades independientes. Líderes indígenas alertaron al secretario de **Gobernación**, **Adán López**, de que estas medidas desatarían violencia entre indígenas tabasqueños.

**ZACATECAS:** **Ignacio Sánchez**, director del **ISSSTEZAC**, cada fin de mes se truena los dedos, ya que no tiene dinero para pagar la nómina de 81 millones de pesos. Aterrorizado, dice que está en quiebra técnica.

**QUERÉTARO:** A la tierra que gobierna el panista **Mauricio Kuri**, el viernes llegarán a la **UAQ**, **Santiago Nieto**, ex de la **UIF** de **SHCP**, y el senador morenista **Ricardo Monreal**, para presentar un libro del queretano. Nieto busca una senaduría por el morenismo para 2024.

Líderes  
indígenas  
alertan caos  
en Tabasco



## Las cosas por su nombre



**D**espués de las dos derrotas consecutivas -consulta revocatoria y reforma eléctrica- que ha sufrido AMLO, éstas se han tornado en frustración y en ira presidencial. Fiel a su estilo personal de gobernar, el Presidente ha decidido atacar de nuevo: 1) Amenazando a los empresarios de la industria eléctrica para “negociar” -que se dobleguen a su voluntad- y renuncien a los derechos que les reconoce la ley y 2) Iniciando una campaña de odio por traición a la patria a aquellos diputados de la Alianza más MC que votaron en contra de su reforma eléctrica.

Cuando el Presidente envía una iniciativa de reforma constitucional, se supone que él, su Gobierno y su partido conocen qué significan: Estado de derecho, división de poderes y, sobre todo, respetar la Constitución que AMLO, como Presidente, juró guardar y hacer guardar. No, ese supuesto no existe.

Este régimen ha decidido no respetar los artículos constitucionales que describen con precisión las facultades exclusivas del Congreso, ni reconocer tampoco que existe un proceso legislativo expresamente descrito en la Constitución para la aprobación o rechazo de las reformas constitucionales propuestas por el Poder Ejecutivo. Si para el Presidente, su Gobierno y su partido, la ley no es la ley, llegó la hora de llamar a las cosas por su nombre.

Cuando AMLO separa como consejero jurídico a Julio Scherer, es por extorsión y tráfico de influencias y ahora Scherer demanda al fiscal general, Alejandro Gertz, por lo mismo. A eso se le llama guerra entre las mafias en el poder.

Cuando los diputados de oposición en

el Congreso deciden votar en contra de la iniciativa de AMLO de reforma eléctrica, eso se llama división de poderes.

Cuando 82% de los mexicanos con derecho a votar, deciden ejercer su derecho a la abstención activa y dan la espalda a una consulta tramposa, a eso se le llama democracia.

Cuando los consejeros del INE deciden defender al máximo garante de la democracia en México y no rendirse ante los ataques del Gobierno y su partido, eso se llama Estado de derecho.

Cuando las universidades públicas -sobre todo la UNAM- deciden fomentar la calidad educativa de sus alumnos y no convertirse en semilleros ideológicos del régimen, eso se llama responsabilidad social.

Cuando el diputado Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en la Cámara, hace hasta lo imposible por imponer la iniciativa de reforma del Presidente sin saber dialogar con la oposición, eso se llama ineptitud.

Cuando el presidente de Morena, Mario Delgado, pretende convertir su derrota -una más- en la consulta revocatoria en una victoria, eso se llama ignorancia.

Cuando los medios libres y periodistas acosados y señalados por el régimen deciden

no doblegarse ante el régimen, eso se llama defender la libertad de expresión.

Cuando Claudia Sheinbaum -favorita presidencial- decide convertirse en la caja de resonancia del Presidente y no cumplir sus obligaciones con la CDMX, eso se llama sumisión.

Cuando a millones de mexicanos se les somete electoralmente mediante dádivas disfrazadas de programas sociales del Bienestar, que no solucionan sus problemas de pobreza e inequidad extrema, eso se llama corrupción.

Cuando para poder sostener el discurso de la 4T, el Presidente se lanza a una campaña de odio contra sus opositores, calificándolos de traidores a la patria, mientras que México se desangra por la inseguridad y vivimos en el encono permanente, eso se llama totalitarismo.

Pero cuando la sociedad se une para decir basta y decide poner el futuro en sus manos, eso se llama esperanza. Nosotros decidimos.



## DEBANHI

José Fernández Santillán

Mail: [jfsantillan@tec.mx](mailto:jfsantillan@tec.mx)



**C**onvengamos en que la muerte (reclasificada como feminicidio) de Debanhi Escobar Bazaldúa, ha causado indignación en la opinión pública nacional. Se trata de un delito que podría sufrir cualquier joven de 18 años en nuestro país: Debanhi fue a una fiesta con unas amigas, decidió quedarse más tiempo, pidió un taxi, el chofer la empezó a acosar, ella decidió bajarse, la última vez que se le vio con vida fue enfrente del Motel Nueva Castilla, en Escobedo, Nuevo León. La violencia de género, desgraciadamente, se ha esparcido de manera incontenible en México: cada día son asesinadas 10 mujeres, en tanto que 9 mujeres desaparecen.

La estudiante de derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), desapareció el 9 de abril; su cuerpo fue encontrado sin vida en la cisterna del Motel Nueva Castilla, trece días después. Lo que levanta sospechas es que ese lugar ya había sido inspeccionado; no se encontró nada. Por eso, su padre ha dicho: “La Fiscalía quiere mentir en un comunicado diciendo que murió de un hematoma, un golpe en la cabeza, y es mentira, es mentira total.” (Efe-minista, 26/04/2022).

Tanto en el homenaje que se le rindió en el campus de la UANL, como en la manifestación que se hizo frente al Motel, los padres de Debanhi, Mario Escobar y Dolores Bazaldúa, exigieron justicia para su hija. Este asesinato puso al descubierto el caos imperante en Nuevo León en materia de persecución del delito: no hay coordinación entre las diferentes instituciones encargadas de esta área; el gobernador Samuel García (junto con su esposa Mariana Rodríguez) se ha dedicado a hacer spots más que ha darle dirección y organizar la administración pública estatal. Aquello es un margallate.

Los neoleoneses están enojados con

sus autoridades por la negligencia e incompetencia que han mostrado con el alza de la violencia. Por ello piden la renuncia del Fiscal General de Justicia del Estado, Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, y del Secretario de Seguridad, Aldo Fasci Zuazua.

La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT), integrada por 84 organizaciones de 23 estados de la república, se sumó a la exigencia de justicia para Debanhi. Esa Red: “Exhortó a las autoridades del estado y a las instancias federales para que cumplan ‘con el derecho a la verdad y a la justicia, pues durante este proceso se han evidenciado de nueva cuenta omisiones, falta de acceso a la información y deficiencias técnicas del personal policial en las búsquedas de mujeres desaparecidas’.

“El caso de Debanhi expone nuevamente que en México existe un sistema de justicia obsoleto, que no garantiza una atención adecuada ni con perspectiva de género.” (La Jornada, 26/04/2022)

De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios (OCNF), Nuevo León ocupa el tercer lugar en feminicidios a nivel nacional, con 23 mujeres asesinadas en tan solo dos meses. Lo prioritario es que el gobierno estatal deje de tomar a la política como *reality show*. Si Samuel García no tiene la capacidad, mejor que se vayan, junto con su esposa Mariana, a seguir haciendo teatro a otra parte.

La Red TDT, también hizo un llamado al gobierno federal para que “deje de invisibilizar y negar la gravedad de los recientes casos, y atienda de manera urgente la crisis de violencia feminicida hacia las mujeres en el país”. Esto, puntualizó, “por su declaración durante la conferencia mañanera del 22 de abril de 2022, en donde afirma que la entidad no está dentro de los focos rojos y que ‘la Fiscalía del Estado de Nuevo León no pidió el apoyo del gobierno federal en el caso de la joven desaparecida.’” (Idem.)

TDT, también pidió que se agilizaran las investigaciones tanto del caso de Debanhi como los de otras víctimas. Es imperativo erradicar la impunidad; que se



apliquen los protocolos para la atención a mujeres vulnerables y víctimas de la violencia de género, en particular aquellos delitos relacionados con la desaparición, feminicidio, acoso sexual y otros que vulneran de manera particular a las mujeres.

Pero bien sabemos que, el presidente Andrés Manuel López Obrador, su gobierno y su partido Morena andan distraídos en otras cosas: están enfurecidos contra los diputados que frenaron su iniciativa de reforma eléctrica, al grado de llamarlos “traidores a la patria”. Incluso, Mario Delgado, presidente de Morena, Citlalli Hernández, senadora e Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, andan organizando mítines y poniendo fotos, por todos lados, de los legisladores de oposición para “fusilarlos.”

Bien decía Herbert Spencer en su libro *The Man versus the State* (Indianápolis, Liberty Fund, 1982, p. 146): en

realidad, el Estado no sólo no protege a las personas, sino que, además, las agrede.

La inseguridad ha cundido: las mujeres ya no pueden salir a divertirse sin sentir miedo. Un caso, en especial, que también indignó a la Ciudad de México fue el de Sofía Morales, quien el 8 de abril acudió, junto con unas amigas, a una fiesta en un bar de la colonia Doctores, para celebrar su graduación de la prepa 4 de la UNAM. Estaban bebiendo tequila cuando unos individuos y una mujer se les acercaron; al poco tiempo Sofía y otra amiga se desvanecieron. Llegaron los servicios médicos; Sofía ya no presentaba signos vitales. El caso fue reclasificado de homicidio culposo a feminicidio.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) detuvo a un hombre identificado como Mauro “N” quien presuntamente fue quien ofreció una bebida a Sofía. Esa bebida contenía cocaína.

Bien por la autoridad capitalina en este caso; pero pensemos cuántas mujeres en estos momentos están sufriendo violencia intrafamiliar, están siendo violadas, están secuestradas o están sometidas a esclavitud sexual.



Los neoleoneses están enojados con sus autoridades por la negligencia e incompetencia que han mostrado con el alza de la violencia



Twitter



# Vienen otras dos derrotas para AMLO

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**T**odavía no entienden Mario Delgado, Ignacio Mier y legisladores de Morena que es imposible la aprobación de reformas constitucionales, sino están consensuadas con la oposición, o por lo menos con una parte de ellos, para alcanzar la mayoría calificada.

Después del fracaso que tuvieron con el rechazo a la reforma eléctrica, los oficialistas escogieron la violencia para dirimir sus diferencias con sus oponentes políticos.

En lugar de privilegiar el diálogo y la política escogieron el garrote y las amenazas, al concitar a la ciudadanía a perseguir a los diputados que se opusieron a la estatización de la CFE.

Calificados como traidores a la patria, muchos de esos diputados han padecido el insulto y la vejación por las huestes de Morena y PT, sin que, verbigracia, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, haya hecho llamado alguno a que cesen las hostilidades para preservar la gobernabilidad del país.

De hecho, si alguien sabe en dónde está el titular de la Segob, que le avisen que hace falta su intervención en aras de que se restablezcan las relaciones institucionales con el bloque opositor conformado por el PAN, PRI y PRD.

Claro, Adán Augusto se encargó de dinamitar la confianza que le tenían los opositores al participar activamente en la campaña de la revocación de mandato en donde no solo se perdieron las formas políticas y el respeto al orden constitucional, sino también quedó al descubierto la escasa capacidad que tiene el tabasqueño en el discurso político y en despertar alguna emoción entre sus oyentes, en lugar de aburrimiento y confusión, pero bueno, este es otro tema que será sopesado a la hora de elegir candidato de Morena a la Presidencia de la República.

De regreso a la arena legislativa y con respecto a las reformas constitucionales de la Guardia Nacional y la electoral que están por llegar al Congreso, la oposición nuevamente ha cerrado filas para rechazarlas, tanto por su contenido, como por la crispación política que ha causado la beligerancia de las acciones promovidas por los líderes de Morena.

La oposición en el Senado calificó como un mensaje miserable la incitación a la ruptura social por parte del pastor de los diputados oficialistas, Ignacio Mier, quien pidió “fusilar pacíficamente” a los 223 diputados de la coalición Va por México que votaron en contra de la reforma eléctrica.

No se observa que existan las condiciones básicas para que pasen ambas reformas por el pleno de las dos cámaras, en las cuales ni de chiste Morena y sus aliados alcanzan la mayoría calificada, por lo que se anticipan otras dos derrotas para el presidente López Obrador, en cuanto a la consolidación de su agenda legislativa que daría paso, dice él, a la consolidación de la 4T.

En contraparte a la postura del ala radical de Morena, el senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política

de la Cámara alta, reiteró que no es partidario del clima de linchamiento, ya que el debate debe estar en las cámaras y no en la calle.

“El país está pasando por una etapa de transición política y todos tenemos que hacer un esfuerzo de conciliación. Yo creo en eso, en el acuerdo, en el consenso y no me sumo a ningún linchamiento político de nadie, prefiero el debate de nivel y la búsqueda de acuerdos y consensos para sacar adelante a México”.

El presidente López Obrador es el primero que sabe que sus dos reformas, en especial la electoral, serán rechazadas por el bloque opositor y aun así insistirá en enviarlas al Congreso, tal vez con la esperanza de que en el periplo para su aprobación, se sumen algunos legisladores de oposición y con ello, alcanzar la votación anhelada.

Mientras que una mitad del Congreso se crece al castigo y actúa patrióticamente en aras de construir un mejor país; la otra, la compuesta por Morena, PT y el PVEM, se obnubila y se arrastra en aras de preservar un proyecto político que, está visto, nos llevará al despeñadero.

¿Acaso la militarización del territorio nacional es la mejor opción para pacificar a México, o se fortalecerá la democracia con desaparecer al INE para convertirla en un apéndice la Segob, además de reducir a los partidos políticos de oposición a su mínima expresión?



## Tras la puerta del poder

# De ser candidato, mi objetivo será restituir la política y unir a México: Monreal

Por Roberto Vizcaino

**R**icardo Monreal no se cansa ni oculta su intención de ser Presidente de México. El que siga a Andrés Manuel López Obrador. Es ahora o nunca ha dicho.

En ese intento y desde Hidalgo dijo ayer: "Yo me voy a inscribir en su momento para ser candidato a la Presidencia de la República. Mi principal propósito, objetivo, es unir a México."

Interrogado respecto a si la polarización y la violencia pudieran desbordarse en estos momentos en México, indicó:

"Ojalá y no. Ojalá y no se despierte ese México al que nosotros no queremos que se presente... hay que elevar el nivel del debate", precisó.

Y en respuesta a esa claqué de Morena que sigue a su dirigente **Mano Delgado** en su campaña de vituperios y acusaciones contra los diputados del PAN, PRI, PRD y MC que desecharon la Reforma Eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con amenazas como la de "fusilarlos pacíficamente" o denunciarlos penalmente, **Monreal** dice:

"... yo no coincido con el linchamiento, la confrontación y polarización; no coincido... hablar en ese nivel no me gusta, no coincido.

"No. Nada de confrontación... no conviene. México es mucho país... debemos ponernos de acuerdo para enfrentar los enormes desafíos: medio ambiente, cambio climático, tecnología, robótica, salud, justicia, desigualdad.

"Eso nos reclama fuerza y estar unidos."  
¿Entonces no a la guerra sucia?

"¡No a la guerra sucia... no!

En un obvio llamado a bajarle a la polarización dentro de Morena, recordó que el mismo fue opositor durante muchos años:

"... me ignoraban, me pisoteaban, me perseguían... ahora que somos mayoría no debemos hacer lo mismo que nos hacían a nosotros", precisó.

Reiteró:

"Yo escucho a la oposición, transito con ellos, me siento con ellos y llegamos

a acuerdos, porque la oposición, las minorías existen... para que una sociedad sea democrática, tiene que escuchar a sus minorías", insistió.

### OTRO EMBAJADOR SUCIO

Con el repudio de la oposición, por 64 votos a favor y 44 en contra más 2 abstenciones Morena y aliados aprobaron ayer la designación del exgobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa** como embajador de México en la República Dominicana.

Ahora habrá que ver si **Luis Abinader**, presidente de aquel país, aguanta la presión de la oposición y sectores de su partido, así como asociaciones y organizaciones de la sociedad civil que reclaman rechace al expriista.

### UNTONTO QUE NO OCULTA SERLO

Don **Julio Scherer** con quien tuvo cercanía en **Excelsior** y luego en **Proceso**, decía: "es cuestión de neuronas, de neuronas" para evitar calificar a alguien como tonto.

El senador suplente de **Martí Batres** (creo que no podría ser de otro), el morenista **César Cravioto** podría perfectamente encuadrarse en aquella percepción de **Scherer**.

Cero neuronas.

Ayer no sólo ofendió al Senado, sino que exhibió como un vulgar corruptor al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y colocó en el nivel de simple borregada a su bancada al indicar:

"Hago un llamado a los seis Gobernadores con elecciones en sus estados. **Compórtense bien, no metan las manos en los procesos electorales. Hagan bien las cosas, y tal vez reciban una invitación para que sean Embajadores de nuestro País...**"

Lo dijo durante el alegato para la aprobación del nombramiento del exgobernador **Aysa**.

¿Chayo internacional?, ¿embute diplomático?

### PORFA DEJENLO AHÍ, ¡NO LO MUEVAN!

Dicen quienes lo conocen que el exgobernador de Coahuila y actual coordinador de los 70 diputados federales del PRI -esos

70 que le negaron la aprobación de la reforma eléctrica al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, **Rubén Moreira** es un estratega político.

No sé si creerles lo del estratega, pero lo que sí demostró ayer es que domina la ironía.

Lo hizo al pedirle obviamente al presidente **Andrés Manuel López Obrador** no remover a **Mano Delgado** de la gerencia de Morena.

Y es que **Moreira** dice que **Delgado** se ha convertido en el principal activo promotor de la alianza Va por México que suma al PAN, PRI y PRD.

La más reciente promoción de la alianza afirma el coahuilense, es la intención de **Delgado** y su tropa de denunciar penalmente por Traición a la Patria a los 223 diputados federales de Oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica.

Con acciones como esta, afirma **Moreira**: "**Mano Delgado** es el mejor activo de Va por México. Todos los días sale y dice una tontería. Nosotros queremos que no lo corran de Morena. El día que lo corran de Morena vamos a tener problemas... igual consiguen uno que si sea bueno", dijo.

El exgobernador de Coahuila afirma que **Delgado** simplemente cae en el espacio de la tontería al promover tal acción contra la oposición, porque con ello está contraviniendo el Artículo 61 de la Constitución que protege la inviolabilidad de los legisladores en pensamiento, expresión y acciones.

Su campaña tampoco opera como recurso mediático, dijo **Moreira**, porque la mayoría los mexicanos saben que la oposición integrada por PAN, PRI, PRD y MC desecharon la reforma eléctrica de **AMLO** porque esta iniciativa afectaría las energías limpias, encarecería tarifas eléctricas y colocaría a la CFE dirigida por el pillo de **Manuel Bartlett** en una posición de predominio en el mercado que a los primeros que dañaría sería a los consumidores.

\* [rvizcainoa@gmail.com](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: @ \_Vizcaino

facebook.com/rvizcainoa



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Aprueban diputados crear centro nacional de identificación humana

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
GEORGINA SALDIERNA

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) ante la crisis forense que vive el país, en la cual permanecen sin identificar 52 mil cuerpos y los estados sólo tienen capacidad de 20 por ciento para realizar esa tarea.

El dictamen de la iniciativa presentada por el Ejecutivo fue aprobada por 489 votos en favor y ninguna abstención ni sufragio en contra, entre llamados de la oposición a canalizar recursos para la nueva instancia, pues de lo contrario "se puede convertir en letra muerta".

El CNIH quedará adscrito a la Comisión Nacional de Búsqueda y aplicará un enfoque de carácter masivo o de gran escala, además del individualizado, para aumentar las probabilidades de identificación.

Como parte de la reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se explica que el centro no suplirá las respon-

sabilidades y obligaciones legales de los servicios forenses de las fiscalías y tribunales locales.

La entidad que solicite el apoyo de esta nueva instancia deberá entregar información y garantizar la apertura para la aplicación del enfoque masivo, añade el documento.

Recomienda que para su adecuado funcionamiento, deberá proveerse presupuesto suficiente y progresivo, aunque el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de San Lázaro estimó que su construcción se puede realizar con el incremento de 176.3 millones de pesos asignados para las tareas de búsqueda en el presente año. En los artículos transitorios se establece que el centro comenzará a operar a los 90 días siguientes de la entrada en vigor del decreto. Por lo pronto, la minuta se envía al Senado para su análisis y eventual aprobación.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN) destacó que el país vive la peor ola de violencia de la que se tenga registro, la cual ha derivado en una crisis de desaparecidos, pero "sería mezquino" decir que ello comenzó hoy: "es una terrible crisis que lleva muchos años y se deriva del fracaso

de muchos gobiernos, muchos partidos y muchas instituciones".

En la sesión donde se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la joven Debanhi Escobar y las víctimas de desaparición, añadió que gobiernos municipales, estatales y federal, así como diputados, senadores, familias y la sociedad deben asumir su responsabilidad en pacificar el país.

La morenista Nelly Carrasco subrayó que en el país hay más de 52 mil cuerpos sin identificar, y esa cifra aumenta debido a la ola de violencia que azota todo el territorio. Los estados de México, Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León concentran 71 por ciento del total de cadáveres sin reconocimiento. A pesar de los esfuerzos del Estado mexicano, la realidad es que la mayoría de las entidades apenas cuentan con 20 por ciento de capacidad para identificar los cuerpos que reciben, a la par de que persiste una sobreocupación de 40 por ciento en las instalaciones.

Recordó que hay 99 mil 231 desaparecidos, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas.



Avala Cámara reforma en materia de desaparición

# Buscará ley eficiente identificación forense

Crearán centro  
independiente  
para búsqueda  
de personas

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma que permitirá al Gobierno mejorar la coordinación y la ejecución de acciones para realizar la búsqueda de personas y la identificación forense de cuerpos y restos humanos.

Con una tregua entre las bancadas, se aprobaron por unanimidad reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, con 489 votos a favor de todos los partidos.

El proyecto se envió al Senado para que pueda ser avalado antes del fin del periodo de sesiones, que concluye el 30 de abril.

La reforma propuesta por el Ejecutivo federal prevé la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), para la búsqueda generalizada de personas y la identificación forense de cuerpos y restos humanos que se encuentren en fosas comunes y clandestinas.

También tendrá la función de identificar y recuperar cuerpos que están en resguardo de Fiscalías y servicios médicos forenses.

En México hay 99 mil 88 personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, en un periodo que abarca de 1964 a 2022.

Además, hay 52 mil cuerpos sin identificar, lo que ha generado, dice el dictamen, una crisis forense en el país.

El CNIH será una unidad administrativa con independencia técnico-científica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de la Secretaría de Gobernación.

Con la reforma se prevé que la CNB pueda solicitar a instituciones de los tres órdenes de Gobierno, servicios forenses o periciales, a la FGR y a las Fiscalías locales, la información concerniente a la búsqueda de personas desaparecidas, incluida la de identificación de cuerpos y restos humanos que tengan bajo su resguardo.

Además, podrá realizar campañas de toma de mues-

tras referenciales con fines de procesamiento a nivel nacional, que permitan recabar información genética de los familiares de personas desaparecidas o no localizadas, sin necesidad de denuncia penal.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	15	27/04/2022	LEGISLATIVO

**SAN LÁZARO**

## Centro de identificación, sin recursos

**POR IVONNE MELGAR**

*ivonne.melgar@gtmm.com.mx*

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), con la advertencia de la oposición de que éste sólo tendrá viabilidad si en noviembre próximo se le asignan recursos para el presupuesto de 2023.

Respaldado por los 489 legisladores participantes ayer en la sesión semipresencial de San Lázaro, el dictamen contiene modificaciones a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; fue enviado a los senadores para continuar con el proceso legislativo.

### EL DATO

**Advertencia**  
Legisladores de oposición advirtieron que la CNIH tendrá viabilidad sólo si en noviembre se le asignan recursos para el presupuesto de 2023.



## Avalan crear Centro de Identificación Humana

Para poner orden en el sistema forense del país y acelerar la identificación de cuerpos, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, de modificar las leyes en materia de desaparición forzada de personas, de desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a fin de crear el Centro Nacional de Identificación Humana.

Aprobada por unanimidad, con 489 votos a favor, la propuesta –turnada al Senado para su discusión y votación– establece que el Centro

Nacional de Identificación Humana “será una unidad administrativa con independencia técnica y científica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas”.

Subraya que “la reforma amplía las facultades de la Comisión Nacional de Búsqueda y, además de la búsqueda en vida, la de tipo forense con fines de identificación de cuerpos y restos humanos, desde la perspectiva individualizada o generalizada, a través de un enfoque masivo o a gran escala o, en su caso, de identificación humana complementaria y de la operación

de un centro nacional con competencia en todo el territorio”.

La iniciativa argumenta que la reforma es necesaria, porque “las instalaciones para almacenar los cuerpos tienen una sobreocupación de 40 por ciento”.

Sin embargo, la oposición criticó desde la tribuna que la iniciativa presidencial –enviada desde finales de marzo a la Cámara baja– aclara que para el inicio de operaciones de la comisión nacional no se asignarán recursos adicionales a los presupuestados”.

— Víctor Chávez



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	27/04/2022	LEGISLATIVO

### APRUEBAN CENTRO NACIONAL FORENSE

La Cámara de Diputados aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, el cual será una unidad administrativa con independencia técnica y científica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda. Éste resguardará la información para la identificación humana, la cual, una vez procesada, será remitida a la autoridad competente y dada a conocer a las familias interesadas en términos de las disposiciones jurídicas aplicables. Al posicionarse con respecto al dictamen, la diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) explicó que este centro "no puede ser sólo una dependencia que nace del consenso para quedarse como un adorno". Por lo que exigió que los diputados se comprometan a asignar el presupuesto suficiente. (Redacción)



Va sin ampliación de presupuesto en 2022

# Avalan crear centro de identificación humana

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Con respaldo de todas las bancadas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, además de dar más atribuciones a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). Sin embargo, no tendrá una ampliación presupuestal para ejercer este año.

## o eltip

El pasado 31 de marzo se inauguró en San Luis Potosí el segundo centro de investigación forense del país, en el que expertos internacionales trabajan en la identificación de personas.

La iniciativa, enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, fue aprobada con 489 votos a favor de todos los grupos parlamentarios, por lo que pasa al Senado para su discusión.

Este centro deberá comenzar a operar 90 días después de su entrada en vigor, mientras que la CNB tendrá ese mismo tiempo para emitir los lineamientos que regulen el procesamiento de la información proporcionada por fiscalías y demás autoridades competentes.

La iniciativa también otorga atribuciones a la Comisión Nacional de Búsqueda para diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda forense con fines de identificación humana, mediante las cuales podrá solicitar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, servicios forenses o periciales, fiscalías generales y a las fiscalías especializadas y demás autoridades competentes, la información concerniente a la búsqueda de personas desaparecidas.

En comisiones, se aprobó una propuesta para que la CNB dé seguimiento a las acciones de búsqueda de personas con vida, y con fines de identificación de cuerpos y restos humanos.

Además, se añadió el concepto de "enfoque de identificación humana com-

**DIPUTADOS** aprueban con 489 votos a favor la iniciativa enviada por el Presidente AMLO; pasa al Senado para su revisión; legisladores reconocen crisis forense en México

### Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas

Periodo del 15/03/1964 al 26/04/2022.

Total **244,077**



Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

plementario", el cual se define como "el sistema forense que combina la investigación forense de pequeña, moderada escala, individualizado o tradicional, con una de enfoque integral de investigación forense de gran escala. Ambos se complementan y, si las circunstancias lo exigen, pueden combinarse".

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Nelly Carrasco (Morena), reconoció que hay una crisis forense en México, ya que, según datos de la Fiscalía General de la República, hay más de 52 mil cuerpos sin identificar.

Además, alertó que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, hay más de 99 mil personas desaparecidas y no localizadas en México.

"A pesar de los esfuerzos del Estado mexicano, la realidad es que la mayoría de las entidades federativas apenas cuenta con 20 por ciento de capacidad para identificar los cuerpos que reciben, a la par que persiste una sobreocupación de 40 por ciento en las instalaciones", apun-

tó la diputada.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Justicia, Fernando Macías (PAN), señaló que sería mezquino decir que la crisis de desapariciones empezó este sexenio, ya que es resultado de muchos gobiernos y partidos.

El legislador albiazul expuso que el caso de la desaparición y muerte de Debanhi Escobar es la "muestra del fracaso de todo el Estado mexicano: municipios, gobiernos estatales, federal, diputados, senadores, la sociedad y las familias. Todos hemos fracasado".

A nombre de Movimiento Ciudadano, la diputada Julieta Mejía subrayó que se le debe asignar el presupuesto necesario al nuevo Centro Nacional de Identificación Humana, así como a las instancias que participan en este proceso.

"Las fiscalías especializadas en nuestro país no cuentan con los recursos financieros, humanos ni materiales para encontrar a los que nos hacen falta, a pesar de la enorme crisis en la que vivimos", lamentó la legisladora.



## Diputados aprueban crear el Centro Nacional de Identificación Humana



Diputados aprobaron con 489 votos a favor las reformas para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, unidad que se encargará en reconocer cuerpos pues hasta ahora hay más de 52 mil sin identificar en todo el país.

El Centro Nacional de Identificación Humana será un organismo administrativo, con independencia técnico-científica, adscrito a la Comisión Nacional de Búsqueda, y tendrá como objetivo dar respuesta efectiva, técnica y científica a los cuerpos de personas humanas y sus restos no identificados, con una perspectiva de búsqueda e identificación de larga data.

El dictamen avalado señala que el Centro Nacional comenzará a operar a los 90 días siguiente de la entrada en vigor de este decreto.



## La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad dictamen que crea el Centro Nacional de Identificación Humana

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a fin de crear el Centro Nacional de Identificación Humana.

Avalado por 489 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el documento, que deriva de una iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal, fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-por-unanimidad-dictamen-que-crea-el-centro-nacional-de-identificacion-humana/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/04/2022

LEGISLATIVO



## Diputados aprueban creación del Centro Nacional de Identificación Humana

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad las reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para crear el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) con el propósito de fortalecer el combate al delito de desaparición forzada y atender la crisis forense que actualmente enfrenta el país.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-avalan-crear-centro-nacional-identificacion-humana>



## Avanza en comisiones de la Cámara de Diputados la creación del Centro Nacional de Identificación Humana

Las comisiones de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la iniciativa presentada por el presidente de la República, para crear el Centro Nacional de Identificación Humana. El proyecto avanzó por unanimidad de 54 votos de las dos instancias parlamentarias, y será enviado de inmediato a la Mesa Directiva del recinto, para que sea programado a discusión en la Sesión Ordinaria de este martes 26 de abril.

<https://drive.google.com/file/d/1UPjdlvojl9imsQNeYkHiN3ipZJm8YEUj/view>



## Diputados avalan creación del Centro Nacional de Identificación Humana, pasa al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló con 489 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para crear el Centro Nacional de Identificación Humana.



Pasa al Senado de la República, donde se prevé que esta iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sea avalada esta misma semana, antes de que termine el Periodo de Sesiones.

Nelly Carrasco, diputada de Morena y secretaria de la Comisión Derechos Humanos, al fundamentar el dictamen, recordó que el pasado 6 de abril el Ejecutivo presentó la iniciativa que tiene como propósito la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana, mismo que “está dirigido únicamente a personas desaparecidas, que permite no solo una búsqueda efectiva, sino que en el peor de los casos se dé un trato digno a los cuerpos sin identificar”.

Precisó que la creación de este centro no suplirá las responsabilidades y obligaciones legales de los Servicios Funcionales, de las Fiscalías, de tribunales o independientes.

“Su propósito atiende la implementación técnica de una política pública forense, con fines de identificación, bajo la premisa de que cada entidad federativa que solicite apoyo al Centro Nacional, lo hará con apertura a este enfoque y proporcionando la información necesaria y suficiente”, indicó.

La diputada agregó que “para nadie es ajeno que en estos momentos nuestro país está enfrentando una crisis forense”, citando datos de la Fiscalía General de la República (FGR), mismas que señalan que de las 32 entidades federativas hay más de 52 mil



PERIÓDICO

**Político MX**  
La política explicada

PAGINA

0

FECHA

27/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

cuerpos sin identificar, cifra que aumenta cada día debido a la ola de violencia que se percibe en todo el territorio nacional

Mientras que los estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León son en donde se concentran el 71% de cuerpos sin identificar y en la mayoría de las entidades apenas cuenta con el 20% de la capacidad para identificar los cuerpos que reciben.

<https://politico.mx/diputados-avalan-creacion-del-centro-nacional-de-identificacion-humana-pasa-al-senado>



## Diputados aprueban la creación del Centro Nacional de Identificación Humana

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad crear el Centro Nacional de Identificación Humana, planteado en las reformas a la Ley General en materia de Desaparición Forzada, con el propósito de fortalecer el combate al delito y atender la crisis forense que actualmente enfrenta el país, al reportar que al menos hay cincuenta y dos mil cuerpos sin identificar y no existe un censo de los mismos.

<https://drive.google.com/file/d/163297rfoqZ7QycluBuiBRI6ITUKRGorH/view>



## Cámara de diputados aprueban crear el Centro Nacional de Identificación Humana

Hay dictámenes, que a pesar de la polarización y el enfrentamiento, da gusto que haya un consenso unánime como el que acaba de sacarse en el Pleno. Este dictamen por unanimidad de los 489 diputados presentes se logra reformar la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, para crear el Centro Nacional de Identificación Humana.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AORLdCFhEs%2DXql4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21483&parId=root&o=OneUp>



## Diputados discuten creación del Centro Nacional de Identificación Humana

La Cámara de Diputados aprobó con votación unánime de 489 a favor, las reformas propuestas por el Presidente de la República con el fin de crear el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH).

El decreto avalado, será enviado al Senado de la República para continuar con los trámites parlamentarios.



Después de que se le diera trámite de publicidad, de inmediato inició la discusión.

Al fundamentar las adiciones a la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares; y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas avancen en San Lázaro, la diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Nelly Carrasco; y el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Macías, destacaron la importancia del tema.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del recinto y el presidente de la Comisión de Justicia, respectivamente, afirmaron que el país vive una seria crisis en materia de desapariciones de personas y violencia y si bien no es responsabilidad de la presente administración, sino que se agravó con el pasar de los años, es preciso actuar.

“Hoy estamos viendo la peor ola de violencia de la cual se tenga registro en nuestro país y que se ha derivado en una terrible crisis de desapariciones. Pero sería muy mezquino decir que esa crisis comenzó el día de hoy, es una terrible crisis que lleva muchos años y que deriva del fracaso de muchos gobiernos, de muchos partidos y de muchas instituciones”, dijo el diputado Macías Olvera.

La diputada Carrasco recalcó que el país vive una seria crisis en materia forense, ya que la mayoría de los estados apenas tiene un 20 por ciento de capacidad para



identificar los cuerpos que llegan a las instancias correspondientes, y tienen un sobrecupo de 40 por ciento.

Agregó que de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, en el país hay 99 mil 231 casos de ese tipo.

En el debate, legisladores de oposición hicieron énfasis en que, sin recursos suficientes, el Centro de Identificación no podrá operar.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/4/26/diputados-preven-discutir-la-creacion-del-centro-de-identificacion-humana-550636.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	27/04/2022	LEGISLATIVO

# DARÁN CÁRCEL POR MATRIMONIO INFANTIL FORZADO Aprueban bodas sólo a partir de los 18 años

**LA REFORMA**  
tuvo el respaldo  
de los diputados;  
gobiernos deben  
proteger a niños;  
el dictamen fue  
enviado al Senado

POR IVONNE MELGAR  
[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

El llamado a parar la condición de esclavitud a la que se ven sometidas las niñas que son obligadas al matrimonio, unió ayer a diputados de todas las bancadas al avalar por unanimidad la reforma que establece que su prevención es una responsabilidad de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Con 479 votos a favor, el pleno de San Lázaro aprobó que, además, la edad mínima para contraer matrimonio sea a los 18 años: las autoridades federales, estatales, municipales y de las demarcaciones territoriales de la CDMX deberán adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra "las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria".

El dictamen se envió al Senado. Y, a propuesta de la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD), se hicieron cambios al dictamen para que se impulsen acciones afirmativas destinadas a niñas, niños y adolescentes que formen parte de comu-

nidades indígenas, con discapacidad, con movilidad reducida, en situación de migración o desplazamiento o en exclusión social.

En tribuna, la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Ana Lilia Herrera (PRI), señaló que el matrimonio infantil es una problemática inmersa en nuestra sociedad, en todos los niveles sociales, pero especialmente en las comunidades más pobres.

"Inmujeres alerta que 40% de las mujeres de 15 a 54 años en localidades rurales se unieron o se casaron antes de los 18 años y estos datos se incrementan en 46% cuando hablamos de mujeres hablantes de alguna lengua indígena. Casi una de cada 10 jóvenes de 15 a 24 años que se casaron o se unieron siendo niñas, lo hicieron con hombres 10 años mayores que ellas o más; tres de cada 10 niñas de 10 a 15 años en comunidades indígenas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas siguen siendo vendidas por usos y costumbres, y para matrimonios forzados", describió.

Herrera dijo que el matrimonio infantil es la antesala de embarazos adolescentes, obstaculiza el ejercicio de derechos como la educación, la salud, el desarrollo y perpetúa situaciones de precariedad y violencia contra las mujeres.

## LA SANCIÓN

- Por una unanimidad, con 474 votos a favor, la Cámara de Diputados reformó el Código Penal Federal para sancionar con penas de 8 a 15 años a quienes propicien la cohabitación forzada de personas menores de 18 de años o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	12	27/04/2022	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

Con 479 votos a favor, diputados de todas las bancadas aprobaron que la edad mínima para contraer matrimonio sea a los 18 años.



# Avalan prisión por matrimonio forzado

MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para sancionar con cárcel el matrimonio forzado de menores y establecer la imprescriptibilidad de las sanciones impuestas a quienes cometan este delito.

La reforma, avalada por unanimidad con 474 votos, agrega al Código Penal Federal un capítulo que señala como delito la “cohabitación forzada” de personas menores de 18 años o que no tengan capacidad para comprender el significado del hecho o para resistirlo.

Señala que al responsable de este delito se le impondrá una pena de 8 a 15 años de prisión y una multa de entre mil y 2 mil 500 días. La pena aumentará hasta en una mitad cuando se trate de integrantes de comunidades indígenas.

Los legisladores avalaron una reserva presentada por Morena, para agregar a este supuesto a víctimas de la comunidad afromexicana.

“Comete el delito de cohabitación forzada de personas menores de 18 años o de personas que no tiene capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tiene la capacidad de resistirlo, quien obligue, coaccione, induzca, solicite, gestione u oferte a una o varias de estas personas a unirse formal o consuetudinariamente, con o sin su consentimiento, con alguien de su misma condición o con persona mayor de 18 años de edad, con el fin de convivir en forma constante y equiparable a la de un matrimonio”, indica.

La reforma modifica

también el artículo 205 Bis, para establecer que serán imprescriptibles las sanciones impuestas, las cuales aumentarán al doble cuando se trate de familiares, tutores y ascendientes, entre otros.

La priista Eufrosina Cruz, una de las promoventes de la iniciativa, afirmó que los matrimonios infantiles son una expresión de la desigualdad, por lo que no basta con que se prohíba esta práctica.



## Ponen freno

La Cámara de Diputados aprobó reformas para castigar el matrimonio infantil forzado.

- Clasifica como delito la "cohabitación forzada" de menores de 18 años, personas que no tengan la capacidad para comprender el significado del hecho y personas que no tengan capacidad para resistirlo.
- Sanciona este delito con penas de entre 8 y 15 años.
- La pena aumentará hasta en una mitad cuando la víctima pertenezca a algún pueblo o comunidad indígena o afromexicana.
- La pena aumentará al doble cuando se trate de familiares, tutores y ascendientes, entre otros
- Establece multa de entre mil y 2 mil 500 días.
- Señala que estas penas serán imprescriptibles.



# Avalan ley contra la venta de niñas para matrimonio

Diputados **aprueban con 479 votos** reforma para proteger a menores contra prácticas de unión

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 479 votos, un dictamen que busca frenar la venta de niñas para matrimonio, así como las uniones entre menores de edad fuera de la ley.

La reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que "las autoridades de las entidades federativas y municipales para adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria".

El dictamen obliga a las entidades a generar acciones afirmativas respecto a niñas, niños y adolescentes que formen parte de comunidades indígenas, con discapacidad, con movilidad reducida, en situación de migración o desplazamiento o en exclusión social.

Al justificar la propuesta, la diputada del PRI, Ana Lilia Herrera, recordó que la ley ya prevé la prohibición del matrimonio infantil;

sin embargo, "es insuficiente porque esta práctica también se configura fuera del matrimonio, con uniones al margen de la ley".

Reconoció que al interior de la República las niñas siguen siendo vendidas por usos y costumbres y para matrimonios forzados, lo que "obstaculiza su derecho a la salud y educación, así como el aumento de embarazos adolescentes".

También expuso que 40% de las mujeres de 15 a 54 años en localidades rurales se casaron antes de los 18 años, mientras que la legisladora Norma Aceves (PRI) advirtió que el matrimonio infantil afecta a 4.45% de adolescentes entre los 12 a 18 años.

Advirtió que "la mejor vía para evitar estas prácticas es el empoderamiento, sobre todo de las niñas, darle poder para decidir sobre su vida y su futuro", más que sancionar este delito, pues "las cárceles no serán suficientes".

## Penalizan promover unión infantil

En otro debate, el pleno aprobó una iniciativa para castigar con penas de ocho hasta 15 años de prisión a quien obligue, coaccione, induzca, solicite, gestione u oferte a

menores de edad para unirse con o sin su consentimiento con una persona mayor de 18 años de edad, con el fin de convivir y equiparable a la de un matrimonio.

El dictamen, que denomina a dicho delito como "cohabitación forzada", se avaló por 474 votos.

"Se precisa que al responsable de este delito se le impondrá pena de ocho a 15 años de prisión y de mil a 2 mil 500 días de multa. La pena prevista en el párrafo anterior se aumentará hasta en una mitad, en su mínimo y en su máximo, si la víctima perteneciere a algún pueblo o comunidad indígena".

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) se pronunció en contra de que el origen de una niña defina su destino y de que sea sometida a un matrimonio porque así lo dicta su cotidianidad. Preciso que el matrimonio forzado en menores de edad es un delito.

Advirtió que de acuerdo con diversas estadísticas, "423 mil niñas han sido obligadas a casarse y de ser víctimas de un matrimonio forzado, y si lo prohibido no está sancionado en la ley es una ley imperfecta". ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El origen de una niña no define si debe ser sometida a un matrimonio porque así lo dicta su cotidianidad, aseguran.

**EUFROSINA CRUZ**  
Diputada del PRI

“423 mil niñas han sido obligadas a

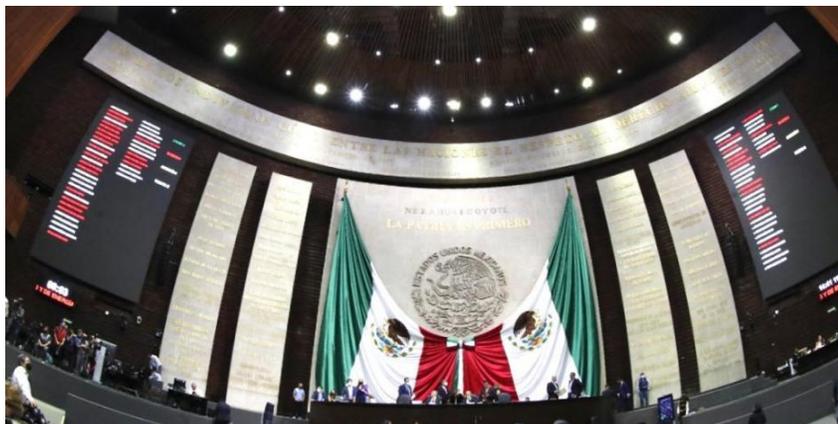
casarse, víctimas de un matrimonio forzado, y si lo prohibido no está sancionado es una ley imperfecta”



## Diputados aprueban reforma para prevenir uniones de menores fuera de la ley

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma que busca evitar las uniones entre menores de edad fuera de la Ley, como la “venta” de niñas para matrimonio, entre otras prácticas.

La reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes fue aprobada por 479 votos a favor, por lo que pasa al Senado para su análisis.



La Ley establece que “las autoridades de las entidades federativas y municipales deben adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria”

Además, se deberán establecer acciones afirmativas respecto a niñas, niños y adolescentes que formen parte de comunidades indígenas, con discapacidad, con movilidad reducida, en situación de migración o desplazamiento o en exclusión social.

Al presentar el dictamen, la diputada Ana Lilia Herrera (PRI) explicó que la Ley ya prevé la prohibición de matrimonio infantil, sin embargo, es insuficiente porque esta práctica también se configura fuera del matrimonio, con uniones al margen de la ley.

Advirtió que las niñas siguen siendo vendidas por usos y costumbres y para matrimonios forzados. Además, señaló que obstaculiza su derecho a la salud y educación, así como el aumento de embarazos adolescentes

La legisladora advirtió que las niñas siguen siendo vendidas por usos y costumbres, con el fin de usarlas para matrimonios forzados. Además, señaló que con estas prácticas se obstaculiza su derecho a la salud y educación, así como el aumento de embarazos adolescentes.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>La Razón</b>	0	27/04/2022	LEGISLATIVO

Al respecto, expuso que un 40 por ciento de las mujeres de 15 a 54 años en localidades rurales se casaron antes de los 18 años.

En tribuna, la priista Norma Aceves alertó que el matrimonio infantil afecta a 4.45 por ciento de las adolescentes entre los 12 a 18 años.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-aprueban-reforma-prevenir-uniones-menores-fuera-ley-480198>



## Necesario, hacer efectivo el derecho a la participación política de las mujeres indígenas

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Lucy Hernández Pérez, hablante de la lengua mixe, señaló que uno de los grandes retos que enfrentan las mujeres indígenas es hacer efectivo su derecho a la participación política y, sobre todo, en los municipios regidos por sistemas normativos indígenas.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/04/26/necesario-hacer-efectivo-el-derecho-a-la-participacion-politica-de-las-mujeres-indigenas/>



## Cámara de Diputados avala residencias de día para adultos mayores; pasa al Senado

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen referente a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través del que se avala la prestación de servicios de residencias de día para adultos mayores; pasa al Senado para su discusión.



Con un total de 489, cero en contra y cero abstenciones, el Pleno de San Lázaro aprobó el dictamen que adiciona el artículo 4 a la Ley del ISSSTE, en beneficio de los adultos mayores.

En diciembre de 2021, San Lázaro aprobó reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para definir los albergues como espacios de atención gerontológica integral.

Así, se estableció que las residencias de día, serán los espacios donde se brindará atención gerontológica a las personas adultas mayores en modalidad de estancia temporal, con servicio de lunes a viernes.

El Pleno aprobó la reserva de la diputada Rosa María Hernández Espejo para cambiar el término de residencias del día para adultos mayores a casas de día por adultos mayores.

<https://politico.mx/camara-de-diputados-avala-residencias-de-dia-para-adultos-mayores-pasa-al-senado>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,14	27/04/2022	LEGISLATIVO

**PENAS SERÁN DE 30 A 45 AÑOS DE PRISIÓN**

# Castigarán intentos de feminicidio

**LOS DETENIDOS por intentar asesinar a una mujer recibirán prisión preventiva, sin derecho a libertad, aprobaron diputados**

POR IVONNE MELGAR

Quien intente cometer un feminicidio enfrentará penas de cárcel de 30 a 45 años.

Con 453 votos a favor y 24 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó reformas a diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal.

Tras estos ajustes, los jueces podrán determinar, en función de las pruebas, si dictan prisión preventiva oficiosa para casos de feminicidio consumado o en grado de tentativa punible. Así, los sospechosos no gozarán de la libertad condicionada, anticipada, preparatoria ni de la sustitución de la pena.

La iniciativa, resultado de nueve iniciativas impulsadas por legisladores de Morena, PAN, PRI, PRD y PVEM,

fue enviada al Senado para continuar con el proceso legislativo. En la tribuna, diputadas relataron casos en que la impunidad de los agresores, ante fallidos intentos de dar muerte a una mujer, les abrieron la puerta a posteriores feminicidios consumados.

También, los diputados aprobaron la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), cuyo objetivo es mitigar la crisis forense y de desapariciones que enfrenta el país.

Sin embargo, la oposición



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,14	27/04/2022	LEGISLATIVO

advirtió que esta herramienta sólo tendrá viabilidad si en noviembre próximo se le asignan recursos para el presupuesto de 2023.

**PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15**

#### REFORMA

El dictamen avalado fue resultado de iniciativas de Morena y la oposición.



Prisión preventiva oficiosa para feminicidio en grado de tentativa.



Los detenidos no tendrán libertad condicionada, anticipada o preparatoria.



La pena para feminicidio en grado de tentativa no será menor a 30 años.

## CASOS FALLIDOS TERMINARON SIENDO CONSUMADOS

# Darán 45 años por intento de feminicidio

**LA MEDIDA PERMITIRÁ A jueces determinar la prisión preventiva oficiosa para hechos consumados o en grado de tentativa punible**

**POR IVONNE MELGAR**  
[ivonne.melgar@gtmm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gtmm.com.mx)

En medio de llamados de representantes de todos los partidos a parar los feminicidios, la Cámara de Diputados aprobó castigar con penas desde 30 años y hasta



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,14	27/04/2022	LEGISLATIVO

de 45 años de cárcel el intento por cometer este delito.

Enviada al Senado para continuar con el proceso legislativo, esta reforma modifica diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal.

El dictamen avalado ayer por la Comisión de Justicia se aprobó con 453 votos a favor y 24 abstenciones de Movimiento Ciudadano. Y fue resultado de nueve iniciativas impulsadas por parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PRI y PRD.

Se trata de una medida que fue celebrada por todas las fuerzas políticas porque permitirá que los jueces determinen, en función a las pruebas, la prisión preventiva oficiosa para casos de feminicidio consumado o en grado de tentativa punible.

En la tribuna, diputadas relataron diversos casos en que la impunidad de los agresores ante fallidos intentos de dar muerte a una

mujer le abrieron la puerta a posteriores feminicidios consumados.

Consecuentemente, los potenciales feminicidas no gozarán de la libertad condicionada, libertad anticipada, libertad preparatoria ni de la sustitución de la pena por este delito.

La reforma establece una pena especial para los casos de feminicidio en grado de tentativa punible, la cual no podrá ser menor a la mitad, es decir arriba de 30 años, ya que el castigo máximo es de 60 años en caso de feminicidios, y podrá llegar hasta las dos terceras partes de la sanción

máxima prevista para el delito consumado, es decir 45 años.

“Lo anterior con la finalidad de asegurar el derecho humano de acceso a la justi-

cia y reparación del daño en favor de las víctimas indirectas en el caso de feminicidio consumado y en favor de las víctimas en el caso de tentativa punible”, se indica en el dictamen.

Posteriormente, el dictamen se avaló por unanimidad de 474 votos al haberse incluido ajustes para que se precisará que el feminicidio sólo puede darse por consumado o como tentativa.

La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) habló de la importancia de castigar las intenciones, muchas veces frenadas por la intervención oportuna de los vecinos o la policía.

“No podemos tolerar que haya un solo encabezado más de una mujer asesinada que haya pedido medidas de protección y que éstas hayan fallado para terminar con el amargo desenlace que ya conocemos”, expuso.

## RESERVAS

- El pleno aceptó las reservas planteadas por las diputadas Yolanda de la Torre Valdez (PRI) y Mirza Flores Gómez (MC) que propusieron modificar el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; los artículos 137, 141 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y 63 y 85 del Código Penal Federal, con el fin de corregir el término de “feminicidio consumado” para que quede “feminicidio”, y cambiar “o en caso de tentativa” por “en grado de tentativa”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,14	27/04/2022	LEGISLATIVO



La violencia feminicida debe parar ya, debe ser condenada en México de manera más enérgica. Está demostrado que quien lo intenta una vez no desiste hasta conseguirlo, por eso, la importancia de actuar ya.”

**KATIA BOLIO PINEDA**  
DIPUTADA DEL PAN



Foto: Lourdes López

Feministas marcharon ayer en Córdoba, Veracruz, y realizaron pintas para exigir que se frene la violencia contras las mujeres.



Por las mujeres que allá afuera todos los días son violentadas, les ruego que votemos de manera unánime este dictamen, porque significa la reivindicación de los derechos de las mujeres.”

**ANDREA CHÁVEZ**  
LEGISLADORA DE MORENA



# Tentativa de feminicidio, con sentencias de 40 años

**Diputados avalan reformas para endurecer castigos** contra la violencia de género; se cancelan beneficios de preliberación

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la **Cámara** de Diputados aprobó una reforma para establecer que cuando una persona cometa el delito de feminicidio en grado de tentativa, será sujeto de prisión preventiva y, en caso de comprobarse, será sentenciado a una pena de hasta 40 años de prisión.

Se avaló por mayoría de 453 votos a favor, así como 24 abstenciones por parte de legisladores de **Movimiento Ciudadano** y otras **bancadas**, quienes consideraron que aplicar sentencias de hasta 40 años a la tentativa de feminicidio es "severo", en comparación con otros delitos.

Al avalar las reformas al **Código Nacional** de Procedimientos Penales, a la **Ley Nacional** de Ejecución Penal y al **Código Penal Federal**, la diputada del **PAN**, **Paulina Rubio Fernández**, lamentó que en México se contabilicen 10 feminicidios al día.

"Estamos ante una grave crisis de seguridad. El dictamen blindará esta medida cautelar para los casos de tentativa de feminicidio para que ningún agre-

sor quede impune, y cancela todos los beneficios de preliberación para todos aquellos homicidios calificados como feminicidios", expuso.

La perredista Elizabeth **Pérez** celebró la tipificación del feminicidio en grado de tentativa, y cuestionó que "en lugar de pedir a las víctimas considerarse afortunadas de no haber muerto y con ello revictimizarlas, se debe castigar a los agresores".

La **legisladora** leyó el testimonio de una sobreviviente: "Aún recuerdo el intenso dolor de esa primera puñalada que se clavó en mi estómago, la sangre recorriendo mi cuerpo y el frío piso. Me dicen que tengo mucha suerte, no morí, y quizá tengan razón, pero no entienden el dolor que me causa ver las marcas que están en mi cuerpo, que me recuerdan todos los días lo que pasó, el miedo que tengo todas las noches de que Adrián regrese y termine lo que empezó", narró.

El dictamen establece que en los casos de feminicidio cometidos en grado de tentativa punible, "la autoridad judicial impondrá una pena de prisión que

no será menor a la mitad y podrá llegar hasta las dos terceras partes de la sanción máxima prevista para el delito consumado".

El **Código Penal** vigente contempla pena máxima por feminicidio de 60 años, es decir, quienes cometan tentativa alcanzarán condenas de no menos de 30 y hasta 40 años de cárcel.

La reforma enviada al **Senado** establece que "no gozarán de la libertad condicionada los sentenciados por delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro, feminicidio consumado o en caso de tentativa punible y trata de personas". ●

**PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ**  
Diputada del PAN

"El dictamen blindará esta medida cautelar para los casos de tentativa de feminicidio para que ningún agresor quede impune"



El pleno de la Cámara de Diputados reformó el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Nacional de Ejecución Penal y el Código Penal Federal.

**60**

**AÑOS DE PRISIÓN**

es la condena máxima por feminicidio establecida en el Código Penal vigente.



**Disparejo.** Sólo en 29 de las 47 dependencias federales, 40% de los puestos directivos son ocupados por mujeres

KARINA AGUILAR

En la penúltima sesión del Senado de la República, previo al cierre del periodo ordinario de sesiones, los legisladores aprobaron diversas reformas de paridad e igualdad de género en materia laboral y contra la discriminación y violencia hacia las mujeres; no obstante, sólo guardaron un minuto de silencio por los feminicidios en el país y evitaron pronunciamientos sobre uno de los más recientes, el de la joven de 18 años, Debanhi.

De esa manera, los senadores aprobaron un proyecto para que la política nacional en materia de igualdad cuente con mecanismos de operación adecuados, para la participación paritaria entre mujeres y hombres en la toma de decisiones políticas y socioeconómicas que afectan a toda la sociedad.

A través de reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, los senadores buscaron armonizar el concepto de "representación equilibrada", a fin de que se orienten las metas, objetivos y ac-

## LEGISLADORES IMPULSAN PARIDAD EN CARGOS Y CANDIDATURAS

# Senadores fortalecen igualdad de género y callan por feminicidios



**GOBIERNOS.** Solo 23% de los ayuntamientos en el país son administrados por una mujer.

ciones para lograr la representación paritaria de las mujeres en cargos públicos y en los que emanan de una elección popular.

Los senadores reconocieron que en la actualidad, aún falta un largo camino que recorrer para que haya paridad en dichos espacios, tal como

sucede en la Administración Pública Federal, pues sólo en 29 de 47 instituciones, el porcentaje de mujeres en puestos medios y superiores supera 40%, aunque por un escaso margen.

Además, refirieron en el dictamen que fue turnado al Ejecutivo Federal, que únicamente 23.1% de los más de dos mil 400 ayuntamientos del país, son encabezados por mujeres.

Asimismo, regresó con cambios a la Cámara de Diputados, una minuta de ley con la que se busca garantizar la paridad de género en la elección de personas que ingresen al Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

En tanto, con el fin de eliminar toda forma de discriminación contra la mujer en el medio rural, el Senado

aprobó un punto de acuerdo para promover la participación igualitaria entre hombres y mujeres del campo en candidaturas a puestos de elección popular, como el comisariado ejidal y el consejo de vigilancia.

Al inicio de la sesión, el Senado guardó un minuto de silencio en memoria de la joven Debanhi; sin embargo, ningún grupo parlamentario subió a tribuna para exponer la grave situación de violencia e impunidad que priva en el territorio nacional para castigar los delitos contra las niñas, adolescentes y mujeres en el país.

"Les pedimos un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres víctimas de feminicidio en nuestro país. Ni una más, ni una menos", expuso la senadora morenista, Martha Lucía Micher.



## Avalan Diputados pena de hasta 40 años por tentativa de feminicidio

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**En el** marco de la crisis de violencia feminicida y de desapariciones por la que atraviesa el país, este martes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó cambios a la ley para establecer el delito de feminicidio en grado de tentativa y así permitir la prisión preventiva oficiosa de los responsables.

El dictamen, que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa, fue avalado con 453 votos a favor, 24 abstenciones de los diputados de Movimiento Ciudadano y cero votos en contra. Se envió al Senado de la República.

El documento también establece las causales de procedencia del feminicidio en grado de tentativa, con penas que van entre 30 y 40 años de prisión; además de estipular prisión preventiva oficiosa para estos casos.

Asimismo, se añade que las personas sentenciadas por los delitos de feminicidio o en caso de tentativa punible, no podrán buscar la libertad condicional ni libertad anticipada y no procederá la sustitución de pena por delitos en materia feminicidio consumado o en grado de tentativa punible.

En tanto, el pleno aprobó modificar el dictamen para dejar sólo el término —feminicidio— y eliminar la palabra —consumado—; y agregar el concepto de en grado de tentativa punible.

### Derecho a justicia

El dictamen indica que el objetivo es asegurar el derecho humano de acceso a la justicia y reparación del daño en favor de las víctimas indirectas en el caso de feminicidio consumado y en favor de las víctimas en el caso de tentativa punible.

Al hablar del proyecto que fue formado por ocho iniciativas de legisladores de diferentes bancadas, la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD), cuestionó que se pida a las víctimas considerarse afortunadas de no haber muerto y con ello revictimizarlas, así como al sistema de justicia que las obliga a convertirse en defensoras emergentes de sus derechos.



#LXVLegislatura

INDIGO STAFF

**D**e manera unánime, la Cámara de Diputados avaló, con 474 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de matrimonio forzado.

Por lo que quien obligue, introduzca, gestione y oferte a personas menores de edad, que no tienen la capacidad de comprender el significado del hecho o para resistirlo, a unirse en matrimonio forzado o por usos y costumbres con alguien de su misma condición o mayor de 18 años.

La reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que "las autoridades de las entidades federativas y municipales deben adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal".

Estas modificaciones contemplan a los menores de edad que formen parte de comunidades indígenas, con discapacidad, con movilidad reducida y en situación de

# Sesión productiva en San Lázaro

**La Cámara de Diputados avaló sancionar hasta con 15 y 40 años de cárcel, respectivamente, a quien colabore en un matrimonio forzado o incurra en el delito de tentativa de feminicidio**

migración, desplazamiento o exclusión social.

Asimismo, el pleno de la Cámara baja aprobó la modificación del Código Nacional de Procedimientos Penales para que el delito de "feminicidio" sea incluido en grado de tentativa y en caso de comprobarse será sentenciado a una pena de hasta 40 años de prisión.

Con 453 votos a favor, así como 24 abstenciones, el dictamen fue aprobado y modificará

el Artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, los artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y el artículo 63 y 85 del Código Penal Federal.

La reforma ordena que se ordenará la prisión preventiva oficiosa en los casos de feminicidio en grado de tentativa punible y que no gozarán de libertad condicionada o anticipada y de la sustitución de penas las personas sentenciadas por este delito.

Además, considera que la pena por este delito no podrá ser menor a la mitad de la prevista para el delito de feminicidio consumado y podrá llegar a hasta dos terceras partes de ésta.

El Código Penal Federal actualmente sanciona el feminicidio consumado con penas de entre 40 y 60 años de prisión y multas que van de 500 a mil días.

Ambos dictámenes se turnaron al Senado de la República.



## 40 años por intento de feminicidio

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó tipificar el delito de intento de feminicidio y sancionarlo con penas de cárcel de hasta 40 años, aunque éste no se concrete.

Las reformas en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa, fueron aprobadas por 453 votos a favor, 24 abstenciones y cero en contra.

Pág. 5

## Avalan diputados 40 años a tentativa de feminicidio

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó tipificar el delito de intento de feminicidio y sancionarlo con penas de cárcel de hasta 40 años, aunque este no se concrete.

Las reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa, fueron aprobadas por 453 votos a favor, 24 abstenciones y cero en contra.

El documento tiene por objeto hacer procedente la prisión preventiva oficiosa para casos de feminicidio consumado o en grado de tentativa punible.

Establece que no gozarán de la libertad condicionada, libertad anticipada, libertad preparatoria y la sustitución de la pena los sentenciados por este delito.

Además, en los casos de feminicidio cometido en grado de tentativa punible, la autoridad judicial impondrá una pena de prisión que no será

menor a la mitad y podrá llegar hasta las dos terceras partes de la sanción máxima prevista para el delito consumado, que de acuerdo con el Código va de 40 a 60 años de cárcel.



"QUIEN LO INTENTA UNA VEZ NO DESISTE HASTA CONSEGUIRLO"

# Avanza reforma para castigar intento de feminicidio hasta con 40 años de cárcel

Por **Otilia Carvajal**

**PENA** avalada en Diputados es hasta dos terceras partes del castigo máximo del delito consumado; también amerita prisión preventiva oficiosa

## Otras iniciativas avaladas

- **Reforma** que busca prevenir las uniones entre menores de edad fuera de la ley, como la "venta" de niñas para matrimonio
- **Creación** del Centro de Identificación Humana, para atender crisis forense... aunque sin fondos

**JUSTIFICAN** cambio en que no hay medida cautelar que garantice 100% integridad de agredidas; sólo falta que dé luz verde el Senado **págs. 4 y 5**



Con 453 votos a favor, turnan iniciativa al Senado

# Diputados avalan hasta 40 años de cárcel el intento de feminicidio

• Por Otilia Carvajal  
otilia.carvajal@razon.com.mx

**T**ras rechazar la violencia feminicida en el país, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, que se castigue con hasta 40 años de cárcel, así como prisión preventiva oficiosa, el nuevo tipo penal de intento de feminicidio.

La reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, a la Ley Nacional de Ejecución Penal y al Código Penal Federal, para castigar el feminicidio en grado de tentativa, fue aprobada con 453 votos a favor y 24 abstenciones, por lo que fue turnada al Senado. En lo particular, se emitieron 474 sufragios a favor de todos los grupos parlamentarios.

## o el tip

El pasado lunes, la Comisión de Justicia aprobó, con 26 votos, las reformas para que un juez de control pueda ordenar prisión preventiva oficiosa por el delito de intento de feminicidio.

La propuesta establece que el delito en grado de tentativa ameritará prisión preventiva oficiosa, igual que el consumado, que ya estaba en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Los castigos por tentativa de feminicidio serán de 30 a 40 años de cárcel, equivalentes a la mitad y hasta dos terceras partes de la pena máxima por feminicidio, que es de 60 años. Además, plantea que los sentenciados por este delito no gozarán de libertad condicionada, anticipada ni sustitución de su pena.

En la discusión del pleno, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, leyó un testimonio de una sobreviviente de intento de feminicidio:

"Aún recuerdo el intenso dolor de esa primera puñalada que se clavó en mi estómago, la sangre recorriendo mi cuerpo y el frío piso en el que estaba tirada. Me dicen que tengo mucha suerte, no morí; y quizá tengan razón, pero no entienden el dolor que me causa ver las marcas que están en mi cuerpo, que me recuerdan todos los días lo que pasó, el miedo que tengo todas las noches de que Adrián regrese y termine lo que empezó", leyó.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Paulina Rubio Fernández (del PAN) subrayó que hay una grave crisis de violencia contra las mujeres en el país, que llega a su máximo punto con 10 feminicidios al día.

"NO HAY MEDIDA cautelar que garantice 100 por ciento de la integridad de las mujeres que fueron agredidas, además de su tranquilidad, que no sea la prisión preventiva oficiosa"

**Paulina Rubio Fernández**  
Diputada del PAN

"LAS MUJERES no pueden seguir siendo revictimizadas por la impunidad que ampara a los agresores por el intento de feminicidio y les permite seguir en libertad"

**María del Rocío Corona**  
Diputada del PVEM

**SENTENCIADOS** por el delito no gozarán de libertad condicionada, anticipada ni sustitución de su pena, estima el proyecto; PVEM señala que la misoginia y odio "acorralan a la mujer"



DIPUTADOS del PRI mostraron cruces rosas en homenaje a las víctimas de feminicidio en el país, durante su participación en el pleno, en la sesión de ayer.

### Claves del proyecto

La propuesta establece que:

- El delito de feminicidio en grado de tentativa ameritará prisión preventiva oficiosa
- Las penas por tentativa de feminicidio serán de 30 a 40 años de cárcel, equivalentes a la mitad y hasta dos terceras partes de la pena máxima por feminicidio, que es de 60 años
- Los sentenciados por este delito no gozarán de libertad condicionada, anticipada ni sustitución de su pena

La legisladora explicó que existen antecedentes de violencia contra las mujeres que no llegaron a feminicidio, pero que pudieran considerar el delito en grado de tentativa.

"No hay medida cautelar que garantice 100 por ciento de la integridad de las mujeres que fueron agredidas, además de su tranquilidad, que no sea la prisión preventiva oficiosa", manifestó.

En voz del Partido Verde, la diputada María del Rocío Corona apuntó que el machismo, la misoginia y el odio acorralan a la mujer, por lo que no se puede dismular la tentativa de feminicidio.

"Las mujeres no pueden seguir siendo revictimizadas por la impunidad que ampara a los agresores por el intento de feminicidio y les permite seguir en libertad", manifestó.

Al referirse al tema, la panista Kathia María Bolio expuso que los agresores que cometen intento de feminicidio quedan libres la mayoría de las veces, porque son enjuiciados por delitos como riña, lesiones familiares o que no ponen en riesgo la vida de la víctima.

La legisladora destacó la urgencia de que los agresores de mujeres no queden en libertad, "porque está demostrado que, quien lo intenta una vez, no desiste hasta conseguirlo".

En representación de Morena, la diputada Andrea Chávez acusó que, a partir de la "guerra contra el narco", en el 2007, se han triplicado los feminicidios que aún persisten en el país.



# Prisión preventiva de oficio para que presuntas feminicidas no estén libres

RAFAEL ORTIZ

**P**ara evitar que *presuntas feminicidas continúen en libertad*, la *Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para aplicar prisión preventiva oficiosa en casos de feminicidio consumado o en grado de tentativa*.

Con ello, los jueces podrán imponer esa medida con objeto de garantizar la comparecencia del imputado y, cuando se trate de un intento de feminicidio, salvaguardar la integridad de la víctima.

Además, los legisladores definieron que en casos de *feminicidio consumado o en grado de tentativa* no procederá la sustitución de la pena y que también serán improcedentes la *libertad condicionada, la libertad anticipada y la libertad preparatoria*.

La *comisión avaló modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, a la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal*, para considerar también una pena especial para los casos de *feminicidio en grado de tentativa punible y recordó cómo en 2019 Abril Pérez Sagaón fue víctima de feminicidio en grado de tentativa por su esposo*, pero la ley vigente no preveía la prisión preventiva y no fue encarcelado.

*Pérez Sagaón fue asesinada el 29 de noviembre de ese año y la comisión expuso que aún se presume que el autor intelectual del feminicidio fue su esposo*.

*El dictamen, que será discutido en la sesión, incluye un paquete de medidas que*

*buscan garantizar el derecho humano de acceso a la justicia a las mujeres y niñas, y de reparación del daño en favor de las víctimas indirectas en casos de feminicidio consumado y en grado de tentativa punible.*

La comisión resaltó que la norma penal vigente no regula de manera exhaustiva las consecuencias de hecho

y derecho para casos de feminicidio en grado de tentativa punible, lo cual representa un escenario de vulnerabilidad para las víctimas, principalmente en materia de acceso a la justicia, reparación del daño y la salvaguarda de su integridad física y mental.

*Entre los objetos de la reforma se resalta fortalecer el marco normativo penal y proteger los derechos humanos de las víctimas al eliminar la posibilidad de que los imputados obtengan beneficios de libertad.*

Además, se *ponderó que el delito de feminicidio consumado y en grado de tentativa constituye uno de los actos que lesionan bienes jurídicos del más alto valor*, como son la vida de las mujeres, su derecho a vivir libres de violencia, el respeto a su dignidad y su derecho a la integridad y a la libertad sexual.

La comisión señaló que "el Observatorio de Medios de Comunicación en perspectiva de género de Michoacán documentó cómo en los ocho años recientes las fiscalías en todo el país abrieron, cada una, *595 investigaciones diarias por golpes, quemaduras, estrangulamiento, lesiones con armas blancas o de fuego contra mujeres*".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>unomásuno</b>	10	27/04/2022	LEGISLATIVO





## Bajo Reserva Exprés

### Caso Debanhi pone a trabajar a los diputados

Nos platican que el caso de la desaparición y muerte de la joven Debanhi Escobar en Nuevo León, cimbró hasta San Lázaro, pues las y los diputados se dieron a la tarea de acelerar el paso y reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de facultar a los jueces de control para dictar prisión preventiva oficiosa en casos de feminicidio consumado o en grado de tentativa.

La propuesta, que llevaba varios meses detenida, se avaló ayer en la Comisión de Justicia y hoy pasará en el pleno donde se espera reciba el apoyo unánime de los legisladores.

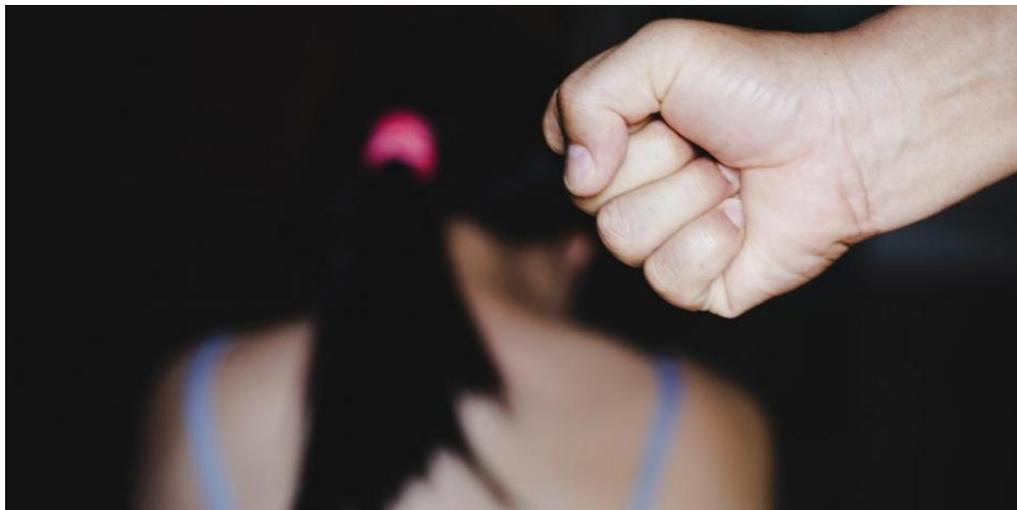
¿Ahora si se pondrán a trabajar las y los diputados?

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-caso-debanhi-pone-trabajar-los-diputados>



## Diputados aprueban hasta 40 años de cárcel y prisión preventiva por intento de feminicidio

Tras rechazar la violencia feminicida en el país, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad en lo general que se castigue con hasta 40 años de cárcel, así como prisión preventiva oficiosa, el delito de intento de feminicidio.



La reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, para castigar el feminicidio en grado de tentativa, fue aprobada con 453 votos a favor y 24 abstenciones por lo que fue turnada al Senado.

La propuesta establece que el delito de feminicidio en grado de tentativa ameritará prisión preventiva oficiosa, al igual que el feminicidio consumado que ya estaba en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Las penas por tentativa de feminicidio serán de 30 a 40 años de cárcel, equivalente hasta dos terceras partes de la pena máxima por feminicidio.

Además, plantea que los sentenciados por este delito no gozarán de libertad condicionada, anticipada ni sustitución de su pena.

En la discusión del pleno, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, leyó un testimonio de una sobreviviente de intento de feminicidio:

"Aún recuerdo el intenso dolor de esa primera puñalada que se clavó en mi estómago, la sangre recorriendo mi cuerpo y el frío piso en el que estaba tirada. Me dicen que tengo mucha suerte, no morí; y quizá tenga razón, pero no entienden el dolor que me causa ver las marcas que están en mi cuerpo, que me recuerdan todos los días lo que



pasó, el miedo que tengo todas las noches de que Adrián regrese y termine lo que empezó".

Al fundamentar el dictamen, la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) subrayó que hay una grave crisis de violencia contra las mujeres en el país, que llega a su máximo punto con 10 feminicidios al día.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-aprueban-40-anos-carcel-prision-preventiva-feminicidio-480207>



## Diputados federales de la 4T le cierran la puerta a Estados y Municipios: José Gutiérrez

Pese a que existen los recursos, las bolsas concursables y los proyectos técnicos a la mano, la Federación sigue cerrada a la posibilidad de liberar una mayor cantidad de recursos para las entidades federativas, incluida la de Coahuila, a donde han dejado de llegar un sinfín de programas sociales, culturales, del campo, deportivos, de ciencia y de infraestructura carretera por esta cerrazón, dijo el diputado federal, José Antonio Gutiérrez Jardón.

<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/mexico/politica/diputados-federales-de-la-4t-le-cierran-la-puerta-a-estados-y-municipios-jose-gutierrez-8194349.html>



## Comentario

### Joaquín López-Dóriga (Periodista)

“Los diputados están sacando todo lo que pueden, porque ya se van. Entonces, van a sesionar hoy, martes, mañana, miércoles, y el jueves. A sacar todo, incluso, van a eliminar el horario de verano, ¿por qué? Porque así lo quiere el presidente López Obrador. ¿Para qué está la bancada de Morena en la Cámara de Diputados? Para lo que estaba antes la mayoría del PRI para los presidentes priistas, para concederles todos sus deseos”.



[https://drive.google.com/file/d/19JnhafZZxFOJGXUIGQw-xgCm6\\_z1p1D/view](https://drive.google.com/file/d/19JnhafZZxFOJGXUIGQw-xgCm6_z1p1D/view)



## Entrevista

### Luis Fernando García (Dir. De R3D, la Red en Defensa de los Derechos Digitales)

“Nos salvamos de una medida que solamente existe en una veintena de países que básicamente son dictaduras ¿no?, de ese tamaño era la ocurrencia, de ese tamaño fue también la cerrazón, como tú bien mencionas, desde R3D nosotros participamos en la primera discusión de las comisiones de la Cámara de Diputados, que fue hace más de un año y medio, aproximadamente un año y medio, y desafortunadamente no se quisieron escuchar las razones, se le advirtió al Ejecutivo, se le advirtió al Congreso que este Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil que hubiera requerido que casi 100 millones de usuarios de telefonía móvil tuvieran que entregar datos biométricos, entre otros datos, y que sino los entregaban iban a ser canceladas sus cuentas sin derecho a reactivación, que las autoridades de seguridad de todos los niveles pudieran acceder a esa información sin autorización judicial”.

[https://drive.google.com/file/d/1esO6wL6twEEuuSosKvHazl102Nv\\_U388/view](https://drive.google.com/file/d/1esO6wL6twEEuuSosKvHazl102Nv_U388/view)



## Zoé Robledo aseguró ante diputados que el gobierno trabaja en la transformación del sistema de salud

El director general del IMSS, Zoé Robledo, aseguró que el Gobierno Federal trabaja en la transformación del sistema de salud nacional para hacer el programa IMSS Bienestar, el nuevo modelo de atención médica para personas sin seguridad social y cumplir el derecho humano de acceso a la salud. Durante su conferencia magistral de Seguridad Social y Estado de Bienestar; en el marco de la Semana Nacional de la Seguridad Social en la Cámara de Diputados indicó que IMSS Bienestar es una piedra angular de la salud, porque está fundado en cuatro pilares.



[https://drive.google.com/file/d/1hhkx0ImmRpLHqcR6Ux6EvdkVppTN\\_VuX/view](https://drive.google.com/file/d/1hhkx0ImmRpLHqcR6Ux6EvdkVppTN_VuX/view)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

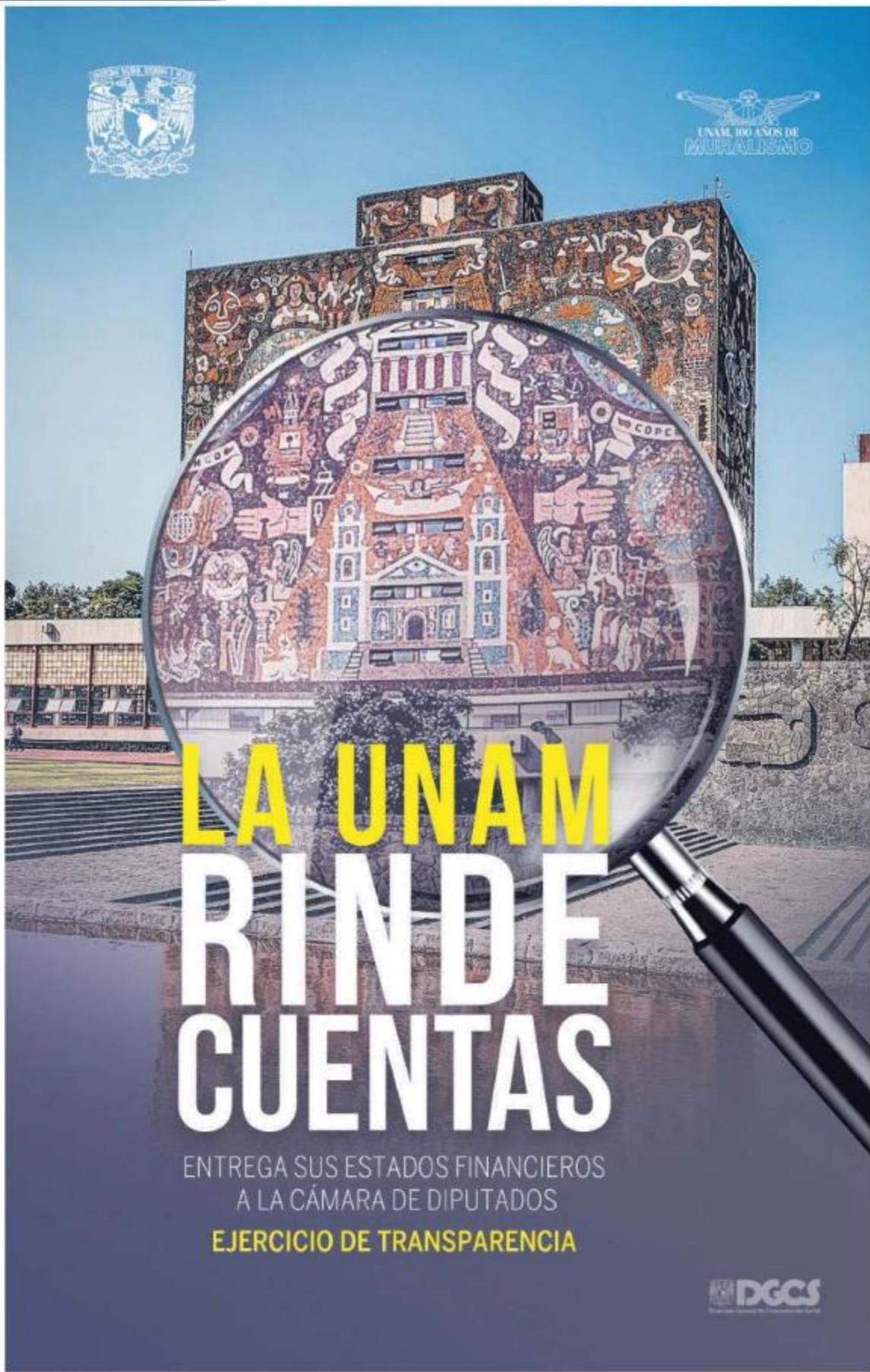
SECCIÓN

*El Sol de México*

7

27/04/2022

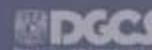
LEGISLATIVO



# LA UNAM RINDE CUENTAS

ENTREGA SUS ESTADOS FINANCIEROS  
A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**EJERCICIO DE TRANSPARENCIA**





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	59	27/04/2022	LEGISLATIVO

Reforma a ley "es una deuda histórica"

# Remuneración compensatoria para autores revive en el Legislativo

• Después de que el tema fuera rechazado de manera rotunda por la Cámara de Diputados en la legislatura pasada, esta semana volvió a activarse por los senadores y, se anticipa, esta vez quedará aprobado. "Los artistas somos en extremo vulnerables, reconocen creadores en reunión en el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual

Ricardo Quiroga  
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

**D**esde 1996, en su artículo 40, la Ley Federal del Derecho de Autor permite al autor o autores de una obra literaria o artística —es decir, el o los titulares del derecho patrimonial— exigir una remuneración compensatoria cuando estos adviertan que se está realizando una copia o reproducción sin su autorización.

Desde la inclusión de ese derecho en la ley han pasado más de 25 años y la tecnología ha avanzado hacia la telefonía inteligente, computadoras de séptima generación y un sinnúmero de dispositivos que interactúan con los sentidos. Junto con estos dispositivos, se han masificado los contenidos literarios, musicales, fotográficos, literarios y una variedad de expresiones artísticas que enriquecen el atracti-

vo de estas tecnologías.

Esto ha dejado a los titulares del derecho patrimonial de obras artísticas imposibilitados para la vigilancia por el uso autorizado o no de sus obras, tanto así que los requerimientos legales para la protección de los derechos de autor son otros en este contexto y, con ello, la ley vigente ha quedado rebasada por una realidad que exige reformas sobre la concepción y regulación en materia de remuneración compensatoria.

Lo anterior es parte del argumento que anteponen asociaciones defensoras de la propiedad intelectual como la Coalición para el Acceso Legal a la Cultura (CALC), que es presidida por la abogada Quetzalli de la Concha, quien declaró este martes que la reforma en la ley para la remuneración compensatoria "es una deuda histórica".

El artículo 40 de dicha ley, sumó, ha quedado estéril porque no viene completo, dice que hay que remunerar a los autores, pero no dice quién ni cómo. Y es necesario impulsar una reforma que ayude a fortalecer la regulación. ¿Quién debe pagar? Todos los dispositivos que dan la oportunidad de utilizar esa gama de contenidos, porque hay que pensar en que los contenidos creativos son una parte fundamental de la cadena de valor de los dispositivos".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	59	27/04/2022	LEGISLATIVO

### Prometen que ahora sí pasará la reforma

El tema no es nuevo. La reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor ha sido urgida por los gremios de autores, en especial por los compositores, desde hace varios años. El último intento sucedió entre 2020 y 2021, cuando la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, en la anterior legislatura, entonces encabezada por Sergio Mayer Bretón, presentó una iniciativa en ese sentido. Sin embargo, en abril de 2021 la misma fue criticada y echada abajo.

No obstante, esta semana el tema volvió a la palestra del Poder Legislativo después de que la Cámara de Senadores ofreciera este lunes un homenaje a las y los compositores de México. Durante esa sesión especial, el senador del PRI Miguel Ángel Osorio Chong declaró:

“Se presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados en el 2021 y se rechazó por cuestiones políticas, como se definen tantas cosas en este país, sin argumentación de fondo. Por eso, propongo tanto al presidente de la junta y a la presidenta del Senado, y estoy seguro de que va a tener un sí inmediato, que a través del Instituto Belisario Domínguez se pueda hacer una mesa de trabajo, tener la iniciativa inmediatamente y que a más tardar en septiembre la podamos presentar y aprobar”, declaró, y garantizó que la iniciativa tendrá el visto bueno del senador Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, con quien ya ha conversado al respecto.

### “Los artistas somos analfabetas financieros”

Este martes, la CALC convocó a un encuentro/conferencia en ocasión del Día Mundial de la Propiedad Intelectual. Al encuentro fueron invitados autores en distintos rubros: la escritora Christel Guzka, el escritor, director y productor de cine Luis Felipe Ferra, el compositor Bruno Danzza y el músico Jean Paul Bideau, quienes estuvieron acom-

pañados por Aldo Fragoso, director general de Propiedad Industrial del IMPI, y Quetzalli de la Concha.

Durante el encuentro, Luis Felipe Ferra declaró que “los artistas somos entes en extremo vulnerables. El papel que desempeñamos es francamente especial en tanto que paradójicamente fascinamos y a la vez incomodamos a la sociedad. A veces la gente aplaude por abrirles los ojos y otra, por la misma razón, nos condenan”. Pero más adelante reconoció: “somos analfabetas financieros prácticos, tenemos como artistas muy poca pericia, muy poco olfato para el negocio”.

A la pregunta sobre cómo cambiaría la vida de una escritora si en nuestro país 4 de cada 10 libros leído no fueran apócrifos, Christel Guzka respondió: “sería diferente, sé que seguiría creando de todas maneras, pero, por supuesto, tal vez podría dedicarme de lleno a lo que más me gusta, que es escribir. Es por las descargas ilegales y el uso indebido de materiales que no vemos las ganancias que nos corresponden por derecho, muchas veces tenemos que buscar otros nichos de trabajo para compensar lo que en sí misma una regalía no nos da para vivir”.

Por su parte, el representante del IMPI señaló que “el entorno digital no es otra cosa más que un estante. Y ya lo entendieron los legisladores, aunque, desde mi punto de vista, un poco tarde”.

**Creadores se pronunciaron por impulsar cambios legislativos para combatir la piratería y garantizar el disfrute lícito de una obra literaria, musical o artística**

### ¿Qué dice la ley vigente?

**Artículo 40.-** Los titulares de los derechos patrimoniales de autor y de los derechos conexos podrán exigir una remuneración compensatoria por la realización de cualquier copia o reproducción hecha sin su autorización y sin estar amparada por alguna de las limitaciones previstas en los artículos 148 y 151 de la presente Ley.



**Concientización y educación va a ser la única forma en que podamos erradicar esto (la piratería y los déficits en derechos de autor) de manera global y contundente. Cuando un joven, un niño, empiecen a repudiar lo que está mal, vamos a empezar a construir mejores generaciones”.**

**Aldo Fragoso,**  
DIRECTOR GENERAL DE  
PROPIEDAD INDUSTRIAL DEL  
IMPI.



**El Senado** de la República rindió el lunes homenaje a compositoras y compositores mexicanos. FORO: ESPECIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	23	27/04/2022	LEGISLATIVO



## LEGISLAMOS EN BENEFICIO DE LAS Y LOS MEXICANOS

Ayudamos a combatir el abuso sexual de menores de 15 años con penas de 6 a 13 años y hasta 500 días de multa.



En apoyo a los derechos de los pueblos originarios en los municipios donde el 20% de la población hable una lengua materna, las señales de los nombres de las calles y colonias estarán en español y la lengua hablante.



Los partidos políticos podrán renunciar parcialmente a su financiamiento en apoyo a las y los afectados por fenómenos naturales, emergencias sanitarias y educación.



**NOS IMPORTA GARANTIZAR LA JUSTICIA, SERVIR AL PAÍS Y PRESERVAR Y DIFUNDIR LA RIQUEZA CULTURAL DE MÉXICO.**

Para mayor información:  
[comunicacionsocial.diputados.gob.mx](https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx)





## SECTOR PRIMARIO, POCO ATRACTIVO

# Campo mexiquense, rezagado

## Aumento en precios del fertilizante ya no hacen rentable la producción

Miriam Mondragón Mercado  
Miriam\_chec@hotmail.com

**D**iputadas y diputados de la **Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal** coincidieron en señalar que el campo mexiquense enfrenta serios rezagos, los cuales se han agravado con el **conflicto bélico en Europa** que, entre otras afectaciones, ha provocado que los precios de los fertilizantes se hayan elevado al triple y cultivar ya no sea rentable para las y los productores, al tiempo de señalar la importancia de una alianza entre **Legislativo y Ejecutivo en favor del campo estatal**.

En su intervención, la secretaria **Leticia Mejía** reconoció los retos del sector y la dependencia, y ofreció la mayor colaboración con el Legislativo, así como organizar las mesas de trabajo que le soliciten para tratar temas en particular. Detalló algunas de las acciones y programas de la institución, como el de la **Tarjeta Rosa** para el Campo. En reunión de trabajo con **Leticia Mejía García**, la presidenta de la Comisión, diputada **María Elida Castelán Mondragón (PRD)**, explicó que este encuentro es el inicio de un puente de comunicación entre dicha dependencia y el Congreso local para asegurar resultados en este sector.

La coordinadora parlamentaria del Verde Ecologista, la diputada **María Luisa Mendoza Mondragón** solicitó una distribución equitativa de los recursos y



**Nueva Alianza**, pidió atender el tema del agua para los productores de riego y de las afectaciones a la salud por uso de agroquímicos.

La legisladora planteó la necesidad de concretar reformas que impulsen los proyectos productivos, fertilizar donde sea necesario, ampliar los subsidios, y cultivar y reforestar con enfoque sustentable, además de anunciar que esta comisión prepara foros regionales sobre estos temas.

Del **grupo parlamentario de Morena**, el legislador **Max Correa Hernández** expuso que el campo no es una prioridad para el gobernador ya que ha cambiado al titular de la Secretaría y ha reducido el presupuesto cada año y comunicó que se impulsa una ley de fomento y protección a los maíces nativos para no depender de los importados ni de coyunturas como la guerra en Europa.

La diputada **Beatriz García Villegas** apuntó que la problemática y rezagos del campo requieren soluciones de corto, mediano y largo plazo, y llamó a no otorgar apoyos con base en el clientelismo; la legisladora **María del Rosario Elizalde Vázquez** llamó a cono-



cer mejor las regiones para entender sus demandas y problemas específicos y el diputado **Valentín González** solicitó una mesa de trabajo con pequeños productores. Para **Myriam Cárdenas Rojas**, del PRI, es necesaria una reforma legislativa integral que promueva el desarrollo agropecuario, mientras que su compañero de bancada, Iván de **Jesús Esquer Cruz** respaldó el cultivo de maíces nativos y apuntó que parte de los problemas en el sector se deben a la desaparición de fideicomisos federales.





# #4T Denuncian a Lía Limón

POR RUBÉN ARIZMENDI

**L**a senadora por Morena, Citalli Hernández Mora, inscribió un punto de acuerdo donde se exhorta a Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón en la Ciudad de México, a remover de su cargo a servidores públicos por presuntos actos de tortura, así como a pedir licencia en tanto se resuelva el caso.

En conferencia de prensa en la sede del Senado, la legisladora y secretaria general de Morena, en compañía de representantes de su bancada, de diputados federales y de la capital del país, anunció que se presentó una denuncia penal en contra de los hechos de abuso policiaco, violencia y tortura en contra del ciudadano Francisco "N".

De acuerdo con lo declarado por el ciudadano Francisco

**Legisladores de Morena acusaron a la alcaldesa de Álvaro Obregón de orquestar actos de tortura contra un ciudadano mediante elementos de la Policía Bancaria Industrial**

**Pareciera que las alcaldías de Va por México no entienden que hace tiempo en esta ciudad se conquistan derechos y libertades"**

**Citalli Hernández**  
Senadora por Morena

Alvarado Hernández en dicha conferencia, el pasado martes 19 de abril fue víctima de elementos de la Policía Bancaria Industrial, quienes habrían actuado por petición de la alcaldesa Lía Limón García derivado de un conflicto vecinal.

Denunció los hechos y precisó que fue detenido de manera arbitraria por patrullas sin placas, además de haber sido privado de su libertad por al menos cuatro o cinco horas, lapso en el que fue golpeado y torturado; su detención no fue notificada.

**20%**

actualmente.

del PIB representan los 5.2 billones de pesos que administran las afores

• PÁG. 7

**Recursos se invertirán en proyectos productivos**

# Afores representarán 53.6% del PIB en el 2050; hoy son 20%: Consar

• Este año las pensiones contributivas serán equivalentes a 4.1% del PIB, esto es un gasto de 1.17 billones de pesos, destacó el presidente de la Comisión

Santiago Nolasco  
santiago.nolasco@eleconomista.mx

**Los recursos** que las administradoras de fondos para el retiro (afores) manejarán en el 2050, se calcula sean equivalentes a 53.6% del Producto Interno Bruto (PIB), para convertirse en el principal agente financiero del país, proyecta la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar).

Lo anterior generará grandes beneficios para el país por la magnitud de los recursos que podrán invertirse en diversos proyectos productivos, comentó Iván Pliego Moreno, presidente de la Consar, durante la Semana de Seguridad Social que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados.

Actualmente las afores administran 5.2 billones de pesos, lo que representa 20% del PIB, de este monto, 2.6 billones son rendimientos netos.

Pliego Moreno, estimó que en el 2060 más de 90 millones de personas estarán adscritas al Sistema del Ahorro para Retiro (SAR). Al cierre de marzo, se contabilizaban 70.8 millones de cuentas registradas.

Durante su presentación, Pliego Moreno habló de la reforma a la Ley de Seguridad Social del 2020, que si bien fue un gran avance, al bajar las semanas de cotización y aumentar la aportación en el Salario Base de cotización, aún hay temas por abordar como hacer partícipe de estos beneficios al resto de la población.

## Contributivas, 4.1% del PIB

El Presidente del órgano regulador agregó que este año las pensiones contributivas (IMSS, ISSSTE, CFE y Pemex) representarán 4.1% del PIB, esto es 1.17 billones de pesos. El pago de pensiones del IMSS representa 2.2% del PIB, 1% se destina a las del ISSSTE y 0.2% tanto Pemex como a CFE.

Al pago de pensiones de ex-trabajadores de Luz y Fuerza del Centro,

ex-trabajadores de ferrocarriles nacionales de México y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas se destina el equivalente al 0.5% del PIB.

En la misma conferencia, el diputado Santiago Torreblanca Engell, integrante de la Comisión de Seguridad Social, dijo que el punto de inflexión en el pago de pensiones contributivas y no contributivas será el 2039.

“Según la proyección del IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Hacienda, el gasto pensionario aumentará tanto en números absolutos como en proporción del PIB hasta el 2039, a partir de ahí comenzará a disminuir porque una mayor cantidad de personas se jubilará por afores”, dijo Torreblanca.

Las pensiones contributivas y no contributivas representan 5.1% del PIB en el 2022, de acuerdo con una estimación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. Se estima que al final del sexenio 6.5% del producto se destine al pago de las pensiones.

En el 2022 el gasto total en pensiones ascenderá a 1 billón 428,377 millones de pesos.

En la semana de seguridad social se mostró que actualmente 8% de la población son adultos mayores y para el 2050 se espera que sea 16.5% de los mexicanos.

“El cambio demográfico genera importantes desafíos para el Estado, en el que se encuentra el desarrollo de un sistema de pensiones sostenible y digno para el trabajador sin que ello implique un alto costo fiscal”, dijo Pliego Moreno.

**8%**

DE LA población en México son adultos mayores.

**70.8**

MILLONES de cuentas registradas hay en las administradoras de fondos para el retiro.



CHARLA. Mario Delgado [izq.], en entrevista con el periodista René Delgado.

MARIO DELGADO, EN "ENTREDICHOS"

# “Tenemos que seguir negociando con traidores”

El líder de Morena dice que la oposición tendrá la oportunidad de reivindicarse

Los 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma constitucional en materia eléctrica, conocida como la *ley Bartlett*, son unos “traidores a la patria”, sin embargo, “tenemos que seguir negociando con ellos” tanto la reforma electoral como la reforma de adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En entrevista para el programa

“EntreDichos”, de EL FINANCIERO Bloomberg, que conduce el periodista René Delgado, consideró que la campaña de linchamiento en contra de quienes votaron contra la *ley Bartlett* no es “una campaña de odio” ni tampoco “la antipolítica”.

-¿Morena no va a negociar con traidores?-, se le cuestionó.

-(Los traidores a la patria) tendrán la oportunidad, René, siempre de reivindicarse. La tarea legislativa se trata justamente de eso-, reconoció.

Por tanto, anticipó que el titular del Ejecutivo federal pondrá en la mesa de negociación una propuesta de reforma electoral que “profundizará la vida democrática de nues-

“Las reformas ya no son como antes, que había maletas de dinero en el Congreso”

MARIO DELGADO  
Líder nacional de Morena

tro país” y otra para fortalecer a la Guardia Nacional a casi tres años de su creación.

Consideró que la ventaja es que “ahora sí vivimos en democracia”, por lo que los legisladores de oposición podrán tomar la postura que quieran: “Las reformas ya no son como antes, que había maletas de dinero en el Congreso para que voten de determinada manera o de otra. Entonces vamos a ver qué dicen ellos, los traidores son ellos, no nosotros”.

El dirigente morenista reconoció que votó a favor de la reforma educativa del expresidente Enrique Peña Nieto; sin embargo, rechazó que sea un “traidor a la patria”, porque en asuntos de soberanía no hay medias tintas, estás o no estás con el país, por ello, en el caso de la reforma energética en 2013 votó en contra.

Negó que el rechazo a la *ley Bartlett* y el enorme abstencionismo en la consulta de revocación del mandato representen “una derrota” del gobierno de Morena, ni tampoco “el ocaso” del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Quince millones de votos ya los quisiera cualquier opositor. Si hubiéramos tenido casillas completas hubiéramos tenido, estoy seguro, una votación superior a los 30 millones”, opinó.

Según Delgado, “los traidores a la patria”, que votaron en contra de la ley eléctrica, se equivocaron porque tuvieron la gran oportunidad de garantizar para nuestro país la soberanía en el sector eléctrico, el cual es fundamental para todo el sistema de producción.

-¿Su lugar es la cárcel?-, se le cuestionó.

-Lo que decidan la gente y las autoridades.— Redacción



## Información general

# Última Instancia ¡Traición a la Patria!

Por Carlos Angulo Parra

La traición a la Patria es el delito más despreciado que pueda haber. Se le atribuye a una persona que se entrega a un interés que va en contra del Estado, con acciones u omisiones que denotan el peor desprecio hacia la Nación y a sus habitantes, que entregan a un país a intereses que desean abusar de las personas que lo habitan para destruir su integridad personal, deshacer una visión de los pobladores de una Nación establecida en su Constitución u orden jurídico, para cambiarla por otra que perjudique a sus intereses.

Para ponerlo en términos sencillos, podemos imaginar que un ucraniano que trabaja en la dependencia del gobierno de Ucrania que lleva el inventario de armas del ejército de proporción a los rusos la ubicación exacta de los depósitos de armas, a fin de que los rusos las destruyan con sus dirigibles. O aún peor, que un funcionario del gobierno de Ucrania que trabaja en protección civil de Ucrania proporcione las rutas de ucranianos que tomarán para salir del país como refugiados, para que los rusos les lancen ataques para matarlos.

En México, el Código Penal Federal tipifica el delito de traición a la patria de la siguiente manera:

Artículo 123.- Se impondrá la pena de prisión de cinco a cuarenta años y multa hasta de cincuenta mil pesos al mexicano que cometa traición a la patria en alguna de las formas siguientes:

I.- Realice actos contra la independencia, soberanía o integridad de la Nación Mexicana con la finalidad de someterla a persona, grupo o gobierno extranjero;

II.- Tome parte en actos de hostilidad en contra de la Nación, mediante acciones bélicas a las órdenes de un Estado extranjero o coopere con éste en alguna forma que pueda perjudicar a México. Cuando los nacionales sirvan como tropa, se impondrá pena de prisión de uno a nueve años y multa hasta de diez mil pesos; Se considerará en el supuesto previsto en el primer párrafo de esta fracción, al que prive ilegalmente de su libertad a una persona en el territorio nacional para entregarla a las autoridades de otro país o trasladarla fuera de México con tal propósito.

III.- Forme parte de grupos armados dirigidos o asesorados por extranjeros; organizados dentro o fuera del país, cuando tengan por finalidad atentar contra la independencia de la República, su soberanía, su libertad o su integridad territorial o invadir el territorio nacional, aun cuando no exista declaración de guerra;

IV.- Destruya o quite dolosamente las señales que marcan los límites del territorio nacional, o haga que se confundan, siempre que ello origine conflicto a la República, o ésta se halle en estado de guerra;

V.- Reclute gente para hacer la guerra a México, con la ayuda o bajo la protección de un gobierno extranjero; VI.- Tenga, en tiempos de paz o de guerra, relación o inteligencia con persona, grupo o gobierno extranjeros o le dé instrucciones, información o consejos, con objeto de

guiar a una posible invasión del territorio nacional o de alterar la paz interior;

VII.- Proporcione dolosamente y sin autorización, en tiempos de paz o de guerra, a persona, grupo o gobierno extranjeros, documentos, instrucciones o datos de establecimientos o de posibles actividades militares; VIII.- Oculte o auxilie a quien cometa actos de espionaje, sabiendo que los realiza;

IX.- Proporcione a un Estado extranjero o a grupos armados dirigidos por extranjeros, los elementos humanos o materiales para invadir el territorio nacional, o facilite su entrada a puestos militares o le entregue o haga entregar unidades de combate o almacenes de boca o guerra o impida que las tropas mexicanas reciban estos auxilios;

X.- Solicite la intervención o el establecimiento de un protectorado de un Estado extranjero o solicite que aquel haga la guerra a México; si no se realiza lo solicitado, la prisión será de cuatro a ocho años y multa hasta de diez mil pesos;

XI.- Invite a individuos de otro Estado para que hagan armas contra México o invadan el territorio nacional, sea cual fuere el motivo que se tome; si no se realiza cualquiera de estos hechos, se aplicará la pena de cuatro a ocho años de prisión y multa hasta de diez mil pesos;

XII.- Trate de enajenar o gravar el territorio nacional o contribuya a su desmembración;

XIII.- Reciba cualquier beneficio, o acepte promesa de recibirlo, con el fin de realizar alguno de los actos señalados en este artículo;

XIV.- Acepte del invasor un empleo, cargo o comisión y dicte, acuerde o vote providencias encaminadas a afirmar al gobierno intruso y debilitar al nacional; y

XV.- Cometa, declarada la guerra o rotas las hostilidades, sedición, motín, rebelión, terrorismo, sabotaje o conspiración.

Artículo 124.- Se aplicará la pena de prisión de cinco a veinte años y multa hasta de veinticinco mil pesos, al mexicano que:

I.- Sin cumplir las disposiciones constitucionales, celebre o ejecute tratados o pactos de alianza ofensiva con algún Estado, que produzcan o puedan producir la guerra de México con otro, o admita tropas o unidades de guerra extranjeras en el país;

II.- En caso de una invasión extranjera, contribuya a que en los lugares ocupados por el enemigo se establezca un gobierno de hecho, ya sea dando su voto, concurriendo a juntas, firmando actas o representaciones o por cualquier otro medio;

III.- Acepte del invasor un empleo, cargo o comisión, o al que, en el lugar ocupado, habiéndolo obtenido de manera legítima lo desempeñe en favor del invasor; y

IV.- Con actos no autorizados ni aprobados por el gobierno, provoque una guerra extranjera con México, o exponga a los mexicanos a sufrir por esto, vejaciones o represalias.

Artículo 125.- Se aplicará la pena de dos a doce años de prisión y multa de mil a veinte mil pesos al que incite al pueblo a que reconozca al gobierno impuesto por el invasor o a que acepte una invasión o protectorado extranjero. Artículo reformado DOF 15-01-1951, 29-07-1970



Artículo 126.- Se aplicarán las mismas penas a los extranjeros que intervengan en la comisión de los delitos a que se refiere este Capítulo, con excepción de los previstos en las fracciones VI y VII del artículo 123.

Al leer y analizar los diversos tipos penales sobre traición a la patria, nos damos cuenta de que son delitos de suma gravedad, y que, inclusive, nuestra propia Constitución autoriza que las leyes penales instituyan la pena de muerte por ellos.

Ahora bien, recientemente el presidente de la República envió al Congreso de la Unión establecerse en Constituyente Permanente a través de una propuesta de reforma constitucional para darle a la Comisión Federal de Electricidad el monopolio absoluto para la generación de energía eléctrica, quitándole a los particulares dicha facultad que la tienen acotada conforme a la Constitución en vigor, porque únicamente pueden generar electricidad y comercializarla a ciertos usuarios calificados y en ciertas circunstancias.

Pues bien, dicha reforma propuesta no fue aprobada por la mayoría calificada de 2/3 de la mayoría presente de los diputados en la Cámara, en virtud de que la coalición conformada por el PAN, PRI y PRD la votaron en contra (salvo un priista que votó a favor y dos miembros del Partido Verde que votaron en contra).

Este hecho ha desatado una reacción furibunda del presidente de la República y de Morena y partidos aliados, increíblemente, al grado de considerar a los diputados que votaron en contra dicha iniciativa presidencial como traidores a la Patria.

Así es, mis queridos lectores. Ahora consideremos lo siguientes hechos:

1. El presidente protestó ante la Nación al tomar posesión de su cargo, "guardar y hacer guardar la Constitución... y las leyes que de ella emanen..."

2. El presidente, haciendo caso omiso de dicha protesta formal, envió en 2021 una reforma de la Ley de la Industria Eléctrica que claramente contraviene las disposiciones de la Constitución, al grado que 7 de 11 ministros de la Suprema Corte, declararon a dicha ley como inconstitucional. Sin embargo, no se pudo revocar dicha ley, porque la propia Constitución señala que para que eso suceda es necesaria una mayoría calificada de cuando menos 8 votos. El efecto de ello, es que continuarán procediendo los amparos en contra de dicha ley, pero con efectos exclusivos en favor de los quejosos que se amparen, y si llegan las apelaciones en

ser atraídas por la Corte, solo se requiere una mayoría simple de ministros para que los amparos procedan.

3. Pues bien, a pesar de que el presidente violó la Constitución presentando una ley inconstitucional, ahora se pretende sancionar con el peor delito del Código Penal Federal, a los legisladores que le negaron el voto al presidente para reformar la Constitución, afectando gravemente derechos adquiridos de múltiples empresas mexicanas y extranjeras que han realizado inversiones multimillonarias conforme al marco constitucional vigente.

4. El presidente y su partido arguyen demagógicamente que es traición a la Patria el que los diputados voten en contra de su reforma constitucional. Pero al presidente no le interesó incumplir con la Constitución mandando al Congreso una enmienda a la Ley de la Industria Eléctrica que claramente viola la Constitución, violentando su protesta de ley adoptada en su toma de posesión.

5. Entonces, ¿cómo se puede ser "traidor a la Patria" siendo legislador que no está de acuerdo con una propuesta de enmienda que el presidente envía? El legislador representa al pueblo en la Cámara de Diputados, entonces, ¿qué acaso lo que diga el presidente es lo que dice el pueblo? Claramente en una democracia no es así. Esos legisladores cuentan con fuero, principalmente para impedir que se les persiga por expresar su opinión e ideas y para poder votar libremente la representación que ostentan ellos y solo ellos del pueblo, porque así lo dicta la Constitución.

6. No podemos considerar que nuestra Constitución atenta contra el pueblo, para ello debería haber una revolución que rompiera con el Estado de Derecho.

7. Los diputados del Poder Legislativo, conforman a un poder distinto al del Ejecutivo, para crear un balance de poder, junto con el Poder Judicial, por lo que no se configura el delito de "traición a la Patria" por ejercer la responsabilidad de representar al pueblo en asuntos en donde al presidente no le gustan las disposiciones constitucionales vigentes.

Conclusión:

De aplicarse una persecución a los legisladores por hacer su labor de representación popular, se estaría atentando al principio de división de poderes y democráticos que nos rigen como República Democrática, Representativa Popular.



## Oficialista Morena prepara denuncia contra diputados opositores por traición



El oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del presidente Andrés Manuel López Obrador, informó este lunes que prepara una denuncia contra los 223 diputados que rechazaron hace una semana la reforma eléctrica.

El delito por el cual se les denunciará ante la Fiscalía General de la República (FGR) de México será el de traición a la patria.

En conferencia de prensa, el presidente del partido, Mario Delgado, anunció que esta semana "tendrá lista la denuncia penal que presentará en contra de los legisladores que votaron por desechar la reforma eléctrica"

"Vamos a presentar una demanda por el delito de traición a la patria, sustentados en el artículo 123 del Código Penal Federal, contra los 223 legisladores que votaron en contra de una reforma que buscaba que el Estado mexicano recuperara la rectoría sobre el sistema eléctrico nacional", expuso Delgado.

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/oficialista-morena-prepara-denuncia-contra-diputados-opositores-por-traicion/50000545-4791436>



## Morena denunciará por “traición a la patria” a diputados que votaron contra la Reforma Eléctrica



En conferencia de prensa el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Mario Delgado afirmó que Morena presentará una denuncia penal contra las y los diputados que “traicionaron a la patria” al votar en contra de la Reforma Eléctrica propuesta por el actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En esta Transformación se está procurando que haya cero impunidad, por tanto, no podemos quedarnos cruzados de brazos; vamos a presentar una demanda por el delito de traición a la patria, sustentados en el artículo 123 del Código Penal Federal, contra los 223 legisladores que votaron en contra de una reforma que buscaba que el Estado mexicano recuperara la rectoría sobre el sistema eléctrico nacional”, declaró Mario Delgado.

Diego Hernández, secretario de comunicación y difusión de Morena, comenzó mostrando gráficas acerca de una encuesta que se realizó la semana pasada después de la votación de la Reforma Eléctrica; de acuerdo con ésta 61.5% de la población cree que la oposición le hizo daño a México al votar en contra, 65.2 % cree que las y los diputados de oposición son traidores a la patria y 59.6 % cree que es correcto que se les señale como traidores.



## Oficialista Morena prepara denuncia contra diputados opositores por traición

El oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del presidente Andrés Manuel López Obrador, informó este lunes que prepara una denuncia contra los 223 diputados que rechazaron hace una semana la reforma eléctrica.

El delito por el cual se les denunciará ante la Fiscalía General de la República (FGR) de México será el de traición a la patria.

En conferencia de prensa, el presidente del partido, Mario Delgado, anunció que esta semana "tendrá lista la denuncia penal que presentará en contra de los legisladores que votaron por desechar la reforma eléctrica".

Además, dijo de que se recolectarán firmas en diferentes plazas públicas para que pueda ser suscrita por los ciudadanos y después ser presentada de manera formal ante la FGR.

"Vamos a presentar una demanda por el delito de traición a la patria, sustentados en el artículo 123 del Código Penal Federal, contra los 223 legisladores que votaron en contra de una reforma que buscaba que el Estado mexicano recuperara la rectoría sobre el sistema eléctrico nacional", expuso Delgado.

Agregó que puede haber coyunturas políticas o debates de ideas pero que "el juicio de la historia es implacable" y es ahí donde, dijo, "debe quedar muy clara la defensa a la soberanía nacional que encabezó el presidente López Obrador".

Además, Delgado indicó que, de acuerdo con una encuesta realizada por la firma Massive Caller, "más del 60 % de los mexicanos consideran que quienes votaron en contra de la reforma eléctrica "dañaron a México" y, por tanto, son "traidores a la patria".

El pasado 17 de abril, la reforma al sector eléctrico fracasó tras no obtener los votos de dos tercios de la Cámara de Diputados que requería y tras el rechazo ya no será discutida.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó de "traición" y "vendepatrias" a los diputados de oposición por impedir que el Congreso aprobara su reforma eléctrica que fortalecía a la empresa del Estado en detrimento de las privadas.

[https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A9xico-partidos\\_oficialista-morena-prepara-denuncia-contra-diputados-opositores-por-traici%C3%B3n/47544200](https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A9xico-partidos_oficialista-morena-prepara-denuncia-contra-diputados-opositores-por-traici%C3%B3n/47544200)



## El presidente de Morena anuncia una demanda por "traición a la patria" contra diputados que rechazaron la reforma eléctrica en México



El presidente del partido oficialista mexicano Morena, Mario Delgado, anunció este lunes que prevén denunciar penalmente por "traición a la patria" a los legisladores que se opusieron a la reforma eléctrica que propuso el presidente de la nación, Andrés Manuel López Obrador.

"No podemos cruzarnos de brazos. Hemos consultado al equipo jurídico y coinciden en que sí podemos presentar una denuncia por el delito de traición a la patria contra las y los 223 legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica", expresó Delgado en su cuenta de Twitter.

El pasado 17 de abril, el Congreso votó la iniciativa de reforma que envió el Ejecutivo para fortalecer a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) y para garantizar que el Estado mexicano se quedase con el 54 % del mercado eléctrico, mientras que el 46 % quedaría en manos del sector privado.

El oficialismo necesitaba 332 votos para aprobar el proyecto, pero solo consiguió 275, tras el rechazo de los legisladores de las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de Revolución Democrática (PRD).



## Mesa de Debate

### Reforma en materia eléctrica Mario Delgado (Presidente Nacional del Morena)

“Cuando se trata de una reforma que tiene que ver con la soberanía del país sí es traición a la patria, lo dijo el presidente López Mateos desde 1960, cuando entrega el sector eléctrico de nuestro país, dice, tengan cuidado, porque en el futuro puede haber malos mexicanos que van a intentar regresarle este patrimonio a las empresas, a los intereses extranjeros y eso es ir en contra de la soberanía, eso es traición a la patria; no es cualquier ley, eso es lo que hay que señalar, vivimos en libertad, más libres que nunca, todo mundo puede opinar diferente, pueden los partidos votar como ellos quieran, pero en casos de soberanía nacional ir en contra de nuestro país, pues se llama traición a la patria”.

Marko Cortés (Presidente Nacional del PAN).- “Francamente no sé qué Mario Delgado venga hoy, porque de repente dice una cosa, de repente dice otra, y aquí traemos evidencia de cómo ha cambiado el discurso durante todo su comportamiento en la vida política, pero ¿traición a la patria es acaso pensar distinto? ¿traición a la patria es disenter? ¿traición a la patria es no cuadrarte con la visión del Presidente en turno? ¿Y proponer una alternativa distinta? Al contrario, las y los legisladores de Acción Nacional y de la coalición Va por México, pasaron a la historia como los patriotas, los que contuvieron la regresión”.

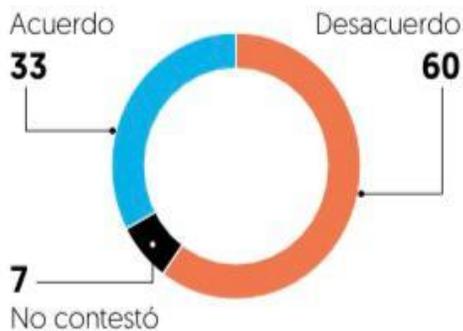
Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI).- “Nosotros lo que tenemos claro es que hoy México no va bien, que hay un discurso de odio generado por Morena, que lo que ha quedado claro es que nosotros ponemos un voto patriota, un voto comprometido y habría que preguntarle el dirigente de Morena, porque públicamente el ex presidente de los Estados Unidos, Donald Trump dijo que había doblado a la Presidente de México y le ordenó meter 26 mil soldados a la frontera, eso sí es violar la soberanía, eso sí es traición a la patria, entonces hoy lo que no quiere decir Morena es que esta es la realidad, la realidad es esta; Morena cuando llegó al gobierno prometió que iba a bajar el gas, la energía eléctrica, que iban a bajar los combustibles y quedó claro que no, Morena miente”.

Karen Castrejón (Presidenta Nacional del PVEM).- “Yo podría decirles que cuando se está en contra de todo a favor de nada, es no estar con los mexicanos. Una mentira



# DESAPRUEBAN LLAMAR 'TRAIDORES' A OPOSITORES

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con llamar "traidores a la patria" a quienes están en contra de las propuestas del presidente López Obrador? [%]



En su opinión, ¿quién es el principal responsable de que no se haya aprobado la reforma eléctrica en el Congreso? [%]



¿Usted calificaría como un triunfo o como una derrota política para el presidente López Obrador lo siguiente...? [%]



Que la propuesta de reforma eléctrica no se aprobara en la Cámara de Diputados



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 600 adultos del 22-24 de abril de 2022.



ENCUESTA TRIUNFOS Y DERROTAS DE AMLO

# Rechaza 60 por ciento etiqueta de "traidores a la patria"

La mayoría de los mexicanos percibe la inauguración del AIFA y la consulta de revocación como triunfos de AMLO

Mientras que 71% ve la no aprobación de la ley eléctrica como una derrota del Presidente

ALEJANDRO MORENO  
amoren@elfinanciero.com.mx

Una encuesta nacional de El Financiero, realizada del 22 al 24 de abril, revela que una mayoría de 60 por ciento de mexicanos está en desacuerdo con que se tilde de "traidores a la patria" a quienes se oponen a las propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador, frente al 33 por ciento que sí está de acuerdo con el uso de ese calificativo.

La etiqueta la han empleado en la 4T para legisladores de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica propuesta por el Presidente, aunque se ha extendido también a ciudadanos y críticos de la actual administración. Según el sondeo, las mujeres, los jóvenes y quienes tienen mayores niveles de escolaridad se oponen más al uso de la etiqueta "traidores a la patria".

Por su parte, tanto seguidores de la oposición, como el público apartidista se oponen mayoritariamente al uso de dicha etiqueta, mientras que los morenistas se muestran divididos, con 50 por ciento que lo ve bien y 41 por ciento mal. Entre los entrevistados que están a favor de la 4T, el 54 por ciento está de acuerdo con el uso de esa etiqueta, mientras que la mayoría de quienes están en contra de la 4T o expresan una postura neutral no está de acuerdo con el uso de la etiqueta para quienes se oponen a las reformas del Presidente.

La encuesta revela que la

mayoría de los mexicanos percibe la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la consulta de revocación de mandato como triunfos para el Presidente, mientras que la mayoría le atribuye una derrota en el tema de que no se haya aprobado la reforma eléctrica. El 71 por ciento calificó la votación en contra de la reforma como una derrota para el mandatario, frente al 16 por ciento que lo vio como un triunfo.

Al preguntar quién es el principal responsable de que la reforma no se aprobara en la Cámara de Diputados, 31 por ciento señaló a Morena; 19 por ciento, al propio presidente López Obrador, y 21 por ciento, a ambos; mientras que 21 por ciento respondió que ninguno de ellos o señaló a otros actores políticos.

Al preguntar cuánto creen que pesó la postura del gobierno de Estados Unidos en contra de la propuesta de reforma eléctrica para que ésta no se aprobara, 57 por ciento dijo que el país vecino pesó mucho o algo, mientras que 38 por ciento señaló que pesó poco o nada. El embajador de ese país en México, Ken Salazar, había señalado, antes de la votación en el Congreso, ciertas reservas hacia la reforma.

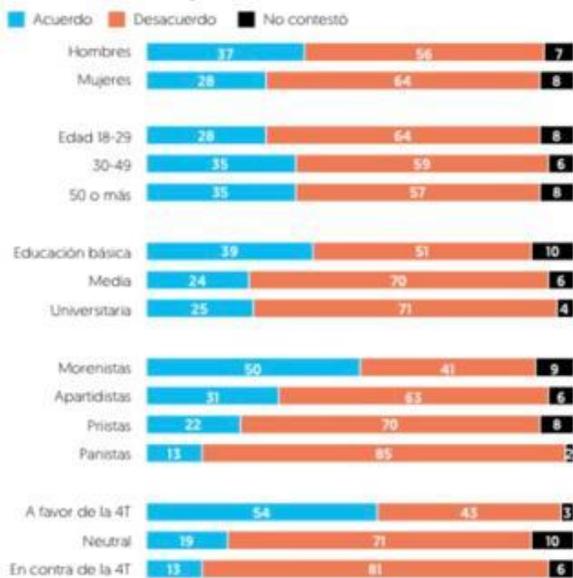
La encuesta también muestra que, a pesar de que el nuevo aeropuerto se percibe como un triunfo para el Presidente, la decisión de López Obrador de haber tomado un vuelo a Tabasco desde el aeropuerto internacional Benito Juárez y no desde el Felipe Ángeles dividió opiniones: 24 por ciento lo calificó favorablemente, como un triunfo, mientras que 32 por ciento lo vio negativamente, como una derrota, y 31 por ciento dio una opinión neutral.

## CHEQUEO DE OPINIÓN "Traidores a la patria"

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con llamar "traidores a la patria" a quienes están en contra de las propuestas del presidente López Obrador? (%)



Porcentaje que está de acuerdo o en desacuerdo con llamar "traidores a la patria" a quienes están en contra de las propuestas del Presidente, según características sociodemográficas.



## Triunfo o derrota para AMLO

¿Usted calificaría como un triunfo o como una derrota política para el presidente López Obrador lo siguiente...? (%)



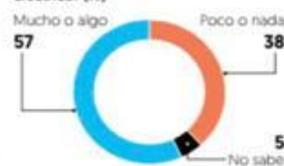
## Responsable

En su opinión, ¿quién es el principal responsable de que no se haya aprobado la reforma eléctrica en el Congreso? (%)



## EU y la reforma eléctrica

Estados Unidos había manifestado desacuerdos con la propuesta de reforma eléctrica del presidente López Obrador. ¿Cuánto cree que haya pesado la postura de Estados Unidos en que no se aprobara la reforma eléctrica? (%)



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 600 mexicanos adultos el 22-24 de abril de 2022. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.0 por ciento.



## La derrota de la reforma eléctrica aboca a Morena hacia la vía desconocida del pacto con la oposición



Andrés Manuel López Obrador suele presentar como una especie de éxito político el hecho de que nunca se haya sentado a negociar con la oposición. Desde luego, durante el primer tramo del sexenio no ha sido algo estrictamente necesario. Su arrolladora victoria de 2018 otorgó a Morena el control total de ambas Cámaras, algo que no había sucedido nunca desde la apertura democrática del 2000. Pero el nuevo mapa parlamentario cambió tras las elecciones del año pasado. El bloque de Morena y sus aliados perdió la llamada mayoría calificada, dos tercios del Congreso, necesaria para sacar adelante cualquier cambio constitucional.

El pasado domingo los nuevos límites de Morena quedaron escenificados con la derrota de la reforma eléctrica, una de las medidas bandera de López Obrador con la que ha estado marcando la agenda durante casi un año. Tras no ceder ni un ápice a las modificaciones presentadas por la oposición para encauzar un posible acuerdo, Morena acudió al Congreso con su iniciativa legislativa intacta. Y perdió al no contar con los 57 votos que necesita desde exterior del partido. Una derrota que, más allá de estrategias y cálculos electorales, aboca a Morena hacia la vía desconocida hasta ahora del pacto para las medidas de mayor calado hasta el final del sexenio. La iniciativa legal se presenta tras el fracaso este domingo de la reforma constitucional sobre energía que incluía un apartado para que la carta magna reconociera la facultad exclusiva del Estado para explotar el litio.

<https://elpais.com/mexico/2022-04-25/la-derrota-de-la-reforma-electrica-aboca-a-morena-hacia-la-via-desconocida-del-pacto-con-la-oposicion.html#?rel=lom>



## Califican de ridícula denuncia contra oposición; aseguran no pasará

Las fracciones parlamentarias del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados, calificaron de ignorante, circo, show y ridículo político, la denuncia penal en contra de los 223 diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica que anunció Mario Delgado, presidente nacional de Morena. Tras adelantar que el recurso penal no pasará, rechazaron que la campaña en su contra los intimide.

[https://drive.google.com/file/d/1gXPVvi0L91r4LiY2xGPGQr3\\_uUpQ\\_F3h/view](https://drive.google.com/file/d/1gXPVvi0L91r4LiY2xGPGQr3_uUpQ_F3h/view)



## Comentario

### José Ramón Cossío Díaz (Ministro en retiro de la SCJN)

“El artículo 61 de la Constitución le garantiza a los diputados y a los senadores federales un principio de inviolabilidad, ¿qué quiere decir esto?, que no podrán ser jamás, dice así la Constitución, reconvenidos por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo. Creo que, de verdad, suponer que los diputados o senadores, como haya sido, ahora estamos con los diputados, van a ser responsables penalmente por lo que digan, por lo que escriban o por lo que voten en el ejercicio de su cargo es la precarización más absoluta de la democracia ¿por qué?, porque estás destruyendo las posibilidades de que los diputados, los senadores expresen las razones que mejor les parezcan por sí mismos o en representación de sus electores. Creo que de verdad esto es increíblemente grave”.

[https://drive.google.com/file/d/1-oJub8ubHRe3Z\\_FUUxuevixrzF3o5GwC/view](https://drive.google.com/file/d/1-oJub8ubHRe3Z_FUUxuevixrzF3o5GwC/view)



## Es inconstitucional que el Estado controle el litio: expertos



El control de la exploración, la explotación y la distribución del litio aprobado por diputados y senadores de Morena, PVEM y PT es inconstitucional, ya que las modificaciones a la Ley Minera no cambian lo ya determinado en la Constitución Política, aseguró Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, coordinador de la licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La clasificación del litio no puede pasar de prioritaria a estratégica sin una reforma constitucional, además de que son necesarios nuevos acuerdos con Canadá y Estados Unidos en el marco del T-MEC para llevarla a cabo, expresó el especialista.



## Entrevista

### Juan Velásquez (Abogado penalista)

“Esa denuncia es absolutamente improcedente y está condenada totalmente a fracasar, porque hay un artículo 61 de la Constitución Política, que dice que los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ella, por esas opiniones. Que mayor expresión de una opinión de un legislador que precisamente a través de su voto, el hecho de que los diputados hayan votado de la manera que ellos decidieron votar es irreconvenible, la denuncia por ese motivo está irremediablemente a fracasar”.

<https://drive.google.com/file/d/1nrPDYRuEM6kWYK3-85hudqCDujZDjehf/view>



## Tendrá la SFP el control de las compras estratégicas

● Envía AMLO reforma para “reforzar cambios contra la corrupción”

● Le trasladará funciones de la SHCP; asegurar buen uso de recursos, el objetivo

**LA MEDIDA NO APLICA PARA DEFENSA, MARINA, PEMEX Y CFE**

# AMLO envía reforma para que la SFP asuma compras y contrataciones del sector público

El propósito es “reforzar los cambios contra la corrupción”, argumenta el Ejecutivo

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el objetivo de “reforzar los cambios contra la corrupción”, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una reforma para que la Secretaría de la Función Pública (SFP) centralice la política general de contrataciones públicas y participe en negociaciones internacionales relacionadas con compras del sector público.

El Ejecutivo envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que también asignaría a la Función Pública la coordinación de compras estratégicas y elaborar disposiciones que promuevan la participación de la proveeduría nacional.

En la exposición de motivos, el mandatario explicó que la centralización de las contrataciones públicas en la SFP tiene el propósito de “asegurar un adecuado uso de los recursos públicos con probidad y eficiencia”.

Como parte de los cambios planteados, se incluye transferir a la Función Pública la atribución

que, desde el último día del sexenio pasado, tiene la Secretaría de Hacienda en materia de nombramiento, remoción, coordinación y conducción de los titulares de las unidades de administración y finanzas en los entes de la administración pública.

Tal medida no aplicaría a las secretarías de la Defensa, Marina, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

Con ello se pretende que la SFP “tenga la capacidad de prevenir conductas indebidas durante el ejercicio del gasto, mediante el establecimiento de mayores atribuciones para prevenir prácticas de corrupción”, argumentó el Presidente de la República.

Además, indicó que desde un enfoque más preventivo que correctivo, es fundamental que la SFP se haga cargo de dichas unidades.

“Al erigirse como ente garante y rector de la política general en materia de contrataciones públicas, fortalecerá el acompañamiento y vigilancia del manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos”, abundó.

La Función Pública también contaría con atribuciones para

el rediseño de la organización y funcionamiento de los órganos internos de control (OIC). Para ello, se considera que éstos sean agrupados por sector, materia, especialización o por ente público.

Al respecto, la iniciativa señala que si bien se prevé que los entes públicos deben contar con órganos internos de control, “se ha interpretado que cada ente debe tener uno, cuando la ley vigente permitiría que varios entes tengan un mismo órgano interno de control”.

Además, propuso reproducir la estructura de unidades de administración y finanzas—que a partir de este gobierno sustituyeron a las oficialías mayores— en el sector paraestatal.

“La reforma respeta la autonomía del sector paraestatal; sin embargo, resulta imperante su coordinación bajo la óptica de conducción austera en la esfera administrativa y el ejercicio del gasto con eficiencia y eficacia”, indicó.

De esta manera, se busca homologar la operación administrativa de las paraestatales, con objeto de que atiendan la política de austeridad republicana y el uso racional de los recursos públicos.



## [ DIPUTADOS RECIBEN INICIATIVA ]

# Perfilan que SFP controle compras del Gobierno

La Cámara de Diputados recibió ayer una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal enviada por el Presidente de la República y con la cual la Secretaría de la Función Pública (SFP) tomará el control de las contrataciones y compras del Gobierno federal.

La propuesta busca transferir de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Función Pública la coordinación y conducción de las Unidades de Administración y Finanzas con excepción de las secretarías de la Defensa Nacional, la de Marina y las empresas productivas del Estado.

Según la iniciativa, la SFP podrá, además, nombrar y remover a los titulares de estas unidades y en el sector paraestatal podrá proponer al órgano de gobierno el nombramiento y remoción de los responsables de éstas.

El proyecto de decreto, que fue turnado a la Comisión de Gobernación y Población, dará a la SFP el control para la planeación, establecimiento, conducción y aplicación de la política de contrataciones públicas reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Además, la dependencia, a cargo de Roberto Salcedo Aquino podrá participar en las negociaciones comerciales internacionales relaciones con compras del sector público, coordinar las compras estratégicas y elaborar disposiciones que promuevan la participación de la proveeduría nacional.

Las Unidades de Administración y Finanzas sustituyeron a las oficinas mayores de las dependencias debido a la política de austeridad impuesta por el actual Gobierno federal.

En la exposición de motivo se indica



**FUNCIONARIO.** Roberto Salcedo Aquino, titular de la Función Pública.

### A DISCUSIÓN

● El proyecto de decreto, que fue turnado a la Comisión de Gobernación y Población, dará a la SFP el control para la planeación, establecimiento, conducción y aplicación de la política de contrataciones públicas reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

que la iniciativa busca también la reducción de estructuras y la redistribución de funciones de los órganos internos de control para generar ahorros y cubrir con la estructura mínima indispensable las necesidades en la vigilancia, control y evaluación de la gestión pública.

/ JORGEX. LÓPEZ



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA <b>ContraRéplica</b>	3	27/04/2022	LEGISLATIVO

### AMLO ENVÍA DECRETO PARA QUE SFP HAGA COMPRAS CONSOLIDADAS

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador envió una propuesta de decreto para facultar a la Secretaría de la Función Pública (SFP) a realizar las compras consolidadas del gobierno federal.

En la Cámara de Diputados se recibió este martes la propuesta del Ejecutivo, para que sea la SFP quien tenga la capacidad de homologar la actuación de la operación administrativa de las entidades paraestatales.

Con ello se atenderá la política de austeridad del Gobierno Federal y que el uso de los recursos públicos se ejerza de manera racionalo.

Además tendrá la capacidad de nombrar a los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalente en niveles jerárquicos inmediatos inferiores, en las dependencias y sus órganos administrativos desconcentrados, en los entes de la Administración Pública Federal pero con excepción de la Sedena, la Secretaría de Marina y las empresas productivas del Estado.

Ello es hasta ahora una encomienda que tiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Añade que con este texto se evitarán posibles actos de corrupción o colisión de servidores públicos que afecten la administración.

El proyecto de decreto indica que para las compras consolidadas, la SFP estaría facultada para consolidar las contrataciones de bienes y servicios "cuando de esa consolidación se deriven beneficios y ahorros para las finanzas públicas".

**Por Claudia Bolaños**



**Se omite** a la Sedena, a la Semar y a las empresas productivas estatales **Especial**



El gobierno concentrará en SFP órganos de control interno

• Iniciativa busca darle facultad para supervisar compras públicas.

• PÁG. 52



Consolidar los procedimientos de compra en la SFP reforzará el combate a la corrupción”.

Iniciativa de reforma,

UJOLINO HERRERA

Iniciativa del Ejecutivo prevé también la posibilidad de unir OIC de instituciones

# Va AMLO por concentrar compras públicas en SFP

• La enmienda estima quitar atribuciones a Hacienda y pasarlas a la Función Pública

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma para que la Secretaría de la Función Pública (SFP) se haga cargo de las contrataciones públicas de todo el Gobierno Federal.

Así como transferir, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la coordinación y conducción de las Unidades Administrativas y Finanzas de los entes de la Administración Pública Federal, con excepción de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE).

El documento que busca modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), establece que la política general de contrataciones públicas estará a cargo de la SFP, con lo cual

adquiriría la facultad de participar en negociaciones comerciales.

Dicha facultad se trasladaría de la SHCP a la SFP, con la finalidad de participar en las negociaciones comerciales internacionales relacionadas con compras del sector público, coordinar las compras estratégicas y elaborar disposiciones que promuevan la participación de la proveeduría nacional.

“Esta facultad de consolidación de los procedimientos de compras gubernamentales regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, coadyuvará a reforzar la eficiencia en el combate a la corrupción desde la SFP, al poder intervenir para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios en la Administración Pública Federal”, enfatiza la iniciativa.

Mientras que se pretende transferir a la SFP la potestad que en la actualidad tiene Hacienda para nombrar a las personas titulares de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes en todos los entes de la Administración Pública Federal.

“Con ello, se evitarán posibles actos de corrupción o colisión de

servidores públicos que afecten la administración de los recursos públicos”, plasma el documento.

También se argumenta que dichos cambios permitirá homologar la actuación de la operación administrativa de las entidades paraestatales, con el objeto de que éstas atiendan la política de austeridad republicana y que el uso de los recursos públicos se ejerza de manera racional.

“Por ello, desde un enfoque más preventivo que correctivo, es fundamental que las Unidades de Administración y Finanzas sean conducidas y coordinadas por la propia SFP.

“Al erigirse como ente garante y rector de la política general en materia de contrataciones públicas, fortalecerá el acompañamiento y vigilancia del manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos en apego a los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, transparencia y honradez”, añade la propuesta de decreto.

## Unir órganos

Por otro lado, la propuesta presidencial busca reducir la estructura de los Órganos Internos de Control (OIC) del Gobierno Federal, entes encargados de vigilar que se



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,52	27/04/2022	LEGISLATIVO

fiscalice el gasto, se evalúe la gestión pública y se prevengan actos de corrupción.

Ello al “cubrir con la infraestructura mínima indispensable las necesidades en la vigilancia, control y evaluación de la gestión pública”, por lo que el mandatario nacional propone que varios entes del Gobierno Federal comparen dichos organismos.

“De esta manera, la iniciativa desarrolla la posibilidad de agrupar a los Órganos Internos de Control por sector, material o especialización. Lo anterior, según mejores prácticas, armonización del ejercicio de la función, racionalidad y austeridad republicana, la independencia para la toma de decisiones objetivas e imparciales”, detalla.

La iniciativa, recibida la tarde de ayer en la Cámara de Diputados y que reforma 10 artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, fue turnada a la Comisión de Gobernación para su análisis.

**El proyecto de enmienda a la Ley de la Administración Pública, que considera reformas a 10 artículos, fue turnado a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.**



**La dependencia** liderada por Roberto Salcedo es la encargada de vigilar a los Órganos Internos de Control. FOTO DEL ROSARIO SERRÍN



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	7	27/04/2022	LEGISLATIVO

## Propone el Ejecutivo concentrar contrataciones y compras en la SFP

La Cámara de Diputados recibió la iniciativa del Ejecutivo federal que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para transferir la facultad que actualmente tiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de la Función Pública, sobre la coordinación y conducción de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes en los entes de la Administración Pública Federal, con excepción de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y las empresas productivas del Estado.

Según la propuesta, la idea es centralizar contrataciones y compras del gobierno federal en la SFP, con el objetivo de "atender la política de austeridad republicana y que el uso de los recursos públicos se ejerza de manera racional".

— Ivonne Melgar



### Iniciativa

El planteamiento busca reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



**ENVÍA AMLO INICIATIVA**  
CENTRALIZARÍAN  
COMPRAS PÚBLICAS  
AHORA EN LA SFP.  
PÁG. 7

**FOCOS**

**Desde el inicio** de esta administración las compras consolidadas de la administración pública se concentraron en la Secretaría de Hacienda.

**Se buscaba** una mayor participación por parte de los proveedores y mayor transparencia en los procedimientos de contratación.

**A tres años** de que se anunció la estrategia, se modifica y ahora las compras estarán a cargo de la Secretaría de la Función Pública.

## AMLO da reversa sobre compras consolidadas

**DIANA BENITEZ**  
*dbenitez@elfinanciero.com.mx*

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de reforma a la Cámara de Diputados para modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y concentrar las compras de la administración pública en la Secretaría de la Función Pública (SFP) y no en la Secretaría de Hacienda como se ha hecho desde el inicio de su administración.

En la propuesta, publicada en la Gaceta Parlamentaria la tarde de ayer, se explicó que la iniciativa busca “transferir” a la Función Pública la facultad de nombrar y remover a los titulares de las unidades de Administración y

Finanzas, excepto de las secretarías de Defensa Nacional, Marina y empresas productivas del Estado.

A tres años del funcionamiento de la administración actual, se ha revisado este conjunto de competencias y se ha considerado que es necesario actualizar los ordenamientos jurídicos para facilitar el cumplimiento de las obligaciones administrativas.

“Se pretende así que la SFP tenga capacidad de prevenir conductas indebidas durante el ejercicio del gasto, mediante el establecimiento de mayores atribuciones para prevenir las prácticas de corrupción”, se detalló en la exposición de motivos para modificar los artículos 14, 20 y 31 de la citada ley.



## OTRAS FUNCIONES

**1**

- SFP podrá remover a titulares de Unidades Administrativas.

**2**

- No ejercerá recursos públicos porque será la autoridad normativa.

## #INICIATIVA

# Dan más dientes a la SFP

- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que plantea transferir facultades de la Secretaría de Hacienda a la de la Función Pública (SFP).

Las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal buscan combatir la corrupción, reducir gastos y eficientar las labores al evitar la duplicación de funciones y tareas para consolidar la austeridad republicana.

Concentra en la SFP la coordinación y conducción de las Unidades de Administración y Finanzas, el rediseño del funcionamiento de los órganos de control interno, y la centralización de la política de contrataciones públicas, para asegurar un adecuado uso de recursos.

También prevé el rediseño en la organización y funcionamiento de los órganos internos.

**A. GARCÍA Y E. CASTILLO**



## Reciben iniciativa presidencial

**L**a Cámara de Diputados recibió del Ejecutivo federal la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Dicha iniciativa tiene como objetivo fortalecer la administración pública, mediante la concentración, coordinación y conducción de las unidades de administración y finanzas en la Secretaría de la Función Pública (SFP).

También contempla el rediseño del funcionamiento de los órganos internos de control y la centralización de la política general de contratación pública en dicha dependencia con el propósito de asegurar un acuerdo en el uso de los recursos públicos, con probidad y eficiencia.



# Proponen que la SFP coordine compras de 4T

## Iniciativa de reforma.

Defensa, Marina y las empresas productivas del Estado no entran en este planteamiento

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió este martes a la Cámara de Diputados su iniciativa de reformas para transferir de la Secretaría de Hacienda a la Función Pública (SFP) la coordinación y conducción de las unidades administrativas y finanzas de las entidades de la administración pública federal, con excepción de la Defensa Nacional, la Marina y las empresas productivas del Estado.

El proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal prevé igualmente centralizar en la SFP la política general de contrataciones públicas, con la facultad de participar en las negociaciones

comerciales internacionales relacionadas con compras del sector público, así como coordinar las adquisiciones estratégicas.

Adicionalmente se propone que la Función Pública esté facultada para consolidar las contrataciones de bienes y servicios de la administración pública federal cuando de esa consolidación se deriven beneficios y ahorros para las finanzas públicas.

La iniciativa recibida por la tarde en el Palacio de San Lázaro considera asimismo la compactación de los órganos internos de control por sector, materia, especialidad o función específica, sin que exista necesariamente una de esas instancias para cada ente público, como ocurre actualmente.

Con la transferencia del control de las Unidades Administrativas y de Finanzas "se pretende que la Función Pública tenga la capacidad de prevenir conductas indebidas durante el ejercicio del gasto, mediante el establecimiento de mayores

## Y ADEMÁS

### Ambientalistas no actúan de buena fe

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los famosos y ambientalistas a los que canceló una reunión son del bloque conservador y no solo se oponen al Tren Maya sino a la transformación del país. En la mañana, dijo que este grupo de oposición no actúa de buena fe y tienen otros propósitos similares como quienes se ampararon para frenar el aeropuerto Felipe Ángeles.

atribuciones para prevenir las prácticas de corrupción".

La Función Pública nombrará y removerá a los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas, con el propósito de que su actuar y sus decisiones sean objetivas, imparciales e independientes, evitando posibles actos de corrupción.

La iniciativa plantea el rediseño de los órganos de control adscritos a la Función Pública, buscando la reducción de estructuras y la redistribución de funciones, así como generar ahorros y cubrir con la estructura mínima las necesidades de vigilancia, control y evaluación de la gestión pública. ■



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	4	27/04/2022	LEGISLATIVO

# Envía AMLO propuesta para centralizar contrataciones

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley de la Administración Pública federal que busca concentrar en la secretaría de la Función Pública el manejo de las contrataciones consolidadas del gobierno y darle la facultad de designar a para nombrar a las personas titulares de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes en los entes de la Administración Pública Federal.

Con las nuevas facultades que se concentrarán en la secretaría de la Función Pública esta dependencia se convertirá en una "supersecretaría" pues concentrará facultades que antes tenía la secretaría de Hacienda, pues incluso podrá participar en negociaciones internacionales.

A dos días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, que será clausurado el próximo 28 de abril, se propone que la SFP se encargue de las compras del sector público, elaborando disposiciones que promuevan la participación de la proveeduría nacional.

"Esta facultad de consolidación de los procedimientos de compras gubernamentales regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, coadyuvará a reforzar la eficiencia en el combate a la corrupción desde la SFP, al poder intervenir para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios en la Administración Pública Federal", señala el documento enviado anoche.



SESIÓN en la Cámara de Diputados, ayer, donde se recibió la propuesta del Ejecutivo federal.

## AMLO propone a SFP para compras estratégicas

**CON ESTE CAMBIO** se pretenden evitar posibles actos de corrupción; quita facultades que actualmente posee la SHCP

• Por Otilia Carvajal  
Otilia.carvajal@razon.com.mx

**CON EL FIN** de evitar actos de corrupción, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para facultar a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para participar en negociaciones comerciales internacionales y coordinar compras estratégicas del sector público.

Además, transfiere a la SFP la facultad que actualmente posee la SHCP para nombrar a las personas titulares de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes en los entes de la Administración Pública Federal, al igual que su coordinación y conducción.

Lo anterior, con excepción de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina y las empresas productivas del Estado.

Este cambio, manifestó el Ejecutivo en su exposición de motivos, "evitará posibles actos de corrupción o colisión de servidores públicos que afecten la administración de los recursos públicos".

### o eltip

**El jefe del Ejecutivo** considera que es necesario actualizar los ordenamientos jurídicos para que el cumplimiento de las organizaciones administrativas sea más fácil y expedito.

La reforma también contempla concentrar en la SFP la planeación, establecimiento, conducción y aplicación de la política general de contrataciones públicas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fue recibida la noche de este lunes y publicada en la *Gaceta Parlamentaria*.

En el documento, el titular del Ejecutivo apuntó que el rediseño busca "asegurar un uso adecuado de los recursos públicos, con probidad y eficiencia".

"A tres años del funcionamiento de la administración actual, se ha revisado este conjunto de competencias y se ha considerado que es necesario actualizar los ordenamientos jurídicos para facilitar el cumplimiento de las organizaciones administrativas de manera expedita", puntualizó el mandatario.

Al dejar estas responsabilidades en la SPF, argumentó, se podrá homologar la actuación de la operación administrativa de las entidades paraestatales con el objeto de que se atienda la política de austeridad republicana.



# Pasarían compras de Hacienda a SFP

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para que la Secretaría de la Función Pública centralice las contrataciones públicas del Gobierno federal, en lugar de la Secretaría de Hacienda.

“Esta facultad de consolidación de los procedimientos de compras gubernamentales regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, coadyuvará a reforzar la eficiencia en el combate a la corrupción desde la SFP, al poder intervenir para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios en la Administración Pública Federal”, se explica en la iniciativa presidencial.

En la propuesta también se faculta a la Función Pública participar en las negociaciones comerciales internacionales relacionadas con las compras del sector público, coordinar compras estratégicas y elaborar disposiciones que promuevan la participación de la proveeduría nacional.

La SFP podrá asesorar a las dependencias públicas, incluyendo sus órganos administrativos desconcentrados, y entidades paraestatales sobre el cumplimiento de la normativa sobre compras y adquisiciones.

Además, el Ejecutivo federal propone que sea la SFP la que se encargue de la designación de los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de los entes de la Administración Pública Local, función que ha tenido

la Secretaría de Hacienda.

Sólo las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, y las empresas productivas del Estado podrán designar a sus oficiales mayores.

La iniciativa regresa a la Función Pública la atribución de definir a las personas que encabezan los Organos Internos de Control de todas las dependencias federales.

La propuesta, que se presenta a la Cámara baja cuando solo quedan dos días de sesiones del periodo ordinario, fue turnada a la Comisión de Gobernación que preside Alejandro Moreno, dirigente del PRI.



# La SFP concentrará compras del gobierno

## INICIATIVA DE REFORMA

También se le facultará para participar en las negociaciones comerciales internacionales

JAVIER DIVANY

La Cámara de Diputados recibió del Ejecutivo federal la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para trasladar de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la facultad de conducir las compras de Gobierno, con excepción de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y las empresas productivas del Estado, como Petróleos Mexicanos o la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, propone el rediseño del funcionamiento de los órganos internos de control y la centralización de la política general de contratación pública en dicha dependencia, con el propósito de asegurar un adecuado uso de los recursos públicos, con probidad y eficiencia.

La iniciativa transfiere de la SHCP a la SFP diversas acciones como la coordinación y conducción de las personas titulares de las Unidades de Administración y Finanzas; nombrar y remover a las personas de dichas áreas; concentrar en la Función Pública la planeación, conducción y aplicación de la política general de contrataciones públicas.

Además, faculta a la SFP para participar en las negociaciones comerciales in-

ternacionales relacionadas con compras del sector público; asimismo podrá rediseñar la organización y funcionamiento de los órganos internos de control de cada dependencia.

Se pretende así que la SFP tenga la capacidad de prevenir conductas indebidas durante el ejercicio del gasto, mediante el establecimiento de mayores atribuciones para prevenir las prácticas de corrupción.

De igual forma, la iniciativa busca reforzar los cambios emprendidos en la presente administración en contra de la corrupción para que prevalezca el interés general en el manejo y aplicación de los recursos públicos y su eficiente fiscalización, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 que establece como eje general erradicar la corrupción, dispendio y frivolidad en el sector público.

Aclara que la reforma respeta la auto-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	27/04/2022	LEGISLATIVO

nomía del sector paraestatal, sin embargo, resulta imperante su coordinación bajo la óptica de la conducción austera en la esfera administrativa y el ejercicio del gasto con eficiencia y eficacia.

La entrega de esta iniciativa del Ejecutivo federal se da a menos de una semana de que concluya el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

## OBJETIVO

**SE PRETENDE** que la Secretaría de la Función Pública tenga la capacidad de prevenir conductas indebidas durante el ejercicio del gasto

CORTESÍA: @MX\_DIPUTADOS



La Cámara de Diputados en sesión



# AMLO plantea trasladar a la SFP las compras consolidadas del gobierno



El presidente Andrés Manuel López Obrador envió este martes a la Cámara de Diputados una iniciativa en donde le resta facultades a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se la entrega a la Secretaría de la Función Pública (SFP) con el fin de “combatir la corrupción”.

Entre las modificaciones que se proponen es establecer que la SFP, encabezada por Roberto Salcedo, estará facultada para realizar las compras consolidadas de bienes y contrataciones de servicios para la Administración Pública Federal, así como coordinar y conducir la operación de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes de las dependencias. Ambas atribuciones actualmente le pertenece a la SHCP.

Menciona que para lograr la coordinación y conducción de la Unidades de Administración y Finanzas, así como para homologar su funcionamiento, la SFP contará con facultades para emitir disposiciones de carácter general que establezcan de forma transversal el modelo de organización y de operación de dichas unidades, aun cuando estas estén en la estructura, presupuesto y jerarquía de las dependencias.



# Aprueban reformas para establecer como prestación obligatoria del ISSSTE las “casas de día para adultos mayores”



## Boletín No.1727

### Aprueban reformas para establecer como prestación obligatoria del ISSSTE las “casas de día para adultos mayores”

- La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad, cambios a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- El beneficio sería para jubilados y pensionados derechohabientes de ese Instituto

La Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el propósito de establecer como prestación y servicio de carácter obligatorio las “casas de día para adultos mayores”.

El dictamen que adiciona el inciso “e” a la fracción III del artículo 4º se avaló, en sus términos y con modificaciones aceptadas por la Asamblea, por unanimidad de 489 votos; se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



El Pleno aceptó la reserva de la diputada Rosa Hernández Espejo (Morena) para sustituir la denominación “Residencias de día” por “Casas de día para adultos mayores jubilados y pensionados derechohabientes del Instituto”.

También fue admitida la reserva de la diputada Alma Griselda Valencia de Medina (Morena) quien propuso integrar en el régimen transitorio que las obligaciones que se generen con la entrada en vigor del decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores del gasto para el actual ejercicio fiscal y los subsecuentes, por lo que no se autorizarán recursos adicionales.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), dijo que el documento fue aceptado por unanimidad en la instancia legislativa y “no hay mejor momento de presentarlo que ahora que se conmemora la Semana de la Seguridad Social”.

Mencionó que se tiene una pensión no contributiva garantizada y solidaria para todas y todos los adultos mayores de 65 años; ahora toca fortalecer su cuidado y garantizarles una vida digna.

“Que existan espacios donde tengan una atención integral mientras sus familias están desarrollando otras actividades y que puedan tener la garantía de que su adulto mayor está en un espacio digno y con cuidados integrales”, añadió.

Subrayó que reconoce el esfuerzo del ISSSTE para impulsar esta prestación, a pesar de que no está en la ley. “Estoy segura que esta nueva prestación se irá incrementando progresivamente y de conformidad con la suficiencia presupuestal”.

### **Discusión de reserva al artículo transitorio**

La diputada Alma Griselda Valencia de Medina (Morena) afirmó que la reserva que propuso busca brindar certeza presupuestaria a la implementación de esta reforma y establecer una fecha límite para que el ISSSTE emita las disposiciones necesarias a fin de cumplir con su obligación de proporcionar el servicio.

Al hablar en contra, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) dijo estar a favor del dictamen, pero no de la reserva al artículo transitorio, porque “no es más que el yugo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está poniendo a todos los proyectos y que, de entrada, los hace irrealizables”.



La diputada Cisneros Luján mencionó que la reserva no significa una preocupación y tampoco “creo que no tenga sentido. Si se aprueba, el ISSSTE va a poder hacer de manera progresiva los arreglos necesarios en su presupuesto para que esta prestación se vaya incrementando”.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) subrayó que está en contra porque se propone modificar la ley, pero sin darle presupuesto. De nada sirve, agregó, que modifiquemos una ley que haga conciencia y que al final no tenga un solo peso para ejecutarse. “Votamos a favor de esta ley, pero no a favor de esta reforma transitoria tramposa que meten a través de una reserva”.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) reconoció que es un transitorio cuestionable; sin embargo, “no es falta de cariño, es falta de dinero y sería una irresponsabilidad aprobar la legislación y decir que se va a hacer cuando se tiene que ver los recursos con los que se cuenta para su aplicación”.

En contra, el diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN) puntualizó que están de acuerdo con el dictamen, pero “de ninguna manera acompañamos la reserva porque condena la reforma a que no tenga recursos para la atención de los adultos mayores”.

En favor, la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) indicó que se trabaja en rescatar al ISSSTE. Agregó que si cada año se tiene que analizar el presupuesto de egresos para disponer de los recursos necesarios, según lo que informe el Instituto para estas casas de día, “lo haremos”.



# Cámara de Diputados recuerda el 327 aniversario luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz



## Participan representantes de todos los grupos parlamentarios

Boletín No.1719

### Cámara de Diputados recuerda el 327 aniversario luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz

- Participan representantes de todos los grupos parlamentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus comentarios con motivo del Aniversario Luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz, en el apartado de Efeméride de la sesión del Pleno.

### Si Sor Juana viviera, continuaría abriendo brechas

La diputada Elena Edith Segura Trejo (Morena) resaltó que Sor Juana Inés de la Cruz trabajó por la educación y los derechos humanos, visibilizó a las víctimas de la pobreza y enfermedades de su época; además, se enfrentó a una sociedad misógina que la atacó por buscar la libertad. “El 17 de abril de 1695 la muerte la alcanzó; su obra y trabajo continúan vigentes”.



Si Sor Juana viviera en esta época, sin duda alguna, continuaría abriendo brechas para las mujeres y pugnando por sus derechos y educación; estaría orgullosa de ser mujer. Recalcó que “trabajaría para que no seamos silenciadas” y que las cifras de feminicidios y desaparecidas no continuaran en la impunidad.

### **Mujer trascendente de nuestra historia**

La diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN) resaltó que Sor Juana Inés de la Cruz fue una mujer prodigiosa, adelantada a su tiempo y una de las mexicanas más trascendentes de nuestra historia. “Hace 327 años falleció, pero su memoria no morirá nunca”. Enfatizó que destacó en un contexto en que las mujeres eran excluidas de las actividades sociales y de la educación formal; sin embargo, se abrió paso en una sociedad cerrada.

“A diferencia de aquel entonces, las mujeres de hoy aspiramos a desenvolvemos en todas las actividades sociales, políticas y económicas posibles”. Resaltó que Sor Juana inspira a las mexicanas a luchar por tener más oportunidades, aprender, ser mejores y seguir sus sueños.

### **Una de las mujeres más ilustres de México**

Del PRI, la diputada Jazmín Jaimes Albarrán dijo que se conmemora el aniversario luctuoso de una de las mujeres más ilustres de México. “Sor Juana Inés de la Cruz es una inspiración no sólo por tratarse de una de las escritoras más productivas del Siglo de Oro, sino también porque, adelantándose a su época, desafió la cultura patriarcal y se transformó en una de nuestras primeras feministas”.

Mencionó que su trabajo es considerado de los más importantes del siglo XVII; es precisamente por ello que “hoy recordamos su vida y legado”. Celebró que, debido a su obra literaria y ejemplo de vida, ocupe un sitio privilegiado en la Rotonda de las Personas Ilustres.

### **Ha inspirado a luchar por un país más justo y equitativo**

El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM) señaló que de Sor Juana “hoy nos queda no solamente el legado de su obra, sino de su lucha por la libertad de las mujeres, por su derecho a la educación y a la toma de decisiones. Debemos seguir trabajando para que la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, como lo soñó Sor Juana hace 300 años, se convierta en una realidad”.

Destacó que “la vida y obra de nuestra musa, de nuestra Ave Fénix, ha inspirado a muchos a luchar por un país más justo y equitativo”. Hoy le rendimos homenaje a una de las mujeres que más lustre le ha dado a nuestro país, puntualizó.

### **Luchó por los derechos de las mujeres**



Del PT, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal destacó el legado de Sor Juana Inés de la Cruz en la lucha por los derechos de las mujeres. Fue una de las primeras feministas y activistas sociales. Pidió hacer un recuento de su obra y que las generaciones actuales conozcan su legado, a fin de que su memoria perdure.

Maribel Martínez Ruiz, también diputada del PT, afirmó que el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz está ligado a la palabra libertad. “Qué honor para las mujeres, en particular para las mexicanas, que seamos herederas de este binomio: mujer-libertad, y que nos toca a nosotras asumir la estafeta; quizá sea una de las principales enseñanzas de la mujer que hoy recordamos”.

### **Una de las escritoras más profundas y relevantes**

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) indicó que el 17 de abril se conmemoró el aniversario luctuoso 327 de Sor Juana Inés de la Cruz. “Hoy recordamos a una de las escritoras más profundas y relevantes que ha compartido sus ideas en México y en todo el mundo”.

Llamó a seguir el ejemplo de Sor Juana para alcanzar el conocimiento, crear obras únicas y encontrar la unidad. “En el caos, transformemos al mundo en algo bello. Trabajemos por nuestro país, por todas y todos los ciudadanos, sin pensar en raza, género, sexo, religión e incluso posiciones políticas; solamente así podremos movernos hacia el futuro”.

### **Rememorar y revalorar su figura**

Edna Gisel Díaz Acevedo, diputada del PRD, expresó que las obras de Sor Juana Inés de la Cruz vencieron a los más férreos estereotipos de su época porque rebasan el tiempo con elementos de actualidad, sobre todo en cuanto al reconocimiento de derechos y libertades.

Indicó que este aniversario luctuoso llega hoy con una profunda deuda hacia las mujeres, hacia las niñas y las jóvenes. “Un nuevo paradigma debe comenzar a realizarse en la defensa de los derechos; es indispensable un nuevo proceso de reivindicación de las mujeres ilustres que fueron y han sido pieza clave en los espacios de la vida política y la vida social del país”.



# Diputadas y diputados fijan postura respecto al dictamen que crea el Centro Nacional de Identificación Humana



## Boletín No.1722

### Diputadas y diputados fijan postura respecto al dictamen que crea el Centro Nacional de Identificación Humana

Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios fijaron posicionamiento respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, para crear el Centro Nacional de Identificación Humana.

#### Legislar a favor de las familias

De Morena, el diputado Jorge Luis LLaven Abarca dijo que hoy se tiene la oportunidad de legislar a favor de muchas familias de desaparecidos. Afirmó que crear este organismo es un compromiso firme de todas y todos los diputados; sin colores ni ideologías “nos une el dolor de muchas familias”.



“Ya no más gobiernos de oídos sordos e insensibles que no atienden los problemas. Las personas desaparecidas han sido un dolor que por años hemos cargado. Vamos a darle presupuesto para que esto no sea sólo discurso vacío, tenemos que dar resultados. Hoy México nos quiere unidos, puntualizó.

### **Ningún Estado debe tolerar la desaparición forzada**

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) afirmó que el país está herido, ningún Estado democrático de derecho debe tolerar que se cometa esta práctica cruel e inhumana como es la desaparición de personas; por ello, es importante trabajar unidos para combatirla. “La inseguridad e impunidad que prevalece en el país ha ocasionado que este lastre se incremente y no se atienda adecuadamente”.

Consideró que “es una gran irresponsabilidad no exigir un alto a la impunidad, a la falta de tacto y seriedad de quienes toman decisiones. Aprobemos esta reforma, pero que sea junto con un incremento en el presupuesto en estas medidas que vamos a aprobar y que sea con una exigencia fuerte para poner un alto al discurso de odio al que nos enfrentamos las y los mexicanos”.

### **México vive la peor crisis forense**

Del PRI, la diputada Karina Marlen Barrón Perales puntualizó que es una oportunidad para garantizar el derecho de toda persona a ser buscada y localizada con vida. Subrayó que “hoy exigimos respuestas, no más números de estadísticas, nuestras hijas, madres, sobrinas, hermanas las queremos de vuelta, vivas y seguras. No más daño, terror ni sufrimiento para las mujeres”.

Recordó que México vive la peor crisis forense, actualmente hay más de 52 mil casos de cuerpos sin identificar y esta situación se origina porque las autoridades no cumplen con su trabajo y son omisas al dolor. “Queremos que las autoridades tomen acciones eficaces y rápidas que nos den la certeza de estar seguras”.

### **No existe claridad del número de personas desaparecidas**

En tanto, la diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) señaló que, “a pesar de la magnitud de estas violaciones, no existe claridad respecto al número de personas desaparecidas en nuestro país”; en ese sentido, dijo, el dictamen abona a procurar de manera sustantiva la recolección y sistematización de este tipo de información.



Por ello, añadió, “estamos de acuerdo en el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y con la creación del Centro Nacional de Identificación Humana para garantizar que la búsqueda de personas y la investigación de las desapariciones sean ejecutadas de manera pronta, sin necesidad de acudir a otras instancias”.

### **Fortalecer la identidad humana y el regreso a casa**

El diputado Jaime Baltierra García (PT) señaló que con la propuesta de creación del Centro Nacional de Identificación Humana se pretende romper la indolencia y la inercia institucionales, estatales y municipales para fortalecer la identidad humana y el regreso a casa de todas las personas que lamentablemente han sido localizadas sin vida, restituyendo un derecho humano a dotarles de identidad y, con ello, de su derecho a reencontrarse con sus seres queridos.

Sostuvo que desde su grupo parlamentario seguirán trabajando para que el centro de la política pública en esta materia sean las familias de las víctimas, los colectivos de búsqueda para terminar con este flagelo; “por eso votaremos a favor del dictamen para lograr que las personas desaparecidas tengan una identificación y un retorno digno a sus familiares”.

### **Dependencia que nace no puede quedar como un adorno**

De MC, la diputada Julieta Mejía Ibáñez indicó que el Centro Nacional de Identificación Humana “no puede ser sólo una dependencia que nace del consenso para quedarse como un adorno”. Sostuvo que la exigencia de su grupo parlamentario es que, al votar a favor de este dictamen, la mayoría en esta Cámara haga también el compromiso de asignar el presupuesto suficiente para cumplir con las funciones que la propia ley le está encomendando.

Refirió que, según la estadística, “podrían ser más de 30 mil personas desaparecidas en este sexenio”. Además, actualmente “se tiene registro de más de 50 mil personas sin identificar”. Comentó que, de acuerdo con el Comité contra la Desaparición Forzada, las fiscalías especializadas en nuestro país tampoco cuentan con los recursos financieros, humanos, ni materiales “para poder encontrar a los que nos hacen falta”.

### **No se pretende sustituir los servicios forenses del país**

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, expresó que hablar del tema de desaparecidos es muy sensible, ya que es familiar de un desaparecido político en 1974 y nunca volvieron a saber de él. Añadió que el dictamen es de suma importancia para el país, pues se ha disparado la crisis



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

forense y “al día de hoy, al menos existen 52 mil cuerpos sin identificar en los servicios forenses del país”.

Precisó que existen graves problemas para garantizar el derecho de toda persona humana a ser buscada, localizada con vida y, en caso de ser localizada sin vida, ser identificada y entregada dignamente a sus familiares. “Esa problemática es la que se pretende atender con la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, no sustituir los servicios forenses; se erige como una institución que permita la coordinación y estandarización de procesos de identificación”.



# La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad dictamen que crea el Centro Nacional de Identificación Humana



## Fue remitido al Senado para sus efectos constitucionales

Boletín No.1721

### La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad dictamen que crea el Centro Nacional de Identificación Humana

- Fue remitido al Senado para sus efectos constitucionales

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a fin de crear el Centro Nacional de Identificación Humana.

Avalado por 489 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el documento, que deriva de una iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal, fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

Establece que el Centro Nacional de Identificación Humana será una unidad administrativa con independencia técnica y científica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda.



Define el enfoque de identificación humana complementario como el sistema forense que combina la investigación forense de pequeña, moderada escala, individualizado o tradicional, con una de enfoque integral de investigación a gran escala. Ambos se complementan y, si las circunstancias lo exigen, pueden combinarse.

El enfoque individualizado o tradicional será el sistema forense multidisciplinario que busca la identificación humana contrastando información caso por caso.

En tanto, el enfoque masivo o a gran escala se define como el sistema forense multidisciplinario de identificación humana que tiene como objetivo analizar toda la información disponible y útil para la identificación. Da prioridad a los procedimientos técnicos que aumenten las probabilidades de identificación, incluyendo el análisis de toda la información ante mortem y post mortem disponible, basado en el contexto de cada caso.

El dictamen amplía las facultades de la Comisión Nacional de Búsqueda para incluir, además de la búsqueda en vida, la de tipo forense con fines de identificación de cuerpos y restos humanos desde la perspectiva individualizada o generalizada, a través de un enfoque masivo o a gran escala o, en su caso, de identificación humana complementario y de la operación de un Centro Nacional con competencia en todo el territorio nacional.

Este centro debe interconectarse y compartir la información con el resto de las herramientas precisadas en el artículo 48 de la presente Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Considera como funciones de la Comisión Nacional de Búsqueda el diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda forense con fines de identificación humana en coordinación con las Comisiones Locales de Búsqueda, la Fiscalía, las Fiscalías Especializadas, las instituciones de servicios forenses y otras instancias creadas con el fin de contribuir a la identificación humana dentro del Sistema Nacional.

Su función también es recuperar, recolectar, resguardar, trasladar, transportar y analizar, con fines de identificación humana, los cuerpos, restos humanos y muestras óseas para procesamiento genético.

A través del Centro Nacional se resguardará la información para la identificación humana, la cual, una vez procesada, será remitida a la autoridad competente y dada a conocer a las familias interesadas en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Además, se solicitará a las instituciones de los tres órdenes de gobierno, servicios forenses o periciales, Fiscalía, Fiscalías Especializadas y demás autoridades competentes, la información concerniente a la búsqueda de personas desaparecidas, incluida la de identificación de cuerpos y restos humanos que tengan bajo su resguardo, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales y reserva de información pública.



De igual modo, realizar campañas de toma de muestras referenciales con fines de procesamiento a nivel nacional, que permitan recabar información genética de los familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas, sin necesidad de denuncia.

Emitir los lineamientos que regulen el procesamiento de la información proporcionada por la Fiscalía, las Fiscalías y demás autoridades competentes.

Coordinar la operación del Centro Nacional en términos de esta Ley, su Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables; inspeccionar centros de resguardo, cementerios, fosas comunes y todo sitio en el que se encuentren cuerpos o restos humanos e indicios biológicos sin identificar.

La Fiscalía Especializada tendrá en sus funciones proporcionar a la Comisión Nacional de Búsqueda la información ministerial y pericial que ésta le solicite, tendiente a la búsqueda de personas con fines de identificación humana y entregar al Centro Nacional la información correspondiente bajo los criterios de homologación definidos por la Comisión.

Además, realizar las investigaciones que se requieran de control judicial solicitadas por la Comisión Nacional de Búsqueda o las Comisiones Locales de Búsqueda, en el contexto de la búsqueda forense de personas desaparecidas con un enfoque masivo o a gran escala o, en su caso, de identificación humana complementario.

Las investigaciones deben realizarse en un término no mayor de setenta y dos horas salvo que, por su naturaleza, se requiera un término mayor, en cuyo caso lo podrá ampliar hasta ciento cuarenta y cuatro horas.

En el régimen transitorio, indica que el Sistema Nacional y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia tendrán 180 días para realizar las adecuaciones necesarias en el Protocolo Homologado de Investigación y el Protocolo Homologado de Búsqueda, respectivamente, conforme al presente decreto.



# La Cámara de Diputados aprobó incorporar en los planes de estudio el fomento de la conciencia marítima



## Boletín No.1728

### La Cámara de Diputados aprobó incorporar en los planes de estudio el fomento de la conciencia marítima

- La finalidad es que el estudiantado conozca la importancia de las zonas marinas para el desarrollo del país
- El dictamen, que modifica la Ley General de Educación, se remitió al Senado de la República

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas a la Ley General de Educación, con el objetivo de que en los planes y programas de estudio de la educación que imparta el Estado, se incluya el fomento de la conciencia marítima.

El dictamen, avalado en lo general con 481 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se envió al Senado para sus efectos constitucionales.

Con 354 votos a favor, 132 en contra y cero abstenciones, se aprobó en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea.



Las reformas a los artículos 15 y 30 de la Ley General de Educación establecen que los planes y programas de estudio de la educación que imparta el Estado incluyan el fomento de la conciencia marítima, mediante el conocimiento y comprensión del potencial de las zonas marinas mexicanas para el desarrollo nacional.

En los transitorios se señala que la Secretaría de Educación Pública hará las adecuaciones pertinentes para que los planes y programas de estudio, así como los libros de texto gratuitos, integren este aprendizaje.

El dictamen refiere que la educación pública carece de la impartición de esta área, a pesar de que ayudaría a fortalecer el desarrollo nacional y la protección de los recursos naturales en beneficio de las futuras generaciones.

Destaca que es fundamental inculcar en los educandos el conocimiento de la geografía del territorio nacional, incluidas sus zonas marinas, como una forma de preservarlas y aprovecharlas de forma sustentable.

Resalta la necesidad de establecer en la ley que las niñas, niños y adolescentes conozcan la extensión marítima sobre la que nuestro país ejerce soberanía y jurisdicción, que adquieran el conocimiento de la importancia de nuestras zonas marinas y la responsabilidad de su protección.

Al fundamentar el dictamen, el diputado Jaime Martínez López (Morena), presidente de la Comisión de Marina, afirmó que “es un dictamen histórico porque nunca en una Ley General de Educación se había incluido el conocimiento específico de nuestros mares y recursos para el desarrollo marítimo”.

Actualmente, dijo, la educación básica de los mares está ajena hacia generar la conciencia marítima y, por ende, se desaprovecha el potencial marítimo de México.

Por ello, indicó, la contaminación de los mares continúa por los desechos líquidos y materiales a nuestras costas, la depredación pesquera y el calentamiento de los mares.

Reserva

En la discusión en lo particular, se aceptó la reserva del diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) para adicionar un Artículo Tercero Transitorio y establecer que “las obligaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores de gasto responsables para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes”.

Consideró que la aprobación de esta reserva hará viable el aprendizaje y fomento de los asuntos relacionados con el mar y la comprensión del potencial en las zonas marinas mexicanas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

Al hablar en favor, el diputado Mario Alberto Torres Escudero (Morena) externó su apoyo a la reserva “porque ello es congruente con nuestra responsabilidad legislativa y presupuestaria”. Consideró que las disposiciones transitorias son tan importantes como el resto del articulado y las precisiones ahí contenidas brindan certeza y seguridad jurídica.

También de Morena, el diputado José Luis Elorza Flores indicó que se busca inculcar el gran valor de nuestros mares, fomentar el conocimiento de la riqueza económica y turística marina y de las costas. “Su alcance se ajusta a los términos presupuestarios aprobados en el año fiscal, enaltece el presupuesto de los ecosistemas y biodiversidad marino, además del desarrollo turístico con menos impacto ambiental en nuestras playas y mares”.



## Necesario, hacer efectivo el derecho a la participación política de las mujeres indígenas



### Lucy Hernández Pérez, hablante de la lengua mixe, participó este martes en la sesión de la Cámara de Diputados

Boletín No.1712

#### Necesario, hacer efectivo el derecho a la participación política de las mujeres indígenas

- Lucy Hernández Pérez, hablante de la lengua mixe, participó este martes en la sesión de la Cámara de Diputados
- Indicó que “las mujeres merecemos un futuro igualitario, sin estereotipos ni violencia”

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Lucy Hernández Pérez, hablante de la lengua mixe, señaló que uno de los grandes retos que enfrentan las mujeres indígenas es hacer efectivo su derecho a la participación política y, sobre todo, en los municipios regidos por sistemas normativos indígenas.

Explicó que esos sistemas, son las normas, instituciones y procedimientos que la mayoría de los municipios y comunidades indígenas de Oaxaca reconocen como válidas y vigentes. Además, regulan la vida religiosa, social y productiva; lamentablemente, desde tiempos antiguos, están marcados por la ideología patriarcal sustentada en la división de género del trabajo.



Al participar en la sesión semipresencial, como parte de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, la licenciada en Derecho y la primer mujer electa como secretaria de Bienes Comunales mediante una asamblea comunitaria, mencionó que “las mujeres somos las encargadas del trabajo doméstico y el cuidado al interior del espacio doméstico privado, y los hombres cumplen el rol principal: proveedor, propietario y de representación en el espacio público”.

Por tanto, añadió, en esta división de género en el trabajo se privilegia el reconocimiento de las actividades masculinas sobre las femeninas, pues no tienen la misma jerarquía, por lo que reproduce desigualdades, injusticias (evidentes o sutiles) en prácticamente todos los ámbitos de la vida comunitaria.

Hernández Pérez resaltó que en ese contexto, la participación de las mujeres en espacios públicos es compleja y reducida. En la mayoría de los casos “no tenemos oportunidades para obtener un cargo público como autoridad. También es común que las pocas mujeres que intentan o acceden a espacios de representación sufran de violencia política”.

Relató que en Oaxaca, a partir del reconocimiento de la paridad de género en los procesos de elección de cargos de representación popular, los municipios con reconocimiento de sus sistemas normativos indígenas iniciaron un tránsito progresivo hacia una paridad de género en la conformación de sus cabildos, el cual no sólo está transformando sus prácticas políticas, sino también su organización social.

Consideró importante trabajar conjuntamente para incrementar el liderazgo y la participación de las mujeres. “Nosotras, desde ámbitos comunitarios, analizaremos las normas patriarcales, reflexionaremos sobre la importancia de transformar las costumbres y prácticas que limitan el ejercicio de nuestros derechos, denunciaremos las injusticias, rescataremos y haremos visibles nuestros aportes históricos, económicos, sociales y culturales”.

Agregó que, en concordancia, desde el ámbito gubernamental se deberán diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas para el fortalecimiento de procesos, espacios y ámbitos de participación de las mujeres indígenas, bajo un enfoque de perspectiva de género e interculturalidad, que considere la participación de las instituciones académicas, las organizaciones sociales, políticas y culturales, así como en estructuras territoriales con bases sociales, lideresas y líderes locales.

La originaria de Tamazulapam del Espíritu Santo, Oaxaca, precisó que “las mujeres merecemos un futuro igualitario. Uno sin estereotipos ni violencia. Un futuro pacífico, con igualdad de derechos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

y oportunidades. Mi sueño: erradicar la violencia contras las mujeres en la región mixe. La realidad: que sí es posible”.

Agradeció la invitación a formar parte de esta iniciativa nacional denominada Las lenguas toman la Tribuna, que contribuye al reconocimiento de la riqueza cultural y multilingüe de México y a la construcción de un país más inclusivo.



# Presidencias de comisiones fundamentan el dictamen que crea el Centro Nacional de Identificación Humana



**Intervienen la diputada Nelly Carrasco (Morena), y el diputado Felipe Macías (PAN)**

**Boletín No.1718**

**Presidencias de comisiones fundamentan el dictamen que crea el Centro Nacional de Identificación Humana**

• Intervienen la diputada Nelly Carrasco (Morena), y el diputado Felipe Macías (PAN)

En la sesión de este martes, las presidencias de las comisiones unidas de Derechos Humanos, y de Justicia, fundamentaron el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que crea el Centro Nacional de Identificación Humana.



## Derechos humanos no terminan con la muerte de una persona

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), expresó que para nadie es ajeno que el país vive una crisis forense, pues datos de la Fiscalía General de la República informan que en las 32 entidades federativas hay más de 52 mil cuerpos sin identificar, “cifra que aumenta cada día debido a la ola de violencia que hoy se percibe en todo el territorio nacional”.

Mencionó que Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León, son los estados que concentran el 71 por ciento del total de cuerpos sin identificar; sin embargo, a pesar de los esfuerzos del Estado, la realidad es que la mayoría de las entidades apenas cuentan con 20 por ciento de capacidad para identificar los cuerpos que reciben, a la par de que persiste una sobreocupación del 40 por ciento en las instalaciones.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas, que lleva a cabo la Comisión Nacional de Búsqueda, hasta hoy están desaparecidas y no localizadas 99 mil 231 personas.

Recordó que el pasado 6 de abril, el Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados la iniciativa para la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana, dirigido exclusivamente a personas desaparecidas, que permita no solo una búsqueda efectiva, sino que en el peor de los casos se dé un trato digno a los cuerpos sin identificar.

Afirmó que la creación del Centro Nacional de Identificación Humana no suplirá de ninguna manera las responsabilidades y obligaciones legales de los servicios forenses de las fiscalías, tribunales o independientes. Su propósito atiende a la implementación técnica de una política pública de búsqueda forense, con fines de identificación, bajo la premisa de que cada entidad federativa que solicite apoyo al Centro Nacional lo haga con apertura y proporcione la información necesaria y suficiente, porque “los derechos humanos no terminan con la muerte de una persona”.

## Recursos para el Centro Nacional

El presidente de la Comisión de Justicia, diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), se manifestó favor del acceso a la justicia para las y los mexicanos, y reconoció a los colectivos que estuvieron pendientes de la redacción del dictamen.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

Indicó que nunca se debe politizar la tragedia, pero también se debe alzar la voz y ser responsables, “ya que estamos viendo la peor ola de violencia de la cual se tenga registro en el país, y que ha derivado en una crisis de desapariciones. Es una crisis que lleva muchos años y es responsabilidad de todos”.

Con el dictamen, aseguró, no hay nada que celebrar; “hoy apenas se da cuenta de la terrible crisis de desapariciones que se está viviendo, y qué bueno que hoy hacemos lo que nos toca para ayudar a solucionar el problema; tenemos que ponernos en los zapatos de los familiares de las víctimas”.

Precisó que con el dictamen se entrega la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, un instrumento que permitirá acceder a la justicia y combatir la impunidad, para pasar de la identificación individualizada pericial a un esquema de identificación masiva a gran escala, a fin de solucionar esta terrible crisis de desapariciones en México.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **Morena denunciará por traición a la patria a 223 legisladores de oposición**

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que esta semana tendrán lista la denuncia penal, como lo oye, denuncia penal que presentarán en contra de 223 legisladores que votaron por desechar la Reforma Eléctrica. Inaudito lo que está sucediendo con este tema, más allá de la opinión que cada quien tenga sobre el contenido de la reforma, bueno, pues una acción legislativa en donde quien votó como votó pues ahora estará sujeto a una denuncia penal, es inaudito el momento que se está viviendo en esta materia.

<https://drive.google.com/file/d/1vAMpHCWkk9rf4rNk2LuUYjVzQK0Zmi-t/view>



## Manuel Añorve acusó a Carlos Aysa de cambiar la embajada por la renuncia de su hijo

Manuel Añorve Baños, senador del PRI, acusó a Carlos Miguel Aysa González de haber cambiado la Embajada de México en República Dominicana por la renuncia de su hijo a su partido, el diputado Carlos Aysa Damas.



“Por supuesto que no queda duda para algunos, incongruentes como

Carlos Aysa, que las embajadas son consideradas premios, obviamente el señor Carlos Aysa no cumple con el perfil de embajador de nuestro país, así de claro, no tiene experiencia en materia diplomática y no cuenta con trayectoria en el Servicio Exterior Mexicano.

“Quiero decirles también que, por supuesto, el señor Aysa no solamente no cumple con las características para ser embajador, es un incongruente, como aquí se ha dicho, él cambió su embajada por la renuncia de su hijo, porque si fuera congruente sería congruente en su vida pública y en su vida privada”, declaró el senador.

<https://politico.mx/manuel-anorve-acuso-que-carlos-aysa-de-cambiar-la-embajada-por-la-renuncia-de-su-hijo>



## Morena presentará denuncia por traición a la patria contra legisladores que se opusieron a reforma eléctrica

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que esta semana quedará lista la denuncia contra legisladores que se opusieron a la reforma eléctrica. En conferencia de prensa Delgado señaló que recolectarán firmas para que más personas acompañen la denuncia por traición a la patria, la cual está asentada en el artículo 223 del Código Penal. El presidente Morena recordó que en 2014, López Obrador presentó una denuncia en contra del presidente Peña Nieto el mismo delito, pero no procedió porque continuaba el régimen de impunidad y corrupción.





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Avanza centro de identificación humana

Turnan al Senado proyecto para crear instituto que resuelva crisis forense en el país

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la **Cámara** de Diputados aprobó la creación del **Centro Nacional de Identificación Humana** para resolver la crisis forense que existe en México, con más de 50 mil cuerpos sin identificar en todo el país.

El proyecto se avaló por unanimidad de 489 votos a favor por parte de todas las **bancadas**, lo que permitirá contar con un instituto especializado en la identificación masiva de cuerpos. Fue turnado a la **Cámara de Senadores** para su análisis y votación.

Al justificar el dictamen, la di-

putada de Morena, Nelly **Minerva Carrasco**, señaló que en México hay más de 52 mil cuerpos sin identificar y persiste una sobreocupación de 40% en las instalaciones forenses. Además, expresó, se estima que hay 99 mil 231 personas desaparecidas y no localizadas en el país.

"La creación del **Centro Nacional de Identificación Humana** permitirá una búsqueda efectiva y, en el peor de los casos, permitirá dar un trato digno a los cuerpos sin identificar", dijo.

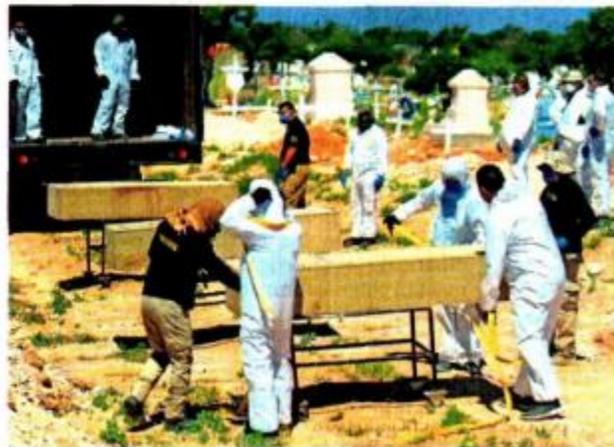
El **Centro Nacional de Identificación Humana** será una unidad administrativa, con independencia técnico-científica, que permitirá combinar los sistemas de búsqueda con enfoque masivo o a gran escala con el individualizado o tradicional.

De igual forma, da atribucio-

nes a la **Comisión Nacional de Búsqueda** para diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda forense con fines de identificación humana en coadyuvancia con las comisiones **locales**, la fiscalía, las fiscalías especializadas y las instituciones de servicios forenses.

El **diputado panista Felipe Fernando Macías** precisó que la reforma "permitirá el acceso a la justicia y terminar con la impunidad", aunque reconoció que "el funcionamiento del **Centro Nacional de Identificación Humana** dependerá del presupuesto asignado".

La **diputada Julieta Mejía**, de MC, coincidió en que si hay un compromiso real en la materia, "se debe agrandar el presupuesto que se otorga a las instancias correspondientes". ●



De acuerdo con diputados, en México hay más de 52 mil cuerpos sin identificar y una sobreocupación de 40% en instalaciones forenses.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



# Se aplicará la prisión preventiva en casos de intento de feminicidio

- La Cámara de Diputados aprueba las reformas a códigos penales
- También avala sanciones para erradicar uniones de menores de edad

## Diputados avalan tres reformas en favor de las mujeres

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y GEORGINA SALDIERNA

La Cámara de Diputados aprobó ayer tres reformas en apoyo a las mujeres. El objetivo es hacer procedente la prisión preventiva oficiosa en casos de feminicidio en grado de tentativa, sancionar penalmente la cohabitación forzada de menores de edad y para que las autoridades federales, estatales y municipales adopten medidas para erradicar las uniones entre menores de 18 años con mayores de edad.

Por 453 votos a favor y 24 abstenciones se aprobaron reformas al Código Nacional de Procedimiento Penales, la Ley Nacional de Ejecución Penal y el Código Penal Federal a fin de imponer la prisión preventiva oficiosa en feminicidios en grado de tentativa, por lo que quien cometa el delito no podrá gozar de libertad condicionada, anticipada o prepa-

ratoria ni la sustitución de la pena.

Se impondrá prisión que no será menor a la mitad y podrá llegar hasta las dos terceras partes de la pena máxima prevista para el delito consumado, que de acuerdo con el código va de 40 a 60 años.

Al presentar el dictamen, la panista Paulina Rubio Fernández señaló que el documento atiende las primeras señales del feminicidio, es decir, cuando hay antecedentes de violencia extrema y la intención de privar de la vida a una mujer.

Por otra parte, los diputados aprobaron por unanimidad (474 votos) reformas al Código Penal Federal para sancionar a quien obligue, coaccione, induzca o gestione a un menor de edad a cohabitar en forma equiparable a la de un matrimonio con otra persona que esté en su misma condición o sea mayor de edad.

Al responsable se le impondrán de 8 a 15 años de prisión y de mil a 2 mil 500 días de multa. Esta última se aumentará hasta en una mitad, en su

mínimo y en su máximo, si la víctima pertenece a algún pueblo o comunidad indígena o afroamericana.

El matrimonio entre menores de edad o la unión temprana atenta contra el interés superior de la niñez, porque representa un menoscabo a sus derechos fundamentales en detrimento de su formación y desarrollo, señala el dictamen.

### Cambios en bancadas

Este martes, la diputada Ali Sayuri Núñez Meneses abandonó las filas del Partido Verde para sumarse a las de Acción Nacional. Era titular por el distrito 6 de Coacalco, estado de México, y su suplente era Rocío Alexis Gamiño, quien tras votar en contra de la reforma eléctrica fue expulsada del grupo parlamentario. Con el cambio de la primera, la bancada *verde* se quedó con 40 diputados, es decir, los mismos que tenía tras la expulsión de Alexis Gamiño.



## Aprueban reformas a favor de mujeres

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, a la Ley Nacional de Ejecución Penal y al Código Penal Federal con las cuales se establecen sanciones al delito de feminicidio en grado de tentativa.

De acuerdo al dictamen aprobado, la sanción que podrán alcanzar los responsables por la tentativa de feminicidio es de 30 años como mínimo y hasta 40 como máximo.

Además, no gozarán de libertad condicionada, anticipada o preparatoria, ni de la sustitución de la pena por este delito.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) dijo que este delito cobra al menos, la vida de 10 mujeres cada día y poco se ha logrado para reducir la incidencia que cada año se incrementa.

### PROHIBEN MATRIMONIO INFANTIL

La Cámara baja también aprobó por unanimidad reformas al Código Penal Federal para sancionar la cohabitación forzada de menores de edad con penas de ocho a 15 años de prisión y que aumenta en caso de que la víctima pertenezca a un pueblo o comunidad indígena.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Lizbeth Mata (PAN) dijo que la problemática no está sancionada en el sistema jurídico, pues si bien la legislación civil exige la mayoría de edad para contraer matrimonio y la Ley General contra la Trata de Personas prevé como una condición de explotación el matrimonio forzado, el requisito de estos delitos es que se verifique formalmente la unión conyugal.

### Y AVANZA IDENTIFICACIÓN

Asimismo, se avaló por unanimidad el dictamen por el que se crea el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) con el que se espera pasar de un esquema de identificación individualizada a uno a gran escala de personas desaparecidas. Sin embargo, el presidente de la Comisión de Justicia, Felipe Macías (PAN) llamó a sus compañeros a que en el próximo presupuesto se consideren recursos al nuevo organismo. Los dictámenes fueron enviados al Senado. / JORGE X. LÓPEZ



## Entrevista

### Paulina Rubio Fernández (Diputada – PAN)

“Hay que aplaudir el día en que nos enfoquemos en tener un país seguro, un país donde este tipo de cosas (feminicidios) no sucedan; ese día, podemos aplaudir. Lo único que estamos haciendo los legisladores es poner un grano de arena en esta gran cadena de tristeza que viven las familias y el trabajo que representa para las autoridades, el esclarecimiento de los hechos”.

<https://drive.google.com/file/d/1kiL2p75E2hI5oAFt5VgweA650W3QHvvt/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico  
**PROYECTOS**  
POLÍTICOS

27/04/2022

LEGISLATIVO



## La Comisión de Justicia aprobó dos dictámenes en materia de feminicidio en grado de tentativa, y matrimonio forzado

En reunión extraordinaria, la Comisión de Justicia, presidida por el diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), aprobó dos dictámenes para reformar diversos ordenamientos legales en materia de feminicidio en grado de tentativa y matrimonio forzado de personas menores de edad.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-comision-de-justicia-aprobo-dos-dictamenes-en-materia-de-feminicidio-en-grado-de-tentativa-y-matrimonio-forzado/>



## Oposición cuestiona discurso, sin acción, de federación ante grave violencia de género

Partidos de oposición aseguraron que la violencia contra las mujeres es sumamente preocupante, pues mientras siguen las desapariciones y los feminicidios a lo largo del país, el Gobierno de México solo hace declaraciones y condenas, pero sigue de brazos cruzados.



En entrevista con *La Razón*, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, señaló que las autoridades federales se han dedicado a descalificar a los grupos de mujeres que levantan la voz por la violencia que viven, en vez de dar protección o generar protocolos que ayuden a erradicar esta problemática.

“Así se la han pasado, diciendo que protegen a las mujeres, pero en los hechos no asumen ninguna medida o protocolo para su protección, y contrario a los movimientos de las mujeres, solo se les descalifica, satanizado a los colectivos feministas y han abandonado en los hechos a los mecanismos de protección para cuidar al género femenino. Están de brazos cruzados”, destacó.

El perredista dijo que también hay incapacidad de parte de “politiquillos” en los estados, como Nuevo León en donde se han registrado los últimos acontecimientos por la desaparición de Debanhi Escobar de 18 años, por ello, advirtió que en las entidades en que llega Morena aumenta la violencia.

“Vemos en estados como Colima o Zacatecas que apenas llegan los gobernantes de Morena que no tienen capacidad, tanto para frenar la violencia, como protección de las mujeres. Es muy preocupante lo que pasa en el país por la violencia de género, por ello exigimos protocolos que ayuden a erradicar esta problemática que aumenten las alarmas de género en el país”, indicó.



La Razón publicó en su edición de este martes que ser mujer en México se ha convertido en asunto de alto riesgo y preocupación; ya que en el primer trimestre del año, Morelos, Colima y Campeche encabezaron la estadística en delitos intencionales que atentan contra la vida e integridad de sus habitantes del sexo femenino.

Por separado, la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada mencionó que uno de los principales factores en contra de las mujeres es la violencia institucional, pues por una parte se llama a combatir la violencia, pero por otra no se hacen acciones concretas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/oposicion-cuestiona-discurso-accion-federacion-grave-violencia-genero-480132>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/04/2022

LEGISLATIVO

## Gabriel Quadri estará cuatro años en el registro de agresores políticos por razón de género

El diputado panista Gabriel Quadri estará cuatro años en el registro de agresores políticos por razón de género, el Tribunal Electoral determinó que incurrió en violencia política contra las mujeres debido a diversos comentarios que hizo en twitter en contra de las mujeres trans y de Salma Luévano, diputada de Morena.

<https://drive.google.com/file/d/1UfoHoMSmCTqL9ddiTG9DXVuf8NTC1DUz/view>



## Diputadas y diputados se reúnen con representantes del sector de la economía social

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), se reunió con representantes de instituciones del sector de la economía social, a fin de conocer su trabajo, funciones y propuestas.

[https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,102600/titulo,Diputadas%20y%20dip|utados%20se%20re%C3%BAnen%20con%20representantes%20del%20sector%20de%20la%20econom%C3%ADa%20social/](https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,102600/titulo,Diputadas%20y%20dip%20utados%20se%20re%C3%BAnen%20con%20representantes%20del%20sector%20de%20la%20econom%C3%ADa%20social/)



## Diputado Triana denuncia ante FGR a líderes de Morena por 'campana de odio'

El diputado y vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Triana, presentó una demanda y denuncia penal contra el presidente de Morena, Mario Delgado, y la secretaria General del mismo partido, Citlalli Hernández, por daño moral y difamación. Triana comentó que quienes votaron en contra de la reforma eléctrica han sido señalados como traidores a la Patria y que son blanco de una campana de odio.

<https://drive.google.com/file/d/1c7VaTZrM34sCQ7vj-QfA458LhuLIYCtW/view>



## Panista denuncia ante FGR a líderes de Morena por 'campana de odio'

El diputado panista Jorge Triana Tena presentó una demanda civil y una denuncia penal contra el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y contra Citlalli Hernández, la secretaria del partido, por lo que consideró daños debido a la "campana de odio" para calificar de "traidores a la Patria" a legisladores de oposición que votaron contra la reforma eléctrica.



<https://drive.google.com/file/d/1vBbJCVaVi4k0vtkcc16XSSvGjbq68eE-/view>



## Jorge Triana interpone denuncia contra Mario Delgado y Citlali Hernández por campaña de odio

Luego de que el presidente nacional de Morena, Mario Delgado anunció que a más tardar en un mes presentarán la denuncia penal contra los 223 diputados que votaron en contra y frenaron la reforma en materia energética, el vicecoordinador de la PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Triana, presentó una denuncia civil por daños a la moral y difamación contra la dirigencia de Morena, conformada por Mario Delgado y Citlali Hernández.



<https://drive.google.com/file/d/1cN9rCJfdqhNTXkR7GjouOTRVC8vyPJP4/view>



## **Presenta Jorge Triana demanda civil y penal contra Mario delgado y Citlalli Hernández, por campaña de odio y difamación**

El diputado Jorge Triana Tena, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, presentó una demanda civil y una denuncia penal, contra el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, así como de la secretaria del partido, Citlalli Hernández, por daño a la moral y difamación, además de la campaña de odio y desprestigio, al llamarlos “traidores a la patria”, a quienes votaron en contra la reforma eléctrica.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/presenta-jorge-triana-demanda-civil-y-penal-contramario-delgado-y-citlalli-hernandez-por-campana-de-odio-y-difamacion/>



# “El PAN también tiene candidato para 2023”

Afirman **diputados federales** que **Va por México** se mantiene firme hacia la elección de gobernador

## REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Naucalpan, Méx.**—Con la alianza PAN-PRI-PRD “seremos totalmente fuertes y en el Estado de México seremos respetuosos” de este acuerdo nacional, señalaron **diputados federales** del PAN en conferencia de prensa, al responder sobre los destapes rumbo a la elección de gobernador o gobernadora en 2023.

Luego de que la priista **Alejandra** del Moral manifestó su deseo de ser gobernadora del Estado de México, los **legisladores panistas** afirmaron que es un tema que compete al dirigente estatal —quien no asistió a la conferencia de prensa—, pero hay varios perfiles en la alianza Va Por México, que funcionó, y “todos tienen aspiraciones”, indicaron.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el 19 de abril pasado, la secretaria de Desarrollo Social mexiquense, **Alejandra** del Moral, declaró: “Sí, me gustaría ser gobernadora”.

Pero en el PAN, “aquí tenemos un candidato que se llama **Enrique Vargas**, bien

## PEPE TOÑO GARCÍA

Diputado federal del PAN

**“Aquí tenemos un candidato que se llama Enrique Vargas, bien posicionado, avanzando”**

posicionado, avanzando y con firmeza, para tratar de que en alianza juntos podamos consolidar un gobierno” con el PRI y el PRD, que es lo que los mexiquenses quieren en este momento, apuntó el **diputado** Pepe Toño García.

En el Edomex, “ahí están los números de la elección de 2021, los ciudadanos ya abrieron los ojos, en 2023 y en 2024 Morena va a seguir cayendo”, afirmó la **diputada federal** Leticia Zepeda.

“En la elección del año anterior ¿cuántos gobiernos perdió Morena en el Estado de México?, vemos las administraciones que dejaron, no son buenos gobernando”, señaló la **legisladora** mexiquense.

“Acción Nacional tiene ejemplos claros, los mejores gobernadores, tenemos los mejores **presidentes** municipales calificados en el país y en el Estado de México”, apuntó **Zepeda Martínez**.

## Reforma energética

“No somos traidores ni lacayos del señor que vive en un palacio”, expresaron en conferencia de prensa al hablar sobre su voto de rechazo a la reforma energética.

En la conferencia de prensa participaron los **legisladores federales panistas** **Carlos Múdrago Limón**, **Leticia Zepeda**, **Teresa Castell**, **Krishna Romero**, **Gabriela Olvera**, **Antonio García**, **Javier González Zepeda** e **Iván Rodríguez Rivera**.

Por su postura de rechazo a la reforma energética, “nos han acosado e insultado y puesto en riesgo”, señalaron los **legisladores panistas**, quienes afirmaron haber recibido amenazas de muerte en sus casas, que además fueron sitiadas como sucedió en Zinacantepec, en el domicilio del **diputado** **Javier González**, para intentar impedir su salida. ●



REBECA JIMÉNEZ, EL UNIVERSAL

Diputados panistas afirman que su partido tiene ejemplos claros de grandes gobernadores.



## Gabriel Quadri, sancionado por sus ataques transfóbicos contra la diputada Salma Luévano



Gabriel Quadri deberá pagar por su transfobia. El Tribunal Electoral ha determinado que sus reiterados ataques contra la comunidad transgénero, a quienes ha calificado como “trans-fascistas” y “hombres vestidos de mujer”, constituyen mensajes de odio que deben ser sancionados. La corte ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) inscribir al diputado panista en el padrón de agresores políticos contra las mujeres en razón de género durante cuatro años, por lo que no podrá formar parte de las boletas electorales en ese tiempo. La decisión de los magistrados responde a una denuncia presentada en marzo por la diputada trans Salma Luévano, de Morena, a quien Quadri llegó a referirse como “señor” en el pleno de San Lázaro.

“Se determinó que el denunciado cometió violencia política contra las mujeres en razón de género en las modalidades de violencia psicológica, sexual y digital, al realizar comparaciones destructivas y rechazo por referir que las mujeres trans son distintas a las cisgénero y utilizar lenguaje discriminatorio”, explica en un escrito el Tribunal Electoral. Los magistrados decidieron por unanimidad que Quadri también tendrá que realizar cursos en materia de violencia política contra las mujeres, ofrecer una disculpa pública y publicar la síntesis de la sentencia en su cuenta de Twitter



# Comisión aprobó dictámenes sobre violencia en procesos electorales y voto migrante



## Se remitirán a la Mesa Directiva para su programación legislativa

Boletín No.1715

### Comisión aprobó dictámenes sobre violencia en procesos electorales y voto migrante

- Se remitirán a la Mesa Directiva para su programación legislativa

La Comisión de Reforma Política-Electoral, presidida por la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), aprobó dos dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo en materia de cumplimiento de los formatos 3 de 3 contra la violencia en procesos electorales y voto migrante.

Se remitirán a la Mesa Directiva para efectos de su programación legislativa.

El primer punto de acuerdo, avalado por unanimidad de 31 votos, resalta la importancia que tiene la coadyuvancia de las autoridades jurisdiccionales y de procuración de justicia para conocer información relativa a condenas o sanciones en materia de violencia política de género, a fin de contrastarla con lo manifestado en el formato tres de tres y conocer si incurrieron en alguna falsedad o supuesto de inelegibilidad, indicó la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD).



Asimismo, hace un llamado al Estado mexicano para que cumpla con su obligación y compromiso con los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

Expresó que es relevante la participación de las autoridades electorales, partidos políticos, Ejecutivo y representantes de todas las instancias para contribuir a erradicar conductas que reproduzcan una cultura machista y patriarcal, así como las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres, y entre pares. “Debemos respetar, proteger y garantizar los derechos humanos con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”.

El diputado Pedro Vázquez González (PT) consideró importante que el Instituto Nacional Electoral garantice que en todos los procesos a futuro se cumpla con este formato, a fin de proteger a los violentados e invisibilizados. También es relevante que la Cámara de Diputados provea de herramientas que le den legalidad y certeza jurídica al INE para que no esté limitado y pueda realizar sus funciones.

La diputada promovente, Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), dijo que esta proposición nace porque las mujeres que están al frente de un cargo de decisión o poder han sufrido violencia política en razón de género. Se pronunció por que en la próxima reforma electoral se eleve a rango constitucional para que “nunca más llegue un violentador a un espacio de poder”.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Raquel Bonilla Herrera coincidió en que se tiene que seguir trabajando para que este punto de acuerdo quede plasmado en Ley y se pueda homologar con los estados. “Tenemos que hablar de sanciones para los violentadores o personas que incumplan con sus obligaciones. No podemos seguir permitiendo que lleguen a puestos de elección popular y que este tipo de acciones existan en una normativa social”.

#### Voto migrante

Con 31 votos a favor, una abstención y cero en contra se aprobó el dictamen de la proposición con punto de acuerdo que cita: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales para que en el ámbito de sus competencias fortalezcan la información y difusión, así como las acciones programáticas contenidas en los planes integrales de trabajo para incentivar y garantizar la participación de las y los mexicanos en el extranjero en todos los procesos electorales venideros que se lleven a cabo.

El diputado Javier Casique Zárate (PRI) consideró que el exhorto a la autoridad electoral reviste una importancia en el fortalecimiento del sistema democrático. Puntualizó que es necesario fortalecer todos los mecanismos que incentiven y brinden confianza a los migrantes para ejercer su voto en cada proceso electoral del país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

También del PRI, la diputada Cristina Ruiz Sandoval dijo que están a favor de la transparencia y de promover todas las estrategias como lo propone el dictamen con el exhorto al INE y a los OPL para que se fortalezca la información, difusión, así como las acciones que garanticen la participación de mexicanos en el extranjero. “Debemos redoblar esfuerzos para que la democracia en México sea plena y fuerte”.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) afirmó que el tema no está en si las mexicanas y mexicanos quieren votar, evidentemente quieren participar en la medida que lo permite la Constitución, pero el trámite es engorroso y oneroso para la autoridad electoral. “Tendríamos que encontrar los mecanismos jurídicos que permitan mayor participación”.

Vía plataforma digital, la diputada de Morena, Simey Olvera Bautista, reconoció la Comisión avanza poco a poco con la contribución de todas y todos, aunque aún falta mucho por hacer.



# Declaran instalado el Grupo de Amistad México-Japón



## El diálogo se fortalece al acercar a parlamentarios de ambas naciones en espacios como éste: diputada Gutiérrez Valtierra

Boletín No.1729

### Declaran instalado el Grupo de Amistad México-Japón

• El diálogo se fortalece al acercar a parlamentarios de ambas naciones en espacios como éste: diputada Gutiérrez Valtierra

La diputada Diana Estefania Gutiérrez Valtierra (PAN) declaró formalmente instalado el Grupo de Amistad México - Japón, que funcionará durante la LXV Legislatura, e hizo votos por que sus trabajos sirvan para seguir fortaleciendo el diálogo y la cooperación entre las dos naciones.

En su calidad de presidenta del grupo, dijo que la relación bilateral inició hace 400 años, cuando tuvo lugar el primer viaje marítimo de Japón en 1610, pero fue hasta 1888, con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, que se establecieron las bases para una abundante y fructífera comunicación.

Expresó que el diálogo se fortalece al acercar a los grupos parlamentarios de ambas naciones en espacios como éste y manifestó su disposición a seguir forjando vínculos para lograr acuerdos en



materia cultural, económica y de desarrollo conjunto; fomentar la comunicación ante los nuevos retos que enfrentan ambos países, y desarrollar respuestas que beneficien a ambas poblaciones.

Resaltó que México y Japón son importantes socios comerciales, y que diversas empresas de aquella nación han encontrado en México una tierra fértil para ampliar y fortalecer sus operaciones y dar empleos a los mexicanos.

Mediante un video, la embajadora de México en Japón, Melba Pría, subrayó que este Grupo de Amistad es una señal de hermanamiento que hace que las relaciones entre México y Japón se fortalezcan. Expresó que el diálogo entre parlamentarios es fundamental para las relaciones entre gobiernos. “Los lazos de cooperación entre dos cuerpos legislativos dan continuidad y regularidad a las relaciones”.

El embajador de Japón en México, Noriteru Jaime Fukushima, afirmó que con este Grupo de Amistad se profundizará la relación económica, política, cultural y de intercambio entre ambos. Reconoció que nuestro país es un socio estratégico muy importante para aquella nación. En materia comercial Japón es el cuarto inversionista más importante de México, el sexto socio comercial y el segundo destino más importante para productos agropecuarios, además de que hay mil 300 empresas japonesas en México.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, propuso fortalecer los tratados internacionales que tienen estos países en diferentes rubros y llevar la agenda a todos los foros internacionales en que participan para que sean más fructíferos y se vea claramente la relación entre México y Japón.

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM), vicepresidenta del Grupo de Amistad, dijo que se fortalecerán las prácticas parlamentarias necesarias para lograr y compartir avances legislativos.

La diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena) se pronunció por impulsar el intercambio parlamentario para acrecentar la relación en los ámbitos de salud, comercio, cultura, ciencia y educación, y mantener los flujos comerciales y de inversión para identificar oportunidades de negocios y acceso a mercados.

El vicepresidente del Grupo de Amistad, diputado José Miguel De la Cruz Lima (Morena) reconoció que existen muchas cosas en común en materia cultural con Japón, el único país, dijo, con el que hemos tenido más de 400 años de amistad. “Espero que la cooperación y el trabajo se fortalezcan por el resto de la Legislatura”.



De MC, el diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro destacó la importancia de tener una relación que impulse el trabajo para estrechar los vínculos con una nación que es ejemplo de desarrollo y progreso, de vanguardia en muchas materias, como economía, desarrollo humano, industria, cultura, ciencia y educación.

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) se pronunció por profundizar las relaciones diplomáticas comerciales, de transferencia tecnológica, cultural y gastronómica, porque la japonesa y la mexicana son dos culturas que tienen mucho por compartir.

La diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) planteó que el Grupo de Amistad sea enlace con los gobiernos de los estados que tienen inversión japonesa y se impulsen áreas de turismo y educación para reforzar los lazos de amistad y crecer juntos.

La diputada Marisela Garduño Garduño (PT) dijo que el tema de la educación es fundamental, “no podemos dejarla atrás”, por lo que propuso fortalecer programas de intercambio para jóvenes. Resaltó la importancia de la cultura, el deporte, la gastronomía, y se pronunció por estrechar el diálogo, la colaboración y los lazos de amistad.

El diputado de Morena, Saúl Hernández Hernández, señaló que a estas naciones las identifica el amor a la cultura y las tradiciones ancestrales. Destacó la importancia de promover el intercambio gastronómico, tecnológico, educativo y turístico para beneficio de los pueblos y comunidades indígenas.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Mauricio Cantú González propuso elaborar un plan de trabajo para que las acciones de este Grupo de Amistad se traduzcan en resultados concretos aterrizados para los pueblos de México y Japón, en materia de educación, ciencia y tecnología.

El diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM) dijo que la amistad se nutre cuando hay conocimiento y causa, usando la tecnología como ruta para hermanar los esfuerzos “y Japón ha sido un referente en ese tema”.

Manuel Guillermo Chapman Moreno, diputado de Morena, destacó la relevancia de esa nación oriental en diferentes materias, como la automotriz y artística. Dijo que el Grupo de Amistad contribuirá a fortalecer la relación entre ambos parlamentos.

Del PRI, el diputado Carlos Iriarte Mercado señaló que el intercambio académico fortalece la capacidad técnica y científica de la planta productiva, y dijo que se deben construir políticas públicas que trasciendan para el desarrollo de las personas y las sociedades.



De la misma bancada, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez dijo que más allá del intercambio legislativo debe promoverse el intercambio de ciudadano a ciudadano en temas como tecnificación del campo, conocer los avances de ciencia y tecnología, que los pueblos indígenas conozcan la cultura y las artes de Japón, e incorporar esos temas en una agenda ciudadana de trabajo.

La diputada Sarai Núñez Cerón (PAN) refirió que las aportaciones en este Grupo de Amistad permitirán resultados fructíferos de beneficio para la amistad entre estos pueblos. Planteó realizar una reunión interparlamentaria y fortalecer la relación y los lazos “de cuatro centenarios”.

La diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) expresó que se deben fortalecer los lazos de amistad cimentando confianza, respeto y compromiso en beneficio de las naciones.

También de Morena, el diputado Roberto Valenzuela Corral indicó que la inversión de empresas japonesas en algunos estados ha contribuido al desarrollo de esas entidades. Planteó llevar a cabo estrategias para pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, para que accedan a tecnología que les permita dar valor agregado a sus productos.

Del PAN, el diputado Noel Mata Atilano (PAN) expresó que esta amistad dará mejores resultados y afirmó que los integrantes del Grupo de Amistad realizarán un trabajo coordinado, para fortalecer desarrollo de esta importante relación parlamentaria, diplomática y comercial con Japón, cuyas empresas son un componente de desarrollo económico, social y cultural.

El director general para Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores Fernando González Saiffe, expresó que “somos aliados de todos los legisladores y la embajada para fortalecer la relación económica, política, de cooperación y cultural.

Posteriormente, se firmó el acta constitutiva del Grupo de Amistad y, acto seguido, el embajador de Japón signó el Libro de Visitantes Distinguidos.



## Busca MORENA elevar a rango constitucional el programa “Sembrando Vida”

El diputado Alejandro Robles Gómez presentó una iniciativa que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de elevar a rango constitucional el programa “Sembrando Vida”.

A través de un comunicado, el legislador señaló que de esta manera el Estado mexicano deberá promover la reforestación en el territorio nacional y apoyar a campesinos, indígenas, comuneros y todo aquel que, de manera decidida, promueva y ayude en la conservación de nuestros recursos forestales.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/busca-morena-elevar-a-rango-constitucional-el-programa-sembrando-vida/>



# Comisión aprobó dictámenes sobre violencia en procesos electorales y voto migrante



## Se remitirán a la Mesa Directiva para su programación legislativa

Boletín No.1715

### Comisión aprobó dictámenes sobre violencia en procesos electorales y voto migrante

- Se remitirán a la Mesa Directiva para su programación legislativa

La Comisión de Reforma Política-Electoral, presidida por la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), aprobó dos dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo en materia de cumplimiento de los formatos 3 de 3 contra la violencia en procesos electorales y voto migrante.

Se remitirán a la Mesa Directiva para efectos de su programación legislativa.

El primer punto de acuerdo, avalado por unanimidad de 31 votos, resalta la importancia que tiene la coadyuvancia de las autoridades jurisdiccionales y de procuración de justicia para conocer información relativa a condenas o sanciones en materia de violencia política de género, a fin de contrastarla con lo manifestado en el formato tres de tres y conocer si incurrieron en alguna falsedad o supuesto de inelegibilidad, indicó la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD).



Asimismo, hace un llamado al Estado mexicano para que cumpla con su obligación y compromiso con los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

Expresó que es relevante la participación de las autoridades electorales, partidos políticos, Ejecutivo y representantes de todas las instancias para contribuir a erradicar conductas que reproduzcan una cultura machista y patriarcal, así como las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres, y entre pares. “Debemos respetar, proteger y garantizar los derechos humanos con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”.

El diputado Pedro Vázquez González (PT) consideró importante que el Instituto Nacional Electoral garantice que en todos los procesos a futuro se cumpla con este formato, a fin de proteger a los violentados e invisibilizados. También es relevante que la Cámara de Diputados provea de herramientas que le den legalidad y certeza jurídica al INE para que no esté limitado y pueda realizar sus funciones.

La diputada promovente, Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), dijo que esta proposición nace porque las mujeres que están al frente de un cargo de decisión o poder han sufrido violencia política en razón de género. Se pronunció por que en la próxima reforma electoral se eleve a rango constitucional para que “nunca más llegue un violentador a un espacio de poder”.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Raquel Bonilla Herrera coincidió en que se tiene que seguir trabajando para que este punto de acuerdo quede plasmado en Ley y se pueda homologar con los estados. “Tenemos que hablar de sanciones para los violentadores o personas que incumplan con sus obligaciones. No podemos seguir permitiendo que lleguen a puestos de elección popular y que este tipo de acciones existan en una normativa social”.

#### Voto migrante

Con 31 votos a favor, una abstención y cero en contra se aprobó el dictamen de la proposición con punto de acuerdo que cita: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales para que en el ámbito de sus competencias fortalezcan la información y difusión, así como las acciones programáticas contenidas en los planes integrales de trabajo para incentivar y garantizar la participación de las y los mexicanos en el extranjero en todos los procesos electorales venideros que se lleven a cabo.

El diputado Javier Casique Zárate (PRI) consideró que el exhorto a la autoridad electoral reviste una importancia en el fortalecimiento del sistema democrático. Puntualizó que es necesario fortalecer todos los mecanismos que incentiven y brinden confianza a los migrantes para ejercer su voto en cada proceso electoral del país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

También del PRI, la diputada Cristina Ruiz Sandoval dijo que están a favor de la transparencia y de promover todas las estrategias como lo propone el dictamen con el exhorto al INE y a los OPL para que se fortalezca la información, difusión, así como las acciones que garanticen la participación de mexicanos en el extranjero. “Debemos redoblar esfuerzos para que la democracia en México sea plena y fuerte”.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) afirmó que el tema no está en si las mexicanas y mexicanos quieren votar, evidentemente quieren participar en la medida que lo permite la Constitución, pero el trámite es engorroso y oneroso para la autoridad electoral. “Tendríamos que encontrar los mecanismos jurídicos que permitan mayor participación”.

Vía plataforma digital, la diputada de Morena, Simey Olvera Bautista, reconoció la Comisión avanza poco a poco con la contribución de todas y todos, aunque aún falta mucho por hacer.



# Comisión aprueba dictámenes para impulsar la paridad y evitar vulneración de los derechos de las mujeres



## Entre las reformas aprobadas se plantea evitar situaciones asimétricas en el acceso a la justicia

Boletín No.1724

### Comisión aprueba dictámenes para impulsar la paridad y evitar vulneración de los derechos de las mujeres

- Entre las reformas aprobadas se plantea evitar situaciones asimétricas en el acceso a la justicia
- La instancia también se reunió con el titular y funcionarios del Registro Agrario Nacional

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó seis dictámenes con el objetivo de promover el acceso a la justicia sin asimetrías, garantizar el principio de paridad, velar por el derecho político-electoral de las mujeres, combatir la violencia digital y el acoso laboral, y atender los trastornos mentales.



## Evitar situaciones asimétricas en el acceso a la justicia

El primer dictamen, aprobado por 19 votos a favor y 11 abstenciones, adiciona la fracción V al artículo 9 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de evitar el fortalecimiento de situaciones asimétricas. La iniciativa fue impulsada por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, así como por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios.

Plantea que las autoridades jurisdiccionales y administrativas en los procedimientos del orden familiar, como son divorcio, alimentos, régimen de visita y convivencia, guarda y custodia, no establezcan roles de género o posición de subordinación o que evidencien violencia económica en contra de la mujer.

Además, establece que se imparta justicia con perspectiva de género, se implemente un método en toda controversia judicial, aun cuando las partes no lo soliciten con el objetivo de verificar si existe una situación de violencia o vulnerabilidad que, por cuestiones de género, impida acceder a ésta de manera completa e igualitaria.

Al respecto, la diputada del PAN, Díaz Villalón Erika de los Ángeles, dijo que la propuesta es buena, pero debe ahondarse respecto al personal de los Centros de Convivencia Familiar para que de igual forma informe de cualquier elemento que impidan el acceso a la justicia de las mujeres.

Por el PRI, la diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal manifestó que su voto sería en abstención, toda vez que se debe revisar la redacción para que se garantice el principio superior de la niñez y la adolescencia.

## Garantizar el principio de paridad de género

También, se aprobó con 31 votos a favor, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México, y de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el propósito de garantizar el principio de paridad de género.

La presidenta de la Comisión, diputada Julieta Vences Valencia, señaló que, si bien este dictamen plantea integrar el principio de paridad de género en los órganos de gobierno de las instituciones y no en los entes consultivos, esta dictaminadora consideró que debe modificarse el primer párrafo del artículo 5 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, toda vez que esta se remite a la integración de esta dependencia.



### **Combatir violencia digital**

Con 31 votos a favor, la Comisión avaló el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y al Instituto Nacional de las Mujeres, a que realicen una campaña a nivel nacional de la promoción de los mecanismos, instrumentos y herramientas, a fin de que las niñas y mujeres puedan realizar las denuncias correspondientes por casos de violencia digital.

Además, solicita que se implemente una estrategia de concientización dirigida a los padres de familia para que puedan observar, vigilar y orientar adecuadamente a sus hijas e hijos menores de edad para la utilización adecuada de las tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de evitar que niñas menores de edad puedan ser víctimas de violencia digital.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) propuso que una vez concluido el periodo de sesiones se busque una reunión con las dependencias involucradas en atender este tema, con el propósito de diseñar de manera conjunta una campaña que promueva la denuncia de la violencia digital dirigida a jóvenes y padres de familia.

### **Que Congreso de Chiapas garantice derechos político-electorales**

Por otra parte, se aprobó con 29 votos a favor el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Chiapas para que efectúe los trabajos legislativos y parlamentarios necesarios que garanticen el marco jurídico que propicie políticas públicas que generen a las mujeres una vida libre de violencia política y el ejercicio de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos.

La presidenta de la Comisión dijo que con este exhorto se busca crear las condiciones jurídicas para materializar el principio de paridad de género y, con ello, fomentar una mayor participación política de las mujeres en los diversos espacios de representación política y de toma de decisión.

La diputada del PRD, Olga Luz Espinosa Morales, mencionó que este punto de acuerdo beneficiará a miles de chiapanecas que tratan de participar en la vida pública e impulsará la agenda feminista.

### **Opinión a dictámenes sobre acoso laboral y atención de trastornos mentales**

Las diputadas de la Comisión aprobaron las opiniones a los dictámenes que reforman los artículos 3 Bis y 700 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de acoso, violencia y discriminación laboral y



uno más que busca reformar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de perspectiva de género en la prevención y atención de trastornos mentales.

### **Se reúnen con titular y funcionarios del Registro Agrario Nacional**

Las integrantes de esta instancia legislativa se reunieron con el director en Jefe del Registro Agrario Nacional (RAN), Plutarco García Jiménez, a fin de analizar la problemática y la agenda de derechos de las mujeres rurales en los núcleos agrarios.

En su participación, la titular del Área de Género y Formación de este organismo, Gabriela Rangel Faz, expuso que en el país existen 13.9 millones mujeres en localidades rurales y de estas 768 son presidentas de comisariados ejidales o comunales, mientras que el 16 por ciento de los negocios agropecuarios los encabezan mujeres.

Añadió que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres que se dedican al campo es de 46 por ciento y en cuanto a la participación en los órganos de representación y vigilancia es sólo del 21 por ciento, por lo que es fundamental mejorar las condiciones de igual de género en este sector.

En tanto, la coordinadora técnica del RAN, Urí Esther Barreda Estrada, apuntó que es necesario que se reconozca el aporte de las mujeres en la soberanía alimentaria, toda vez que son ellas quienes se encargan en muchos casos del cuidado de la tierra y el medio ambiente.

Ana María Balderas Trejo, diputada del PAN, felicitó la labor del Registro Agrario Nacional, ya que existe mayor participación de las mujeres.

La diputada del PT, Esther Martínez Romano, se congratuló por las acciones que realiza este órgano a favor de las mujeres para que tengan la seguridad de sus tierras.

Melissa Estefanía Vargas Camacho, diputada del PRI, comentó que la Comisión trabajará de la mano para terminar con la brecha de desigualdad a la que se enfrentan las mujeres rurales y propuso fortalecer al RAN para que tenga las herramientas operativas que permitan a las ejidatarias regularizar sus propiedades.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) se comprometió a trabajar de la mano en todas aquellas acciones que permitan fortalecer los derechos de las mujeres rurales.



## Inauguran en la Cámara de Diputados la exposición fotográfica “Hepatitis C”



**El objetivo es crear conciencia sobre los peligros de esta enfermedad, cómo se transmite y sus tratamientos**

**Boletín No.1723**

**Inauguran en la Cámara de Diputados la exposición fotográfica “Hepatitis C”**

- El objetivo es crear conciencia sobre los peligros de esta enfermedad, cómo se transmite y sus tratamientos

Este martes se inauguró en la Cámara de Diputados la exposición fotográfica “Hepatitis C”, que tiene como objetivo crear conciencia en la población sobre los peligros de esta enfermedad, vías de contagio y tratamientos.

La diputada Isabel Alfaro Morales (Morena), secretaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, comentó que esta colección es el resultado de la conjunción de esfuerzos de la sociedad civil y el Poder Legislativo para atender la salud pública.

Dijo que el objetivo es que la población haga conciencia sobre esta enfermedad, sus vías de transmisión y los distintos tratamientos. Asimismo, que en las diversas regiones del país se atienda adecuadamente a quienes la padezcan para mejorar su calidad de vida.



Recordó que ayer la Comisión de Salud aprobó un punto de acuerdo que pide intensificar la campaña de prevención contra la Hepatitis C. “Con esto se refrenda el compromiso de las y los diputados de impulsar mejores condiciones de vida”.

Informó que durante esta semana se realizarán pruebas gratuitas para la detección de esta enfermedad en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

En su oportunidad, el diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena), secretario de la Comisión de Salud, consideró que, sin importar los colores, “es de gran importancia tener la información correcta sobre esta enfermedad para que la población que la padece tenga la oportunidad de que le sea detectada y atendida a tiempo”.

María Clemente García Moreno, diputada de Morena, dijo que es importante difundir la valiosa información de prevención porque esta enfermedad puede llegar a costar la vida.

Por su parte, Jessica Jirash Gebara, directora general de la empresa farmacéutica Gilead México, consideró que todos corremos un alto riesgo de contagiarnos. Precisó que México ocupa el segundo lugar en América Latina con el mayor número de casos de Hepatitis C. “Por ello, son tan importantes estas acciones tan loables para prevenir y tratar esta enfermedad”.

Nayelli Cointa Flores García, especialista en hepatología, explicó que esta enfermedad afecta a más de 500 mil mexicanas y mexicanos, se manifiesta de manera silenciosa y, muchas veces, de manera tardía en cirrosis o cáncer de hígado. “Debemos hacer conciencia sobre todas las maneras de contagio y buscar realizar el diagnóstico a través de pruebas rápidas para toda la población y, de ser necesario, recibir el tratamiento”.

La muestra se ubica en el vestíbulo principal del edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro. Son 24 fotografías con la explicación del virus que provoca la Hepatitis C, progresión de la enfermedad, transmisión y factores de riesgo.



## La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas



### Boletín No.1725

#### La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas

En la sesión de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas.

Desde su curul, la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) pidió un minuto de silencio por todas aquellas niñas, adolescentes y mujeres que han desaparecido en todo el país.

Indicó que existen casos lamentables como el de Debanhi Escobar y Yolanda Martínez, y “hay miles y miles, y no podemos quedarnos calladas, porque muchas de ellas ni siquiera les conocemos o son anónimas”.

Pérez Segura externó su dolor por esta violencia y precisó que en el caso de Jalisco continúan incrementándose los índices de violencia contra las mujeres. Además, dijo, cada 29 horas una mujer desaparece y cada 32 horas, una es asesinada.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

“No podemos permitir que la violencia contra las mujeres continúe. Las mujeres merecemos vivir sin miedo, necesitamos, queremos y merecemos vivir libres de violencia. Por eso, los invito a que demos este respeto de un minuto de silencio”, agregó.

La solicitud fue concedida por la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a cargo de la vicepresidenta, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), quien pidió a todas y todos los presentes poner de pie.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# ...Y dan luz verde a reforma contra matrimonio infantil

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

**POR UNANIMIDAD**, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma que busca prevenir las uniones entre menores de edad fuera de la ley, como la "venta" de niñas para matrimonio, entre otras prácticas.

La reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes fue aprobada por 479 votos a favor, por lo que pasa al Senado para su análisis.

La ley establece que "las autoridades de las entidades federativas y municipales para adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria".

Además, se deberán establecer acciones afirmativas respecto a los menores de edad que formen parte de comunidades indígenas, con discapacidad, con movilidad reducida, en situación de migración o desplazamiento o en exclusión social.

Al presentar el dictamen, la

diputada Ana Lilia Herrera (del PRI) explicó que la ley ya prevé la prohibición de matrimonio infantil; sin embargo, es insuficiente porque esta práctica también se configura fuera del matrimonio, con uniones al margen de la ley.

La legisladora advirtió que las niñas siguen siendo vendidas por usos y costumbres, con el fin de usarlas para matrimonios forzados.

Además, señaló que con estas prácticas se obstaculiza su derecho a la salud y educación, así como el aumento de embarazos adolescentes.

Al respecto, expuso que un 40 por ciento de las mujeres de 15 a 54 años, en localidades rurales, se casaron antes de cumplir los 18 años.

En tribuna, la priista Norma Aceves alertó que el matrimonio infantil afecta a 4.45 por ciento de las adolescentes, entre los 12 a 18 años.

## o el dato

El PAN en la Cámara baja propuso, el 4 de abril, reformas para prohibir matrimonios infantiles y sancionar a quien obligue a menores a casarse.

En tanto, dijo que si bien hay que sancionar este delito, las cárceles nunca serán suficientes, además de que la prisión afecta a las familias, por lo que se deben implementar medidas para evitar estas prácticas en el país.



## Diputados del PRI buscan erradicar el matrimonio forzado

El Tribunal Superior de Justicia aprobó el día de ayer en una sesión ordinaria una iniciativa para que el matrimonio infantil sea considerado un delito federal, así lo anunció la diputada del Partido Revolucionario Institucional Eufrosina Cruz, quien afirmó que es un momento de romper estos paradigmas culturales, terminar con el abuso de los usos y costumbres que representan violencia contra las niñas.



<https://drive.google.com/file/d/1IKCW4ZaeFOJ09bqTUNFsnPXWQcS4vljJ/view>



## Reducir la semana laboral a 36 horas

La diputada federal del PRI Carolina Dávila plantea que se reduzca la jornada de trabajo de las 48 horas semanales a sólo 36, aduciendo que se aumenta la productividad de los trabajadores y pone como ejemplo países como Alemania y Noruega donde la jornada semanal es de sólo 26 de horas y genera cerca de 90 dólares en México solo la productividad es de escasos 22 dólares.

La legisladora sugiere que cada año se vayan reduciendo el tiempo laboral y que estas largas jornadas provocan serias consecuencias como fatiga, stress, desordenes en el sueño y en el estado de ánimo. A largo plazo aumentan las posibilidades de enfermedades cardiovasculares y desordenes gastrointestinales aunado a que se incrementan el riesgo de accidentes laborales y graves lesiones. Tiene sus motivos la priista que sólo asiste durante el período de sesiones de dos a cuatro veces a la semana.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/reducir-la-semana-laboral-a-36-horas/50178720>



## El Senado ratifica a Aysa González como embajador en República Dominicana

“Es una prostitución de la política exterior”: Germán Martínez

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

Con el aval de Morena y sus aliados y entre críticas y descalificaciones de la oposición, el Senado ratificó ayer el nombramiento presidencial de Carlos Miguel Aysa González como embajador de México ante República Dominicana.

La votación final fue 64 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones y de inmediato el ex gobernador de Campeche y nuevo diplomático rindió protesta y fue luego felicitado por senadores de Morena, PT, PVEM y PES. Los panistas y priistas que son parte de la mesa directiva bajaron del pleno, para no tener que toparse con él.

Durante hora y media los morenistas se confrontaron con los opositores, quienes insistieron en que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador usa “como moneda de cambio los nombramientos de embajadores” y los otorga a cam-

bio de favores a quienes no tienen experiencia en el servicio exterior. El priista Manuel Añorve advirtió que Aysa González entregó la gubernatura de Campeche e incluso su hijo votó a favor de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados. “Es una prostitución de la política exterior”, aseguró Germán Martínez.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, resaltó que esas críticas y señalamientos “con tanta pasión”, sólo tenían una motivación política, “donde un partido se siente ofendido”, porque uno de sus militantes aceptó un cargo, ya que Aysa González reúne los requisitos constitucionales y está en pleno goce de sus derechos políticos para representar a México en el extranjero.

Les recordó que de los 98 nombramientos de embajadores remitidos al Senado por el Ejecutivo federal, 80 por ciento fueron ratificados por unanimidad. De esa cifra, 66 son personal de carrera en el servicio exterior, 70 ciento.

Sin embargo, la panista Xóchitl Gálvez hasta vaticinó que seguramente “ya le están preparando espacios” a los gobernadores de Hidalgo y de Oaxaca, Omar Payad y Alejandro Murat en alguna embajada. Lo que motivó la respuesta del senador de Morena, César Cravioto, en términos similares. Le dijo que de poco les servirá “seguir los berrinches de Alito”, quien está muy enojado porque Aysa González no operó en Campeche el fraude electoral que pretendía.

Incluso, Cravioto hizo un llamado a los gobernadores de las seis entidades en que habrá elecciones en junio próximo: “Compórtense bien, no metan las manos en el proceso electoral, hagan bien las cosas y tal vez reciban una invitación para que sean embajadores de nuestro país”.

Después de rendir protesta, el nuevo embajador ante República Dominicana salió del recinto, entre abrazos de la mayoría morenista y escoltado por el ex gobernador de Baja California Jaime Bonilla.



## El priismo militante no titubea ni dobla las manos: Alejandro Moreno

El priismo militante no titubea ni dobla las manos. Mira de frente y trabaja comprometido, disciplinado y leal, y aquí está, firme, aseguró Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al inaugurar la Explanada Revolucionarios de la sede nacional de este instituto político.

<http://efekto10.com/el-priismo-militante-no-titubea-ni-dobla-las-manos-alejandro-moreno/>



## Doblarse ante Donald Trump sí es traición a la Patria, dice Alejandro Moreno Cárdenas

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que violar la soberanía y traicionar a la Patria es doblarse ante un mandatario extranjero, como Donald Trump, expresidente de Estados Unidos que presumió que dobló al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Eso sí es violar la soberanía. Eso sí es traición a la Patria”, dijo Moreno

Cárdenas al precisar que el voto de los priistas y de la coalición “Va por México” en contra de la reforma eléctrica “fue un voto patriota”.

En un debate televisivo, en el que también participaron Mario Delgado, presidente de Morena, y Marko Cortés, presidente nacional del PAN, Alejandro Moreno advirtió que el partido del presidente López Obrador no tiene los votos para modificar la Constitución a su antojo.

“De una vez les decimos que no van a debilitar ni a desaparecer al INE”, exclamó.

Además, puntualizó que la Reforma Electoral, como la proponen desde el gobierno y Morena, “no va a pasar”, y tampoco permitirán que militaricen la Guardia Nacional.

El líder nacional del PRI aseguró que “ya le quedó claro a Morena que si no construye acuerdos y consensos, sus reformas no pasan. Aunque quieran decir que tienen buenos resultados, Morena se derrumba. Yo los escucho. Les encanta hablar del pasado. Pero hoy no tienen la mayoría calificada para estar modificando la Constitución”.

Señaló que con el gobierno de Morena hay el doble de homicidios, más secuestros y más feminicidios en México.

“Es un gobierno que no habla de las mujeres. Vean lo que está ocurriendo en Nuevo León. Tenemos un gobierno insensible, que no atiende los problemas de las mujeres”, dijo.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

0

27/04/2022

LEGISLATIVO

El líder priista subrayó que hay un discurso de odio generado por Morena y México no va bien. “Es falso que a Morena le importe lo que sucede en el país. Su dirigente, Mario Delgado, viola sistemáticamente la ley. Viven en una mentira. Incluso, hasta fue exhibido vacacionando cuando se discutía la Reforma Eléctrica”, declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-doblarse-ante-donald-trump-si-es-traicion-la-patria-dice-alejandro-moreno-cardenas>



## Traidores a la patria son los que se doblan con Donald Trump: Alejandro Moreno

Traidores a la patria son los que se doblan con Donald Trump, responde el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno a Mario Delgado. Mientras que el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, tacha a Mario Delgado de delincuente electoral. Es época electoral y en la Cámara de Diputados, anoche, Mario Delgado, ordenó que los diputados federales de Morena deberán, al día siguiente de clausurarse el periodo ordinario, apoyar a los candidatos en las seis entidades del país que contienden.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAJGEkipU2dxG5w&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21484&parId=root&o=OneUp>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Fernández Noroña defendió la Reforma Eléctrica y a Manuel Bartlett: “En patriotas somos igualitos”



Luego de que la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue rechazada en la Cámara de Diputados, el diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, salió en defensa de la iniciativa presidencial y describió al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, como un “patriota”.

Durante la discusión de la reserva presentada por una diputada de Morena al dictamen que adiciona el inciso e) a la fracción III del artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de que ofrezca el servicio y prestación de residencias de día para adultos mayores, el legislador petista reconoció a la oposición por “hacer su trabajo como oposición”.

En su participación, el fiel aliado de la llamada Cuarta Transformación (4T) recordó que este domingo se cumplieron 8 días de que las bancadas del bloque opositor -integradas por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI)- no le dieran al país la oportunidad de obtener más presupuesto.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/27/fernandez-norona-defendio-la-reforma-electrica-y-a-manuel-bartlett-en-patriotas-somos-igualitos/>



# Diputadas y diputados realizarán la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora



## Boletín No.1716

### Diputadas y diputados realizarán la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora

- Necesario, que la infraestructura en México sea incluyente, respete los derechos humanos y proteja el medio ambiente: diputado Sandoval Flores

La Comisión de Infraestructura, que preside el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), informó que del 23 al 27 de mayo se realizará la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, a la cual se invitará a representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), funcionarios, gobernadores, municipales, académicos y especialistas.

El diputado Sandoval Flores destacó que es necesario que la infraestructura en México sea incluyente, resiliente, respete los derechos humanos y proteja el medio ambiente. Además, que los municipios tengan planes de desarrollo urbano que logren atender las necesidades más ávidas de la población.

**Nuevo Modelo de Infraestructura Transformadora** En reunión de trabajo, la Comisión presentó el documento denominado “Nuevo Modelo de Infraestructura Transformadora”. que tiene el objetivo de atender las necesidades de la población en esta área con un enfoque de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.



Para generar esta propuesta se realizaron exhaustivos análisis de la actual infraestructura del país, llegando a la conclusión de que ha sido escasa, excluyente y rebasada por las actuales exigencias de la población.

### **Intervención de diputadas y diputados**

La diputada María Guadalupe Chavira De La Rosa (Morena) estimó que se debe incluir un enfoque metropolitano en la propuesta, pero, sobre todo, saber los alcances de ésta y del Ramo 23 para que sea atendida. “Debemos aterrizar rutas para los estados y para los municipios, principalmente”.

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) estimó que la semana de infraestructura servirá para saber los alcances de esta propuesta. Por ello, mencionó que es necesario convocar a alcaldes de los diversos estados.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), presidenta de la Comisión de Bienestar, mencionó que es necesario trabajar de manera conjunta, principalmente para brindar una infraestructura adecuada para las personas con discapacidad. “Tenemos una encomienda importante que es atender las necesidades de pueblo de México sin distinción de colores”, sostuvo.

El diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN) coincidió que es necesario convocar a los alcaldes y presidentes municipales para que estén enterados sobre la nueva propuesta de infraestructura que será en beneficio de todas las regiones del país. “Es justo y necesario que el enfoque de la infraestructura sea incluyente”.

De Morena, la diputada Alejandra Pani Barragán comentó que se tendrá mucho éxito con esta semana. “Vamos a tener un resumen que después lo vamos a discutir las y los diputados, y vamos a ver lo que podemos hacer con la aportación de los ponentes”, agregó.

Por el PRI, El diputado José Guadalupe Fletes Araiza felicitó a la Comisión por el logro de haber estructurado y aprobado este nuevo modelo de infraestructura transformadora que resultará en grandes beneficios para nuestro país. “Quiero hacer mucho énfasis en un aspecto que resulta relevante y fundamental, para que toda propuesta para el impulso y desarrollo de infraestructura en México sea posible y eso es el financiamiento”.

El diputado Joaquín López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, estimó que la conectividad e infraestructura para detonar la economía del país es una excelente propuesta para que se integre en la iniciativa de “Infraestructura Transformadora”, a fin de que el país se transforme en un país logístico y tenga una derrama económica exponencial.

Adela Ramos Juárez, diputada de Morena, felicitó a la presidencia de la Comisión por hacer la semana y poder compartir esta valiosa propuesta. “Es necesario que se pueda difundir, promover y enriquecer el tema de infraestructura, que es tan plural”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

El diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, manifestó que dará seguimiento puntual a la Semana de Infraestructura Transformadora porque es algo que buscan todas y todos los diputados: que sea resiliente, que cuide los derechos humanos y proteja el medio ambiente.



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Se reconocerá la sintiencia de los animales en la Constitución Política de México

El día de hoy Igualdad Animal, de la mano del diputado Salvador Caro -integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano-, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reconocimiento de la sintiencia y protección al bienestar animal.

<https://hojaderutadigital.mx/se-reconocera-la-sintiencia-de-los-animales-en-la-constitucion-politica-de-mexico/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Inauguran la exposición fotográfica “Día Internacional de la Madre Tierra. Así se ve la Minería en México”



## La muestra plasma los impactos ambientales que provocan las actividades extractivas

Boletín No.1730

### Inauguran la exposición fotográfica “Día Internacional de la Madre Tierra. Así se ve la Minería en México”

- La muestra plasma los impactos ambientales que provocan las actividades extractivas

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), inauguró la exposición fotográfica “Día Internacional de la Madre Tierra. Así se ve la Minería en México”, que evidencia los impactos ambientales que provocan las actividades extractivas e invita a reducirlas.

La diputada Castrejón Trujillo indicó que cuidar del planeta es entender que la humanidad no es dueña de la naturaleza, sino que forma parte de ella, por lo que es necesario modificar hábitos para recuperar la armonía con el medio ambiente y evitar “nuestra propia extinción”.

Detalló que esta muestra fotográfica, ubicada en el vestíbulo principal de la Cámara de Diputados, fue montada con motivo del “Día Internacional de la Madre Tierra”, que se celebró el 22 de abril.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/04/2022

LEGISLATIVO

Expresó que los grandes logros comienzan con acciones como adoptar un área verde, participar en campañas de limpieza y realizar consumos responsables de productos para reducir la huella ecológica.

Por su parte, el diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) dijo que esta muestra permitirá enterarse de todo lo que está detrás de la actividad minera. “Cada fotografía retrata la riqueza del subsuelo, lo que debe servir a los parlamentarios para reflexionar sobre los retos legislativos en materia ambiental”.

En tanto, la integrante del Proyecto Documentación Colectiva “Así se ve la Minería en México”, Leticia Merino, dijo que esta exposición documenta los destrozos que causa la minería en el país, a través de la perspectiva periodística y de los propios habitantes de las zonas dañadas.

Al acto inaugural asistieron la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), y la secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez.



# Instalan el Grupo de Amistad México-República Italiana



**Boletín No.1720**

## Instalan el Grupo de Amistad México-República Italiana

Este martes se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-República Italiana, cuya finalidad es fortalecer las relaciones diplomáticas, compartir experiencias parlamentarias, así como robustecer el intercambio comercial y cultural entre ambas naciones.

Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, diputado del PVEM y presidente de este grupo, resaltó que en 2024 se cumplirá siglo y medio de contactos diplomáticos entre los dos países que, sin duda, ha derivado en un fuerte intercambio comercial y cultural.

Destacó la importancia de compartir conocimientos en arte, ciencia y tecnología, toda vez que Italia es cuna de movimientos sociales y artísticos que trascienden a todo el mundo.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), estimó que este Grupo de Amistad será de los más productivos, en virtud de los amplios lazos de amistad.

La diputada Rosangela Amairani Peña Escalante (Morena) recordó que mañana la Cámara de Diputados será integrante observador en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, con la participación de Sergio Mattarella, presidente de la República italiana.



Por su parte, el diputado Enrique Godínez del Río (PAN) afirmó que Italia y México están unidos por fuertes vínculos de amistad y cooperación en las áreas económica, política, científica y cultural. Destacó que actualmente operan mil 600 empresas de aquella nación en nuestro país, distribuidas en entidades del norte y del centro de la República.

En su participación, la diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) opinó que hay condiciones óptimas para la cooperación entre ambas naciones con un desarrollo comercial y cultural creciente desde la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, que data de hace 20 años.

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón (PAN) reconoció que la migración de italianos a México ha favorecido rubros como economía, arte, arquitectura, ciencia, política y filosofía. Confió en que se seguirán fortaleciendo los contactos gracias a la amistad entre las dos naciones.

La diputada Rosa Hernández Espejo (Morena) se congratuló de la gran cantidad de población italiana en México, sobre todo, especificó, en el puerto de Veracruz.

### **Embajador italiano**

El embajador de Italia en México, excelentísimo Luigi de Chiara, planteó un intercambio parlamentario entre legisladores de ambas naciones, a fin de homologar leyes relativas a la equidad de género y participación política de la mujer en el Congreso.

Reconoció que las relaciones bilaterales, económicas y comerciales entre Italia y México son muy importantes, ya que es nuestro segundo socio comercial europeo, luego de Alemania. “80 por ciento de las exportaciones de Italia a México son de maquinaria industrial agrícola, no solamente es el arte o el diseño”.

Además, resaltó que en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, México e Italia son dos líderes constructores de puentes ante posiciones divergentes.

Al evento asistieron como invitados la Asociación de Investigadores Italianos en México, la Cámara de Comercio Italiana en México, la Agencia Italiana para el Comercio Exterior, la Secretaría de Asuntos Económicos y Comerciales, así como la Jefatura de la Cancillería Consular de la Embajada de la República Italiana en México, con agregados científicos y culturales de aquella nación.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**ANOMALÍAS**  
Página 9**La ASF exige a Cuauhtémoc Blanco aclarar o devolver \$2,667 millones que no ha transparentado**

# Blanco debe aclarar el destino de \$2 mil 667 millones: ASF

Aún no precisa para qué fines utilizó el dinero, o devolverlo a la Tesorería de la Federación, dice la Auditoría Superior

**Redacción / Agencias**

Ciudad de México

Un reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señala que el gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Morelos debe aclarar el destino de 2 mil 667 millones de pesos de recursos federales destinados en 2019 y 2020 para seguridad, salud, educación e infraestructura.

La ASF dijo que el Gobierno de Blanco todavía no recupera ni aclara esos recursos públicos, por lo que debe precisar

**Cuauhtémoc Blanco.**

para qué fines utilizó el dinero o devolverlo a la Tesorería de la Federación.

Entre el monto que debe aclarar su destino están 95 millones de pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) que debían aplicarse en 2020, año en que la entidad registró 40 mil delitos del fuero

común.

De acuerdo con la auditoría número 1007, a la Cuenta Pública 2020, “el gobierno del estado de Morelos registró inobservancias a la normativa, principalmente en materia de adquisiciones, que generaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal por 95 millones 862 mil 500 pesos, que representó 66.1% de la muestra que observó la ASF”.

**INCUMPLIMIENTO**

En total, 85 millones de este fondo no fueron reportados como devengados por lo que el gobierno estatal incumplió la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, además de un convenio de coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ese año hubo recursos que se reintegraron a la Tesorería de la Federación y no se utilizaron para la seguridad pública del estado.

A través del FASP, el gobierno federal transfiere recursos públicos para que los estados cumplan con sus estrategias nacionales en materia de seguridad pública, como la prevención de la violencia y la delincuencia, la profesionalización de la policía, el sistema de información y el desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos •



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# López-Gatell decreta el fin de la pandemia

“Transita al estado endémico”, afirma; mañana se abre registro para vacunar a niños desde 12 años

**Carpetazo.** El subsecretario Hugo López-Gatell decretó ayer el fin de la pandemia de COVID-19 en México y dijo que el país está entrando a una fase “endémica”. Justificó que ahora solo hay un promedio de menos de 300 nuevos contagios diarios, entre cuatro y ocho muertes al día, una ocupación hospitalaria de 2% y una cobertura de vacunación del 90% de la población con 18 años y más.

“Con base en estos criterios, aunque todavía están por formalizarse por parte de la OMS, po-

demos identificar que en México estamos ya cerrando el ciclo epidémico y transitando hacia el estado endémico”, dijo en Palacio Nacional.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, anunció también en la conferencia mañanera que se vacunará de forma universal contra la COVID-19 a menores de edad de 12 años en adelante. “Abrimos el registro para la vacunación; estará abierto a partir del próximo jueves 28 de abril”. **PAG 7**

## López-Gatell decreta fin de la pandemia... luego de 324 mil fallecidos

El subsecretario Hugo López-Gatell decretó el fin de la pandemia de COVID-19 en México y dijo que el país está entrando a una fase “endémica”. Justificó que ahora solo hay un promedio de menos de 300 nuevos casos diarios de COVID-19, entre cuatro y ocho muertes al día, una ocupación hospitalaria de 2% y una cobertura de vacunación del 90% de la población con 18 años y más.

“Con base en estos criterios, aunque todavía están por formalizarse por parte de la OMS, podemos identificar que en México estamos ya cerrando el ciclo epidémico y transitando hacia el estado endémico”, dijo el funcionario en Palacio Nacional.

### LOS CRITERIOS

Durante la conferencia de prensa matutina detalló que la Organización Mundial de la Salud analiza cuatro criterios para identificar el fin de un estado epidémico, criterios que, a falta de una declaración formal de la OMS, México ya cumple:

- Alta capacidad de respuesta [Ocupación hospitalaria del dos por ciento]
- Alta cobertura de vacunación [90 por ciento de cobertura en personas mayores de

18 años]

- Muy pocos fallecidos detectados [Promedio de 4 muertes por día]

- Pocos casos positivos detectados [Promedio de 292 contagios por días]

“El virus SARS-CoV-2 no se va a ir de la humanidad, como no se ha ido casi ninguno de los virus respiratorios que han causado epidemias, incluida la influenza. Y tenemos que transitar ya del estado epidémico que nos mantiene con una serie de medidas especiales, a un estado de vivir con el virus en sus características, ese estado técnicamente le llamamos endémico; es decir, ya vivir con el virus”, afirmó.

“Con base en estos criterios, aunque todavía están por formalizarse por la OMS, podemos identificar que en México estamos ya cerrando el ciclo epidémico y transitando al estado endémico”, aseveró López-Gatell.

De acuerdo con el más reciente informe de la Secretaría de Salud, el número de muertes desde el inicio de la pandemia hasta el lunes pasado suman 324,033, los casos positivos ascienden a 5 millones 731 mil 635 y los casos activos estimados es de 4 mil 34, así como 687 mil 517 casos sospechosos. (Redacción - Agencias) •



DAR SERVICIOS DE SALUD A DESPROTEGIDOS, LA PRIORIDAD

# Concluye la fase de atención prioritaria a la pandemia: AMLO

Comienza mañana el registro para inmunizar a niños de 12 años y mayores // El uso de cubrebocas ya no será imprescindible en espacios públicos

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

México está en condiciones de dar por terminada la fase de atención prioritaria a la pandemia de covid-19, con lo que arrancará en el país nueva etapa en materia de salud para dotar del servicio a quienes no tienen seguridad social, dio a conocer ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, en la que como cada martes se ocupó parte del espacio para dar detalles en torno a la situación sanitaria.

En tanto, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que mañana iniciará el registro para vacunar contra el covid-19 a niños mayores de 12 años de edad y precisó que ante la baja en los contagios en el país, el cubrebocas ya no es una medida sanitaria imprescindible en espacios públicos y sólo se recomendaría portarlo en sitios cerrados.

“Hoy termina una etapa que tiene que ver con la atención preferente a la grave pandemia que padecimos, que sufrimos, que nos dejó mucho dolor, mucha tristeza. Vamos a terminar con esa etapa y vamos a iniciar otra”, indicó el mandatario.

Poco más de dos años después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretara la pandemia a escala global, López Obrador aseguró que las condiciones en el país son mejores, pues el virus está cediendo.

“Queremos informar que vamos a seguir encargándonos de lo relacionado con la pandemia, pero ya la atención principal en materia de salud la vamos a enfocar a la creación del nuevo sistema de atención con el propósito de garantizar al pueblo de México el derecho a la salud.”

El objetivo, afirmó, es garantizar la atención gratuita en salud a todos aquellos que no tienen seguridad social. Agregó que la estrategia ya opera en Nayarit y se trabaja en 15 estados más para, a partir de este año, se tenga una atención de calidad en el sector.

El subsecretario López-Gatell hizo un balance de los impactos de la pandemia en el país y el avance de la campaña de vacunación.

En las pantallas instaladas en el Salón Tesorería proyectó un cuadro con cifras en las que aparecen las primeras 30 naciones en orden de mortalidad por millón de habitantes, donde México se ubica, hasta el momento, en el sitio 28, por debajo están sólo Rusia y Ucrania. Bajo esa medición, por encima se ubican Perú y Brasil; Chile, aparece en el

lugar 16, y Estados Unidos, en el 17, entre otras.

“Se propagó durante una parte muy larga de la epidemia una mentira construida, de que éramos el país con la cuarta mortalidad más grande del mundo. Eso ya se redujo, ya sólo algunos columnistas de cuando en cuando insisten en esta mentira, que fue una fabricación. Los datos objetivos accesibles a todo el mundo están ahí para mostrarlo.”

Refirió que durante cuatro sesiones consecutivas de 15 días, el semáforo epidemiológico se mantiene en verde, por lo por primera ocasión desde que se declaró la pandemia en el país—en marzo de 2020—, a partir del primero de mayo ya no se emitirá la alerta de riesgo.

El funcionario que lideró las acciones contra el covid-19 indicó que México ya cumple con cuatro criterios establecidos por la OMS para apuntar hacia el fin de la fase pandémica: la ocupación hospitalaria es menor a 2 por ciento, la cobertura de vacunación es de 90 por ciento entre la población adulta y de 87 entre todas las personas elegibles para recibirla, en promedio hay cuatro decesos al día y menos de 300 casos diarios.

“Con base en esto podemos afirmar que en México estamos cerrando el ciclo epidémico y transitando al endémico”, aseveró.



# Insta la OMS a no dejar de aplicar pruebas covid

El virus “no desaparecerá sólo porque los países cesen de buscarlo”, advirtió

REUTERS, AFP Y SPUTNIK  
GINEBRA

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, instó ayer a los países a mantener la vigilancia de los contagios por coronavirus, y afirmó que estamos “ciegos” ante la propagación del virus debido a la disminución en las tasas de análisis. “A medida que muchos países reducen las pruebas, la OMS recibe cada vez menos información sobre la transmisión y la secuenciación”, aseveró.

Indicó que la OMS registró la semana pasada la cifra de decesos semanal más baja desde marzo de 2020, “de poco más de 15 mil muertes”. Ghebreyesus advirtió, no obstante, que debe prevalecer la cautela. Agregó que el coronavirus “no desaparecerá sólo porque los países dejen de buscarlo”, pues todavía se está propagando, cambiando y matando.

Las autoridades de Pekín colocaron vallas y lanzaron una campaña de pruebas masivas para casi todos sus 21 millones de habitantes, mientras crecen los temores de que la capital china termine con un duro confinamiento como Shanghái.

El brote de la capital económica provocó 52 nuevas muertes ayer, mientras Pekín ordenó a su población someterse a tres rondas de pruebas PCR tras detectar 33 nuevos casos ayer. Shanghái, por su parte, tenía 16 mil nuevos contagios.

Para febrero de este año, 58 por ciento de la población de Estados Unidos, más de 190 millones de personas, contrajeron covid-19, según un estudio de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades publicado ayer. La cifra supera por mucho los 80 millones de contagios oficiales, con la mayoría de casos no diagnosticados, asintomáticos o que no fueron notificados.

Cerca de 75 por ciento de los me-

▲ La población de Pekín será sometida a tres rondas de tests PCR. La imagen, en la Zona de Desarrollo Económico-Tecnológico de la capital china. Foto Xinhua

nores de 18 años se infectaron, de acuerdo con el informe basado en un estudio representativo de todo el país sobre los niveles de anticuerpos. Hubo amplio aumento de casos durante la ola de ómicron en el invierno, en particular entre los niños.

Pese al aumento de las internaciones, hay un marcado descenso del número de muertes en Estados Unidos, debido a la creciente inmunidad entre la población y porque las nuevas variantes son menos severas. Actualmente hay 300 muertes el día en promedio, y se espera que el país alcance un millón de decesos en las próximas semanas.

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, dio positivo ayer de covid-19, pero es asintomática.

La pandemia ha dejado 510 millones 638 mil 728 contagiados y 6 millones 224 mil 338 muertos, según la Universidad Johns Hopkins.





# AMLO dialoga con empresarios para contener inflación

**Análisis.** Evalúan 24 productos básicos: Bimbo; la IP, dispuesta a sacrificar utilidad, pero sin control de precios, indica Coparmex

C. OCHOA, E. ROSA Y S. RODRÍGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador negocia con empresas el contener los precios de 24 productos relacionados con la canasta básica ante el acelerado incremento de la inflación, dijo el presidente y director general de Grupo Bimbo, Daniel Servitje.

“Hemos mantenido pláticas con el gobierno, todavía en fases preliminares, tratando de entender cuáles son las medidas que quieren realizar en los próximos días o semanas, están preocupados por 24 productos básicos.

“Uno de los que buscan que esté impactado en menor medida es el pan blanco; es algo que se inició en las conversaciones. Estamos participando junto con otras compañías en estas pláticas”, dijo el empresario en conferencia con analistas.

Sobre esto, José Medida Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró que la iniciativa privada está dispuesta a

sacrificar utilidades para no subir el costo de los alimentos, pero está en contra de controlar precios.

“En la medida en que haya diálogo, se pueden tener acuerdos con las empresas dentro de sus posibilidades y en los productos que afectan la canasta básica. Pueden disminuir sus utilidades para que no suban tanto los precios, pero, desde Coparmex y los organismos empresariales, nos manifestamos en contra del control de precios”, aseveró.

Explicó que cuando un gobierno pone un precio límite distorsiona el mercado y los consumidores pagan las consecuencias.

El director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), José Luis de la Cruz, expuso que controlar los precios genera desequilibrios entre cómo se distribuyen los alimentos, lo que acaba generando acaparamiento de los mercados negros que llegan a surgir en este tipo de condiciones, “esto induce a una mayor presión in-

flacionaria. Eso no soluciona de fondo la causa”.

Mientras que el director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya, comentó que no se puede aplicar un control de precios unilateral, pues podría tener la oposición de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) para evitar que infrinjan acuerdos internacionales.

Comentó que la autoridad debe ver que en las cadenas de producción no haya acaparamiento y especulación de los productos, ya que existen intermediarios que a veces “se les va la mano”, y es donde las autoridades deben vigilar todos los procesos para que no haya problemas.

## FMI, contra topes

El Fondo Monetario Internacional (FMI) sugirió a América Latina y el Caribe dejar que los precios reaccionen a la crisis mundial y no tratar de controlarlos.

El director del Departamento del Hemisferio Occidental del



fondo, Ilan Goldfajn, advirtió que la inflación pone en riesgo la estabilidad en la región y es algo que afecta los ingresos en general, pero más a los más vulnerables.

“Más de 40 por ciento de los países reaccionan con algunas medidas, reduciendo impuestos, aranceles de importación, dando subsidios. La recomendación primordial es extender las redes de programas de seguridad social ya existentes, hay que proteger a los pobres, enfocarse en los más vulnerables y dejar que los precios reaccionen a la crisis”, explicó.

En videoconferencia para comentar las perspectivas económicas de la región, el directivo apuntó que si algunos países no cuentan con una red de seguridad bien desarrollada, quizá haya cabida para medidas temporales para suavizar el aumento en los precios, pues aunque esto tiene consecuencias fiscales, la principal recomendación es que sea temporal por el costo fiscal. —



#SHEINBAUMYLÓPEZOBRAADOR

# Hacen visita exprés a la Capilla Sixtina

CON UNA COMITIVA, RECORRIERON LA RÉPLICA DEL ZÓCALO EN 10 MINUTOS

POR CARLOS NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una visita exprés, que duró alrededor de 10 minutos, realizaron autoridades del gobierno federal y local, así como de El Vaticano, a la réplica de la Capilla Sixtina, que se instaló en el Zócalo de la Ciudad de México.

Tras la visita, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, consideró que el papa Francisco es un dirigente espiritual y humanista excepcional.

El titular del Ejecutivo federal, en compañía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de Gobernación, Adán Augusto

8

MIL PERSONAS, FUERON EN EL PRIMER DÍA.

1

MES SE VA A MANTENER LA RÉPLICA EN EL ZÓCALO.

## FRANCISCO



*El Papa es un dirigente espiritual y humanista excepcional”.*

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRAADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO

López; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Pietro Parolin; entre otros funcionarios, recorrieron la réplica.

En ella admiraron el trabajo realizado para imitar la Capilla Sixtina de El Vaticano.

Más tarde, en sus redes, López Obrador explicó que tuvo en Palacio Nacional al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pietro Parolin, y aprovecharon para salir a la plancha del Zócalo a ver la réplica de la Capilla Sixtina.

## TIENEN CITA VIRTUAL

1

AMLO dio a conocer que este viernes conversará con Joe Biden.

2

Fue una comunicación que solicitó la propia Casa Blanca, dijo el Presidente.

3

La plática será en torno a la Cumbre de las Américas y las áreas de trabajo común, dijo Ebrard.

“Nos visitó el cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano y aprovechamos para visitar la réplica de la Capilla Sixtina del gran Miguel Ángel. Las relaciones con la Iglesia católica se traducen en amistad y respeto”, publicó, y acompañó su texto con fotografía adentro de la Capilla Sixtina.

Por su parte, la mandataria capitalina explicó los motivos por los que no se llevó a cabo el acto protocolario, que contemplaba que el Presidente, ella y el cardenal tomaran la palabra.

“Se tenía que retirar el cardenal Parolin, estuvo con el Presidente temprano y se retiran a una reunión que van a tener con cancillería, y ya no hubo tiempo de hacer todo el evento.

“Le gustó mucho (al Presidente), está muy impresionante cómo realmente parece que uno está en la Capilla Sixtina”. 🇲🇽





**Suprema Corte.** Solo “existe en el papel” para pobres, marginados y discriminados; “mientras esta realidad persista, los derechos universales son una quimera”, señala

# La justicia, privilegio de élites aún: Zaldívar

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

\_\_\_\_ Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, aseguró que acceder a la justicia en México sigue siendo “en buena medida” un privilegio de las éli-

tes, durante la primera reunión preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en la que enfatizó que su compromiso más importante es transformar esta “realidad inaceptable”. PÁGS.6Y7

# La justicia, un privilegio de las élites: Zaldívar

**Suprema Corte.** Para pobres, marginados y discriminados solo “existe en el papel”; mientras esta realidad persista, “los derechos universales serán una quimera”, señala el ministro

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

Arturo Zaldívar, titular del Poder Judicial de la Federación, aseguró que acceder a la justicia sigue siendo, “en buena medida”, un privilegio de las élites.

Al inaugurar la Primera Reunión Preparatoria de la XXI Edi-

ción de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enfatizó que, como impartidores de justicia, su compromiso más importante es transformar esta realidad inaceptable.



“Pocas cosas son a la vez tan añejas y tan vigentes como los reclamos de justicia. Acceder a ella sigue siendo, en buena medida, un privilegio de las élites. Obtener la protección de un tribunal que resuelva las controversias y tutele los derechos involucrados es algo que, para muchas personas —para los más pobres, marginados y discriminados— solo existe en el papel.

“Y mientras esta realidad persista, la idea de que los derechos son universales y de que asisten a toda persona, por el simple hecho de serlo, seguirá siendo una quimera, una promesa incumplida”, expuso el ministro presidente.

Ante representantes de 22 de los 23 países que conforman la Cumbre Judicial Iberoamericana, Zaldívar se manifestó por el fortalecimiento de los poderes judiciales.

“Su independencia, su modernidad y buen funcionamiento deben ser instrumentales a la construcción de una justicia verdaderamente igualadora, ante la que no haya ricos ni pobres, ante la que no haya poderosos”, subrayó.

Respecto a esta cumbre, hizo un llamado a la unidad, a fin de cerrar dicha brecha histórica y construir sociedades “más libres y con mayor justicia social”.

“La pobreza, la violencia, el hambre y la discriminación estructural no tienen fronteras. La

justicia que anhelamos solo puede ser el fruto de un esfuerzo compartido, de una lucha conjunta para hacer realidad los ideales y valores que nos unen. De eso se trata la cumbre”, recalcó.

### Abre plazas

Por otra parte, el ministro Zaldívar anunció que al menos 3 por ciento de las plazas en áreas administrativas del máximo tribunal del país serán ocupadas por personas con discapacidad.

Al encabezar la presentación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Discapacidad, dio a conocer que ayer firmó el Acuerdo General de Administración para una política laboral de inclusión en la SCJN, en el que se incluye este compromiso.

Destacó que esta serie de medidas “muy importantes” fueron sometidas “a un proceso consultivo con todas las personas con discapacidad de la Corte, se hizo un micrositio especial y recibimos todas las opiniones y sugerencias, precisamente para que el avance que tenemos en este acuerdo vaya de la mano con las personas con discapacidad”. ■

---

Los impartidores de justicia deben comprometerse a cambiar esa “realidad inaceptable”, dijo



AFIRMA EL FMI

# Alza en tasas compromete crecimiento en México y Latam

+ LA GUERRA DE PUTIN +

LETICIA HERNÁNDEZ  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Las perspectivas económicas para México y en general para América Latina, son de una desaceleración de su crecimiento al ritmo sostenido antes de la pandemia, en un promedio de 2.5 por ciento, afectadas de momento por los riesgos de otro choque inflacionario ante la guerra en Ucrania; sin embargo, en el mediano plazo habrá un efecto en el crecimiento económico debido al endurecimiento de la política monetaria con el aumento en las tasas de interés, alertó Ilan Goldfajn director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Lo que es más importante es que los bancos centrales de la región han tenido que tomar acción y aumentar las tasas de interés; han tenido que frenar las expectativas de inflación, y en los próximos años esto tendrá un efecto sobre la demanda mundial por la política monetaria”, señaló en conferencia para detallar las perspectivas económicas regionales.

“La región tiene un riesgo excepcionalmente alto que viene de dos choques: la dinámica de la pandemia que llevó a alta inflación, y luego más tarde el choque inflacionario derivado de la invasión de Rusia a Ucrania, el choque inflacionario arriba de otro choque”, dijo.

Informó además que la población más pobre enfrenta una inflación aún más alta que los ricos, por lo que en el corto plazo es necesario implementar apoyos. Por lo cual los gobiernos deben cuidar el impacto fiscal que eso tenga para sus balances de las finanzas públicas.

“Lo que es más importante es que la inflación para los pobres, que es 2 a 4 por ciento mayor que la inflación que afecta a los ricos, la parte más vulnerable de la región, tienen un mayor consumo de alimentos y de energía para el transporte”, dijo el especialista.

## COMMODITIES SEGUIRÁN ARRIBA

Por su parte, el Banco Mundial anticipó que los impactos en los precios de los alimentos y la energía por la guerra de Ucrania podrían prolongarse hasta 2024, al identificar cambios en los patrones de comercio más costosos debido al conflicto bélico.

“Se espera que la mayoría de los precios de las materias primas sean considerablemente más altos en 2022 que en 2021 y que se mantengan elevados en 2023-24 en comparación con sus niveles durante los últimos cinco años. Se prevé que los precios de los energéticos y no energéticos aumenten un 50 y un 20 por ciento en 2022, respectivamente, antes de retroceder algo en 2023 y establecerse en niveles mucho más altos que en el pronóstico anterior”, señaló en el informe “*Perspectivas de los Mercados de Materias Primas*”.



## Papá niega versión de que Debanhi no fue acechada

• **Gobierno** federal ayuda en indagatoria; en NL ahora buscan a Yolanda; AMLO achaca violencia contra mujeres a modelo neoliberal

Tampoco fue seguida, dice vicesfiscal de Nuevo León

# Dentro del motel no acecharon a Debanhi

**LUIS ENRIQUE** Orozco señala que se tomaron nuevas declaraciones; padre de la víctima rechaza la versión oficial y dice que a su hija "la mataron y la sembraron"

**CASO DEBANHI**

INDIGNACIÓN Y DOLOR



• Por Daniela Gómez  
mexico@razon.com.mx

El vicesfiscal de Nuevo León, Luis Enrique Orozco, afirmó ayer que los videos del Motel Nueva Castilla no muestran que hubieran seguido a Debanhi dentro del establecimiento o que haya ingresado una persona con ella a ese lugar.

El funcionario mencionó: "El análisis de los videos, hasta este momento y hasta el actual, no permite establecer que ella haya ido acompañada en ningún momento o que la hubiera seguido alguna otra persona, que la hubiera perseguido o acechado alguna otra persona distinta a ella".

Agregó: "tampoco (los videos) permiten suponer que hubiera ingresado a ese lugar alguna persona distinta a ella o que hubiera egresado otra persona cualquiera que ésta sea. Me refiero a egresado de la zona donde se encuentra la alberca y en la parte última o posterior a la cisterna".

En entrevista televisiva, el funcionario agregó que ayer se recabaron algunas nuevas entrevistas de personas que ya antes habían declarado y de otras que no lo habían hecho.

Por su parte, Mario Escobar, padre de Debanhi, aseguró que a su hija "la mataron y la sembraron", y advirtió que no acepta la versión del vicesfiscal de Nuevo León, en la que da a entender que la joven cayó por sí sola a la cisterna del Motel Nueva Castilla.

"No voy a parar hasta resolver el caso, se ve (en los videos) que se traslada y regresa, posteriormente está la cisterna, no quiere decir que ella cayó ahí, no hay imágenes de que fue un accidente. Tenemos esas hipótesis, no las descartamos y vamos a demostrar que mi hija no cayó sola, por accidente como dicen ellos", advirtió.

En entrevista para el *Telediario de Multimedia*, Mario agregó que aún hay varios videos que se están analizando para saber qué pasó con Debanhi dentro del motel, los cuales debieron ser revisados desde hace 15 días, pero no se hizo, por lo que hubo "mucha negligencia" por parte de la Fiscalía Especializada en Desapariciones.

Mario Escobar mencionó que va tiene peritajes independientes a los realizados por la Fiscalía de Nuevo León y que en su momento serán dados a conocer, ya que primero van a ser analizados por las autoridades competentes.

Por la tarde, el padre de la joven presentó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León por lo que consideró una mala actuación de la Fiscalía en la investigación de la desaparición y muerte de su hija.

**AHORA BUSCAN A YOLANDA.** El caso Debanhi ha llevado a que se haga visible también el de Yolanda, joven de 26 años que está desaparecida desde el

pasado 31 de marzo.

Familiares y amigos de Yolanda realizaron este martes una concentración en la Explanada de los Héroes de Monterrey, para exigir a las autoridades den con el paradero de la víctima, quien fue vista por última vez en el municipio de San Nicolás de los Garza, cuando se dirigía a una cita de trabajo para poder continuar con sus estudios.

Tras el acto de protesta de ayer, las autoridades agendaron una reunión entre los padres de Yolanda y el gobernador, Samuel García, para el próximo jueves.

Durante los 26 días que la joven lleva desaparecida, su padre, Gerardo Martínez, ha realizado una búsqueda e investigación por su cuenta.

En algunos videos captados por cámaras de seguridad de la zona en donde desapareció Yolanda, se puede ver a la joven caminar por la calle alrededor de las 11:00 de la mañana.

Su padre señaló que una de sus primeras impresiones es que ella habría ido a dejar una solicitud de empleo a una empresa ubicada o en San Nicolás o en Apodaca.

Al respecto, el padre de Debanhi aseguró que se sumará a la búsqueda de Yolanda, quien fue vista por última vez en el cruce que forman la avenida Eloy Cavazos con Francia de la colonia México 86, municipio de San Nicolás de los Garza, alrededor de las 4 de la tarde del pasado 31 de marzo.

## • el dato

Se espera que este miércoles la Fiscalía de Justicia de Nuevo León emita un informe con la relatoría sobre las últimas horas con vida de la joven Debanhi Escobar.



## Mariupol. Rusia y la ONU aman evacuación de civiles atrapados

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, logró un acuerdo en principio con el presidente ruso, Vladímir Putin, para la extracción de mil civiles refugiados en una planta siderúrgica en Mariupol, luego de una ríspida reunión con el líder del Kremlin y su canciller.

### Y ADEMÁS

## Rusia cierra gas a Bulgaria y Polonia

Polonia y Bulgaria informaron que Rusia suspenderá desde hoy suministro de gas natural a sus países después de que se negaron a pagarlo en rublos. Ambas naciones afirman que ya tienen reemplazo del energético, por lo que “no habrá escasez”.

# Moscú y ONU acuerdan evacuación en Mariupol

**Crisis mundial.** Tras ríspida reunión con Guterres, Putin acepta que Cruz Roja coordine salida de civiles atrapados en siderúrgica

AP, EFE Y REUTERS  
MOSCÚ Y KIEV

El presidente ruso, Vladímir Putin, aceptó “en principio” la participación de la ONU y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en la evacuación de civiles de la planta de Azovstal, en el puerto ucraniano de Mariupol, tras reunirse con Antonio Guterres, secretario general del organismo internacional.

Durante la reunión en Moscú, Putin y Guterres discutieron la situación en la enorme planta siderúrgica de Azovstal, donde los últimos defensores ucranianos de Mariupol están encerrados tras meses de asedio y bombardeos rusos.

El portavoz de la ONU, Stephane Dujarric, dijo que durante el encuentro, Guterres y Putin “discutieron las propuestas para ayuda humanitaria y la evacuación de civiles de zonas de conflicto”.

Putin aceptó que la situación en Mariupol es “difícil e incluso trágica” e insistió en que la ciudad ya “no hay acciones bélicas”.

Se calcula que unos 2 mil soldados y mil civiles se han refugiado en los búnkeres bajo la estructura destruida.

Por momentos el encuentro se tensó entre ambos líderes debido a que Guterres calificó como “invasión” la acción militar rusa en Ucrania, a lo que refutó Putin al señalar que es una “operación especial militar” para liberar a las “repúblicas del Donbás”.

Por su parte, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, afirmó que “nuestros objetivos radican en la protección de la población civil, estamos interesados al respecto en colaborar tanto con los colegas de la ONU como con el CICR”, aunque insistió en rechazar el término de “invasión”.

Mientras tanto, el director general del OIEA, la agencia atómica de Naciones Unidas, Rafael Grossi, aseguró ayer durante una visita a la antigua planta nuclear de Chernóbil que durante la ocupación rusa en marzo, “la seguridad nuclear no era normal y hubo riesgo de un accidente”.

Además, su visita se llevó a cabo justo a 36 años del accidente en esa planta nuclear. —



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

27/04/2022

REGIONAL



## En junio inicia operaciones la Policía Minera: Maru Campos

La gobernadora María Eugenia Campos, anunció que la Policía Minera, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, ya se encuentra en desarrollo y comenzará operaciones en el mes de junio. Lo anterior durante su participación en la 13 Conferencia Internacional de Minería, en donde destacó que el Gobierno del Estado, trabaja arduamente para garantizar a esa industria todo lo necesario para su eficaz operatividad.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/en-junio-inicia-operaciones-la-policia-minera-maru-campos-8195565.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

27/04/2022

REGIONAL



## Sonora tendrá agua en los siguientes 30 años: Alfonso Durazo

El Estado de Sonora tendrá garantizado el suministro de agua en los siguientes 30 años para consumo humano, agropecuario e industrial, anunció el Gobernador Alfonso Durazo Montaña al integrar un equipo de trabajo en coordinación de la Conagua e investigadores universitarios.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Sonora-tendra-agua-en-los-siguientes-30-anos-Alfonso-Durazo-20220426-0042.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL OCCIDENTAL**

27/04/2022

REGIONAL



## La ATF podrá operar en Jalisco contra el tráfico de armas

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó el anuncio de que la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (conocida por sus siglas en inglés como ATF) se instalará en la entidad -como ya lo está en Monterrey y en la ciudad de México- y sin restricciones para operar en contra del tráfico de armas de fuego.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/noticias-operaran-en-jalisco-contra-el-trafico-de-armas-8195273.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de Morelia*

27/04/2022

REGIONAL



## **Michoacán tendrá mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**

Ante un panorama violencia y hostigamiento en Michoacán, la Secretaría de Gobierno y la Subsecretaría de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación firmaron un convenio de colaboración para la Implementación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Ello pese a que periodistas presentes en el evento denunciaron simulación por parte de las autoridades de gobierno en la defensa de sus derechos.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/michoacan-tendra-mecanismo-de-proteccion-para-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas-8195725.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/04/2022

REGIONAL



## **Vamos a demostrar que mi hija no cayó sola a cisterna: padre de Debanhi Escobar**

El padre de Debanhi, Mario Escobar, asegura que su hija no cayó por sí sola a la cisterna donde fue encontrada y tiene la esperanza de que esto se va a demostrar con pruebas. En las primeras labores de investigación de la Fiscalía existía la teoría de que ella había caído sola en el pozo de agua donde fue hallado su cuerpo, sin embargo no hay evidencia fuerte que lo respalde, según dijo Mario, en entrevista para *Telediario* con María Julia Lafuente.

<https://www.milenio.com/sociedad/debanhi-no-cayo-sola-en-cisterna-mario-escobar>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**JORGE ROMERO HERRERA**

## ***A la oposición no la van a doblar***

**U**na vez más, como ya es costumbre en el actual gobierno de México, la maquinaria estatal arremete y lincha a todos aquellos que se “atreven” a pensar diferente al oficialismo.

Desde la Presidencia, secundada por el partido Morena; funcionarios y legisladores del oficialismo han orquestado en diferentes momentos campañas de desprestigio en contra de médicos privados, arquitectos, periodistas, abogados, mexicanos que estudian en el extranjero, la clase media, la clase alta, españoles, niños con amparo para vacunarse, niños con cáncer, científicos, profesionistas, estudiantes, instituciones académicas, el INE, funcionarios del INE, fundaciones, proveedores de medicinas, empresarios, artistas que defienden causas y hoy, después de que por primera vez una iniciativa enviada por el presidente fuera rechazada, toca a la oposición ser el blanco de una campaña de odio que perpetúa la polarización y la violencia, amenazándonos desde meteros a la cárcel, hasta con llamados a sus huestes para “fusilamientos pacíficos”; acusándonos de traición a la Patria solo por no coincidir con los caprichos de un solo hombre.

El domingo pasado, la oposición votó en contra de la reforma

eléctrica enviada por el Ejecutivo porque la consideramos regresiva, contaminante, cara y sucia. Nuestra oposición se fundamentó en tres ejes: primero, porque la reforma violenta diversos tratados internacionales. Segundo, porque ponía en riesgo a las futuras generaciones, ya que las endeudaba por no cumplir con los compromisos contraídos como el T-MEC y, tercero, porque iba en contra de la Constitución y del libre mercado, afectando la competitividad.

Morena y sus aliados, tanto en la Cámara de Diputados como fuera de ella, iniciaron una campaña de odio que incita a la división y la violencia hacia quienes no coincidimos en apoyar su reforma o en apoyarlos a ellos.

Quienes conformamos la Coalición Va Por México siempre hemos buscado la construcción de acuerdos mediante consensos, por eso, presentamos una propuesta de 12 puntos que debería de contener una Reforma Eléctrica que beneficiaría a millones de mexicanos y que no faltara a los compromisos contraídos en los diversos tratados internacionales que se han signado.

Por eso, mexicanos y mexicanas, cuenten con Acción Nacional desde la Cámara de Diputados para construir un México con visión de futuro y siempre velando por el bien común. El trabajo de las y los

diputados del PAN siempre ha sido y seguirá siendo proponer soluciones a las necesidades y demandas de la ciudadanía. Hemos trabajado con absoluta lealtad a México y en todas nuestras iniciativas demostramos responsabilidad y compromiso nacional.

Estamos en el primer tercio de esta legislatura y en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional trabajaremos para encontrar las coincidencias entre las diferencias, para bien de México y su gente.

El Ejecutivo ha anunciado dos grandes reformas: la Electoral y la de la Guardia Nacional. Ahí estaremos, defendiendo, hasta sus últimas consecuencias al Instituto Electoral Federal, a los Órganos Autónomos y demás Instituciones a las que el oficialismo quiera afectar por mero capricho.

Cuenten con Acción Nacional para escucharlos, para seguir fortaleciendo la economía familiar, la salud, el medio ambiente, la seguridad, la democracia, los derechos humanos y demás temas de interés nacional. A la oposición no nos van a doblar con sus amenazas. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN

**Toca a la oposición ser el blanco de una campaña de odio que perpetúa la violencia.**

**Patricia Armendáriz***“Toca a la IP llevar negocios para nueva infraestructura” - P.3***con**Sciencia**PATRICIA  
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

## El sur y el crecimiento económico

**D**urante los últimos 40 años México ha experimentado una tasa promedio de crecimiento real de su PIB de 2.6%, por debajo del promedio del mundo (3.55%) y de países pares que estaban por debajo de nosotros hace 40 años, como Corea del Sur (6.3%), India (6.4%) y Turquía (4.6%); por debajo también del promedio de las economías emergentes (4.6%). Notablemente, nuestra tasa de crecimiento promedio ha sido similar a

la de EU (2.7%) y economías desarrolladas (2.5%).

Mi hipótesis es que nos comimos un periodo de crecimiento por el que los países avanzados pasaron antes, basado en inversión, para adoptar el actual modelo de economías maduras, basado en el consumo. En efecto, nuestro consumo como porcentaje del PIB se ha mantenido durante ese periodo alrededor de 65% comparado con EU (68%) o Inglaterra (61%), mientras que países en vías de desarrollo mantienen un consumo como porcentaje del PIB entre 45% (Corea) y 55% (Turquía).

No es sorprendente que la contraparte del consumo (abstrayéndonos de los diferenciales provenientes de la balanza comercial), que es la inversión, ocupa un lugar más preponderante en los países que nos han superado en crecimiento económico. Mientras en México la inversión como porcentaje del PIB ha fluctuado entre 20-26 por ciento durante el periodo, similar a la de EU, en Corea, Turquía e India se ha mantenido arriba de 30%.<sup>1</sup>

Es posible que el modelo de desarrollo seguido hasta hoy en México de invertir en estados cercanos a la frontera norte pueda explicar esta baja tasa de inversión, donde los retornos al capital se hayan ya igualado a los de aquel país, y que la respuesta para incrementar la inversión pueda tener sus bases en el modelo actual de desarrollo del sur, donde la relativamente más baja productividad de la mano de obra presenta oportunidades de una tasa atractiva de la inversión de capital. Esta tesis ha sido repetida como política de cre-

cimiento desde los 60's, a raíz del estudio seminal de Dávila, Kessel y Levy: “El sur también existe...”<sup>2</sup>, y que ahora finalmente se cristaliza con los esfuerzos de in-

### Toca ahora al sector privado fortalecer esta iniciativa

versión en infraestructura realizados por la actual administración. Toca ahora a la iniciativa privada fortalecer esta iniciativa llevando negocios que aprovechen la infraestructura creada. ■

<sup>1</sup> <https://www.theglobaleconomy.com>

<sup>2</sup> [http://mobile.repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/4086/01\\_ENRIQUE\\_DAVILA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://mobile.repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/4086/01_ENRIQUE_DAVILA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



COLUMNA INVITADA

# López Obrador la piñata de Donald Trump

Tal y como lo dije en una de mis columnas, para ser precisa la del 17 de julio de 2019, Donald Trump que en ese momento buscaba reelegirse

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO  
OPINIÓN · 27/4/2022 · 00:26 HS



Mariana Gómez del Campo / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Tal y como lo dije en una de mis columnas, para ser precisa la del 17 de julio de 2019, Donald Trump que en ese momento buscaba reelegirse puso el tema migratorio como uno de sus temas más fuertes y el gobierno de López Obrador terminó siendo su principal colaborador con la **Guardia Nacional, Trump doblegó a López Obrador.**

No era ningún secreto, la negociación del incremento de los aranceles a todas luces había sido un desastre, con la amenaza de que todos los bienes que entrarán a Estados Unidos tendrían en un inicio un 5% y aumentarían gradualmente hasta llegar al 25%, una delegación encabezada por el canciller aceptó que se implementara el programa "Quédate en México", con lo cual la frontera norte de nuestro país se ha transformado en una de las fronteras donde más se concentran solicitantes de asilo. Convirtieron a México en un tercer país seguro sin tener las instalaciones ni los recursos necesarios.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Además de los 28 mil elementos de la Guardia Nacional que actuaban en las “franjas de contención” para detener a los miles de migrantes que comenzaron a organizarse en caravanas, el gobierno de López Obrador dispuso que estos elementos estuvieran facultados para hacer detenciones y ponerlos a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM).

Mucho se podrá decir del estilo de Trump y su relación con México, pero la realidad es que el presidente y su canciller no supieron estar a la altura de lo que demandaba nuestro país y los miles de migrantes y se convirtieron en la burla y piñata del enemigo público número de México y no solo eso incluso aceptaron una invitación a Washington, situación que no hemos visto replicada con ningún otro líder mundial.

La pregunta es si seguirán insistiendo en que los legisladores que votamos en contra de la **Reforma Eléctrica** supuestamente cometimos traición a la Patria o el presidente y sus abogados van a revisar bien el artículo 123 del Código Penal Federal, que estipula que un traidor a la Patria realiza actos contra la independencia, soberanía o integridad de la nación mexicana con la finalidad de someterla a persona o grupo de gobierno extranjero. Ojo que esto no es discurso de odio, nos remitimos a los hechos y a la declaración realizada por el mismísimo Trump.

Mariana Gómez del Campo

Secretaria de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional



# REDES DE PODER ENERGÍA



## LA CRE, ALINEADA PESE A REVÉS

A pesar del revés que tuvo el Gobierno federal después del freno a la iniciativa de **Reforma Eléctrica**, la situación sigue siendo muy complicada para quienes quieran participar en el sector, e incluso, nos comentan, se podría complicar más.

Mucho de lo que no se pudo lograr vía modificaciones a la Constitución, como favorecer a la **Comisión Federal de Electricidad**, en la práctica se sigue promoviendo mediante otras instancias, principalmente a través de la **Comisión Reguladora de Energía**.

El ente regulador parece cada vez más alineado a los intereses de la "4T" y tal pareciera que el freno a la reforma en el Legislativo pudo haber endurecido su postura y no se vislumbra que se vaya a favorecer a los privados en el corto plazo, esto a pesar de que no haya elementos técnicos para las negativas.

El tema podría incluso ser más delicado, ya que algunos especialistas en el sector advierten que, si bien no habría efectos nocivos de manera inmediata en el suministro, sí existe un riesgo de que estos bloqueos, incluidas algunas renovaciones de autorizaciones, pueda poner en riesgo el servicio en el mediano plazo.

Y con esta posición que ha tomado la **CRE** tampoco se vislumbra que surja interés para invertir en el sector.

### EL PLAN DE LOS DISTRIBUIDORES DE GAS LP

El robo de **gas licuado de petróleo (LP)** y la comercialización ilícita de este energético está creciendo de manera alarmante en el país, advierten diversas asociaciones de distribuidores.

Los altos precios del **gas LP** y el hecho de que no haya una estrategia integral para combatir este delito han hecho que este energético se convierta en un producto muy atractivo para la delincuencia.

Por ello, el llamado de los empresarios del sector de proponer una estrategia conjunta entre los participantes de la industria y las autoridades parece llegar en un momento muy oportuno, antes de que la problemática escale.

El día de ayer, organizaciones como la **Cámara Regional del Gas A.C.**, la **Asociación de Distribuidores de Gas LP del Interior A.C.** (ADIGAS), la **Asociación de Distribuidores de Gas LP del Noreste** (ASOCINOR) y la **AMEXGAS** presentaron una propuesta de siete puntos, en los que se plantea la atención en materia de seguridad, inteligencia, investigación y supervisión en los 18 municipios que, se ha detectado, concentran más del 90 por ciento de las tomas clandestinas.

¿Les tomarán la palabra?



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comAMLO y Trump,  
siempre amiguís*No les importa zarpar sin  
timón porque no tienen rumbo.*

Florestán

**C**uando el 31 de agosto de 2016 el presidente Enrique Peña Nieto se reunió en Los Pinos con el entonces candidato republicano Donald Trump, Andrés Manuel López Obrador exigió que se diera a conocer la grabación de su encuentro privado y que ofreciera una disculpa al pueblo de México. Dijo también que Trump *lo ninguneó y sobajó*.

Ahora, casi seis años después, el domingo en Ohio, Trump habló de cómo amenazó a López Obrador, ya presidente de la República, *al que dobló como nunca antes había visto doblarse a alguien así y cómo logró que desplegara, y gratis, a 28 mil soldados en el lado mexicano. Que cuando se lo soltó, seríoy dijo: ¿Gratis? ¿Por qué haríamos eso en México? Ante lo que lo amenazó con aranceles a todas las exportaciones mexicanas, a lo que le contestó, según Trump: Señor, sería un honor tener 28 mil soldados en la frontera; sería un honor tener Quédate en México. Queremos tener Quédate en México.*

Pues bien, a diferencia de lo que exigió en 2016, el lunes, cuando le preguntaron su opinión sobre esas declaraciones, respondió: *Pues a mí me cae bien el presidente (sic) Trump. Lo cierto es que nos entendimos, para luego decir que no, no, no, no, él no me faltó el respeto, él es así.*

¿Es falso lo que dijo? —le preguntaron —No voy a polemizar —se salió del tema.

No sé las formas, porque ahora no exigió la copia de la grabación de ese encuentro, pero los hechos confirman lo que reveló Trump: que desplegó 28 mil guardias nacionales para contener la migración, que aceptó el Quédate en México y la amenaza de los aranceles.

Lo demás son tiempos y posiciones: de opositor a Presidente de la República.

Y es que no es lo mismo que lo mismo.

## RETALES

**1. ÚNICO.** El manejo de la epidemia de covid en el gobierno de la 4T ha sido único. Ayer, antes que la misma OMS, Hugo López-Gatell la dio por terminada en una decisión política a la medida del Presidente, incumpliendo el compromiso de tener la vacuna mexicana Patria. Y México, cuarto lugar mundial en muertes;

**2. TOUR.** Claudia Sheinbaum llevó al Presidente a conocer la réplica de la capilla Sixtina en el Zócalo, acompañado del secretario de Estado vaticano, Pietro Parolin. Lo que no le contó es de quién es el negocio, quién le vendió la idea y en cuánto, lo que permanece en secreto. En tiempos de Mancera también se la rentaron al mismo, pero lo pagó Banorte; y

**3. TRAIADORES.** La política mexicana se ha convertido en un mundo de traidores. Así llama López Obrador a los 223 diputados que votaron contra su reforma eléctrica, así los llama la jefa de Gobierno, así los acusa Mario Delgado, quien los amenaza con la cárcel, así llamaron ayer los senadores de oposición al ex gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa. Y a los que no acusan de traidores, los acusan de delincuentes. Así ese submundo de execrancias. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



Hasta hace poco, hablar de un posible triunfo de la oposición en la elección presidencial de 2024 motivaba incredulidad, sorna y risas. Sin embargo, como bien dice **Héctor Aguilar Camín**, algo cambió en el rumor sobre la marea electoral: "Hace unas semanas se daba por descontado el triunfo de Morena en 2024. Hoy hay dudas. La elección está abierta". Coincido.



El punto de quiebre han sido la consulta popular de la revocación de mandato y el rechazo a la reforma constitucional de la industria eléctrica enviada por el Presidente al Congreso. Ambos eventos demostraron que la oposición existe y hoy está más empoderada que nunca durante este sexenio.

Por un lado, están los números de la revocación de mandato. Después de un ejercicio donde el gobierno y sus partidos hicieron todo para ganar, **AMLO** obtuvo 15 millones de votos. Son un chorro, sin duda, pero son los que pudieron obtener con todo el viento a favor. Estamos hablando de una elección donde no participó la oposición y la coalición gobernante realizó todo tipo de ilegalidades, inyectó un dineral en propaganda y movilizó a sus clientelas electorales. Amén que en la boleta aparecía el nombre del muy popular presidente, **López Obrador**. Mejor, imposible.

Y eso sirvió para obtener 15 millones de sufragios, que es el voto tradicional duro del lopezobradorismo, con **AMLO** en la boleta, desde 2006.

¿Con esos votos pueden ganar en 2024? Sí, si la oposición va dividida. En cambio, si enfrente hay un solo candidato opositor atractivo para el electorado, entonces las probabilidades de que el lopezobradorismo gane se reducen significativamente. Estoy hablando, desde luego, de una alianza del PAN, PRI, PRD e, idealmente, Movimiento Ciudadano (MC). Con los números que recibió **AMLO** en la revocación del mandato, se torna factible un posible triunfo opositor.

La consulta popular, lejos de debilitar a la oposición, la empoderó para la siguiente aduana política: la votación de la reforma constitucional eléctrica que envió el Presidente al Congreso. PAN, PRD y MC ya habían anunciado que votarían en contra. La duda era cómo actuaría el PRI. No sé si por los resultados de la revocación de mandato, pero el tricolor votó también en contra de la iniciativa con una disciplina partidista como en sus mejores épocas. Ergo, la reforma del Presidente no alcanzó la mayoría calificada de dos terceras partes para su aprobación.

Por más *spin* comunicativo que han tratado de hacer, y la aprobación en *fast track* de una reforma a una ley secundaria que nacionaliza el litio (ya contemplado en la Constitución), la votación en contra de la reforma eléctrica es una derrota para el gobierno. La principal reforma estructural económica de **AMLO** tendrá que esperar, como dijo el propio Presidente, hasta el próximo sexenio, si es que Morena consigue los votos en el futuro.

Estos dos eventos han dejado la sensación de que la oposición existe y puede propinarle derrotas a un gobierno que, hasta hace unas semanas, se veía imbatible. Los que más se creen esto son los propios opositores. Se trata de un asunto

— muy importante porque antes andaban de capa caída y hoy se les nota con otro humor. Como en el fútbol, la condición emocional es fundamental en el juego político.

Ayer entrevisté en *Es la hora de optar* a **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI. Lo noté muy contento. Está convencido de que pueden dar la lucha para retener la gubernatura del Estado de México el año que entra y ganarle al candidato de **AMLO** en 2024. Desde luego que esto dependerá de la sobrevivencia de la alianza opositora Va por México, que conforman PAN, PRI y PRD.

**Moreno** me dijo que esta coalición continuará. No sólo en materia legislativa (incluyendo las próximas reformas constitucionales electoral y de la Guardia Nacional), sino también en elecciones locales y federales. El líder priista tiene muy claro que el futuro de los tres



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	9	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

partidos de la transición democrática depende de su unidad. No descarta, incluso, que MC pueda unirse para enfrentar con un solo candidato a Morena y partidos satélites.

El punto clave será el candidato. Moreno me dijo que están pensando seleccionarlo en una elección primaria, organizada por el INE, donde haya cuatro posibles aspirantes: uno puesto por el PRI, otro por el PAN, el tercero por el PRD y un cuarto que salga de la sociedad civil.

Es una decisión compleja, arriesgada y audaz. Pero creo que los opositores tienen claro que su futuro depende de manera crítica de la elección de esa mujer u hombre que los representará en la boleta presidencial de 2024. Y, en una de esas, podrían ganar, lo cual ya no genera tanta incredulidad, sorna y risas como hace unas semanas.



Twitter: @leozuckermann

---

Alejandro  
Moreno está  
convencido  
de que, como  
alianza, Va por  
México puede  
ganarle al  
candidato de  
AMLO en 2024.



## El apuro del canciller y el carro sin piloto de la oposición

Un bálsamo para **Marcelo Ebrard** resultó la “placeada” que ayer le dio el presidente en el Zócalo, junto a su favorita **Claudia Sheinbaum**, después de la balconada que le puso **Donald Trump** al canciller, en un mitin republicano celebrado en Ohio.

El más antimexicano de los expresidentes de Estados Unidos –amigo declarado de **AMLO**– narró, a su modo, un encuentro que tuvo con el canciller cuando era el jefe de la Casa Blanca.

Aseguró que para contener la migración, exigió a **Marcelo** 28 mil soldados “gratis” en las fronteras y el visto bueno para el programa Quédate en México. De lo contrario impondría aranceles a las exportaciones mexicanas. “Nunca he visto a nadie doblarse tan rápidamente”, aseguró el republicano.

Ese comentario dejó mal parado a uno de los dos aspirantes presidenciales de Morena mencionados por **AMLO** en su última lista de presidenciales para 2024.

La otra es **Claudia Sheinbaum**, quien también fue “placeada” ayer durante la visita a la réplica de la Capilla Sixtina instalada en el Zócalo, en compañía del cardenal **Pietro Parolin**, secretario de Estado del Vaticano.

Asistieron también el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** –a quien **AMLO** ya descartó para sucederlo–, **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y otros miembros del clero.

Hay un tercer morenista que aspira a la sucesión, pero que ya no invita **López Obrador** ni a desayunar, por no alinearse al ciento por ciento a sus designios: el senador **Ricardo Monreal**.

Hay quien sostiene que **Monreal** acabará por separarse de la coordinación del grupo parlamentario y romper con Morena, donde ha sido abiertamente maltratado. Hasta ponen fecha: 29 de agosto. Ese día se elige el nuevo presidente de la mesa directiva del Senado, cuyo nombre, nos aseguran, será palomeado en Palacio Nacional.

Ya que estamos: **Sheinbaum** respalda la consulta para que “el pueblo” decida si son enjuiciados los 223 diputados que votaron en contra de la Reforma Eléctrica. ¿Será que quiere enca-

bezar un sistema de partido único? Es pregunta.

\*En Va por México algunos suelen decir que ya tienen el “carro” para el 2024 –la coalición PAN-PRI-PRD–, pero que les falta el piloto.

Hay muchos que, abiertamente, quieren en el PAN –**Anaya, Creel, Damián, Vila, Lilly Téllez**–, hay menos en el PRI –**De la Madrid, Alejandro Moreno**– y ninguno del PRD.

Saben que **AMLO** no es **Zedillo** y que los morenos están dispuestos a hacer lo que sea para quedarse en Palacio Nacional.

En el PRI están convencidos de que el piloto tiene que ser alguien con experiencia, que movilice y sepa hacer campaña. No les entusiasma la idea de que **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, sea candidato único de la oposición. “Eso daría elementos a sus críticos de que sirve al PRIAN”, argumentan.

Sabemos que la cúpula del PAN ya le dijo “no” a la propuesta del Frente Cívico Nacional de que el abanderado único de la oposición surja de una elección abierta a quien quiera registrarse y que la gente –no los partidos– lo elijan.

“Yo sí le entro”, ha dicho **Alito Moreno**, jefe nacional del tricolor a la propuesta, pero a condición de que los aspirantes que se registren en las primarias surjan de los partidos de la coalición. Uno propuesto por el PAN, otro por el PRI y el otro del PRD. Al que gane lo apoyan todos.

El PRI, por cierto, va a presentar en el próximo periodo de sesiones una iniciativa de reforma electoral. Propondrá, entre otras cosas, segunda vuelta, gobierno de coalición y vicepresidente.

\*Ya ni las formas guardan. Menos respetan la diplomacia que alguna vez nos distinguió, no sólo en la región, sino en el mundo.

La 4ª Transformación utiliza a las embajadas y consulados para premiar a gobernadores que se “comportan” en las elecciones.

Allí están los casos de los expriistas **Quirino Ordaz**, embajador en España; **Claudia Pavlovich**, cónsul en Barcelona, y **Carlos Miguel Aysa González**, en República Dominicana.

Lo admiten sin rubor en la tribuna de la Cámara de Senadores. Lo hizo **César Cravioto** durante la sesión en la que se autorizó, ayer, el nombramiento de **Aysa González**, otrora gobernador interino de Campeche.

“Hago un llamado a los seis gobernadores que tendrán elecciones en sus estados. Compórtense bien, no metan las manos en el proceso electoral, hagan bien las cosas y tal vez reciban una invitación para ser embajadores de nuestro país”.

Sobran los comentarios.



## A la reja con esos traidores

El 10 de octubre de 1913, los diputados federales de la XXVI Legislatura se encontraron con el recinto de Donceles tomado por soldados. El día anterior, en álgida sesión, el legislador guerrereño **Eduardo Neri** pronunció un discurso en el que denunció el acoso del régimen del dictador **Victoriano Huerta** contra los miembros del Congreso.

Varios habían sido blanco de hostigamiento, tortura y homicidio. Por ejemplo, los diputados **Adolfo Gurrión** y **Serapio Rendón**, asesinados el 17 y 23 de agosto, respectivamente, víctimas de quienes depusieron y mataron al presidente **Francisco I. Madero** y al vicepresidente **José María Pino Suárez**.

El 7 de octubre, la saña alcanzó a **Belisario Domínguez**. Ese nuevo crimen político llevó a que el diputado **Neri** subiera a la tribuna para llamar "chacañes" a quienes, en plena noche, habían sacado de su cuarto de hotel al senador chiapaneco, cuyo cadáver no aparecía. "Tiempo es ya, señores, que digamos al Ejecutivo que no se atropella tan fácilmente a ciudadanos que estamos aquí como una consecuencia del sufragio efectivo", arengó **Neri**. "Tiempo es ya de poner un parapeto a esos desmanes de hombres sin ley ni conciencia. Defendámonos".

La Cámara nombró entonces una comisión para investigar el paradero de **Belisario Domínguez**, pero la respuesta de **Huerta** fue brutal. Además de ocupar militarmente la sede de los diputados, 83 de ellos, incluyendo a **Neri**, fueron detenidos y llevados al penal de Lecumberri, donde ocho meses antes habían sido sacrificados **Madero** y **Pino Suárez**. Luego, el Congreso fue disuelto por el dictador —a propuesta de **Querido Moheno**, diputado adicto al huertismo— y se convocó a elecciones para nombrar uno nuevo.

Entre los pretextos que esgrimió **Huerta** estaba que las Cámaras "se han mostrado inquietas y desorganizadas, al grado de que, en vez de contribuir a la obra propia del Estado (...) han llegado a convertirse en el peor enemigo del Ejecutivo, hostilizándolo en todos sus actos".

Este infausto pasaje de la historia recuerda el propósito del oficialismo actual de procesar por traición a la patria a los 223 diputados federales que votaron contra la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ese antecedente, de hace más de un siglo, debiera ser suficiente para evitar que las posiciones políticas y el trabajo legislativo se conviertan en excusa para encerrar a representantes

populares, como hizo **Huerta** con aquellos diputados.

Amenazar con denunciar por traición a la patria y erigir un "paredón pacífico" en la Alameda, para inscribir allí sus nombres, puede parecer parte de una ópera bufa, pero podría tener consecuencias funestas como una agresión física contra ellos.

Aunque el operador de esta mala broma sea **Mario Delgado**, líder formal de Morena, su origen se puede rastrear fácilmente hasta Palacio Nacional. De allí salió la instrucción, a la que no tardó en sumarse la jefa del Gobierno capitalino —diligente como es—, llamando a exhibir a los diputados "traidores", cuando ella misma, en otro contexto, censuró a quienes hacen listas porque éstas, dijo, sólo son dignas de nazis y macartistas.

Y aunque es difícil que una denuncia por traición a la patria se convierta en sentencia —nunca ha sucedido tal cosa en la actual era constitucional—, haría un mal en pensar que es imposible un desenlace así. Cada vez que alguien apuesta que el Presidente y los suyos no harán tal o cual cosa, ellos se encargan de reventar esa expectativa.

Lo que no está en duda es que, al final de este nuevo ejercicio de distracción, habrá una mayor polarización. Y se habrá perdido un tiempo precioso para atender los verdaderos conflictos del país, como la violencia en las calles, la carestía y la falta de crecimiento económico.

Con todo y que el trabajo periodístico lo acostumbra a uno a ver desnuda la ambición de los políticos por acumular poder, no deja de ser sorprendente cómo el actual grupo gobernante pasa por encima de su propio discurso y de la historia, olvidando que en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados hay, desde hace 67 años, una mención a los Legisladores Mártires de 1913.



## ASTILLERO

### *Embajadas electorales // Confesión en Senado // “Compórtense bien” // Samuel García y las poses*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A**YER, DURANTE UNA candente sesión del Senado, en la que fue aprobada la designación del ya casi ex priista Carlos Miguel Aysa González como embajador de México en República Dominicana, el morenista César Cravioto Romero ofertó: “y también les hago un llamado a los seis gobernadores en donde hay elecciones en sus estados; compórtense bien, no metan las manos en el proceso electoral, hagan bien las cosas y tal vez reciban, sí, una invitación para que sean embajadores de nuestro país y representen bien a nuestro país” (<https://bit.ly/3vJWqyP>).

**SUPLENTE DE MARTÍ** Batres, luego que este optó por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Cravioto Romero complementó en terreno diplomático la postura expuesta días atrás por el Presidente de la República, al expresar consideración, respeto y agradecimiento a Enrique Peña Nieto por no haber intervenido en la elección presidencial de 2018.

**EL EX GOBERNADOR** de Campeche, cuyo hijo, Carlos Miguel Aysa Damas, pasó del PRI a Morena para sufragar a favor de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, fue impugnado por los opositores al obradorismo y la votación final para su aprobación fue de 64 en favor, 44 en contra y dos abstenciones.

**ES DE RECORDARSE** que hubo negociaciones para desfondar al Partido de la Revolución Democrática antes de 2018, las cuales consistieron en la renuncia al Sol Azteca de los coordinadores de las bancadas legislativas y varios diputados y senadores más, para alinearse con Morena (aunque no necesariamente mediante la afiliación), lo cual fue pagado con candidaturas luego triunfantes a los estados de San Luis Potosí (Ricardo Gallardo) y Puebla (Miguel Barbosa).

**AHORA ESTÁ EN** curso una operación de compraventa para desguazar al Revolucionario Institucional, propiciando que los gobernadores salientes se “comporten bien” en las elecciones, dejen ganar a los candidatos de Morena y esperen su premio diplomático.

Ya lo han ganado el sinaloense Quirino Ordaz (España), la sonorenses Claudia Pavlovich (Barcelona) y el campechano Aysa (República Dominicana). ¿Quién más?

**EL PERIODISTA DE** Nuevo León José Luis García escribió ayer en su cuenta de Instagram, arrobando al gobernador @samuelgarcias y a la virtual cogobernadora @marianardzcantu: “Llega la búsqueda de #YolandaMartínez a la Explanada de los Héroes frente a Palacio de Gobierno de #NL. Para evitar ser mal pensados de una justicia ‘selectiva’... debe el gobernador Samuel García también reunirse con ellos e incluso acudir a la búsqueda, como ocurrió con #Debanhi”.

**A TRAVÉS DE** su cuenta verificada de Instagram (@samuelgarcias), el gobernador tiktoker respondió: “Me preocupa mucho, ahora creen que yo soy el encargado de la impartición de Justicia... ¿Acaso no conocen o estudiaron los 3 poderes? Ejecutivo, Legislativo y JUDICIAL?” (<https://bit.ly/3ETVlsG>).

**ES EVIDENTE QUE** para los cogobernantes escenográficos de Nuevo León, en este punto por cuanto a Samuel, sí es de interés reunirse con deudos de un caso de impacto mediático nacional, el de Debanhi Escobar, acompañar a los padres a algunas diligencias y “encargarse” de algunos detalles, pero no para el resto de los crecientes hechos de desaparición y muerte de mujeres en esa entidad. Para la pose videográfica, todo; para la chamba cotidiana y sin rédito mediático, el regaño realmente desvergonzado y dizque ilustrativo.

**Y, A PROPÓSITO** de poderes, el Instituto Nacional Electoral (INE) habría de decidir (a la hora de teclear esta columna aún no sucedía) sobre una propuesta de multa por 448 mil 100 pesos al citado gobernador Samuel García, en razón de “irregularidades en su campaña electoral”, en específico “triangulación de recursos con la intención de evadir la legislación electoral en materia de fiscalización”, pues su madre, Bertha Sepúlveda, entregó 11 millones 600 mil pesos al partido Movimiento Ciudadano; la hermana del candidato, Catalina, un millón 586 mil 500 pesos, y su hermano Roberto, 840 mil pesos (nota de Fabiola Martínez: <https://bit.ly/3kdiU6b>). ¡Hasta mañana!



## SE CONSUMA NOMBRAMIENTO DE AYSA EN DOMINICANA



▲ Carlos Miguel Aysa rinde protesta en el Senado como embajador de México en República Dominicana. Foto María Luisa Severiano



## A FUEGO LENTO

ALFREDO  
GONZALEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

## LA TRAICIÓN DE LOS AYSA; UNA EMBAJADA POR UN VOTO

*El priista Carlos Aysa fue ratificado como embajador, nueve días después de que su hijo renunció al PRI y, como diputado, votó por la Reforma Eléctrica*



Con 64 votos a favor (de Morena y aliados) y 44 en contra (de PRI, PAN y PRD), el Senado de la República aprobó ayer, por fin, la designación del exgobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa González**, como **embajador de México en República Dominicana**, con lo que en automático perdió

su afiliación como militante del tricolor.

Este fue uno de los últimos nombramientos que avaló la Cámara alta del paquete de embajadores que envió recientemente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al Senado, y varios se preguntaban: ¿por qué la demora?

La explicación es simple: el gobierno federal, la 4T, pagó con esta embajada el voto del diputado **Carlos Miguel Aysa Damas** a favor de la **Reforma Eléctrica**, y de paso lo ficharon como nuevo integrante de la fracción de Morena en San Lázaro.

Aysa Damas es hijo del nuevo embajador y juntos protagonizaron toda una trama de intrigas y traiciones dentro del PRI, sobre todo contra **Alejandro Moreno**, quien hizo gobernador al padre y diputado al hijo. Resulta que en la semana que se votaría la Reforma Eléctrica, asesores del tricolor en San Lázaro se comunicaron con don Carlos Miguel para preguntar si sabía algo de su hijo, porque tenía varios días sin responder los mensajes de su coordinador, **Rubén Moreira**.

Estaban interesados en saber si se mantenía en la misma línea de votar contra la polémica iniciativa. Pero el padre les dijo que su hijo estaba muy convencido de ir con la mayoría trico-

lor y, en su caso, el nombramiento de embajador (anunciado el 24 de febrero) nada tenía que ver con todo esto.

Incluso, les comentó con altavoz abierto que hasta esa fecha (martes 12 de abril) nadie del gobierno federal se había comunicado con él para ratificar su designación como representante diplomático. E insistió en que su vástago estaba en la misma tesitura del bloque opositor. Al día siguiente (miércoles 13 de abril), el diputado Aysa Damas anunció su rompimiento con el priismo y tres días después (16 de abril) renunció.

Lo hizo 24 horas antes de la histórica sesión que todos conocimos. Y votó a favor de la reforma, junto con el bloque de Morena y sus aliados, quienes al final resultaron derrotados por no alcanzar la mayoría calificada.

Durante la maratónica asamblea, el joven legislador apareció momentáneamente en el pleno junto al coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, mientras la curul que había ocupado como priista estaba vacía. Más tarde, alguien le acercó un iPad y emitió su voto a distancia.

Para ese entonces, el priista y paisano de ellos, Alejandro Moreno, ya había anunciado que su partido no avalaría el nombramiento de Aysa González como embajador, tal y como ocurrió ayer en el Senado. Y lo que sigue ahora es oficializar su expulsión del PRI, con lo que concluye un capítulo más de esta trama de enredos y traiciones.

\*\*\*

Y como dice el **filósofo... Nomeacuerdo**: "La traición es una mancha que jamás envejece".

**Este fue uno de los últimos nombramientos que avaló la Cámara alta**



## RINOCERONTOSIS

## Traición a la patria

Christopher Pastrana

@capastranac



*La política es demasiado a menudo el arte de traicionar los intereses reales y legítimos, y de crear otros imaginarios e injustos*

Arturo Graf

Desde la Grecia Antigua, dice Pavón Vasconcelos, célebre jurista mexicano, abogado postulante, profesor universitario, servidor público en la procuración de justicia y ministro numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se conoció el delito de traición que se cometía mediante actos que atentaban contra el Estado, poniendo en peligro su existencia o sus intereses.

En cuatro extensos artículos, que comprenden aproximadamente veintiún supuestos distintos, el Código Penal Federal regula el delito de traición a la patria que, en esencia, es un tipo penal destinado a proteger la seguridad de la nación, su independencia, su soberanía, su estabilidad, que pueden afectarse mediante actos de hostilidad (guerra), espionaje, reclutamiento de tropas, venta del territorio nacional o favorecimiento de una invasión extranjera, entre otros más. Ninguno de ellos empata con la votación en contra de un proyecto de reforma constitucional. No existe un solo supuesto en el que tal comportamiento encuadre a la perfección, como exige una acusación criminal, e incluso bajo la más forzada y retorcida interpretación de la norma penal, los parlamentarios gozan de una protección que quizás no conozcan algunos cirqueros. En el amplio universo de los comportamientos humanos, no hay más que de dos sopas: o lo que hacemos es lícito (autorizado u obligatorio), o lo que hacemos es ilícito (desautorizado o prohibido). No puede nunca un mismo comportamiento, en el mismo lugar, ser simultáneamente lícito e ilícito. Esto, que en la filosofía aristotélica se identifica como tertium non datur (no hay lugar a una

tercera), tiene una implicación de fondo aún más importante. Cuando los legisladores emiten su opinión en tribuna que luego materializan a través de su voto, lo hacen en ejercicio de un derecho. Opinan porque tienen derecho a opinar y votan

porque tienen derecho a votar. Cuando se ejercen derechos, tal ejercicio debe ser -naturalmente- un acto lícito. Es por eso un despropósito pretender instrumentar un proceso penal contra 223 legisladores que no hicieron sino lo que podían, de acuerdo con la ley.

Es más, hay también una protección aún más poderosa. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, prescribe que los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas. Reconvenir significa que no pueden ser censurados ni reprendidos por lo que dicen o hacen en su labor legislativa.

El dirigente nacional del MoReNa, sin embargo, se asume como sumo intérprete de la voluntad de todas y todos los mexicanos, pues supone que los poco más de 93 millones de electores estaban a favor de la reforma a la industria eléctrica, hipótesis a todas luces errada. Desde esta visión partido céntrica, el grupo en el poder identifica como traidores no sólo a los legisladores de oposición, sino también a -seguramente millones de- personas que, por las razones que se quiera, no estaban de acuerdo con una reforma como la que se propuso. Todas estas personas quedan invisibilizadas, señaladas y ahora hasta amenazadas de orfandad de la representación política característica de la democracia, con la insulsa jactancia de que los verdaderos intereses de la nación son los que determinan otros, los ungidos, los justos. Son ellos y nadie más, quienes encarnan los saberes y valores patrióticos.

Aún desde la perspectiva política, quienes acusan la comisión de un delito, parten de la premisa de que la nación o la patria entraña un concepto fundacional de unidad, de identidad, de solidaridad y colaboración universal que no existe. Precisamente la unidad que el partido en el gobierno se ha encargado de socavar desde sus múltiples cruzadas por llegar a la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA DE HOY	5	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

silla de Palacio y más ahora que ya ocupa cómodamente el trono.

Así como el Derecho se caracteriza por ser dinámico, sus instituciones jurídicas suelen tener el mismo grado de flexibilidad que el que tienen la moral o las convicciones de quienes pueden modificarlas. El propio Pavón Vasconcelos dijo que,

a diferencia de como ocurrió en Grecia, en Roma se exageró el concepto de delitos contra el Estado (como el de traición a la patria), invocándose primero el interés del pueblo y más tarde haciendo uso de ese interés como un arma a favor del despotismo de los emperadores●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Ricos  
y poderosos

Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

## Toyota México, pieza clave en T-MEC

Consciente del cambio de paradigma de la industria automotriz a nivel mundial, Toyota tiene el propósito de profundizar su reestructura para convertirse en una empresa de movilidad.

Su objetivo es transformarse en una compañía 50% hardware y 50% software. Y por lo pronto, su principal intención es mantenerse como una compañía global que ofrece una amplia gama de alternativas para los diferentes mercados en los que opera.

México, ha tomado una enorme relevancia para el consorcio automotriz y se ha posicionado en el lugar 16 del ranking mundial de la compañía.

En los 20 años de presencia que cumple en México ha invertido mil 400 millones de dólares, ha generado 4 mil empleos directos, ha vendido 1.2 millones de autos y ha producido en el país 1.7 millones de vehículos; ha vendido casi 90 mil híbridos eléctricos, además de que ha reducido en 700 mil toneladas las emisiones de CO2.

Ese es el resumen del primer mexicano en presidir la filial mexicana de Toyota, **Luis Lozano**, quien sin rodeos reitera que su objetivo es coadyuvar en la reconversión de la compañía en una empresa de movilidad con una visión más integral que vaya más allá de los vehículos.

Luego de 18 años consecutivos en que Toyota México estuvo encabezada por ejecutivos estadounidenses designados desde el corporativo regional en Estados Unidos, Lozano llega justo en el momento en que la armadora entra en una fase de expansión en el mercado mexicano.

Este hombre con figura atlética y fanático de los *spartan race* representó a la compañía dentro del llamado cuarto de junto que acompañó a los negociadores mexicanos durante la renegociación del nuevo T-MEC.

Sin afanes protagónicos ha mantenido las relaciones políticas de alto nivel necesarias para impulsar las directrices mundiales de Toyota, desde México. Aunque en su momento tanto los diferendos en la interpretación de las reglas de origen en la industria automotriz previstos en el T-MEC y la discusión en México de la Reforma Eléctrica —que finalmente fue rechazada en la Cámara de Diputados—, sí le generó preocupación, lo cierto es que con el tiempo, los temores se disiparon.

Respecto al primer tema, Toyota tiene claro que en caso de que gane la posición de México y Canadá, será más fácil el tránsito y, en caso, de que gane la posición de EU, Toyota está listo para cumplir como lo pide el gobierno de ese país.

Por lo que corresponde a la Refor-

ma Eléctrica, a la empresa sí le preocupó, pero de ninguna forma modificó sus planes.

El año pasado Toyota México invirtió 170 millones de dólares y mantiene sus metas. Con todo y la pandemia, la desaceleración económica y la crisis de la escasez de los chips, el mercado mexicano se ha comportado de manera muy positiva.

En México ha sido muy exitosa la venta de autos híbridos.

Estos continúan siendo una gran opción. Hoy los clientes de Toyota pueden tener el holograma de 'exento' hasta por ocho años, aunque antes era indefinido. Además de que los modelos híbridos no pagan ISAN y tenencia.

La apuesta mundial de Toyota no es solo por una tecnología sino por cuatro: híbrida, *plug-in hybrid*, eléctricos y celdas de hidrógeno.

Considera que cada mercado se va a adecuar o va a tender alguna preferencia por alguna de estas tecnologías.

La visión de Toyota a nivel global es tener todas las tecnologías disponibles y que sean los mercados los que las adopten según sus necesidades.

México, dice Lozano, es parte del mercado norteamericano y Toyota con 15 plantas en la región, ya tiene una clara fortaleza y ventaja porque tiene un buen porcentaje de integración regional y una base de proveeduría que abastece a su planta productiva. A ver.



• ELUCIDACIONES

Por Jorge  
Camacho Peñaloza

## El PRI no estaba muerto

**E**l Partido de México, reza en su *slogan* el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y es que así lo fue durante muchos años, no había un solo municipio, a lo largo y ancho del país, donde no existiera algún elemento del otrora partidazo.

Se decía incluso que era más competido ganar la candidatura que la elección, que en el proceso interno era donde realmente podía haber trabas, y que éstas se decidían sobre todo con elementos que variaban desde la cercanía, la confianza, el compromiso, la conveniencia, no ya tanto lo electoral.

Sin embargo, la dura realidad comenzó a golpear al priismo a finales del siglo pasado, cuando Luis Donaldo Colosio dirigía sus riendas y le tocó en suerte aceptar la primera derrota estatal, un gobierno por primera vez no era tricolor, en Baja California, con Ernesto Ruffo Appel del Partido Acción Nacional (PAN) en 1989.

Luego vino el funesto 1994 con el asesinato del candidato presidencial, y la derrota en el 2000, con el candidato Francisco Labastida Ochoa, quien no tuvo más remedio que aceptar su derrota. Sin embargo, la fuerza territorial y la de sus gobernadores hizo que el priismo se mantuviera en la pelea electoral, lo cual generó el regreso a Los Pinos en el 2012 de la mano de Enrique Peña Nieto; sin embargo, desde ese momento también se puede ver un comportamiento volátil en el electorado tricolor.



El impulso de Andrés Manuel López Obrador, primero desde la oposición y luego ya como presidente, a partir de 2018, ha hecho que el PRI se vea debilitado en lugares donde antes era una potencia, incluso para el proceso pasado inmediato de 2021 se dio la alianza PRI-PAN-PRD, que a muchos todavía no deja de sorprender. Pero así es la política, el ajedrez que hace que cada pieza tome su lugar para mantenerse en el juego con la esperanza siempre de ganar.

Por eso es bueno recordar que el partido de México sigue teniendo fuerza y constancia, sigue siendo el único con comités municipales en todo el territorio, con la característica de sus seccionales que se parten el alma en cada elección, con su liturgia y filosofía que los mantiene unidos de alguna forma. El mejor ejemplo es la votación reciente de la llamada Reforma Eléctrica, donde el grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, encabezado por su líder nacional, Alejandro Moreno, comunicaron en todo momento de que serían un solo bloque y que votarían en contra, cosa que cumplieron, y que alimentó ese espíritu priista que existe en todo México, de que se pueden ganar batallas pese al contexto y sea quien sea el adversario.

Ese ánimo expansivo ha llegado por supuesto al territorio donde están en disputa electoral seis gubernaturas, y en el caso particular de Durango, ha dado un nuevo impulso a la ya de por sí bien encaminada campaña de Esteban Villegas. El reciente evento en el atiborrado auditorio del CDE del PRI Durango fue sólo una muestra de que el PRI está más vivo que nunca y que una buena estrategia territorial será clave para el triunfo en este estado clave del norte.

El PRI de Durango está mandando una señal al resto de México, y más de uno ya tomó nota de ello.



## Satisfacción opositora: no penetra el linchamiento

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



**L**a oposición no sabe qué hacer con su victoria.

Frenó la intentona de reformar la Constitución, de hacer un monopolio eléctrico estatal con la primera gran derrota legislativa de este régimen.

Contenida por los votos del bloque *Va por México*, CFE de **Manuel Bartlett** deberá esperar para chupar el erario hasta agotarlo.

Pero esos partidos -PRI, PAN, PRD, MC- no previeron los días siguientes.

No registraron las amenazas presidenciales de calificarlos *traidores a la patria* y defensores de empresas extranjeras por no apoyar su iniciativa.

Ahora son blanco de la escandalosa campaña del Gobierno, azuzada desde Palacio Nacional y secundada por las claques encomendadas a **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**.

Los cuatro partidos no le han dado mayor importancia aun cuando la estructura oficial amaga con pasar del señalamiento criminal a procesarlos por *traición a la patria*.

### SUS OTROS DATOS

Puro escándalo, dicen.

Porque ellos también tienen otros datos.

Han ordenado encuestas para medir las consecuencias del linchamiento oficial y sus primeros datos los empiezan a reconfortar.

La gente no los percibe así:

La población conoce el derecho de los legisladores a votar según su convicciones o línea de sus partidos, en este caso PAN, PRI, PRD y MC.

Ante el bajo impacto, presagian, de nada servirá el amago de **Mario Delgado** de hacer una consulta para saber si los involucran penalmente.

Es otro tema de risa, dice el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**, porque la gente ya está cansada de tantos llamados inútiles a las urnas.

De nada sirvió aquella cruzada lopezobradorista de perseguir y encarcelar a los expresidentes **Carlos Salinas**, **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña**.

Hoy ni quién se acuerde de esa promesa de campaña mientras ellos y sus colaboradores siguen orondos por el mundo con vidas normales.

Eso sí, hay tres presos: **Emilio Lozoya** sin poder ocultar su corrupción de **Odebrecht** y sus mentiras, y dos considerados presos políticos, la peñista **Rosario Robles** y el panista **Jorge Luis Lavalle**.

Pura agua de borrajas.

### LOS VIAJES ROTOS

1.- La aviación mexicana, hemos dicho aquí, vive tiempos malos.

Pero peores en el vetusto, parchado, saturado y disfuncional Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Lleva tres años de constante deterioro en sus instalaciones físicas por abandono, pero sobre todo en operaciones disfuncionales.

Aquí le va un dato: depende el día pero ninguno del sexenio registra puntualidad en los despegues y aterrizaje de aviones.

En promedio 70% de ellos salen y llegan con retrasos porque no se programan bien, no se vigila a las aerolíneas y ellas operan con anarquía.

Usan las plataformas como estacionamientos mientras en las salas la gente, desesperada, se congestiona en las salas en espera de salir... cuando sale.

Desde hace tiempo **Aeroméxico**, cuyo slogan de puntualidad ha perdido vigencia, es mano en hacer cuanto quiere en aumento de operaciones.

¿Y qué hacen el director aeroportuario **Carlos Morán Moguel** o el director de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), **Rodrigo Vásquez Colmenares**?

Cuando solucionen usted lo percibirá y nosotros le informaremos.



## Itinerario Político

# ¡Cárcel a opositores!; la cara del dictador

Por Ricardo Alemán

La orden salió de Palacio. “¡Los quiero en la cárcel!”, le dijo con el rostro descompuesto, López Obrador, a Mario Delgado, presidente de Morena.

“¡Cueste lo que cueste!”, remachó el presidente, al intento de cordura de uno de los asistentes a la reunión.

Esa madrugada, 223 diputados opositores habían rechazado la Reforma Eléctrica enviada por el presidente al Congreso, que proponía enmendar la Constitución y, con ello, llevar al mandatario a los altares de la patria, como el gran expropiador de algo, lo que fuere.

Se habían cumplido 40 meses del gobierno de AMLO y la preocupación del mandatario no era la violencia, tampoco la debacle económica, menos los feminicidios y los cientos de miles de desaparecidos.

No, a Obrador le dolió en el alma que “los traidores a la patria” le negaran una enmienda constitucional que lo colocaría en los anhelados altares de la historia.

Por eso su furia, como pocas veces vista.

“¡Los quiero en la cárcel... cueste lo que cueste!”, volvió a decir y dio por terminada la reunión.

Apareció la verdadera cara del dictador López Obrador, a pesar de que siempre mostró un rostro de supuesto demócrata.

Lo cierto es que quienes conocieron –conocimos– de cerca a López sabían de su profundo talante autoritario y dictatorial desde hace décadas.

Más aún, desde 2017 en este espacio pronostique que –una vez convertido en presidente–, no pasaría mucho tiempo para que –desde lo más alto del poder–, el tabasqueño mostrara su gusto por el autoritarismo despótico y dictatorial.

En aquel tiempo –durante buena parte del gobierno de Peña Nieto–, muchos de los convencidos de las cualidades del “hombre bueno” que simulaba el incansable líder social motejado como AMLO, me acusaron de exagerado, temerario y hasta llegaron a señalar que mi opinión sobre las pulsiones del autócrata López, era una muestra de odio.

“¡Lo que pasa es que tu odias a Andrés...!” me decían.

Los menos fanatizados llegaron a justificar algunos lances dictatoriales de Obrador –como pedir mi cabeza desde 2008 al dueño de El Universal–, como “un lapsus”, ya que se decían seguros de “el hombre sensato que es Andrés y que en el poder se va a autocontener”.

Es decir, muchos creían que una fuerza mágica, salida de quién sabe dónde, sería capaz de contener a un dictador en potencia como lo era López ya en la primera década del nuevo siglo.

Lo cierto, sin embargo, es que muchos se equivocaron –la mayoría de sus creyentes–, y hoy presenciamos la peor cara del dictador; la cara de un presidente que le ordena a su partido encarcelar a los opositores, por cometer el delito de disentir, pensar distinto, oponerse a una locura y de rechazar el anhelado paso de López a los altares de la patria.

¿Qué más ejemplos de la entraña dictatorial de López Obrador necesitan los 15 millones de creyentes del presidente mexicano, que la grosera orden de llevar presos a los opositores, cueste lo que cueste?

¿Qué más tenemos que ver y qué más tiene que exigir el déspota de Palacio, para que los mexicanos entiendan que no tenemos un presidente sino un autócrata que no respeta la Constitución y menos tolera el concepto de oposición?

Y es que parece que el poder absoluto hizo olvidar a Obrador aquella ancha avenida llamada oposición, por la que transitó durante décadas hasta llegar al poder.

Y también está claro que no aparece, por ningún lado, la cacareada “autocontención” que según muchos “sabios de la política” sería capaz de moldear y modular el torno y el talante de un dictador como López.

Lo peor, sin embargo, es que nadie de los cercanos al tirano parece capaz de apelar a la sensatez, la cordura y la legalidad.

Parece que el temor por perder un “hueso” y la ambición sin límite por ser el elegido para el 2024 ha dejado ciegos, sordos y atollondrados a los políticos del primer círculo presidencial.

Nadie se atreve a decirle al huésped de Palacio que denunciar por la vía panal a los dipu-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tados opositores que rechazaron su Reforma Eléctrica, no sólo es una locura y una violación grosera al artículo 61 constitucional, sino la confirmación de que la democracia mexicana ha muerto y que vivimos en dictadura.

Otros, los pusilánimes de siempre, que apelaban a la "autocontención"; hoy dicen que no es para tanto, que es sólo una provocación "de Andrés"; que no se atreverá a llevar presos a los opositores y que sólo busca fracturar al bloque opositor de PRI, PAN y PRD. Olvidan al clásico que acuño: "en política la forma es fondo".

Y se equivocan de nuevo porque paso a paso, día a día, piedra a piedra; como no queriendo, como pateando un bote, el presidente mexicano no sólo destruye la democracia,

sino que reconstruye la cultura política del autoritarismo, el despotismo, el presidencialismo sin freno, la represión, la censura y el golpismo.

Y es que, si tiene cara de dictadura, si actúa como dictador y si amaga con llevar presos a los opositores, nadie debe dudar que estamos ante un sátrapa al que poco o nada le importa la democracia y quien parece dispuesto a lo que sea, para mantenerse en el poder.

¿O aún habrá necios que crean que en la presidencial del 2024 López Obrador no meterá las manos en el proceso y no sucumbirá a la tentación del mayor fraude de la historia?

Al tiempo.





## Tras la puerta del poder

# De ser candidato, mi objetivo será restituir la política y unir a México: Monreal

Por Roberto Vizcaino

**R**icardo Monreal no se cansa ni oculta su intención de ser Presidente de México. El que siga a Andrés Manuel López Obrador. Es ahora o nunca ha dicho.

En ese intento y desde Hidalgo dijo ayer: "Yo me voy a inscribir en su momento para ser candidato a la Presidencia de la República. Mi principal propósito, objetivo, es unir a México".

Interrogado respecto a si la polarización y la violencia pudieran desbordarse en estos momentos en México, indicó:

"Ojalá y no. Ojalá y no se despierte ese México al que nosotros no queremos que se presente... hay que elevar el nivel del debate", precisó.

Y en respuesta a esa claqué de Morena que sigue a su dirigente **Mario Delgado** en su campaña de vituperios y acusaciones contra los diputados del PAN, PRI, PRD y MC que desecharon la Reforma Eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con amenazas como la de "fusilarlos pacíficamente" o denunciarlos penalmente, **Monreal** dice:

"... yo no coincido con el linchamiento, la confrontación y polarización; no coincido... hablar en ese nivel no me gusta, no coincido.

"No. Nada de confrontación... no conviene. México es mucho país... debemos ponernos de acuerdo para enfrentar los enormes desafíos: medio ambiente, cambio climático, tecnología, robótica, salud, justicia, desigualdad.

"Eso nos reclama fuerza y estar unidos."  
¿Entonces no a la guerra sucia?

"¡No a la guerra sucia... no!

En un obvio llamado a bajarle a la polarización dentro de Morena, recordó que el mismo fue opositor durante muchos años:

"... me ignoraban, me pisoteaban, me perseguían... ahora que somos mayoría no debemos hacer lo mismo que nos hacían a nosotros", precisó.

Reiteró:

"Yo escucho a la oposición, transito con ellos, me siento con ellos y llegamos

a acuerdos, porque la oposición, las minorías existen... para que una sociedad sea democrática, tiene que escuchar a sus minorías", insistió.

### OTRO EMBAJADOR SUCIO

Con el repudio de la oposición, por 64 votos a favor y 44 en contra más 2 abstenciones Morena y aliados aprobaron ayer la designación del exgobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa** como embajador de México en la República Dominicana.

Ahora habrá que ver si **Luis Abinader**, presidente de aquel país, aguanta la presión de la oposición y sectores de su partido, así como asociaciones y organizaciones de la sociedad civil que reclaman rechace al expriista.

### UNTONTO QUE NO OCULTA SERLO

Don **Julio Scherer** con quien tuvo cercanía en **Excelsior** y luego en **Proceso**, decía: "es cuestión de neuronas, de neuronas" para evitar calificar a alguien como tonto.

El senador suplente de **Martí Batres** (creo que no podría ser de otro), el morenista **César Cravioto** podría perfectamente encuadrarse en aquella percepción de **Scherer**.

Cero neuronas.

Ayer no sólo ofendió al Senado, sino que exhibió como un vulgar corruptor al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y colocó en el nivel de simple borregada a su bancada al indicar:

"Hago un llamado a los seis Gobernadores con elecciones en sus estados. **Compórtense bien, no metan las manos en los procesos electorales. Hagan bien las cosas, y tal vez reciban una invitación para que sean Embajadores de nuestro País...**"

Lo dijo durante el alegato para la aprobación del nombramiento del exgobernador **Aysa**.

¿Chayo internacional?, ¿embute diplomático?

### PORFA DEJENLO AHÍ, ¡NO LO MUEVAN!

Dicen quienes lo conocen que el exgobernador de Coahuila y actual coordinador de los 70 diputados federales del PRI -esos

70 que le negaron la aprobación de la reforma eléctrica al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, **Rubén Moreira** es un estratega político.

No sé si creerles lo del estratega, pero lo que sí demostró ayer es que domina la ironía.

Lo hizo al pedirle obviamente al presidente **Andrés Manuel López Obrador** no remover a **Mario Delgado** de la gerencia de Morena.

Y es que **Moreira** dice que **Delgado** se ha convertido en el principal activo promotor de la alianza Va por México que suma al PAN, PRI y PRD.

La más reciente promoción de la alianza afirma el coahuilense, es la intención de **Delgado** y su tropa de denunciar penalmente por Traición a la Patria a los 223 diputados federales de Oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica.

Con acciones como esta, afirma **Moreira**: "**Mario Delgado** es el mejor activo de Va por México. Todos los días sale y dice una tontería. Nosotros queremos que no lo corran de Morena. El día que lo corran de Morena vamos a tener problemas... igual consiguen uno que si sea bueno", dijo.

El exgobernador de Coahuila afirma que **Delgado** simplemente cae en el espacio de la tontería al promover tal acción contra la oposición, porque con ello está contraviniendo el Artículo 61 de la Constitución que protege la inviolabilidad de los legisladores en pensamiento, expresión y acciones.

Su campaña tampoco opera como recurso mediático, dijo **Moreira**, porque la mayoría los mexicanos saben que la oposición integrada por PAN, PRI, PRD y MC desecharon la reforma eléctrica de **AMLO** porque esta iniciativa afectaría las energías limpias, encarecería tarifas eléctricas y colocaría a la CFE dirigida por el pillo de **Manuel Bartlett** en una posición de predominio en el mercado que a los primeros que dañaría sería a los consumidores.

\* [rvizcainoa@gmail.com](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: @ \_Vizcaino

facebook.com/rvizcainoa



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS





**JOSÉ ANTONIO CRESPO**

En una democracia funcional, lo más racional habría sido sentarse a dialogar y negociar una reforma mejor que la de Peña Nieto

**JOSÉ ANTONIO CRESPO**

## ¿Una nueva reforma eléctrica?

**A**l oír a algunos expertos en energía y electricidad, tanto a favor como en contra de la reforma eléctrica presentada por López Obrador, llegué a la conclusión de que la reforma de Peña Nieto sí ameritaría algunos cambios que limiten ventajas excesivas para algunas empresas que han invertido en ello (los contratos leoninos), y que se estimule de nuevo la generación de energía mediante el agua (que es limpia). Pero no estoy de acuerdo en el monopolio de la distribución ni con dar prioridad al combustóleo y el carbón como fuentes de energía. Lo ideal, en una democracia, hubiera sido sentarse a negociar con la oposición para lograr una

reforma positiva al país bajo algunos acuerdos de los partidos (aunque eso implica que también se hagan algunas concesiones). Sobre todo, cuando el partido oficial ya no tiene la mayoría calificada. En efecto, el movimiento cívico (más que partidista) de 2021 a favor del "voto útil" para la Cámara de diputados (que insistía en que no se trataba de votar por las bondades, programas o líderes del PRI, PAN o PRD, sino contra la mayoría abrumadora de Morena para poner un contrapeso eficaz),

dio resultado. Se alejó al bloque oficialista de la mayoría calificada en más de 50 asientos, los cuales se intentaron recuperar comprando (y amenazando) al PRI. Pero éste, pese a todo, se mantuvo en la coalición opositora.

Bajo esas circunstancias, lo más racional era sentarse a dialogar y negociar una reforma mejor que la de Peña, hacer cambios, mejorar condiciones, cuidar no violentar el T-MEC, reducir la corrupción, fomentar la inversión, etcétera. Eso hubiera ocurrido en una democracia funcional. La nuestra no lo es, y en este gobierno no menos aún, pues el presidente no es alguien dispuesto a oír, hablar, dialogar ni negociar. Pero AMLO no es un reformista, sino un revolucionario. Lo ha aclarado mil veces. El reformismo va de la mano de la democracia; la revolución va junto a la autocracia, pues no acepta concesiones, considera enemigos y traidores a los adversarios, impone su programa, no lo negocia. Así es imposible avanzar en una democracia, pero más vale una cierta parálisis legislativa que un gobierno populista y autocrático con el poder suficiente para hacer cualquier ocurrencia o tontería que guste. En

ese sentido fue un claro triunfo opositor la elección legislativa federal del año pasado.

AMLO ha dicho que esperará a 2024 para que su partido intente nuevamente aprobar su reforma eléctrica. Supone que ganará las

elecciones y que, ahora sí, volverá a tener la mayoría calificada. El primer escenario (el triunfo de Morena) no es seguro, aunque no se puede descartar. Y el segundo escenario (mayoría calificada), se ve como una más de tantas fantasías que alberga AMLO en su mente. Claro que para eso quiere quitar a los plurinominales, pues en tal caso con una mayoría relativa de votos podría conseguir mayoría calificada. Pero esa reforma no va a pasar.

Lo que sí podría ocurrir en materia eléctrica es que, o bien ganara la oposición y buscara una nueva reforma con las 12 propuestas que hizo (y que en general suenan bien), o si gana Morena, el nuevo presidente buscase las condiciones para una reforma benéfica, pero más moderada que incluyera propuestas opositoras. Dialogar, negociar y pactar. Pero tendría que ser un presidente más realista, aterrizado y sensato que el actual, cuyas derrotas lo van poniendo peor de cómo empezó. ●



# El sector eléctrico más allá de la reforma



## Dolores Padierna

Diputada Federal

[@Dolores\\_PL](#)

**E**n esencia, la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador planteaba considerar la electricidad como un derecho humano y no como una mercancía, para lo cual era necesario fortalecer el rol del Estado en el sector y elevar a rango constitucional la transición energética.

Con el preocupante escenario de una crisis energética mundial ha quedado claro que las naciones que no cuentan con empresas estatales fuertes, que renunciaron a garantizar el acceso a la electricidad como un derecho, han tenido grandes dificultades para contener las alzas en las tarifas.

La reforma de Peña Nieto fue concebida a partir de una idea

falsa: que el mercado eléctrico funcionaría de manera adecuada por decreto, sin considerar, entre otros factores, las dificultades derivadas del tránsito de un sistema cerrado a uno abierto, además de que se impuso una regulación asimétrica, para que deliberadamente la CFE no pudiese competir en igualdad de condiciones.

En el Parlamento Abierto, incluso los opositores a la reforma, incluyendo representantes de organismos empresariales y de distintos partidos, admitieron que era necesario poner fin a la simulación y otras irregularidades de las sociedades de autoabastecimiento.

Más allá de la reforma, es preciso atender temas como el subsidio a las tarifas de porteo y los sobrecos-

tos del mercado eléctrico mayorista, a fin de que la CFE recupere y fortalezca su viabilidad.

Hacia adelante es preciso recordar que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), misma que abre la puerta a un mercado más equilibrado, en el que cada actor pague los costos que le genera al sistema y a la revisión de los abusos que se han cometido con el modelo de autoabastecimiento.

Más allá de la reforma tenemos los grandes pendientes de llevar a la Constitución un modelo de transición energética que garantice la soberanía y el cumplimiento de metas ambientales, así como el derecho humano a la electricidad, en tanto elemento indispensable en la vida moderna.

La decisión opositora de rechazar la reforma eléctrica sólo por cálculos político-electorales –a costa de favorecer a grandes consorcios y contra el interés colectivo– será un tema que los ciudadanos habrán de tomar en cuenta en futuras contiendas.

En tanto, y con los recursos legales disponibles, se requiere poner fin al funcionamiento irregular de las sociedades de autoabasto, para



las cuales se han otorgado 249 permisos (los especialistas calculan que poco más de 100 operan ilegalmente). Como es sabido, hay indicios de simulación, es decir, que el esquema de autoabasto era usado para la venta de energía eléctrica, lo cual está prohibido por ley.

El asunto, con todo y la actualidad del debate, no es nuevo. Desde 2004, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que se les cobraban tarifas muy bajas por transmisión, lo que se tradujo en pérdidas para la CFE que, según los expertos, superan los mil 500 millones de pesos. Algo similar ocurrió con las tarifas de respaldo. Las advertencias del órgano fiscalizador fueron sencillamente ignoradas.

Desmontar el edificio de privilegios construido durante el periodo neoliberal no ha sido ni será tarea fácil.

De ahí que cobre mayor relevancia la aprobación de modificaciones a la Ley Minera, gracias a la cual, ese mineral cuya demanda crece exponencialmente, queda exclusivamente a cargo del Estado, por lo que no habrán de otorgarse concesiones a privados, nacionales o extranjeros.

Mientras aquí la oposición rechaza cambios al mercado mayorista, España y Portugal enfrentan las presiones de las grandes empresas eléctricas por su plan para bajar las tarifas eléctricas.

Hay que mirarse en ese espejo para saber que no es poca cosa que los recursos del país sean protegidos para las presentes y futuras generaciones.



# Actualidad

LUIS LINARES ZAPATA

**E**staban previstos, pero, al alinearse en este alebrestado tiempo de definiciones, alteraron el imaginario nacional. Fueron sucesos de distinta naturaleza, pero al coincidir, casi de manera simultánea, dieron forma, contenido y ruta a la ansiosa actualidad del país. La crucial determinación de la SCJN afirmando la constitucionalidad de la reciente ley eléctrica, cuestionada con controversias, marcó el piso futuro de la industria eléctrica. La votación que refrendó la continuidad del gobierno del presidente López Obrador, revaloró la ruta seguida, hasta hoy, por su administración. Le da, también, ánimos para proseguir las tareas emprendidas desde el inicio de su administración. Los polémicos cambios, tan combatidos por la oposición, deben, por tanto, seguir esparciendo sus derivaciones sobre el régimen heredado. Y, por último, la reforma eléctrica, que pretendía asentar la soberana e independiente conducción del Estado de tan vital industria, sucumbió dentro de una beligerante y alocada Cámara de Diputados. La férrea y concertada postura opositora detuvo el intento oficial por darle el nivel constitucional necesario.

El eficaz bloqueo de la alianza opositora evitó también el sano e indispensable propósito de rescatar, de su actual y complejo deterioro, a la gran empresa eléctrica de México (CFE). Tal tendencia, aún en proceso, tendrá que ser parada y revertida por medio de un elaborado e imaginativo uso de las facultades, en efecto constitucionales, de la nueva ley. Es urgente

poner en marcha todo un esfuerzo que permita eliminar el elevado costo para el erario, empujado a conveniencia por la contrarreforma de 2013 (Peña Nieto). Es impostergable poner un alto al ilegal mercado paralelo que succiona inmensos recursos para funcionar. Existen, ahora y por fortuna, varias opciones al alcance del gobierno para lograr tan crucial objetivo. La existencia del dañino y tramposo ensamble de empresas extranjeras, que ambicionan adueñarse de tan valiosa y vital industria, tendrá entonces los días contados.

La nueva armadura de votos (15 millones) con que cuenta ahora el Presidente es parte del mismo fenómeno que exige mayor participación de una multitud en búsqueda de justicia. Esa irrupción popular, reconocida en 2018, aparece, de nueva

cuenta, para dar su palabra de apoyo a la transformación en marcha. Bien se sabe que la alianza de partidos opositores no encaja dentro de este enorme movimiento de progreso social. Nunca han dirigido su mirada hacia abajo porque temen las pulsiones que ahí se engendran. Sólo voltean hacia arriba e impulsan la defensa de los intereses de unos cuantos, sus mentores y financieros. Y, al fijarse, como único propósito, detener el cambio, se insertan, con alegre y torpe voluntad, en la corriente, minoritaria, por cierto, que todavía propugna por una vuelta al modelo concentrador. Es esto, en efecto, ¿trabajar para el desarrollo nacional o es una manera de obstaculizarlo, sin importar el daño que se causa con su celebrada negativa? Puede, o no, tal postura ser catalogada como traición o es, únicamente, un alegato entreguista, disidente de la mayoría. Esto debe ser escudriñado, con

mayor atención a las extremas consecuencias factibles y a los humanos derechos de las personas opositoras. Lo cierto, es que, la ciudadanía debe enterarse puntualmente de lo que estaba en juego y quiénes de sus debidos representantes no honraron su compromiso como tales.

Las ya muy cercanas elecciones donde estarán en juego importantes gubernaturas serán las aduanas dictaminadoras de la ya próxima sucesión. No habrá escape a las consecuencias de haber votado contra la reforma. El expreso y abierto apoyo ciudadano para elevarla al rango constitucional fue ignorado por la oposición. El costo no se hará esperar. El PRI, que pudo asirse a una tabla de salvación, no lo hizo. Optó por darle la espalda al pueblo y, con ello, profundizará su declive, que parece indetenible. Perderá las pocas gubernaturas que todavía están dirigidas por sus militantes. Si bien le va, retendrá apenas la de Coahuila que, al menos por ahora, no estará en juego. El PAN también resentirá, en su médula norteña, las pasiones electorales de aquellos a los que desprecia con clasista empeño. Tendrá que refugiarse en Querétaro, Chihuahua y Guanajuato para curarse las heridas de perder Tamaulipas y Durango. En cambio, Morena, contrariando todo deseo crítico de condena a perder en 2024, llegará acuerpado y fuerte. Tendrá, sin duda, masivo apoyo de electores agrupados, territorialmente, en dos docenas de estados. Los pronósticos de crisis terminales que airea, con fingido o abierto entusiasmo la oposición crítica, no son más que eso, vientos ligeros. Confundir análisis con cuentos alegres o desesperados enojos vuelven, simplemente retóricas sus posturas.



“

*El PRI, que pudo  
asirse a una tabla  
de salvación, no lo  
hizo. Optó por darle  
la espalda al pueblo  
y, con ello,  
profundizará su  
declive, que parece  
indetenible*

**SALVADOR DEL RÍO**

◇ srio28@prodigy.net.mx

ANÁLISIS / MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022

## ¿De quién la traición?

Con la ligereza de las acusaciones de traición a la Patria a 223 diputados de cuatro partidos, Andrés Manuel López Obrador atribuye a meras maniobras politiqueras los dichos del expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, sobre la respuesta del gobierno de México a su amenaza de castigar con aranceles las exportaciones de nuestro país. No he visto a nadie doblegarse así, afirmó Trump en un mitin político en el estado de Ohio al referirse al despliegue de 25 mil elementos de la Guardia Nacional y del Ejército en las fronteras norte y sur en junio de 2019 para contener con el empleo de la fuerza los flujos de migrantes hacia la Unión Americana. Tal decisión obsecuente, agregó Trump, permitió la aplicación del programa Quédate en México mediante el cual alrededor de 170 mil migrantes centroamericanos, mexicanos y de otras nacionalidades fueron devueltos a México, en espera del asilo solicitado.

En su conferencia de prensa matutina del lunes pasado, el presidente López Obrador intentó restar importancia a la gravedad de la revelación de Donald Trump sobre la forma en que su gobierno se “dobló” ante la presión consistente en la amenaza de aplicar severas medidas fiscales a las exportaciones de México. Sin embargo de las protestas de amistad y de simpatía personal de López Obrador hacia Donald Trump, los dichos de su ex homólogo confirman los hechos de ese junio de 2019, cuando López Obrador se avino a las exigencias del gobierno norteamericano, lo que cambió radicalmente la política de bienvenida, trato humanitario y oferta de trabajo a todo migrante que pisara el territorio nacional, según las expresiones del presidente en los inicios de su gobierno. La acusación de traición a la Patria, en voz de críticos de la política se ha convertido en un recurso retórico sin mayor consecuencia para quien la profiere o para el sujeto de ese señalamiento. Dicha por el presidente de la República, la acusación de traición a la Patria adquiere una gravedad de carácter jurídico a la que debería seguirse un proceso ante los tribunales por la comisión o la presunción de un delito sancionado por la Constitución y el Código Penal Federal. El presidente está obligado a cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan.



PERIÓDICO

*El Sol de México*

PÁGINA

0

FECHA

27/04/2022

SECCIÓN

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

Con esa misma irresponsabilidad, el máximo dirigente de Morena, Mario Delgado, anuncia las acusaciones de traición a la Patria y la vinculación a proceso por ese delito en contra de los 223 diputados de cuatro partidos que votaron en contra de la reforma eléctrica presentada por el presidente López Obrador y rechazada por la representación popular. Desde la Constitución de 1857 quedó establecida la inmunidad parlamentaria de diputados y senadores, que no podrán ser reconvenidos, mucho menos penalmente sancionados por la expresión de sus ideas o sus decisiones legislativas. Para el presidente acusar sin base alguna de traición a la Patria a todo aquel que se opone a sus designios implica una grave irresponsabilidad frente a sus obligaciones como jefe del Estado; para la fracción parlamentaria de Morena la acusación a los opositores, a quienes quiere exhibir con pizarrones en la vía pública, es un elemento más que muestra la torpeza y la ridiculez del seguimiento ciego a los dictados de la política autoritaria de la actual administración. ¿Quién traiciona, el presidente que se dobla ante un gobierno extranjero o los diputados opositores a su reforma eléctrica?



## EDITORIAL

# Cancelación del diálogo

**E**l freno que la oposición puso a la Reforma Eléctrica propuesta por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador generó en el bloque conformado por su partido oficial y sus aliados, una suerte de revanchismo en la que el sector oficialista parece ahora querer cobrar venganza haciendo todo lo que esté a su alcance para tampoco dejar avanzar cualquier propuesta que salga de la oposición.

Con esto se da una colisión de partidos que lo único que traerá será parálisis en el Congreso, donde las reformas constitucionales que quiere el Presidente no van a pasar porque no tiene mayoría. Y las que busque la oposición tampoco van a pasar porque ya Morena y su bloque anuncian que no los van a acompañar en ninguna propuesta que presenten.

Ha sido solamente confrontación desde que el bloque opositor consiguió detener la reforma eléctrica, con veladas campañas de odio que se lanzan desde ambos bandos, no exclusivamente de uno, donde las acusaciones de traición se han convertido en el tópico habitual de las peroratas de ambas partes.

Y se abre un gran abismo entre ambos bandos sobre el cual se avizora muy difícil el establecer puentes para iniciativas que pudieran representar un beneficio para los go-

bernados, quienes se convierten así en rehenes y damnificados de una reyerta que no es sino el reflejo político de la polarización en la que se ha sumergido al país.

Por ejemplo, una determinación tan importante como la homologación de los registros civiles en todo el país, que solo requiere el aval de los legisladores, se empantana por este desentendimiento que hay entre los bandos y en el que ninguno está dispuesto a ceder terreno.

No debe generarse una parálisis en la política, en el diálogo, pues en las iniciativas y propuestas que se hacen en nombre de los gobernados, debe haber análisis y negociación entre todas las partes consultadas, pues solo así se garantiza que saldrá una solución estudiada y consensuada, y que lo que menos se quiere es cerrazón de las partes y que una trate de imponer a la otra su visión de las cosas como si fueran verdades inamovibles.

En este escenario, la ruta que está tomando el país es la cancelación del diálogo y el endurecimiento de las posiciones, que en nada beneficia al pueblo que queda en medio de este barranco que se abre en el poder legislativo. Se trata de un juego de vencidas en el que nadie gana y todos perdemos. Los diputados y senadores, del bloque que sean, deben pensar que trabajan para las personas, no para sus fracciones. ●



## REDES DE PODER



### El negacionista de la '4T'

El proyecto de la autonombraada Cuarta 'Transformación' fue puesto en duda por el consejero del

**INAI Francisco Javier Acuña**

"Si no hay certezas y certidumbres, que es lo que provoca la transparencia, no puede haber al

final de cuentas algo que se llame transformación', fueron las palabras textuales de **Acuña Llamas**.

Todo mundo sabe que hay pique directo entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el **INAI** y estas declaraciones llegan como gasolina al fuego

porque, además, están aderezadas con un comparativo que no precisamente le agrada el Presidente, pues el consejero señaló que no existen diferencias con los mandatarios del **PAN Vicente Fox y Felipe Calderón**, y de su antecesor, **Enrique Peña Nieto**, del **PRI**

**Acuña Llamas** criticó que todos estos gobiernos han sido resistentes a la transparencia y el actual se mantiene en la misma línea. Fuertes palabras.

### Revocación, a lo que sigue

Sería este jueves 28 de abril cuando la Sala Superior del **Tribunal**

**Electoral del Poder Judicial** de la Federación declare la invalidez de la consulta de **Revocación de Mandato** celebrada el pasado 10 de abril; esto al no alcanzar el 40 por ciento de participación necesaria para que el ejercicio fuera vinculante. Se espera que la sesión sea meramente una formalidad, pues se ve complicado que los magistrados electorales vayan a entrar de fondo a la discusión de algunas denuncias por supuestas irregularidades como la promoción de la consulta por parte de servidores públicos a pesar de la veda, o bien, por señalamientos

de presunto uso de recursos públicos. Con esto se estaría cerrando el capítulo, y a lo que sigue.

### Pórtense bien

Quién sabe si el senador **César Cravioto** realmente habló por el ala dura de la '4T' o por parte del Gobierno federal, o realmente se fue por la libre para 'ofrecer', desde tribuna, embajadas a los gobernadores que se 'porten bien' en el próximo proceso electoral. Pero lo que sí, es que no fue un posicionamiento que haya contado con el aval de la bancada, nos dicen, pues no los deja para nada bien parados.

**TRASCENDIÓ**

**Que** no se prevé que el ambiente que se respire hoy en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea precisamente de paz, cuando se confirme la invalidación del proceso de consulta de revocación de mandato, porque estarán en el mismo espacio el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, escuchando que entre las anomalías figura que no le dio dinero al INE que encabeza **Lorenzo Córdova**, y el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, a quien le recordarán que no hizo su trabajo y retrasó la emisión de leyes.

**Que** el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no dejó pasar la oportunidad para presumir a sus dos “corcholatas” punteras en la carrera presidencial posando en una fotografía junto al secretario de Estado del Vaticano, **Pietro Parolin**. En medio del Zócalo capitalino les gritó: “¡**Claudia** y **Marcelo!**” y de inmediato **Sheinbaum** y **Ebrard** se colocaron en posición, quedando fuera de la invitación directa los secretarios de Gobernación y de Seguridad.

**Que** a la voz de “no seremos factor de divisionismo y espero que les vaya bien”, el diputado federal con licencia **Omar Castañeda González** aclaró que él y sus simpatizantes no participarán en las campañas de las también morenas **Marina Vitela**, candidata a gobernadora de Durango, ni de **Betzabé Martínez**, aspirante a la alcaldía de Gómez Palacio, pues una vez que quedó fuera de la postulación para presidente municipal enderezó críticas contra el Comité Nacional de su partido.

**Que** en reunión previa a la sesión de ayer todas las senadoras de los diferentes partidos políticos que integran la Mesa Directiva hicieron un reconocimiento a la presidenta cameral, **Olga Sánchez Cordero**, por “la apertura, pluralidad y búsqueda de consensos con la que ha conducido los dos últimos periodos”. Antes de que hoy termine el ordinario y que la ministra en retiro asuma la presidencia de la Comisión Permanente, le agradecieron su disposición para todos los grupos sin hacer distinciones. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Signos  
vitales

Alberto Aguirre  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Proceso revocatorio: ¿invalidez y sanciones?

La Sala Superior del Tribunal Electoral podrían anular los resultados de la consulta pública sobre la Revocación del Mandato del Ejecutivo federal, pero los cuatro juicios interpuestos con esa demanda son improcedentes. La votación emitida hace 17 días no alcanzó el mínimo requerido por la ley —40% del padrón electoral— para tener efectos vinculantes.

El cómputo de los 16.5 millones de votos fue impecable, a pesar de las limitaciones presupuestales. La calidad del proceso de Revocación de Mandato, todo lo contrario. En la víspera de la sesión solemne de los magistrados electorales de este mediodía, la Presidencia de la República acusó al Consejo General del INE de excederse en sus funciones, al emitir el acuerdo que además de informar del resultado —por la revocación, 6.44% y por la ratificación, 91.86%; con 1.67% de votos nulos— compendia las anomalías y los excesos ocurridos a lo largo del último semestre.

La atención está centrada en las 18 medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE contra servidores públicos, entre ellas el Ejecutivo federal, la jefa de Gobierno de la CDMX y otros cuatro gobernadores emanados de Morena; así como diputados federales, senadores, alcaldes y diputados locales de esa formación política. Esos mismos 18 acuerdos de medidas cautelares fueron subsecuentes a 18 acuerdos de incumplimiento.

La jornada de votación previa a la consulta popular del 10 de abril fue la elección federal del 6 de junio del 2021. La primera se desarrolló en un periodo de 65 días al final de los cuales se acumularon 188 quejas en las oficinas centrales del INE y otras 127 en los órganos desconcentrados del Instituto.

Para dimensionar el nivel de controversia: en el proceso electoral federal del 2021 se recibieron 312 quejas y denuncias por infracciones a la normatividad electoral a nivel central y 462 quejas en los órganos desconcentrados a lo largo de 263 días.

En su sede central, el INE recibió 188 quejas y denuncias du-

rante el proceso de Revocación de Mandato. Entre estas, 146 fueron por propaganda contraria a la norma, de las cuales 137 incluían peticiones de medidas cautelares. De las 17 por violación al artículo 134 constitucional, 12 requerían suspensiones.

Al final, la Comisión de Quejas y Denuncias dictó 51 acuerdos de medidas cautelares; de los cuales 28 fueron declaratorias de procedencia y 23 de improcedencia. Sobre esas materias, el Tribunal Electoral tendrá la última palabra.

En la Revocación de Mandato, de acuerdo a la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 151/2021 emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los partidos políticos quedaron excluidos de la promoción del voto.

La Constitución, la ley federal vigente y los lineamientos del INE también limitaron la participación de autoridades y organismos sociales para intervenir en las distintas fases del proceso, incluidas la recolección de firmas de apoyo, la contratación de spots en radio televisión y la difusión de propaganda gubernamental.

El 17 de marzo fue publicado el Decreto de interpretación auténtica del concepto de propaganda gubernamental y su aplicabilidad en la Revocación del Mandato. No obstante, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó su inaplicabilidad.

La prohibición para los partidos políticos para promover la participación de la ciudadanía en los procesos de Revocación de Mandato; la prohibición a los servidores públicos de difundir propaganda gubernamental durante el proceso; la prohibición de utilizar recursos públicos tanto para la recolección de firmas de apoyo como para la promoción y propaganda; la prohibición de contratar propaganda en radio y televisión y la prohibición de obstaculizar la recopilación de las firmas.

Además de computar los sufragios en las elecciones generales y las consultas populares, el Instituto Nacional Electoral está obligado a cumplir con el mandamiento constitucional de garantizar las condiciones para la emisión de un voto libre e informado.



## Sacapuntas

### La intensidad de Marcelo

Días de intensa actividad está teniendo el canciller **Marcelo Ebrard**. Ayer encabezó una ceremonia con el secretario de Estado de El Vaticano, **Pietro Parolin**, y ya está metido en la operación de la videoconferencia que tendrán el viernes los mandatarios de México y EU. Y la próxima semana va con el presidente **López Obrador** a la gira por Centroamérica y el Caribe.



Marcelo  
Ebrard



Andrés M.  
López O.

### Siguen esperando

Es mitad de semana y el presidente **López Obrador** no ha enviado al Congreso sus iniciativas de reformas electoral y de la Guardia Nacional. Además de que las propuestas se revisan *con lupa*, se rumora que la polarización por el rechazo a la reforma eléctrica contaminaría la discusión. Y aprobarlas necesita de los

### Se va al PAN

Por cierto, nos cuentan que **Sayuri Núñez** solicitó retornar a San Lázaro. Ella es la diputada propietaria del lugar que ocupaba su suplente **Rocío Gamiño García**, quien siendo de la bancada del PVEM votó contra la reforma eléctrica y luego fue expulsada del partido. El caso es que la titular regresa a su curul, pero no a la bancada Verde, sino a la del PAN.



Sayuri  
Núñez



Miguel  
Barbosa

### Barbosa tiene otros datos

Resulta que el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, desacreditó al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, quien ayer decretó el fin de la pandemia de COVID-19 en México. En la entidad, dijo, "no es importante lo que diga **Hugo López-Gatell**", pues su gobierno tiene sus propias evaluaciones y, con base en ellas, decidirá la continuidad o no de las medidas.

### Museo, a fin de año

En el Infonavit, a cargo de **Carlos Martínez**, todo 2022 será de *manteles largos*, pues cumple 50 años. Ante ello, se espera que para el último trimestre del año se presente el Museo de la Vivienda, un espacio ubicado a un costado de su sede en la ciudad de México, donde los visitantes van a poder conocer todo lo relacionado con ese ramo en el país.



Carlos  
Martínez



## Las reformas que no fueron (I)

**Leopoldo Mendivil**

*lmendivil2010@gmail.com*



**LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN:**

**D**ebo reconocer que el presidente mantiene desconcertada a la clase política, lo mismo que a los analistas, a fuerza de cambiar las reglas no escritas del juego.

Es como si antes todos jugáramos fútbol: aunque con distintos estilos, al final, era balompié. Ahora, don **Andrés Manuel** nos ha puesto a jugar beisbol, lo cual le da una ventaja estratégica muy grande. Encima, cuando la oposición le gana un partido allá muy de vez en cuando, de todas maneras **AMLO** saca ventaja.

Mucho se debe a la capacidad narrativa del presidente; él es un mago en la creación y apropiación de campos semánticos, a través de los cuales moldea la realidad y define tanto adversarios como batallas. Empezó con los *fifis* y los aspiracionistas, hasta llegar ahora a los "traidores a la Patria". Con tal descripción de la oposición es que **AMLO** y **MORENA** se han declarado dueños de la pelota, la cancha y hasta del árbitro para el juego político...

Esta estratagema, llevada ahora al extremo, obedecería a que las iniciativas del interés presidencial podrían no pasar en el Congreso, así que **López Obrador** -quien nunca reconoce la derrota- ha fomentado que se dinamite cualquier puente de diálogo con el resto de los partidos.

Como sea, es posible que el presidente presente una iniciativa para una reforma político-electoral (RPE), en cuyo caso presionaría al Congreso para que se discuta en fast track. Y también es muy posible que la oposición impida su aprobación, con lo cual López Obrador tendría más leña que echar a la hoguera para seguir quemando a los otros partidos.

Pero lo cierto es que la oposición no detendría a la RPE solo por llevarle la contra al inquilino de Palacio, sino por varias razones que ahora le comentaré:

Una de las propuestas dentro de la RPE es la disminución de legisladores plurinominales, quienes justamente fueron creados hace décadas por don **Jesús Reyes**

**Heróles** para dar representación a las minorías y con ello fortalecer la pluralidad democrática, así como para limitar el peso de la primera mayoría, o partido dominante.

Veámoslo con números:

En la actual Cámara de Diputados, **MORENA** tiene 125 diputados de mayoría, y 78 "pluris", para un total de 203 curules; si sumamos las 73 de sus aliados alcanza 276. Esto significa que, en conjunto, el partido de presidente tiene el 40 por ciento de la Cámara de Diputados.

Si se eliminaran los 200 plurinominales y quedaran solo los 300 diputados de mayoría, **MORENA** y aliados tendrían 179 diputados de 300, es decir 60 por ciento de las curules, pero... habiendo obtenido solo el 46 por ciento de la votación.

Como podemos ver, no se trata de reducir gastos porque los pluris sean un gasto excesivo; lo que López Obrador pretende es un control absoluto de la Cámara de Diputados.

Otra propuesta de la RPE es reducir a la mitad el financiamiento de los partidos políticos. En tal caso, **MORENA** dispondría de 800 millones de pesos para actividades ordinarias y casi 250 millones para gastos de campaña. Además, contaría con los recursos y apoyo de las dependencias públi-

*Gobernar en democracia sería más fácil si no hubiera que ganar elecciones*

**Clemenceau**

cas, como ocurrió en la campaña de revocación de mandato.

En cambio, el presupuesto ordinario del **PAN** bajaría de 900 a 450 millones y el de campaña bajaría de 270 a 135 millones; el **PRI** solo tendría 420 millones de presupuesto ordinario y 125 para campaña. Casi sin gobernadores, los partidos de oposición estarían asfixiados.

Los partidos resultan caros, sin duda; pero la reducción debiera darse cuando la correlación entre ellos sea menos dispareja.

Con todo, estas no son las propuestas más descabelladas de la reforma político-electoral de la 4T. Hay otras dos tan preocupantes como demagógicas... pero de eso le contaré mañana.



Un último comentario don **Adán:** Me pregunto si al luchar tantos años por la Presidencia, Andrés Manuel se olvidó de todos sus principios políticos y ahora sólo busca conservar el poder a toda costa. Eso lindaría entre la obsesión y la dictadura... Usted escoja.

Investigación: *Upa Ruiz*  
*upa@delfos.com.mx*



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Bienvenido.** Previa a la conmemoración de los 30 años de relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, el cardenal **Pietro Parolin**, secretario de Estado de la Santa Sede, recibió por separado en la Nunciatura Apostólica de la capital a políticos mexicanos. Al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**; al gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, y a **Alejandro Moreno**, líder del PRI. **Parolin** acompañó al presidente **López Obrador** en un recorrido a través de la réplica de la Capilla Sixtina en el Zócalo, donde también estuvieron presentes el canciller **Marcelo Ebrard**, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Visita de altura que confirma una relación indisoluble.

**2. En primera fila.** Hay aliados del gobierno que están absolutamente concentrados en la transformación. Nada los distrae. **Manuel Velasco** es uno de ellos. El exgobernador de Chiapas y senador por el Partido Verde no se ha separado un minuto del proyecto transformador. Y no sólo apoyándolo de lejos, sino realmente involucrado. El coordinador del Grupo Parlamentario del Verde ha tenido reuniones con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para revisar la agenda de reformas y construir acuerdos para su aprobación en la Cámara alta. Diálogo permanente, compromiso ratificado y un trabajo coordinado que abone al fortalecimiento de las políticas públicas enfocadas al beneficio de las familias mexicanas son sus cartas. A eso juega.

**3. Para todos.** Atender de manera personal las demandas de ciudadanos es el estilo del gobernador **David Monreal**, quien llevó a Zacatecas la Audiencia por la Transformación, donde los villanovenses le solicitaron diversos apoyos, a los cuales el mandatario les dio respuestas y soluciones inmediatas. Acompaña-

do por funcionarios estatales, les pidió trabajo arduo y continuo para beneficio de la gente. Llevar justicia social a los que menos tienen es la premisa de **Monreal**. Vienen buenos tiempos para la región. Con el respaldo del presidente **López Obrador** se proyecta para Zacatecas la inversión social más ambiciosa de la historia. Mostrará lo que es administrar la austeridad y volverla abundancia.

**4. Ocaso precoz.** **Jaime Heliodoro N.**, exgobernador de Nuevo León, escribe un libro sobre su experiencia en el penal de Apodaca, donde está internado desde el 15 de marzo, acusado de malos manejos administrativos en beneficio de su campaña presidencial. El exmandatario recibió la visita de su esposa, así como de sus hijos. Al salir de ahí, **Adalina Dávalos** dijo que su esposo continúa con cuidados médicos, hace amistades y "se mantiene bien". Agregó que en la visita pudo observar que ha bajado de peso. Lo visitaron también sus hijos más pequeños. Fugaz historia de gloria y rápido ocaso. Es, quizá, la caída más brusca del sistema político mexicano en los últimos tiempos. Y le tocó a un independiente. ¿Por qué?

**5. Reacción inmediata.** **Maru Campos**, gobernadora de Chihuahua, informó que la Fiscalía estatal detuvo al policía vial señalado como presunto responsable de un delito de violación. Destacó que se recibieron dos denuncias; una por abuso sexual, el 10 de abril, y una más por violación, el 18 de abril. Instruyó que se realizara una investigación minuciosa, siempre con apego al Estado de derecho, de la cual se desprendió que, en ambos casos, el oficial fue reconocido por las víctimas como presunto autor de los crímenes. La Fiscalía actuó prontamente, pues se trata de pasar del dicho al hecho. Del "ni una más" a las acciones concretas. El mensaje de **Maru Campos** a quien infrinja la ley es contundente. Ojalá lo capten.

**EL ESPECTADOR**  
**HIROSHI TAKAHASHI**

## La Sedena se queda como el chinito

En febrero pasado informamos en este espacio que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pagó alrededor de 275 millones de pesos por placas balísticas, un proceso que despertó suspicacias entre los participantes de la industria, ya que se eligieron insumos con supuesto origen estadounidense, sin importar que el común denominador es requerir productos de Israel, debido a su probada calidad.

Los niveles de protección que recibirán los hombres de verde comenzaron a cuestionarse. En algún momento, las preocupaciones se acrecentaron súbitamente cuando el fallo favoreció a Protective Materials Technology, que salió victoriosa de la compra LA-007000998-F277-2021. Los de la competencia aseguran que sus productos son reempaquetados en Estados Unidos por Longfri Technologies, y que en realidad son hechos por la firma china Surrey Hi Tech.

Y todo indica que no están del todo equivocados, ni que solamente guardan rencores por perder un gran negocio. La proveedora ha argumentado retrasos en la entrega de las placas debido al cierre de puertos en China, ante la nueva ola de contagios de Covid-19. Las placas balísticas están atoradas en Shanghai hasta nuevo aviso.

En los pasillos de la dependencia al mando de **Luis Cresencio Sandoval**, nos cuentan, hay preocupación por-

que no entregan. Además, ya comienzan a cuestionar la calidad de lo que compraron, pues han comenzado a buscar las pruebas de los productos que garanticen la seguridad de sus soldados.

Desde Protective Materials Technology explican que los materiales provienen de China, pero que son procesados en California.

En algún otro país este sería un asunto de urgente revisión. Los soldados mexicanos se enfrentan a los cárteles que no escatiman en armamento y protección de sus sicarios. Armas de alto poder que llegan desde los mejores productores para debilitar el Estado de Derecho y hacer su propia ley en territorios en los que ni los militares pueden pisar. En México es una licitación más, de esas que buscan ahorrar unos pesos sin importar que de ello dependan vidas y la seguridad de los ciudadanos en tiempos violentos.

### SANTIAGO CREEL RESPONDE

Apelando a su derecho de réplica, el diputado federal **Santiago Creel** dice que no es socio ni forma parte de ninguna red de empresas como las que se señalan en este espacio.

"Así como tampoco nunca he tenido problemas con la ley ni con las autoridades. Reitero que todos los ingresos que he recibido en el ejercicio de mi profesión como abogado son de origen lícito y han sido debidamente declarados ante las autoridades competentes, además de que se han pagado los impuestos correspondientes", asegura en una carta.

**Creel** responde así al texto donde informamos que una presunta red de empresas facturadas del presidente de la Comisión Política del PAN se encuentra bajo investigación del SAT, de **Raquel Buenrostro**, la Unidad de Inteligencia Financiera, de **Pablo Gómez**, y la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**.

hiroshi@oem.com.mx



# Tiraditos

---

## TRAS 26 AÑOS, HORARIO DE VERANO DESTINADO A DESAPARECER

• Este miércoles, en la Cámara se discutirá la pertinencia o no de desaparecer el "Horario de Verano" implementado en México desde hace 26 años bajo la premisa de un ahorro energético que, más bien, tuvo que ver con una homologación de tiempos entre la Bolsa Mexicana de Valores y la de Nueva York, pero ahora es algo dañino sobre todo para años niños. La propuesta es disputada por el diputado del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernández Noroña**, y el PRD. Sin embargo, el sol azteca aseguró que es su iniciativa y que la viene empujando desde el 26 de febrero de 2019.

---

## APRUEBAN CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA

• Diputados federales aprobaron la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), como parte de las reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. La iniciativa fue presentada por el Ejecutivo el pasado 6 de abril. Con unanimidad de 489 votos, la tarde de este martes se aprobó el proyecto con el cual se pretende reforzar el combate al delito de desaparición forzada. El nuevo organismo será una unidad administrativa con independencia técnico-científica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda.

---

## FÉLIX SALGADO MACEDONIO ANUNCIA SU REGRESO AL CINE... PARA NIÑOS

• El senador de la República con licencia, **Félix Salgado Macedonio**, anunció que retorna a la pantalla grande con la película "Tétano", la cual será una producción para niños. A través de sus redes sociales, el político guerrerense adelantó que el nuevo largometraje que lo tendrá como actor estelar será en homenaje a su automóvil Mustang, que tiene ese nombre. Adelantó, que en breve dará a conocer quiénes serán parte del elenco que lo acompañará en este nuevo largometraje, así como los lugares donde se rodará, aunque mencionó que serán locaciones básicamente del estado de Guerrero.

---

## SECRETARÍA DE SALUD EMITIRÁ UNA VEZ A LA SEMANA EL REPORTE SOBRE COVID-19

• Luego de que el Gobierno de México señaló que en el país se está cerrando el ciclo epidémico y transitando ya al estado endémico, la Secretaría de Salud dio a conocer que el informe técnico sobre casos de Covid-19 ya no se emitirá a diario, sino una vez a la semana. En un principio, la Secretaría de Salud dijo que se informaría cada viernes, pero luego se editó el texto informativo cambiando al día lunes.



## CORPORATIVO



#OPINIÓN

INVERSIÓN  
EN RECICLAJE

*Quálitas, firma que está en el negocio de seguros para automóviles, ahora prepara su incursión en los seguros de gastos médicos*



Uno de los cambios positivos en la economía, de cara a los compromisos de México para remediar el cambio climático, es el reciclaje de residuos.

Estamos hablando de una industria que en los últimos 20 años ha crecido más de 200 por ciento gracias a que la sociedad mexicana se le dio un valor a los residuos, incrementando exponencialmente su recuperación para ser reciclados.

La industria del reciclaje genera siete mil empleos directos y más de 70 mil indirectos en México, y mueve al año más de seis mil 500 millones de pesos que favorece el desarrollo de economías locales, y por supuesto, a nivel nacional.

En el país hay más de 26 plantas de reciclaje sólo de fibras PET, una de ellas, la más grande del mundo en reciclaje circular, es decir de una botella como residuo, se crea otra de grado alimenticio. Con el manejo de esos residuos, básicamente empaques flexibles (PEBD y BOPP), ya se fabrican aquí mobiliario urbano, tarimas, perfiles para ventanas, madera plástica, señales de tránsito, contenedores de basura e incluso se recupera su energía como combustible.

**La industria mueve al año más de 6,500 millones de pesos**

Ahora la industria de la mano de las grandes empresas de consumo se fijan nuevas metas en un tema de responsabilidad compartida donde se suman gobierno y sociedad civil, de ahí la importancia de la legislación que se revisa en la Cámara de Diputados, que preside el morenista Sergio Carlos Gutiérrez Luna, para ampliar las inversiones.

Una propuesta es disociar la actividad económica del consumo de recursos finitos y eliminar los residuos del sistema desde el diseño, además de regenerar sistemas naturales.

Dado el tamaño de la economía, es indispensable seguir ampliando la inversión en infraestructura de recolección, separación, reciclaje y otros métodos de tratamiento para diferentes tipos de envases y empaques de alimentos, algo que ya ha iniciado el gobierno de la CDMX, al frente de **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la planta inaugurada el año pasado en la zona industrial de Vallejo. Para 2025, la industria fijó como meta que 100 por ciento de envases y empaques se puedan reciclar, reutilizar o compostar, además de sustituir material virgen por reciclado, en al menos 20 por ciento para elaborar PET, y avanzar a un nivel de acopio de 70 por ciento.

## LA RUTA DEL DINERO

La pandemia sigue empujando cambios en la industria aseguradora, y Quálitas, que tiene como CEO a **José Antonio Correa Etchegaray**, que desde sus orígenes se concentró en pólizas para autos, ahora incursionará en seguros de salud y gastos médicos mayores, un nicho crece luego de los gastos de personas y familias para atenderse del COVID-19. En una jornada complicada para las bolsas, una de las pocas emisoras que mostró un desempeño positivo ayer fue Bimbo, que comanda **Daniel Servitje Montull**, luego que los analistas calificaron como positiva la venta de su negocio de confitería Ricolino en una operación valuada en mil 300 millones de dólares.

[ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM](mailto:ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM) / [@CORPO\\_VARELA](https://twitter.com/CORPO_VARELA)



## BAJO RESERVA

### El nuevo secretario superpoderoso de AMLO

:::: Nos hacen ver que quien pronto podría convertirse en un secretario de Estado muy poderoso es **Roberto Salcedo Aquino**, titular de la Secretaría de la Función Pública.

Don Roberto, quien ha mantenido un perfil muy discreto, podría ser pronto el encargado de realizar todas las compras consolidadas del gobierno federal y nombrar a todos los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de la Administración Pública Federal, con excepción de las secretarías de Defensa, Marina y empresas productivas del Estado, como Pemex y CFE. Lo único que separa al secretario Salcedo de obtener ese gran poder es que el Congreso apruebe el decreto que ayer envió el Presidente al Legislativo, que solo requiere del aval de la mayoría simple en ambas cámaras, con la que cuenta Morena, y que una vez aprobado el Ejecutivo lo publique. Así que nos aseguran que muy pronto habrá un nuevo supersecretario en el gabinete.



Roberto Salcedo

### SNTE, el gran aliado de la 4T

:::: Nos hacen ver que quien ha logrado afianzarse dentro del cuatroteísmo es **Alfonso Zepeda Salas**, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pues en la Secretaría de Educación Pública lo consideran “un franco aliado para la educación de este país”. Sin embargo, distintas alas del sector magisterial, que pugnan por que se democratice esta central sindical, no ven a don Alfonso como su aliado. Muy

atrás quedaron, nos recuerdan, los tiempos en los que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, disidente del SNTE, era considerada una franca aliada e interlocutora de la autollamada Cuarta Transformación, de la que hoy reniega.

### ¿Se deroga horario de verano?

:::: Nos platican que los estudios sobre la importancia de mantener o no el horario de verano, que los diputados enviaron a la Comisión Federal de Electricidad y a las secretarías de Energía y Hacienda, al parecer nunca fueron tomados en cuenta. A pesar de ello, hoy se debatirá la propuesta de su derogación. Nos platican que, hasta ahora, nadie en el gobierno, el sector privado o algún legislador se ha pronunciado por la defensa de mantener el horario de verano. Nos aseguran que “si nadie lo defiende es que a nadie le servía”, por lo que no se descarta que su derogación esté cerca.

### Homenaje a Porfirio Muñoz Ledo

:::: Pocos mexicanos han servido tanto al país como **Porfirio Muñoz Ledo**. Legislador, diplomático y ex candidato a la Presidencia de la República, don Porfirio recibirá este viernes un merecido homenaje en reconocimiento a sus 70 años de lucha democrática. El licenciado **Juan Francisco Ealy Ortiz**, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL —casa editorial que por décadas ha contado con el privilegio de tener entre sus articulistas a Muñoz Ledo— en colaboración con el Senado de la República, y con la generosa colaboración de la presidenta de ese órgano legislativo, **Olga Sánchez Cordero**, y del Presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador **Ricardo Monreal**, organizaron el homenaje que se llevará a cabo en la antigua sede del Senado en la calle de Xicoténcatl. Todo un acontecimiento.



## AMLO fortalece a la Función Pública... debilitando a Hacienda

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Después de los sonados fracasos en la compra consolidada de medicamentos, encargada primero a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y luego a la UNOPS de Naciones Unidas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere que sea la Secretaría de la Función Pública (SFP) la encargada de todas las compras del Gobierno.

López Obrador envió una iniciativa de reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que otorga poder a la SFP para la "planeación, establecimiento, conducción y aplicación de la política general de contrataciones públicas reguladas por la Ley de Adquisiciones".

La iniciativa fue recibida ayer por la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el documento, se pretende fortalecer "la buena administración pública" para lo que se propone que la SFP coordine y conduzca las Unidades de Administración y Finanzas de los entes públicos, con excepción de las Secretarías de Marina y Defensa, así como de las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE).

Esta función la ejerce actualmente la Secretaría de Hacienda.

La SFP también nombrará y podrá destituir a los responsables de esas Unidades, facultad que correspondía a cada Secretaría con el visto bueno de la de Hacienda.

La iniciativa también pretende que se faculte a la SFP para participar en las negociaciones comerciales internacionales "relacionadas con el sector público, coordinar las compras estratégicas y elaborar disposiciones que promuevan la participación de una proveeduría nacional".

Igualmente se pretende que la SFP tenga facultades para el rediseño de la organización y funcionamiento de los órganos de control por sector, materia, especialidad, función específica o entre público, para el ejercicio de sus funciones.

Si la iniciativa es aprobada en sus términos, la Secretaría de la Función Pública dejaría de ser simplemente la encargada de supervisar la evolución patrimonial de los servidores públicos y el cumplimiento de la normatividad en cuestión para realizar labores que hoy realiza la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda.

En términos llanos, sería una súper Secretaría con funciones que no corresponden al propósito de su creación.

En todo caso, sería más sencillo que la Función Pública fuera otra Subsecretaría de Hacienda porque, así como está presentado el documento pareciera que se trata de debilitar a la dependencia que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**.

¿Apoco sí?

♦ ♦ ♦ ♦

La Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJA) determinó que Televisión Azteca sí debe pagar la cantidad de 2,477 millones de pesos por concepto del ISR, multas y recargos por la venta de acciones.

La empresa, que dirige **Benjamín Salinas**, precisó en un comunicado que

Seguirá "ejerciendo nuestro derecho a defendernos de lo que consideramos cobros erróneos y excesivos, mismos que parten de una estimación de base ilegal e injusta.

"TV Azteca y Grupo Salinas, como cualquier empresa en México, contamos con pleno derecho a discrepar con las autoridades. Por lo tanto, en estricto apego a la ley, recurriremos a las múltiples instancias correspondientes que nuestro marco legal contempla para así disminuir nuestras diferencias con las autoridades fiscales".

Azteca recurrirá a organismos internacionales con los que México tiene tratados para defender lo que a su juicio es un cobro ilegal.

El asunto dará para más.

♦ ♦ ♦ ♦

Aunque lo dijo como sarcasmo, la realidad demuestra que es verdad.

El senador **César Cravioto**, de Morena, envió un mensaje a los gobernadores que pronto dejarán el cargo: "Compórtense bien y tal vez sean embajadores".

Traducido: déjenos ganar y tendrán su premio.

¿O no **Carlos Miguel Aysa**?



## ROZONES

### • “Prostitución de la política exterior”

Si algo ha caracterizado al senador **Germán Martínez** es la capacidad de poner los acentos críticos sobre las decisiones políticas cuestionables. Ayer lo volvió a hacer al reclamar en la tribuna del Senado el nombramiento de **Carlos Miguel Aysa**, exgobernador priista de Campeche, como embajador de México en República Dominicana. “No se puede convertir al Servicio Exterior mexicano en el albañal de arreglijos políticos vanos. No se puede convertir al Servicio Exterior en una casa de citas para pagar favores políticos... Esta pedagogía de entregar embajadas a cambio de votos es una pedagogía de prostitución de la política exterior y eso no lo merece ni el digno pueblo dominicano, ni el digno pueblo mexicano”, señaló Martínez Cázares, en una intervención que ha sido celebrada aquí y allá.

### • El Verde y sus golondrinas

Como parte de la resaca por la fallida Reforma Eléctrica, ayer se dio a conocer que la diputada federal **Ali Núñez** dejó la bancada del PVEM para sumarse a la del PAN. Hace apenas una semana y media, el coordinador de los verdes, **Carlos Puente**, expulsó de su partido a la diputada **Rocío Alexis Gamiño García**, quien cometió el grave pecado de votar en contra de la iniciativa del Presidente de la República. Como si eso no bastara, un día antes de que se discutiera en San Lázaro el dictamen, el legislador **Andrés Pintos** brincó a la bancada de Movimiento Ciudadano y votó en contra de la línea que había marcado la Cuarta Transformación. Malos tiempos para el PVEM, que desde el inicio del sexenio decidió dejar a su aliado de años, el PRI, para subirse al potente tren del obradorismo. En menos de dos semanas, el partido liderado por el exniño verde perdió tres curules. Cuando ocurrió el primer desgrane, hubo quien dijo que “una golondrina no hace verano”. Ahora, nos comentan, alguien podría responder: Una no, pero... ¿tres?

### • Foto del presente y el futuro

Interesante foto, nos dicen, la que se tomaron la mañana de ayer frente a Palacio Nacional el Presidente **López Obrador**, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**; el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, en la que todos aparecen sonrientes, cómodos y próximos. Y no sólo llama la atención, porque para muchos se trata de los funcionarios que forman parte del primer círculo dentro del primer círculo del Presidente, o sea, que son los más cercanos de los cercanos, además de que tienen entre ellos una muy buena relación de trabajo continuo por años. Nos hacen ver que todos ellos son personalidades clave para que el proyecto de la Cuarta Transformación tenga una continuidad después del 2024. Ya se verá.

### • “Hay que queretanizar el país”

Relevante reunión la que tuvo el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, con el embajador de España en México, **Juan López-Dóriga Pérez**, y con integrantes de la Cámara Española de Comercio. Y es que, nos cuentan, en ese encuentro hubo un refrendo de la confianza tanto de la representación diplomática como de la empresarial hacia la entidad a la que incluso se refirieron como uno de los destinos preferidos por la inversión española. En la mesa se recordó que en el estado no ha habido una sola huelga en el sector privado en 27 años, además, el gobierno estatal ofreció todas las condiciones de confianza para la inversión. “Querétaro está listo, puesto y dispuesto para recibir la inversión extranjera. Tenemos que queretanizar a todo el país... Por supuesto que necesitamos que la inversión extranjera llegue de inmediato”, expresó el mandatario estatal. Ahí los pormenores de cómo en un encuentro se abren espacios de oportunidad.



### • Temas de uno y temas de otro

México fue convocado a una reunión virtual con Estados Unidos este viernes, antes de la realización de la Cumbre de las Américas que se celebrará en junio. De inmediato, el canciller **Marcelo Ebrard** informó que las prioridades del Gobierno mexicano se centran en la cuestión migratoria, el asunto de las armerías, así como la posición internacional de México frente al conflicto Rusia-Ucrania. Además, aseguró que se pugnarán por una cumbre para todos, en referencia a que no asistirán Cuba, Nicaragua y Venezuela y deberían estar ahí. Sin embargo, nos dicen, las prioridades de Estados Unidos no son las mismas. Ayer en la Casa Blanca se habló de abordar temas como "cooperación en materia de migración, esfuerzos conjuntos de desarrollo en Centroamérica, competitividad y crecimiento económico, seguridad y energía". Ésas serían las que buscará plantear **Joe Biden** al Presidente **López Obrador**. Como que unos coinciden, pero otros no tanto, nos comentan.

### • Gatell no cambia y como dijo don Teofilito...

Y fue la Secretaría de Salud, en voz del subsecretario **Hugo López-Gatell**, la que ha comenzado a izar la bandera de la victoria ante el Covid-19, pues este martes anunció que varias de las medidas implementadas en el país para contener la propagación del virus del SARS-CoV-2 quedarán atrás en los próximos días o cambiarán la periodicidad de su publicación. Ello a pesar de que en otras partes del mundo los contagios se mantienen muy activos, razón por la cual la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales ocupados en la misma materia han alertado por una posible reactivación alarmante de esta enfermedad, como consecuencia del exceso de confianza que varias naciones han mostrado. Todo parece indicar que, como en otras ocasiones, las autoridades de Salud de nuestro país volverán a jugar al *outsider*.



## [ ¿SERÁ? ]

### Se adelantan a la OMS

El Gobierno de México dejará de emitir el semáforo epidemiológico y el informe técnico diario sobre Covid-19, además de que a través del subsecretario Hugo López-Gatell afirmó que el cubrebocas ya no es imprescindible... Quienes conocen el contexto global se quedaron boquiabiertos, sobre todo porque en China se confina a la gente para evitar más brotes del virus, mientras que aquí se echaron las campanas al vuelo ante la baja de contagios... y de pruebas. ¿Será?

### El rostro de la impunidad

El pasado sábado 23 de abril, los invitados a una boda en El Rancho La Joya, en San Miguel de Allende, vieron lo que significa tener un abuelo procurador y alcahuete, que arrope la impunidad del nieto consentido. Gerardo Saade Murillo Karam, nieto de Jesús Murillo Karam, el "procurador cansado", se casó con la modelo veracruzana Krista Hilman, evento al que asistieron 300 invitados. Sí, precisamente aquel novio fue quien en 2015 golpeó y lesionó severamente a Alexia Ímaz, hija del entonces director del CISEN, Eugenio Ímaz, pero no pisó la cárcel y con el expediente limpio en tiempos en que se lucha contra la violencia hacia la mujer está listo para continuar su vida, ahora con otra pareja... ¿Algunos de los asistentes lo recordarán? ¿Será?

### Dan prisa a deuda pendiente

Solo una tragedia como la ocurrida con Debanhi Escobar en Nuevo León hizo que los diputados metieran velocidad a discutir las reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales, con las que los jueces de control podrán dictar prisión preventiva en casos de feminicidio, incluso en grado de tentativa. La propuesta, que también impediría que los sentenciados por este delito tengan oportunidad de libertad condicionada o anticipada, llevaba varios meses en la congeladora legislativa y, tras los recientes crímenes contra las mujeres ocurridos en todo el país, los parlamentarios por fin entraron a debatir y votar el asunto. ¿Será?

### Cambio de color

En los próximos días el PRI expulsará de sus filas al nuevo embajador de México ante República Dominicana, Carlos Miguel Aysa González, quien ayer rindió protesta de su cargo con una amplia sonrisa. Nos dicen que poco le importó al nuevo embajador la amenaza de su expulsión toda vez que desde su comparecencia, el exgobernador interino de Campeche, aceptó con la cabeza que comulga con los principios de la Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar ¿Será?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**21 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

2

27/04/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

---

## Gana el PAN

Poco duró la fama que ganó la diputada **Alexis Gamiño García** expulsada del **PVEM** por votar en contra de la **reforma energética** del Ejecutivo, pues hoy se incorpora la titular del escaño **Ali Sayuri Núñez Meneses**. Sin embargo, el Verde Ecologista no recupera una diputada, pues al mismo tiempo que Núñez Meneses anunció su reincorporación a la **LXV Legislatura** envió también la carta a la Mesa Directiva con la que deja la fracción del **PVEM** y se suma a la del **PAN**. En el río revuelto de San Lázaro el pescador ganador fue el líder del **PAN**, **Jorge Romero** y dejó en el camino a su tocayo **Álvarez Máynez** de **MC**, donde se apostaba que se iba la ecologista rebelde. ¿Será?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	16	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



OPINIÓN

### NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

## Frenan iniciativa para prohibir “doble remolque”, IP cierra filas y NOM 012 a revisión

Recientemente para el rubro del transporte de carga, de por sí presionado por la “carta porte” que empuja el SAT de **Raquel Buenrostro**, se abrió un nuevo flanco de preocupación, al presentarse una iniciativa para prohibir el doble remolque o “fulles”.

Si bien es recurrente que en el Congreso haya propuestas parecidas, esta última encendió las alarmas. La empujó el PRI y contaba con el aval de Morena.

La formularon la diputada de Veracruz **Lorena Piñón** y **Rubén Moreira**. Se dictaminó con celeridad en comisiones y estuvo a punto de subir al pleno para su aprobación el martes 19 de abril, dos días después del rechazo de la reforma eléctrica. Tras el pleito la iniciativa quedó pendiente lo que abrió un respiro para la industria.

No está descartado que pueda volverse a presentar. Desde el sexenio pasado el objetivo de prohibir los “fulles” estuvo en boga. Canacar de **Ramón Medrano** debió emplearse a fondo. Ya en esta administración el senador **Ricardo Monreal** también movió el expediente.

Otra vez la IP fue enfática en exponer la importancia del “full” para la competitividad. Hubo hasta un posicionamiento de más de 20 organismos entre ellos Concamin de **José Abugaber**, CNA de **Juan Cortina**, Antad de **Vicente Yañez**, Canacinfra, ConMéxico, ANIQ, Canacem, entre otros.

En el camino se han ajustado la ley reglamento, y está la NOM 012 que pronto cumplirá 5 años, lo que implica que deberá revisarse.

Canacar que lleva **José Refugio Muñoz** está muy atenta. Queda por ver lo que sucede con la iniciativa del PRI en septiembre. La SCT de

**Jorge Arganis Díaz** no está a favor de prohibir. Estaría más en la línea de revisar la NOM.

En una de esas ésta ni siquiera requiere ajustes de fondo. Más bien incentivar a que se cumpla con sanciones a quien la infrinja.

Como quiera delicado asunto otra vez en la palestra.

### TAMBIÉN EN EL SENADO EMPUJAN LEY PARA CONTROLAR PRECIOS

Controlar precios como lo pretende el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** es una política equivocada. Habrá distorsiones que en el tiempo será complicado corregir. Lo vimos en los 80's y la práctica en países como Brasil y Argentina resultó desafortunada. Curiosamente también en el Senado. **Ana Lilia Rivera** de Tlaxcala presentó una iniciativa que busca obligar a Economía de **Tatiana Clouthier** a fijar precios máximos a favor del consumo popular. Se trata de la “Ley General de Alimentación Adecuada”. Se aprobó en comisiones y se retomará para septiembre. En el inter habrá reuniones para apuntalarla. Un desatino.

### PRORROGAR Y APLICAR CUOTAS RETO AVÍCOLA Y LOS BEMOLES

Mañana asumirá los bártulos de la Unión Nacional de Avicultores (UNA) **David Castro Monroy**. Entre sus prioridades estará prorrogar las cuotas compensatorias para EU de pierna y muslo de pollo. La UPCI de **Oliver Flores** convocó desde noviembre al gremio para hacerlo. El plazo vence el 7 de agosto. La UNA con **Juan Manuel Gutiérrez** ha insistido con Economía vía el subsecretario **Héctor Guerrero** para que éstas se apliquen. En la práctica están suspendidas desde 2016 por un brote de influenza aviar. Obvivo ahora el asunto tiene sus bemoles por la fal-



ta de oferta de la industria y el riesgo para los precios de cerrar el mercado. Complicado.

### **INCURSIONARÁ TIP EN ARRENDAMIENTO PARTICULAR DE AUTOS**

La firma de arrendamiento TIP que dirige **Mauricio Medina** lanzará un nuevo producto para incursionar en el mercado de particula-

res (personas físicas). Son enormes las oportunidades en ese segmento, básicamente autos. Por un tema cultural preferimos comprar lo que no sucede en países más desarrollados. El anuncio será el 4 de mayo.

@aguilar\_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### LA DIPUTADA QUE VENDIÓ CARO SU AMOR

*Se reunió en secreto con los coordinadores del PAN, PRI y PRD. Les pedía las perlas de la virgen para irse de su lado*

R

oció Alexis Gamiño parecía haber convenido a la opinión pública, opuesta a la 4T, de ser una diputada ejemplar tras exponer sus razones para votar contra la Reforma Eléctrica, pero sólo fue un teatro mal montado que se le cayó ayer. La historia empezó el 7 de septiembre, cuando rindió protesta en

la Cámara. Alexis es suplente de Ali Sayuri Nuñez, quien pidió licencia a la semana de asumir el cargo. El paso de Alexis por la Legislatura fue gris, hasta que llegó la propuesta eléctrica.

Ayer se supo todo lo que hizo mientras navegaba con bandera de legisladora con principios. Se dedicó a vender caro su voto en contra del proyecto de López Obrador. Se reunió en secreto con los coordinadores del PAN, PRI y PRD. Les pedía las perlas de la virgen para irse de su lado. No contó con que los coordinadores de esos partidos se confesaron entre sí las negociaciones que sostenían por separado con ella.

Ayer escribió un tuit: "Qué bonito es la libertad. SP (sin partido). Pero tan sólo le duró unos minutos. Jorge Romero, coordinador del PAN, anunció la incorporación de Ali a sus filas del PAN. Hoy, Alexis es tan libre que se quedó sin partido y sin curul porque Romero llegó al acuerdo con la titular de la fórmula.

**Gamiño es tan libre que se quedó sin partido y sin curul**

**LA MANO DEL PROCURADOR FISCAL.-** La mano de Arturo Medina como nuevo procurador fiscal de la Federación ya comienza a sentirse en el gobierno de la 4T. En Palacio Nacional dudaron de su antecesor Carlos Romero al atorar el cobro de adeudos fiscales a grandes empre-

sarios, incluso existen sospechas de haber recibido sobornos para no ejercer el cobro. Medina, un hombre cercano a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública federal, se colocó en corto tiempo entre el grupo de los más poderosos del lopezobradorismo. Al llegar a la silla de procurador fiscal y conocer los expedientes de los deudores del fisco no dudó en firmar el cobro por casi 2.5 mil mdp de un importante consorcio por operaciones irregulares que realizó en la venta de acciones de filiales y quien ayer perdió un recurso de revisión ante el TFJA que promovió para no pagar. Sabemos que Medina prendió la caja registradora y no está dando tregua a los grandes deudores del fisco: va por más. Ahora sólo falta que el SAT reporte cuánto se está recuperando y a dónde van esos recursos, para quitarnos de los malos pensamientos de que pueden inyectarse en las campañas de los candidatos de Morena o para los negocios de los hijos de quién sabe quién.

\*\*\*

**UPPERCUT:** *Cuánta indolencia en nuestro país con las desapariciones de personas en 16 años. La Cámara de Diputados aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, para garantizar el derecho de toda persona a ser buscada. Nomás falta que le inyecten recursos o quedará en letra muerta. En el Legislativo, por cierta, también se cuecen habas: la diputada de Morena, Marisol Carrillo denuncia a Gonzalo Yañez, del PT, de maltratar a las mujeres que forman su equipo de trabajo. "Ya no cuenta con la comunidad del silencio de muchas", dice Carrillo.*

TEMÍSTOCLES  
VILLANUEVA  
RAMOS

## ARTICULISTA INVITADO

DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CDMX

## DEMOCRACIA, TODOS LOS DÍAS

Hace poco más de una semana, nuestro país vivió por primera vez un ejercicio de consulta ciudadana para la Revocación de Mandato del titular del Poder Ejecutivo federal. Fue un ejercicio histórico que, por más que haya quienes lo quieran demeritar, constituyó en sí mismo un paso más en la transición de una democracia únicamente representativa a una democracia directa. Pero ¿qué significa la democracia directa? Las y los mexicanos vivimos en un país con una democracia relativamente joven, aunque con raíces históricas muy profundas. Tenemos que ir acostumbrándonos a ir a las urnas no sólo en días de elecciones.

No fue sino hasta hace menos de 30 años que empezamos a contar con elecciones, en las que existía competencia real en condiciones de igualdad relativa. Sin embargo, en esas décadas de trayectoria democrática ha quedado claro que las y los ciudadanos deben formar parte activa y permanente de muchas de las grandes decisiones que definen el rumbo de nuestro país.

En este proceso, las consultas ciudadanas juegan un papel central. Son la principal herramienta institucional por la que la ciudadanía puede hacer valer, sobre una decisión que la afecta, de la aprobación de una ley o política pública, al refrendo o deposición del gobernante en turno, según el ejercicio que haya hecho del poder que le fue conferido. Hoy, tras casi tres años de pandemia, resulta innegable que existen

necesidades muy específicas en nuestras colonias. Pero también, que la organización y la participación son vitales para su atención. La Consulta de Presupuesto Participativo es una herramienta muy poderosa en ese sentido, pues permite que cualquiera de nosotros pueda proponer un proyecto enfocado a mejorar nuestra vida y entorno y a que todas las personas nos sumemos al seguimiento de los proyectos ganadores.

Con todo, el nivel de participación en estos ejercicios no es parejo. Hay colonias en las que la participación es tan baja que unos cuantos votos pueden definir el destino de presupuestos de hasta dos millones de pesos, llevado a la percepción de que los planes ganadores no son representativos.

Nuestra ciudad ha sido ejemplo de buenas prácticas. La democracia con la que contamos hoy es resultado de años de lucha de quienes nos antecedieron. Por eso es vital que reconozcamos la importancia de las herramientas ganadas como lo es el Presupuesto Participativo y empecemos a hacer de la democracia un ejercicio cotidiano. La consulta de Presupuesto Participativo para este año está a la vuelta de la esquina.

Es importante que de cara a la jornada de este 1 de mayo nos informemos sobre los proyectos que existen para nuestras colonias y que ese día todas y todos salgamos a votar por aquel que consideremos más adecuado. Es una responsabilidad y una oportunidad que no debemos dejar de lado. Por eso, vecina, vecino, no dejemos de participar. Sigamos haciendo de nuestra democracia un estilo de vida, en el que todas nuestras voces cuenten, construyendo la ciudad que merecemos y soñamos.

@TEMISTOCLESVR

**JORGE FERNANDO  
NEGRETE P.**

## Panaut: el delirio como ley

**"E**l Panaut no es una medida legislativa necesaria en una sociedad democrática, pues no mantiene un equilibrio entre la necesidad de los datos y el derecho a la privacidad de las personas, además de no encontrar justificación". Ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Demoledoras palabras de la Ministra. Ella definió una acción que todo el sector digital de este País reprobó desde un principio. Economistas, comunicólogos, politólogos, ingenieros, abogados, asociaciones y colegas con los que frecuentemente discrepo, coincidimos en calificar como despropósito, irresponsabilidad y traición al sistema de derechos humanos en el mundo digital esta medida legislativa.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró que "es inválido el sistema normativo que crea el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil que obligaba a los usuarios a otorgar diversos datos personales como el nombre, nacionalidad, número de identificación o CURP, así como datos sensibles (en este caso, datos biométricos)".

Decir o hacer cosas insensatas, incoherentes o ca-

rentes de sentido común nos aproximan a un delirio. No hay forma sencilla de ex-

plicar que hablamos de un ejercicio complejo de habilitación de derechos fundamentales por medio de la tecnología. La arquitectura jurídica del mundo digital es un privilegio y una de las grandes aportaciones de la Constitución, al régimen de derechos humanos.

Nunca habíamos estado en el momento de habilitar de forma masiva la mayor cantidad de derechos humanos en la historia de la civilización, como ahora. Esta iniciativa del Gobierno federal y el Congreso fue desmontaba desde distintos frentes.

Desde la protección de datos personales, desde el régimen de los servicios de telecomunicaciones y desde los derechos humanos en materia de conectividad. Se atacaba la institucionalidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones y se le quitaba una de sus dos caras, la de órgano garante en materia de derechos humanos en el mundo digital.

El Gobierno federal tiene el diagnóstico correcto y quiso atacar la inseguridad pública de nuestro País con

una ley que desmontaba los principios básicos que garantizan el derecho a la conectividad, la vida digital de los ciudadanos y el sistema que los protege. La obsesión por esta ley les ha hecho perder

tiempo en el diseño de política pública y una ley que sí es relevante, pero que tiene que ver con la identidad digital.

El debate de las y los Ministros no tiene desperdicio y aunque me hubiera gustado un debate todavía más exhaustivo, debo reconocer que el ejercicio de aproximación desde múltiples materias fue reconfortante, porque advierto la construcción de una infraestructura jurídica vibrante en materia de derecho de acceso a Internet, derechos humanos, protección de datos personales y el universo digital. Muchas materias unidas y comprendidas cabalmente y por separado por el Pleno de la Corte. Aquí algunas citas destacables:

"Parece absurdo que una persona que tenga un celular va a generar una extorsión con un teléfono a su nombre, esto nunca sucede. El sistema pretende que las obligaciones del Estado ahora sean responsabilidad de los particulares": Ministro Arturo Saldivar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

“No hay manera de justificar una recolección masiva de datos personales por particulares y, en segundo lugar, el tratamiento que se les puede dar”: Ministro Javier Laynez.

“Obligar a las personas a registrar sus datos biométricos para comprar un celular sólo provocaría que se roben más teléfonos móviles, ya que nadie comete un crimen sabiendo que el Estado tiene todos los datos necesarios para encontrarlo”: Ministra Yasmín Esquivel Mossa.

“Una persona que no pueda registrarse menoscaba directamente su acceso a la comunicación”: Luis María Aguilar.

El delirio no puede ser una forma para legislar y conculcar derechos humanos.

Decía Konrad Adenauer que “hay algo que Dios ha hecho mal. A todo le puso límites, menos a la tontería”.

---

Presidente de  
Digital Policy & Law

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**“TREN MAYA”: VIOLENTA MANTO ACUÍFERO, ADVIERTEN ACTIVISTAS; SI COLAPSA COMO LÍNEA 12 DEL METRO, “¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?”**

Con el desaire presidencial para una reunión que tenían previsto en Palacio Nacional, los activistas por la protección de la selva maya y sus mantos acuíferos, se conformaron con acudir a Cámara de Senadores, con el bloque opositor, quienes los escucharon en sus observaciones del controversial proyecto, y luego, ofrecer conferencia de prensa.

Sinceros, sin ambages, los ciudadanos que advierten de graves daños ambientales por una de las obras emblemáticas del presidente Andrés Manuel López Obrador, ofrecieron conferencia de prensa, luego de reunirse con legisladores adversarios de Morena y de su jefe máximo.

De esa manera, activistas de la iniciativa, “#SélvameDelTren”, hablaron ante los medios.

Senadora, Verónica Delgadillo García -MC-, presentó a los defensores de la selva maya y sus mantos acuíferos, que no quiso escuchar el mandatario:

“Ante las negativas del Presidente de la República a tener un diálogo y cerrar las puertas del Palacio de Gobierno a las activistas y los activistas para hablar sobre el Tren Maya, el Senado, le abre las puertas a todas y todos ellos, porque merecen ser escuchados”.

Abrió ronda de intervenciones, Gema Santana, quien tras lamentar negativa del Ejecutivo Federal, para llevar a cabo diálogo respetuoso, y acuerdos para preservar el acuífero maya, ponderó que es una reserva de agua, la más importante de nuestro país y la más larga de toda Latinoamérica, “en plena crisis hídrica, no nos podemos permitir eliminar este acuífero, llenarlo de cemento y de pilotes”.

Acuso: el proyecto, no refleja ningún estudio ambiental, lo único que piden.

“No estamos diciendo que estamos en contra del Tren, queremos que las cosas se hagan bien, queremos los estudios ambientales geológicos, el proyecto ejecutivo del tramo cinco y sin duda, la consulta”, aclaró.



**-“Es muy importante que se hagan las cosas bien, porque nos va a costar a todos, que el Presidente no escuche y no nos entregue su gobierno, todos estos estudios; es una alerta, porque si no hay una apertura al diálogo y tampoco se está cumpliendo la ley y es justamente uno de los proyectos emblemáticos del Presidente, qué podemos esperar de otros temas ambientales en este país”, advierte.**

**Pepe Urbina, otro activista, buzo de cuevas, se describió, habló directo:**

**-“... construir un Tren en ese lugar, quizás traería beneficios, los trenes, son maravillosos, pero los beneficios que traería, no se comparan con toda la destrucción, con todos los daños que traería en ese sector en particular. Se ha citado que es para las comunidades, no hay comunidades mayas en ese lugar, hay descendientes de mayas que se dedican al turismo y que beben el agua que está en el manto acuífero”.**

**El profesional del viaje en las cuevas subterráneas, acuíferas, es uno de los que interpuso amparo para cuidar la región maya del tramo 5 -Playa del Carmen a Tulum-, del controversial Tren, aclara:**

**-“Y es mi deber, proteger este patrimonio, porque sería traición a la patria, no hacerlo” e instó al presidente López Obrador, vaya a esa región donde construyen su obra emblemática. “que vean de lo que estamos hablando; es difícil evaluarlo con una fotografía; es difícil evaluarlo con un video, tienen que ir a verlo, ¡por favor!, ¡háganlo!”.**

**-“¡Ojalá!, el señor Presidente, me tome la palabra y vaya allá”, y remarcó que nadie les paga, toda vez que lo que buscan, es conservar la selva, la cual, resaltó, “no necesita ser transformada”.**

**Arturo Islas, actor y activista, fue puntual:**

**-“Lamentablemente y lastimosamente, es un tema que no es negociable y que tiene que ser radical; la naturaleza no se puede negociar” y advierte riesgo de accidente, por el peso del Tren, en la zona del tramo cinco.**

**Señala que al Presidente lo asesoran que hacer un “Tren Maya, sin permisos y sin manifestación de impacto ambiental, se vale”.**

**Enseguida, puyante, el actor, presagia:**

**-“Cuando el Tren se caiga como la línea 12 del Metro, quién va a ser el responsable; el Presidente tiene casi 70 años, se va a morir y nos va a dejar un problema muy grande a las nuevas generaciones”.**

**Así terminó el activista por la protección de la selva maya, su intervención:**



“Gracias Senado y espero que los legisladores, que todos, incluso los de Morena, que pueden estar escuchando aquí, PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, PT, Partido Verde, que lo alucino, que no lo soporto, es el más falso, los invito de esa forma a que recapaciten y no salven esto por intereses políticos, ¡sálvenlo por la tierra!, porque la tierra, hoy nos necesita y mañana, es demasiado tarde, que Dios los bendiga y gracias por su tiempo”.

La senadora panista, Mayuli Latifa Martínez Simón, coincidió en que el presidente López Obrador, se traslade a la zona de riesgo, con todo su gabinete, que vayan a Quintana Roo, que conozcan toda esa zona del tramo cinco, desde Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Tulum.

Reitera que proyecto del “Tren Maya”, no tiene plan maestro y se construye, entre corrupción, porque se “brincan” leyes federales, “para poder hacer a contentillo, un proyecto”.

Coincide con ambientalistas y activistas por la protección de la región maya, en que no están contra del proyecto, “sino que estamos en contra de que las cosas se hagan al vapor y con los ojos cerrados”.

Gema Santana, replicó al presidente López Obrador:

“Dijo que si se para el Tren, se paran 100 mil empleos. Si no se para el Tren, millones de personas, se quedan sin agua. ¡Esa, es la emergencia! ¡Tenemos que pararlo!”.

Arturo Islas, de plano, acusó que el proyecto emblemático del “Tren Maya”, no cuenta con estudios de impacto ambiental, un Tren, mal estructurado, sin planeación ecológica a futuro.

¡Ojalá!, el Presidente rectifique, que escuche a científicos, ambientalistas y activistas, para no violentar más una región de selva maya; o construir sobre cenotes, con el riesgo que eso implica y advierten colapso, similar al de Línea 12 del Metro.

## EN EL CHACALEO

¡Caray! por no dar paso a los nuevos valores, se denigran ellos mismos, se exhiben en la manera como envejecen, de manera lastimosa, cual no tuvieran ingreso. ¡Vaya! que lo tienen, desde hace años, saltan de una Legislatura federal a otra; en la del Congreso de su estado o no sueltan el poder partidista ni, mucho menos, prebendas que otorga un partido político... Cual el diputado federal, Alberto Anaya Gutiérrez, quien a sus 76 años, de penosa manera, se deja guiar, brazo a brazo, con una colaboradora y detrás de él, dos ayudantes, “por si las moscas”, tropieza o resbala el legislador, durante su recorridos por los pasillos del Palacio Legislativo de San Lázaro... En cambio, el diputado Gerardo Fernández Noroña, camina solo durante sus traslados por los salones, pasillos y escaleras de las instalaciones en Cámara de Diputados... Entre nuestros representantes populares en San Lázaro, saben y conocen que, el virtual coordinador



parlamentario del PT en Cámara de Diputados, es el controversial legislador, y no Alberto Anaya... Senadores de la bancada de Moena, exigen al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, tome acciones pertinentes para atender de manera inmediata, 0 desapariciones de mujeres que registra la entidad y otorgue garantías a personas defensoras de los derechos humanos... Martha Lucía Micher Camarena, expuso ante los medios de información, que el caso de la joven Debanhi Escobar, y el de muchas otras, “nos duele, nos da rabia y coraje”. En NL, acusó, en lo que va del año, se registran 21 feminicidios... Su compañero, José Narro Céspedes, consideró que la forma más brutal de violencia que existe, es el feminicidio; citó los municipios más violentos a nivel nacional: Guadalupe, Nuevo León; ciudad Juárez, Chihuahua y Ecatepec, Estado de México... Suprema Corte de Justicia de la Nación, concluye discusión de la acción inconstitucional que presentaron senadores de la minoría, contra el padrón nacional de usuarios de celulares... Comunicación de la Segob, al Senado de la República, en el que la dependencia informa que el presidente Andrés Manuel López Obrador, se ausenta del territorio nacional, del 5 al 9 de mayo siguiente, a fin de realizar gira de trabajo por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba... Asunto puyante para el mandatario mexicano, el que Donald Trump, revelara que “dobló” al Ejecutivo de México, para que enviara elementos de la Guardia Nacional a la frontera de Estados Unidos con nuestro país, tiene resonancia en los medios de información en Canadá, como el caso del “Toronto Star”, en donde se puede ver una caricatura que hace alusión a ese vergonzante asunto para el político de Tabasco... ¡Caramba!... El presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, se reunió con dirigencia de la Concanaco-Servytur... Durante su mensaje, el legislador de Veracruz, admitió que para impulsar el bienestar desarrollo y productividad del país, se requiere tanto de la participación de los tres niveles de gobierno, como del sector empresarial... Ante el dirigente de este órgano cúpula de la iniciativa privada, José Héctor Tejada Shaar, el representante popular, resaltó actividades que realizan los empresarios que se agrupan en esta organización, las cuales, bien que contribuyen al crecimiento de la nación. La Cámara de Diputados, ofreció, tiene las puertas abiertas y está dispuesta a escuchar demandas y reclamos; peticiones e inquietudes de estudiantes, comerciantes, jubilados, jefas de familias, a todas y todos por igual, “porque así debe ser la política”... Hoy, se cumplen tres años del fallecimiento de una gran mujer, María de los Ángeles Moreno Uriegas, de amplio bagaje, institucional, leal y patriota... La Red Nacional de Mujeres Priistas, amigos y colaboradores que tuvieron el honor de formar parre de su equipo de trabajo en las diversas responsabilidades que tuvo MAM, organizan este miércoles, mediodía, homenaje luctuoso, en la explanada nacional de la sede del PRI, al costado del busto de la que fue presidenta del partido, senadora de la República, diputada federal, entre otros cargos que ocupó... Nos ponemos de pie en memoria de una gran mujer que supo engrandecer su paso por la vida política de este país... [www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; SOSTENDRA UNA REUNION VIRTUAL CON JOE BIDEN EL DIA VIERNES**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el presidente **Joe Biden**, sostendrán un encuentro virtual viernes, en esta reunión tratarán las prioridades en la región y la próxima Cumbre de las Américas. Ambos líderes discutirán la cooperación en migración, los esfuerzos conjuntos de desarrollo en Centroamérica así como cuestiones de energía, seguridad y crecimiento económico, según la nota oficial de la casa blanca. El presidente **Lopez Obrador** será uno de los líderes latinoamericanos que acudirá a la Cumbre de las Américas, que organiza Estados Unidos y se celebrará en Los Ángeles, California, del 6 al 10 de junio. Por su parte el presidente **Joe Biden** indicó que la prioridad del encuentro será tejer un pacto migratorio regional ante los flujos sin precedentes en la historia moderna de la región. La cumbre abordará también la seguridad sanitaria tras la pandemia de COVID-19, la crisis climática, la transición hacia energías limpias, el acceso a tecnologías digitales, el crecimiento económico equitativo y el papel de la sociedad civil y los medios independientes, bajo el lema "Construir un futuro sostenible, resiliente y equitativo". El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador** no precisó la agenda a tratar. Dijo; "Vamos a hablar por teléfono con el presidente **Biden** el viernes, creo que a las 12:00 del día. Vamos a esperar porque nos solicitaron ellos la llamada, pero es importante el que se dé esta comunicación, escuchar al presidente **Biden**, que nos ha tratado con respeto, como también nos trató con respeto el presidente **Trump**. No sé cuál es el propósito, creo que es una llamada para compartir puntos de vista. Indico que es probable que sea el tema migratorio, lo que está sucediendo en Rusia con Ucrania, lo de la Cumbre de las Américas, hay varios asuntos que estamos tratando juntos, así lo refirió. En estos meses de la relación entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Joe Biden**, Estados Unidos ha ofrecido un trato de iguales y no de vecinos a México.

**DIPUTADO FEDERAL FERNANDO GARCIA COMENTA QUE SENADORES Y DIPUTADOS DE LA 4T MORENA , PT, PVEM ; SE REUNIRAN EL JUEVES CON AMLO PREVIO AL CIERRE DE PERIODO ORDINARIO**

Los senadores y dipitados se reunirán en Palacio Nacional, por la mañana con el presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, en el marco previo alcierre del periodo ordinario, con el objetivo de analizar los pendientes que quedaron, los cuales se podría vislumbrar que se llevara a cabo un periodo extraordinario de sesiones, para concluir con la agenda legislativa .

**SENADOR RICARDO MONREAL Y MIGUEL ANGEL MANCERA ; IMPULSAN REGULACIÓN DE CRIPTOMONEDAS**

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, participó en el foro "Bitcoin: México frente al futuro", encuentro en el que destacó que en América Latina se ha incrementado la infraestructura para esta criptomoneda, organizado por el senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**. Ricardo Monreal señaló que ante el incremento acelerado en el uso de criptomonedas como el Bitcoin, es necesario impulsar una regulación para aprovechar este mercado y captar los beneficios de la nueva industria financiera digital. El senador agrego que en Bogotá, hay 24 cajeros; en Panamá, 19; en Santo Domingo, 11; en San Juan de Puerto Rico, 11; en Buenos Aires, 10; Sao Paulo, nueve; y la Ciudad de México y Tijuana, hay cinco y seis cajeros para esta criptomoneda, respectivamente. De ahí la importancia, de que México cuente con una regulación sobre las monedas digitales mediante una ley, que permita obtener servicios digitales seguros, así como instituciones de fondo de pagos electrónicos y empresas de financiamiento colectivo. Recordó que México ya cuenta con una "Ley Fintech" y una Ley Monetaria. Por ello, van a trabajar para adecuarlas y aprovechar este mercado creciente que hoy ya es una realidad, con o



sin regulación, entre los jóvenes de muchos países. Al finalizar la reunión, los senadores **Miguel Ángel Mancera Espinosa** y **Juan Manuel Fócil Pérez**, del PRD, así como la senadora **Indira Kempis Martínez**, de Movimiento Ciudadano, asistieron a la instalación de un cajero automático de Bitcoin en el Senado.

#### **PRESIDENTA DEL SENADO SÁNCHEZ CORDERO; MINUTO DE SILENCIO POR VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO “NI UNA MÁS, NI UNA MENOS”**

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, informo que el Pleno del Senado de la República guardó un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres víctimas de feminicidio en el país. **Olga Sanchez Cordero** expreso en la sesión “Ni una más, ni una menos”. Dijo que son lamentables los hechos acontecidos en Nuevo León y en todo el país. Por ello, agregó, el minuto de silencio es en nombre de **Debanhi** y de las mujeres que han sido encontradas en Nuevo León sin vida y de todas las mujeres víctimas de la mayor expresión de violencia en el país, que es el feminicidio.

#### **SEGOB; INFORMA AL SENADO LA AUSENCIA DEL PRESIDENTE AMLO POR GIRA EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE**

El Senado de la República recibió de la Secretaría de Gobernación (Segob) un oficio por el que se informa que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se ausentará del territorio nacional, del 5 al 9 de mayo de 2022, a fin de realizar una gira de trabajo por Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba. El documento precisa que se trata de la primera gira del titular del Ejecutivo Federal a Centroamérica y el Caribe, región prioritaria en la política exterior mexicana por los históricos vínculos políticos, económicos y de cooperación que abarca las tres fronteras de nuestro país, y a los socios clave con quienes nos unen amplios lazos de amistad. Dicha gira de trabajo es clave para avanzar en temas prioritarios para la región, incluyendo: cooperación para el desarrollo en Centroamérica, atención al fenómeno migratorio e integración económica regional para promover la inversión en nuestro país, en beneficio de la sociedad mexicana.

#### **PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SERGIO GUTIÉRREZ; CÁMARA DE DIPUTADOS GUARDÓ MINUTO DE SILENCIO A LA JOVEN DEBANHI ESCOBAR**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informo que el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por la muerte de la joven **Debanhi Escobar** y las víctimas de desaparición forzada. Por lo que el legislador concedió el minuto de silencio solicitado por el diputado **Jaime Baltierra García** del (PT) y pidió a la Asamblea ponerse de pie.

#### **DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PREOCUPANTE QUE CONTINÚE POLARIZACION EN EL PAÍS**

El diputado **Rubén Moreira Valdez** coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, consideró preocupante que el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, continúe polarizando al país; y dijo que su falta de pericia política es lo que impide que se consigan acuerdos para avanzar en reformas constitucionales en el Congreso de la Unión. Señalo que sobre la presunta consulta que propuso el presidente de Morena, para que sean enjuiciados los diputados que votaron en contra de la reforma eléctrica, como traidores a la patria, dijo que es parte del circo político de **Mario Delgado**. Reitero que lo único que le preocupa es que polarice al país y pueda poner en riesgo a alguna persona. Consideró que por su falta de pericia política no consigue acuerdos. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) destacó que, en la recta final del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que concluye el próximo 30 de abril, se encuentran en posiciones de consenso para aprobar diversos dictámenes. Dijo que la bancada del PRI aún no define su postura respecto a la derogación del horario de verano. Respecto a las reformas la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana, señalo que el Congreso le dara un instrumento para la solución de este problema.



### SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; COLOCAN PRIMER CAJERO DE BITCOIN EN EL SENADO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del PRD, organizó el Foro "Bitcoin: México frente al futuro", al concluir el foro el senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, presentó a los asistentes la máquina que podrán utilizar durante tres días en la Cámara Alta. Por lo que se colocó en las instalaciones del senado el primer cajero de Bitcoin, en el cual se pueden realizar distintas operaciones de la criptomoneda tales como compra y venta. **Mancera Espinosa** comentó que para utilizar el cajero, las y los interesados deberán darse de alta en el sistema para poder depositar sus compras de bitcoins. En caso de querer vender, se deberán transferir los Bitcoins a la cartera digital del cajero. Si, por el contrario, se desea comprar deberán indicar a la cartera que recibirá el monto y, posteriormente, se solicitará el pago correspondiente. Asimismo señaló que seguramente después de realizar algunas transacciones pensarán en algunas modificaciones legales que tendrán que proponerse para no estar ajenos a la regulación. Al respecto, recordó que en una de las comparecencias del entonces gobernador del Banco de México el GPPRD cuestionó el uso del Bitcoin y, en ese momento, la respuesta fue que aún no estaba en el sistema financiero mexicano como una realidad su uso.

### SENADOR DAMIÁN ZEPEDA; NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES NO SE ESTÁN VALORANDO PERFILES

El senador **Damián Zepeda Vidales**, durante el nombramiento del embajador en República Dominicana, calificó como una vergüenza la manera en la que Morena y el presidente **López Obrador** usan los nombramientos de embajadores como pago de favores políticos e intercambio de toma de decisiones. Claramente, abiertamente, es una decisión política, en la que el Presidente de la República está llevando a cabo una ofensiva para desarticular y desmoralizar a la oposición. Explicó que no se están valorando los perfiles, sino que se está configurando una herramienta de control plata o plomo. Si te portas bien y te cuadras con Morena, te premio con una embajada; si llevas a cabo una labor objetiva y no te sometes a los intereses de la Presidencia de la República, te abro persecuciones políticas. Ante este escenario, **Zepeda Vidales** recalcó que está mal para la patria y es ofensivo para los mexicanos, lo que necesitamos es gente buena en la función pública, no pago de favores.

### JOE BIDEN; REFORZARÁ FRONTERA PESE A POLÍTICA MIGRATORIA

El Gobierno del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, presentó un plan para reforzar la frontera con México frente a la inmigración irregular, pese a que su política migratoria pende en la actualidad de los tribunales. En una huida hacia adelante, la Administración de **Biden** lanzó una iniciativa de seis puntos para mandar más agentes a la frontera, 600 efectivos adicionales para la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y mejorar la eficiencia en la tramitación de los casos de migrantes. Fuente EFE.

### VLADIMIR PUTIN; ADMITE A SECRETARIO GENERAL DEL AONU ANTONIO GUTERRES QUE SITUACIÓN EN MARIÚPOL ES TRÁGICA

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, al reunirse con el secretario general de la ONU, **António Guterres**, admitió que la situación en la ciudad ucraniana de Mariúpol, brutalmente asediada durante semanas por el Ejército ruso, es trágica. Allí la situación es difícil y, puede ser, que incluso trágica, dijo **Putin** durante la reunión celebrada en el Kremlin. Fuente EFE.



## Marcelo empieza a moverse por el 2024

**E**l canciller Marcelo Ebrard anunció ayer a un grupo de 20 diputados que está "listo para comenzar su movimiento" en pos de la candidatura presidencial de Morena y les anunció que comenzará a hacer giras por la República, sobre todo en los seis estados que tendrán elecciones en junio próximo, además de sostener reuniones con gobernadores, alcaldes, diputados y senadores morenistas para buscar su apoyo a su eventual postulación presidencial en 2024.

Durante la reunión fueron los propios los legisladores los que sacaron el tema de la sucesión presidencial y en sus intervenciones varios de ellos le dijeron a Ebrard que "es el momento de empezar a moverse para entrar de lleno a la competencia para ganar la encuesta" con la que se definirá en 2023 al candidato presidencial del partido oficialista. "Ya no son los tiempos de antes cuando el que se movía no salía en la foto, ahora hay que moverse si se quiere salir en la foto", dijo uno de los diputados.

Legisladores como Yeidckol Polevnsky, Emmanuel Reyes, Mario Carrillo, César Agustín Hernández y Salma Luévano, entre otros, fueron de los participantes y organizadores del encuentro en el que le expresaron su apoyo al secretario de Relaciones Exteriores y le pidieron comenzar ya a moverse políticamente para armar un movimiento que lo acompañe en su lu-

cha por la Presidencia de la República. La iniciativa de expresarle su apoyo a Ebrard surgió a partir de que la semana pasada el presidente López Obrador dijo abiertamente que él sólo tiene "dos corcholatas" para la candidatura presidencial y mencionó directamente al canciller, además de la ya sabida Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En respuesta a los comentarios de los diputados morenistas, Marcelo Ebrard Casaubón les dijo que está de acuerdo en empezar a salir a los estados para apoyar las campañas de los candidatos morenistas. Les habló también de una próxima reunión que sostendrá con alcaldes, senadores y gobernadores morenistas para explicarles su proyecto con miras al 2024, en el que se trata, le dijo, de "competir sin dividir" y de seguir entregándole buenos resultados al Presidente.

Ebrard les habló de la reunión que sostendrá hoy con el embajador estadounidense Ken Salazar, de la próxima visita que hará con el presidente López Obrador a Estados Unidos para asistir a la Cumbre de Las Américas y de una serie de actividades que tiene programadas en la Cancillería, porque, según uno de los asistentes, "el canciller fue insistente en que su estrategia, además de comenzar a moverse políticamente, es entregar buenas cuentas en la SRE y de ese modo avanzar hacia la candidatura presidencial".

Se trata, dijeron integrantes del

equipo cercano de Ebrard, de "un inicio de actividades y giras encaminadas a consolidar las simpatías y apoyos dentro de Morena, y de proyectar, ahora sí, la imagen del secretario como el presidenciable que ya fue habilitado públicamente por el Presidente, al declarar que no tiene sólo una candidata, sino dos prospectos que competirán en igualdad de circunstancia".

Veremos, pues, si Marcelo Ebrard, una vez que se decidió a quitarse la capucha y a dejar el perfil más bajo e institucional que hasta ahora había mantenido —si bien nunca dejó de aprovechar su cargo para promocionar su imagen dentro y fuera del país— logra crecer en las preferencias de los morenistas y de los mexicanos en general, algo que por cierto no ha logrado hacer hasta ahora, a pesar de llevar ya casi un año en una abierta campaña, su contrincante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Pero la gran incógnita en torno a Ebrard, más allá de su decisión de empezar a "moverse" en pos del 2024, es qué hará el canciller si, por la decisión del dedo supremo, le piden bajarse o hacerse a un lado para favorecer a Sheinbaum. No sería la primera vez que López Obrador le pide a Marcelo algo así; la primera cedió sin chistar, en algo que muchos de su más cercanos en 2012 aún le cuestionan como un grave error. ¿Qué hará Ebrard si AMLO le vuelve a pedir dar un paso atrás? ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>EL UNIVERSAL</b> EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	11	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**¿Qué hará Ebrard si AMLO le vuelve a pedir dar un paso atrás en favor de Claudia?**



## — ALHAJERO —



## #OPINIÓN

*¿Sabes por qué está enojado Alito? Porque seguramente le pidió a Aysa que operara el fraude para que ganara su candidato, y no lo hizo, afirmó Cravioto*

PÓRTENSE BIEN Y TAL VEZ  
RECIBAN UNA INVITACIÓN

T

an encantadora propuesta —la posibilidad de convertirse en embajadores— proviene del senador por Morena, **César Cravioto**, y fue dirigida ayer a los seis gobernadores que tendrán elecciones en junio próximo para elegir a sus sucesores: **Martín Orozco** (PAN), de Aguascalientes; **José Rosas**

**Aispuro** (PAN), de Durango; **Omar Fayad** (PRI), de Hidalgo; **Alejandro Murat** (PRI), de Oaxaca; **Carlos Joaquín González** (PAN-PRD), de Quintana Roo; **Francisco García Cabeza de Vaca** (PAN), de Tamaulipas.

Ocurrió en el marco del debate en el Senado, para ratificar al exgobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa González**, como embajador de México en la República Dominicana.

La oposición andaba molesta con tal designación. Particularmente los priistas, porque veían en el nombramiento del campechano no sólo una afrenta del Presidente, sino una "traición" de su correligionario, dado que Aysa fue quien sustituyó al frente del estado a **Alejandro Alito Moreno** cuando éste se vino a dirigir el PRI nacional.

**Los priistas veían una traición de su correligionario**

Estocada por partida doble, pues. ¿Sabes por qué está enojado Alito?, inquirió con sorna **Cravioto**. Porque seguramente le pidió que operara el fraude para que ganara su candidato. Y como no operó y dejó que eligieran libremente, perdieron...

"Compórtense bien, no 'metan las manos' en el proceso electoral, hagan bien las cosas y tal vez reciban

una invitación para que sean embajadores en nuestro país y representen bien a nuestro país", terminó burlescoamente el moreno.

**Xóchitl Gálvez** apuntaría sin más: Hay que irles apartando su lugar a **Fayad** y a **Murat**.

El panista **Damián Zepeda** entró al tema por otro ángulo. Nadie cree que se está calificando la capacidad de la persona —precisó—, claramente es una decisión política. Lo que está buscando el jefe del Ejecutivo, es un mecanismo de control: "Es plata o plomo. Te portas bien, te premio. No te portas bien, te abro persecución política".

En este caso, agregó, se dio un paso más de control: se detuvo el nombramiento del embajador en el Senado, para hacer que su hijo (el diputado priista **Aysa Damas**) abandonara las filas del PRI, se pasara a Morena y votara a favor de la Reforma Eléctrica. "Eso es tráfico de influencias, eso es conflicto de interés... No es honorable este nombramiento; es burdo, es vergonzoso, es ofensivo", alegó el panista.

En puro barullo quedó el debate. La votación registró 64 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones. Así, **Carlos Miguel Aysa González** rindió protesta como embajador en la República Dominicana, y los priistas hubieron de tragarse su coraje de nueva cuenta.

\*\*\*

**GEMAS:** Obsequio de **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados priistas: "Mario Delgado es el mejor activo de Va por México. Todos los días sale y dice una tontera".

ESTADO  
POR ESTADOVÍCTOR  
SÁNCHEZ  
BANOS

## #OPINIÓN

CHOQUE DE  
TRENES POR  
CONSTITUCIÓN  
DEL EDOMEX

- \* *Ligan a alcaldesa de Tijuana con magnates*
- \* *Mier grilla a afines de Barbosa*
- \* *Cimbra a Culiacán juicio político a edil*

E

l frente contra de la nueva Constitución en el **Estado de México** lo encabeza el líder de la bancada del **PAN** en el Congreso local, **Enrique Vargas del Villar**. Se suman más grupos parlamentarios como los del **PRI**, de **Elías Rescala**, así como del **PRD**, de **Omar Ortega**, **Morena**, **PVEM**, **PT** y **Nueva**

**Alianza** presentarán al pleno su proyecto constitucional. Ya se comenta en corrillos toluqueños uno de los cuatro partidos romperá la alianza oficialista. ¿Acaso seré yo maestro?

**TJUANA:** ¿Dicen que con **Morena** todo cambió? Pues resulta que la alcaldesa morenista **Montserrat Caballero**, firma cuanto contrato le pone su oficial mayor **Marcelo de Jesús Machain Servín**. Este personaje, como la alcaldesa, cuando no están enfiestados juran que forman parte del equipo que impuso el empresario gasero **Tomás Zaragoza**, dueño de Tomza. Ambos firman contratos al mejor postor.

**PUEBLA:** Todo pareciera indicar que **Ignacio Mier**, el líder de **Morena** en **San Lázaro**, en su afán de lograr la candidatura para la gubernatura en 2024, ve como estrategia enfrentarse al líder del **Congreso local**, **Salomón Céspedes**, y al presidente del **Tribunal Superior de Justicia**, **Héctor Sánchez**, muy cercanos al inquilino de **Casa Aguayo**, **Miguel Barbosa Huerta**. No pierdan de vista al senador **Alejandro Armenta**, quien no deja de recorrer a ras de tierra para atender a sus electores en el estado.

**SINALOA:** A nadie sorprendió que el **Congreso local** iniciara juicio polí-

tico contra el alcalde de **Culiacán** por **Morena**, **Jesús Estrada Ferreiro**. La comisión de Puntos Constitucionales, que preside **Ambrosio Chávez**, decidió iniciar el desafuero del edil rebelde quien tiene cuentas opacas. Además, está peleado con el gobernador **Rubén Rocha**, el secretario de **Gobierno**, **Enrique Inzunza**, con el líder del Congreso, **Feliciano Castro**, entre otros morenistas. El caso se enviará al **STJ**, que preside **Ricardo Chávez**. Pinta a ser un juicio muy ruidoso.

**TABASCO:** Comunidades indígenas apelan a la Constitución y tratados internacionales a fin de frenar un decreto del gobernador de **Morena**, **Carlos Merino**, que les imponen a los partidos políticos para la elección a sus autoridades municipales. La idea es acabar con usos y costumbres de los pueblos originarios y, de esta manera, abrir más espacios a morenistas en comunidades independientes. Líderes indígenas alertaron al secretario de **Gobernación**, **Adán López**, de que estas medidas desatarían violencia entre indígenas tabasqueños.

**ZACATECAS:** **Ignacio Sánchez**, director del **ISSSTEZAC**, cada fin de mes se truena los dedos, ya que no tiene dinero para pagar la nómina de 81 millones de pesos. Aterrorizado, dice que está en quiebra técnica.

**QUERÉTARO:** A la tierra que gobierna el panista **Mauricio Kuri**, el viernes llegarán a la **UAQ**, **Santiago Nieto**, ex de la **UIF** de **SHCP**, y el senador morenista **Ricardo Monreal**, para presentar un libro del queretano. Nieto busca una senaduría por el morenismo para 2024.

Líderes  
indígenas  
alertan caos  
en Tabasco



# Aquí en el Congreso Prueba de ácido al 2024, las seis gubernaturas

Por José Antonio Chávez

La prueba de fuego para el partido del Presidente para saber cómo llegará al 2024, serán las elecciones del próximo 5 de junio que se juegan seis estados.

Dependerá, en gran medida para medir su fuerza política que hoy la marca AMLO le una alta aceptación.

Los pronósticos hoy lo perfilan con mayoría en tres de esas seis gubernaturas, Quintana Roo con **Mara Lezama**, Oaxaca con **Salomón Jara** e Hidalgo con **Julio Menchaca**.

De lograr esos triunfos, estaríamos hablando de 20 estados gobernados por Morena y sus aliados, una cifra que los pondría en la antesala de repetir en el 2024, independientemente quien sea la o el candidato.

Hoy el Presidente tiene una terna de aspirantes con **Claudia Sheinbaum** como principal, **Marcelo Ebrard** como segundo a bordo y tercero **Ricardo Monreal**. No se descarta de última hora al secretario de gobernación, **Adán Augusto López**.

Mientras que en la alianza del PAN, PRI y PRD ya comenzaron brotar nombres, **Alejandro Moreno**, como líder del PRI, del PAN, **Ricardo Anaya** y el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**. Una de las figuras que se perfila dar la batalla, es el priista y hoy gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat** que, al igual

que el panista **Mauricio Vila**, han logrado dejar buen sabor de boca a sus gobernados por la forma de administrar.

Por Movimiento Naranja, de **Dante Delgado** se ubica al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro** y como figura emblemática, alcalde de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio**, hijo del fallecido político sonorenses.

Sin embargo, el bloque de opositores sabe que necesitan unir fuerzas con un solo candidato si aspiran a dar la pelea. Todos los partidos, PAN, PRI y MC quieren impulsar su candidato, pero también saben que si se aferran ir en lo individual, será un fracaso anunciado.

La gran tarea para ese bloque será alcanzar acuerdos para una sola candidatura, una tarea nada fácil pero obligada. La imposición

Basta recordar que, en 2006, **Roberto Madrazo** como líder del PRI se auto designó como candidato a la Presidencia, el problema fue un rotundo fracaso por la división que generó a su militancia por tomar esa autoimposición. Dejó muchos heridos que fomentaron se cayera el partido a una vergonzosa tercera posición.

En cambio, en Morena el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene muy bien definido que de la terna será por encuesta o tal vez por designación directa con trabajos al interior como candidato de unidad.

La ventaja de Morena es que está totalmente definida la terna donde saldrá la

candidatura, generan, con esa estrategia certidumbre al propio interior del partido y, de paso a su militancia que, si bien en el proceso de selección se darán hasta con la cubeta, es cierto que al término tendrán que cerrar filas para empujar a quien quede designado.

En este sentido, el mensaje para los opositores es arrancar lo más pronto posible porque hoy por hoy están en desventaja con el partido en el poder. O despiertan o adiós 2024.

## LE PEGAN A EMBAJADOR HASTA CON LA CUBETA POR TRAICIÓN AL PARTIDO

Pues no le fue nada bien al ahora embajador en República Dominicana y también ex priista, **Carlos Aysa** que aceptó el cargo del Presidente contrario al rechazo de su ex partido el tricolor.

El senador, **Manuel Añorve** le atizó desde el inicio hasta el fin, que no queda duda para algunos incongruentes como **Carlos Aysa**, que las embajadas son consideradas premios. Obviamente que no da el perfil y no tiene la mínima experiencia diplomática, menos trayectoria en el servicio exterior mexicano. Que las embajadas de nuestro país no pueden quedar a expensas de personas inexpertas, porque incluso, podrían provocar conflictos internacionales.

Bueno, el senador por Guerrero no perdió la oportunidad para decirle también que no solamente no cumple con las características para ser embajador, sino que es un incongruente que promovió el cambio de su embajada por la renuncia de su hijo diputado al PRI por Morena. El PAN, PRD y hasta MC hicieron lo propio.

## MUESTRA MUSCULO MEDIATICO DIPUTADO PRESIDENTE

La semana pasada, antes de salir a la gira presidencial a su natal Veracruz para acompañar al Primer Mandatario, el presidente de



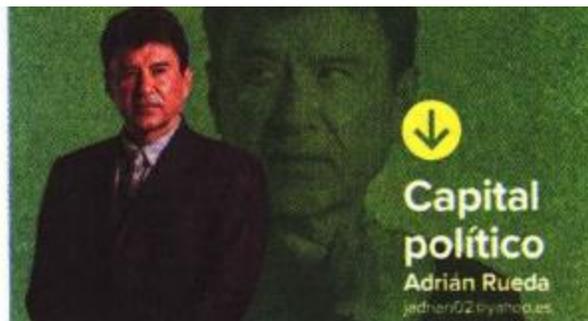
la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** recibió a 80 representantes de los medios de comunicación de esa entidad que gobierna Morena con **Cuitláhuac García**, obviamente que es un mensaje muy pero muy velado en términos mediáticos para los de enfrente y los de casa que la quieren jugar.

Naturalmente que no gusto para nada a sus adversarios políticos, sobre todo a quienes aspiran la candidatura al gobierno del estado y al propio mandamás de Veracruz que desataron una barrera para evitar darle cobertura a todas sus acciones. El pleito está más que claro, **Sergio Gutiérrez** y **Rocío Nahle**. Haga sus apuestas.

\* [Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	17	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



## Los diputados sí son traidores

• Como están muy cerca las elecciones en seis estados, iniciaron una campaña para exhibir nombres.

Ya que andan muy leoncitos, queriendo fusilar pacíficamente a diputados de oposición por "traicionar a la patria", **Mario Delgado** y sus niños de Morena deberían de ir más a fondo y enjuiciar de paso a los legisladores que han traicionado al pueblo.

Con el coraje que aún arrastran por la derrota que la alianza Sí por México les propinó hace un par de semanas en San Lázaro, cuando les echó abajo la iniciativa de reforma eléctrica, los morenistas buscan ahora sacar raja política del tema.

Como están a la vuelta de la esquina las elecciones en seis estados de la República, iniciaron una campaña para exhibir nombres y rostros de los diputados que votaron en contra de esa iniciativa, tachándolos de "traidores a la patria".

Piden a los votantes castigar a los partidos que representan esos "traidores", y obviamente votar por los candidatos de Morena, pues ellos "sí defienden al pueblo".

Más allá de eso, si en verdad **Delgado** y Morena quieren que la ciudadanía se entere de quiénes son los verdaderos traidores del pueblo, pues tendrían que empezar por publicar las fotos y los nombres de quienes han votado en contra de los más pobres.

Porque sería bueno que en su masiva campaña incluyeran a quienes votaron a favor de dejar al pueblo sin estancias infantiles, sin escuelas de tiempo completo, sin medicinas contra el cáncer y sin recursos para la ciencia, la cultura y la tecnología, entre otros.

Y es que una cosa es presumir la nacionalización del litio, un mineral que México no podrá explotar, pues carece de la tecnología y los recursos necesarios para ello, además de que se requerirían de al menos 10 años para ver los primeros resultados.

Como si el litio se pudiera comer o beber para beneficio de la población, y con ello mitigar la difícil situación por la falta de trabajo y por la galopante inflación que ya se está sintiendo en los bolsillos de los mexicanos.

Habrá que recordar que en 2013, cuando era senador por el PRD, el propio **Delgado** defendió con todo el Pacto por México firmado por los partidos con el presidente **Enrique Peña Nieto**, para aprobar las iniciativas que hoy llaman neoliberales.

"El Pacto por México dio resultados para impulsar las iniciativas que difícilmente una sola fuerza podría haber impulsado", señaló el líder de Morena en un video que en su momento difundió en sus redes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	17	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y ya que la 4T es amante de las consultas, debería organizar una, preguntando al pueblo quién traiciona a la patria, si los que ejercen su voto porque piensan que una reforma es perjudicial para el país, o quienes votan para dejar sin medicinas y escuelas a niños.

Si traicionan a la patria los que difieren de la opinión presidencial y del partido oficial, o quienes autorizan la devastación de la selva y los recursos hídricos de un territorio que mantiene un delicado equilibrio ecológico.

Ojalá que Morena se atreviera a hacer una consulta pública.



#### **CENTAVITOS**

Y para los morenos que siguen insistiendo en que tienen un millón 200 mil votos como base para las elecciones de 2024 en la CDMX, habrá que recordarles que con esos votos –en caso de que los mantuvieran– no se gana la jefatura de Gobierno. Pero, peor aún, olvidan que cuando **López Obrador** se salió del PRD, el partido se vació y quedó al borde la desaparición. En 2024, el tabasqueño ya no estará en las boletas ni en el partido, por lo que el movimiento quedará huérfano y los caciques que lo integran saltarán del barco –como ratas– antes de que éste termine de hundirse.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Derivas de  
la traición

**L**a campaña fascista oide de listar a “traidores a la patria” con fines persecutorios, sigue viento en popa en el gobierno y en su partido. Un no muy inspirado orador habló de ejercer contra los señalados “fusilamientos pacíficos”.

El presidente le dio lectura pública a las causales del delito en cuestión. Sorprende la cantidad de prevenciones insensatas y matices paranoides que los legisladores lograron colar en ese texto.

Asumiendo el análisis de la ley misma,

como ley vigente, el ex ministro de la Corte José Ramón Cossío hizo una detallada explicación de la improcedencia judicial del delito respecto de los legisladores acusados. <https://bit.ly/3vkkEXj>

Para empezar, porque están protegidos por el fuero legislativo. Si quisieran juzgarlos, tendrían que desaforarlos a todos.

Pero no basta para esos efectos con la acusación genérica. Debe sustanciarse en cada caso la conducta delictiva específica, asunto imposible de precisar tratándose de una votación colectiva en el Congreso.

La improcedencia judicial del asunto es muy clara y sería una ingenuidad suponer que se le escapa al gobierno, lo cual deja el episodio en lo que es: una toma de posición discursiva para la batalla política.

Se trata, lo sabe todo mundo, de pintar a la oposición como traidora y al oficialismo como patriota para facilitar la descalificación electoral camino al 2024.

El gobierno quiere saltar de la grose-

ra dicotomía Neoliberales vs. Cuatroteístas hacia la más simple de Traidores vs. Patriotas.

Creo que la elección del 24 será demasiado compleja, en su diversidad territorial y electoral, como para imponerle una dicotomía tan simple.

Yo no veo en esto sino la búsqueda exasperada de una varita mágica que haga simple lo plural, binario lo diverso, y devuelva al oficialismo la ini-

ciativa y el entusiasmo que ha perdido.

Por lo demás, la palabra traición es exigente también con quien la usa.

Si a traiciones vamos, lo más parecido a una traición que hayamos escuchado en los últimos días, en su modalidad de sumisión a los dictados de un gobierno extranjero, es la versión de Trump sobre cómo obligó al gobierno mexicano a poner 20 mil soldados a su servicio para contener el tránsito de centroamericanos, pero también de mexicanos, por nuestro territorio.

La palabra traición es traicionera. ■

Una toma de posición  
discursiva para la  
batalla política



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto

## Ahí te va tu paleta, payaso

La FGR está investigando el financiamiento de Latinus (ese bonito experimentos cómico-fársico-trivial que encabezan Brozo, el Trujillo tenebroso, y Loret) vía la triangulación Chiflano Aureoles, el gobierno de Michoacán y el gran Robertico Limonta Madrazo, amo y señor de los atajos en los maratones. Seguramente todo es mentira como que mi licenciado Peña mandó a sobornar al impoluto y probo de Ricardito Anaya, pues no creo ni a Chiflano ni a don Rober, finísimas personas, capaces de desviar recursos estatales destinados a la salud, para darle vida a un proyecto que tuviera por bandera un par de tibias y una calavera, además de la noble aspiración de acabar desinformativamente con la Dictadura macuspánica.

Así, veo cómo Lía Limón busca desesperadamente ganar el premio Sandra Cuevas a la represión y el escándalo, esperaré a que Mexicanos contra la corrupción de Casar & XXX González confeccionen un puntual y riguroso trabajo periodístico sobre el financiamiento de Latinus, al nivel de la Casa gris que ni era ni casa ni gris y eran puras inferencias. Seguramente ya deben estar a punto de publicarlo, y junto a él pergeñarán un profundo elogio de la *dotora* Denise Dresser que ha encontrado a través del albur, una nueva forma de elevar el nivel del debate público. Si bien el albur forma parte de nuestra cultura (el gran Rafael Inclán sostiene que es una esgrima verbal) siempre ha sido un apestado del discurso político; de ahí que me da mucho gusto que una intelectual de esta talla

moral, incorpore esa verba tan florida a su siempre sereno, sensato y empático discurso contra la Cuatroté, al ritmo de “se la metió doblada al presidente”.

Lo que sí me pareció poco elegante es que la *dotora*, cuando vio que había dado el lillytollazo, buscó lavarse la cara alegando que en realidad estaba citando a Paco Ignacio Taibo como si fuera Spinoza u Octavio Paz. Muy chafa. Es como chiste de *La Escuelita*. Mejor hubiera alegado que quería rendirle un homenaje, con todo respeto, a doña Marga Francisca o que el *ChikiliQuadri* y ella son uno mismo, o que tomó un curso propedéutico de albur y mentadas con Platanito titulado “Ahí te va tu paleta, payaso”. *Ici entre nous*, como diría Melenchon, suena medio “ridi” que el sector *opositors* se haya quejado tanto por la venta de Ricolino a una empresa extranjera, siendo que tendrían que haber celebrado como cuando iberdrolizaron a la patria.

Pero como dirían grandes intelectuales, en albur no compito... —

Veo cómo Lía Limón  
desesperadamente  
busca ganar el  
premio Sandra  
Cuevas a la represión

• PULSO  
POLÍTICOPor **Francisco  
Cárdenas Cruz**

## Ofrecen embajadas a candidatos de Morena

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

El ofrecimiento del senador morenista César Cravioto a los seis candidatos de su partido a gobernadores de seis entidades federativas de que "si se portan bien recibirán una invitación para que sean embajadores", fue severamente criticado por Germán Martínez, del Grupo Plural, quien señaló ante el pleno de la Cámara alta que "no se puede prostituir el Servicio Exterior y convertirlo en una casa de citas para pagar favores políticos".

Quien fuera el primer director general del IMSS en el sexenio, regresó como senador de Morena y dejó esa bancada para encabezar el grupo opositor, también cuestionó y votó en contra de la ratificación de Carlos Miguel Aysa González, exgobernador priista interino de Campeche, propuesto por el Ejecutivo Federal como embajador en República Dominicana, cuyo hijo del mismo nombre, que es diputado federal, renunció al PRI para sumarse a Morena y votar a favor de la Reforma Eléctrica, lo que le valdrá a ambos la expulsión de ese partido.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Tras tantas críticas y acusaciones contra expresidentes como Carlos Salinas y Miguel de la Madrid y sus gobiernos “neoliberales y conservadores”, quienes para enfrentar el alza generalizada de precios, acordaron en su momento “pactos” con el sector empresarial, que es el que ahora negocia uno similar con el de López Obrador, ante la desenfrenada carestía que ha originado la inflación, lo que está por anunciarse de un momento a otro.

**Por más que feminicidios y desapariciones forzadas** sean temas ausentes en las mañaneras, esos problemas han escalado aceleradamente en semanas recientes en un número cada vez mayor de entidades federativas, sin que parezca haber más preocupación de autoridades federales y estatales, que eluden responsabilidades o se las atribuyen unas a otras.

**Ejemplo de ello** es esa declaración de Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, en una reunión en el municipio morelense de Xochitepec, en el que reconoció la “gravísima situación de violencia” que se registra en el país y responsabilizó a gobiernos estatales –varios de ellos de su propio partido– que no trabajan de manera conjunta con el federal, para hacer frente a ese problema.

**Como aquella “toma de posesión”** del entonces perdedor candidato de oposición, Andrés Manuel López Obrador, como “presidente legítimo” en pleno Zócalo capitalino, al que la recién fallecida Rosario Ibarra de Piedra le impuso la “banda tricolor”, así resultan esas amenazas morenistas de acusar de “traidores a la patria” a los diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, que votaron contra la Reforma Eléctrica o su “fusilamiento pacífico”.

**En su sesión de hoy**, el Tribunal Electoral declarará inválido el proceso de “revocación” de mandato, al no alcanzar el 40% para ser vinculante, como lo establece el artículo 35 de la Constitución.



## Las cosas por su nombre



**D**espués de las dos derrotas consecutivas -consulta revocatoria y reforma eléctrica- que ha sufrido AMLO, éstas se han tornado en frustración y en ira presidencial. Fiel a su estilo personal de gobernar, el Presidente ha decidido atacar de nuevo: 1) Amenazando a los empresarios de la industria eléctrica para “negociar” -que se dobleguen a su voluntad- y renuncien a los derechos que les reconoce la ley y 2) Iniciando una campaña de odio por traición a la patria a aquellos diputados de la Alianza más MC que votaron en contra de su reforma eléctrica.

Cuando el Presidente envía una iniciativa de reforma constitucional, se supone que él, su Gobierno y su partido conocen qué significan: Estado de derecho, división de poderes y, sobre todo, respetar la Constitución que AMLO, como Presidente, juró guardar y hacer guardar. No, ese supuesto no existe.

Este régimen ha decidido no respetar los artículos constitucionales que describen con precisión las facultades exclusivas del Congreso, ni reconocer tampoco que existe un proceso legislativo expresamente descrito en la Constitución para la aprobación o rechazo de las reformas constitucionales propuestas por el Poder Ejecutivo. Si para el Presidente, su Gobierno y su partido, la ley no es la ley, llegó la hora de llamar a las cosas por su nombre.

Cuando AMLO separa como consejero jurídico a Julio Scherer, es por extorsión y tráfico de influencias y ahora Scherer demanda al fiscal general, Alejandro Gertz, por lo mismo. A eso se le llama guerra entre las mafias en el poder.

Cuando los diputados de oposición en

el Congreso deciden votar en contra de la iniciativa de AMLO de reforma eléctrica, eso se llama división de poderes.

Cuando 82% de los mexicanos con derecho a votar, deciden ejercer su derecho a la abstención activa y dan la espalda a una consulta tramposa, a eso se le llama democracia.

Cuando los consejeros del INE deciden defender al máximo garante de la democracia en México y no rendirse ante los ataques del Gobierno y su partido, eso se llama Estado de derecho.

Cuando las universidades públicas -sobre todo la UNAM- deciden fomentar la calidad educativa de sus alumnos y no convertirse en semilleros ideológicos del régimen, eso se llama responsabilidad social.

Cuando el diputado Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en la Cámara, hace hasta lo imposible por imponer la iniciativa de reforma del Presidente sin saber dialogar con la oposición, eso se llama ineptitud.

Cuando el presidente de Morena, Mario Delgado, pretende convertir su derrota -una más- en la consulta revocatoria en una victoria, eso se llama ignorancia.

Cuando los medios libres y periodistas acosados y señalados por el régimen deciden

no doblegarse ante el régimen, eso se llama defender la libertad de expresión.

Cuando Claudia Sheinbaum -favorita presidencial- decide convertirse en la caja de resonancia del Presidente y no cumplir sus obligaciones con la CDMX, eso se llama sumisión.

Cuando a millones de mexicanos se les somete electoralmente mediante dádivas disfrazadas de programas sociales del Bienestar, que no solucionan sus problemas de pobreza e inequidad extrema, eso se llama corrupción.

Cuando para poder sostener el discurso de la 4T, el Presidente se lanza a una campaña de odio contra sus opositores, calificándolos de traidores a la patria, mientras que México se desangra por la inseguridad y vivimos en el encono permanente, eso se llama totalitarismo.

Pero cuando la sociedad se une para decir basta y decide poner el futuro en sus manos, eso se llama esperanza. Nosotros decidimos.

**ARTURO  
ZÁRATE VITE**DESDE EL  
CONFINAMIENTO

## Negociadores legislativos del presidente

**S**er coordinador de grupo parlamentario mayoritario no es simple, tarea compleja, negociaciones y cabildos cotidianos. Trato suave para unos, firme para otros. Con aciertos y desaciertos. La misión de ganar votaciones y convencer a los adversarios posibles.

Tiene a su favor grupos aliados, coincidencias con opositores; diferencias insalvables que en ocasiones no se superan y se convierten en votos en contra, a los que la mayoría deberá vencer. También, deberá contar con cuadros maduros, experimentados, hábiles y especialistas en tribuna, para debatir, argumentar y demostrar que la razón está de su lado, no con calificativos e insultos, sino con el dominio del tema.

No es nada más dar órdenes, aparecer como jefe y líder de grupo, deberá asegurarse que entre los suyos prevalece la unidad, sin dejar de desconocer opiniones distintas. Alineados en discusiones claves que implican propuestas legislativas del grupo y del titular del Ejecutivo.

En legislaturas pasadas, coordinadores de mayorías siempre se han asegurado, por anticipado, de contar con los votos suficientes, las dos terceras partes de la asistencia en el salón plenario para sacar adelante cualquier iniciativa presidencial de reforma constitucional.

Cuando no han tenido amarrados los votos, la opción ha sido esperar, volver a guardar en el cajón la propuesta y mientras intensificar el cabildeo, alcanzar los requeridos para la votación calificada.

Hasta el gobierno de José López Portillo (1976-1982) todo fue felicidad para los priístas, prácticamente no existía oposición legislativa. El sexenio de Miguel de Madrid Hurtado (1982-1988) tampoco tuvo complicaciones para aprobar sus iniciativas en el Congreso. La participación de la oposición se empezó a sentir a partir de Carlos Salinas y siguió en los períodos de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. En ningún caso, la propuesta presidencial de reforma constitucional perdió la votación.

El encargo de sacar adelante el proyecto del presidente se convertía en objetivo prioritario del coordinador del grupo, sin margen para fallar, por los costos que implicaría a su futuro político.

Cuando su grupo contaba con número suficiente para garantizar las dos terceras partes de los votos, no tenía de qué preocuparse, aunque siempre buscaba ampliar la aprobación, con sus aliados y alguno de los principales opositores, por la importancia plural.

En la suma de votos, no faltaban negociaciones opacas, las que significaban más que un convencimiento de palabra. Quedó para la historia el día que al diputado Rafael Aguilar Talamantes (QEPD) aventaron a sus pies puñado de monedas, señalado por la oposición de haber vendido su voto. Tampoco era secreto que la negociación a veces era ofrecer posiciones políticas futuras, apoyar nombramientos o candidaturas en distintos estados del país.

El domingo 17 de abril de 2022 el episodio fue distinto, fallaron negociaciones y cabilderos de la mayoría. El coordinador del grupo en la Cámara de Diputados no pudo cumplir con la misión encomendada.

Para futuras operaciones de gran calado, el Ejecutivo podría seguir con la misma estrategia, mantener a los diputados como cámara de origen o mirar primero hacia el Senado, donde tiene un negociador con fama de conciliador nato.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com



## TRAICIÓN A LA PATRIA

GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE  
COLABORADOR  
@GUILLERMOLERDO

***Sólo cuando existe la  
posibilidad de disentir  
existe la posibilidad de  
mejorar un país***

Después de hundir al país en la pobreza, con el fracaso de sus planes de transformación, viendo que perdía respaldo popular y control político en su partido, el dirigente de la nación tuvo una idea: para ocultar su irresponsabilidad, distraer a la población de los problemas y relegitimarse, convocó a sus seguidores a una cruzada contra los "traidores a la patria".

Así inició en 1966 la "revolución cultural" en China, que se prolongó durante una década de violencia contra millones de personas. Infectados por el miedo y la propaganda, los vecinos denunciaban a sus vecinos, las amigas a sus amigos, los hijos a sus propios padres. Equiparar el disenso democrático con la traición provocó los peores crímenes del siglo XX.

El método fue similar en Alemania o la Unión Soviética: poner a quienes piensan distinto la misma etiqueta, "traidores", para crear un enemigo común; culparlos de todos los males; crear una campaña de odio. Y listo: mucha gente, intimidada, se callará; los que hablen serán humillados y agredidos hasta conseguir su silencio, su deslegitimación social o, en el peor caso, su eliminación física. En Venezuela y Cuba, así justifican hoy la represión a estudiantes, artistas, científicos y campesinos que piden democracia: "son traidores".

Tristemente, en México cada vez nos internamos más en ese oscuro

laberinto. Hace poco, la dirigencia de Morena lanzó una campaña para estigmatizar como traidores a la patria a los diputados de oposición que votaron contra la reforma energética; ahora salen con la peligrosa ocurrencia de una consulta popular para enjuiciarlos. El coordinador de los diputados oficialistas dijo que había que "fusilarlos pacíficamente". La licencia para hacer todo esto proviene del presidente de la República, quien todos los días atiza la hoguera para el linchamiento. A raíz de estas instigaciones, varios legisladores han recibido acoso digital, agresiones en sus oficinas y amenazas de muerte.

Lo más grave es que, cuando desde el poder estigmatizan como traidores a la patria a los diputados opositores, ese mensaje también va dirigido a los millones de ciudadanos que pensamos diferente. El gobierno no sólo quiere amedrentar a los legisladores; desea desacreditar, callar y someter cualquier voz distinta a la línea oficial.

Porque lo cierto es que para el presidente los fracasos se acumulan, las excusas suenan cada vez más huecas, la popularidad se desgasta, las fisuras en su movimiento se abren. Podría, claro, decidirse finalmente a dialogar y negociar con la oposición en democracia; pero no lo hará, porque implicaría una derrota no sólo política sino moral e histórica: admitir que se equivocó, que en México hay otras visiones y que son válidas.

Frente a ello, resistamos la tentación de ser parte de la polarización y caer en el juego. Ante lo peor del régimen, respondamos con lo mejor de la ciudadanía: mantengámonos bien informados; debatamos ideas y no personas; dialoguemos más y encontremos proyectos comunes entre sociedad civil y partidos opositores. Sobre todo, no renunciemos a la crítica. "Disentir es la forma más elevada de patriotismo", decía Thomas Jefferson, porque sólo cuando existe la posibilidad de disentir existe también la posibilidad de mejorar un país.

***"Cuando desde el poder estigmatizan como traidores a los opositores, ese mensaje también va dirigido a los ciudadanos que pensamos diferente".***



## DEBANHI

José Fernández Santillán

Mail: [jfsantillan@tec.mx](mailto:jfsantillan@tec.mx)



**C**onvengamos en que la muerte (reclasificada como feminicidio) de Debanhi Escobar Bazaldúa, ha causado indignación en la opinión pública nacional. Se trata de un delito que podría sufrir cualquier joven de 18 años en nuestro país: Debanhi fue a una fiesta con unas amigas, decidió quedarse más tiempo, pidió un taxi, el chofer la empezó a acosar, ella decidió bajarse, la última vez que se le vio con vida fue enfrente del Motel Nueva Castilla, en Escobedo, Nuevo León. La violencia de género, desgraciadamente, se ha esparcido de manera incontenible en México: cada día son asesinadas 10 mujeres, en tanto que 9 mujeres desaparecen.

La estudiante de derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), desapareció el 9 de abril; su cuerpo fue encontrado sin vida en la cisterna del Motel Nueva Castilla, trece días después. Lo que levanta sospechas es que ese lugar ya había sido inspeccionado; no se encontró nada. Por eso, su padre ha dicho: "La Fiscalía quiere mentir en un comunicado diciendo que murió de un hematoma, un golpe en la cabeza, y es mentira, es mentira total." (Efe-minista, 26/04/2022).

Tanto en el homenaje que se le rindió en el campus de la UANL, como en la manifestación que se hizo frente al Motel, los padres de Debanhi, Mario Escobar y Dolores Bazaldúa, exigieron justicia para su hija. Este asesinato puso al descubierto el caos imperante en Nuevo León en materia de persecución del delito: no hay coordinación entre las diferentes instituciones encargadas de esta área; el gobernador Samuel García (junto con su esposa Mariana Rodríguez) se ha dedicado a hacer spots más que ha darle dirección y organizar la administración pública estatal. Aquello es un margallate.

Los neoleoneses están enojados con

sus autoridades por la negligencia e incompetencia que han mostrado con el alza de la violencia. Por ello piden la renuncia del Fiscal General de Justicia del Estado, Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, y del Secretario de Seguridad, Aldo Fasci Zuazua.

La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT), integrada por 84 organizaciones de 23 estados de la república, se sumó a la exigencia de justicia para Debanhi. Esa Red: "Exhortó a las autoridades del estado y a las instancias federales para que cumplan 'con el derecho a la verdad y a la justicia, pues durante este proceso se han evidenciado de nueva cuenta omisiones, falta de acceso a la información y deficiencias técnicas del personal policial en las búsquedas de mujeres desaparecidas'.

"El caso de Debanhi expone nuevamente que en México existe un sistema de justicia obsoleto, que no garantiza una atención adecuada ni con perspectiva de género." (La Jornada, 26/04/2022)

De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios (OCNF), Nuevo León ocupa el tercer lugar en feminicidios a nivel nacional, con 23 mujeres asesinadas en tan solo dos meses. Lo prioritario es que el gobierno estatal deje de tomar a la política como *reality show*. Si Samuel García no tiene la capacidad, mejor que se vayan, junto con su esposa Mariana, a seguir haciendo teatro a otra parte.

La Red TDT, también hizo un llamado al gobierno federal para que "deje de invisibilizar y negar la gravedad de los recientes casos, y atienda de manera urgente la crisis de violencia feminicida hacia las mujeres en el país". Esto, puntualizó, "por su declaración durante la conferencia mañanera del 22 de abril de 2022, en donde afirma que la entidad no está dentro de los focos rojos y que 'la Fiscalía del Estado de Nuevo León no pidió el apoyo del gobierno federal en el caso de la joven desaparecida.'" (Idem.)

TDT, también pidió que se agilizaran las investigaciones tanto del caso de Debanhi como los de otras víctimas. Es imperativo erradicar la impunidad; que se



apliquen los protocolos para la atención a mujeres vulnerables y víctimas de la violencia de género, en particular aquellos delitos relacionados con la desaparición, feminicidio, acoso sexual y otros que vulneran de manera particular a las mujeres.

Pero bien sabemos que, el presidente Andrés Manuel López Obrador, su gobierno y su partido Morena andan distraídos en otras cosas: están enfurecidos contra los diputados que frenaron su iniciativa de reforma eléctrica, al grado de llamarlos “traidores a la patria”. Incluso, Mario Delgado, presidente de Morena, Citlalli Hernández, senadora e Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, andan organizando mítines y poniendo fotos, por todos lados, de los legisladores de oposición para “fusilarlos.”

Bien decía Herbert Spencer en su libro *The Man versus the State* (Indianápolis, Liberty Fund, 1982, p. 146): en

realidad, el Estado no sólo no protege a las personas, sino que, además, las agrede.

La inseguridad ha cundido: las mujeres ya no pueden salir a divertirse sin sentir miedo. Un caso, en especial, que también indignó a la Ciudad de México fue el de Sofía Morales, quien el 8 de abril acudió, junto con unas amigas, a una fiesta en un bar de la colonia Doctores, para celebrar su graduación de la prepa 4 de la UNAM. Estaban bebiendo tequila cuando unos individuos y una mujer se les acercaron; al poco tiempo Sofía y otra amiga se desvanecieron. Llegaron los servicios médicos; Sofía ya no presentaba signos vitales. El caso fue reclasificado de homicidio culposo a feminicidio.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) detuvo a un hombre identificado como Mauro “N” quien presuntamente fue quien ofreció una bebida a Sofía. Esa bebida contenía cocaína.

Bien por la autoridad capitalina en este caso; pero pensemos cuántas mujeres en estos momentos están sufriendo violencia intrafamiliar, están siendo violadas, están secuestradas o están sometidas a esclavitud sexual.



Los neoleoneses están enojados con sus autoridades por la negligencia e incompetencia que han mostrado con el alza de la violencia



Twitter



# Vienen otras dos derrotas para AMLO

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**T**odavía no entienden Mario Delgado, Ignacio Mier y legisladores de Morena que es imposible la aprobación de reformas constitucionales, sino están consensuadas con la oposición, o por lo menos con una parte de ellos, para alcanzar la mayoría calificada.

Después del fracaso que tuvieron con el rechazo a la reforma eléctrica, los oficialistas escogieron la violencia para dirimir sus diferencias con sus oponentes políticos.

En lugar de privilegiar el diálogo y la política escogieron el garrote y las amenazas, al concitar a la ciudadanía a perseguir a los diputados que se opusieron a la estatización de la CFE.

Calificados como traidores a la patria, muchos de esos diputados han padecido el insulto y la vejación por las huestes de Morena y PT, sin que, verbigracia, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, haya hecho llamado alguno a que cesen las hostilidades para preservar la gobernabilidad del país.

De hecho, si alguien sabe en dónde está el titular de la Segob, que le avisen que hace falta su intervención en aras de que se restablezcan las relaciones institucionales con el bloque opositor conformado por el PAN, PRI y PRD.

Claro, Adán Augusto se encargó de dinamitar la confianza que le tenían los opositores al participar activamente en la campaña de la revocación de mandato en donde no solo se perdieron las formas políticas y el respeto al orden constitucional, sino también quedó al descubierto la escasa capacidad que tiene el tabasqueño en el discurso político y en despertar alguna emoción entre sus oyentes, en lugar de aburrimiento y confusión, pero bueno, este es otro tema que será sopesado a la hora de elegir candidato de Morena a la Presidencia de la República.

De regreso a la arena legislativa y con respecto a las reformas constitucionales de la Guardia Nacional y la electoral que están por llegar al Congreso, la oposición nuevamente ha cerrado filas para rechazarlas, tanto por su contenido, como por la crispación política que ha causado la beligerancia de las acciones promovidas por los líderes de Morena.

La oposición en el Senado calificó como un mensaje miserable la incitación a la ruptura social por parte del pastor de los diputados oficialistas, Ignacio Mier, quien pidió “fusilar pacíficamente” a los 223 diputados de la coalición Va por México que votaron en contra de la reforma eléctrica.

No se observa que existan las condiciones básicas para que pasen ambas reformas por el pleno de las dos cámaras, en las cuales ni de chiste Morena y sus aliados alcanzan la mayoría calificada, por lo que se anticipan otras dos derrotas para el presidente López Obrador, en cuanto a la consolidación de su agenda legislativa que daría paso, dice él, a la consolidación de la 4T.

En contraparte a la postura del ala radical de Morena, el senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política

de la Cámara alta, reiteró que no es partidario del clima de linchamiento, ya que el debate debe estar en las cámaras y no en la calle.

“El país está pasando por una etapa de transición política y todos tenemos que hacer un esfuerzo de conciliación. Yo creo en eso, en el acuerdo, en el consenso y no me sumo a ningún linchamiento político de nadie, prefiero el debate de nivel y la búsqueda de acuerdos y consensos para sacar adelante a México”.

El presidente López Obrador es el primero que sabe que sus dos reformas, en especial la electoral, serán rechazadas por el bloque opositor y aun así insistirá en enviarlas al Congreso, tal vez con la esperanza de que en el periplo para su aprobación, se sumen algunos legisladores de oposición y con ello, alcanzar la votación anhelada.

Mientras que una mitad del Congreso se crece al castigo y actúa patrióticamente en aras de construir un mejor país; la otra, la compuesta por Morena, PT y el PVEM, se obnubila y se arrastra en aras de preservar un proyecto político que, está visto, nos llevará al despeñadero.

¿Acaso la militarización del territorio nacional es la mejor opción para pacificar a México, o se fortalecerá la democracia con desaparecer al INE para convertirla en un apéndice la Segob, además de reducir a los partidos políticos de oposición a su mínima expresión?



CONFIDENCIAL

## El canto de las sirenas morenas

En el Senado, el morenista **César Cravioto**, como parte de la estrategia de radicalización del partido en el poder tras la consulta de revocación de mandato y, sobre todo, el rechazo a la *ley Bartlett* en la Cámara de Diputados, ayer terminó por enseñar el cobre: desde la tribuna de la Cámara alta ofreció a los gobernadores de las seis entidades donde habrá elecciones el 5 de junio –Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas–, a cambio de que “no metan las manos”, una invitación para que sean embajadores: “Les hago un llamado a todos los seis gobernadores que hoy hay elecciones en sus estados, compórtense bien (*sic*), no metan las manos en el proceso electoral, hagan bien las cosas y, tal vez, reciban una invitación para que sean embajadores”.

## Otro choque interno en la 4T

Duro se fueron los *verdes* de la 4T contra el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena. No sólo panistas, priistas y perredistas, ahora diputados del PVEM lo criticaron fuerte por la “cascarita de futbol” en el salón de plenos y entre las curules con su paisano *el Matador* Luis Hernández. Lo acusaron de “utilizar el salón de plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro para realizar actos indebidos y distintos de la actividad parlamentaria”. Y hasta presentaron ayer un punto de acuerdo que pide al legislador veracruzano que “ofrezca una disculpa pública al pueblo de México”. Gran ambiente laboral en la alianza Juntos Haremos Historia.

## Fallido pacto de no agresión en San Lázaro

Vanos fueron ayer los intentos en el Palacio Legislativo para que los diputados de Morena se apegaran a un acuerdo de “no incurrir en la confrontación y descalificaciones políticas” antes del jueves. Los jefes de las bancadas propusieron “permitir algo de avance en los trabajos legislativos, entre martes y miércoles”, y dedicar el jueves –su último día de labores del periodo ordinario, que concluye hasta el sábado– a la “agenda política” y “ahí sí darse con todo”. Fue imposible. Desde ayer panistas y priistas, durante la aprobación de las reformas en materia de desaparición forzada y feminicidios, acusaron de “hipócritas” a los morenistas, porque “en el discurso rechazan la violencia, pero en los hechos impulsan una ‘campaña de odio’ contra la oposición”, reclamó desde tribuna la priista Karina Barrón.

## Sigue amurallada la fiscalía capitalina

Este miércoles se cumplirán 96 horas de que el Gobierno de la Ciudad de México decidió amurallar la sede central de la fiscalía capitalina. Bardas de acero, de 3 metros de altura, permanecen desde el sábado pasado en todo el perímetro del llamado *búnker* de la colonia Doctores, para evitar que grupos de feministas radicales vandalicen el inmueble, como ocurrió el domingo a unos metros de ahí, en las oficinas de la Policía de Investigación, en protesta por la detención y encarcelamiento de tres mujeres, integrantes del grupo de *okupas*, desalojadas de las instalaciones de la CNDH que tenían tomadas. Empleados de la fiscalía y usuarios ya se preguntan ¿hasta cuándo estará la muralla?, y ¿cuál es el temor de la fiscal **Ernestina Godoy**? Y es que recuerdan que blindajes como ése nunca se habían visto en la institución.

## La comedia energética

Primer acto, viene a México **John Kerry**, enviado especial de Estados Unidos para el clima; segundo acto, el embajador Ken Salazar advierte que, de no declararse inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica, “probablemente se abrirá la puerta a litigios sin fin”; tercer acto: la Casa Blanca desliza que el energético será uno de los puntos a tratar por el presidente Biden con López Obrador en su encuentro virtual del viernes. De fondo, una Cancillería que afirma que no sabe nada y que habrá que esperar qué plantea el gobierno estadounidense. ¿Cómo se llamó la obra?



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MIGRACIÓN, migración, migración. Ese es el nombre del juego en este momento de la relación entre **México** y **Estados Unidos**. A eso obedece, dicen, la reunión virtual que **Joe Biden** le pidió a **Andrés Manuel López Obrador**.

SI YA de por sí el tema ha sido candente entre ambos países, se ha agravado en estos tiempos, dados los intentos de **Washington** por suspender el programa "**Quédate en México**", que **Donald Trump** le impuso a López Obrador.

PRÁCTICAMENTE la mitad de los gobernadores norteamericanos se opone a que la administración Biden vuelva a abrir las puertas a los migrantes. El ejemplo más claro y contundente de esta oposición es el texano **Greg Abbott**, quien no ha dudado en cerrar unilateralmente la frontera.

OJALÁ que esta vez el presidente de **México** sí transparente ante la nación a qué acuerdos llega con su homólogo norteamericano. No vaya a pasar lo mismo que con Trump, que se prometió mucha dignidad y lo que se dio fue pura flexibilidad.

• • •

POR CIERTO que ante este panorama, queda claro que se equivocan quienes hablan de un posible relevo de **Marcelo Ebrard** al frente de la **Cancillería**. De hecho, su agenda al lado de López Obrador está apretada, pues pasado mañana es la llamada con Biden, luego es la gira por **Centroamérica** y en junio la **Cumbre de las Américas**.

ADEMÁS el canciller se sumó ayer a la comitiva de tapados presidenciales que acompañó a **AMLO** a la réplica de la **Capilla Sixtina**. La presencia de **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**... no debe haber gustado nada a la anfitriona, **Claudia Sheinbaum**.

• • •

COMO la ranita que se usaba para enseñar matemáticas, la **SEP** va dando saltos hacia atrás restándole calidad a la educación que reciben millones de niñas y niños que asisten a escuelas públicas.

PRIMERO echaron abajo la reforma educativa, especialmente en lo que se refiere a la evaluación de los profesores. Luego cancelaron las pruebas **Pisa** y **Enlace**, que permitían diagnosticar el nivel de aprendizaje del alumnado. Después hicieron foros supuestamente de consulta, en los que sólo consideraron la visión de grupos cercanos al gobierno, entregándole al magisterio oficialista el control del sistema.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

8

27/04/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

¿EL RESULTADO? **Delfina Gómez** pretende imponer un modelo educativo que poco tiene de pedagógico, pues es más bien ideológico. Qué daño les van a hacer a las próximas generaciones con ese retroceso en las aulas.

YA de por sí **México** está en el sótano de las evaluaciones de la **OCDE** sobre aprendizaje, mientras que **Japón, Corea del Sur** y **Estonia** mantienen muy a lo lejos los primeros lugares. Total, ¿quién necesita matemáticas cuando se tiene ideología!



**JAUQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Los intentos por aplicar censura en Twitter están condenados al fracaso. Nadie puede convertirse hoy en el gran árbitro del discurso responsable.*

## Twitter y libertad

*“Espero que incluso mis peores críticos se queden en Twitter, porque eso es la libertad de expresión”.*

**Elon Musk**

**J**osé Ramón López Beltrán, hijo del presidente López Obrador, le pidió a Elon Musk en un mensaje de Twitter: “Ahora que eres dueño de @twitter, puedes realizar cambios en esta plataforma. Empieza en @TwitterMexico y borra los bots tendenciosos y ofensivos controlados por políticos corruptos. Por el bien de la libertad, por el bien de la fraternidad universal”.

No es López Beltrán el único familiar de López Obrador que ha cuestionado a Twitter. Su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, anunció el 3 de mayo de 2019 que dejaría la red en protesta por sus políticas. Regresó en marzo de 2020: “Por razones estrictamente sanitarias levanto mi huelga en @TwitterLatAm. Aviso que no leeré ninguna cochina, aunque paguen y se envilezcan. Volveré a la huelga cuando estemos salvos”. Gutiérrez Müller no ha regresado a la huelga, aunque restringe las personas que pueden responder a sus tweets. Quizá ya no recuerda cómo su marido utilizó las “benditas redes sociales” para llegar a la Presidencia.

La adquisición de Twitter por Musk, dueño de Tesla, el hombre más rico del mundo, ha generado esperanzas

entre muchos que quieren reformar esta red, pero también severas críticas. El propio Musk, que tiene 85 millones de seguidores en Twitter, pero solo sigue a 114, divulgó una propuesta liberalizadora para la red: “La libertad de expresión es el cimiento de una democracia funcional, y Twitter es la plaza pública digital en la que los asuntos vitales para el futuro de la humanidad se debaten”. Musk ha afirmado que realizará reformas, como adoptar algoritmos de código abierto para aumentar la confianza en la red, y dice también que “derrotará a los bots de spam” y “autenticará a todos los humanos”.

Uno podría pensar que Twitter es poco relevante. Sus 436 millones de seguidores palidecen ante los 2,910 millones de Facebook, 2,562 millones de YouTube, 2 mil millones de WhatsApp o 1,478 millones de Instagram (Statista 2022). El interés por comprarla no es su rentabilidad. Twitter tuvo ingresos de 5,077 millones de dólares en 2021 y 3,716 millones en 2020, pero registró pérdidas de 221 millones en 2021 y 1,136 millones en 2020. El propio Musk dice que no le importa el resultado financiero de la empresa, sino su relevancia informativa. A pesar del número relativamente pequeño de usuarios, Twitter es el foro más importante para la difusión de ideas. Lo sabe Donald Trump, quien lo usó para alcanzar la Presidencia de Estados Unidos; lo sabe López Obrador.

Trump fue suspendido de manera permanente por Twitter el 8 de enero de 2021 por violar la política de “glorificación de la violencia” antes de la toma del Capitolio el 6 de enero por sus seguidores. El expresidente ha lanzado una nueva plataforma, Truth Social, pero está muy lejos de lograr el alcance que tenía en Twitter. Muchos demócratas estadounidenses han expresado su temor de que Musk le permita a Trump volver a Twitter. Ayer Thierry Breton, comisionado para el mercado interno de la Unión Europea, le advirtió a Musk: “Elon, hay reglas. Eres bienvenido, pero estas son nuestras reglas”. En Europa, al parecer, Twitter tendrá que seguir restringiendo la información.

Los intentos por aplicar una censura en Twitter, sin embargo, están condenados al fracaso. Nadie puede convertirse hoy en el gran árbitro de la verdad o del discurso responsable. La información que se censure en Twitter emergerá por otros medios. La historia nos dice que toda censura resulta al final infructuosa, pero en estos tiempos de avance tecnológico se vuelve imposible.

### • CONTROLES

Preocupa el intento del gobierno por lograr un acuerdo con la iniciativa privada para establecer un control de precios. De todas las posibles estrategias contra la inflación, el control de precios es la más ineficaz... y la más dañina.



*Andrés Manuel López Obrador y su grupo no destilan precisamente ideas muy novedosas en la conducción del país.*

**ANDRÉS  
CLARIOND RANGEL**  
anclaran@hotmail.com



## Gobierno Ensure

**D**os personajes octogenarios han impulsado dos de las decisiones más importantes del actual gobierno. Javier Jiménez Espriú (84 años), la cancelación del aeropuerto; y Manuel Bartlett (86 años), la reforma energética. Iniciativas que buscaban borrar lo hecho por sus antecesores peñanietistas, a quienes los funcionarios en cuestión casi les duplican la edad. En la elección del 2018, México desechó a una juventud mañosa por una senectud quién sabe si igual de mañosa.

¿Qué buscamos los mexicanos al votar por una 4T plagada de la tercera edad? ¿Será nostalgia por los viejos tiempos? ¿Ganas de recuperar el nacionalismo de Echeverría? ¿La mano dura de Díaz Ordaz? ¿La tranquilidad del desarrollo estabilizador?

Quizá sea un movimiento pendular normal como el que sucedió en Estados Unidos, donde los ciudadanos ilustrados y liberales ya habían cantado victoria tras la llegada de Obama creyendo que se inauguraba una nueva era en su país

y ¡susto! apareció Donald Trump.

Antes de ser tachado de ancianofóbico quiero aclarar que no siempre la tercera edad va acompañada de conceptos caducos. Una disculpa para las abuelitas fanáticas del reggaetón y los abuelos que aceptan a sus nietos no binarios por meter a todos los viejos en la misma canasta.

Sin embargo, Andrés Manuel y su grupo no destilan precisamente ideas muy novedosas. Nos lo advirtió Riqui Riquín con aquella lámina de una vieja foto de Nueva York llena de carretas, pero no lo escuchamos por su parecido a Peña Nieto y asociados.

La ironía es que López Obrador no se siente conservador, al contrario, de nuesta a sus opositores con esa etiqueta. En el mundo al revés, en su mañanera de ayer, el Presidente tildó a los artistas que se oponen al Tren Maya de conservadores con causas como el feminismo, los derechos humanos, la defensa del medio ambiente. ¿Qué conservadurismo tan *suzi* generís! Muy diferente al progresismo

de AMLO que defiende el nacionalismo, las energías fósiles, el centralismo, entre otras joyas de museo.

En su misma mañanera de ayer, Andrés Manuel tundió a Denise Dresser por un tuit que la politóloga escribió de la declaración de Trump sobre cómo dobló a las autoridades mexicanas para que siguieran sus órdenes.

El enojo de AMLO no radicó en el fondo del asunto, quizá porque acepta su veracidad, sino en que al final del mensaje Dresser citó la grosería proferida por Paco Ignacio Taibo II cuando iniciaba la 4T de “se las metimos doblada”. A López Obrador le pareció normal que un hombre manejara esa expresión, pero a Dresser la tachó de vulgar y soez. Las damitas no hablan así.

No contento con esta mentalidad retrógrada, a la siguiente pregunta que le hizo una reportera acerca de las causas detrás de la grave crisis de feminicidios, AMLO contestó como el pastor que siempre soñó ser: se dejaron de promover principios y valores. Se quiso



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

eclipsar el sistema de vida de nuestras culturas y civilizaciones por un sistema materialista, individualista.

Claro. Hay que quitarles a las mujeres el gas lacrimógeno y equiparlas con la Constitución Moral de la 4T. Con sermones se aplaca a los violadores, más en México, un país guiado por un líder ajeno al materialismo. No como en esas naciones seguidoras de Adam Smith que son acreedoras de los dos primeros lugares en feminicidios mundiales: El Salvador y Honduras. Cuidado, hermanos latinoamericanos, hagan a un lado su materialismo y esa vida plena de riquezas que los lleva a matar mujeres.

Y así sucede en prácticamente todas las áreas de este gobierno conservador, con un Presidente encerrado en su país, alérgico a entrar en contacto con el exterior, un mandatario que le reduce el presupuesto a la cultura, que desprecia la educación técnica y el conocimiento. Con un López Obrador que nos quiere volver a llevar al control de precios, creador de una reforma energética que se puede resumir en el viejo dilema de subsidios versus libre competencia, estatismo versus apertura.

Las naciones del mundo debaten sobre la vida en otros planetas, la eterna juventud, las monedas digitales, la clonación de órganos. Mientras a México lo manejan líderes cuya decisión diaria debería ser si prefieren el Ensure de chocolate o el de vainilla, no el futuro de millones de personas.

**MANUEL  
J. JAUREGUI**

*Si el gobierno va a copiar gestiones anteriores,  
es mucho más inteligente replicar lo que  
funciona, y no lo que es contraproducente*

## Copien lo bueno

**L**os controles de precios no funcionan, nunca han funcionado, la única forma comprobada de mantener los precios a raya es equilibrando la oferta con la demanda. Si los precios suben, hay que producir más hasta que bajen.

Mantener artificialmente bajos los precios de los alimentos con “acuerdos” de los empresarios y el Gobierno acabará por desestimular la producción, lo que conduce a una reducción en la actividad económica y a desequilibrar la oferta con la demanda. A menor producción, ante la misma demanda, los precios acabarán por SUBIR, no bajar, y de no suceder esto las empresas quebrarían.

Constantemente está el Presidente échele y échele a los “neoliberales”, a Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo o Miguel de la Madrid, pero ahora resulta que este Gobierno desea IMITARLOS recurriendo a los “pactos” de antaño Gobierno/empresarios que fueron medidas temporales luego tornadas innecesarias cuando entró en vigor el NAFTA (ahora T-MEC).

Ahora que si van a copiar, es mucho más inteligente copiar LO BUENO, lo que funciona, y no lo que resulta contraproducente. Es decir, copien la apertura comercial, la globalización, la liberalización de la actividad económica, el estímulo a la inversión y dejen de atacar y satanizar al sector privado nacional y extranjero; apliquen estímulos a la producción, a las exportaciones, faciliten y no

esturben— la creación de empleos.

Abandonen de una vez por todas la jerga socialista y dense cuenta que la riqueza NO LA CREA EL GOBIERNO, al contrario, el Gobierno es un empobrecedor, un destructor de valor. Los Gobiernos no solucionan problemas, los CREAN; México no necesita ni requiere más Gobierno, uno que controle todo y que sea el principal ACTOR económico con sus garras metidas en todo.

Al contrario, lo que México necesita es MENOR GOBIERNO Y MÁS SOCIEDAD. Sólo los particulares—con competencia y libertad económica— pueden generar riqueza, ser eficientes; los Gobiernos consumen riqueza, son ineficaces e ineficientes.

Ahí está el caso de PEMEX, arrastrando las finanzas del Gobierno a una degradación de calificación, con su PRODUCCIÓN estancada, sin llegar a las metas fijadas por ellos mismos. No sólo chacualean en deuda, no sólo PRODUCE MENOS crudo que antes, sino que ha logrado encaminar a sus trabajadores sindicalizados a quienes no ha cumplido NI UNA SOLA de las prestaciones pactadas con ellos.

Y esto no es porque se haya puesto duro con ellos: se debe a que la empresa NO PUEDE cumplir porque opera como en bancarrota, abrumada por la deuda más grande de todas las petroleras del mundo, y al mismo tiempo una de las productividades MÁS BAJAS.

Pemex no puede, pero el sector privado sí puede, todo es que este

Gobierno lo reconozca y lo deje trabajar sin impedimentos, sin las Nahles estorbando y los Bartletts jorobando. Sin ser SATANIZADOS y culpados de todos los males, sin ser INSULTADOS y llamados irresponsablemente “rateros” por nuestros gobernantes.

Las utilidades no son, como este Gobierno piensa, un “pecado”: son el incentivo necesario para estimular la inversión y promover la eficiencia. ¿De qué les sirve a los mexicanos decirse “DUEÑOS” de las riquezas del subsuelo si éstas se quedan ENTERRADAS para siempre? Esto, por más que les choque a los cuatroteistas, y con todos los defectos que mostraron los anteriores Gobiernos, pero cuando menos éstos reconocieron que era mejor “pájaro en mano que ciento volando”.

¿Quién DESCUBRIÓ la riqueza petrolera en el subsuelo, el yacimiento llamado Zama? ¡Talos, una compañía PRIVADA! Una vez descubierta y comprobada, PEMEX se la pretende agandallar, estando en tribunales la disputa. Pero aun así, PEMEX NO PUEDE explotar este yacimiento, necesitará que TALOS lo haga y le comparta —y en consecuencia, al Gobierno de México— las riquezas teóricas que hay en nuestro subsuelo.

En SUMA: así como este Gobierno NO PUEDE controlar la inflación, debe reconocer que no sabe hacer NADA bien, y sin la participación de la sociedad civil en su economía México se hunde.



## Las palmas para Claudia y su presidente

**D**espués de una semana terrorífica en el país, con el caso de Debanhi en Nuevo León y lo que de él se desprendió, el domingo 24 abril cientos de mujeres marcharon en el centro de la Ciudad de México ante el aumento en las cifras de feminicidios, violaciones sexuales y en general, actos de violencia de género. Pidieron a gritos "justicia".

El mismo día, domingo 24 de abril, la jefa de gobierno acompañó en un acto de campaña a Mara Lezama, candidata de Morena al gobierno de Quintana Roo. A su regreso se fue directo a la glorieta de la Palma en el Paseo de la Reforma, a supervisar su retiro, pues por falta de mantenimiento de su gobierno, la famosa palma se murió.

Al día de hoy, Claudia Sheinbaum no ha dedicado un solo tuit al respecto de la marcha. Esas son las prioridades de la hija pródiga del presidente, de la mujer más relevante de Morena: le importa más la

muerte de una palmera que la de cien mujeres.

Es sólo un espejo de su mentor. Es Claudia Sheinbaum, otra vez, traicionando su historia y convicciones, volteando la cara a la sororidad para acatar la línea de Palacio y seguir al pie de la letra el guion que le dicta López Obrador: en la mañana del 25 de abril, el presidente no le dedicó una sola mención al tema de los feminicidios. Ni un minuto de sus casi tres horas de mañana. Al día siguiente, martes, en declarada reacción a un tuit de un servidor donde exhibí este profundo desprecio a las mujeres, finalmente habló del asunto unos instantes, se mostró complaciente con el fracaso de su gobierno en solucionar este problema, dio por cubierto el expediente y regre-

só al ataque y la calumnia contra mí.

En el primer trimestre de 2022 se contabilizaron 229 feminicidios a nivel nacional de acuerdo con el Informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En primer lugar, el Estado de México, seguido de Nuevo León, Veracruz y la Ciudad de México. Desde 2015 que inició el registro, los tres primeros trimestres más altos corresponden a 2020, 2021 y 2022. Las cifras de violencia de género son

las más altas desde 2015 y las violaciones sexuales también están en su máximo histórico.

Es una constante de este gobierno y no hay nada que muestre un esfuerzo por cambiar esa tendencia. Y los responsables echan mano de cualquier nimiedad para esconderse y no enfrentar el tema. Hablan de lo que sea con tal de no hablar de esto. No solo es la inacción, es ni siquiera reconocer que existe. Ese es el nivel de ruindad del presidente, el absurdo de un gobierno desalmado.

Ante este desprecio, cómo olvidar que hace 9 años, el opositor Andrés Manuel López Obrador exigía en un fiero tuit a Peña Nieto: "deja la pantomima y atiende las calamidades del país". Eso le exigen hoy las mujeres al presidente. Ocúpese. ●

**Sheinbaum traiciona sus convicciones y voltea la cara a la sororidad para acatar la línea de Palacio.**



## ¿Y si Trump vuelve a ganar?

**E**sta semana, Donald Trump nos recordó el peligro que entraña para México.

En un mitin celebrado en el estado de Ohio, hizo gala y hasta mofa del chantaje al que sometió a nuestro país en 2019, cuando amenazó con imponer aranceles a los productos mexicanos si no se endurecía nuestra política migratoria.

La cita completa no tiene desperdicio: “Vino (a verme) el máximo representante de México justo debajo del (puesto) más alto, justo debajo del jefe que resulta ser el presidente (de México). Nunca he visto a nadie doblarse así. Entró (a mi oficina) y (el representante de México) se ríe de mí cuando le digo: ‘Necesitamos 28 mil soldados en la frontera, gratis’. Él me miró y me dijo algo como ‘¿(Desplegar soldados) gratis?’ ‘¿Por qué haríamos eso en México?’ Le dije: ‘nece-

sitamos algo llamado ‘Quédate en México’... Amenacé con poner aranceles de 25 por ciento. Después de eso (él) me miró y me dijo: ‘¡Señor: sería un honor tener 28 mil soldados en la frontera! ¡Sería un honor tener ‘Quédate en el Maldito México!’ ¡Queremos tener ‘Quédate en México!’”

El gobierno mexicano, en voz del presidente López Obrador y del canciller Marcelo Ebrard, ha minimizado las declaraciones de Trump, ubicándolas como meras maniobras electorales. “Él es así”, dijo en tono entre resignado e indiferente el presidente López Obrador.

Y sí, así es él y así nos va a tratar si reconquista la Casa Blanca en 2024, un escenario que no parece remoto a estas alturas. Van a regresar los chantajes, las amenazas, los insultos. Y un Trump empoderado y triunfante podría atreverse

a hacer cosas mucho peores a las que hizo en su primer periodo de gobierno. No está de más recordar que hace dos meses, sugirió que tal vez Estados Unidos debería de hacer con México lo que Rusia está haciendo con Ucrania. ¿Simple arrebato? Tal vez, pero esa no es una amenaza que debería de tomarse a la ligera.

Eso implica que habría que empezar a prepararse para Trump 2.0 ¿Cómo? Van algunas ideas potenciales:

1. Diseñar represalias estratégicas: ante la posibilidad de un nuevo chantaje trumpista, habría que estar listos con un paquete de sanciones focalizadas que sirvieran de fichas en una negociación. Por ejemplo, se podrían imponer aranceles compensatorios sobre algunos productos de Estados Unidos, estratégicamente seleccionados para golpear a sectores importantes para



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Trump y sus aliados.

2. Desplegar una estrategia judicial agresiva. El gobierno mexicano podría hacer un uso intensivo de la justicia de Estados Unidos para proteger los intereses nacionales (a la manera de la demanda contra los productores de armas). Podría demandar a diversas agencias estadounidenses por violaciones a derechos civi-

les. Asimismo, se podría llevar al gobierno estadounidense ante paneles de arbitraje de la OMC y del T-MEC por la imposición de tarifas discriminatorias.

3. Apoyar vigorosamente a las comunidades mexicanas y mexicano-estadounidenses. Esto podría incluir iniciativas que ayuden a los ciudadanos de origen mexicano a registrarse para votar y a los mexicanos con

residencia permanente a convertirse en ciudadanos de Estados Unidos.

4. Reducir la cooperación en temas estratégicos. La contención de la migración de centroamericanos a Estados Unidos es, como demuestra la negociación de 2019, una importante. Habría que usarla estratégica y proactivamente. Lo mismo en materia de combate al narcotráfico.

Todas estas ideas pueden resultar desatinadas, contraproducentes o francamente inviables. Habrá que encontrar otras. Pero lo que sí no parece razonable es esperar que Trump se comporte de manera distinta a como se comportó en su primera presidencia. En este asunto, ya nadie se puede llamar a sorpresa. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

Twitter: @ahope71

***Habría que empezar a prepararse para Trump 2.0 ¿Cómo? Diseñando represalias estratégicas y una estrategia judicial agresiva.***



## JOSÉ CARREÑO CARLÓN

### El 'doblador' y el 'doblado'

**¿Por necesidad o por gusto?** El presidente mexicano se llevó la peor parte entre las reacciones de nuestra esfera pública a las renovadas expresiones humillantes recibidas de Trump. Contra la inclinación mexicana a solidarizarse con la víctima, el débil, el 'doblado' en este caso, esta vez una opinión extendida descalificó a esa víctima que deja de serlo en cuanto se asume compinche del victimario, el poderoso, el doblador. Más bien, la víctima de ambos parecería ser la dignidad de la nación, la prestancia del Estado. Y es que, en su madurez, la sociedad mexicana puede entender que su gobierno ceda por necesidad—e incluso por sagacidad—ante la embestida de un engranaje gigante de poder conducido por un desquiciado. Pero repudia que su presidente parezca, con sus dichos, sometido por gusto, con la indulgencia, la trivialización, la docilidad o el deleite que aparenta producirle una nueva afrenta.

**La inconsistencia.** En efecto, en nuestra conversación pública se dio por sabido el doblegamiento mexicano ante la extorsión pública de Trump y su amenaza de imponer aranceles a productos mexicanos si AMLO no frenaba con la tropa—como le cumplió—la migración del sur y si no mantenía en México—como también le cumplió—a los solicitantes de asilo a EU. Además, la crítica se centró en AMLO porque ya es co-

sa juzgada la percepción adversa a Trump en el debate público mexicano. Para colmo, la respuesta mañanera al agravio de Ohio, puso una vez más en la agenda la inconsistencia del lenguaje de AMLO, que pasó de postular puertas abiertas a la migración a su contención militar, y emigró también de identificar a Trump con Hitler a decir ahora que le cae bien, aunque sea capitalista, lo que acaso lleve a alguno de sus creyentes a concluir que le debe caer bien un nuevo Hitler.

**También eso se sabrá.** Al presidente mexicano lo persiguen los efectos de sus actos, sus dichos y sus omisiones. Sus afinidades con Trump lo mantienen ahora cercado por la narrativa arrogante, injuriosa del expresidente contra quien suele exaltar el respeto absoluto del estadounidense a nuestra soberanía. Y ya se avistan las consecuencias de las apuestas retadoras con las que AMLO estira la liga de los compromisos de nuestro país, en diversos órdenes, con el actual habitante de la Casa Blanca. El caso es que los términos del doblegamiento de que se jacta Trump, en materia migratoria, persisten intocados con el actual presidente Biden. Y que, independientemente de la maquiada versión que ofrezcan los gobiernos de la conferencia AMLO/Biden de pasado mañana, también eso se sabrá—los resultados de la conversación—a través de la versión que más temprano que tarde ofrecerá la Casa Blanca de Biden,

sin bien con un lenguaje quizás más educado, contrastante con el del expresidente que a AMLO le resulta respetuoso.

**En la defensiva.** Ni el presidente ni el secretario de Relaciones desmintieron el hecho sustantivo del relato de Trump del doblamiento mexicano por el doblador estadounidense. El canciller Ebrard intentó la misión imposible de colocar una postura, que resultó de buen corte publicirrelacionista, pero con las inconsistencias y omisiones del género, tanto en el tema migratorio como en el T-MEC. El mensaje se arrinconó en la defensiva, con la vindicación del patriotismo de AMLO y con gestos de independencia en defensa de Maduro y Evo, de los que Trump no se dio por enterado.

**A la deriva.** No será lo mismo con Biden. Ni en estos temas ni en el coqueteo con Putin, ni en la regresión antidemocrática interna. En la turbulencia planetaria en curso, el incidente Trump muestra a un régimen mexicano a la deriva, dando palos de ciego, además, pertenecientes al naufragio del siglo pasado. El espectáculo continuará previsiblemente en unos días con el presidente en Centroamérica y el Caribe. ●

*Profesor de Derecho de la Información. UNAM*

**El incidente Trump muestra a un régimen mexicano a la deriva, dando palos de ciego.**



## **RICARDO ROCHA** **AMLO y su** **tren: ni los** **veo ni los oigo**

**Q**uién lo iba a decir, que a la vuelta del tiempo aquel tan prometedor líder —supuestamente de izquierda— iba a adoptar las mismas actitudes de quien encarnó el neoliberalismo y al que odió tanto que lo tachó de “innombrable”. Y no hay exageración alguna, hoy Andrés Manuel López Obrador se parece más a Carlos Salinas de Gortari que a sí mismo.

Cada vez más autoritario y arrogante, el Presidente ni ve ni escucha a nadie. Menos aún a sus críticos y a quienes se atreven a cuestionar sus obras. A todos parejo la misma cantaleta fastidiosa de siempre: conservadores, corruptos, mercenarios o su nueva estigmatización como “traidores a la patria”. Ejemplo de ello es el reciente capítulo de su desencuentro con “los famosos” que, si no fuera un tema tan delicado, podría ser un sainete de enredos donde López Obrador se convirtió en comediante, compitiendo con Eugenio Derbez. Y trató de esconder el hecho incontrovertible y gravísimo de que el gobierno **NO TIENE UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL** que sustente una obra tan cara como desastrosa.

A ver, hay que decirlo con todas sus letras: el Tren Maya será

uno de los fracasos más grandes y costosos de todos los tiempos, por múltiples razones:

-De origen: nadie lo pidió; no hay en las décadas recientes ningún exhorto de algún gobierno, universidad o entidad civil, planteando la necesidad de un tren de 1,525 kilómetros de longitud que recorrería los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

-Un tren indefinido: ¿O alguien tiene clara su vocación, su utilidad? ¿Qué tanto será de pasajeros, de carga o turístico? Y si este último fuera el caso, por qué no cruzará ni por Playa del Carmen ni por Campeche ni por Mérida. ¿Será porque estas ciudades lo han rechazado?

-El tren del desmadre: perdón, pero no hay calificativo mejor para describirlo; nunca hubo un “plan maestro”, indispensable en una obra de esta magnitud; ha cambiado de trazo siete veces; de terminales cuatro; nadie ha visto cómo serán los vagones; y se han removido o talado más de 21 mil árboles a lo estúpido.

-Los dineros y las cabezas: para su construcción se han expropiado 198 inmuebles y más de dos millones de metros cuadrados, cuyo costo sigue en el misterio; el

plan original contemplaba un presupuesto de 120 mil millones de pesos, pero en su momento el entonces Director de Fonatur y la obra, arquitecto y concededor de la península, Rogelio Jiménez Pons, reconoció que ya se había disparado a casi el doble, 230 mil millones, tal vez por eso lo despidió el presidente; en su lugar nombró al secretario del Bienestar, Javier May, que no tiene estudios universitarios, pero —a decir del presidente— “es un hombre con principios, con ideales, honesto y trabajador”. Por lo pronto, May ya mostró su obediencia ciega al destinar 520 millones de su presupuesto para pagarle al Ejército —la nueva cabeza del tren— la realización de un Proyecto Ejecutivo ¡a estas alturas! porque el presidente quiere su tren en 2023, “llueva, truene o relampaguee”, igualito que su ya rebautizado “aeromuerto” en Santa Lucía.

Lo insólito es que más de 300 científicos e investigadores le pidieron ya al Presidente cancelar la construcción del Tren Maya por los daños irreparables a la selva y al milenario sistema acuífero de cenotes y ríos subterráneos. Pero él sigue el ejemplo de su amigo Carlos: ciego y sordo. ●

*Periodista. [ddn\\_rocha@hotmail.com](mailto:ddn_rocha@hotmail.com)*



## IGNACIO MORALES LECHUGA Coincidencias

Quien a diario y en tono grandilocuente invoca la **soberanía popular** como principio de gobierno y sustento de la democracia, podría aportar (aún puede hacerlo, claro) una explicación a fondo de los hechos que motivaron la más reciente declaración del expresidente Donald Trump en relación con México.

Interesaría saber, por ejemplo, la **versión gubernamental mexicana** de lo ocurrido y —en cualquier caso— lo que debemos entender ahora como **soberanía**, una más de las vertientes en las que el Estado ejerce el poder sobre su territorio.

Si en política la forma es fondo, resulta cuando menos odioso escuchar cómo se expresa el expresidente de Estados Unidos —y cómo “dobló” al canciller y al gobierno mexicanos— y la respuesta que recibió de aquel, dibujado como un **obsequioso policía** de los intereses migratorios del país vecino que cumple órdenes de otro régimen dentro del propio territorio nacional.

Si los hechos en la Sala Oval de la Casa Blanca sucedieron como Trump lo narra, **no es un honor ni defensa de la soberanía** instruir el envío de 26 mil agentes y soldados mexicanos para servir como barrera humana y frenar la ola migratoria centroamericana de personas en tránsito hacia Estados Unidos.

Quizá sea tema de especialistas en derecho internacional y penal ahondar si con estas actitudes complacientes ante el gobierno de otro país se configura o no el delito de **“traición a la patria”** al que se refiere el artículo 123 del Código Penal Federal. Y más porque a incitación presidencial la 4T endilga esa grave acusación a quienes votaron recientemente contra una iniciativa de ley enviada por el ejecutivo federal, pese a que se trata de legisladores activos que realizan sus funciones constitucionales.

Si es o no un acto de obediencia contrario no sólo a la soberanía, lo revelado por Donald Trump vulnera el entendimiento responsable de la **migración, tema histórico agudo** —junto con el **narcotráfico**— de la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

Sin cobijarnos en la retórica de una cortina de nopal, Estados Unidos es el país ante el cual nuestro país perdió en 1847 la mitad de su territorio, un hecho que entonces profundizó el

desánimo nacional y pesó incluso a favor del **enésimo retorno al poder** de Antonio López de Santa Anna.

La personalidad dicharachera y egocéntrica del xalapeño Santa Anna cautivó también, en grado de fanatismo, a **sus seguidores, de manera muy similar al acontecer actual**. Él se dejó querer y urdió el tejido de su nueva unción. Es historia viva y de recuperación aconsejable para quienes quieran ahondar en un aciago capítulo de la historia.

En páginas de EL UNIVERSAL, Ángel Gilberto Adame refiere magistralmente (“El Honor es Nuestro”, 23 abril 2022) a la desvergonzada ruta seguida por Santa Anna para perpetuarse en la presidencia. Primero, logró que le fueran concedidas “facultades extraordinarias” para dirigir al país en febrero de 1853.

Luego, a Santa Anna le bastó azuzar un pronunciamiento el 17 de noviembre de 1853 en el que se declaró que el plazo de gobierno que se le había concedido no había sido suficiente “para el completo arreglo de todos los ramos de la administración pública” y **se reconoció imperativo una prórroga a su mandato de manera indefinida**. Además, el presidente quedó investido con el título de **Gran Elector de México (destaparía también corcholatas)** y en caso de algún impedimento físico o moral para gobernar, proclamaría o **designaría en sobre cerrado** a su sustituto. También tenía su testamento político.

La decisión del inescrupuloso y hábil elector de sí mismo, se cumplió entre alabanzas, homenajes poéticos y celebraciones diversas. El resto ya es historia. Pero la actual no termina aún. Urgen explicaciones y la verdad de los hechos de lo ocurrido en Washington. ●

Notario, exprocurador General de la República

**La personalidad dicharachera y egocéntrica de Santa Anna cautivó también, en grado de fanatismo, a sus seguidores, de manera muy similar al acontecer actual.**

**EL ASALTO  
A LA RAZÓN****CARLOS  
MARÍN**

cmarin@milenio.com

**¿Un masivo pero  
noble chayote?**

**L**uego de esquivar con vaguedades los indignantes nuevos agravios de Donald Trump, enfatizar que “amí me cae muy bien” y comentar que “él es así y hay que ver las circunstancias”, el presidente López Obrador insiste en denostar a “los conservadores de nuestro país, internacionalistas ¿no?”, que “exageran, cambian de chaqueta, se vuelven feministas, defensores de derechos humanos, ambientalistas, nacionalistas, defensores de los intereses extranjeros”, que “están muy molestos” con la *cuarta transformación*.

Antier y ayer retomó el tema que le obsesiona, balconeando de nueva cuenta información sobre presuntos ingresos y propiedades inmobiliarias de Carlos Loret de Mola que, de ser cierta, debió reservarse porque las leyes prohíben la difusión de datos personales (y lo censurable sería que el periodista esté financiándose con dinero ilícito y/o no esté pagando sus impuestos, aunque, de ser el caso, corresponde al Ministerio Público, no al presidente de la República, emprender una persecución formal).

Tanto se obstina con quien reveló *la casa gris* que lo nombró cuatro veces el lunes y cuatro veces el martes (como a ninguno entre los muchos otros de sus detestados. Eugenio Derbez entre los nuevos de su lista), pero sobre informadores dijo también:

“No todos los periodistas son así. La inmensa mayoría vive con muy pocos ingresos. Por eso vamos a apoyar a los que no son famosos, a los que no tienen seguridad social; que tienen medios

que informan a toda la población en distintos estados, en distintas regiones del país y que no tienen tampoco posibilidad de pensionarse para tener atención médica en la vejez. Sobre eso vamos a trabajar y ya quedamos que vamos a destinar el 25 por ciento del presupuesto de publicidad con este propósito. Y vamos a crear el comité con periodistas, mujeres y hombres, que sean los consejeros, para que se haga un buen censo; que se definan las reglas pero, sobre todo, que se tome en cuenta a los que no tienen seguridad social, porque quienes trabajan en empresas de comunicación tienen seguridad social. A lo mejor no todos, pero la mayoría sí tienen seguridad social, pero hay muchos que trabajan por su cuenta o son medios de periodistas en donde no les alcanza más que para lo elemental. Vamos a trabajar en eso, porque no es el propósito generalizar. Yo siempre sostengo que una cosa son los dueños de los medios y estos periodistas famosos que se entienden con los dueños, porque en cada medio de comunicación empresarial tienen a uno, a dos, a tres, a cuatro famosos, y también ahí en esos mismos medios hay quienes no son famosos y les pagan muy poco...”

Procede considerar:

- Tan solo en el estado de Veracruz hay casi nueve mil “periodistas” cibernéticos.
  - Los recursos del IMSS son aportados por trabajadores, patrones y gobierno.
  - El ISSSTE solo atiende a servidores públicos.
- ¿Acaso se gesta una institución de seguridad social ad hoc para una noble variante del corruptor chayote...? ■

Tanto se obstina  
con quien reveló  
*la casa gris* que lo  
nombró 4 veces el  
lunes y 4 el martes



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

¿Qué le dirá  
AMLO a Biden  
el viernes?

Ayer la Casa Blanca anunció que el presidente Biden y el presidente López Obrador sostendrán un encuentro remoto el próximo viernes.

Ayer mismo el mismo gobierno de Estados Unidos a través de un memorándum de Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Interior, anunció las medidas estadounidenses; sí, como está planeado, el próximo 23 de mayo se ter-

mina la política de Título 42, que permitiría la deportación inmediata de aquellos que son encontrados en la frontera (la decisión de Biden ha sido impugnada ante las cortes).

El memo de Mayorkas es una lista, un plan, que en los hechos aplica el Título 42 sin que el Título 42 exista. Es exactamente lo que los opositores (incluido el gobernador de Texas) le han pedido a Biden. Es un nuevo endurecimiento en la frontera con base en lo que llama “pilares”. Aquí los más relevantes:

“Estamos aumentando la eficiencia del procesamiento de CBP (La patrulla fronteriza) y moviéndonos con velocidad deliberada para mitigar el hacinamiento potencial en las estaciones de la Patrulla Fronteriza y para aliviar la carga sobre las comunidades fronterizas circundantes.

“Estamos aplicando las consecuencias de la entrada ilegal, incluida la expulsión, la detención y el enjuiciamiento. El núcleo de este plan es nuestro compromiso de continuar haciendo cumplir estrictamente nuestras leyes de inmigración. Esto incluye un mayor uso de la deportación acelerada, la de-

tención de adultos solteros cuando sea apropiado, la remisión para su enjuiciamiento a aquellos cuya conducta lo amerita y la aceleración de las adjudicaciones de asilo que nos permiten actuar más rápidamente.

“Estamos disuadiendo la migración irregular al sur de nuestra frontera, en asociación con el Departamento de Estado (DOS), otras agencias federales y naciones de todo el hemisferio occidental, para garantizar que compartamos la responsabilidad en toda la región. En los últimos dos meses hemos firmado nuevos acuerdos migratorios con Costa Rica y Panamá y continuamos una estrecha cooperación con México”.

Mayorkas anticipa que “los niveles de migración aumentarán, ya que los traficantes tratarán de aprovecharse y beneficiarse de los migrantes vulnerables”. Esto añadido a los récords de los últimos meses. En el documento de 20 páginas no se menciona ayuda a Centroamérica.

Es un año de elecciones y la migración vuelve a estar en el centro de la discusión estadounidense. ¿Qué dirá el viernes López Obrador? —



## FRENTES POLÍTICOS

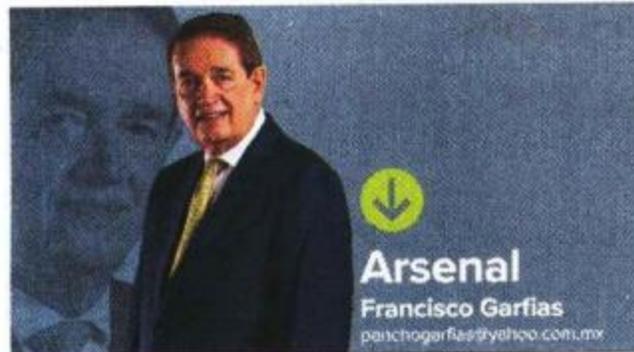
**1. Bienvenido.** Previo a la conmemoración de los 30 años de relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, el cardenal **Pietro Parolin**, secretario de Estado de la Santa Sede, recibió por separado en la Nunciatura Apostólica de la capital a políticos mexicanos. Al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**; al gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, y a **Alejandro Moreno**, líder del PRI. **Parolin** acompañó al presidente **López Obrador** en un recorrido a través de la réplica de la Capilla Sixtina en el Zócalo, donde también estuvieron presentes el canciller **Marcelo Ebrard**, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Visita de altura que confirma una relación indisoluble.

**2. En primera fila.** Hay aliados del gobierno que están absolutamente concentrados en la transformación. Nada los distrae. **Manuel Velasco** es uno de ellos. El exgobernador de Chiapas y senador por el Partido Verde no se ha separado un minuto del proyecto transformador. Y no sólo apoyándolo de lejos, sino realmente involucrado. El coordinador del Grupo Parlamentario del Verde ha tenido reuniones con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para revisar la agenda de reformas y construir acuerdos para su aprobación en la Cámara alta. Diálogo permanente, compromiso ratificado y un trabajo coordinado que abone al fortalecimiento de las políticas públicas enfocadas al beneficio de las familias mexicanas son sus cartas. A eso juega.

**3. Para todos.** Atender de manera personal las demandas de ciudadanos es el estilo del gobernador **David Monreal**, quien llevó a Zacatecas la Audiencia por la Transformación, donde los villanovenses le solicitaron diversos apoyos, a los cuales el mandatario les dio respuestas y soluciones inmediatas. Acompañado por funcionarios estatales, les pidió trabajo arduo y continuo para beneficio de la gente. Llevar justicia social a los que menos tienen es la premisa de **Monreal**. Vienen buenos tiempos para la región. Con el respaldo del presidente **López Obrador** se proyecta para Zacatecas la inversión social más ambiciosa de la historia. Mostrará lo que es administrar la austeridad y volverla abundancia.

**4. Ocaso precoz.** **Jaime Heliodoro N.**, exgobernador de Nuevo León, escribe un libro sobre su experiencia en el penal de Apodaca, donde está internado desde el 15 de marzo, acusado de malos manejos administrativos en beneficio de su campaña presidencial. El exmandatario recibió la visita de su esposa, así como de sus hijos. Al salir de ahí, **Adalina Dávalos** dijo que su esposo continúa con cuidados médicos, hace amistades y "se mantiene bien". Agregó que en la visita pudo observar que ha bajado de peso. Lo visitaron también sus hijos más pequeños. Fugaz historia de gloria y rápido ocaso. Es, quizá, la caída más brusca del sistema político mexicano en los últimos tiempos. Y le tocó a un independiente. ¿Por qué?

**5. Reacción inmediata.** **Maru Campos**, gobernadora de Chihuahua, informó que la Fiscalía estatal detuvo al policía vial señalado como presunto responsable de un delito de violación. Destacó que se recibieron dos denuncias; una por abuso sexual, el 10 de abril, y una más por violación, el 18 de abril. Instruyó que se realizara una investigación minuciosa, siempre con apego al Estado de derecho, de la cual se desprendió que, en ambos casos, el oficial fue reconocido por las víctimas como presunto autor de los crímenes. La Fiscalía actuó prontamente, pues se trata de pasar del dicho al hecho. Del "ni una más" a las acciones concretas. El mensaje de **Maru Campos** a quien infrinja la ley es contundente. Ojalá lo capten.



## El apuro del canciller y el carro sin piloto de la oposición

Un bálsamo para **Marcelo Ebrard** resultó la "placeada" que ayer le dio el presidente en el Zócalo, junto a su favorita **Claudia Sheinbaum**, después de la balconada que le puso **Donald Trump** al canciller, en un mitin republicano celebrado en Ohio.

El más antimexicano de los expresidentes de Estados Unidos –amigo declarado de **AMLO**– narró, a su modo, un encuentro que tuvo con el canciller cuando era el jefe de la Casa Blanca.

Aseguró que para contener la migración, exigió a **Marcelo** 28 mil soldados "gratis" en las fronteras y el visto bueno para el programa *Quédate en México*. De lo contrario impondría aranceles a las exportaciones mexicanas. "Nunca he visto a nadie doblarse tan rápidamente", aseguró el republicano.

Ese comentario dejó mal parado a uno de los dos aspirantes presidenciales de Morena mencionados por **AMLO** en su última lista de presidenciales para 2024.

La otra es **Claudia Sheinbaum**, quien también fue "placeada" ayer durante la visita a la réplica de la Capilla Sixtina instalada en el Zócalo, en compañía del cardenal **Pietro Parolin**, secretario de Estado del Vaticano.

Asistieron también el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** –a quien **AMLO** ya descartó para sucederlo–, **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y otros miembros del clero.

Hay un tercer morenista que aspira a la sucesión, pero que ya no invita **López Obrador** ni a desayunar, por no alinearse al ciento por ciento a sus designios: el senador **Ricardo Monreal**.

Hay quien sostiene que **Monreal** acabará por separarse de la coordinación del grupo parlamentario y romper con Morena, donde ha sido abiertamente maltratado. Hasta ponen fecha: 29 de agosto. Ese día se elige el nuevo presidente de la mesa directiva del Senado, cuyo nombre, nos aseguran, será palomeado en Palacio Nacional.

Ya que estamos: **Sheinbaum** respalda la consulta para que "el pueblo" decida si son enjuiciados los 223 diputados que votaron en contra de la Reforma Eléctrica. ¿Será que quiere encauzar un sistema de partido único? Es pregunta.

\*En Va por México algunos suelen decir que ya tienen el "carro" para el 2024 –la coalición PAN-PRI-PRD–, pero que les falta el piloto.

Hay muchos que, abiertamente, quieren en el PAN –**Anaya, Creel, Damián, Vila, Lilly Téllez**–, hay menos en el PRI –**De la Madrid, Alejandro Moreno**– y ninguno del PRD.

Saben que **AMLO** no es **Zedillo** y que los morenos están dispuestos a hacer lo que sea para quedarse en Palacio Nacional.

En el PRI están convencidos de que el piloto tiene que ser alguien con experiencia, que movilice y sepa hacer campaña. No les entusiasma la idea de que **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, sea candidato único de la oposición. "Eso daría elementos a sus críticos de que sirve al PRIAN", argumentan.

Sabemos que la cúpula del PAN ya le dijo "no" a la propuesta del Frente Cívico Nacional de que el abanderado único de la oposición surja de una elección abierta a quien quiera registrarse y que la gente –no los partidos– lo elijan.

"Yo sí le entro", ha dicho **Alito Moreno**, jefe nacional del tricolor a la propuesta, pero a condición de que los aspirantes que se registren en las primarias surjan de los partidos de la coalición. Uno propuesto por el PAN, otro por el PRI y el otro del PRD. Al que gane lo apoyan todos.

El PRI, por cierto, va a presentar en el próximo período de sesiones una iniciativa de reforma electoral. Propondrá, entre otras cosas, segunda vuelta, gobierno de coalición y vicepresidente.

\*Ya ni las formas guardan. Menos respetan la diplomacia que alguna vez nos distinguió, no sólo en la región, sino en el mundo.

La 4ª Transformación utiliza a las embajadas y consulados para premiar a gobernadores que se "comportan" en las elecciones.

Allí están los casos de los expriistas **Quirino Ordaz**, embajador en España; **Claudia Pavlovich**, cónsul en Barcelona, y **Carlos Miguel Aysa González**, en República Dominicana.

Lo admiten sin rubor en la tribuna de la Cámara de Senadores. Lo hizo **César Cravioto** durante la sesión en la que se autorizó, ayer, el nombramiento de **Aysa González**, otrora gobernador interino de Campeche.

"Hago un llamado a los seis gobernadores que tendrán elecciones en sus estados. Compórtense bien, no metan las manos en el proceso electoral, hagan bien las cosas y tal vez reciban una invitación para ser embajadores de nuestro país".

Sobran los comentarios.



# Investiga EU a Gertz

**E**l gobierno de Estados Unidos abrió una investigación contra un miembro estratégico del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Gertz Manero, el fiscal general de la República, bajo la lupa de Washington desde hace meses, renovando viejas sospechas sobre el funcionario, que ha sido una persona de interés para los servicios de inteligencia de ese país desde hace poco más de 20 años. La investigación sobre Gertz Manero, envuelto en fuertes controversias por la forma como administra la justicia en México, es un tema del que ya está enterado el gobierno, aunque se desconocen las líneas incorporadas en la indagatoria.

Gertz Manero no ha cuidado el flanco de la relación con sus contrapartes estadounidenses. Una de las grandes molestias que arrastran con él en Washington es la forma expedita y superficial con la que exoneró al exsecretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, de presuntos vínculos con el crimen organizado, contrario a la promesa del presidente López Obrador, a cambio de que lo liberaran en Estados Unidos para ser juzgado en México. Tampoco ha atendido el trato institucional, como sucedió durante la pandemia, cuando recibió a su contraparte en su casa, no en su oficina, en una bata de seda y pantuflas. La reunión de trabajo duró 180 segundos, porque consideraron que era una falta de seriedad del fiscal.

El nombre de Gertz Manero es

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*El fiscal, pese a tener frentes abiertos por todos lados, sigue teniendo el respaldo del Presidente*

*Gertz Manero no ha cuidado el flanco de la relación con sus contrapartes estadounidenses*

conocido en las áreas de justicia e inteligencia de Estados Unidos desde que coordinó la *Operación Cóndor* contra el narcotráfico en Sinaloa, en 1975, y ha brincado varias veces en las agencias de inteligencia y seguridad de Estados Unidos en este siglo. La primera fue durante el primer semestre del gobierno de Vicente Fox, como secretario de Seguridad Pública.

Gertz Manero fue detenido por la DEA y la ATF –la Agencia Federal de Seguridad de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos– al llegar a Nueva York en un avión oficial del gobierno mexicano, con 50 mil dólares en efectivo y un pasaporte falso. Exfuncionarios que conocen los detalles de ese episodio revelaron que el entonces secretario de Seguridad Pública dijo que había ido a la ópera, pero no explicó por qué llevaba tanto dinero en efectivo –más de 10 mil dólares se tienen que declarar– o por qué no usó su pasaporte.

Al ser detenido, Washington lo notificó al gobierno mexicano. José Rodríguez, en ese entonces jefe de la estación de la CIA en México –poco tiempo después fue trasladado a Washington para encabezar la cacería de Osama bin Laden por el mundo–, se comunicó con su enlace, Genaro García Luna, en aquel momento jefe de la Agencia Federal de Investigaciones, quien lo informó inmediatamente al presidente Fox y al procurador general, Rafael Macedo de la Concha.

Fox le pidió a Jorge Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores, que resolviera el problema generado por Gertz Manero, que lo trabajó de manera expedita con el Departamento de Estado para



evitar que se hiciera público y para lograr que su colega de gabinete pudiera regresar a México. También se ordenó desaparecer toda documentación o huella del pasaporte falso que había utilizado Gertz Manero, quien, al regresar a México, recordó una persona, lejos de sentir pena por lo sucedido, acusó a Adolfo Aguilar Zinser, en ese momento responsable del efímero Consejo de Seguridad Nacional en Los Pinos, de haber sido quien les informó a las autoridades estadounidenses de ese viaje. Aguilar Zinser siempre lo negó.

Gertz Manero no sufrió ninguna sanción por parte del presidente Fox. El entonces secretario parecía inmune, y tampoco sufrió consecuencias cuando, en enero de 2001, como secretario de Seguridad Pública, bajo cuya responsabilidad estaban las cárceles federales, se escapó Joaquín *el Chapo* Guzmán del penal de Puente Grande, en Jalisco. Su gestión levantaba las cejas en México y Estados Unidos. Desapareció la Coordinación Metropolitana formada durante el gobierno de Ernesto Zedillo para reducir secuestros y robos, y canceló el cargo de *zar* del narcotráfico, una tarea que ocupó él mismo.

Los resultados en el combate al narcotráfico eran magros. El *Cártel de Sinaloa* había penetrado Los Pinos, y conocía las actividades diarias del presidente Fox. La insatisfacción de Fox con Gertz Manero crecía, pero, al no atreverse a cesarlo, buscó por terceras personas persuadirlo para que se fuera, lo que sucedió en 2004.

La conexión con el equipo de López Obrador se dio por medio de Alfonso Durazo, que invitó a Gertz Manero, al que trató

como secretario particular del presidente Fox, a participar en el diseño para reducir la violencia. Gertz Manero aspiraba ser secretario de Seguridad Pública una vez más, pero el cargo recayó en Durazo. Cuando se creó la Fiscalía General de la República, la persona a quien el Presidente quería era Bernardo Bátiz, pero, al final, en una operación política de Palacio Nacional, quedó Gertz Manero.

No se tiene claridad sobre qué dependencia o agencia está investigando al fiscal general ni la fecha en que se abrió la pesquisa. Tampoco se sabe si a la indagatoria oficial se le han sumado líneas de investigación a partir de denuncias paralelas, como las presentadas en Estados Unidos en su contra por los hijos de su sobrina política, Alejandra Cuevas, o un paquete de grabaciones ilegales al fiscal que se sabe existen desde cuando menos 2020, donde, de acuerdo con personas que han escuchado fragmentos o saben de ellas, consideran que son explosivas.

El fiscal, pese a tener frentes abiertos por todos lados, sigue teniendo el respaldo del presidente López Obrador hasta donde se sabe, aunque un periodista bien informado, Mario Maldonado, sostiene que está firme la decisión en Palacio Nacional para que salga del cargo en el curso de los siguientes 30 días. López Obrador no ha dicho nada al respecto, y la investigación en Estados Unidos no es vista, en este momento, como una razón para que se vaya, porque el desgaste político y público del fiscal es posterior al conocimiento de la indagatoria en curso.



**M**IAMI, Fl.- El personal médico cubano que llegó a la Ciudad de México en abril de 2020, le podría costar al país mucho más que los 255 millones de pesos que pagó por sus servicios. Ayer se presentó aquí una solicitud de investigación de esa práctica, por posible violación del T-MEC.

La sustancia de la acusación consiste en que México “está involucrado en el tráfico internacional de personas, al utilizar médicos cubanos que se ven obligados a realizar misiones” en el extranjero.

Nada bien va a caer esa solicitud, justo antes de la reunión de los presidentes de México y Estados Unidos, programada para realizarse, de manera virtual, este viernes 29.

La acusación se presentó en paralelo a las declaraciones del canciller Marcelo Ebrard, en el sentido de que se dará prioridad a la compra de vacunas latinoamericanas (cubanas) contra el Covid, para niños mexicanos que recibirán las dosis.

No es asunto menor, toda vez que la acusación y solicitud de investigación formulada a Samantha Tate, jefa de la División de Monitoreo y Cumplimiento del Tratado Estados Unidos-México-Canadá, fue formulada por congresistas de peso, y por escrito.

La firman el senador Marco Rubio, presidente del Comité de Inteligencia de la Cámara alta de Estados Unidos, junto con los re-

## Previo a reunión AMLO-Biden, acusan a México por médicos cubanos

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

✉ @pinedausted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

📍 @PabloHiriart



presentantes (diputados) María Elvira Salazar, Mario Díaz-Balart y Carlos Giménez, republicanos de Florida.

El primer párrafo de la carta es demoleedor:

“Le escribimos para solicitar su consideración de una investiga-

ción formal sobre la cooperación de México con el régimen cubano en la promoción de la trata de personas. Específicamente, el uso oficial de personal médico extranjero cubano por parte de México viola las disposiciones laborales y contra la trata de personas del Capítulo 23 del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC). Por lo tanto, creemos que este esquema de tráfico debe ser examinado para mantener la integridad de este acuerdo histórico”.

Los congresistas fundamentan su demanda en que el Departamento de Estado de Estados Unidos señala a las misiones médicas internacionales de Cuba, como una forma de trata de personas y esclavitud moderna.

Actualmente, dice la carta dirigida a Samantha Tate, Cuba ocupa el nivel 3 en el Informe sobre trata de personas de 2021 del Departamento de Estado, la clasificación más baja posible reservada para aquellos países que violan los acuerdos internacionales de trata sin intención de mejorar.

El informe cita explícitamente la exportación de trabajos forzados por parte del régimen cubano, a través de acuerdos de intercambio de profesionales médicos como una violación de las normas de trata.

A los médicos cubanos, señala la carta, “se les paga centavos en comparación con los médicos de cualquier otro país, se les obliga a firmar contratos en contra de su voluntad y sus familias pueden correr peligro si no cumplen”.

En un comunicado, la congresista María Elvira Salazar afirma que el gobierno de “México está involucrado en el tráfico internacional de personas”, con la contratación de médicos, hecha por medio del gobierno de Cuba.

Señala que “el régimen (de Díaz-Canel) les roba el salario a los médicos cubanos, quienes se ven obligados a firmar contratos en contra de su voluntad”.

Los congresistas firmantes manifiestan su extrañeza, pues en el T-MEC hay disposiciones sólidas para defender los derechos humanos y los estándares laborales.

María Elvira Salazar se recargó en la herida: “La esclavitud todavía existe y está sucediendo al otro lado de la frontera, con la aprobación del gobierno de México. La aceptación de mano de obra explotada, y la trata de personas, es censurable y menoscaba la integridad del T-MEC”.

Difícil panorama para Biden en la reunión del viernes.

Además de la contratación de médicos cubanos, sin su consentimiento, en una práctica

calificada por el gobierno de Estados Unidos como esclavitud moderna, está el anuncio de la prioridad a las vacunas “latinoamericanas”.

Para ello, dijo el canciller Ebrard, ya se está trabajando de la mano con Cuba para vacunar a los mexicanos menores de edad.

Será difícil explicar esa compra de vacunas cubanas, no aprobadas por las autoridades sanitarias de nuestros socios comerciales.

Más aún cuando Estados Unidos había regalado al gobierno mexicano, hasta octubre del año pasado, 10 millones 900 mil vacunas contra el Covid.

Vienen elecciones en este país, para renovar toda la Cámara de Representantes y la mitad del Senado, más gubernaturas. Aquí en Florida, Marco Rubio se juega su escaño.

Y el partido del presidente Biden tendrá que responder a situaciones engorrosas derivadas de las acciones del gobierno del vecino del sur, como la descrita por los congresistas en la carta enviada ayer.

La pregunta es si Biden va a salir en defensa de López Obrador por realizar prácticas violatorias a los derechos humanos y laborales, cuando, para mayor desazón, el Presidente de México es devoto de Donald Trump.



## MÉXICO SA

### Agua para los barones // Comunidades sedientas // ¿Concesiones a la banca?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**¿POR QUÉ OTORGAR** concesiones a la banca que opera en el país para que explote miles y hasta millones de metros cúbicos de agua anualmente? De entrada, porque es especialista en especular y enriquecerse con dinero ajeno y bienes de la nación, amén de que no pocos de sus accionistas son, a la vez, dueños de corporativos que utilizan enormes cuan crecientes volúmenes del líquido para sus fines productivos, sin importar que comunidades enteras permanezcan sedientas.

**EL RÉGIMEN NEOLIBERAL** también privatizó el agua y lo decidió (Carlos Salinas de Gortari, Ley de Aguas Nacionales, 1992, es decir, otra ley a modo para consolidar a los barones) bajo su premisa de que los beneficiarios "deben ser unos" (los corporativos) u otras" (las comunidades), y sin más eligió a los primeros.

**LA JORNADA (BRAULIO Carbajal)** documenta: "los grandes bancos que operan en el país, principalmente extranjeros, han comenzado a extender su poder de alcance a un recurso esencial: el agua. De acuerdo con datos oficiales, varios de ellos son dueños de importantes concesiones para explotar el líquido en algunas regiones del país, lo que de acuerdo con especialistas, abre la puerta a la especulación. Información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indican que instituciones bancarias como BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, Banco Azteca, Invex, HSBC, Mifel, Autofin, Banco del Bajío, Monex, Bansi, CI Banco, Deutsche Bank y Scotiabank tienen concesiones que les permiten hacer uso de miles y hasta millones de metros cúbicos de agua anualmente".

**EL ARTÍCULO 4** constitucional establece que "toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines", y el 27 señala que "la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo

la propiedad privada". Pero los neoliberales lo entendieron al revés.

**PUES BIEN, DE** acuerdo con la información disponible, uno por ciento de los usuarios del agua en México (léase grandes corporativos) acapara cerca del 25 por ciento de los recursos hídricos del país (Dulce Olvera, *Sin Embargo*, con base en *Los millonarios del agua*, de Wilfrido A. Gómez-Arias y Andrea Moctezuma). Además, el uso y abuso en las zonas de altísimo poder adquisitivo que roban el líquido a las comunidades. Por ejemplo, en Valle de Bravo: lagos ilegales que los privados hacen en sus residencias (*La Jornada Estado de México* ha documentado este atraco).

**¿BENEFICIARIOS DE LA** decisión salinista y de sus sucesores en Los Pinos?: además de la banca, Claudio X. González, con Kimberly Clark; Ricardo Salinas Pliego, Banco Azteca; José Antonio *El Diablo* Fernández (Femsa: Coca-Cola México, Oxxo); familia Robinson Bours (Bachoco; de ahí sale Eduardo Bours, exgobernador de Sonora, incendio en la guardería ABC, "salvador" de los grandes corporativos en el Fobaproa y tantas otras desgracias), Grupo Herdez (de los Hernández Pons) y la trasnacional suiza Nestlé.

**ADEMÁS, EDUARDO TRICIO** (Grupo Lala), que se ha dedicado a secar los mantos acuíferos de la zona lagunera y otras áreas de la República para que sus vacas se sientan a gusto (para producir un litro de leche, utiliza mil litros de agua en invierno y 10 mil en verano); Grupo Santos (su propietario fue el priista Alberto Santos de Hoyos, dueño de nueve ingenios azucareros privatizados por Salinas); Cementos Apasco, de la trasnacional suiza Holcim y Copamex (madera y papelera); en el inventario hay empresas privadas de energía eléctrica, automotrices, agroindustrias y otras.

**NO PODÍAN FALTAR** los tóxicos corporativos mineros, con el de Germán Larrea a la cabeza, Grupo México; Minera del Norte, de Alonso Ancira, y canadienses como GoldCorp. También la trasnacional ArcelorMittal, que finalmente se quedó con lo que fue una gran paraestatal (Siderúrgica Lázaro Cárdenas), y Ternium, de la trasnacional italiana Techint.

### Las rebanadas del pastel

**PERO TRANQUILOS: "PRIVATIZAMOS** por necesidad, no por obedecer a una posición ideológica" (Carlos Salinas de Gortari *dixit*).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	22	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## PIERDEN 12.18% ACCIONES DE TESLA



▲ Sede de Twitter en el centro de San Francisco. Las acciones de Tesla se desplomaron ayer 12.18 por ciento y cerraron en 876.42 dólares, un día después que Elon Musk –el hombre más acaudalado del mundo y presidente ejecutivo del fabricante de vehículos eléctricos– anunció la compra de Twitter por 44 mil millones de dólares. Los títulos de la red social cedieron 3.91 por ciento y quedaron en 49.68 dólares. Foto Afp



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Una casa de citas

César Cravioto tiene tacto de diplomático experimentado. Qué raro que, a él, con tan finos modales, no le hayan ofrecido una embajada, o tal vez sí se la ofrecieron, pero la rechazó porque está aguardando, planeando como buitre, a que se registren cambios en la jefatura del Senado.

Ayer César se lució en la sesión en la que se aprobó el nombramiento de Carlos Miguel Aysa González como embajador en República Dominicana. Votó a su favor, pero, al mismo tiempo, lo llenó de lodo al decir que su nombramiento obedece a que el ex gobernador de Campeche, del PRI, “se portó bien” con la 4T. **Germán Martínez, también senador, dijo que Cravioto buscar convertir al servicio exterior mexicano en una casa de citas para pagar favores políticos. Una descripción áspera pero certera.**

En realidad, la idea no es de Cravioto sino de su jefe político. Él se limita a establecer la tarifa.

### Alcaldes indignados

En las filas de la Unión de Alcaldías (UNA) comienza a sentirse incomodidad con la actitud que ha adquirido el panista Santiago Taboada, con el tema de las cifras sobre seguridad en la capital del país.

**El alcalde de Benito Juárez anda presumiendo por todos lados lo que, según dice, es el éxito de su gestión, pero para lograrlo termina por echarle tierra a sus propios colegas de la UNA.**

Y eso a más de uno ya comienza a calentarle.

### Acuerdo en lo oscuro

La candidata de Movimiento Ciudadano para el gobierno de Oaxaca, Alejan-

dra García, dijo en voz alta lo que muchos en el estado dicen en corto:

El gobernador Alejandro Murat y la dirigencia de Morena tienen el acuerdo de que el ganador de la elección del 5 de junio sea Salomón Jara.

**Todos en el estado están al tanto de los esfuerzos que ha hecho Murat para quedar bien con el presidente López Obrador. La versión es que ambos tenían una aspirante preferida, Susana Harp, pero no contaban con que Salomón dijera que competiría por la gubernatura con Morena o sin Morena. La amenaza tuvo efecto y la cantautora se quedó en la cuneta.**

Según la versión Murat está tranquilo porque nadie habla de revisar cuentas ni nada por el estilo. La cruda realidad lo espera a la vuelta de la esquina.

### Hidalgo, sana distancia

Ante los dichos de que el gobernador Omar Fayad ha estado alejado de la campaña priista en Hidalgo, la candidata del tricolor, Carolina Viggiano, dijo que el mandatario ha sido respetuoso y muy solidario.

A Carolina le aguardan cuatro semanas cuesta arriba y no puede distraerse ni un minuto para que se haga realidad la aspiración compartida de que Omar le deje a una correligionaria el despacho principal del Palacio de Gobierno.

**En las encuestas sigue adelante Julio Menchaca, de Morena, aunque su ventaja se achica.**

A Viggiano le interesa de manera especial dejar establecido un mensaje: de ganar la elección no quitará los programas sociales como dicen sus rivales, incluso ampliará los beneficios. Ahora solo falta que los ciudadanos lo crean. ●

DESDE  
AFUERAJOSÉ  
CARREÑO  
FIGUERAS

#OPINIÓN

EU: POLÍTICA,  
MIGRACIÓN  
Y MÉXICO

***A seis meses de las elecciones legislativas, republicanos aprovechan el tema migratorio para azuzar a sus partidarios y atacar a los demócratas***

**P**ara los republicanos, la llegada de residentes sin autorización, migrantes indocumentados o ilegales, como se les quiera decir, es preocupante a niveles casi paranoicos. Nada nuevo bajo el sol, pero a veces resulta brutal constatarlo en cifras, como lo hizo una reciente encuesta de la empresa Gallup, que puso en claro que seis de cada 10 republicanos se preocupan por la llegada de indocumentados.

Para sus rivales políticos, los demócratas, la cifra es muy distinta: sólo dos de cada 10. Peor aún, sólo cinco por ciento de los estadounidenses considera la inmigración como una cuestión de importancia primordial.

Pero los desacuerdos sobre políticas y las presiones que hoy jalonean a las partes en pugna en Washington reflejan la polarización de los Estados Unidos: las opiniones del país sobre la inmigración son lo más divergentes posible.

A seis meses de las elecciones legislativas de medio término y enormes posibilidades de lograr la mayoría en ambas cámaras, republicanos aprovechan el tema migratorio y el supuesto descontrol en la frontera con México para azuzar a sus partidarios y atacar al Partido Demócrata.

***Donald Trump crea alarma entre sus partidarios***

Eso, por supuesto, pone a los demócratas a la defensiva y en problemas internos, ya que sectores centristas temen que la propaganda republicana tenga impacto en los independientes.

Ese es el telón de fondo para el debate que rodea el proyecto del man-

datario Joe Biden para terminar con la política de deportación justificada con el llamado Título 42, impuesta por el gobierno del presidente Donald Trump y que se presentó originalmente como una medida para deportar a los migrantes que llegaban a la frontera Estados Unidos-México sin posibilidad de asilo, debido a la pandemia de coronavirus.

La decisión de Biden revitalizó lo que ha sido por décadas un debate brutal sobre el mejor camino a seguir para una política de inmigración integral, ahora que la emergencia provocada por la pandemia de COVID-19 parece estar en una fase diferente. El hecho en todo caso es que mientras Biden y sus aliados proponen el final del Título 42, líderes republicanos encabezados por el propio Trump tratan de aprovechar la preocupación para crear alarma entre sus partidarios.

Trump y sus aliados han evocado las presiones comerciales que han usado, y creen pueden usar, para que el gobierno mexicano ayude a evitar la llegada de migrantes centroamericanos.

Biden, a su vez, está bajo presión de los grupos promigrantes, incluso los legisladores hispánicos, para defender la cancelación del Título 42 y practicar una política migratoria más abierta y humana.

En ese marco, la relación con México adquiere importancia, tanto como por su condición de país fronterizo como por ser origen y punto de paso para inmigrantes. Ahí está una de las razones de la intensidad de las relaciones bilaterales y del encuentro virtual que Biden y el presidente Andrés Manuel López Obrador sostendrán este viernes.

[JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / @CARRENOJOSE1



## — AL MANDO —

#OPINIÓN

NUBES DE TORMENTA  
EN VERACRUZ*Miguel Ángel Yunes Linares sigue en la mira de  
las autoridades fiscales del país*JAIME  
NÚÑEZ

**E**ra el 6 de junio de 2016, el panismo celebraba una histórica victoria en uno de los bastiones del PRI, atrás quedaban dos polémicas elecciones (2004 y 2010) donde se impuso la maquinaria de Estado tricolor, pero ese día **Miguel Ángel Yunes Linares** cumplía uno de sus objetivos de vida: gobernar Veracruz.

En el PAN se pensó que se abriría una nueva era, pero jamás imaginaron cuánto cambiarían las cosas en dos años. Al igual que **Felipe Calderón**, Yunes se apoderó del partido en lo local e impuso a familiares y personeros de su total confianza en puestos estratégicos al interior del partido, ni se diga en las candidaturas.

El resultado electoral evidenció una profunda decepción en la población con la consabida

derrota en 2018 por parte de Morena y sus aliados. Ahí comenzó la debacle.

Tras la derrota, fue inevitable que se auditara no sólo su trabajo en la gubernatura, sino su carrera en el servicio público, que incluye su paso como director del el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aunque desde 2016 venía ya la bola de nieve cuando líderes de la sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) lo denunciaron por lavado de dinero. De ahí se inició la averiguación sobre Consupago SA de CV,

donde se contabilizaron al menos un centenar de transferencias irregulares a empresas de la familia Yunes, al avanzar las querellas en

2020, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que hoy lidera **Pablo Gómez**, presentó dos denuncias contra **Miguel Ángel** por presunto enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La cosa no paró ahí, se ubicó una red de empresas vinculadas al veracruzano que eran infladas artificialmente en redes sociales para simular su operación, y en la Cuenta Pública de 2018 se confirmaron desvíos de recursos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) a desarrollos inmobiliarios en Yucatán a través de la constructora Aura Group Smart Developments, de **Gregorio Adrián Zamora Flores**.

Este empresario, cuya actividad era prácticamente inexistente hasta que empezó a construir complejos de lujo en Yucatán, fue señalado como responsable del desfaldo a Segalmex junto a **José Agustín Zamora Flores**, **Martín Eduardo Ortega Zamora**, **Ricardo José Lambretón López** y **Jorge Alberts Ponce**, según la investigación "Aura, el paraíso inmobiliario de Segalmex" de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Las investigaciones en la UIF y la Comisión Nacional de Banca y de Valores (CNBV), van atando cabos y las denuncias siguen su curso, lo que parecía bonanza se tornó en crisis para Yunes, quien dejó fracturado al panismo local y hoy está en la mira de las autoridades fiscales. La tormenta es inminente.

*Se ubicó a una  
red de empresas  
vinculadas al  
veracruzano*

JAIME\_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

MALOS  
MODOSJULIO  
PATÁN

## #OPINIÓN

CÓMO DUELE  
DOBLARSE ASÍ*Cuando te veías en plan relajado, frente a la tele, viendo beis, te echan atrás la reforma eléctrica*

N

o es fácil ser Presidente.

Vienes de una racha difícil. Primero, en vez de irte el fin de semana a Nayarit, tranqui, a reponer fuerzas, te quedaste a ver cómo el pueblo se precipitaba a las

urnas a rendirte tributo, en un "Quédese, señor Presidente" de 100 por ciento del padrón, que es lo menos que se podía esperar, y el "quédese" no llegó a 18 por ciento.

Luego, el siguiente fin de semana, cuando te veías en plan relajado, frente a la tele, viendo beis ante una cenita ligera, con seis o siete gorditas, no más, y tu jarra de chocolate, te echan atrás la Reforma Eléctrica.

Cosa que resulta muy molesta, entre otras cosas, y al margen de que es inadmisibile que a un líder histórico le digan que no, porque te

imaginas la cara de desilusión de Manolo Bartlett, y con eso no puedes. El dolor de un patriota es, siempre, tu dolor. Te repones, claro: un líder histórico, un prócer, siempre se repone, porque la patria lo demanda. Y sin embargo, la mala racha no termina. Acto seguido, viene ese terrible uno-dos, ese golpe doble del destino.

Por una parte, descubres que José Ramón, tu bodoque, ha cometido una traición de las graves: habla la lengua del imperio, la lengua de Satán. Fue en Twitter: "Dear Elon Musk, I'm super happy because you buy Twitter. Conservative Mexicans are evil and hit my father, the best president of the world. Please do something and erase trolls and bots from this blessed social media because whe want universal fraternity".

¿Cómo aprendió un inglés tan perfecto? Eso pasa por vivir en Houston: la gente aprende malas mañas en el extranjero, como el hijo de el padrino cuando se fue a estudiar a otro país y se volvió neoliberal.

Luego, la puntilla. Donald Trump, tu gringo favorito, te apuñaló por la espalda. La frase arde como si te la hubieran marcado al rojo vivo. No la dijo cualquiera: la dijo el que fue el hombre más poderoso del mundo, el que se hizo famoso por humillar a candidatas a empresarios en televisión, el que convirtió al Partido Republicano en un coro de aplaudidores a punta de insultos y prepotencia. Sobre todo, la lanzó un amigo.

Olvídense de que la Guardia Nacional haya estado a su servicio, de que pediste a Marcelo que dijera que sí a todo, de que te pusiste cubrebocas para visitarlo, de que no reconociste a Biden, de que dijiste que a ti también te habían hecho un fraude, que le dijiste "Presidente Kabala" a la vicepresidenta Harris.

Olvídense de la ingratitud, del desprecio a tanto dar, a tanto entregarse: ¿y la amistad? De veras te caía bien Trun. De veras pensabas que había algo ahí, algo auténtico. Lo sigues pensando: ya dijiste que la relación fue buenísima y que te simpatiza.

Pero el corazón, sin perder su calidez, sin dejar de anhelar, sangra ante el desprecio.

De veras, es difícil ser Presidente: cómo duele doblarse así.

**El dolor de un patriota es tu dolor. Y sin embargo, la mala racha no termina**

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

OTROS  
ÁNGULOSRAÚL  
CREMOUX\*

*Esa bestia política norteamericana nos embarra en el rostro un episodio humillante*

\*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

...Y SE DESPLEGARON  
MÁS DE 25 MIL  
SOLDADOS

• EN EFECTO, TODOS RECORDAMOS CÓMO MILES DE ELEMENTOS DE LA RECIÉN UNIFORMADA Y ARMADA NUEVA GUARDIA NACIONAL PERSEGUÍAN A NIÑOS, HOMBRES Y MUJERES A MITAD DEL RÍO SUCHIATE Y EN DIVERSAS HONDONADAS CON GUATEMALA

En una de las páginas más negras de nuestra historia diplomática y entre las más vergonzosas padecidas desde Antonio López de Santana, Trump, esa *bestia política* norteamericana, nos embarra en el rostro un episodio humillante.

Aprovechando un mitin en Ohio durante el fin de semana pasado, el expresidente más antimexicano en el último siglo, relató la visita que le hizo en junio del 2019 Marcelo Ebrard y como impuso un grosero programa llamado *Quédate en México*. Amenazó que de un día para otro impondría el 25 por ciento de aranceles a todos los productos

mexicanos y, para su asombro, el representante mexicano aceptó que se enviarían miles de soldados a las dos fronteras para impedir el paso a los migrantes provenientes de Centro América.

Trump refiere burlándose que nunca en su larga carrera de negociaciones, había visto doblarse tan fácilmente a alguien.

Ese alguien se llama Marcelo Ebrard y obligadamente a su jefe el Presidente de México.

En efecto, todos recordamos cómo miles de elementos de la recién uniformada y armada nueva Guardia Nacional perseguían a niños, hombres y mujeres a mitad del río Suchiate y en diversas hondonadas con Guatemala.

Esas fechas de horrores en que vimos como a los más pobres de este continente se les sometía como animales, tuvo como inicio, la sonrisa de Ebrard diciendo en el despacho Oval: "¡Si Señor, será un honor desplegar 28 mil soldados para implantar *Quédate en el maldito México!*".

Aventuremos que Trump miente y que las palabras no fueron exactas, lo cierto es que en su momento, pregonó en muchos foros, que ya tenía un muro de contención contra los migrantes y este, ¡era gratis! Gracias al temor mexicano al impuesto a los productos mexicanos en suelo norteamericano.

Queda muy atrás el hecho de que, ante la amenaza, fueron muchas las opciones que pudieron haberse tomado.

Ese impuesto tenía dos filos y uno era particularmente lesivo a los intereses yanquis. Lo relevante en los hechos relatados, fue el resultado cierto, inequívoco de cómo fuerzas armadas mexicanas sirvieron a los propósitos del entonces presidente norteamericano. La forma pudo ser diferente, el resultado del cual se vanagloria Trump, es humillante.

A ello hay que agregar una caricatura, cuando el *grandulón* añade en Ohio, "el Presidente mexicano socialista me cae bien, es simpático".

¿Y cómo no lo sería con el discurso que AMLO fue a soltar al Jardín de las Rosas en la Casa Blanca plagado de elogios a un hombre que se cansó de insultarnos durante cuatro años?

Una pesadilla vuelta a revivir sin que tenga respuesta del gobierno.

No se atreverían. No la tienen.



## — LA CURUL — CIUDADANA



JORGINA  
GAXIOLA

#OPINIÓN

### EL CHANTAJE DE TRUMP

*Miles de personas son víctimas de la corrupción de las autoridades migratorias de ambos lados... Y ese horror fue lo que concedió López Obrador*



Una de las razones por las que Donald Trump logró la presidencia fue gracias a sus constantes promesas por frenar la migración de la frontera sur.

Sostuvo que los mexicanos eran asesinos, ladrones y violadores, y prometió construir un muro que dividiera la frontera

entre nuestros dos países.

El discurso como candidato presidencial y posteriormente como presidente no cambió, por el contrario, siguió siendo racista y xenofóbico.

Una vez en la presidencia, amenazó al gobierno del presidente López Obrador con imponer el 25 por ciento de aranceles a los productos mexicanos si no frenaba la migración en la frontera con Guatemala y Belice, para impedir la entrada de millones de centroamericanos que atraviesan nuestro país, con el objetivo de llegar a Estados Unidos.

México envió a la Guardia Nacional. Otro descalabro que ha provocado un fracaso humanitario y que consolidó el "programa" conocido como Quédate en México. Consiste en que los migrantes que buscan asilo de Estados Unidos esperen la resolución de sus trámites en territorio mexicano y no estadounidense como era antes.

**Las condiciones de los migrantes en México son terribles**

Así fue como México se convirtió en un tercer país seguro, aunque lo siga negando el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Todos aquellos que cruzan la frontera y son detenidos por las autoridades migratorias son deportados

a nuestro país. Todos aquellos que solicitan asilo al vecino del norte deben esperar uno o dos años en nuestro país para tener una respuesta.

Es una desgracia tener que tomar la decisión de abandonar su país porque no hay condiciones para sobrevivir o porque su vida corre peligro.

Además, emprender un viaje que implica atravesar un territorio desconocido y peligroso.

Las condiciones de los migrantes en México son terribles. Las experiencias de estas familias, de hombres, mujeres y adolescentes acompañados de niños y niñas que han decidido emprender este viaje solos, son todas historias desgarradoras.

Sabemos de las calamidades a las que se enfrentan: les atacan, asaltan y secuestran, ya sea para extorsionarlos, para obligarlos a trabajar en el crimen organizado, o para prostituirlos (más en el caso de las mujeres y las niñas). Corren el riesgo de ser utilizadas para generar pornografía o para el tráfico de órganos.

Miles de personas se enfrentan a las peores adversidades en la búsqueda de una vida mejor. Guardan su único patrimonio en una bolsa de plástico y son víctimas de la ineptitud y corrupción de las autoridades migratorias de ambos lados de la frontera.

Y ese horror, fue lo que concedió el Presidente, Andrés Manuel López Obrador. Que Donald Trump trate a México como piñata, ya es lo de menos.

En mi opinión, ya es tarde para eso.

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA\_GAXIOLA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Cuentan que en las giras que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, realiza por toda la Ciudad de México para hacer una rendición de cuentas a la ciudadanía se han dejado ver varios elementos castrenses y de la Guardia Nacional.

\*\*\*

Los que saben de las llamadas jornadas del bienestar aseguran que las mencionadas corporaciones participan de la logística de los eventos, que tienen pinta de campaña; mismos a los que también acuden responsables de distintos programas sociales de los amlofistas para ampliar los padrones de beneficiarios.

\*\*\*

La dupla conformada por el matrimonio de la fiscal anticorrupción, **María de la Luz Mijangos**, y el extitular del Indep, **Jaime Cárdenas**, va ganando terreno al interior de la 4T. La primera, aseguran, va colocando fichas afines en distintas dependencias y organismos autónomos, en tanto, el segundo se mantiene cercano al primer círculo cuartotransformista asesorando al Presidente en sus temas prioritarios y redactando las iniciativas y reformas que más interesan al mandatario nacional.

\*\*\*

Llama la atención que **Alexis Nickin Gaxiola**, uno de los soportes financieros del canal de noticias *Latinus* y yerno del priista **Roberto Madrazo Pintado**, es investigado por la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**.

\*\*\*

También **Federico Madrazo**, nos cuentan, está en la mira de la FGR, a petición de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de **Pablo Gómez**. Son varios los objetivos que tienen en la mira alrededor del canal de noticias que encabeza

en materia informativa **Carlos Loret de Mola**.

\*\*\*

La lista de investigados por la FGR la complementa el empresario **Cristián González Guadarrama** y **Marco Antonio Estrada Castilleja**, exsecretario privado del gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, de acuerdo con el expediente DEN-IUF-057/2021. ¿Será que al Presidente de México de verdad le inquieta el trabajo del experiodista de Televisa? ¿Tanto es su rencor?

\*\*\*

Puede que sí. Ha estado desde Palacio Nacional golpeando al reportero e incluso anda atizando el fuego con el tema de su estilo de vida, de sus propiedades. "Y sí, me da envidia lo del departamento de **Loret de Mola** porque... ¿No lo tienes ahí? Me estaban comentando... Nada más para socializar información, porque ni modo que lo van a escuchar en la radio o lo van a ver en la televisión o lo van a leer en los periódicos: en algunos, pero mínimo. Me estaban diciendo de que es el edificio más exclusivo de la Ciudad de México, el edificio con los departamentos más exclusivos de la Ciudad de México". ¿Será nomás envidia o rencor por la información sobre su hermano y su hijo que ha dado a conocer *Latinus*?

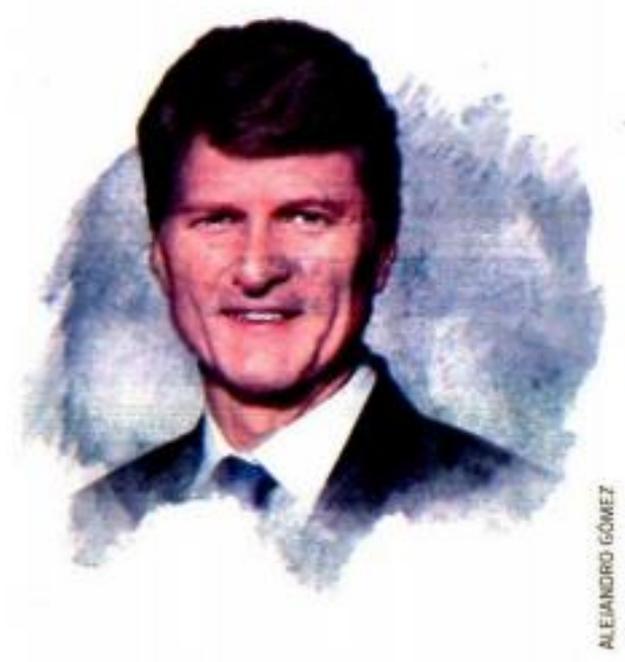
\*\*\*

Por cierto, **Luis Estrada**, director de SPIN, dice que **López Obrador** mencionó 72 veces a **Loret** antes del reportaje de la Casa Gris (27 de enero del 2022), en 774 mañaneras. Y desde esa fecha, lo ha mencionado 134 veces en solamente 60 conferencias. Que ya es tierra, dirán algunos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	27/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dicen los que saben que todo está listo para la ceremonia de conmemoración para honrar la memoria de **Miguel de la Madrid Hurtado** en su 10º aniversario luctuoso. Será el miércoles 4 de mayo de 2022 en el Club de Industriales de la Ciudad de México. Se espera que a esta reunión asistan, además de los cinco hermanos **De la Madrid**, personalidades que recuerdan con cariño y respeto al expresidente de México. Uno de los asuntos que llama la atención es que **ENRIQUE DE LA MADRID** anda queriendo competir por la presidencia de México y anda en campaña abierta desde hace meses. Por eso mismo, algunos de los invitados no quieren asistir. No quieren comprometerse, ni provocar especulaciones.





Catalina Noriega

## Confusión y dolor

**Podían haber** votado por una populista y ultraderechista y no lo hicieron. Francia es el ejemplo de lo que supone contar con una sociedad politizada, cívica y consciente de lo que más le conviene, aún cuando esté desilusionada de su perspectiva política.

Un abismo con este trópico en el que, el ciudadano se deja llevar por la viscera, a la hora de emitir su voto y se va con el peor de los merolicos y leguleyos, en cuanto le prometen bajarle el cielo. Después viene la decepción.

Ejemplar también el señor Macron, presidente ahora reelecto de Francia, en el discurso en el que le dijo a la ciudadanía, que gobernará para todos y que no sufrirían quienes le iban a su contrincante. Se puede estar seguro de que así lo hará, a diferencia de un tlatoani que divide a "su pueblo" y que sólo ve y escucha, a quienes se declaran sus incondicionales.

Un Ejecutivo Federal que se contradice en todo lo que afirmaba en sus eternas campañas, como sucede en relación a la soberanía nacional. Salió el deplorable y fascistoide Trump, a decir que "doblegó a López" -y de paso a México-, al amenazar con imponer impuestos en el caso de que no mandara soldados a la frontera sur, a fin de evitar el ingreso de los centroamericanos. Al conocerse la información, la respuesta del tabasqueño fue patética: dijo que no se ofendía por la supuesta falta de respeto, "porque Trump es así, es mi amigo, aunque sea capitalista". El calibre de indignidad es propio de un lacayo servil, oportunista y capaz de evadir cualquier responsabilidad. A esto sí se le puede calificar de traición a la patria! Marcelo

Ebrard se tragó el sapo más grande de su carrera, justificando la conducta de AMLO y poniéndolo como un "patriota", perogrullada que confirma la falta de valores a la que puede llegar un funcionarete, por quedar bien con su amo.

En medio de estas aberraciones, la crueldad y el dolor de la muerte de Debanhi Escobar, la joven regiomontana que apareció en una cisterna, a los 13 días de su búsqueda. Poco se refirió el protagonista de las palaciegas mañaneras, a un tema que en verdad preocupa. El número de feminicidios al alza y él se dedica a atacar a Carlos Loret de Mola, mientras la problemática nacional nos rebasa.

El caso de Debanhi conmovió incluso, más allá de nuestras fronteras. La cantidad de pifias que cometieron los "investigadores" oficiales, da cuenta de la falta de preparación de estos cuerpos policíacos, incapaces de encontrarla, a pesar de que se estuvieron moviendo a pocos metros de donde la habían tirado. ¿Quién asesinó a esta chica? Como en la mayoría de los expedientes criminales, privará la impunidad. Una impunidad que facilita el que cada día se cometan más delitos, en vista de que no se sancionan.

Y volvemos a la lacra del machismo: atavismo cultural que se ejerce desde el Palacio de gobierno, hasta los estratos más bajos y altos de la sociedad. Un azote que no cambia, a pesar de la batalla de millones de mujeres, condenadas más



que nunca, a la inseguridad y al sálvese la que pueda.

Si a estas causales le sumamos la del tráfico de personas (Hay que escuchar a la brillantísima Patricia Olamendi), se cierra el círculo perverso, por el que las mexicanas estamos cada día más impotentes, frente a la realidad de perder la vida en cualquier momento. A López ni le va ni le viene. Vive para contemplarse en el espejito de su adoración, mientras la conflictiva se generaliza y nos ahoga.

[catalinanq@hotmail.com](mailto:catalinanq@hotmail.com)

@catalinanq

**El caso** de Debanhi conmovió incluso, más allá de nuestras

fronteras. La cantidad de piñas que cometieron los “investigadores” oficiales, da cuenta de la falta de preparación de estos cuerpos policíacos, incapaces de encontrarla, a pesar de que se estuvieron moviendo a pocos metros de donde la habían tirado. ¿Quién asesinó a esta chica? Como en la mayoría de los expedientes criminales, privará la impunidad. Una impunidad que facilita el que cada día se cometan más delitos.



# CAPITANES

## Apuesta por el AICM

El Gobierno federal seguirá apostando fuerte al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que encabeza **Carlos Morán Moguel**, ya que recibirá una inversión de 680 millones de pesos para revertir su deterioro.

Esta cifra representa 27 por ciento de los 2 mil 529 millones de pesos que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que lleva **Jorge Arganis**, destinará al sector aéreo del País, según el Programa de Trabajo 2022 de la dependencia federal.

Con estos recursos, se construirá una

plataforma de emergencia; la prolongación de la calle de rodaje Bravo, que permite a las aeronaves acceder a las plataformas ubicadas en la Terminal 1, y la edificación de una bahía de salida.

Con ello se espera que el servicio y la operación mejoren en este aeropuerto, que por mucho, sigue siendo el más importante del País, ya que es el que más pasajeros moviliza.

En los primeros dos meses de este año, viajaron por el AICM 6 millones 25 mil pasajeros nacionales e internacionales, 69.5 por ciento más que en igual periodo de 2021.

## A concurso mercantil

El pasado 4 de abril se notificó la sentencia para declarar el concurso de AlphaCredit y Alpha Holding, las financieras que encabeza **Juan Pablo Ramos**.

El fallo lo dictó la jueza Primera Especializada en Concursos, **Olga Borja**. Tanto la jueza como su colega, **Saúl Martínez**, han hecho todo lo posible para ocultar los asuntos que llevan, al grado de censurar los nombres de las empresas sujetas a concurso mercantil.

AlphaCredit había solicitado el concurso en agosto de 2021, luego de encontrar "errores" en su contabilidad, pero el Juez Décimo Segundo Civil, **Victor Bravo**, se negó de manera reiterada a admitir la demanda.

Al 31 de julio de 2021, Alpha Holding tenía deudas totales por 15 mil 91 millones de pesos, de los cuales 6

mil 907 millones ya habían vencido. En contraste, contaba con activos de 37.7 millones de pesos.

AlphaCredit, en tanto, tenía deudas por 9 mil 542 millones de pesos, con 8 mil 991 millones de pesos ya vencidos y activos por 2 mil 928 millones de pesos, de los que 98 por ciento eran cuentas por cobrar, no dinero en efectivo.

Como no hay duda de la insolvencia de esta empresa, ahora toca al conciliador, **Daniel Tapia**, negociar con acreedores para llegar a un acuerdo.

## Financiamiento artístico

Entre las nuevas plataformas fintech que siguen llegando a México, hay una que se dedica a financiar proyectos artísticos y culturales independientes: Fénix360.

La plataforma está basada en tecnología blockchain,

que conecta a los artistas con sus seguidores para darles acceso a mercancía y boletos para eventos, y les permite obtener ingresos.

Tras el golpe de la pandemia en el sector, la app busca ayudar a que los artistas tengan diferentes opciones de ingresos y que al mismo tiempo permita a los fans acceder a todo su contenido.

Se calcula que actualmente, bajo el esquema tradicional de ingresos, los intermediarios se llevan alrededor del 87 por ciento de las ganancias generadas por los creativos.

Parte de lo innovador de esta fintech, que lleva **Allan Klepfis**, es que músicos, actores, modelos, comediantes, bailarines y pintores pueden obtener 80 por ciento de los ingresos publicitarios de la plataforma y 95 por ciento de los ingresos por Tokens No Fungibles (NFTs).

En el mundo existen aproximadamente 8 millo-



nes de músicos de tiempo completo, de los cuales solo 2 por ciento tiene un contrato con alguna disquera, mientras que hay millones de seguidores que buscan tener un acceso directo a sus artistas favoritos.

Esto es relevante porque con el Covid-19 muchos artistas tuvieron que tomar otros trabajos para mantenerse a flote durante el confinamiento y cierre de actividades y eventos.

## Click de herramientas

La startup para ferreteros Tul nombró a su nuevo jefe de mercadotecnia, **Camilo Reina Ramírez**, quien antes estuvo al frente de un área similar en Google.

Tul es una empresa colombiana que cuenta con una aplicación, a través de

la cual los ferreteros pueden hacer pedidos de diversos productos para surtir su inventario.

Desde el año pasado opera en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Pachuca y a partir de mayo estará en Puebla. Para el segundo semestre del año se espera que inicie actividades en León, Tlaxcala y Querétaro.

La apertura de todas esas ciudades es parte de una inversión de 23 millones de dólares prevista para este año.

Actualmente Tul trabaja con más de 3 mil ferreterías en México y esperan cerrar el año con más de 6 mil 500 unidades que se surtan a través de la aplicación.

A nivel internacional, además de México y Colombia, esta empresa también tiene presencia en Brasil y Ecuador.

[cep@anes@reforma.com](mailto:cep@anes@reforma.com)



**RODOLFO SÁNCHEZ ARRIOLA...**

Lidera las operaciones en México de la firma inglesa Glasswall Solutions. Tras su arribo al País, la compañía de ciberseguridad busca expandir su tecnología al resto de países de Latinoamérica. Actualmente tiene cerca de 100 grandes clientes, entre agencias federales en Europa occidental y Norteamérica.



## Alistan megafusión de Nutrioli y Agydsa, pese a inflación

**E**n medio de los altos precios de alimentos y el pacto de las empresas con el gobierno federal para contener la inflación, dos grandes compañías del sector de aceites de cocina alistan una fusión, con la que se concentraría en un jugador 38% del negocio en México.

La regiomontana Ragasa Industrias –propietaria de la marca Nutrioli– y el grupo tapatío Aceites, grasas y derivados (Agydsa) –dueña de las marcas Canoil, Crystal, Patrona y Soyaplus– están en negociaciones avanzadas para fusionar sus negocios, con lo que tendrán una participación dominante: la primera posee 18.9% del mercado y la segunda, 19.3%.

El actual líder del negocio de aceite de cocina en el país es 1,2,3, propiedad de la empresa Fábrica de Jabones La Corona, de la familia González, también oriundos de Jalisco. Esta marca tiene actualmente 22.6% del mercado.

Si la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) aprueba la fusión de las dos primeras empresas, el mercado de aceite de cocina estará conformado por un duopolio con dos grandes grupos concentrando poco más de 60% del negocio.

El precio del aceite de cocina ha aumentado considerablemente con la crisis económica de

2020 y tras el estallido del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, que son dos grandes exportadores de aceite de girasol.

En México, el precio del aceite de girasol ha subido casi 40% el último año, según datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados de la Secretaría de Economía, mientras que otros tipos de aceite, como el vegetal, de soya y cártamo se han incrementado hasta 50%.

En el país, el mercado de aceites tiene un valor aproximado de mil 672 millones de dólares anuales y ha tenido crecimiento sostenido desde 2016, con un aumento anual promedio de 5%.

La fusión entre Ragasa Industrias, de los hermanos **Enrique y Alejandro García Gámez**, y Agydsa, de los hermanos **Juan José y Eugenio Gómez Sainz**, estaría tasada en cerca de mil millones de dólares, es decir, unos 20 mil millones de pesos, principalmente por la tendencia alcista de los precios del aceite de cocina en México y el mundo. Ambas empresas, además de una importante participación a nivel nacional, exportan parte de sus productos.

El contexto de esta operación es más que importante. Primero porque la Comisión Federal de Competencia Económica solo tiene cuatro de siete integrantes que

conforman el pleno y votan en este tipo de concentraciones. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no ha querido, o no ha tenido tiempo porque no le gustan los organismos autónomos, de mandar sus propuestas al Congreso. Este órgano antimonopolios prácticamente está paralizado, sin poder tomar decisiones.

El otro tema importante es el de los precios y los acuerdos que está haciendo el gobierno con los principales productores y empresas del país para intentar contener la inflación. Se habla de al menos 24 productos de la canasta básica que han estado presionando el Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta llevarlo a su nivel más alto en 21 años, los cuales se estarían negociando.

Así, ante la falta de un organismo antimonopolios capaz de revisar la concentración de un negocio tan relevante para la alimentación de los mexicanos, habrá que ver qué hace la Secretaría de Economía, a cargo de **Tatiana Clouthier**, y la Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, ambas implicadas en los acuerdos o pactos con las empresas para frenar los aumentos de precios. ●

mario.maldonado.  
padilla@gmail.com  
Twitter: @MarioMal

**Dos grandes compañías del sector de aceites de cocina alistan una fusión, que concentraría 38% del negocio**



## DESBALANCE

### Problemas en portal antilavado

:::: Nos dicen que los negocios que se dedican a actividades vulnerables al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo han tenido problemas para cumplir



Pablo Gómez

con los avisos de operaciones sospechosas o informes en ceros que deben presentar vía internet. Nos recuerdan que el día 17 de cada mes, los casinos, inmobiliarias, distribuidores de autos y empresas de blindaje, así como joyerías y profesionistas como notarios, fedatarios, agentes aduanales, abogados y contadores, deben enviar al SAT los reportes de actos con operaciones en efectivo de sus clientes. Sin embargo, nos cuentan que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de **Pablo Gómez**, está avisando que el 6 y el 8 de mayo el sitio estará fuera de servicio para darle mantenimiento, con el fin de que los sujetos obligados tomen precauciones.

### Ojo con precios de medicamentos

:::: Nos cuentan que ya está en operación dentro del sistema Data México de la Secretaría de Economía, a cargo de **Tatiana Clouthier**, una plataforma de datos abiertos para revisar la evolución de los costos hospitalarios, ante los aumentos considerables que se han registrado a raíz de la pandemia de Covid-19. Ahí se pueden consultar y comparar tarifas de más de 600 mil médicos a partir del análisis de más de 4 mil 600 tratamientos para pacientes de esta enfermedad a lo largo y ancho del país. Nos detallan que este tipo de información llega luego de que la inflación médica ya supera por más de 10 puntos porcentuales a la inflación general. Por ejemplo, mientras que en



Tatiana Clouthier

farmacias una caja de paracetamol puede costar 30 pesos, su precio promedio en un hospital es de 241 pesos, casi ocho veces más.

### Energía solar para Mipymes

:::: El Gobierno de la Ciudad de México y Banverde establecieron un convenio de colaboración para que micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) locales tengan acceso a financiamiento para instalar paneles solares, lo que les permitirá ahorrar desde el primer día en sus recibos de electricidad, así como acceder a tarifas estables y sumarse al cuidado del medio ambiente. El acuerdo se firmó por parte de **Fadlala**



Fadlala Alcabani Hneide

**Alcabani Hneide**, secretario de Desarrollo Económico de la capital del país, y por parte del fondo de financiamiento para generación distribuida solar se contó con la participación de **Alberto Fabio González**. No hay que olvidar que los lineamientos para la sustentabilidad energética de las Mipymes se publicaron apenas el pasado 23 de marzo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

### De cantante a coach de finanzas

:::: ¿Se acuerda de Estrella, la cantante que salió de la primera generación del *reality* La Academia, de TV Azteca? Nos cuentan que ahora Estrella Veloz, como se hace llamar, se dedica a las finanzas personales. Ya publicó un libro: *Los secretos para tener tu libertad financiera acelerada*. La trovadora ahora luce diferente; siempre llevaba pañoleta, que la distinguía por su *look* bohemio, pero ahora adoptó un estilo ejecutivo para promocionar su libro y su MasterClass, donde invita a conocer cómo lograr metas financieras que muchos creen inalcanzables. Para ello, se presenta como inversionista y coach de finanzas personales en YouTube. Con ello, nos dicen, está capitalizando un mercado que resurgió con las redes sociales.



## IN- VER- SIONES

### IMPULSO ECONÓMICO

#### Premian expansión saudita de Cinépolis

Cinépolis, que preside Alejandro Ramírez Magaña, recibió el premio el Comscore Emerging Market Spotlight Award por su crecimiento en Arabia Saudita y su aportación al desarrollo económico y social de la industria en esa región. La cadena inició operaciones en la Península Arábiga en 2019, en Baréin, y luego se expandió en Omán.

### SERGIO ARGÜELLES G.

#### Falleció fundador de la inmobiliaria Finsa

La desarrolladora inmobiliaria Finsa informó del deceso, el pasado 23 de abril, de Sergio Ramón Argüelles Gutiérrez, fundador y presidente honorífico de su consejo. El empresario, que tenía 84 años, nació el 4 de marzo de 1938 en Matamoros y se graduó como ingeniero en agricultura por la Universidad La Narro en Saltillo.

### DEBE AL SAT 2.447 MDP

#### Grupo Salinas alista defensa contra pago

Luego de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ordenara a Grupo Salinas, de Ricardo Salinas Pliego,

pagar al SAT 2 mil 447 millones de pesos por operaciones irregulares por venta de acciones, la empresa se defenderá de “cobros erróneos y excesivos” y acudirá a instancias superiores para dirimir diferencias.

### GRUPO MÉXICO

#### Aprueban en consejo la fusión ferroviaria

Las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Grupo México Transportes e Infraestructura y Transportes México (ITM) aprobaron la fusión de ambas firmas, hacia el objetivo de consolidar actividades en cada una de sus divisiones con la finalidad de realizar una reorganización en el grupo.

### EN COAHUILA

#### GM iniciará armado de autos eléctricos

La planta de ensamble de General Motors en Coahuila arrancará la próxima semana a producir autos eléctricos, adelantó el dirigente de la CTM en el estado, Tereso Medina. Aseguró ya está todo listo tras el paro técnico que se anunció este mes. Será el modelo Equinox y es pensado principalmente para EU.



## Precios máximos a 24 productos; si es control de precios, cuidado

La estrategia antiinflacionaria del gobierno obradorista, pasa por el control de precios. Y ahí vienen las dudas.



### PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA AL ESTILO 4T

El gobierno del presidente **López Obrador** ha estado platicando con las tiendas de autoservicio y productores. Quiere una suerte de Pacto de Solidaridad Económica (sí, el que comenzó **Miguel de la Madrid** y continuó **Carlos Salinas**). El pacto de finales de los años 80 y principios de los 90 sí logró abatir la inflación. Pero era un crecimiento inercial de los precios, donde la reetiquetación era el común denominador. Hoy estamos hablando de otro tipo de aumento de precios.

La inflación actual tiene más que ver con las cadenas productivas rotas, falta de suministros, escasez de materias primas, reactivación después de la pandemia. Se trata de una inflación provocada por problemas de producción y competencia.

Basta ver el famoso problema del limón. Su incremento de precio se debió más a la escasez de fertilizante, falta de productividad y, desde luego, a problemas de inseguridad. El del limón fue un problema de producción. Y ahí por más control de precios que impongas, no estás arreglando el problema.

La inflación actual viene de problemas de producción, de la oferta propiamente de los alimentos y productos de la canasta básica. Vaya, se puede solicitar a los sectores productivos, sindicatos, al mismo gobierno que

no eleve tanto sus precios, pero la inflación que estamos viendo tiene sus orígenes en la productividad.



### BIMBO SERÍA EN PAN BLANCO

Y corremos el riesgo de que al imponer un control de precios, haya escasez. Al imponer un precio máximo, que no está de acuerdo con la realidad, puede mandar la señal equivocada. Y los empresarios pueden dejar de invertir o producir porque sienten que a los precios impuestos, simplemente sus gastos no salen.

Esta historia ya la vivimos en México y en otras partes de América Latina. El gobierno estaría pensando en precios máximos para 24 productos de canasta básica. **Vamos a ver cómo viene la propuesta, porque si impone precios fuera de la realidad, los empresarios dejarán de producir y los comerciantes de vender.**

Otra cuestión puede ser la planteada por Coparmex, que los empresarios reduzcan ciertos márgenes de ganancia, pero sin imponer controles de precios.

O, incluso, productores como Bimbo, presidido por **Daniel Servitje**, plantea tener un producto popular con el que puedan ayudar en precio a la economía de las familias.

Los restauranteros (Canirac, con **Germán González Bernal**) podrían regresar a tener, entre sus opciones, un menú pacto, que quizá ahora se llame Menú del Bienestar.



### CERVANTES: VER INFLACIÓN, PERO MÁS A LA INVERSIÓN

En fin, posibilidades hay para combatir la inflación, sin recurrir necesariamente al expediente del control de precios cuya medicina puede resultar peor que la enfermedad. Y traer escasez y más elevación de algunos precios.

En cómo abatir la inflación podemos quedarnos con la propuesta de **Francisco Cervantes**, presidente del CCE: "La inflación es más preocupante, pero es más que no haya inversión". Existiendo inversión se puede combatir la inflación con mayor producción.

---

La inflación viene de problemas de producción, de la oferta de los alimentos y productos de la canasta básica.

---



## Remate forzado

A muchos les gustaría que la competencia por el control de la banca de menudeo de Citibanamex fuera una carrera con muchísimos competidores; qué mejor que fuera llena de declaraciones tronantes de las partes y, en suma, que fuera algo parecido al muy antiguo proceso de privatización de principios de la década de los noventa.

Sin embargo, éste se trata de un proceso totalmente diferente por varios motivos, entre los que destaca que hoy la banca es un negocio consolidado, maduro y con una competencia verdaderamente dura, sigue siendo uno de los sectores de la economía con mayores índices de competencia.

En segundo término está el hecho de la coyuntura actual de la economía, puesto que se deben considerar puntos como la recesión mundial y el impacto particular que tiene dentro de la economía nacional.

En tercer lugar está el hecho de que se trata de un negocio muy grande y a muchos de aquéllos que han sido mencionados simple y sencillamente saben que no pueden meterse tantos dulces a la boca.

Por otro lado, los bancos que podrían estar interesados en el imaginario son cuidadosos y responden con lugares tan obvios como lógicos. Tendrán que analizar la rentabilidad de la operación tanto para sus accionistas, así como el valor agregado que generaría la operación.

El *Padre del Análisis Superior* ha dicho: qué irresponsable sería si algún banco no considerara la operación, la naturaleza de cualquier negocio es estar pendientes a las oportunidades que podrían generarles mayor valor agregado. En ese contexto deben considerarse las declaraciones que hace **Ana Botín** y los altos directivos de Santander. Difícilmente podría considerarse como una buena oportunidad de negocio.

Llaman también la atención aquellas versiones en el sentido de que se estarían formando grupos de inversionistas que en algún momento estuvieron dentro de la banca, puesto que parecería que, por mucho que sean empresarios conocidos y hayan tenido en algún momento participación en la banca, no parecen tener el tamaño que se requiere para una operación de estas características.

Así, resulta francamente difícil pensar que habrá muchos postores. De ahí que el PAS reitere la posición que ha tenido desde el primer momento: Es altísimamente probable que el nuevo dueño de Banamex sea Banorte.

La institución encabezada por **Carlos Hank González** ya entró en la fase de revisión concreta del negocio y está consiguiendo el aval de los accionistas regionales. Quienes quieren verlo como una carrera, pues deberían considerar que Banorte ya lleva una ventaja de media pista.

### REMATE REUNIÓN

Ayer, el Presidente de la República dijo que no sabía en qué consistiría la llamada con **Joe Biden**, puesto que el gobierno de Estados Unidos había solicitado dicha entrevista. Después dijo el canciller, **Marcelo Ebrard**, que la reunión tendría que ver con la Cumbre de las Américas y algo así como los temas de la agenda.

En realidad, el *Padre del Análisis Superior* considera que el gobierno de Estados Unidos tiene preocupaciones mucho más serias que tienen que ver con la migración y, sin lugar a ninguna duda, el respeto al Estado de derecho y, en particular, a las inversiones de Estados Unidos en México.

Quien no haya entendido que el gobierno de Estados Unidos ha venido aumentando la presión en temas como el energético y que la paciencia de las autoridades de aquel país comienza a agotarse o se autoengaña o está mintiendo por cuestiones políticas.

La relación entre México y Estados Unidos ha venido deteriorándose a pasos agigantados. El gobierno de la 4T ha confundido la paciencia y los mensajes extremadamente cuidadosos con debilidad, puesto que quizá estaban acostumbrados a un discurso mucho más violento y provocador.

La llamada solicitada por Estados Unidos no augura nada positivo a la relación; mucho menos la primera respuesta del Presidente al señalar durante su conferencia mañanera que él no sabía cuál era el tema, puesto que Estados Unidos pidió la comunicación.

### REMATE RIDÍCULO

En prácticamente todo el mundo se utiliza un cambio de horario que distingue el verano del otoño, puesto que desde el siglo XIX ha demostrado que disminuye el uso de energía eléctrica y se aprovechan de mejor manera los periodos de luz; sin embargo, al actual gobierno nunca le ha gustado y planean quitarlo sin ningún estudio, sin análisis. Esa es una mala manera de tomar determinaciones.



↓ Cuenta corriente  
Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

## Plan de contención inflacionaria

• El plan es sencillo y efectivo, pero habrá que lograr que el acompañamiento gubernamental sea eficiente.

El aumento de la inflación a niveles no vistos en más de 20 años y el bajo crecimiento de la economía mexicana son las dos realidades que el presidente **López Obrador** y su equipo económico tienen como prioritarias, aunque no todos los agentes económicos jalan parejo para resolverlas.

El peligro que equipo y Presidente tienen es que los mensajes equivocados que se están difundiendo converjan. Vea el caso de Coparmex que encabeza **José Medina Mora**, que apunta a la posibilidad de que el Presidente extienda políticas de control de precios (como en el caso del gas LP), o apuntar a un “aumento de salarios” por el efecto que ha tenido la inflación sobre el aumento negociado a finales del año pasado.

Total, hay quien dice que se regresa a la época de los pactos económicos, y otros apuntan a que habrá anuncios que distorsionarán más los problemas de oferta.

Ninguno está en lo correcto.

El plan es bastante sencillo y efectivo, pero habrá que lograr que el acompañamiento gubernamental sea eficiente, que es el talón de Aquiles del gobierno del presidente **López Obrador**.

¿Qué puede esperar? Se ha trabajado con las agrupaciones del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que preside Francisco Cervantes para contener el traslado de los precios-productor a los precios-consumidor con acuerdos específicos y no en todos los productos.

Lo relevante es que **López Obrador** podría redirigir los recursos presupuestales de su programa Sembrando Vida, a expandir la siembra de productos donde la oferta global se redujo: frijol, maíz, limón, etc., aumento en la producción de fertilizantes con reactivación de Fertinal (ahí Pemex es el bemo), y aumento en el número de estados que recibirán fertilizante para distribuirlo a productores que puedan destrabar cuellos de botella entregando el producto en el mercado interno.

En los acuerdos han trabajado de forma importante el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**; el titular de Sader, **Víctor Manuel Villalobos**, y el de SICT, **Jorge Arganis** y, por ejemplo, las dos empresas de ferrocarril

han acordado la reducción del costo de transporte ferroviario (carga y descarga entre trenes) y un grupo de empresarios del CMN acordó no trasladar todo el incremento de costos que han tenido a ciertos productos (los que tienen mayor incidencia inflacionaria en la canasta básica y costos de vivienda).

Otras medidas que ya ha dejado ver el Presidente tienen que ver con la apertura de cupos de importación en productos como pollo y carne, y en eliminación de aranceles para la importación de productos alimenticios (obvio, no de alto ingreso), y el sostenimiento del subsidio a las gasolinas y el diésel, así como el subsidio adicional que comenzó en febrero.

#### DE FONDOS A FONDO

**#Keken...** Después de una fuerte confrontación con comunidades que no le han permitido su expansión en otros sitios fuera de Mérida por el impacto ambiental que suponen sus actividades, especialmente en materia de uso y descargas de agua, la empresa yucateca productora de carne de puerco que encabeza **Claudio Freixes**, ha decidido invertir 25 millones de pesos en las granjas de Kinchil y Opichén para dar comienzo al proyecto Meta Descarga Cero 2025, lo que permitirá reciclar toda el agua de las granjas con un circuito cerrado integrado a un sistema de tratamiento de última tecnología.

**#Profepa...** Es preocupante que las instancias de supervisión y vigilancia del Estado actúen clausurando al solo toque de una denuncia en la mañana. Eso ocurrió recientemente con la orden de la titular de Profepa, **Blanca Alicia Mendoza**, que, en lugar de revisar si el desarrollo ecoturístico Sttupa estaba en cumplimiento, ordenó su clausura. Éste es un espacio de baja densidad de construcción de 18 casas y otra ecohotelera en 56 hectáreas pagadas y registradas, donde 95% del terreno se mantendrá en conservación como reserva ambiental y preservación de fauna y flora silvestre, y menos de 5% en desplantes y construcciones. El proyecto ha presentado todos los estudios ambientales y de sostenibilidad, cumplido con toda la normatividad jurídica y sus procesos. Y cumplido con la legislación y reglamentación local y federal vigentes. ¡No se dejen utilizar!



## ¿Funcionará el pacto estilo 4T con inflación importada?

El presidente **López Obrador** trabaja a marchas forzadas para anunciar hoy o mañana un pacto con el sector privado para tratar de frenar la inflación que, en la primera quincena de abril, cerró en 7.72 por ciento.

Pretende retomar la muy exitosa experiencia iniciada en el sexenio de **Miguel de la Madrid** con los pactos económicos que, en efecto, fueron clave para frenar la inflación que, al inicio de su sexenio, era superior al 150% anual.

La gran duda es si ahora podrán bajar la inflación con un nuevo pacto al que se denominará Programa de Combate a la Inflación y la Carestía.

Hay varios problemas que ponen en duda la eficacia del Pacic. El primero es la diferencia entre las causas de la inflación.

En los años 80, la inflación se debía a factores internos por erróneas medidas económicas, como la nacionalización de la banca, que se tradujo en pérdida de confianza, salida de capitales y desplome de la inversión; el excesivo e ineficiente gasto público en la llamada docena trágica, que fueron los sexenios de **Echeverría** y **López Portillo**; el absurdo de pretender combatir la crisis del 82, anunciando los incrementos semanales en las tasas de interés por el peor gobernador del Banco de México, **Carlos Tello**, y la carrera salarios/inflación que, desde luego, perdieron los salarios.

Hoy la inflación es importada. No hay una crisis económica; un logro de **López Obrador** es que ha mantenido la estabilidad en las finanzas públicas, lo que ha evitado una devaluación abrupta del peso; y si bien los salarios se han recuperado en términos reales con la creación de la UMA, desde el sexenio pasado se desli-

garon de pagos de servicios, impuestos y prestaciones, evitando presiones inflacionarias.

La inflación hoy es un problema económico mundial, como bien reconoció el FMI y se deriva de diversos factores: la rápida recuperación de la demanda tras el confinamiento y la contracción económica por covid-19; la disrupción en las cadenas productivas y, desde luego, la guerra en Ucrania que ha elevado por las nubes los precios de energéticos y de productos agropecuarios.

Otra diferencia es que México es hoy un país totalmente abierto al comercio y a medidas que sí pudo aplicar el gobierno en los 80, como abrir cupos de importación, hoy no tienen sentido por nuestra apertura económica.



### ORGANISMOS EMPRESARIALES DEBEN PARTICIPAR

El sector privado, desde luego, prefiere un nuevo pacto —que abarcaría a 24 productos de la canasta básica— a la otra alternativa que manejó **López Obrador**, que sería imponer control de precios generalizados.

Sin embargo, otro problema con el Pacic es que, a diferencia de los pactos en las que se sentaban a la mesa todos los sectores para fijar los precios tope y atender las necesidades y problemáticas de las distintas ramas comerciales, industriales y de servicios, ahora lo que se pretende es llegar a un acuerdo, pero sólo con las grandes empresas fabricantes de alimentos.

Los organismos empresariales ya protestaron y demandan participar, porque si realmente quieren repetir la experiencia de los pactos, requieren asistir a las negociaciones, principalmente la ANTAD y el sector obrero, ya que algunos sindicatos empiezan a presionar por incrementos salariales para compensar la inflación, como el nuevo de GM en Silao, que demanda un alza salarial de 19.2 por ciento.

---

Hay varios problemas que ponen en duda la eficacia del Pacic. El primero es la diferencia entre las causas de la inflación.

---



# La recesión que viene para 2023 o 2024

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q\_



Un buen susto dio la empresa rusa Gazprom a Europa el día de ayer.

Por la mañana surgió información **respecto a cortes de suministro a Polonia**, lo que disparó las cotizaciones del gas europeo hasta en 17 por ciento.

Más tarde se confirmó el hecho de que habría recortes en las entregas dado que **Polonia y Bulgaria no aceptaron hacer sus pagos en rublos** como lo exigió Putin.

Al final de la jornada, el alza en el gas europeo fue ayer **cercana al 6 por ciento**.

La pesadilla para los europeos es que, en el contexto de una guerra prolongada en Ucrania, en algún momento los rusos utilicen el corte de suministros como un arma política.

El hecho es que un contexto de conflicto largo en Europa va a mantener elevadas las cotizaciones de la energía, de los alimentos y de diversos metales y minerales.

No es extraño entonces que **el Banco Mundial**, en su informe sobre la perspectiva de los precios de las materias primas difundido ayer, considere que **tendremos cotizaciones elevadas hasta el año 2024**.

Muy pocos esperaban que más de dos meses después de la invasión rusa, la expectativa fuera la de un conflicto militar prolongado.

Casi nadie anticipaba que la resistencia de Ucrania fuera tan determinada y que occidente se uniera para dar un robusto apoyo militar.

Ese hecho, sin embargo, no pareciera traducirse en la decisión de retirar sus tropas por parte de Rusia.

Políticamente no es aceptable para Putin y por lo pronto no es un escenario plausible que la sociedad rusa lo sustituya.

Tampoco se percibe que Ucrania vaya a aceptar la independencia del Donbass ni tampoco el control ruso de un corredor en el sur.

Es decir, **se perfila una situación compleja con un conflicto que puede estancarse y alargarse**.

Todo esto nos puede parecer muy distante, alejado de nuestra realidad más inmediata.

Pero, es un hecho que nos puede afectar de manera muy directa.

Si en algún momento el conflicto escalara y realmente se suspendiera la provisión de gas de Europa, lo más probable es que **la región cayera en una recesión y arrastrara a buena parte de la economía mundial hacia abajo**.

Si por el propio interés ruso, que no puede perder los ingresos de la venta de hidrocarburos, no se suspenden las entregas, pero el conflicto dura varios meses más, entonces no es nada improbable que el escenario planteado por el Banco Mundial se haga realidad y tengamos **precios elevados de las materias primas por un periodo prolongado**.

En la revista *The Economist* que está circulando en este momento, se plantea si no sería necesario que los bancos centrales modificaran sus metas de inflación, y sean un poco más tolerantes a ella para no propiciar una recesión.

En el caso de Estados Unidos, la pregunta es por qué se acepta un 2, pero no un 3 o 4 por ciento.

Dudo mucho que en lo inmediato tengamos esa revisión, por lo cual, si no es por efecto directo de la guerra quizás lo vaya a ser por el impacto del alza en las tasas, pero **los riesgos de que Estados Unidos caiga en una recesión entre 2023 y 2024, serán crecientes**.

Alguna vez, el entonces primer gobernador del Banxico, Miguel Mancera, me comentó un símil que ahora retoma *The Economist*: los bancos centrales son los frenos de la economía mientras que la política fiscal es el acelerador.

En el pasado reciente, pareciera que a los encargados de las políticas públicas se les confundieron los pedales y la perspectiva económica que hoy tenemos —por esa razón— es más complicada de lo que quisiéramos.



SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



# July fue torturada y violada para confesar un crimen a 300 km de distancia

Para apoyar y mantener a su familia, en 2020, July Raquel Flores trabajaba, entre otras cosas, como conductora de Uber, manejando un Honda City que rentaba por 2,200 pesos a la semana. Aunque ella no lo sabía entonces, ese vehículo sería el medio que hoy la tiene al filo de una condena de 60 años de prisión.

July es otro caso de chivo expiatorio en un sistema judicial plagado de irregularidades y fabricación de culpables. La mujer de 31 años y madre de dos niños es acusada de ser **copartícipe del homicidio de María Guadalupe Martínez Aguilar, rectora de la Universidad de Valladolid de Xalapa**, ocurrido el 29 de junio de 2020.

De nada han servido las múltiples pruebas en su defensa, ni la investigación de la CNDH, que acreditó que July fue golpeada, torturada y abusada sexualmente hasta el desmayo para hacerla 'confesar'. Tampoco han sido escuchados los testimonios que refieren que el día del crimen, la acusada estaba a 300 kilómetros de distancia del lugar.

La fiscalía de Veracruz asegura que la mujer manejaba el Honda City en que escaparon los asesinos de la rectora, en el fraccionamiento Bugambilias, Emiliano Zapata, de la capital veracruzana. Su prueba principal es un contrato de compra-venta del auto que se utilizó para cometer el homicidio de la rectora, el mismo que July Raquel utilizaba para trabajar.

### EL PERO ES QUE...

Su familia ha denunciado que se trata de un documento apócrifo, pues la firma es falsa.

No sólo Martín Flores, padre de July, me aseguró que la firma no coincide con la de su hija, sino que el mismo día del crimen, estuvieron juntos haciendo una chamba de jardinería en un kínder de Cuautitlán Izcalli, Edomex.

Y sus palabras no sólo son dichos, pues cuentan con pruebas fehacientes. Como el testimonio de la contratista, la copia del depósito que la dueña del kínder les hizo ese día por sus trabajos y la copia de los chats que July mantuvo ese día con ella.

### Y POR SI ESTO NO FUERA SUFICIENTE

Armando Bautista Gómez, esposo de la dueña del kínder y diputado del Partido del Trabajo en el Estado de México, también corroboró, en otro documento, que July estuvo trabajando ese día en la escuela.

El auto, propiedad de Everardo Rodríguez Gordillo, era *ruleteado* por la joven para sacar los gastos de su familia, completando las labores con la venta de comida. Pero en mayo de 2020 dejó de trabajarlo, pues ya no podía costear el gasto de la renta. No obstante, en julio de ese año, poco después del asesinato de la rectora, el dueño la



buscó para insistirle en trabajarlo de nuevo, esta vez por 900 pesos. Ella aceptó.

**El 6 de julio comenzó de nuevo su jornada como uber** –según consta en un oficio que la plataforma entregó a la fiscalía– y lo siguió utilizando hasta el día de su detención, tras haber sido incriminada por el dueño del vehículo, que declaró haber vendido el coche a la mujer por 190 mil pesos, medio año antes.

CASUALMENTE...

**O**jo, en la carpeta de investigación no figura una factura legal de la compra-venta, ni de un comprobante de la transacción, ni un estado de cuenta con el supuesto ingreso; pero, además, su familia cuestiona cómo podría juntar casi 200 mil pesos, viviendo al día.

EL VERDADERO CALVARIO COMENZÓ...

**E**l 6 de noviembre de 2020, 4 meses después del crimen. Ese día July salió de su casa, en la alcaldía Álvaro Obregón, para atender un pedido de comida que minutos antes le habían encargado por teléfono. Lo que ella no sabía era que sus presuntos clientes, en realidad eran agentes ministeriales de Veracruz, que la detuvieron con lujo de violencia frente a sus hijos, sin orden de aprehensión y la trasladaron al penal de Pacho Viejo.

Durante las 7 horas que duró el trayecto a Xalapa, July Flores fue golpeada y torturada por sus captores. **No sólo le propinaron toques eléctricos en sus genitales, sino que también la violaron. Dos veces se desmayó y dos veces la reanimaron para seguirla vejando.**

**La CNDH documentaría que la joven fue víctima** “de diversos actos de tortura, a través de agresiones físicas, psicológicas y sexuales”, **por parte de agentes de la fiscalía de Veracruz** para obligarla a aceptar su vinculación en el caso; pese a que incluso los presuntos autores materiales del homicidio negaron conocerla.

OTRA MÁS DE CUITLÁHUAC GARCÍA...

**C**abe destacar que la recomendación 51VG/2022 por violaciones graves a derechos humanos en contra del gobierno de Veracruz y de la fiscalía estatal fue rechazada por el gobernador morenista, el impresentable de Cuitláhuac García y por la FGE, al considerarla infundada. Lo cual es indignante, pero no nos sorprende, pues con su actuar, **¿qué otra cosa podríamos esperar de ellos?**

A JULY TAMPOCO LE AYUDÓ EL SISTEMA JUDICIAL

**E**l abogado de oficio que le fue asignado no presentó ninguna de las pruebas que le facilitó la familia y, por recomendación de éste, tampoco declaró que fue torturada. El resultado fue una rápida vinculación a proceso y puesta en prisión preventiva que la mantiene en reclusión desde noviembre de 2020.

Así pues, **el pasado 6 de abril un juez dictó sentencia de 60 años de prisión.** Ahora su familia y abogados esperan apelar y que sus argumentos al fin sean escuchados. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez es quien hoy se hace cargo del caso, buscando no sólo demostrar la inocencia de July Flores, sino también acreditar las diversas violaciones que se cometieron en contra de la mujer.

“Lo único que le pedimos al señor gobernador (Cuitláhuac García) es que haga bien su trabajo con sus autoridades, porque los verdaderos responsables andan fuera gozando de su libertad y mi hija ahorita, injustamente... (condenada a) 60 años”, lamentó el señor Martín Flores.

¿En qué país estamos viviendo? La justicia, las fiscalías y autoridades nos están quedando a deber... hoy es July, ¿mañana quién?





Agregar al álbum Mover al archivo Descargar Usar como Previsualización

sáb., 27 de junio de 2020 • 9:11 p. m.

Agrega una descripción...

PERSONAS

ESPECIAL

LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@dariocelise



# La otra cacería



José Chapur

**E**L 20 DE abril de 1970 quedó registrado oficialmente como la fecha de fundación de Cancún. “Perdóneme que diga esto, pero creo que aquí nunca va aterrizar un jet de Mexicana”, le espetó **Crescencio Ballesteros**, dueño de la aerolínea, a un pionero llamado **José García de la Torre**.

La escena, vivida en 1971 en una gira que el director del Banco de México, **Ernesto Fernández Hurtado** organizó con el director del entonces Infracur, **Antonio Enríquez Savignac**, quedó registrada para la posteridad en el libro “Cancún Fantasía de Banqueros”, del periodista **Fernando Martí**.

En 52 años los hoteleros en particular, y los turistas en general, han desafiado todo tipo de retos y adversidades: huracanes como Gilberto y Wilma y pandemias como el H1N1 y ahora el Covid-19, que le frustró el aniversario 50 en pleno abril de 2020. Pero en todos han salido airoso.

Hoy enfrentan una nueva amenaza igual o quizás más dañina que las anteriores. Se llama **Andrés Manuel López Obrador** y la 4T. Sucede que en la pugna política de los ambientalistas y el inquilino de Palacio Nacional por la construcción del Tren Maya, el Presidente subió ya a los empresarios.

Desde hace días en este espacio le hemos venido relatando cómo se ha ido construyendo la narrativa hostil contra los que consideran en Presidencia

patrocinadores de las campañas y movimientos opositores a ésta que es la obra de infraestructura más compleja de este gobierno.

Ayer los ataques llegaron a un extremo, develando una vez más el típico *modus operandi* que el obradorismo aplica en sus conferencias mañaneras: el vocero **Jesús Ramírez** plantó la pregunta para exhibir al hotelero **José Chapur Zahoul**, dueño de la cadena Grupo Palace Resorts.

A Chapur lo acusaron de haber sido beneficiado por el Fonatur en el sexenio de **Felipe Calderón** con contratos por adjudicación directa de por los menos 178 millones de pesos. ¿Qué opinión tiene de estos hoteleros que se oponen al Tren Maya?, le preguntaron.

“Se dedicaban a saquear, a robar, y había impunidad. Y ahora no hay impunidad para nadie. Y esto tiene que ir cambiando y no importa que se enojen”, contestó López Obrador.

Chapur tuvo que grabar un mensaje que circuló toda la mañana a manera de réplica: “Quiero comentar que durante toda nuestra existencia con empresas, 35 años turística en Quintana Roo, nunca le he vendido nada a Fonatur ni mucho menos construido en obras que se suponen inexistentes porque no somos constructores, somos hoteleros que al día de hoy tenemos en la nómina casi 12 mil empleados”.



Hace tres semanas, durante su última gira por Quintana Roo, López Obrador posó muy sonriente mostrando un ejemplar de un pasquín local que a ocho columnas titulaba: ¡Ambientalistas mercenarios!

Acompañaba la cabeza un juego de 15 fotos con los rostros de **José Chapur, Abelardo Vara, Romarico Arroyo, Pedro Vaca Elguero, Jesús Almaguer, Octavio Lavallo, Miguel Quintana Pali, Ernesto Zedillo Velasco, Roberto Cintrón, Eduardo Solís Preciat, Eduardo Albor, Alejandro Burillo, Moisés El-Man, Armando Palma Peniche y Francisco Córdova Lira.**

Seguramente el Jefe del Ejecutivo no conoce a muchos y, por supuesto, ignora que algunos son precisamente parte de los pioneros que llegaron hace más de 40 años y desarrollaron el Cancún de hoy, que incluida la Riviera Maya, Holbox e Isla Mujeres, alberga unas 102 mil 842 habitaciones.

Por el dichoso Tren Maya y la influencia que ejerce sobre él quien ha sido nombrado por el Presidente como su asesor en el proyecto, **Daniel Chávez**, las relaciones de los empresarios hoteleros locales se han tensado con el gobierno federal en los últimos meses, hasta el grado de la exhibición y denostación pública.

El dueño de Grupo Vidanta es visto como un fuereño y advenedizo, que está aprovechando su cercanía con el poder, para señalar, hostigar y ahora perseguir a empresarios que en algún momento discreparon del Tren Maya y que ahora están obligándolos a hablar bien de él.

A nada bueno conducirá esta otra cacería que han emprendido desde Palacio Nacional.

**Y MIENTRAS ANDRÉS Manuel López Obrador** afloja a hoteleros de Quintana Roo para que no se opongan al Tren Maya, por otro lado le pide a otros empresarios, los que producen bienes de consumo de la canasta básica, que se aprieten el cinturón y renuncien a la utilidad de sus negocios para que no aumenten precios y contener, según creen en Presidencia, la inflación. El acuerdo se llamará Programa para Combatir la Inflación (Pacif) y será dado a conocer al detalle, como le informé ayer, la próxima semana. En ésta continuarán las pasarelas de los productores líderes de los 24 productos cuyos precios se quieren congelar. Apunte a Su Carne de **Jesús Vizcarra**, Kimberly-Clark de **Claudio X. González**, Bachoco de **Francois Javier Robinson Bours**, Gruma de **Juan Antonio González**, Pinsa de **José Eduvigildo Carranza**, Pilgrim's que dirige **Fabio Sandri**, Unilever que preside **Reginaldo Ecclissato**, Alpura que comanda **Francois Bouyra**, el azucarero Grupo Porres de **Jaime Porres Fernández**, los arroceros de Hermanos Schettino de **José Luis Schettino** y la Organización de Porcicultores Mexicana que encabeza **Heriberto Hernández**, a los que habría que agregar Coca-Cola, Bimbo, Lala, Grupo Mar, Walmart, Soriana, Chedraui, Comercial Mexicana y HEB.



Claudio X.  
González

**EL FISCAL GENERAL** de la República, **Alejandro Gertz Manero**, sigue apuntalando a **Juan Collado Mocoelo** para que no flaquee en la denuncia que promovió contra los abogados **Juan Araujo y César González**. Ahora le prometió sacarlo del Reclusorio Norte con una justificación médica bajo el argumento de que su salud se ha deteriorado en las últimas semanas, lo que se puede colegir de las recientes declaraciones de su esposa, **Yadhira Carrillo**. La Fiscalía le ofreció al abogado de **Carlos Salinas, Enrique**



Alejandro Gertz  
Manero

**Peña Nieto y Carlos Romero Deschamps** que a cambio de que no se eche para atrás, lo sacan con un permiso especial. Asimismo, con tal de que no se desista de las denuncias también le ofrecieron frenar las denuncias que la semana pasada Araujo y González promovieron contra él, sus hermanos **Antonio y María Julia**, y sus hijos **Juan Ramón y María del Mar Collado Dot**, por falsedad de declaraciones a una autoridad ministerial. Parece que Gertz está quemando sus balas. Ya se verá.

**LA SECRETARÍA DE Infraestructura Comunicaciones y Transportes** dio tres semanas para que los interesados en construir el Puente Nichupté de Cancún presenten ofertas. Lo que llama la atención es la premura del encargado, el subsecretario de Infraestructura, **Jorge Nuño**: pidió que a la original se adicione una segunda propuesta al libre albedrío de los tiradores, una suerte de Plan B, todo en un tiempo récord, lo que levantó suspicacias respecto de que los datos ya están cargados hacia un grupo. De 12 que acudieron a las visitas, son tres los favoritos: ICA de **Guadalupe Phillips**, INDI de **Manuel Muñozcano** y Grupo México de **Germán Larrea**. El primero construye el Tramo 4 del Tren Maya, el segundo el 3 y el tercero, que va con Grupo Acciona, el Tramo 5.



Germán  
Larrea

**EN RELACIÓN A** la resolución de la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por la ejecutoria dictada del amparo directo 145/2020 relacionado con el juicio contencioso 3970/18-17-11-5/77/19-S1-04-04 promovido por TV Azteca, mismo que desde ayer se empezó a retomar mediáticamente, el grupo de **Ricardo Salinas** salió a aclarar que es un proceso legal, desde hace más de una década, que continúa y en el cual seguirán ejerciendo su derecho a defenderse de lo que consideran son cobros erróneos y excesivos, mismos que parten de una estimación de base ilegal e injusta.

**La gran depresión****Ante la inflación, pactos al estilo 4T****Enrique Campos Suárez**✉ [ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

**D**esde el propio gobierno le llaman pacto. Y es lógico, su inspiración está siempre en el pasado. Quieren un sistema estatista para el sector energético como en años 60 del siglo pasado de Adolfo López Mateos.

Y ahora, el presidente Andrés Manuel López Obrador apela a su verdadero alter ego. Quiere la 4T reeditar los pactos económicos que diseñó e implementó Carlos Salinas de Gortari desde que era secretario de Programación y Presupuesto de Miguel de la Madrid.

A López Obrador no le importan realmente los niveles inflacionarios, lo que aterriza en Palacio Nacional es que el constante incremento en los precios afecte lo que más aprecia este Presidente: su popularidad.

Si fuera real el interés del impacto de la inflación en la población más vulnerable, López Obrador habría decidido subsidiar la tortilla, no la gasolina. Pero su promesa de campaña para atraer a las clases medias fue bajar los costos de esos combustibles.

Pero hoy, desafortunadamente para el país, el tema inflacionario ya es de discusión pública y es mala noticia porque eso aumenta las expectativas de más aumentos.

Pero la alta inflación tiene también un inevitable impacto político y por lo tanto una afectación en la imagen de López Obrador. Y es ahí cuando parece que se optará por medidas propagandísticas, de dudoso éxito y de posibles consecuencias negativas.

Los antecedentes que debemos tomar en cuenta son, por un lado, los precios controla-

dos en el mercado del gas LP con las distorsiones que esto ha provocado y el rotundo fracaso de su Gas Bienestar.

Y, por otro lado, la manera como la 4T no negocia, pero sí presiona al sector privado para hacer lo que el Presidente quiere que se haga.

Ahí está la cena de los empresarios con López Obrador donde fueron obligados a aportar por lo menos 20 millones de pesos cada uno para la embustera rifa del avión presidencial, a cambio de tamales de chipilín. Ese no fue un pacto, fue una extorsión, una oferta a la que no se pudieron negar 75 mujeres y hombres de negocio que fueron forzados a ir y aportar para la causa populista del presidente.

Pues el famoso pacto que está a punto de anunciarse en cualquier mañanera de éstas será exactamente lo mismo, un plan de tintes populistas que habrá de ser comunicado a los sectores productivos y que tendrán que aceptar sin chistar.

Hay algo que sí hay que reconocerle al gobierno, no ha subido sus precios y tarifas más allá de la inflación y el costoso subsidio fiscal, vía el IEPS a las gasolinas, sí ayudan a poner cierto freno a la inflación.

El punto es que un pacto, como aquellos de Carlos Salinas que hoy añoran de los años 80, son muy difíciles en una economía abierta y sujeta a los precios internacionales. Esos mismos precios han ayudado en otros momentos a mantener la inflación baja.

Controlar precios, así sea de una canasta de 25 productos, habrá de provocar distorsiones que podrían salir más caras que la enfermedad inflacionaria. Ojalá el famoso pacto sea una sorpresa de acuerdos y respeto a los agentes económicos y a la economía de mercado.



*La inflación no es un vampiro; no hay una bala de plata que acabe con ella*

Luis Miguel González



Caja Fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

## La inflación no es un vampiro; no hay una bala de plata que acabe con ella

La inflación no es un vampiro. Por eso es que no hay una bala de plata que acabe con ella. Tenemos un banco central que funciona bien, pero no basta con subir las tasas de interés para dominar el alza de precios. La política monetaria no es suficiente porque los precios de alimentos y energéticos están subiendo en todo el Mundo. A algunos conforta que la inflación sea importada y global, pero eso no ayuda mucho. Más bien ofrece una idea de lo complicada que será la solución, sobre todo si consideramos que no toda la inflación viene de afuera. México es un país donde muchos mercados no funcionan. Podemos hablar de oligopolios y monopolios, pero también de violencia y sobrepuestos relacionados con pagos a grupos criminales.

El índice de precios al consumidor registra un incremento de 7.7% en los últimos doce meses. Llevamos un año con la inflación fuera del rango objetivo del Banco de México, que es 3% más menos uno por ciento. No volverá a ese rango hasta el 2024, reconoce la gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez. El Banco Mundial ofrece argumentos que refuerzan esa visión: los altos precios mundiales de la energía y los alimentos seguirán dos años más.

El 7.7% representa la inflación más alta en México en 21 años. Las amas de casa empiezan a hablar de los precios de

un modo que no hablaban desde el siglo pasado. Son muchas las que desconfían del número oficial de la inflación, en parte porque ellas se enfrentan con los precios de frente cuando hacen el mandado. Las tortillas han subido 20%. Los aceites vegetales viven un alza mayor a 40%. El aguacate se ha incrementado en más de 15%. La carne de res, 18%. La inflación de alimentos está en torno al 13%, pero la percepción de los consumidores la ubica en 26.1%, de acuerdo a la empresa de ciencia de datos dunnhumby, que elabora Consumer Pulse.

La inflación no es un vampiro pero me trae miedos. Una vez que pasa ciertos límites, deja de ser un fenómeno económico y se convierte en un problema social.

En un asunto político. Hemos llegado a ese punto. AMLO está consciente que le puede costar popularidad y, eventualmente, complicar su capacidad de maniobra, para ganar elecciones, pero también para gobernar. La inflación afecta a los grupos más vulnerables, situados en los niveles más bajos de ingreso. Además, incrementa la vulnerabilidad de las clases medias, que resienten la imposibilidad de acceder a algunos bienes y servicios; aquellos que eran parte de su normalidad y les daban status. Eso pasa en México y en el mundo. El shock inflacionario se produce en un momento en el que no se había completado la recuperación económica de la crisis que provo-

có el covid. Son dos golpes en uno. Hay un riesgo excepcionalmente alto de disturbios sociales en América Latina, advierte el FMI.

El presidente y su gabinete llevan días negociando con algunos de los principales empresarios y dirigentes de organismos empresariales un acuerdo para contener el alza de los precios. En cualquier momento anunciarán algo que esperamos que sea más significativo que los acuerdos de inversión. Ha trascendido que el objetivo del gobierno es lograr que se frenen los aumentos de precios en 25 productos de consumo básico. Las filtraciones son pobres en los detalles más relevantes: ¿viene un esquema de control de precios o se trata de una negociación/exigencia gubernamental para que los empresarios moderen sus ganancias? ¿Qué pasará con los salarios? ¿participarán CFE y Pemex en el pacto? ¿Cómo se resolverá el impacto para los productores de insumos clave que se han disparado en los mercados internacionales, como el maíz, el trigo, los aceites... los fertilizantes?

La inflación no es un alucinógeno, pero puede alterar la percepción de la realidad y provocar remedios que son tan dañinos como la enfermedad. Hay quienes piensan que se puede combatir con éxito a través de controles generales de precios. Olvidan los problemas que este tipo de "solución" produjeron en México, en los setenta: mercados negros y carestía. La inflación no es un vampiro.



## DINERO

*En vísperas de visitar Cuba, Biden busca a AMLO // Putin podría dejar sin gas a Polonia y Bulgaria // Paneles solares en la capital*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**N**O ES CASUAL que el presidente Biden haya buscado a López Obrador para conversar por teléfono cuando éste tiene agendada una visita a Cuba, que incluirá Guatemala, El Salvador, Honduras y Belice, del 5 al 9 de mayo. El telefonema será el viernes. El encuentro con el mandatario cubano, Miguel Díaz-Canel, atraerá la atención —y los comentarios— de políticos y medios estadounidenses. Biden querrá mostrar su cercanía al izquierdista que gobierna al sur de su frontera, quien va perfilándose como líder de los gobiernos latinoamericanos de ese signo. En este entorno, tiene mucho trabajo el canciller Marcelo Ebrard las próximas semanas. Hoy mismo hará la presentación, junto con el embajador Ken Salazar y la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, de los primeros resultados del Entendimiento Bicentenario, el acuerdo de seguridad negociado con la administración de Estados Unidos para sustituir la fallida Iniciativa Mérida. Luego, como tarea urgente e inmediata, los preparativos para la conversación de los presidentes este viernes. Enseguida, el canciller tendrá a su cargo organizar la participación de México en la Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo el 9 de junio en Los Ángeles, California. La versión sobre la salida de Ebrard del gabinete presidencial forma parte de las leyendas urbanas que se inventan todos los días para debilitar al gobierno de la 4T, con poco éxito. Lo dijo recientemente Andrés Manuel: los punteros para 2024 siguen siendo Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

### Más tráfico para el AIFA

**MIENTRAS LOS AVIONES** dan vueltas sobre el Valle de México en espera de aterrizar —con riesgo de un accidente— porque el aeropuerto Benito Juárez está saturado, el AIFA tiene escasa utilización: sólo recibió 13 mil 716 pasajeros desde su inauguración al 31 de marzo, en vuelos de salida y llegada, según la Agencia Federal de Aviación Civil, es decir, movilizó a alrededor de mil 247 por día. Volaris —con sus rutas a Tijuana y Cancún— concentra 50 por ciento. Por encima de los intereses comerciales de las aerolíneas está la seguridad de los pasajeros. Pregúntenles qué prefieren: emplear 40 minutos en transporte terrestre para llegar —o volver— al AIFA que el mismo tiempo a bordo de un avión dando

vueltas en medio de turbulencias para aterrizar en el Benito Juárez.

### El gas ruso

**ESTE DÍA RUSIA** cortará el gas a Polonia y Bulgaria, cumpliendo su amenaza de detener los suministros a los países que rechazan la demanda del presidente Putin de pagar el combustible en rublos. No es un capricho. Necesita que los clientes compren rublos y paguen el gas, y de ese modo detener la devaluación de su moneda. La Unión Europea ha rechazado la medida en principio, pero ahora que los plazos comienzan a vencerse, los gobiernos deben decidir si aceptan los términos de Putin o se enfrentan a la perspectiva de un racionamiento de energía, de acuerdo con Bloomberg. Los precios del gas subieron hasta 17 por ciento.

### Paneles solares

**LA VÍA DE** bajar radicalmente el recibo de luz es que los usuarios generen su propia electricidad (pero no para revenderla). La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y la compañía Banverde anunciaron un convenio para financiar paneles solares a pymes. Alberto Fabio González, socio fundador de Banverde, informó que cuentan con una bolsa de 15 millones de dólares. El programa está enfocado en las pequeñas y medianas empresas que consuman hasta 50 mil pesos de luz. Es un contrato de crédito simple, las compañías van a poder financiar su instalación fotovoltaica con los ahorros que generen; además, este producto es compatible con los apoyos de la Secretaría de Economía. Por cada sistema puede haber un apoyo a fondo perdido hasta de 180 mil pesos. El siguiente paso será que implementen un programa similar para los hogares.

### Ombudsman Social

#### Asunto: en lugar de la palmera

**ALGO BREVE.** SI ya no tenemos palmera propongo una estatua a manera de agradecimiento a trabajadores del sector salud.

León Francisco Pineda (leon\_pineda@yahoo.com)

**R: ESO TENDRÍA** más significado que plantar otra palmera.

### Twitterati



LA REACCIÓN EXTREMA de anticuerpos de quienes temen la libertad de expresión lo dice todo.

Escribe @elonmusk

Facebook, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

## VACUNA A MAYORES DE 12



▲ El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, anunció ayer en Palacio Nacional la apertura del registro de vacunación contra el covid-19 para niños mayores de 12 años. Foto Guillermo Sologuren

• PESOS Y  
CONTRAPESOSPor Arturo  
Damm Arnal

## Estanflación

[arturodamm@prodigy.net.mx](mailto:arturodamm@prodigy.net.mx)

**E**l lunes escribí sobre el repunte en la inflación que, en términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en la primera quincena de abril fue 7.72 por ciento. El dato anterior, de marzo, fue 7.45.

El martes escribí sobre el crecimiento de la economía que, en términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en febrero fue 0.0 por ciento. El dato anterior, de enero, fue 0.4.

Todo indica que la economía está en una situación de estanflación, palabra compuesta de estancamiento e inflación, situación en la cual, para decirlo de la manera más sencilla posible, lo único que crece son los precios.

En situación de estanflación éstos son los resultados: (i) no crece (pudiendo decrecer) la producción de bienes y servicios; (ii) no crece (pudiendo decrecer) la creación de empleos; (iii) no crece (pudiendo decrecer) la generación de ingresos; (iv) dado que en buena medida el bienestar de las personas depende del empleo y del ingreso, menor bienestar; (v) mayor pérdida en el poder adquisitivo del dinero y, dado que en buena medida el bienestar de la gente depende del poder adquisitivo de su dinero, menor bienestar.



En situación de estanflación se reduce el bienestar de las personas y, dado que el desempeño de una economía debe medirse por el bienestar de la gente, la estanflación resulta antieconómica, pudiendo sintetizarse de la siguiente manera: menos dinero (consecuencia de menos creación de empleos y menos generación de ingresos), con menos poder adquisitivo (efecto del repunte en la inflación). Lo peor de dos mundos: el del estancamiento, el de la inflación.

La estanflación, ¿cuánto durará?

Según los resultados de la última encuesta del Banco de México sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, considerando el promedio de las 37 respuestas recibidas, este año la economía crecerá 1.76 por ciento y la inflación será 5.86 por ciento, por lo que se espera que el crecimiento repunte y la inflación ceda. Para el año que entra las cifras son: 2.08 crecimiento y 3.98 inflación. Se espera mayor crecimiento y menor inflación, lo contrario de la estanflación.

¿Estamos entrando a un periodo prolongado de estanflación, como lo fue el sexenio de De la Madrid, o se trata de una situación coyuntural? Y lo más importante, ¿cuál es el antídoto para la estanflación?

El antídoto para el estancamiento es la confianza de los empresarios, de la que dependen las inversiones directas, que producen bienes y servicios, crean empleos y generan ingresos, causas del bienestar.

El antídoto para el repunte en la inflación es evitar el excesivo crecimiento de la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, entendiendo por excesivo el que hace que la demanda agregada sea mayor y/o crezca más que la oferta agregada.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NI FALTA HACE QUE LO DIGA



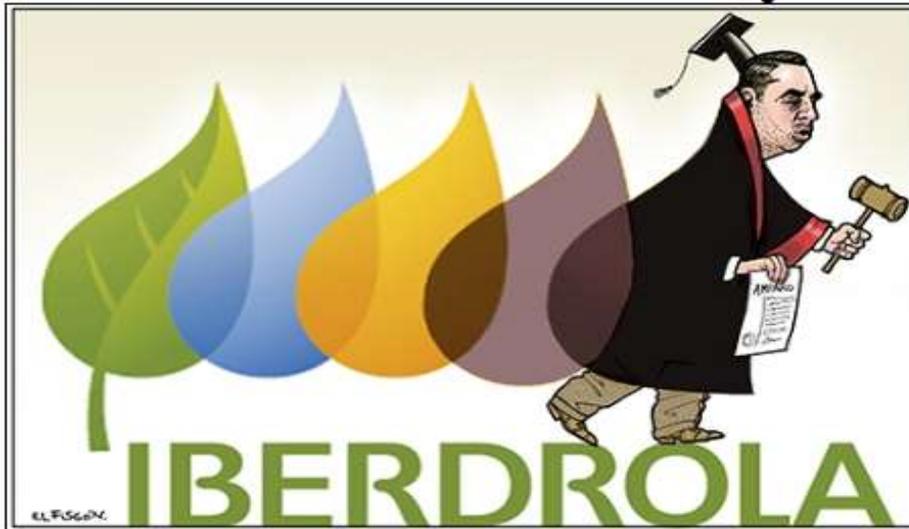
EL UNIVERSAL  
EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES La isla del olvido



La Jornada

LA CARRERA DEL JUEZ GÓMEZ FIERRO - Fisgón



REFORMA

PACASSO EN REFORMA

SIN MIS PROGRAMAS DE BIENESTAR ESTARÍA PEOR LA VIOLENCIA



REFORMA





LAS RAZONES - Magú



**LaJornada**

ÁREA DE OPORTUNIDAD - Hernández



**MILENIO**

RAPÉ/MIRA QUIÉN HABLA



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Fobla peligrosa



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





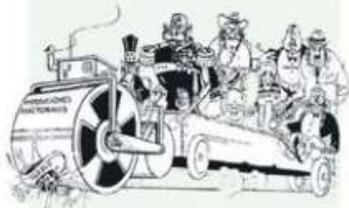
Garci

@garcimonero

### Para atrás

@garcimonero

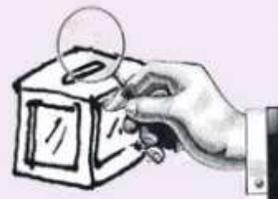
Antes de una institución autónoma que organizara las elecciones el partido oficial ganaba SIEMPRE todas las elecciones.



En 1988 la CFE (Comisión Federal Electoral) que dirigía Bartlett organizó un fraude electoral



Y luchamos por tener elecciones confiables y profesionales y hoy tenemos al INE que solo nos cuesta 200 pesos al año a cada elector del país.



López quiere regresarnos 50 años atrás, como con todo lo que propone.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ PORTILLO



### EL ECONOMISTA

#### Mario & Citlali

Por Chavodel Toro

MARIO & CITLALI  
by ChavodelToro



NUESTRO MOVIMIENTO ES PACÍFICO ¿VERDAD CITLALI..?

¿CITLALI..?



### Lajornada

LA EMBESTIDA QUE VIENE - Rocha



Rocha



EL ECONOMISTA

Redoblada

Por Nerilicón.



EL ECONOMISTA

Se caen bien

Por Perujo.

Amigos para siempre	Amigos para siempre
Means you'll always be my friend	Significa que siempre serás mi amigo
Amics per sempre	Amics por sempre
Means a love that cannot end	Significa un amor que no puede terminar
Friends for life	Amigos de por vida
Not just a summer or a spring	solo un verano o una primavera
Amigos para siempre	Amigos para siempre



LA CRÓNICA DE HOY

★ DUELO ENTRE POPULISTAS





SOLO + AGUACERO



El Sol de México



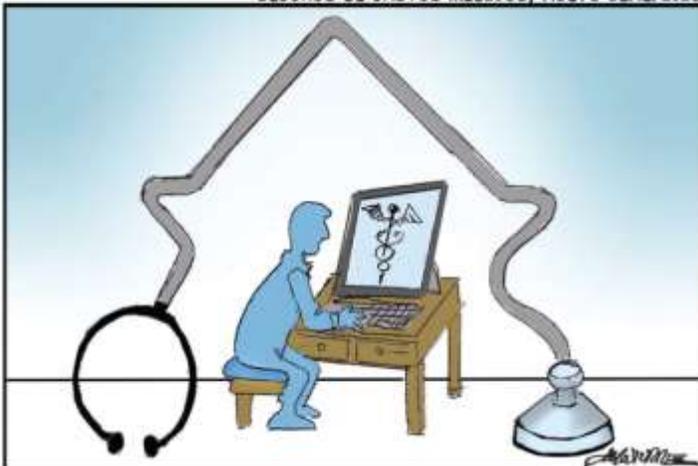
EXCELSIOR

LLERA JÓVENES AFECTADOS POR DESEMPLEO

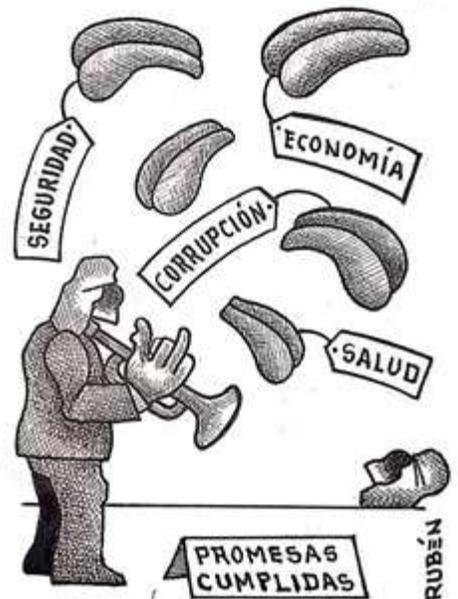


EXCELSIOR

DE LA TORRE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS, NUEVO BENEFICIO



El Sol de México Rubén | Popurri





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



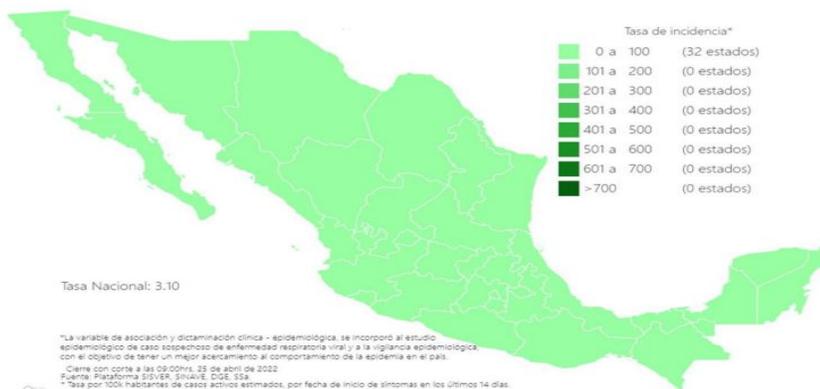
25/04/2022 17:00 Hrs

# Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 733, 925 casos totales** y **324, 134 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,406.7** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.



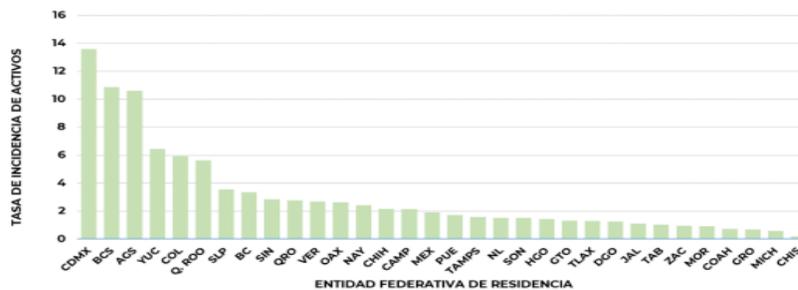
- 5, 733, 925** Casos
- 687, 517** Sospechosos
- 9, 346, 434** Negativos
- 324, 134** Defunciones
- 4,034** Activos estimados
- 15, 767, 876** Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	156
BAJA CALIFORNIA	126
BAJA CALIFORNIA SUR	91
CAMPECHE	22
COAHUILA	24
COLIMA	48
CHIAPAS	11
CHIHUAHUA	84
CIUDAD DE MÉXICO	1220
DURANGO	24
GUANAJUATO	83
GUERRERO	26
HIDALGO	45
JALISCO	96
MÉXICO	340
MICHOACÁN	28
MORELOS	19
NAYARIT	32
NUEVO LEÓN	88
OAXACA	110
PUEBLA	116
QUERÉTARO	65
QUINTANA ROO	101
SAN LUIS POTOSÍ	103
SINALOA	91
SONORA	48
TABASCO	27
TAMAULIPAS	58
TLAXCALA	18
VERACRUZ	232
YUCATÁN	149
ZACATECAS	16
<b>NACIONAL</b>	<b>3,697</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **3,697 casos activos** con una **tasa de incidencia de 2.8 por 100 mil habitantes** (Del 12 al 25 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Ciudad de México, Baja California Sur, Aguascalientes, Yucatán, Colima, Quintana Roo, San Luis Potosí, Baja California, Querétaro y Veracruz.

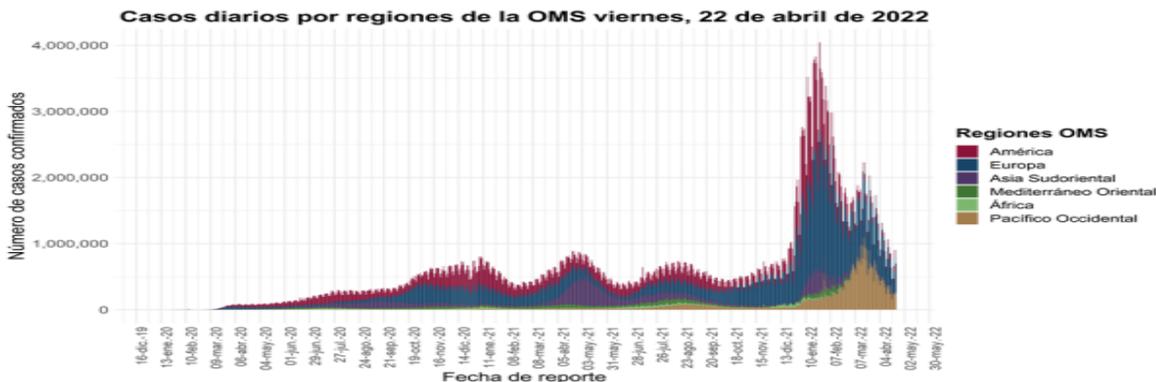


Al 22 de abril de 2022, a nivel mundial se han reportado **505,817,953 casos confirmados (700,097 casos nuevos)** y **6,213,876 defunciones (2,063 nuevas defunciones).**\*

En las últimas 24 horas se reportaron **700,097 casos y 2,063 defunciones** a nivel global.\*

La letalidad global es de **1.2%.** \*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. \*En espera de actualización de la OMS.





## COVID-19 FASE III

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 25 de abril se tiene el registro de cinco millones 733 mil 925 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 324 mil 134 defunciones y 687 mil 517 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República.

[\[Comunicación Social Ssa\]](#)

**López Gatell decreta el fin de la pandemia.-** El subsecretario Hugo López Gatell decretó ayer el fin de la pandemia de Covid-19 en México y dijo que el país está entrando a una fase “endémica”. Justificó que ahora solo hay un promedio de menos de 300 nuevos contagios diarios, entre cuatro y ocho muertes al día, una ocupación hospitalaria de 2% y una cobertura de vacunación del 90% de la población con 18 años y más. [\[CRÓNICA\]](#)

**Concluye fase de atención prioritaria a la pandemia: AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que México se encuentra en condiciones de dar por terminada la fase de atención prioritaria a la pandemia de Covid-19 e iniciar una nueva etapa en materia de salud para dotar del servicio a quienes no tienen seguridad social. En tanto, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que mañana iniciará el registro para vacunar contra Covid a menores desde los 12 años. [\[JORNADA\]](#)

**Insta OMS a no dejar de aplicar pruebas Covid.-** Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud, llamó a los países a mantener la vigilancia de los contagios por coronavirus y afirmó que estamos “ciegos” ante la propagación del virus debido a la disminución en las tasas de análisis, pues a medida que se reduce la aplicación de pruebas en muchos países, la OMS recibe menos información sobre la trasmisión y secuenciación del virus. [\[JORNADA\]](#)

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

27 de abril de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. pushes allies from Ukraine arms as war escalates



U.S rallies allies to rush more arms to Kyiv



Russia says NATO is fighting proxy war with rising risks



"Russia raises nuclear tension



DJ Westwood accused of sexual misconduct by multiple women



Tesla dented as investors count on Musk share sale to pay for Twitter



La UE avala el plan español para rebajar la luz a la mitad



Retraite, prix, climat: les défis du début de mandat



El Gobierno acordó con Morales las designaciones en la Magistratura



Silveira segue inelegível com indulto, diz Moraes



La inflación eleva la incertidumbre económica hasta su mayor nivel en cuatro meses



Gobierno, patronal y sindicatos instalaron mesa de diálogo con apoyo de la OIT



27 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **EEUU presiona a aliados para que mantengan a Kiev abastecida de armas**
- **Rusia agrava crisis de energía: corta el gas a Polonia y a Bulgaria tras negarse a pagar en rublos**
- **Jefe de la ONU pide en Moscú un cese el fuego en Ucrania "lo antes posible"**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Diputados aprueban cárcel de hasta de 40 años a quienes intenten cometer feminicidio.**- Diputados avalaron con 474 votos a favor sancionar hasta con 40 años de cárcel a quienes intenten cometer feminicidio, sin que éste se consuma. [[FORBES](#)]

**Diputados aprueban crear el Centro Nacional de Identificación Humana.**- Diputados aprobaron con 489 votos a favor las reformas para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, unidad que se encargará de reconocer cuerpos pues hasta ahora hay más de 52 mil sin identificar en todo el país. [[FORBES](#)]

**AMLO plantea trasladar a la SFP las compras consolidadas del gobierno.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió el martes a la Cámara de Diputados una iniciativa en donde le resta facultades a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se la entrega a la Secretaría de la Función Pública (SFP) con el fin de "combatir la corrupción". [[FORBES](#)]

## DIPUTADOS

**Es inconstitucional que el Estado controle el litio: expertos.**- El control de la exploración, la explotación y la distribución del litio aprobado por diputados y senadores de Morena, PVEM y PT es inconstitucional, ya que las modificaciones a la Ley Minera no cambian lo ya determinado en la Constitución Política, aseguró Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, coordinador de la licenciatura en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). [[FORBES](#)]

## PAN

**Gabriel Quadri, sancionado por sus ataques transfóbicos contra la diputada Salma Luévano.**- Gabriel Quadri deberá pagar por su transfobia. El Tribunal Electoral ha determinado que sus reiterados ataques contra la comunidad transgénero, a quienes ha calificado como "trans-fascistas" y "hombres vestidos de mujer", constituyen mensajes de odio que deben ser sancionados. [[EL PAÍS](#)]

## PT

**Fernández Noroña defendió la Reforma Eléctrica y a Manuel Bartlett: "En patriotas somos igualitos".**- Luego de que la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue rechazada en la Cámara de Diputados, el diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, salió en defensa de la iniciativa presidencial y describió al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, como un "patriota". [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### CORONAVIRUS

**México pone fin a la emergencia por Covid-19 y anuncia vacunación universal a menores.**- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que en el país latinoamericano ya está casi cediendo por completo la pandemia. [[SPUTNIK](#), [EFE](#), [AP](#)]



27 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GOBIERNO

**Biden y López Obrador tendrán reunión virtual el viernes: Casa Blanca.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su par de México, Andrés Manuel López Obrador, hablarán el viernes para discutir temas como migración, seguridad y cooperación económica, informó la Casa Blanca. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [EFE](#), [RT](#), [SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Artistas no tienen dimensión social, sólo se preocupan por ser exitosos, reprocha AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a cargar el martes contra artistas y ambientalistas que se oponen a la construcción del tramo 5 del Tren Maya en Quintana Roo al acusar que tienen poca dimensión social, que sólo buscan la fama y se oponen a la transformación del país. [[FORBES](#)]

**AMLO pide a Elon Musk limpiar Twitter de bots y transparentar publicidad.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió el martes a Elon Musk, nuevo dueño de Twitter, eliminar los bots de la red social y transparentar quién contrata y por cuánto dinero campañas, generalmente para atacar a su administración. [[FORBES](#)]

## FRONTERA

**Sale nueva caravana de migrantes en busca de regulación migratoria.-** Una cuarta caravana de migrantes salió el martes desde la Estación Migratoria Siglo 21, ubicada al norte de la ciudad de Tapachula (Chiapas) con la intención de solicitar su regulación migratoria que les permita llegar a la frontera con Estados Unidos. [[EFE](#)]

**México rescata a 5.000 migrantes de 36 países en su territorio.-** El Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación de México reportó el rescate de 5.688 migrantes en los últimos cuatro días. [[TELESUR](#), [CNN](#)]

## GENERAL

**La violencia machista en México alcanza cifras récord en marzo.-** La violencia machista en México alcanzó cifras récord de incidencia en cuatro delitos de los calificados como de alto impacto, como la violación, según el informe mensual sobre violencia contra las mujeres que elabora el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). [[EUROPA PRESS](#)]

**Un grupo de víctimas de la tragedia de la Línea 12 lleva su reclamo de justicia a los tribunales de Nueva York.-** Un grupo de 14 víctimas directas y familiares afectados por la tragedia del metro de Ciudad de México han decidido buscar justicia en Estados Unidos. Así lo han anunciado este martes sus abogados en una conferencia de prensa celebrada a unos días de que se cumpla un año del colapso de un tramo elevado de la Línea 12, que dejó 26 muertos y alrededor de un centenar de personas lesionadas. [[EL PAÍS](#)]

**Un tiroteo en el norte de México deja al menos siete muertos y 10 heridos.-** Un ataque armado durante una carrera de caballos clandestina en la localidad de El Sauz, en el nortero estado mexicano de Chihuahua, dejó al menos siete muertos y diez heridos, informaron el martes las autoridades locales. [[EFE](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**EEUU presiona a aliados para que mantengan a Kiev abastecida de armas.-** Estados Unidos presionó el martes a sus aliados para que muevan "cielo y tierra" para mantener a Kiev bien abastecida de armas, mientras las fuerzas rusas atacan el este y el sur de Ucrania, en medio de temores de que la guerra pueda propagarse más allá de las fronteras del país. [[AP](#)]



27 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Washington anuncia foro permanente para apoyo militar a Ucrania.-** El secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, anunció el martes la creación de un foro de países de la OTAN y aliados que se reunirán una vez al mes para coordinar el apoyo militar a Ucrania. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Alrededor de 40 países se reúnen en la base de Ramstein, en Alemania, por invitación de EE.UU. para debatir el apoyo a Kiev.-** El martes, en la base aérea estadounidense de Ramstein, situada en Alemania, se congregaron representantes de, alrededor, 40 países por invitación del secretario de Defensa de EE.UU., Lloyd Austin. Las consultas se centran en las ayudas para Ucrania y cuentan con la participación de naciones que no forman parte de la OTAN. [[RT](#)]

**Pátrushev: Ucrania armada es una amenaza para Rusia, incluyendo los armas nucleares y biológicas.-** Ucrania armada representa una amenaza para Rusia, incluso en términos de desarrollo de armas nucleares y biológicas, afirmó Nikolái Pátrushev, secretario del Consejo de Seguridad de la Federación de Rusia. [[SPUTNIK](#)]

**Ofensiva rusa causa más muertos, dice Ucrania.-** Las autoridades ucranianas reportaron más muertes de civiles el martes en varias partes del este de Ucrania, a medida que las fuerzas rusas intensifican sus ataques. [[AP](#)]

**Al menos 9 civiles muertos en bombardeos rusos.-** Son al menos nueve los civiles muertos en los bombardeos rusos que se produjeron en varias zonas del sur y el este de Ucrania, informaron las autoridades locales. [[ANSA](#), [AP](#)]

**La aviación rusa destruye 33 objetivos militares y dos centenares de efectivos en Ucrania.-** La aviación de las Fuerzas Aeroespaciales de Rusia han eliminado 33 objetivos militares de Ucrania, neutralizando hasta 200 efectivos y más de 40 equipos bélicos, incluidos vehículos blindados, piezas de artillería y autos, informó el portavoz del Ministerio de Defensa ruso, Ígor Konashénkov. [[RT](#)]

**Ucrania dice haber matado a más de 70 soldados rusos y haber destruido un almacén de municiones en Jersón.-** Las Fuerzas Armadas de Ucrania aseguraron el martes que han matado a más de 70 soldados rusos y han destruido un almacén de municiones en la región de Jersón, situada en el sur del país, en el marco de la guerra desatada el 24 de febrero por la orden de invasión dada por el presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ucrania avisa de que si no resiste "mañana Rusia estará a las puertas de Chisinau".-** El asesor de la Presidencia de Ucrania Mijailo Podoliak advirtió el martes de que si su país no resiste "mañana Rusia estará a las puertas de Chisinau", la capital de Moldavia, después de las explosiones registradas en la región separatista moldava de Transnistria. [[EUROPA PRESS](#)]

**La UE denuncia el ataque ruso a centrales nucleares en el 36 aniversario del accidente de Chernóbil.-** La Unión Europea denunció el martes las acciones rusas contra centrales nucleares en Ucrania, asegurando que pone en riesgo la seguridad nuclear en Europa, cuando se cumplen 36 años del accidente de la central de Chernóbil. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia: Ucrania se arriesga a III Guerra Mundial.-** El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, advirtió el lunes que Ucrania corre el riesgo de provocar la Tercera Guerra Mundial y dijo que la amenaza de un conflicto nuclear "no debe subestimarse". [[AP](#)]

**Kuleba: Moscú habla de Tercera Guerra Mundial porque "siente la derrota en Ucrania".-** Kuleba respondió así a su homólogo ruso, Sergei Lavrov, quien alertó sobre el peligro de una guerra nuclear que, según dijo, "es grave, es real (y) no debe subestimarse". [[DW](#)]



**China subraya que "nadie quiere una Tercera Guerra Mundial" tras el aviso de Rusia.**- El Gobierno de China afirmó el miércoles que "nadie quiere una Tercera Guerra Mundial", horas después de que el ministro de Exteriores ruso, Sergei Lavrov, advirtiese del "riesgo real" de que el conflicto en Ucrania derivase en otro a gran escala entre potencias. [[EUROPA PRESS](#)]

**Putin denuncia que Kiev cambia su posición sobre el acuerdo y abandona sus intenciones anteriores.**- Kiev cambió su posición sobre el acuerdo y abandonó sus intenciones anteriores, incluso las cuestiones de seguridad sobre Crimea y Sebastopol, declaró el presidente de Rusia, Vladímir Putin. [[SPUTNIK](#)]

**Rusia advierte al Reino Unido sobre instigar ataques de Ucrania.**- El Ministerio de Defensa de Rusia citó las declaraciones del ministro de las Fuerzas Armadas del Reino Unido, James Heapey, quien declaró a la radio de la BBC que era totalmente legítimo que Ucrania buscará objetivos en las profundidades de Rusia para interrumpir la logística y las líneas de abastecimiento. [[FORBES](#)]

**Alemania autorizará la entrega de tanques a Ucrania.**- El Gobierno alemán dio el martes luz verde para el envío a Ucrania de tanques tipo Gepard, con capacidad de defensa antiaérea, pertenecientes a las existencias del consorcio Krauss-Maffei Wegmann (KMW), tal y como adelantaron medios alemanes como el diario Sueddeutsche Zeitung y la revista Der Spiegel. [[DW](#)]

**Japón aumenta la ayuda financiera destinada a Ucrania y garantiza equipo militar defensivo.**- El Gobierno de Japón ha decidido aumentar la ayuda financiera destinada a Ucrania y ha garantizado a Kiev el envío de equipo militar defensivo y drones, según informó el martes el primer ministro nipón, Fumio Kishida. [[EUROPA PRESS](#)]

#### NEGOCIACIONES

**Lavrov: las negociaciones sobre Ucrania no serán fructíferas si se sigue llenando de armas a Kiev.**- El ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, renovó el compromiso de su país con el diálogo con Ucrania, aunque duda de avances debido al envío de armas por parte de los países de la OTAN. [[SPUTNIK](#)]

**Erdogan propone una cumbre entre Putin y Zelenski en Turquía.**- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, propuso el martes elevar el proceso de paz de Estambul al nivel de líderes para acoger en Turquía una cumbre entre los presidentes de Rusia, Vladímir Putin, y de Ucrania, Volodímir Zelenski. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### SANCIONES A RUSIA

**Reino Unido realiza ajustes técnicos en la lista de sanciones a individuos de Rusia.**- Reino Unido realizó el martes ajustes técnicos en la lista de sanciones para 195 personas de Rusia, según se desprende del documento publicado por el Gobierno británico. [[RT](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Jefe de la ONU pide en Moscú un cese el fuego en Ucrania "lo antes posible".**- "Lo que nos interesa mucho es encontrar los medios para crear las condiciones para un diálogo eficaz, crear las condiciones para un alto el fuego lo antes posible", declaró el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, antes de las conversaciones con el jefe de la diplomacia rusa Serguéi Lavrov. [[DW](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]



27 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Guterres urge una investigación independiente por posibles “crímenes de guerra” en Ucrania.-** Durante su visita a Rusia el 26 de abril, el secretario general de la ONU, António Guterres, instó a una investigación independiente por presuntos crímenes de guerra cometidos por las tropas rusas en suelo ucraniano. [[FRANCE 24](#)]

**La ONU propone crear un grupo de contacto para proteger los corredores humanitarios en Ucrania.-** El secretario general de la ONU, António Guterres propuso la creación de un Grupo de Contacto trilateral con Rusia y Ucrania para garantizar la efectividad de los corredores humanitarios en la zona de conflicto. [[EFE](#)]

**Putin y Guterres discrepan radicalmente respecto a Ucrania.-** El líder ruso, Vladímir Putin, discrepó radicalmente en su valoración del conflicto en Ucrania con el secretario general de la ONU, António Guterres, quien no dudó en llamar "invasión" a la campaña militar de Rusia, a la que llamó a colaborar con la comunidad internacional en la apertura de corredores humanitarios. [[EFE](#)]

**Putin y Guterres discuten evacuación en Mariúpol.-** El secretario general de la ONU Antonio Guterres y el presidente ruso Vladimir Putin han acordado en principio que Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja deberían estar involucrados en la evacuación de civiles de una planta siderúrgica sitiada en la ciudad de Mariúpol, en el sureste de Ucrania, informa la organización. [[AP](#)]

**Putin admite a Guterres que la situación en Mariúpol es "trágica".-** El presidente ruso, Vladímir Putin, admitió que la situación en la ciudad ucraniana de Mariúpol, brutalmente asediada durante semanas por el Ejército ruso, es "trágica" al reunirse con el secretario general de la ONU, António Guterres. [[EFE](#), [FORBES](#)]

**"Fue creado un precedente": Putin explica a Guterres por qué Donetsk y Lugansk tienen el derecho legítimo a declarar su independencia.-** Rusia no entiende las reclamaciones de ciertos países del mundo que exigen derechos exclusivos, afirmó el martes el presidente de Rusia, Vladímir Putin, tras su reunión con el secretario general de la ONU, António Guterres, celebrada en Moscú. [[RT](#)]

**Putin: "Los militares ucranianos deben dejar salir a los civiles de Azovstal o estarían actuando como el Estado Islámico".-** La situación en la planta Azovstal en Mariúpol es complicada a primera vista, pero es sencilla: si hay civiles en las instalaciones, los militares de Ucrania deben dejarles salir, afirmó el presidente ruso Vladímir Putin tras una reunión con el secretario general de la ONU, António Guterres, celebrada en Moscú. [[RT](#)]

**Lavrov rechaza ante Guterres la necesidad de mediadores con Ucrania.-** El ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, rechazó la necesidad de mediadores internacionales en las negociaciones con Ucrania tras reunirse con el secretario general de la ONU, António Guterres. [[EFE](#)]

**ACNUR prevé más de ocho millones de refugiados ucranianos y pide ayuda urgente para los países de acogida.-** El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) alertó el martes de que la cifra de refugiados ucranianos desde el inicio de la invasión rusa podría ascender a los 8,3 millones y ha instado a sus socios a hacer entre de "ayuda urgente" para los refugiados ucranianos y las comunidades de acogida en los países vecinos. [[EL ESPAÑOL](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Naciones Unidas cifra en casi 2.800 los civiles muertos y en más de 3.100 los heridos en la guerra en Ucrania.-** Casi 2.800 civiles ucranianos han muerto y más de 3.100 han resultado heridos como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania, según se refleja en el último balance del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). [[EUROPA PRESS](#)]



27 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**La OIEA dice que la situación en Chernóbil podría haber acabado en accidente.-** El director general del OIEA, la agencia atómica de la ONU, Rafael Grossi, aseguró el martes durante una visita a la antigua planta nuclear de Chernóbil (Ucrania), que durante la ocupación rusa "la seguridad nuclear no era normal y podría haberse desarrollado hacia un accidente". [[EFE](#)]

### GENERAL

**Rusia corta el gas a Polonia y a Bulgaria tras negarse a pagar en rublos.-** El grupo ruso Gazprom interrumpirá a partir del miércoles el suministro de gas a Polonia y Bulgaria, indicaron autoridades de los dos países este martes. [[DW](#), [VANGUARDIA](#), [EL PAÍS](#)]

**El administrador de la NASA confía en que Rusia seguirá en la EEI.-** El administrador de la NASA, Bill Nelson, afirmó el martes que tiene "confianza" en que a pesar de la guerra y los "horrores" en Ucrania, Rusia no abandonará la Estación Espacial Internacional (EEI) y se mantendrá la relación "profesional" con la agencia espacial rusa Roscosmos. [[EFE](#)]

**La guerra de Rusia dispara los precios del aceite de cocina.-** Los precios globales del aceite de cocina empezaron a subir con la pandemia de Covid-19 por diferentes motivos, desde malas cosechas en Sudamérica a falta de trabajadores asociada al virus, así como una demanda creciente de la industria de los biocombustibles. La guerra en Ucrania -el país que produce casi la mitad del aceite de girasol del mundo, mientras que Rusia produce el 25%- ha interrumpido sus entregas y disparado el precio del aceite para cocinar. [[AP](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La ONU aprueba una nueva medida para tratar de reducir el uso del veto.-** La Asamblea General de la ONU aprobó el martes una propuesta que busca reducir el uso del veto en el Consejo de Seguridad, obligando a las potencias a dar explicaciones al resto de los Estados miembros cada vez que utilicen ese privilegio. [[EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Wennesland dice ante el Consejo de Seguridad que la situación es "relativamente tranquila" en Israel, Gaza y Cisjordania.-** El enviado de la ONU para el proceso de paz en Oriente Próximo, Tor Wennesland, señaló que la situación permanece "relativamente tranquila" a pesar de la "retórica incendiaria" y los enfrentamientos violentos de los últimos días entre las fuerzas israelíes y los manifestantes palestinos. [[EUROPA PRESS](#)]

**FMI: los inversores ven Latinoamérica como solución a la escasez de la guerra.-** Los inversores internacionales están empezando a ver a Latinoamérica como parte de la solución a la escasez de materias primas causada por la guerra en Ucrania, dijo el martes en una entrevista con Efe el director para el Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), Ilan Goldfajn. [[EFE](#)]

**El FMI pide a Latinoamérica ajustes fiscales pero protegiendo a los vulnerables.-** El Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó el martes a los países latinoamericanos que garanticen la sostenibilidad de sus finanzas públicas para mantener su credibilidad en los mercados y reconstruir espacio fiscal, pero siempre protegiendo a las poblaciones más vulnerables. [[EFE](#), [AP](#)]

**La guerra en Ucrania y la inflación reactivarán las protestas en Latinoamérica, dice AI.-** El impacto de la guerra en Ucrania y el empeoramiento de las condiciones sociales de los países en la región pueden desencadenar una nueva oleada de protestas en América Latina, advirtió el martes a Efe la directora para las Américas de Amnistía Internacional, Erika Guevara. [[EFE](#)]



27 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Diferencia de ingresos entre hombres y mujeres equivale al doble del PIB mundial.**- ¿Piensas que la diferencia salarial entre hombres y mujeres no tiene impacto? El Banco Mundial estimó que esta inequidad se calcula en 172.3 billones de dólares o el equivalente al doble del PIB mundial. Sin embargo, esta cifra no sorprende teniendo en cuenta que en 86 países las mujeres enfrentan restricciones laborales. [[FORBES](#)]

**Director de Human Rights Watch renunciará tras casi 30 años.**- El líder de Human Rights Watch anunció el martes que dejará su cargo como director ejecutivo este verano tras casi tres décadas al frente de una de las principales organizaciones de defensa de los derechos humanos del mundo. [[AP](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

MIGRACIÓN

**Biden reforzará la frontera pese a que su política migratoria depende de las cortes.**- El Gobierno del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presentó el martes un plan para reforzar la frontera con México frente a la inmigración irregular, pese a que su política migratoria pende en la actualidad de los tribunales. [[EFE](#), [AP](#)]

**El polémico programa 'Quédate en México' regresa a la Corte Suprema.**- La Corte Suprema de Justicia celebrará el martes una audiencia solicitada por la Administración de Joe Biden para deshacer los controvertidos Protocolos de Protección del Migrante (MPP), en vigor desde enero de 2019 y que obliga a solicitantes de asilo a esperar en México la resolución de sus casos en tribunales de inmigración estadounidenses. [[UNIVISIÓN](#), [CNN](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [AP](#)]

**La tragedia humanitaria de "Permanece en México" frente al Supremo de EE.UU..**- La crisis humanitaria que ha traído consigo el programa "Permanece en México" llegó el martes a las puertas del Tribunal Supremo de EE.UU. con la protesta de organizaciones que piden el fin de esta política "racista" que "pone punto y final a los derechos humanos" en la frontera. [[EFE](#)]

CORONAVIRUS

**La vicepresidenta Kamala Harris da positivo por Covid-19.**- La vicepresidenta Kamala Harris dio positivo por Covid-19, anunció el martes la Casa Blanca. Harris se hizo la prueba después de regresar de un viaje a California el fin de semana. [[CNN](#), [AP](#)]

**EEUU amplía disponibilidad de píldora contra el Covid.**- El gobierno estadounidense está ampliando la disponibilidad de una píldora antiviral usada contra el Covid-19, asegurándole a los médicos que hay suficientes suministros para dársela a personas vulnerables. [[AP](#)]

GENERAL

**El fundador de Twitter dice que Elon Musk es la "solución" para la plataforma.**- El cofundador de Twitter Jack Dorsey considera que la plataforma debería ser un "bien público", pero se mostró satisfecho por su venta al empresario multimillonario Elon Musk, a quien consideró la "solución" para sus problemas. [[EFE](#), [FORBES](#)]

**Sequía en California obliga a reducir el consumo de agua.**- El proveedor de agua más importante del sur de California adoptó el martes una medida sin precedentes que consiste en exigir que unos 6 millones de personas limiten el riego al aire libre a un día a la semana, mientras la sequía continúa assolando al estado. [[AP](#)]



27 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### EL SALVADOR

**El Gobierno salvadoreño publica un decreto que extiende el régimen de excepción.-** El Gobierno de El Salvador publicó en el Diario Oficial el decreto legislativo que extiende por 30 días el régimen de excepción aprobado por la Asamblea Legislativa y cuyos efectos comenzarán el jueves, según pudo constatar el martes Efe. [\[EFE\]](#)

**Detenidos más de mil pandilleros por segundo día consecutivo en El Salvador.-** La Policía de El Salvador ha detenido a más de mil pandilleros por segundo día consecutivo, con lo que el número de detenidos desde que comenzó el estado de excepción en el país centroamericano ha ascendido hasta los 18.315. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### HONDURAS

**El expresidente Hernández pedirá una fianza de tres millones de dólares para preparar su defensa en libertad.-** El equipo legal del expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández ha adelantado que presentará una oferta de fianza a las autoridades de Estados Unidos de tres millones de dólares para poder preparar su defensa en libertad. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### NICARAGUA

**Nicaragua acumula 234 muertos y 18.653 casos de Covid-19 en dos años.-** Nicaragua acumula 234 muertos por la Covid-19 y 18.653 casos confirmados desde marzo de 2020, cuando se detectó el virus en el país, informó el martes el Ministerio de Salud. [\[EFE\]](#)

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Buenos Aires permitirá el pago de impuestos con criptomonedas.-** El alcalde de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, lanzó el martes el plan "Buenos Aires+" que implementará la identidad digital, el pago de impuestos con criptomonedas, más trámites digitales y el uso de la tecnología blockchain para cuidar la seguridad de los datos, con el fin de simplificar el vínculo entre los ciudadanos y el sector privado con el gobierno de la capital de Argentina. [\[EFE\]](#)

### BOLIVIA

**Cárcel a sacerdote investigado por abuso sexual en Bolivia.-** La justicia boliviana ordenó la prisión preventiva por tres meses de un sacerdote investigado por el presunto abuso sexual de una menor de 14 años, se informó el martes. [\[AP\]](#)

### BRASIL

**El Supremo pide que Bolsonaro explique el indulto a un diputado de ultraderecha.-** La Corte Suprema de Brasil pidió el martes al presidente Jair Bolsonaro que explique el indulto que concedió a un diputado de ultraderecha apenas 24 horas después de que ese tribunal lo condenó a ocho años de prisión. [\[EFE\]](#), [\[FRANCE 24\]](#)

### CHILE

**El Gobierno chileno logra un acuerdo con la central sindical para subir el salario mínimo.-** El Gobierno chileno logró un histórico acuerdo con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la central sindical más grande del país suramericano, para aumentar el salario mínimo en un 14,3 %, el reajuste más alto en 25 años. [\[EFE\]](#)



27 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Paro parcial de camioneros contra la inseguridad en Chile deja nueve detenidos.-** Las autoridades chilenas informaron el martes que nueve personas fueron detenidas durante el paro parcial de camioneros iniciado la madrugada del lunes por la inseguridad en una zona del sur del país, escenario de un conflicto entre comunidades mapuche, el Estado y las forestales que explotan los bosques. [\[EFE\]](#)

**Amnistía Internacional pide a Boric que "deje atrás el legado sombrío" de Piñera en materia de DDHH en Chile.-** La ONG Amnistía Internacional (AI) pidió al presidente de Chile, Gabriel Boric, que "deje atrás el legado sombrío" de su predecesor, Sebastián Piñera, en referencia a las "graves y generalizadas violaciones de Derechos Humanos" cometidas durante el llamado estallido social. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### COLOMBIA

**Piden renuncia de ministro por civiles muertos en Colombia.-** Un grupo de congresistas opositores pidió el martes la renuncia del ministro de Defensa colombiano Diego Molano durante un debate de moción de censura al que fue citado para rendir explicaciones por un operativo militar en el que murieron al menos 11 personas entre las que, según organizaciones de derechos humanos, había civiles. [\[AP\]](#)

**EE.UU. donará 12 helicópteros a Colombia para luchar contra el narcotráfico.-** El presidente colombiano, Iván Duque, y el embajador de Estados Unidos en Colombia, Philip Goldberg, anunciaron el martes la donación de 12 helicópteros del país norteamericano a la Policía Nacional colombiana para reforzar la lucha contra el narcotráfico. [\[EFE\]](#)

### ECUADOR

**Renuncia el ministro de Defensa de Ecuador.-** El ministro de Defensa de Ecuador, Luis Hernández, presentó el martes su carta de renuncia al presidente de la República, Guillermo Lasso, sin que en la misiva explique las causas que le han llevado a tomar tal decisión. [\[EFE\]](#)

**Inhabilitan durante 90 días al juez que concedió el 'habeas corpus' al ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas.-** El Consejo de la Judicatura de Ecuador dictó la suspensión de 90 días al juez Diego Moscoso, magistrado que concedió el beneficio de 'habeas corpus' al ex vicepresidente Jorge Glas y facilitó su salida de prisión. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### PERÚ

**Perú lanza alerta epidemiológica ante brote de influenza que deja una víctima.-** Las autoridades sanitarias de Perú lanzaron una alerta epidemiológica ante la aparición de un brote de influenza A(H3N2) en distintas regiones del país, que hasta el momento ha causado la muerte de un joven estudiante del Ejército. [\[MERCURIO, LA REPÚBLICA\]](#)

**Titular del Congreso: cambio de Constitución en Perú busca distraer a la población.-** La presidenta del Congreso de Perú, María del Carmen Alva, afirmó que el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo para cambiar la Constitución sirve para "distracer" a la población de la mala gestión del Gobierno. [\[SPUTNIK\]](#)

### VENEZUELA

**Debatirán en Venezuela sobre problemáticas y derechos de las mujeres.-** Derechos sociales y reproductivos, igualdad salarial y consecuencias de las guerras, son algunas de las temáticas que debatirán en Venezuela las delegadas al XVII Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (Fedim). [\[PRENSA LATINA\]](#)



27 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## EUROPA

**Se detectan casi 200 casos de hepatitis grave inexplicable en niños en el mundo.-** El Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC, por sus siglas en inglés) informó el martes de unos 190 casos inexplicables de hepatitis grave en niños de todo el mundo. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [AP](#)]

**El adenovirus 41 es el principal sospechoso del brote de hepatitis aguda en niños.-** El Centro Europeo para el Control y la Prevención de Enfermedades (ECDC, por sus siglas en inglés) ha apuntado a un agente infeccioso como la causa más probable de la hepatitis aguda de origen desconocido en niños. [[EL PERIODICO](#), [VANGUARDIA](#)]

## ALEMANIA

**Alemania reconoce estar en disposición de prescindir del petróleo ruso en un futuro próximo.-** El ministro de Economía alemán, Robert Habeck, señaló que Alemania está en disposición de poder prescindir del petróleo ruso en unos días, una de las medidas más populares tomadas como respuesta a la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

## ESPAÑA

**Sánchez dice que es una “buena noticia” el acuerdo con la UE para limitar el precio del gas pero avisa de que es “incompleto” si el Congreso tumba el plan de choque del Gobierno.-** Pedro Sánchez aseguró que el “acuerdo político” alcanzado por España y Portugal con la UE para establecer un precio de referencia al gas que produce la electricidad durante doce meses es una “buena noticia”, pero advirtió de que es “incompleto” si no cuenta con el plan de choque de respuesta a la guerra que aprobó el Gobierno y que el jueves se vota en el Congreso. [[EL DIARIO](#)]

**El PP y los socios del Gobierno fuerzan a Sánchez a detallar en el Congreso la letra pequeña de su pacto con Marruecos.-** El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, deberá dar cuenta en el Congreso sobre su viaje a Marruecos y desvelar la letra pequeña de la nueva relación bilateral, tras el cambio de postura de España al respecto del Sáhara Occidental. Según ha podido saber este diario, todos los grupos parlamentarios menos PSOE, Unidas Podemos y Bildu han apoyado en la Junta de Portavoces una iniciativa del PP para que explique "el nuevo partenariado para el siglo XXI que estableció en su visita a Rabat y las consecuencias que ello ha ocasionado en la relación con Argelia". [[EL MUNDO](#)]

**España: 1 migrante muerto y 24 desaparecidos en naufragio.-** Una embarcación con migrantes naufragó en la costa de las Islas Canarias de España, dejando una persona muerta y 24 desaparecidas, informaron el martes las autoridades. [[AP](#)]

## FRANCIA

**La reelección de Emmanuel Macron abrió la batalla por las legislativas.-** Francia amaneció políticamente dividida y con los partidos ya lanzados en la campaña para las legislativas de junio, de donde saldrá el Congreso con el que gobernará el presidente Emmanuel Macron. [[EL PAÍS](#)]

## MOLDAVIA

**Reportan más explosiones en Transnistria, cerca de Ucrania.-** La policía de la región separatista moldava de Transnistria reportó dos explosiones el martes en la mañana en las instalaciones de una radioemisora cerca de la frontera con Ucrania que inhabilitaron dos antenas potentes. [[AP](#)]



27 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Sandu dicen que los ataques en Transnistria son fruto de luchas internas.**- La presidenta de Moldavia, Maia Sandu, afirmó el martes que los ataques terroristas perpetrados en las últimas 24 horas en la región separatista moldava de Transnistria, fronteriza con Ucrania, son fruto de la lucha entre fuerzas internas interesadas en desestabilizar la situación. [EFE]

**Transnistria pide a Moldavia y Ucrania "preservar la paz" ante las tensiones surgidas tras las explosiones.**- El presidente de la región separatista moldava de Transnistria, Vadim Krasnoselski, hizo un llamamiento a las autoridades de Moldavia y Ucrania para "preservar la paz" ante las recientes tensiones surgidas tras una serie de explosiones registradas el lunes y el martes en la capital, Tiraspol. [EUROPA PRESS]

**Ucrania acusa a Rusia de querer "desestabilizar" Moldavia.**- Ucrania acusó a Rusia el martes de tratar de "desestabilizar" a Moldavia, para crear tensiones en la región separatista prorrusa de Transnistria, donde antes se registraron una serie de explosiones. [DW]

REINO UNIDO

**Gran Bretaña: Objetan firma china de cámaras de seguridad.**- Un monitor independiente del uso de cámaras de seguridad en Gran Bretaña le pidió al gobierno que aclare su posición sobre la compra de equipo de una firma tecnológica china acusada de involucramiento en violaciones de derechos humanos. [AP]

RUSIA

**Varios muertos tras tiroteo en una guardería de la región rusa de Volga.**- Al menos cuatro personas murieron tras un tiroteo que se produjo en una guardería de la provincia rusa de Uliánovsk, en la zona del Volga, dijo a Sputnik un portavoz de las autoridades regionales. [SPUTNIK, EUROPA PRESS]

**Rusia multa a TikTok por difundir "propaganda LGBTI".**- La Justicia de Rusia impuso el martes una multa de 2 millones de rublos (unos 25.600 euros) a la aplicación de telefonía móvil TikTok por difundir "propaganda" a favor de la comunidad LGBTI. [EUROPA PRESS]

TURQUÍA

**Convocan protestas en Estambul y otras ciudades por condena a Kavala.**- Varias organizaciones han convocado para esta tarde protestas en Estambul y otras ciudades turcas contra la condena a cadena perpetua agravada al activista y empresario Osman Kavala, así como otros veredictos del llamado "Caso Gezi". [EFE]

VATICANO

**El papa cancela actividades por dolor en una rodilla.**- El papa Francisco volvió a cancelar el martes sus encuentros diarios debido a un dolor agudo en una rodilla, que ha reducido mucho su movilidad en los últimos meses. [AP]

ASIA-PACÍFICO

ARABIA SAUDITA

**Erdogan viajará a Arabia Saudita por primera vez desde asesinato de Khashoggi.**- El presidente turco Recep Tayyip Erdogan viajará el jueves a Riad en visita oficial por primera vez desde el asesinato en Turquía del periodista saudita Jamal Khashoggi, reportaron agencias de noticias el martes. [DW]



27 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### BIRMANIA

**La junta militar de Birmania cierra otro paso fronterizo con Tailandia tras un nuevo ataque de la resistencia.-** La junta militar de Birmania ha informado el martes del cierre de otro paso fronterizo con Tailandia tras un nuevo ataque por parte de la Fuerza de Defensa del Pueblo (FDP), un grupo de la resistencia birmana, contra una comisaría de Dawei. [[EUROPA PRESS](#)]

### CHINA

**China reporta primer caso humano de gripe aviar H3N8.-** China registró la primera infección humana con la cepa H3N8 de gripe aviar, dijo el martes la autoridad de salud del país, pero afirmó que el riesgo de que se propague entre las personas era bajo. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

**En Beijing aumenta el temor de un confinamiento por nuevo brote de Ómicron.-** En Beijing vuelven las largas filas para las pruebas PCR, en un intento por contener un nuevo brote de Covid-19. Esto hace temer a la población de un confinamiento similar al de Shanghái, donde 25 millones de ciudadanos fueron obligados a permanecer en sus casas de manera indefinida. [[FRANCE 24](#)]

### INDONESIA

**Indonesia eleva alerta por el volcán Anak Krakatau.-** El departamento indonesio de meteorología (BMKG) señaló, en un comunicado, que elevaron la alerta al nivel 3 (sobre un máximo de 4) por el incremento de la actividad del Anak Krakatau (también conocido en español como Anak Krakatoa), asentado en el estrecho de Sonda, entre las islas de Java y Sumatra. [[DW](#)]

### ISRAEL

**Israel: Investigan amenaza de muerte al primer ministro.-** La policía israelí inició una investigación sobre una amenaza de muerte hecha contra el primer ministro Naftali Bennett, se anunció el martes. [[AP](#)]

**Israel: Parlamento castiga a crítico de Bennett y su partido.-** Una comisión parlamentaria israelí sancionó a un miembro disidente del partido del primer ministro, Naftali Bennett, otorgándole una pequeña victoria política al dirigente israelí en su intento por estabilizar su gobierno precario y disuadir a cualquier otro legislador rebelde. [[AP](#)]

**Israel reabre la frontera con Gaza tras su cierre por el último lanzamiento de proyectiles.-** Las autoridades de Israel anunció el martes la reapertura de la frontera con la Franja de Gaza para permitir la entrada de trabajadores y comerciantes, después de dos días de cierre a causa del reciente lanzamiento de proyectiles desde el enclave en medio de las tensiones en la Explanada de las Mezquitas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Israel desarticula un intento de introducir granadas y armas de fuego a través de la frontera con Líbano.-** Las fuerzas de seguridad de Israel aseguraron el martes haber desarticulado un intento de introducir decenas de granadas y armas de fuego a través de la frontera con Líbano, en lo que la Policía ha descrito como parte de un plan para perpetrar atentados. [[EUROPA PRESS](#)]

### KAZAJISTÁN

**El presidente de Kazajistán dimite como líder del partido gubernamental y anuncia su salida de la formación.-** El presidente de Kazajistán, Kasim Jomart Tokayev, anunció el martes su dimisión como líder del partido gubernamental Nur Otan y ha informado de que ha abandonado la formación. [[EUROPA PRESS](#)]



27 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## PAKISTÁN

**Pakistán: Una explosión en la Universidad de Karachi deja 4 muertos, incluidas 2 mujeres chinas.-** Al menos 4 personas han muerto y varias han resultado heridas por la explosión registrada el martes en la Universidad de Karachi, en Pakistán. [[RT](#), [EFE](#), [AP](#)]

## SINGAPUR

**Singapur: Corte ratifica pena de muerte a malasio por drogas.-** La Corte de Apelaciones de Singapur desestimó el martes una apelación de último minuto presentada por la madre de un hombre malasio con incapacidad mental para evitar su ejecución por narcotráfico. [[AP](#)]

## ÁFRICA

### LIBIA

**El primer ministro paralelo de Libia pide el fin de los bloqueos de campos petroleros.-** El primer ministro de Libia elegido por la Cámara de Representantes, Fazi Bashaga, reclamó a los grupos que bloquean varios campos petroleros del país para exigir que el primer ministro de unidad, Abdul Hamid Dbeibé, entregue el poder que pongan fin a estas protestas para permitir el reinicio de las exportaciones. [[EUROPA PRESS](#)]

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**RDC confirma un segundo muerto por el nuevo brote de ébola declarado en el noroeste del país.-** Las autoridades de República Democrática del Congo (RDC) han confirmado la muerte de una segunda persona en el marco del nuevo brote de ébola declarado durante el fin de semana en la provincia noroccidental de Ecuador, situada en el noroeste del país africano. [[EUROPA PRESS](#)]

### SUDÁFRICA

**Sullivan promete a Sudáfrica brindar ayuda tras las inundaciones en KwaZulu-Natal.-** El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, mantuvo una conversación con su homólogo de Sudáfrica, Sydney Mufamadi y ha prometido brindar ayuda tras las inundaciones, por las que el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, declaró el desastre nacional. [[EUROPA PRESS](#)]

### TÚNEZ

**La oposición tunecina forma un frente político contra el presidente Said.-** La oposición tunecina, encabezada por el líder de izquierda Ahmed Néjib Chebbi, anunció la creación de un frente político para "regresar a la democracia y la legalidad constitucional" y contra las decisiones unilaterales del presidente, Kais Said, que califican de "golpe de Estado". [[EFE](#)]

## OCEANÍA

### AUSTRALIA

**Uber admite engaños a pasajeros en Australia; pagará multa.-** Uber acordó pagar una multa de 26 millones de dólares australianos (19 millones de dólares) por engañar a pasajeros en Australia advirtiéndoles falsamente que pudiera cobrarles una tarifa por cancelación y por inflar estimados de viajes comparables en taxi, dijeron el martes la compañía y la agencia australiana de protección del consumidor. [[AP](#)]